Paramilitarismo
*Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Ciencias Sociales y Humanidades

**Temas para el diálogo y el debate**

# Paramilitarismo

*Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*

Raul Zelik

Edición ampliada y actualizada









Zelik, Raul
Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia / Raul Zelik; traductora Nelly Castro. – Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Fescol, Goethe Institut, 2015.
416 páginas; 24 cm.
Incluye bibliografía.
Título original: Die kolumbianischen Paramilitärs.

1. Paramilitarismo - Colombia 2. Violencia política - Colombia 3. Seguridad interior - Colombia 4. Contrainsurgencia - Colombia 5. Asistencia militar estadounidense - Aspectos políticos - Colombia 6. Conflicto armado - Colombia 7. Colombia - Política y gobierno I. Castro, Nelly, traductora II. Tít.

303.6 cd 21 ed.
A1483031

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis-Ángel Arango

Título original: "Die kolumbianischen Paramilitärs". Editorial Westfälisches Dampfboot, Münster, 2009.



La presente edición, 2014


Cra 31A Nº 25B-50, Bogotá D. C.
PBX: (57-1) 337 77 00, Fax: (57-1) 337 76 65
www.siglodelhombre.com


www.fescol.org.co/


www.goethe.de/ins/de/esindex.htm

Diseño de carátula
Alejandro Ospina

Armada electrónica
Ángel David Reyes Durán

ISBN: 978-958-665-344-2

Impresión
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.
Calle 17 n.º 69-85, Bogotá D. C.

Impreso en Colombia-*Printed in Colombia*

ÍNDICE

# SIGLAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|---|---|
| ACCU: | Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá |
| Acdegam: | Asociación Campesina de Ganaderos del Magdalena Medio |
| ANDI: | Asociación Nacional de Industriales |
| AUC: | Autodefensas Unidas de Colombia |
| Bacrim: | Bandas criminales emergentes |
| BCB: | Bloque Central Bolívar |
| BCCI: | Bank of Credit and Commerce International |
| Binci: | Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia |
| BP: | British Petroleum |
| Cajar: | Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo |
| Cepal: | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CGT: | Confederación General del Trabajo |
| CIA: | Central Intelligence Agency |
| Cinep: | Centro de Investigación y Educación Popular |
| Convivir: | Cooperativas de Seguridad |
| Credhos: | Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos |
| CTC: | Confederación de Trabajadores de Colombia |
| CUT: | Central Unitaria de Trabajadores de Colombia |
| DAS: | Departamento Administrativo de Seguridad |
| DDR: | Desarme, desmovilización y reintegración |
| DEA: | Drug Enforcement Agency |
| DIA: | Defense Intelligence Agency |
| DSL: | Defence Systems Limited |
| EAST: | Eagle Aviations Services y Technology |

| | |
|---|---|
| ECCHR: | The European Center for Constitutional and Human Rights |
| ELN: | Ejército de Liberación Nacional |
| EMP: | Empresas militares privadas |
| EPL: | Ejército Popular de Liberación |
| Erpac: | Ejército Revolucionario Antisubversivo de Colombia |
| Fadegan: | Federación Antioqueña de Ganaderos |
| Farc: | Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia |
| FBI: | Federal Bureau of Investigation |
| Fedeagromisbol: | Federación Agrominera del Sur de Bolívar |
| Fedegan: | Federación de Ganaderos |
| Fedesarrollo: | Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo |
| FOIA: | Freedom of Information Act |
| Funpazcor: | Fundación para la Paz en Córdoba |
| Ganacor: | Federación Ganadera de Córdoba |
| Ibfan: | International Baby Food Action Network |
| ICFTU: | International Confederation of Free Trade Unions |
| Iepri: | Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la UN |
| ILO: | International Labour Organization |
| IMI: | Israel Military Industries |
| IPC: | Instituto Popular de Capacitación e Investigación Social |
| IUF: | International Union of Food, Agricultural, Hotel, Restaurant, Catering, Tobacco and Allied Workers' Associations |
| MAS: | Muerte a Secuestradores |
| Movice: | Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes del Estado |
| MPRI: | Military Professional Resources Inc. |
| OAS: | Organisation de l'Armee Secrète |
| OEA: | Organización de Estados Americanos |
| OIT: | Organización Internacional del Trabajo |
| OMCT: | Organización Mundial contra la Tortura |
| OPIC: | Overseas Private Investment Corporation |
| OTAN: | Organización del Tratado del Atlántico Norte |
| Pepes: | Perseguidos por Pablo Escobar |
| SAC: | Service d'Action Civique |
| Sinaltrainal: | Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos |
| Sintrainagro: | Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria |
| Sintramienergética: | Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera y Energética |

| | |
|---|---|
| Sintraminercol: | Sindicato de trabajadores de la Empresa Nacional Minera Minercol Ltda |
| TEDH: | Tribunal Europeo de los Derechos Humanos |
| TFP: | Tradición, Familia y Propiedad |
| UNDP: | United Nations Development Programme |
| UNHCR: | United Nations High Commissioner for Refugees |
| Unijus: | Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales de la UN |
| UNODC: | United Nations Office on Drugs and Crime |
| Uniban: | Unión de Bananeros de Urabá |
| UP: | Unión Patriótica |
| Urapalma: | Unión de Cultivadores de Palma de Aceite de Urabá |
| USAID: | United States Agency for International Development |
| USO: | Unión Sindical Obrera |

# AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin las investigaciones hechas por defensores de derechos humanos y periodistas en Colombia, quienes en muchos casos pusieron en riesgo sus vidas para realizar sus pesquisas. Las estadías en las zonas donde realicé mis investigaciones de campo, que fueron posibles gracias a activistas campesinos, sindicatos y grupos de derechos humanos, suscitaron en mí una mirada diferente sobre la realidad colombiana. Entre los que me ayudaron a conocer la "otra" Colombia, quiero nombrar al líder campesino Alirio Martínez, con quien organicé una delegación sindical internacional en el año 2003 y quien fue asesinado en agosto de 2004. A Alirio Martínez lo conocí como a uno de esos colombianos que, con gran coraje y sin sacar provecho personal, se comprometen con los cambios sociales de su país. Personas como él hacen que no se deba ver a Colombia como un caso perdido.

También quiero expresarles mis agradecimientos a los profesores Klaus Meschkat, Elmar Altvater y sobre todo a mi tutor, Bodo Zeuner, quienes me apoyaron con críticas y consejos. Asimismo, agradezco a la fundación sindical Hans-Böckler, que me respaldó económicamente con gran generosidad. Doy mis agradecimientos también al IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia, en donde trabajé como profesor visitante en el 2008 y en donde tuve la posibilidad de discutir intensamente sobre mi trabajo; de igual modo, a los estudiantes y colegas de la FCHE de la Universidad Nacional (sede Medellín), de quienes aprendí mucho como profesor asociado entre el 2010 y el 2013 durante mi labor de docencia en Política Comparada y Filosofía Contemporánea; así como a mi amigo bogotano, Leopoldo Múnera. Finalmente, agradezco muy especialmente a mi traductora, Nelly Castro, a Siglo del Hombre Editores, al Instituto Goethe y a Fescol por haber hecho posible esta publicación.

# 1. INTRODUCCIÓN

*Los paramilitares colombianos: "gobernar sin Estado" o formas terroristas de la seguridad nacional*[1] fue la investigación de doctorado que defendí a principios de 2009 en la Universidad Libre de Berlín y que se publicó pocas semanas después en alemán. A pesar de ser una publicación académica de ciencias sociales, el libro tuvo una resonancia sorpresivamente grande. Una serie de medios no académicos la reseñaron y en el 2010 se publicó una segunda edición, lo cual fue asombroso, pues Colombia no es necesariamente el centro de atención de la opinión pública alemana.

Han transcurrido ya cinco años desde la primera edición y las Autodefensas Unidas de Colombia, de cuyo examen se ocupa buena parte de este libro, pronto cumplirán una década de haberse desmovilizado. Pienso, sin embargo, que los aportes de *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia* al debate sobre este tema siguen siendo pertinentes, y considero que el trabajo no ha perdido actualidad por lo menos en tres aspectos:

1) En Colombia el paramilitarismo todavía no es historia. Decenas de grupos "disidentes", "rearmados" o "emergentes" hacen que exista una continuidad del poder paramilitar. Los grupos que surgieron de las AUC —Los Urabeños, Los Rastrojos, Águilas Negras, el Erpac, etc.— controlan regiones enteras. Y como si esto fuera poco, tal parece que la derecha autoritaria prepara una nueva fase de violencia irregular. El hacker Andrés Sepúlveda, quien trabajaba para el candidato presidencial Óscar Iván Zuluaga, denunció en agosto de 2014

---

[1] Traducción del título original alemán, *Die kolumbianischen Paramilitärs – 'Regieren ohne Staat' oder: Terroristische Formen der Inneren Sicherheit*.

que la derecha uribista, junto con ciertos círculos militares, fundó un servicio de inteligencia paralelo que conspira por todos los medios contra el proceso de paz con la guerrilla. Según Sepúlveda —quien durante mucho tiempo se había preciado de ser un ferviente uribista, pero a quien los atentados operados en su contra le hicieron cambiar completamente de postura—, parte del *Establishment* planea responder a un posible acuerdo de paz mediante una nueva ola de violencia, es decir, mediante una nueva organización paramilitar: "Esa respuesta es un grupo armado ilegal" (*cf*. entrevista en *Semana* 23.8.2014[2]).

2) Los análisis del paramilitarismo en la academia y en los medios colombianos siguen presentando grandes vacíos. Si bien proyectos como Verdad Abierta o la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación han realizado una labor extraordinaria en la explicación de delitos concretos y de sus contextos políticos, han pasado por alto aspectos fundamentales del paramilitarismo. Por ejemplo, poco se ha examinado en qué medida el paramilitarismo ha sido un instrumento estratégico de "pacificación social" o, más exactamente, un recurso para destruir tejidos sociales y organizativos, apoyados también por círculos ajenos a la ultraderecha, es decir, ajenos a las élites regionales, terratenientes o mafiosas.

3) El paramilitarismo no es un fenómeno específicamente colombiano —lo cual también está ligado al punto anterior—, sino que surge y se desarrolla dentro de un contexto internacional. El *mainstream* de las ciencias políticas se ha esforzado mucho en establecer diferenciaciones tajantes entre el *nomos* y la excepción; entre el Estado, el mercado mundial y el orden global, por un lado; y, por otro, el ejercicio privado —muchas veces extremo e incluso terrorista— de la violencia. En ese orden de ideas, el monopolio estatal de la violencia es interpretado como fenómeno contrario a la arbitrariedad de grupos no estatales. Un examen del paramilitarismo colombiano, sin embargo, conduce a la tesis —sumamente inquietante— de que en momentos de crisis los Estados occidentales saben usar el terror de grupos no estatales como instrumento complementario de dominación. Esto puede comprobarse en conflictos recientes, como la guerra de Irak, pero también en las luchas contrainsurgentes de poderes coloniales, como, por ejemplo, la guerra de los franceses en Indochina o la de los británicos en Malasia e Irlanda del Norte. En este sentido, esta investigación no solamente aborda la historia reciente de Colombia, sino también las técnicas de dominación que rigen diversas

2 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/el-ventilador-del-hacker/400101-3, consultado el 25.8.2014.

regiones de conflicto en el mundo y que, por lo visto, no son nada inusuales en las prácticas de gobernanza (*Governance*) global.

Esta investigación parte de observaciones propias realizadas entre 1988 y 2002, a través del trabajo de solidaridad y también como periodista, en numerosos viajes por las regiones de conflicto en Colombia. Siendo aún estudiante de secundaria pasé varios meses en un campamento de desplazados en el Magdalena medio, donde transcribí y traduje los testimonios de campesinas que habían sido desplazadas por las Fuerzas Militares y por paramilitares. En aquel tiempo —noviembre de 1988—, también acompañé como traductor a dos diputados alemanes en una reunión con comandantes del Ejército colombiano. El tema a tratar era la masacre de Segovia. Ya entonces para mí se hizo evidente que la lectura oficial del paramilitarismo, que lo interpretaba como una fuerza independiente, no podía corresponder a la realidad.

Durante los años siguientes continué viajando constantemente a Colombia en el marco de varios trabajos periodísticos. Así se consolidó mi impresión de que existía una cooperación sistemática entre paramilitares y poder estatal. No se trataba de coincidencias puntuales ni de una mera penetración mafiosa del Estado. En las zonas de conflicto y frente a los movimientos sociales, el paramilitarismo actuaba como un "brazo" informal e irregular de la fuerza pública del Estado. Esto resultaba desconcertante, en la medida en que se supone que no hay nada que los Estados teman más que el desmoronamiento de su propio monopolio sobre el uso de la fuerza, lo cual planteaba la siguiente pregunta: ¿por qué socava el Estado colombiano una premisa fundamental de su existencia? ¿O debe entenderse la estatalidad desde una perspectiva más flexible de lo que lo hacen las teorías del Estado basadas en Max Weber?

Con estos interrogantes en mente me di a la tarea de realizar una investigación sistemática, que inicié en el 2004. El punto de arranque fue el debate sobre los "Estados fallidos" (*Failing States*) y las "nuevas guerras" que estaba teniendo lugar a nivel internacional. Ambos conceptos vienen desempeñando un papel fundamental desde los años noventa en los discursos de la seguridad global. En ese momento se observó un cambio de paradigma: después de las guerras contra "el comunismo" y, desde los años ochenta, contra "las drogas", la discusión se fue orientando cada vez más hacia el desmoronamiento del Estado en los países del sur. Los llamados Estados fallidos, como Somalia, Afganistán o El Congo, se convirtieron en objetivos de intervención política y militar. En este contexto se desarrolló un discurso mediático y académico (*cf.* por ejemplo Münkler 2005a y 2005b), que frente al "caos" del sur poscolonial contrapuso un *nomos* de los Estados industrializados. La violencia extrema

de las guerras irregulares, dirigida casi exclusivamente contra la población civil, se interpretó como señal de atraso y de una modernidad fracasada. Por consiguiente, la violencia no estatal, etnicista, religiosa o de bandas fue considerada como un retorno a la barbarie, contra el cual el mundo "civilizado" de Occidente debía protegerse usando su poder imperial.

Colombia apareció como un caso emblemático de Estado fallido y violencia sin límites. Desde los años cincuenta el país se agita en un conflicto armado, cuya violencia ha estado dirigida principalmente contra la población civil. Desplazamientos, torturas, asesinatos selectivos y, en algunas fases, masacres y violaciones sistemáticas han sido parte de los métodos de guerra. La relación entre Estado, guerrillas, paramilitares, narcotráfico y criminalidad de bandas es bastante intrincada; la guerra se apoya, en últimas, en los ingresos de la economía ilegal. Todo esto, según las teorías, es característico de las "nuevas" guerras "desestatalizadas".

Para este trabajo me di a la tarea de examinar detenidamente los vínculos que existen entre la crisis del Estado, la economía ilegal y la violencia extrema, cuestionando los conceptos del discurso de los Estados fallidos. Así, era necesario cotejar con la realidad la idea que prevalece en Colombia de un Estado normativo, es decir, de un Estado de derecho que se convirtió en víctima de la criminalidad y del extremismo despolitizado.

Al respecto me inquietaba el hecho de que siendo el terrorismo uno de los tópicos más discutidos en las ciencias políticas de hoy, poco se había investigado al paramilitarismo como una variante del terrorismo. Aunque la denominación "terrorista" resulta mucho más aplicable a las AUC que a otros grupos armados, esta forma específica de violencia no se ha tenido en cuenta en los debates internacionales sobre la seguridad —pocos grupos realmente terroristas, o solo denominados así, se apoyan tan calculadamente en la zozobra y el terror como los paramilitares colombianos—. El motivo de tal ausencia en el debate es evidente: el terrorismo de los paramilitares tiene un carácter claramente clasista, no solo porque las víctimas pertenecen casi exclusivamente a las clases populares y porque todas las masacres han sido cometidas en veredas campesinas y barrios marginales, sino también por sus fines. Las acciones de las AUC y de otros grupos paramilitares han buscado destruir el tejido social de la organización popular. Que a los expertos en seguridad internacional no les guste reflexionar sobre un "terrorismo de clase", que busca proteger los intereses de grupos socioeconómicos dirigentes, no es de extrañar, pero en el medio crítico de las ciencias sociales esto debería provocar mayor réplica.

En este sentido, este estudio espera contribuir a una lectura crítica del conflicto armado en Colombia (y con ello también a un debate sobre su verdad

histórica), así como a la inclusión del paramilitarismo en los debates internacionales sobre sobre seguridad y conflictos armados. El olvido o la manipulación de la historiografía son tan dramáticos como los crímenes de lesa humanidad que se cometen en los conflictos.

## 1.1. Estructura del libro

En la presente versión se ha conservado la estructura de la primera edición alemana de 2009. Un capítulo sobre los métodos de investigación y una introducción dirigida a los lectores alemanes han sido suprimidos. Por otra parte, se adicionó un epílogo que ha quedado como capítulo 10, en el que se describe y analiza el desarrollo del neoparamilitarismo y la ruptura entre el gobierno de Uribe y la comandancia de las AUC a partir de 2005. Los demás capítulos, con excepción del 1 y el 9, corresponden a la versión inicial de 2009. Después de una breve caracterización del paramilitarismo (capítulo 2), se esbozan los principales conceptos militares sobre las guerras “viejas” y “nuevas”, “regulares” e “irregulares”, “simétricas” y “asimétricas” (capítulo 3).

En el capítulo 4 se analiza la relación concreta entre el Estado colombiano y el paramilitarismo. Allí se discute si los grupos paramilitares han funcionado como instrumentos de carácter informal al servicio del Estado y de qué forma. Como este análisis evidencia fuertes contradicciones inherentes al Estado, en el capítulo 5 se inserta un pasaje teórico en el que se aborda la génesis y la naturaleza del Estado en general y, más concretamente, en Colombia.

El capítulo 6 examina cómo han incidido las atrocidades cometidas por el paramilitarismo en la sociedad y qué tipos de subjetividad han generado. Por lo general, la violencia extrema del paramilitarismo suele ser entendida como expresión de una “barbarización” irracional de los individuos. Por el contrario, este trabajo inquiere en qué medida las masacres paramilitares responden a un cálculo político, cómo han transformado la conciencia colectiva e individual y cómo han construido nuevas formas de gobernabilidad. Al respecto se desarrolla la tesis de que existe una cara destructivo-productiva de la represión. Aunque el poder del paramilitarismo se manifiesta como una prohibición radical, crea complicidades y formas de autocondicionamiento que facilitan la gobernabilidad. A pesar de que la brutalidad del paramilitarismo parezca ser el retorno a formas de dominación despóticas de los antiguos soberanos, ella desarrolla también una “cara productiva” que es acogida activamente “desde abajo”.

El capítulo 7 aborda las estructuras económicas del paramilitarismo. Allí se describe cómo han actuado los paramilitares, en tanto ejércitos privados

al servicio de terceros, y cómo, a la vez, han llevado a cabo una acumulación originaria en beneficio propio. De esta manera va dejando de ser claro quién instrumentaliza a quién. Los mercenarios que operan en beneficio de intereses ajenos terminan consolidando un poder propio, lo cual les permite un ascenso impetuoso. En este capítulo también se discute el efecto que los paramilitares —entendidos como empresariado de la coerción— tuvieron sobre el narcotráfico.

Partiendo del caso de Colombia, el capítulo 8 examina si se puede interpretar al paramilitarismo como un concepto militar 'imperial'. No es un secreto que los asesores militares estadounidenses, desde los años sesenta, han propagado la conformación de grupos paramilitares en conflictos internos —como lo hicieron recientemente en Irak—. Sin embargo, es necesario examinar más detalladamente qué posición asumieron los vecinos del norte con respecto a los crímenes del paramilitarismo colombiano. En ese sentido, en el apartado 8.4 se mostrará que las FF.MM. estadounidenses han propagado estrategias informales y terroristas para contrarrestar posibles insurgencias —y no solo en el llamado "tercer mundo"—.

Finalmente, el epílogo, o sea el capítulo 10, reconstruye el desarrollo más reciente del paramilitarismo, y busca explicar por qué en tantas regiones en conflicto poco han cambiado las condiciones de sometimiento de la población, a pesar de la desmovilización de las AUC. Con base en ello se analiza en qué medida el neoparamilitarismo implica una continuidad de las AUC o una ruptura.

# 2. BREVE CARACTERIZACIÓN DEL PARAMILITARISMO COLOMBIANO

## 2.1. Definición

El prefijo griego *para* indica una cercanía espacial o lógica. Así, los *paramilitares* pueden ser entendidos como una estructura que acompaña al Ejército. La versión alemana de Wikipedia[1] habla de tres fenómenos: 1) estructuras semimilitares carentes de armamento pesado (como por ejemplo, la Guardia Nacional de los EE.UU.); 2) formaciones semimilitares de partidos políticos (como la SA nacionalsocialista durante la República de Weimar); y 3) unidades ilegales, pero proestatales, que actúan con la tolerancia o el apoyo abierto de los gobiernos.

Esta definición evidencia varias imprecisiones. Aun cuando los partisanos comunistas europeos durante la Segunda Guerra Mundial disponían de estructuras militares y estaban vinculados a partidos, denominarlos 'paramilitares' resulta bastante impropio. Por lo visto, la noción implica una relación estrecha con el Estado o grupos de poder dominantes. En este sentido, el artículo de Wikipedia propone una distinción entre el adjetivo *paramilitar* y el substantivo *paramilitares.* Los últimos serían aquellos grupos mencionados en el numeral 3, que reivindican competencias policiales y cuentan con un apoyo secreto desde el aparato del Estado.

En el discurso político y académico colombiano, el término 'paramilitares' parece más claro, por lo menos a primera vista. Por paramilitares se entiende

---

1 Disponible en http://de.wikipedia.org/wiki/Paramilit%C3%A4r, consultado el 1.5.2014.

a aquellos grupos y unidades cuya meta es la lucha contrainsurgente y cuya violencia está dirigida contra la base social —supuesta o real— de la guerrilla, la izquierda política y los movimientos sociales. En este sentido, cabe señalar que su carácter es diferente al de las bandas criminales. Lo anterior implica una fuerte ambigüedad entre la autonomía que puedan tener los paramilitares frente al Estado y su subordinación a él. Ljodal (2002: 300) propone:

> Por paramilitar se entiende cualquier grupo u organización armada de carácter irregular que aparece al margen del Estado, pero no opuesto a él, que reivindica un derecho privado a defender alguna definición del statu quo, pero con un mínimo de autonomía e independencia frente al Estado.

Dado que esta definición implica una relación con el poder estatal, que alude a actividades ilegales del Estado, el término 'paramilitares' siempre fue cuestionado por la opinión pública colombiana. Hasta la disolución de las AUC, la cúpula militar prefirió hablar de *autodefensas* o *grupos al margen de la ley*. Pero estos términos alternativos son aún más imprecisos. Teniendo en cuenta la intensidad y la forma que asume la violencia paramilitar, el concepto de *autodefensa* resulta ser un eufemismo. Asimismo, el término de los *grupos al margen de la ley* impide una diferenciación entre este fenómeno y otros grupos no estatales. Además, sí es verificable —como veremos— que el poder estatal ha mantenido vínculos estrechos con la ultraderecha armada. Por todo eso, la noción 'paramilitares' resulta ser la más acertada para describir el fenómeno.

Sin embargo, hay que señalar que la relación entre el poder estatal y los grupos paramilitares es de carácter complejo. El paramilitarismo colombiano no se reduce a la existencia de unidades encubiertas de las FF.MM. Más bien se trata de cuatro fenómenos que se yuxtaponen: a) el sicariato político vinculado al narcotráfico; b) los ejércitos privados de ganaderos, narcotraficantes y otros grupos poseedores de capital; c) las estructuras de vigilancia y patrullaje legales, conformadas por la población civil y armadas por el Ejército; y d) las organizaciones paramilitares que se presentan como actores políticos (tal como lo hicieron las AUC) (*cf*. Cubides 2001: 130).

Franco (2002) propone diferenciar entre el fenómeno del paramilitarismo paraestatal y del mercenarismo financiado por empresas privadas, pero señala que esta diferenciación difícilmente se puede mantener en la práctica. No obstante, la diferenciación es útil, ya que indica —como lo hace también Cubides en su definición— la existencia de diferentes raíces del paramilitarismo.

## 2.2. Breve historia de los paramilitares colombianos

Se ha discutido mucho si las pandillas que estuvieron al servicio del Partido Conservador durante la época de la Violencia (de 1948 a 1953), o sea, los llamados *pájaros* o *chulavitas,* pueden ser considerados como "paramilitares". Gloria Gaitán (2004), hija del candidato presidencial liberal populista Jorge Eliecer Gaitán, repetidamente ha defendido esta tesis. Según ella, las pandillas conservadoras fueron conformadas como estructuras paralelas para crear una fuerza coercitiva gubernamental al margen de la ley. El periodista italiano Guido Piccoli (2004) plantea algo similar cuando habla de una continuidad del "sistema del *pájaro*" que, según él, sigue en pie hasta hoy. El actual alcalde de Bogotá, Gustavo Petro (2003) afirmó hace unos años:

> Tras el asesinato de Gaitán la insurrección popular que sobrevino, urbana primero y luego rural, obligó a la oligarquía a modificar la práctica selectiva del sicariato a sueldo por una modalidad muy parecida al paramilitarismo contemporáneo: los llamados "pájaros"; estos eran bandas rurales auspiciadas y protegidas por la Policía de entonces, que se dedicaban a quemar poblados, a realizar masacres, a desplazar violentamente la población rural contraria al Gobierno o de partidos diferentes al conservador gobernante.

No obstante, esta equiparación es problemática dado que la Violencia de 1948 a 1953, con su fuerte polarización partidista, fue diferente a los conflictos de décadas posteriores. Esta guerra civil fue más bien una expresión del fraccionamiento partidista de la sociedad colombiana y sus clases dominantes. A pesar de que las contradicciones sociales y las dinámicas de apropiación —tanto desde arriba como desde abajo— jugaron un papel importante en la Violencia, lo principal parece haber sido la lucha por el gobierno, entre los dos grandes partidos.

En este orden de ideas, el Estado no puede caracterizarse como un actor político definido en la época de la Violencia. Con el surgimiento del Frente Nacional en 1958, en cambio, empezó un proceso de unificación y homogenización del poder estatal, de modo que su actuación contra los movimientos populares e insurgentes fue más uniforme. Si asumimos que el término 'paramilitares' implica una relación no oficial de estructuras informales con el Estado, las pandillas partidistas de la época de la Violencia no podrían ser calificadas como paramilitares.

Un debate más profundo sobre este problema sería muy provechoso. Sin embargo, esta discusión se sale del marco de esta investigación, pues la

Violencia y sus numerosos ejes de conflicto constituyen un campo de investigación complejo y sumamente amplio.

El presente trabajo, dejando de lado el fenómeno de los *pájaros*, parte de cuatro fases del paramilitarismo en Colombia:

### *A) La Triple A*

A finales de los setenta, apareció la organización clandestina Acción Americana Anticomunista, que cometió una serie de acciones terroristas: secuestró y desapareció a supuestos militantes de la guerrilla, perpetró atentados contra periódicos alternativos y envió amenazas de muerte a jueces y políticos de tendencia izquierdista. Es llamativo que la Triple A colombiana copiara el accionar de las organizaciones que operaron con ese mismo nombre en Argentina y España.

Investigaciones posteriores de la justicia colombiana mostraron que la *Triple A* se creó con integrantes de los mismos cuerpos de seguridad, con lo cual se generaron estructuras militares paralelas y encubiertas (ver apartado 4.2).

### *B) Los grupos paramilitares de los años ochenta*

Paralelamente a las negociaciones de paz entre el Gobierno de Belisario Betancur y varias organizaciones guerrilleras a principios de los años ochenta, se fundaron nuevas estructuras contrainsurgentes que se expandieron rápidamente por todo el territorio nacional. En Medellín y Cali, capos del narcotráfico crearon el grupo MAS *(*Muerte a Secuestradores*)* para protegerse de los secuestros extorsivos de la guerrilla y, más particularmente, del M-19. De forma paralela, en el Magdalena Medio, comerciantes y grandes ganaderos se organizaron en las llamadas *autodefensas* que, con la ayuda del Ejército, empezaron a golpear, no solo a la guerrilla, sino también a la izquierda política y sindical de la región. En otras partes del país el Ejército obligó a la población civil a conformar milicias de apoyo a las FF.MM. Independientemente de sus diferentes orígenes todos estos grupos desarrollaron una gran dinámica.

Hasta 1987 los paramilitares actuaron en primera medida como comandos sicariales, es decir que realizaban asesinatos selectivos o "desaparecían" a adversarios políticos. A partir de 1988, sin embargo, se multiplicaron las masacres de la población civil y el control territorial de las regiones empezó a jugar un papel fundamental. De esta manera, en marzo del mismo año los paramilitares asesinaron a 20 sindicalistas en dos plantaciones bananeras de

Urabá y en noviembre masacraron a otras 40 personas en un asalto a la ciudad minera de Segovia, en Antioquia.

Los grupos paramilitares se presentaron de manera difusa en este período. Actuaron bajo decenas de nombres diferentes y carecieron de una vocería política unificada. Los límites entre sicariato, organizaciones cívico-militares y ejércitos privados comenzaron a diluirse en esta fase.

### *C) Las ACCU y las AUC*

Por diferentes razones (ver apartados 4.4 y 4.5), en 1989 se produjo una crisis interna y una transformación del paramilitarismo. A partir de entonces los paramilitares empezaron a trabajar por adquirir un perfil público más político. Como resultado de este proceso de reestructuración, en 1994 surgieron las ACCU, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, y en 1997 se fundaron las AUC, Autodefensas Unidas de Colombia, como una coordinación del accionar paramilitar a nivel nacional. Ambas organizaciones fueron creadas principalmente por los hermanos Castaño —Fidel, Carlos y Vicente—, quienes jugaron un papel clave en el paramilitarismo hasta su desaparición en 1994, 2004 y 2007 respectivamente.

Las AUC se esforzaron por aparecer como un tercer actor del conflicto, diferente a las guerrillas y a las Fuerzas Armadas, es decir, autónomo e independiente del Estado. Para ello, realizaron un intenso trabajo mediático que les permitiera aparecer como un grupo armado dotado de un programa político. Las AUC son responsables de los crímenes de guerra más atroces que ha habido en el país, como por ejemplo las masacres de 1997 en Mapiripán (Meta), la de 1998 en Barrancabermeja (Santander), la de 1999 en La Gabarra (Norte de Santander) y la del 2000 en El Salado (Sucre). En el año 2002, las AUC comenzaron un proceso de negociación con el Gobierno de Álvaro Uribe, que condujo a una desmovilización por fases hasta el 2006.

Como se mostrará en los apartados 4.5 y 4.6, las AUC mantuvieron relaciones complejas con los aparatos del Estado. La figura de las llamadas cooperativas de seguridad Convivir, creadas por el Estado central en 1994, promovió la formación de grupos de civiles armados, con el apoyo de gobernadores y comandos militares regionales, posibilitando que las AUC dispusieran muy pronto de un gran número de estructuras legales, completamente integradas a su organización (Comisión Colombiana de Juristas 2008a). Las AUC conformaron alianzas políticas encubiertas con los partidos uribistas, en numerosas regiones del país, operando además como instrumentos del Ejército. Al mismo tiempo, empezaron a desarrollar un control político, económico y social propio, y se

convirtieron en las organizaciones narcotraficantes más importantes del país. Sobre todo este último factor hizo que las AUC desarrollaran una dinámica propia. A través de relaciones clientelistas vincularon a la población civil a su proyecto y lograron penetrar las instituciones estatales. Es por eso que Duncan (2006), recurriendo al concepto del *warlord*, plantea a las AUC como señores de la guerra y empresarios de la violencia.

Las AUC operaron, entre otras, con las siguientes estructuras regionales:

- Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Córdoba y Antioquia)
- Bloque Bananero (Urabá)
- Bloque Cacique Nutibara (Antioquia)
- Bloque Capital (Bogotá)
- Bloque Calima (Valle del Cauca)
- Bloque Catatumbo (Norte de Santander)
- Bloque Centauros (Arauca y Casanare)
- Bloque Central Bolívar (Bolívar)
- Bloque Élmer Cárdenas (Antioquia)
- Bloque Héroes de Granada (Antioquia)
- Bloque Héroes de los Montes de María (Bolívar y Sucre)
- Bloque Metro (Medellín)
- Bloque Norte (Costa Caribe)
- Bloque Nutibara (Antioquia)
- Bloque Resistencia Tayrona (Costa Caribe)

### *D) Las Bacrim (bandas criminales emergentes) y "nueva generación" de paramilitares*

A pesar de la desmovilización de las AUC, el fenómeno paramilitar siguió existiendo después de 2006, sobre todo en regiones de conflicto. El gobierno colombiano se refiere a estos grupos sucesores del paramilitarismo tradicional como *bandas criminales* o *bandas emergentes,* reduciendo el fenómeno a las dinámicas del narcotráfico. De hecho, grupos como *Los Rastrojos*, *Los Urabeños*, *Oficina de Envigado* o *Águilas Negras*, que se nutrieron de las filas paramilitares desmovilizadas, se dedican hoy principalmente al control y a la extorsión de la economía ilícita. Sin embargo, estas estructuras armadas siguen siendo empleadas para cometer asesinatos políticos o desplazar a la población civil. Aunque estas estructuras, a diferencia de las AUC, no manejan un discurso político propio ni obedecen específicamente a lógicas contrainsurgentes, representan un potencial de violencia que puede ser utilizado desde

sectores de las élites de poder. En este sentido, el estado actual de estos grupos se asemeja a la situación de las estructuras paramilitares de los años ochenta, que congregaron en su mayoría a bandas sicariales vinculadas a los carteles mafiosos (ver capítulo 10).

# 3. “VIEJAS” Y “NUEVAS” GUERRAS: SINOPSIS DE CONCEPTOS Y DOCTRINAS MILITARES

Con la finalización del conflicto bipolar entre la Unión Soviética y EE.UU. en 1989, la lógica de los conflictos militares cambió radicalmente a nivel mundial. La confrontación simétrica entre Estados o bloques militares estructuralmente parecidos fue sustituida por conflictos *asimétricos*, de apariencia frecuentemente difusa, que tuvieron lugar en el interior de los Estados mismos o de determinadas regiones. En consecuencia, pronto se empezó a hablar de las “viejas” y las “nuevas” guerras. Esta discusión se vinculó, al mismo tiempo, al debate de los Estados fallidos *(failing states)*. Según la tesis principal de este debate, la guerra que se había sometido a la regulación del Estado gracias a un acto de fuerza civilizatorio del siglo XVII estaba “desregulándose” en los conflictos no estatales contemporáneos. En consecuencia, la violencia se había vuelto incontrolable y cada vez más sanguinaria. Se afirmaba, además, que en numerosos países periféricos el monopolio del uso de la violencia estaba en peligro o ya se encontraba completamente desmoronado.

Bajo el gobierno de Bill Clinton, este escenario amenazante se convirtió en un pilar fundamental de la nueva doctrina geopolítica y militar estadounidense. La administración de Washington creó la fuerza especial *State Failure Task Force*, destinada a analizar la estabilidad de los Estados con base en diferentes coeficientes bastante cuestionables, por cierto, tales como la densidad poblacional, la ausencia de guerras civiles, rebeliones y genocidios étnicos, la baja mortalidad infantil y el grado de apertura económica de las estructuras frente al mercado internacional (¡*sic*!) (State Failure Task Force 2000). Los datos procesados por la *Task Force* le sirvieron al Gobierno norteamericano para decidir sobre posibles intervenciones en todo el mundo.

A partir del 11 de septiembre de 2001 el discurso de las políticas de seguridad dio un viraje, al asumir como paradigma central la idea del "terrorismo internacional". Dicho discurso mantuvo, no obstante, un estrecho vínculo con el concepto de los Estados fallidos. Se argumentó que "el terrorismo internacional" prosperaba en espacios no estatales, poniendo en peligro la seguridad global. Así, las estrategias asimétricas para conflictos cobraron nueva vigencia.

En este contexto, cabe preguntar qué caracteriza a la "guerra regular" y a los "conflictos asimétricos"; cómo se han desarrollado los paradigmas de la guerra en el pasado; y, por último, qué paradigmas se están imponiendo en la actualidad.

## 3.1. La guerra interestatal y "de gabinete" según Clausewitz

La referencia más importante de la doctrina militar convencional es la obra *Vom Kriege* (*De la guerra*) de Carl von Clausewitz (1978). Allí, el oficial prusiano define la guerra como un recurso de la racionalidad política. Según Clausewitz, los Estados recurren a la violencia militar cuando no pueden obtener sus objetivos políticos o imperiales a través de otros medios. A la inversa, la guerra termina cuando el esfuerzo que ella supone es desproporcionado con respecto al objetivo que la motiva (*ibíd*.: 25). Además, el transcurso exitoso de una guerra no implica, según Clausewitz, su prolongación indefinida, sino que, por el contrario, concluye una vez que la voluntad del adversario ha sido sometida.

El teórico militar pruso dedujo de ello la famosa idea de que la guerra es la continuación de la política por otros medios[1]. En este sentido, se podría

---

[1] Foucault (2000) propone una interpretación alternativa de esta tesis de Clausewitz. En sus clases de enero de 1976, publicadas en la recopilación *Defender la sociedad* (2000), Foucault afirma que Clausewitz invirtió un principio ampliamente aceptado en el siglo XVIII, según el cual la política es la continuación de la guerra por otros medios (*ibíd*.: 52 y ss.). Según Foucault, en la misma medida en que la guerra se concentró en manos de un poder estatal central y se desplazó a espacios externos al territorio de los Estados —como ocurrió en el siglo XVII cuando el estamento militar se sujetó al monopolio del Estado—, se estableció un discurso de guerra en el seno de la sociedad. A pesar de que antes la guerra interna era muy común, los discursos histórico-políticos hasta entonces habían descrito a la sociedad como una pirámide armónica donde el soberano representaba el cuerpo integral de la sociedad. En el nuevo discurso, no obstante, se perfiló una guerra permanente entre dos "razas" sociales. Las relaciones de poder se interpretaron en términos del arte de la guerra. Según Foucault, esta nueva percepción, que influyó fuertemente la configuración de las instituciones y que luego se reflejó, entre otras cosas, en el nacimiento del racismo, no fue creada principalmente "desde arriba". Más bien fueron los discursos subversivos, inspirados en la Biblia, los que anticiparon este concepto de guerra interna.

hablar también de una "economización" de la guerra. Análogamente a la formación del sistema burgués de la justicia y el castigo, que economiza el uso de fuerzas y medios (Foucault 2008), se estableció un uso racionalizado de la violencia en la teoría militar. Los partidarios de Clausewitz suelen interpretar este desarrollo como una "domesticación" de la guerra. De acuerdo con este planteamiento, al someter la guerra a cálculos estatales, se le puso un límite a la violencia. Este argumento es clave en el debate contemporáneo sobre los "Estados fallidos".

Tal interpretación, sin embargo, es uno de los aspectos más cuestionados en la obra de Clausewitz. De hecho, de ella se puede deducir una relación completamente contraria. Si las guerras dejan de ser asuntos existenciales, convirtiéndose en simples medios para la conquista de fines políticos de unos señores feudales muy alejados del horror de la guerra, fácilmente se puede generar una actitud de ligereza en el uso del terror que se le imprime a la guerra. Así, las llamadas guerras absolutistas "de gabinete" aparecen como guerras cínicas y vanas[2]. Si bien es cierto que la instrumentalización de la guerra como medio para el logro de determinados fines implica su uso racional, esta racionalización conlleva una liberación de la violencia, dado que se reducen los criterios que se deben cumplir para iniciar una guerra.

Clausewitz considera que la guerra exitosa precisa de una "trinidad" entre Gobierno, Ejército y pueblo[3]. El oficial prusiano plantea que el "carácter del pueblo" debe ser constreñido por los líderes militares y políticos. Frente al intelecto, la razón y la perspicacia, la "audacia" debe pasar a un segundo plano, afirma Clausewitz (1978: 86). Cuanto más poder tiene una persona en el Estado o en las filas del Ejército, más debe saber refrenar sus impulsos belicosos. Según Clausewitz, la importancia del pueblo en la "trinidad" de la guerra puede variar considerablemente. Mientras que el pueblo lo fue todo en las invasiones tártaras y en la Edad Media, y en las viejas repúblicas siguió siendo fundamental, en las guerras de gabinete del siglo XVIII su rol fue mínimo (*ibíd.*: 209).

---

2 Clausewitz examina ambas formas de la guerra: por un lado, la instrumental, en la que la contienda bélica constituye un medio para alcanzar determinados fines; y, por otro, la existencial, representada por ejemplo en las guerras de liberación antinapoleónicas.

3 Este concepto guarda una gran similitud con el modelo tripartito de jerarquías sociales y biológicas de Platón, que respondía a una diferenciación entre la razón, el valor y los instintos. Según Platón, el pueblo es portador de los instintos, el ejército encarna el valor y los filósofos representan la razón. Con el redescubrimiento de la filosofía griega en el siglo XVIII, este tipo de interpretaciones adquirieron gran importancia en el pensamiento europeo, por ejemplo en Friedrich Schiller.

El surgimiento de los Estados en Europa conllevó una transformación profunda de la violencia usada en la guerra. Los ejércitos de existencia permanente se convirtieron en instrumentos al servicio de los gobernantes y los cuerpos militares se fueron separando de la sociedad. La guerra, sostiene Clausewitz, se convirtió así en "un mero negocio de los Gobiernos" (*ibíd.*). Durante el Antiguo Régimen, esto surtió efectos más bien positivos para la población:

> El ejercicio de la guerra, tanto en lo que respecta a sus medios como a sus objetivos, se fue reduciendo cada vez más al ámbito del Ejército. El Ejército, con sus recintos fortificados y con ciertas posiciones ganadas, se convirtió en una especie de Estado dentro del Estado. En él el elemento bélico se fue desvaneciendo lentamente. Esto complació a toda Europa, que entendía tal desarrollo como una consecuencia necesaria del espíritu del progreso[4] (*ibíd.*).

No obstante, el mismo Clausewitz entendió esta tendencia como reversible. De hecho, después de la Revolución francesa la población se movilizó militarmente, primero mediante el servicio militar obligatorio y luego a través de la resistencia armada que resultó de las expediciones napoleónicas en la Europa ocupada. En España esta resistencia devino en una guerra de guerrillas. También en otros países el pueblo tomó las armas para resistir. Esto causó una nueva totalización de la guerra:

> Desde Bonaparte cambió la naturaleza de la guerra, en la medida en que esta —primero en un bando y luego en el otro— se convirtió en una cuestión de todo el pueblo; más aún, terminó acercándose mucho a su naturaleza verdadera, a su perfección absoluta [...]. La energía de la guerra se aumentó enormemente debido al volumen de recursos utilizados y al amplio campo de éxitos posibles, así como a la gran efervescencia de los ánimos. El objetivo del acto de guerra fue el sometimiento del adversario; solo cuando se tenía al adversario impotente en el suelo, podía hacerse un alto para proceder a dialogar sobre los fines de cada cual. De este modo el elemento bélico se liberó de todas sus restricciones convencionales y estalló con toda su fuerza natural[5] (*ibíd.*: 210).

En realidad, a diferencia de lo que plantean muchos de los discursos de las llamadas "nuevas guerras", el transcurso de la historia en el siglo XIX y XX

---

[4] Versión libre del texto alemán original.

[5] Versión libre de la edición alemana aquí citada.

mostró que el Estado moderno, lejos de ponerle límites a la violencia, preparó el terreno para la totalización de la guerra. La movilización de sociedades enteras y el desarrollo de las grandes industrias militares solo fueron posibles gracias a la estatalidad moderna. Es cierto que el orden westfaliano implicó la edificación de un sistema de convenciones de guerra que distinguió entre población civil y combatientes y reglamentó la protección de soldados capturados en combate. Sin embargo, esta reglamentación se ha quebrantado permanentemente, incluso desde el momento mismo en que fue establecida. Las tropas napoleónicas combatieron la guerrilla española con métodos de guerra irregular. Asimismo, las convenciones de guerra no se aplicaron a los levantamientos armados que hubo en las colonias o a las sublevaciones que ocurrieron en Europa más tarde. En 1904, por ejemplo, Lothar von Trotha, el entonces comandante militar alemán de lo que hoy es Namibia, declaró objetivo militar a la población civil: "Dentro de las fronteras alemanas, se ejecutará a tiros a todo herero, ya sea armado o desarmado, con o sin ganado. No se les permitirá el paso ni a mujeres ni a niños. Se les obligará a volver a su pueblo; de lo contrario serán abatidos a tiros"[6] (Kundrus 2004: 31).

A más tardar en la Primera Guerra Mundial se evidenció definitivamente que la reglamentación de la guerra se desmorona como consecuencia de la movilización estatal de recursos. Aunque la guerra fue simétrica e interestatal, el uso de medios de destrucción masiva, cada vez más eficientes, convirtió a las convenciones de guerra en una farsa. Tan solo dos décadas más tarde, la Alemania nazi hizo de la totalización de la guerra incluso un proyecto político[7]. El proyecto alemán de colonización y la "solución final al problema judío" hizo que la población civil de Europa del Este se convirtiera en objetivo de ataques militares sistemáticos.

---

6 Versión libre basada en un texto de Wikipedia, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Lothar_von_Trotha, consultado el 3.10.2014.

7 Ritter von Schramm, el editor conservador de la edición alemana de *Vom Kriege*, publicada en 1978, trata de explicar la radicalización de la violencia como consecuencia de una interpretación errada del texto de Clausewitz por parte del Estado Mayor alemán en la Primera Guerra Mundial. Según Schramm, la cúpula militar realizó una lectura muy selectiva de Clausewitz, desconociendo los puntos fundamentales de la argumentación clausewitziana, en particular, la superioridad de la defensa, la primacía de la política y el uso restringido de la violencia. Particularmente Ludendorff, quien culpó de la derrota alemana a la deficiente movilización popular, había defendido el concepto de guerra total, es decir, de la completa movilización de la sociedad civil. Se trata del mismo principio que esgrimirían posteriormente los nacionalsocialistas, a quienes el mismo Ludendorff apoyó. Efectivamente, el nacionalsocialismo invirtió la relación entra la política y la guerra. Mucho antes del comienzo de la guerra, lo militar se convirtió en el núcleo de la organización social.

## 3.2. La guerra de partisanos según Carl Schmitt

Pero no solo la totalización de la guerra puso en entredicho a la guerra regular tradicional. Los movimientos social-revolucionarios del siglo XX también generaron formas distintas de guerra. Con la Revolución rusa y la expansión de los movimientos insurgentes en toda Europa, se impusieron nuevas constelaciones polarizadas de conflicto. El ataque irregular de tropas "blancas" contra la joven Unión Soviética y la resistencia partisana durante la Segunda Guerra Mundial pusieron de manifiesto la creciente importancia de los conceptos de guerra no estatales. En la medida en que se incrementó el potencial destructivo de las armas, las guerras interestatales se hicieron más peligrosas, y por ende más escasas, a partir de 1945, pero a la vez se multiplicaron las insurrecciones armadas y las guerras civiles. Clausewitz, el teórico de la guerra regular, sin embargo, fue por mucho tiempo un referente importante para estrategas guerrilleros y partisanos comunistas. Es cierto que los insurgentes recurrieron a tácticas irregulares, como la formación de unidades pequeñas, móviles y clandestinas que se mimetizan dentro de la población civil, evitando la confrontación directa con el adversario militarmente superior. Pero los fundamentos de Clausewitz ejercieron una influencia duradera en los partisanos también en otro aspecto, esto es, en la primacía de lo político. Toda acción estaba subordinada a una estrategia política, de modo que cada movimiento armado debía cumplir un objetivo político.

Otro aspecto en el orden de ideas de Clausewitz fue el hecho de que los insurgentes comunistas mantuvieran sus aspiraciones en el área gravitacional del Estado, en tanto que consideraban su irregularidad como una fase transitoria hacia la toma del poder estatal. En la medida en que los insurgentes avanzaban hacia este objetivo, se iban convirtiendo en unidades militares regulares. Desde la perspectiva militar, esta transformación era obligatoria, ya que una guerrilla solo puede vencer a su enemigo cuando logra pasar de una estrategia de hostigamientos a una guerra de movimientos, es decir, cuando es capaz de derrotar grandes unidades del adversario. En este sentido habría que hablar más bien de un concepto de *irregularidad transitoria*[8].

---

[8] Respecto a la irregularidad, los conceptos soviéticos se distinguían profundamente de los de Mao Zedong y Ernesto Guevara. Para el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) la lucha partisana no era más que un recurso complementario, incluso en situaciones de excepción, como la ocupación alemana a partir de 1941. Los líderes chinos y cubanos, al contrario, consideraban la lucha guerrillera un medio eficaz para la toma revolucionaria del poder. La historiografía occidental suele interpretar las guerras de guerrillas como conflictos de representantes de los dos grandes bloques mundiales. Esta interpretación, sin embargo,

En su "Teoría del partisano" (1985a), no obstante, Carl Schmitt[9] interpreta la táctica partisana como una ruptura radical en la historia de las guerras. El ensayo, basado en dos conferencias dictadas por Schmitt en el franquista Instituto de Estudios Políticos de Madrid, sostiene que el derecho internacional clásico le dio a la guerra un carácter estrictamente interestatal, mientras que en el transcurso del siglo XX se habría pasado a librar guerras partidistas revolucionarias (*ibíd.*: 151). Según Schmitt, las guerras interestatales, y particularmente las guerras de gabinete del siglo XVIII, se llevaron a cabo dentro de ciertos límites, debido a que las contiendas se daban entre "iguales". No obstante, el comunismo, dice Schmitt, introdujo una nueva dimensión de la enemistad. "Solo la guerra revolucionaria es para Lenin la guerra verdadera porque está basada en la enemistad absoluta (*sic*)" (*ibíd.*: 153). Mientras que la guerra interestatal regulada por el Derecho internacional europeo no era mucho más "que un duelo ente caballeros capaces de darse satisfacción" (*ibíd.*: 154), la guerra de la enemistad absoluta no conoce límites.

El argumento es plausible en cuanto puede explicar un fenómeno observado ya por Clausewitz en la Revolución francesa, es decir, la supresión de ciertos límites de la guerra. El renacimiento de la guerra popular[10] —primero en el bando de los franceses con el establecimiento del servicio militar obligatorio, y luego en el bando de la resistencia generalizada en los países ocupados por las fuerzas napoleónicas— estuvo ligado al aumento revolucionario de poder de los burgueses frente a la nobleza. Su recrudecimiento fue el resultado de una enemistad política de clases, desconocida en los conflictos que habían tenido lugar entre las monarquías dinásticas europeas. En este sentido, la limitación de

---

ignora que en casi todos los países Moscú se opuso a la estrategia guerrillera. Mao desconoció las instrucciones impartidas desde Moscú cuando se lanzó a la guerra partisana en China. Después de la Segunda Guerra Mundial Stalin ordenó la desmovilización del poderoso ejército partisano de Italia y los partidos soviéticos marxistas descalificaron a las guerrillas latinoamericanas de los años sesenta y setenta, llamando a sus integrantes "aventureros pequeñoburgueses".

9 Salta a la vista que muchas de las figuras argumentativas de Carl Schmitt —como la del "enemigo absoluto" o la importancia de la "excepción"— han asumido un papel importante en las guerras antisubversivas en América Latina. Posiblemente, el anticomunismo de Schmitt, a quien se le impidió enseñar en las universidades alemanas por su protagonismo intelectual en el Estado nazi, influenció de modo soterrado la teoría militar occidental. Además, la retórica y la práctica de muchos gobiernos pueden haber coincidido con el discurso schmittiano simplemente porque éste asume incondicionalmente la perspectiva del poder soberano.

10 Se puede hablar de un "renacimiento", ya que otras guerras que implicaban la movilización de la población (como por ejemplo las expediciones tártaras) pueden ser consideradas guerras populares.

la guerra no sería una consecuencia del orden westfaliano establecido a partir de 1648, como muchas veces se afirma, sino de las constelaciones del conflicto propias del absolutismo. Allí donde no existe una enemistad absoluta, no se desencadena una guerra total[11].

Schmitt —quien en *El concepto de lo político* (1985a) define la enemistad como elemento fundamental de todo pensamiento político y la guerra como una práctica política necesaria— afirma que el recrudecimiento de la violencia es una consecuencia lógica de esta "politización por enemistad":

> El derecho de guerra clásico en el derecho internacional no prevé, entre las normas que atañen a la guerra, al menos hasta ahora, la figura del partisano entendida en sentido moderno. Los partisanos son vistos, en todo caso, como una especie de *truppe leggere* sumamente móviles, pero siempre regulares, como en las guerras del siglo XVII, o bien están simplemente fuera de la ley, considerados como criminales particularmente execrables; para entendernos, están *hors-la-loi*. Mientras la guerra seguía siendo una especie de duelo leal basado sobre la caballerosidad y sobre (*sic*) reglas ciertas, no podía ser de otra manera (*ibíd*.: 119).

Es decir que el partisano se posiciona por fuera de esos límites:

> Él se ha colocado fuera de la enemistad convencional de la guerra controlada y circunscrita, transfiriéndose a otra dimensión: la de la enemistad real que, mediante el terror y las medidas antiterroristas, crece continuamente hasta la destrucción recíproca (*ibíd*.: 120).

En este contexto, Schmitt distingue entre el partisano original (un *Waldgänger* en palabras de Ernst Jünger, es decir, el habitante o caminante del bosque), que tiene un vínculo "telúrico"[12] con su patria y, por lo tanto, un

---

11 Sin embargo, el argumento no puede explicar la totalización de la Primera Guerra Mundial. Las formas políticas de dominación de las partes enfrentadas no diferían mucho entre sí y, sobre todo, no se trataba de una lucha de repúblicas contra monarquías. La Primera Guerra Mundial se explica más bien por la conexión específica de varios componentes: crisis capitalista, constitución de un espacio económico global, movilización estatal de la sociedad, amenaza revolucionaria y el desarrollo de la fuerza industrial de producción.

12 Según Schmitt (1985a), el vínculo telúrico es suprimido por obra de las técnicas modernas de armamento, transporte y comunicaciones. Tal vínculo disminuye en la medida en que el partisano se hace más dependiente del abastecimiento de armas, máquinas, medicinas etc. que realizan "terceros interesados" (Schmitt 1985a: 173 y ss.). Estos "terceros interesados", es decir, los Estados regulares, no constituyen un fenómeno nuevo, argumenta Schmitt. El teórico de la guerra alemán afirma que ya la guerrilla antinapoleónica de España era abastecida

carácter defensivo, y el insurgente revolucionario cosmopolita del siglo XX, que actúa de manera agresiva. Su hostilidad política y su irregularidad obligan al Ejército estatal a aplicar el "contraterror".

En este argumento se encuentra formulado un principio que ha jugado un papel clave en las doctrinas contrainsurgentes, y que sustenta los nuevos debates sobre los conflictos asimétricos. Tal principio supone que la radicalización de la violencia es el resultado de la guerra irregular de los insurgentes. El terror suscitado por las fuerzas de ocupación, en cambio, es entendido como una mera reacción. Esta tesis fue defendida tanto por los militares franceses durante la ocupación de Argelia, como por EE.UU. en la guerra de Indochina que se peleó en los años sesenta, o aun en la reciente guerra de Irak. Schmitt aplica este planteamiento incluso en el análisis de la ocupación alemana en la Unión Soviética, ignorando el hecho de que las atrocidades cometidas por las fuerzas armadas alemanas (*Wehrmacht*) no se debieron, en primera medida, a lógicas contrainsurgentes. Como se ha mostrado en investigaciones más recientes, el accionar sanguinario de las tropas alemanas fue el resultado de planes nazis que buscaban asegurarle tierras de asentamiento a su "pueblo sin espacio". El desabastecimiento sistemático de alimentos para la población nativa y los ataques constantes contra civiles hacían parte de una estrategia dirigida a despoblar los territorios[13].

En las tesis de Schmitt se puede constatar, así, una inversión radical de las relaciones de violencia, que ha influido los discursos de las guerras asimétricas hasta la actualidad (*cf.* Trinquier 1985, Van Creveld 1991, Münkler 2005b). Esta inversión ocurre porque tanto Schmitt como otros autores importantes, posteriores a él, han hecho suya la perspectiva del poder. Apoyándose en Hobbes, defienden que el soberano es quien contrarresta el estado natural de la guerra. El Estado es, por consiguiente, la antítesis de la guerra civil. Schmitt afirma en su *Leviathan* (2002) que donde hay guerra interna no existe el Estado. A la inversa, la conclusión sería que siendo el soberano el que establece exitosamente un orden (lo cual implica, además, que Derecho y orden son idénticos), el poder estatal necesariamente representa la regularidad, incluso si se trata de una fuerza de ocupación y de opresión. En el concepto étnico-nacional de Schmitt, el telúrico "caminante del bosque" todavía tiene cierta

---

por Inglaterra. Schmitt plantea que el movimiento comunista representado por la Unión Soviética y China transformó la guerra partisana en una lucha entre sistemas.

13 *Cf.* Christian Gerlach, *Krieg, Ernährung, Völkermord* (*Guerra, alimentación y genocidio*) y *Kalkulierte Morde. Die deutsche Wirtschafts- und Vernichtungspolitik in Weißrussland 1941-1944* (*Asesinatos calculados. Política económica alemana del exterminio*) (Hamburgo 1998 y 2000).

legitimidad. No obstante, al desvincularse de esta categoría nacionalista, la resistencia guerrillera se convierte en violencia subversiva y destructiva del orden, afirma Schmitt.

El estatista alemán supone, además, que el partisano comunista busca desencadenar intencionalmente la represión estatal. Afirma que la guerrilla indochina provocó a los franceses "a replicar con represalias antiterroristas sobre la población civil autóctona" para agudizar su odio contra las fuerzas de ocupación (Schmitt 1985a: 170). Schmitt dice que es así como los partisanos activan una espiral de terror y contraterror, con el fin de desencadenar una movilización política de la población civil. Cada acción contrainsurgente aumenta la hostilidad de la población contra el poder del Estado. En este contexto, Schmitt incluso llega al extremo de afirmar que "cada soldado del ejército regular y quien quiera que vista un uniforme es, para el partisano, un rehén" (*ibíd.*: 171). La actuación irregular partisana finalmente conlleva la "destrucción de las estructuras sociales". El miedo, la inseguridad y la desconfianza se extienden bastando "pocos terroristas para colocar bajo presión a masas numerosas" (*ibíd.*).

Esta argumentación es verdaderamente asombrosa en tanto que plantea que no son las fuerzas de ocupación las que destruyen el tejido para poder controlar a una población rebelde. ¡No!, son los rebeldes los que, recurriendo al terrorismo, provocan el contraterror para movilizar a la población contra el Estado. De acuerdo con esta lógica, la irregularización de las guerras estatales —manifestada en la tortura, el desplazamiento forzado de civiles, etc.— resulta inevitable. La represión más atroz se convierte en una medida de autodefensa del Estado.

A pesar de estos reparos, el escrito de Schmitt aporta elementos importantes para la comprensión del paramilitarismo colombiano. Schmitt introduce un concepto que décadas después fue asumido activamente por los paramilitares colombianos, es decir, el del partisano contrainsurgente:

> En este ciclo infernal del terror y de las medidas antiterroristas, frecuentemente la caza al partisano se convierte en una imagen especular de la lucha partisana misma y reafirma la justeza de aquella antigua sentencia, recordada con frecuencia como una orden de Napoleón al general Lefèvre el 12 de septiembre de 1813: "il faut opérer en partisan partour où il y a des partisans" (donde hay partisanos es necesario actuar como partisanos) (*ibíd.*: 122).

Igualmente, llama la atención la reflexión de Schmitt sobre la figura del corsario. A diferencia del partisano, a quien ve vinculado a un territorio, a

una política y a una población definida, el corsario se movía libremente por el espacio, manteniendo "cierto vínculo con la regularidad", lo cual lo diferenciaba del pirata (*ibíd*.: 169). Al saquear los barcos mercantiles, el corsario hacía uso de la carta blanca que le había dado un gobierno para golpear los suministros de un poder marítimo rival.

Así, Schmitt admite que los límites entre regularidad y bandolerismo son permeables. El corsario actúa como una especie de empresario de la coerción. Obtiene una licencia —algo parecido a una franquicia— para poder cometer impunemente crímenes que benefician a un imperio. Históricamente, este fenómeno no ha sido para nada marginal. Hasta los Acuerdos de París de 1856, el corsario inclusive era reconocido como una figura del Derecho internacional europeo. El investigador latinoamericano Enrique Dussel (2003) sostiene que el ascenso del imperio británico se debe a las expediciones piratas de Francis Drake en el Caribe. En este sentido, habría que discutir si la cooptación de delincuentes es un instrumento clave para el establecimiento 'irregular' de una soberanía.

### 3.3. Las "nuevas guerras" según Sebastian Haffner

Durante la expansión de las insurrecciones guerrilleras en Indochina y América Latina, diferentes autores europeos percibieron la relación entre irregularidad y estatalidad de una manera radicalmente diferente a Schmitt. El historiador alemán Sebastian Haffner (1966), por ejemplo, editor de los escritos de Mao Zedong sobre la guerra de guerrillas, a mediados de los años sesenta usó el término de las "nuevas guerras" para referirse al fenómeno partisano en China y Cuba[14]. Para Haffner, la elección de medios no convencionales de guerra no

---

[14] Las guerras partisanas tomaron rumbos muy diferentes en los dos países. En China la guerra se prolongó durante décadas. Con las masacres contra el movimiento obrero urbano de Shanghái y Nangking, el Partido Comunista Chino se vio desplazado de las grandes ciudades y decidió construir 'repúblicas' campesinas rurales que luego anticiparían cambios estructurales importantes, como la reforma agraria. Cuando en 1934 el gobierno nacionalista lanzó una nueva ofensiva contra la zona que estaba bajo el control comunista en Kiangsi, las unidades partisanas evadieron la confrontación directa evacuando a la población. Este éxodo, conocido como la Larga Marcha, convirtió a la base campesina en población insurrecta que luego resistiría otros 15 años al Kuomintang y a las fuerzas japonesas.
Comparado con esto, la guerra de guerrillas en Cuba fue una empresa sencilla. También se caracterizó por una movilización política, pero el proceso organizativo en medio de la guerra fue mucho más corto y probablemente menos profundo. Por lo tanto, la teoría foquista de Ernesto Guevara en primera medida buscó poner en marcha una dinámica insurreccional en la sociedad.
En Colombia, los movimientos insurgentes han aplicado los dos conceptos. El ELN, fundado en 1964, buscó generar un proceso insurreccional, mientras que el EPL, resultado

busca generar una escalada de violencia. Se trata, más bien, de una respuesta lógica a una constelación de poder asimétrica. Un grupo insurgente que no cuenta ni con instituciones políticas ni con poder económico tiene que actuar de manera irregular.

El modelo convencional de guerra se caracteriza por cinco principios:

1) La disciplina militar se apoya en la fuerza y no en convicciones o intereses personales.
2) Existe una clara distinción entre tropas combatientes y población civil.
3) Se busca llevar la guerra al territorio enemigo para no destruir el propio país[15].
4) La guerra no debe perpetuarse, pues, de hacerlo, se rompe la necesaria relación de correspondencia entre sus objetivos y sus costos.
5) La guerra no debe escalar hasta las últimas consecuencias.

Haffner considera que las guerras convencionales interestatales del siglo XX ya rompieron con estos principios. La democracia y el desarrollo técnico habrían puesto fin al concepto clausewitziano de la guerra, ya que la población civil ha dejado de ser el soporte del duelo militar, que ya no se encuentra delimitado por ciertas restricciones, como en las guerras de gabinete absolutistas, pues los medios de destrucción masiva hacen inviable dicha delimitación[16]. Según Haffner, la expansión de los movimientos guerrilleros agudizó estos cambios. Lo nuevo de la estrategia de guerrillas serían los siguientes aspectos (*ibíd.*: 15-22): en la guerra partisana, 1) la convicción (o, por lo menos, la agitación) política es decisiva para la movilización de las tropas insurgentes; 2) la población civil y las tropas rebeldes mantienen una relación muy estrecha, de modo que tiende a producirse una fusión entre ambos grupos; 3) la guerrilla tiene que operar en territorio propio porque carece de apoyo fuera de este; y

---

de una escisión del Partido Comunista, defendió la estrategia china de la "Guerra Popular Prolongada". Muy pronto, sin embargo, los modelos empezaron a mezclarse. Hoy en día, la estrategia de las Farc es más parecida a las experiencias asiáticas, mientras que el ELN, por lo menos temporalmente, se acercó a posiciones gramscianas, que no buscan en primer plano la toma del poder estatal, sino el fortalecimiento de la oposición política y social.

15 En este aspecto, Haffner parece estar equivocado. Una tesis de Clausewitz decía que la lucha en el propio país ofrecía mejores perspectivas que las batallas libradas en territorio ajeno, ya que así es más fácil abastecerse de las provisiones necesarias. Además, la moral de los combatientes suele ser mayor si la motivación es defender el propio territorio.

16 Con referencia a Carl Schmitt, el politólogo alemán Herfried Münkler (1990: 20) afirma que "la enemistad verdadera es imposible en la época de las armas nucleares ya que necesariamente se requiere la enemistad absoluta" (versión libre de la cita original en alemán).

4) la prolongación de la guerra tiene otros efectos, diferentes a los postulados por Clausewitz. La evasión de una decisión puede convertirse en ventaja para una guerrilla militarmente inferior —un aspecto que Mao asume como tesis principal en su "Guerra Popular Prolongada"[17]—.

Con base en estos argumentos, Haffner concluye que la guerra interestatal convencional se ha vuelto históricamente obsoleta. A diferencia del discurso politológico contemporáneo, sin embargo, Haffner no consideraba que esta irregularización hubiera puesto en peligro la democracia o la política en general. Al contrario:

> La "guerrilla total" es, con todos sus horrores, la forma verdaderamente democrática de la guerra, un sangriento plebiscito de todos los días —mientras que la forma de guerra característica para las democracias occidentales es, en fin, aristocrático-absolutista en su concepción y en su lógica, es decir, adversa al sistema de las democracias—. Además, siendo tan democrática, la guerrilla total socava la técnica militar moderna. Mediante bombardeos masivos, no se puede eliminar una resistencia popular en la que el combatiente y el civil, el amigo y el enemigo, ya no se distinguen; al contrario, esto la aviva[18] (Haffner 1966: 22).

## 3.4. Estrategias contrainsurgentes: "guerra moderna" y "guerra de baja intensidad"

En los recientes debates sobre las nuevas guerras "asimétricas", poco se tiene en cuenta el hecho de que hace muchas décadas las cúpulas militares occidentales ya habían planteado respuestas al reto que para ellas constituyen los partisanos. Gran Bretaña tiene una larga experiencia en conflictos irregulares y asimétricos en Asia e Irlanda, y militares franceses desarrollaron la llamada "doctrina francesa" para combatir las insurrecciones de Indochina y Argelia. Por este término se entendía la "anomización" radical de la guerra estatal. Clave para el desarrollo de la doctrina francesa fue el oficial francés Roger Trinquier, quien en los años cincuenta en su primera misión militar, en Indochina, se

---

17 Hoy en día, este argumento lleva muchas veces a la conclusión completamente equivocada de que la prolongación de la guerra siempre favorece a la guerrilla. Los ejemplos de Colombia o del zapatismo en México muestran más bien lo contrario. Es el Estado el que se beneficia con la prolongación de la guerra. Con la situación de bloqueo, la guerrilla pierde credibilidad política. A esto se suma que el conflicto militar se convierte en un negocio para sectores de las élites y permite —como lo mostraron las marchas uribistas contra las Farc en febrero de 2008— una movilización política de la población.

18 Versión libre del texto original en alemán.

había propuesto delegarles el combate del Vietminh a las tropas paramilitares aliadas de la región. Completamente irregular fue también la estrategia aplicada por los franceses en Argelia, que Trinquier sistematizó en su escrito teórico *La guerre moderne* (aquí *Modern Warfare* 1985)[19]. En este trabajo, Trinquier defiende la aplicación de métodos irregulares e ilegales por parte del Estado. Según el oficial francés, los insurgentes obligan a la población a apoyarlos mediante acciones terroristas. Un ejército regular solo puede contrarrestar esta estrategia recurriendo a una forma de contraterror. En este contexto, Trinquier justifica el uso de la tortura aplicada por especialistas, argumentando, en primer lugar, que es el partisano mismo el que, mediante su accionar, se ubica fuera del derecho de guerra convencional; y, en segundo lugar, que solo a través de la tortura se puede reunir la información que permite visibilizar la estructura encubierta del adversario. Para poder vencer, es necesario conocer al ejército enemigo. La tortura es un recurso que posibilita sacar de su clandestinidad a la organización partisana, plantea Trinquier.

La "doctrina francesa" no se limitó al maltrato sistemático de prisioneros argelinos. También impulsó la organización forzosa de la población en grupos cívico-militares, el desplazamiento forzado y masivo de la población rural, el establecimiento de grandes campos de confinamiento y una serie de atentados con bombas perpetrados por unidades del servicio secreto francés[20].

En lo que respecta al Ejército estadounidense, el surgimiento de nuevos conceptos de guerra irregular estuvo estrechamente ligado a la Doctrina de Seguridad Nacional y, más tarde, a la guerra de baja intensidad. Schumacher (2007) señala que algunos de los principios que rigen las controvertidas doctrinas estadounidenses contra la insurgencia y el terrorismo ya se habían

---

[19] En 1957, Trinquier participó también en la lucha por Argel, que el director italiano Gilles Pontecorvo llevó al cine en su brillante película "La batalla de Argel" (1965). La lucha por la capital argelina se caracterizó en aquel momento por atentados sangrientos del Frente de Liberación Nacional Argelino y por la crueldad de las tropas francesas. En *La guerre moderne* (1985), Trinquier defendía el procedimiento de los franceses, arguyendo que los ejércitos contrainsurgentes solo pueden recopilar información sobre el adversario "invisible" por medio de la tortura. Los conceptos contrainsurgentes, planteados por el principal protagonista francés en la película de Pontecorvo, son casi literalmente copiados del manual de Trinquier. No obstante, Trinquier no es idéntico al personaje de la película. En la obra de Pontecorvo, el oficial francés es un antiguo militante de la resistencia antifascista que parece comprender ciertos aspectos de la lucha argelina. Trinquier, sin embargo, actuó durante la Segunda Guerra Mundial como oficial del régimen de Vichy en China, el cual cooperó con la Alemania nazi.

[20] Las fotografías del joven Pierre Bourdieu documentan esta política francesa de desplazamiento y confinamiento en Argelia (*cf*. Pierre Bourdieu: *En Argelia. Testimonios de un desarraigo*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2011).

visto en la guerra de las Filipinas (1899-1913). Durante esta guerra de carácter colonial, las tropas norteamericanas operaron de manera completamente irregular. Al no tener un enemigo visible, dirigieron su violencia militar contra la población civil inerme.

Un segundo factor importante para el surgimiento de los nuevos conceptos de guerra irregular fue la movilización anticomunista que se dio a partir de 1945 y que conllevó una transformación autoritaria en el mismo EE.UU. En la era de McCarthy se impuso la distinción schmittiana entre amigo y enemigo como paradigma fundamental de la política interior del país norteamericano. El estado de excepción no declarado marcó también la doctrina militar para el exterior. Según Michael Klare (1988: 11), este proceso culminó con un replanteamiento militar en la década de los sesenta. Entre los generales estadounidenses se impuso la idea de que, paralelamente a la intimidación nuclear de la Guerra Fría, era necesario desarrollar una estrategia para conflictos locales menores *(small wars)*. Las tropas norteamericanas debían ser capacitadas para intervenir en conflictos de manera rápida y flexible sin, por ello, provocar una gran guerra devastadora. Fue John Kennedy quien, inmediatamente después de su posesión como presidente en 1961, puso en práctica esta nueva política, bajo el impacto de la Revolución cubana. Para ello le encomendó a su ministro de Defensa, Robert McNamera, desarrollar una estrategia contrainsurgente en América Latina e Indochina:

> Como consecuencia, se le indicó al Ejército estadounidense que debía aumentar sus Fuerzas Especiales e intensificar el entrenamiento en tácticas de contraguerrilla. Se conformaron comisiones interinstitucionales para coordinar las operaciones políticas, económicas y psicológicas de los Ministerios del Interior y de Defensa, de la CIA y de USIA [United States Information Agency][21] (*ibíd.*).

Se trató de un vuelco estratégico radical. Con base en las experiencias francesas y británicas en Indochina, Malasia y Argelia, los militares estadounidenses empezaron a dedicarles más atención a las dimensiones sociales y políticas de los conflictos armados, fusionando prácticas de trabajo social, propaganda mediática, operaciones encubiertas y acciones militares en un concepto integral de guerra biopolítica. Con el fin de enfrentar los proyectos social-revolucionarios de la izquierda latinoamericana, Washington incluso

---

21 Todas las referencias textuales son versiones libres de las citas originales en inglés. Para consultar esta obra de Michael Klare en español, ver *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*, México D. F., Grijalbo, 1990.

puso en marcha en 1961 la llamada "Alianza para el Progreso", un proyecto de desarrollo panamericano. En el marco de este programa, se buscó vincular la cooperación económica con estrategias contrainsurgentes, impulsando el fortalecimiento de la clase media en el subcontinente. Ante los contenidos políticos de la guerra de guerrillas, EE.UU. instó a los militares de los países aliados a asumir la guerra como una empresa política. Las llamadas "operaciones psicológicas" —una noción que raya en el eufemismo dado que se refiere a métodos de manipulación social que van desde la realización de campañas propagandísticas hasta la ejecución de operaciones terroristas encubiertas— se volvieron instrumentos fundamentales de guerra. Mientras Washington, por un lado, financiaba partidos y sindicatos demócrata-cristianos y socialdemócratas que constituían formas "blandas" de acción anticomunista[22], por otro, implementó una reestructuración autoritaria de la sociedad, que fortaleció las instancias de control del Estado. Sea en forma latente (como en Colombia) o mediante un golpe militar abierto, como en Chile o Corea del Sur, la Doctrina de Seguridad Nacional generó el fortalecimiento de la rama ejecutiva y una reconfiguración autoritaria de las sociedades donde operó. La conformación de grupos paramilitares, que en algunos casos asumieron la forma de redes de informantes y en otros actuaron como asociaciones cívico-militares o como escuadrones de la muerte parcialmente autónomos, fue también de suma importancia para el fortalecimiento del Ejecutivo y la modelación autoritaria de la sociedad (*cf.* Giraldo 1996). Vale la pena destacar que estas estructuras se desarrollaron de forma muy similar en países tan diferentes y distantes como Vietnam, El Salvador, Guatemala, las Filipinas y Turquía. Su influencia sobre la situación política de los respectivos países no se limitó al desarrollo del conflicto armado[23]. En Europa Occidental también se puso en marcha esta clase de conceptos. Como se expondrá en el apartado 8.3, a partir de 1945 los servicios secretos occidentales empezaron a conformar estructuras armadas paralelas para la lucha antisubversiva (Ganser 2005).

Según Klare, la guerra de Indochina fue el primer conflicto en el que los militares norteamericanos aplicaron a gran escala las doctrinas de contrainsurgencia político-militar integral, siendo aún presidente el demócrata Kennedy:

---

22 En la década de los cuarenta en Europa, incluso marxistas antisoviéticos llegaron a recibir financiación de fondos secretos de la CIA.

23 Según el informe de la Unión Europea, elaborado en el 2004, sobre los progresos de Turquía en el proceso de integración europea, el sistema paramilitar turco de los guardias rurales es uno de los obstáculos más grandes para la normalización de la situación de derechos humanos de ese país (Commission of the European Communities 2004).

> La obsesión de Kennedy por la guerra de guerrillas puso en marcha la doctrina de contrainsurgencia que inexorablemente llevó a los EE.UU. a las selvas de Indochina [...]. Durante el último año de su presidencia, Kennedy autorizó el incremento de efectivos de fuerzas especiales, el uso de la Fuerza Aérea y la realización de un amplio programa de las llamadas acciones cívicas para frenar, de este modo, las crecientes actividades de la guerrilla del Frente Nacional de Liberación (FNL) en el Sur de Vietnam (Klare 1988: 12).

La debacle en Indochina frenó este replanteamiento estratégico solo por algunos años. Bajo el mandato del demócrata Jimmy Carter (1977-1981), los *think tanks* conservadores reivindicaron el retorno a las doctrinas contrainsurgentes. Fue así como nació el concepto de la guerra de baja intensidad en la década de los ochenta. El término "baja intensidad" no se refiere a las consecuencias que este tipo de guerra implica para la población civil, sino a la reducción de la operatividad directa de las tropas estadounidenses. La idea de la guerra de baja intensidad se basaba en la convicción de que la guerra de Vietnam se había perdido en EE.UU. Según los estrategas militares, era necesario que las guerras del tercer mundo fueran percibidas en el mismo país norteamericano con mayor fuerza como conflictos políticos. En este orden de ideas, el alto número de bajas de soldados estadounidenses en Vietnam se vinculó a la pérdida de apoyo por parte del pueblo norteamericano. De esta experiencia el gobierno de Reagan sacó como conclusión que en el futuro sería necesario, en primer lugar, librar una batalla mediática y propagandística para ganar "los corazones y las mentes" del pueblo estadounidense y, en segundo lugar, evitar la participación directa de tropas norteamericanas en este tipo de conflictos. Esto último se consideraba importante para impedir que se generara un sentimiento nacionalista que pudiera nutrir aún más una movilización adversa a EE.UU. en los países en conflicto. Sam Sarkesian, un general cercano a la administración Reagan y uno de los padres de la "guerra de baja intensidad", afirmó:

> Las intervenciones "visibles" de poderes extranjeros generan con cierta probabilidad un sentimiento nacionalista y crean, de este modo, las condiciones para una guerra popular. Un campo de batalla "fluido" y flexible que no permite consideraciones convencionales y que está integrado a las estructuras político-sociales del sistema, le crea dificultades al poder invasor y, posiblemente, impide el éxito en el sentido de una 'conquista' o una 'victoria' [...]. Por ello, las dimensiones político-psicológicas

de las operaciones militares son más importantes que las consideraciones tácticas[24] (Sarkesian y Scully 1981: 4).

Sarkesian abogó por la conformación de unidades de intervención móviles que contaran con instrucción política:

> Posiblemente hay que reestructurar los batallones de Rangers y las fuerzas especiales del Ejército para disponer de una fuerza de infantería ligera combinada, que pueda maniobrar en una guerra de baja intensidad [...]. Además hay que modificar las doctrinas y los programas de instrucción militar de manera que se comprenda el carácter político-social de las regiones del tercer mundo y su influencia en el complejo contexto de los conflictos de baja intensidad (*ibíd*.: 11 y ss.).

Sarkesian justificó la política de intervenciones encubiertas con el argumento de que la Unión Soviética estaba fomentando agresivamente los conflictos en el llamado tercer mundo. "Lo que llamamos 'guerra de baja intensidad' es, con diferentes denominaciones, uno de los principales productos de exportación de la Unión Soviética"[25] (*íbid*: 194).

Como ya se ha mencionado, esta tesis, que ha sido fundamental para los estrategas militares de Occidente, resulta bastante inexacta. En el mismo libro editado por Sarkesian, otro autor señala que la Unión Soviética se había mostrado relativamente reticente a intervenir en los conflictos del tercer mundo por las desventajas estratégicas que esto podría acarrearle. Lo anterior coincide con la observación de que Moscú se comportó con cierta desconfianza frente a los movimientos guerrilleros de China, Italia, Cuba, y prácticamente de todos los países latinoamericanos —excepto Colombia y El Salvador. Durante la guerra antijaponesa en China, Moscú inclusive apoyó a la derecha nacionalista de Chiang Kai-Shek y no a los partisanos maoístas (Schrupp 1990: 111). Por lo tanto, la idea de los militares norteamericanos, que creían reconocer una estrategia de subversión global orquestada desde Moscú, parece más bien ser producto de una paranoia anticomunista generalizada. Al contrario de lo que insinúa la narración militar norteamericana, la expansión de los movimientos partisanos en el mundo fue, más bien, una respuesta a las formas de dominación (pos)colonial de los países en conflicto. Se puede afirmar, incluso, que la dinámica de confrontación global perjudicaba hasta cierto punto la política

---

24 Todos los pasajes citados de Sarkesian y Scully son versiones libres del original.

25 Versión libre.

exterior de Moscú, que a partir de 1930 buscó la protección del espacio nacional soviético y no una peligrosa escalada revolucionaria internacional.

### 3.5. La "guerra de baja intensidad" según Martin Van Creveld

Diez años después de Sarkesian, el historiador militar israelí Martin Van Creveld (1991, 1997, y 2003) se dedicó a analizar la creciente desestatización de la guerra, convirtiéndose en un referente importante en los debates de seguridad internacional de los países occidentales.

Van Creveld afirma que los conflictos de baja intensidad constituyen un nuevo patrón dominante de los conflictos armados. Durante la Guerra Fría, dice Creveld, la existencia de armas nucleares había impedido una confrontación directa entre los bloques militares. Asimismo, el derecho internacional prohibía conquistas territoriales, de modo que las guerras interestatales prácticamente eran insostenibles. En este contexto, las guerras de baja intensidad ganaron terreno. Creveld destaca que estas guerras son de carácter asimétrico y se libran casi exclusivamente en regiones "poco desarrolladas" del mundo.

Para el historiador israelí, la expansión de este tipo de conflictos demuestra que los principios clausewitzianos han perdido vigencia, y formula cinco objeciones contra la teoría de la guerra clásica: 1) Clausewitz desconocía la irracionalidad de la guerra; y 2) sobreestimó la importancia de los fines políticos, a costa de motivos morales o religiosos; 3) las reflexiones de Clausewitz no logran explicar las guerras irregulares; 4) ignoran que la delimitación y el ejercicio regular de la guerra (mediante convenciones militares) son condiciones necesarias para su práctica; y 5) solo se refieren a guerras caracterizadas por la trinidad formada por el Gobierno, el Ejército y el pueblo (Van Creveld 1997)[26].

Con base en lo expuesto, Van Creveld sostiene que la mayoría de las guerras no se libran para imponerle la propia voluntad política al adversario. Mucho más importantes son, según él, los motivos existenciales, morales o psicológicos. Lejos de perseguir la prolongación de la política a través de otros medios, la población de los países ocupados lucha por su supervivencia. Asimismo, para

---

[26] Las críticas de Van Creveld no se limitan al análisis del presente. Según el teórico militar israelí, los principios clausewitzianos tampoco logran describir la realidad de la guerra desde una perspectiva histórica. Asegura, asimismo, que la resistencia partisana contra las ocupaciones siempre contradijo los conceptos de Clausewitz. En este contexto, hay que señalar, sin embargo, que en los escritos de Clausewitz también se encuentran reflexiones sobre las resistencias antinapoleónicas en Europa.

el combatiente individual, la guerra, más que un asunto racional, representa una experiencia intensa y vinculada al deseo. Van Creveld afirma:

> Mientras que la utilidad de la guerra para la realización de fines prácticos es cuestionable, nunca se puso en duda su capacidad de entretener, inspirar y fascinar. Evidentemente, la guerra es vida. Solo la guerra permite y exige el empleo de todas las capacidades del ser humano, desde las más altas hasta las más bajas[27] (Van Creveld 1991: 226)[28].

De ahí se desprende la tesis —que luego retomarían Münkler y otros exponentes del discurso de las "nuevas guerras"— de que los conflictos del futuro se parecerán a los de la premodernidad. Van Creveld cree poder percibir el retorno de un paradigma preestatal como el que había predominado hasta el siglo XVII. "De ahora en adelante, no serán fuerzas militares las que librarán las guerras, sino grupos que hoy en día llamamos terroristas, guerrillas, pandillas o criminales" (*ibíd.*: 197). Ello implica la eliminación de la diferenciación entre combatientes y civiles, tal como sucedió en las expediciones militares antes de 1648.

Según Van Creveld, los insurgentes curiosamente cuentan con una ventaja político-moral en los conflictos de baja intensidad. La contrainsurgencia necesariamente implica daños colaterales que provocan la indignación de la población civil. Además, la opinión pública siempre tiende a simpatizar con el más débil. Los ejércitos occidentales, afirma Van Creveld, tendrán que responder a este reto con nuevos esfuerzos. Pese a que el historiador israelí había pronosticado la extinción del orden del Estado en su libro *The Rise and Decline of the State* (1999), desde el 11 de septiembre de 2001 aboga por el establecimiento de un régimen de seguridad global liderado por las potencias occidentales. Como otros teóricos de la guerra de baja intensidad, Van Creveld advierte sobre un escenario de amenaza global en el que el partisano-terrorista, con sus prácticas de guerra supuestamente hiperflexibles y supermodernas, es absolutamente superior al militar regular. Por esta razón, Van Creveld (2003) aboga por el control tecnológico de la sociedad, la ampliación del poder de los servicios secretos, la conformación de nuevas unidades antiterroristas, el fortalecimiento

---

27 Van Creveld llega al punto más bajo de su argumentación seudocientífica cuando afirma (1991: 221): "Nos puede parecer horroroso, pero la verdadera razón por la que se libran guerras es porque a los hombres les gusta luchar y a las mujeres les gustan los hombres que están dispuestos a luchar por una causa" (versión libre de la cita original en inglés).

28 Los pasajes citados de Van Creveld en este libro son versiones libres de los textos originales.

de instituciones como el *Department of Home Security* estadounidense y, en términos generales, la fusión de las funciones policiales y militares. En síntesis, se declara a favor de un estado de excepción global o, dicho de otra manera, se defiende la regularización de un accionar estatal cada vez más irregular.

## 3.6. *Fourth Generation War (4GW)*

Los planteamientos de Van Creveld han tenido una gran resonancia en los debates militares desde los años noventa y han servido de base para el concepto de "guerra de cuarta generación" (*cf*. Imperial and Royal 2008). El general Thomas Hammes[29] (1994) fue quien inicialmente desarrolló la idea de la 4GW, pero fue a partir de la administración Bush, con la declaración de la "guerra contra el terror" *(War on Terror)* en el 2001, que la 4GW obtuvo una enorme difusión.

Hammes (*cf.* Imperial and Royal Austro-Hungarian Marine Corps —seudónimo de U. S. Marine corps— 2008: 29 y ss.) distingue entre cuatro "generaciones de guerra":

1. La guerra de "primera generación" existió en el periodo comprendido entre la Paz de Westfalia y la Guerra Civil norteamericana, aproximadamente, y se caracterizó por el uso masivo de soldados, un fuerte sistema de jerarquías militares, un ordenamiento en el campo de batalla y la separación entre el cuerpo militar y la sociedad. El desarrollo de las armas de fuego modernas y la creciente movilidad que ellas generaron en el campo de combate hicieron obsoleta esta táctica. A pesar de eso, según Hammes, esta forma de guerra anticuada sigue predominando en los cuerpos militares estatales contemporáneos.

2. La guerra de segunda generación fue desarrollada por el Ejército francés en la Primera Guerra Mundial. Los franceses buscaron imponerle un orden al campo de batalla, en el que la artillería se usaba masivamente desde fuera. Dentro de ese orden, la coordinación operativa debía estar centralizada. La consigna era: "la artillería conquista, la infantería ocupa". Esta forma de guerra seguía estando ligada a una marcada cultura militar reglamentadora y jerárquica. Así, a los problemas militares se les aplicaban metodologías y so-

---

[29] El primer artículo de Thomas X. Hammes sobre la "Guerra de Cuarta Generación" data del año 1989 y fue publicado en la revista *US Marine Corps Gazette.* A finales de 2006, Hammes —ya retirado del servicio activo— pertenecía a un grupo de altos generales que exigía la dimisión del ministro de Defensa Donald Rumsfeld por sus omisiones durante la guerra de Irak.

luciones de escuela. Se valoraba más la obediencia que la iniciativa autónoma de los oficiales. Es más, la iniciativa de los oficiales se veía como un peligro, porque podía perturbar la sincronización entre las unidades.

3. La guerra de tercera generación se caracterizó por las maniobras rápidas, tal como las desarrolló el Ejército alemán durante la Primera Guerra Mundial y las perfeccionó durante la Segunda. La idea principal de esta forma de guerra consistió en que los militares ya no buscaron más imponer un orden artificial al desorden creciente en el campo de batalla. Al contrario, se planteó que los militares se adaptaran

> [...] al desorden y lo aprovecharan. La guerra de tercera generación se apoyaba menos en el poder de la artillería que en la velocidad. Procuraba enfrentar al enemigo mediante situaciones inesperadas y peligrosas, evitando que este reaccionara a tiempo y desvertebrándolo mental y físicamente[30] (*ibíd*.: 29).

Dada la importancia de la movilidad en la guerra de tercera generación, el entrenamiento militar se enfocaba más en la capacidad de saber interpretar una situación que en métodos y procesos. A diferencia de lo que posiblemente se esperaría del Ejército alemán nazi, el enfoque de esta estrategia de guerra no fue la obediencia sino la autodisciplina, según sostienen los autores del Fourth Generation Seminar (Imperial and Royal Austro-Hungarian Marine Corps 2008).

4. Con el concepto de "guerra de cuarta generación" (4GW), Hammes resume diferentes fenómenos. En primer lugar, se refiere a la guerra informática y tecnológica, que se implementó por primera vez en la operación *Desert Storm* en 1991, que fue la primera incursión militar de EE.UU. contra el régimen de Saddam Hussein. Al mismo tiempo, la 4GW se refiere también a la guerra que podría realizarse contra EE.UU. mediante sabotajes cibernéticos (*cyberwar).* En segundo lugar, al igual que para Van Creveld, para Hammes la "desestatización" de los conflictos es otra característica de la 4GW. Según el exmilitar estadounidense, a pesar de que los Estados sigan jugando un papel significante en las guerras de cuarta generación, salta a la vista la creciente importancia de nuevos actores, tales como las alianzas supraestatales de la OTAN, la ONU o la Unión Europea, así como las organizaciones no gubernamentales y, finalmente, las organizaciones criminales de narcotraficantes o "terroristas". Este nuevo tipo de guerra se caracteriza por integrar todos los espectros de la actividad

30 Versión libre del original en inglés.

humana. La información, la incidencia en la opinión pública, la propaganda y la psicología adquieren una importancia decisiva. Según Hammes, fue Mao Zedong quien —compartiendo con Clausewitz la idea de la guerra como una empresa política— creó las bases de la guerra de cuarta generación. Mientras que las guerras de tercera generación tenían salidas militares, las de cuarta generación se caracterizan por estar centradas en la política. Su objetivo principal consiste en destruir la voluntad del enemigo. Hammes cree que la "guerra popular prolongada" desarrollada por Mao perseguía exactamente esto, es decir, la transformación constante de una relación política de fuerzas.

Según Hammes, los movimientos comunistas perfeccionaron la estrategia maoísta. El exmilitar estadounidense ve, en las protestas contra la guerra que se dieron en los EE.UU., un producto del trabajo de las redes insurgentes vietnamitas, que de esta manera buscaban romper la voluntad norteamericana. La ofensiva de Tet por parte del Vietcong en 1968 fue, según Hammes, expresión de dicha estrategia para socavar la voluntad norteamericana. Al convertirse en un desastre militar, esta ofensiva le sirvió al Vietcong para estremecer a la opinión pública de EE.UU. Algunos años después, los sandinistas nicaragüenses recurrieron a los mismos métodos, afirma Hammes. El general estadounidense plantea que Somoza no fue derrotado militar sino políticamente, porque los sandinistas supieron adherir sectores burgueses de la oposición a su alianza antisomocista. Así, continúa Hammes, manipulando exitosamente la opinión política internacional y aprovechando la legitimidad moral de los curas partidarios de la teología de liberación, el sandinismo logró deslegitimar moralmente al régimen somocista.

Asimismo, Hammes también entiende la Intifada palestina como una estrategia de guerra de "cuarta generación". Los palestinos planearon la escenificación de la Intifada para generar una guerra mediática, al instrumentalizar las imágenes en donde aparecían jóvenes palestinos enfrentados a tanques israelíes modernos. De este modo, dice el militar estadounidense, hicieron aparecer a los palestinos como víctimas, con el fin de incidir en la opinión pública israelí.

Hammes cita estos ejemplos para demostrar que las guerras se están trasladando a un terreno mediático y psicológico, lo cual implica que los medios de comunicación, el Internet y las redes informales se han vuelto centrales en la dinámica de estos conflictos. Por lo tanto, plantea que las Fuerzas Militares estadounidenses deben reaccionar con estrategias militares más informales. Hammes propone igualmente que, más allá de la coordinación entre militares, servicios secretos, Policía e instituciones políticas, las diferentes entidades estatales deben aprender a conformar una unidad estructural.

En un ensayo publicado después de estallar la tercera guerra de Irak, Hammes (2005) destacó la importancia de la flexibilidad en este tipo de conflictos. A diferencia de los protagonistas de las guerras interestatales clásicas, los actores de la 4GW se caracterizan por cambiar rápida e inesperadamente los bandos. Por lo tanto, las Fuerzas Militares deben aprender a comprender al enemigo como una red capaz de autoorganizarse con base en prácticas de ensayo y error (*trial and error)* y no como un cuerpo centralizado bajo el mando único de un Estado Mayor. Hammes concluye:

> Los enemigos de cuarta generación no son invencibles. Es posible derrotarlos pero solo mediante acciones coherentes y pacientes que involucren a todas las agencias gubernamentales y actores del sector privado. La estrategia de guerra debe incluir los campos de la diplomacia, la defensa militar, la inteligencia, el derecho y el desarrollo económico y social. En Estados Unidos se deben concentrar esfuerzos en formar redes sociales en vez de sostener las burocracias verticales tradicionales subordinadas a los departamentos federales[31] (*ibíd*.: 7).

Sin embargo, entre los militares norteamericanos igualmente se han articulado críticas al concepto de la *guerra de cuarta generación.* Echevarria (2005) objeta que se trata de una discusión de moda, carente de rigor analítico. La advertencia de que las guerras se ganan políticamente no tiene nada de nuevo, según estos reparos. De hecho, la actuación de EE.UU. durante y después de la Segunda Guerra Mundial en Europa se caracterizó por la integración exitosa de elementos políticos, prácticos y militares. En este sentido, fue la reconstrucción de los países europeos gracias al Plan Marshall la que fundamentó la nueva hegemonía norteamericana en el continente. Además, señala Echevarria, no es cierto que la Paz de Westfalia represente el nacimiento del orden estatal europeo. El acuerdo de Westfalia fue más bien una constitución "hacia adentro", que permitió equilibrar las sensibles relaciones de poder dentro del Imperio alemán. Asimismo, Echevarria critica la interpretación que hace Hammes sobre la guerra partisana en China. Muchos de los problemas planteados por Mao, recalca el experto militar, habían sido discutidos ya por el antiguo teórico militar Sun Tzu (500 a. D.).

31 Versión libre.

## 3.7. “Nuevas” y “viejas” guerras según Mary Kaldor

Mary Kaldor (Kaldor y Vashee 1997, Kaldor 2006), quien investigó detenidamente la guerra civil yugoslava de la década de los noventa, también considera que los conflictos que se han presentado después de 1989 se salen de las coordenadas políticas hasta entonces establecidas, en la medida en que no se diferencian claramente de la violencia de pandillas y del crimen organizado. Kaldor, sin embargo, sigue usando la noción de guerra para

> […] destacar el carácter político de esta nueva forma de violencia, aun cuando las nuevas guerras se caracterizan por el desvanecimiento de los límites entre guerra (usualmente definida como una violencia políticamente motivada entre Estados y grupos políticos organizados), crimen organizado (actos de violencia motivados por razones individuales, que buscan el beneficio personal y son perpetrados por grupos privados) y la violación masiva de derechos humanos (actos violentos de Estados o grupos políticos cometidos contra individuos)[32] (Kaldor 2006: 2).

Según Kaldor, los conceptos de la guerra de baja intensidad o la privatización de la guerra no logran describir satisfactoriamente el fenómeno. Por guerra de baja intensidad usualmente se entiende una guerra de guerrillas revolucionaria. Asimismo, las nuevas guerras, más que una simple privatización de la violencia, evidencian conexiones específicas entre violencia estatal y no estatal.

Mary Kaldor considera que las nuevas guerras pueden ser caracterizadas como “postmodernas”, pese a que presentan rasgos modernos y premodernos a la vez. La autora británica propone, por consiguiente, hablar de una “condensación de vínculos recíprocos”, que implica “integración y fragmentación, homogeneización y diversificación, globalización y localización, a la vez” (*ibíd.*: 4). En síntesis, Kaldor parte de las siguientes particularidades de las nuevas guerras:

• El monopolio de la coacción estatal es socavado por dos lados, “desde arriba” y “desde abajo”. El proceso que se desenvuelve “desde arriba” se debe, según Kaldor, a la transnacionalización de las fuerzas militares en el marco de la Guerra Fría. La inclusión de los Estados en uno de los grandes bloques militares redujo considerablemente su capacidad para actuar unilateralmente

---

32 Los pasajes de las obras de Kaldor que aquí se citan son versiones libres de los textos originales en inglés. Para consultar en español *New and Old Wars*, ver Kaldor, *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets, 2001.

contra otros Estados (*ibíd*.: 5 y ss.). El debilitamiento del monopolio de la violencia "desde abajo", en cambio, es producto de un proceso de privatización.

• En las nuevas guerras se manifiesta un proceso que invierte la conformación histórica de los Estados modernos. El surgimiento del Estado mismo está estrechamente vinculado al fenómeno de la guerra, pues la recaudación sistemática de impuestos, el surgimiento de una burocracia administrativa y la existencia de un ejército activo les permitieron a las monarquías dinásticas europeas hacer la guerra. Las nuevas guerras, en cambio,

> [...] se libran en situaciones en las que los ingresos estatales escasean debido al declive económico, a la expansión del crimen, a la corrupción y a la ineficacia; la violencia se privatiza por la expansión del crimen y por la conformación de grupos paramilitares; así la legitimidad política está en vías de desaparecer (*ibíd*.: 6 y ss.).

De este modo se pone en marcha una espiral descendente. Como el monopolio estatal del uso de la fuerza se erosiona y el Estado pierde el control sobre su territorio, los ingresos fiscales se reducen y el Estado es obligado a reducir nuevamente sus gastos. Por ello, su capacidad de control se debilita aún más, lo cual facilita la fragmentación de las fuerzas militares (*ibíd*.: 97). Son los nuevos actores de la violencia quienes garantizan una seguridad relativa, cobrando aportes por este servicio. Según Kaldor, esta nueva violencia no estatal, que sustituye a la guerra entre Estados, es "más extensa, más ubicua, pero posiblemente no tan desmesurada" como la del Estado (*ibíd*.: 6).

• De modo similar al discurso de los Estados fallidos, Kaldor relaciona el fortalecimiento de los actores de la violencia privados con la crisis de los Estados (*ibíd*.: 96 y ss.). A diferencia de otros autores, sin embargo, Kaldor no recurre al estereotipo de la banda arcaica, sino que examina críticamente el papel que las grandes empresas militares ejercen en este proceso de privatización. Kaldor plantea que los nuevos actores de la violencia deben ser descritos en términos modernos:

> Lo que parece ser un ejército, es en realidad una agrupación horizontal de unidades disidentes de fuerzas militares regulares, milicias locales o autodefensas, bandas criminales, grupos de fanáticos y del séquito usual, que han establecido un entendimiento en torno a temas como cooperaciones, proyectos comunes, división del trabajo y botines. La imagen de la telaraña que Robert Reich considera característica de la nueva estructura empresarial global [...] probablemente también se puede aplicar a la nueva forma de guerra (*ibíd*.: 101 y ss.).

• Según Kaldor, las nuevas guerras ya no se centran en móviles geopolíticos e ideológicos sino en políticas identitarias (*ibíd*.: 80-91). El hecho de orientarse hacia el pasado y recurrir a supuestas identidades particulares se debe a la falta de proyectos políticos para el futuro. Sin embargo, insiste Kaldor, hay que entender el renacimiento de lo identitario como un proceso moderno. Muchas veces son las comunidades de diáspora, con sus experiencias de exclusión y frustración como inmigrantes en los países industriales o petroleros, las que impulsan el "redescubrimiento" del pasado, engendrando nuevas identidades nacionales y religiosas. En este proceso, el uso de los medios y de la tecnología moderna de la información resulta de gran importancia para la divulgación de las luchas identitarias (*ibíd*.: 7). De este modo, las nuevas guerras, más que una expresión del fracaso de la modernización, reflejan el complejo proceso de globalización. Kaldor describe dicha globalización como un proceso de transformación en el que las distancias espaciales y las diferencias culturales que habían imperado resultan desplazadas o resignificadas por nuevas contradicciones, nuevos elementos opuestos y nuevas distancias (*ibíd*.: 73-80).

• En el campo militar, las nuevas guerras se caracterizan por una fusión particular de tácticas guerrilleras y antiguerrilleras. Al igual que los antiguos rebeldes, los actores de las nuevas guerras se afanan por asegurar el control político de la población. Pero

> […] mientras que la estrategia guerrillera, por lo menos en los conceptos teóricos de Mao Zedong y del Che Guevara, tenía como meta ganarse "los corazones y las mentes" de la población, la nueva guerra hace uso de las técnicas desestabilizadoras de contraguerilla, que buscan sembrar "miedo y odio" (*ibíd*.: 8).

Para deshacerse de determinadas minorías religiosas o étnicas, se emplea el desplazamiento sistemático y todo un abanico de técnicas de intimidación.

• La nueva economía de guerra se encuentra integrada al mercado global, con lo cual se convierte en "casi exactamente lo contrario de lo que fueron las economías de guerra de las dos Guerras Mundiales" (*ibíd*.: 10). Mientras estas eran centralizadas, universales y autárquicas, los países sacudidos por las nuevas guerras sufren de una baja productividad, un alto desempleo y una gran dependencia económica del exterior. Así, las tropas tienen que financiarse mediante el saqueo, la tributación de las ONG, las transferencias de comunidades de diáspora y el tráfico de recursos primarios, como diamantes y petróleo. Como resultado, se genera un circuito económico configurado por lógicas de guerra. Es decir que ellas terminan formando parte del funcionamiento mismo de la economía, lo cual se asemeja a la situación de la Guerra de los Treinta

Años en el siglo XVII en Europa. En dicho periodo la economía dependió de la perpetuación de la guerra.

• Finalmente, las nuevas guerras se caracterizan por la disolución de las diferenciaciones típicas de la modernidad entre esfera pública y privada, entre interior y exterior, entre economía y política, entre lo civil y lo militar. Estas diferenciaciones han marcado el orden del Estado desde 1648, que sustituyó "un estado de violencia más o menos continuo" y redujo la guerra a un acontecimiento temporalmente limitado, es decir, lo convirtió en "una anomalía" (*ibíd.*: 22). Kaldor señala, no obstante, que este proceso de la estatización de la guerra no debe ser interpretado como una disminución de la violencia. Al contrario, la separación del aparato militar de la población civil estuvo ligada a una totalización de la guerra. La movilización de todos los ciudadanos (en el marco del servicio militar obligatorio) y el desarrollo de armas cada vez más devastadoras fueron el resultado de una racionalización de lo militar, vinculada, a su vez, a una diferenciación y especialización interna del Estado. Ni siquiera la legislación sobre la guerra ni la aprobación de convenciones internacionales son expresiones reales de un proceso civilizatorio, afirma Kaldor. Según la autora, más bien estos han sido instrumentos para legitimar la guerra como un medio racional de la política, mientras la dinámica militar real provoca formas de destrucción cada vez más atroces (*ibíd.*: 26 y ss.).

Si bien es cierto que las "nuevas guerras" evidencian erupciones generales de violencia, Kaldor no las considera un retorno a la premodernidad. Según la autora británica, las nuevas guerras asumen, más bien, un carácter híbrido, en el que coexisten la estatalidad y la delincuencia, conceptos neoidentitarios y estructuras globalizadas.

## 3.8. Las "nuevas guerras" según Herfried Münkler

Otro autor que ha incidido fuertemente en el debate europeo sobre los nuevos conflictos contemporáneos es el politólogo alemán Herfried Münkler (2002 y 2005b) cuyo análisis, a pesar de ser mucho más superficial que el de Kaldor, ha tenido una recepción bastante amplia, sobre todo en las esferas de la política oficial. Ello se debe seguramente a que las tesis de Münkler son políticamente más operables y confortables desde la perspectiva del poder.

En líneas generales, la argumentación de Münkler parece asemejarse a la de Kaldor:

> Los Estados han abdicado de su condición de monopolizadores fácticos de la guerra, y en su lugar se presentan, cada vez con más frecuencia, actores paraestatales, en parte incluso privados —desde señores de la guerra y grupos guerrilleros locales, pasando por empresas de mercenarios que operan en todo el mundo, hasta redes de terror internacionales—, para los que la guerra se ha convertido en constante campo de actividad (Münkler 2005b: 1).

Como Kaldor, Münkler afirma que: a) las nuevas guerras se caracterizan por la existencia de circuitos económicos autosuficientes, que garantizan la supervivencia de los actores armados; b) los móviles políticos y social-revolucionarios son sustituidos por esquemas étnicos y religiosos; y c) la guerra se vincula cada vez más a otras formas de violencia y a la delincuencia. En este contexto, Münkler resalta tres características fundamentales de las nuevas guerras: 1) la "desestatización" o privatización de los conflictos bélicos; 2) su "asimetría", es decir, el hecho de que por lo general los adversarios se enfrentan en desigualdad de condiciones; y 3) la "paulatina independización *o autonomización*"[33] de la violencia (*ibíd*.: 4). Ahora bien, el punto decisivo de esta argumentación es que Münkler entiende estos tres fenómenos como expresión de una desintegración del Estado, que se desarrolla casi exclusivamente "en los territorios de descomposición de los grandes imperios" (*ibíd*.: 9), allí donde la modernización y la conformación del Estado han fracasado. Münkler no trata de encubrir que su argumentación se funda, por último, en los conceptos schmittianos del poder soberano, del orden y del *nomos*. Münkler afirma que la guerra fue desterrada exitosamente de aquellos lugares donde se lograron configurar Estados robustos, es decir, en Europa Occidental y América del Norte[34]. Donde, por el contrario, no se han dado estos procesos, los conflictos armados han terminado extendiéndose de manera endémica, dice Münkler.

Para el politólogo alemán, el fracaso de la formación del Estado en los países del Sur no tiene que ver con estructuras poscoloniales, términos de intercambio desfavorables o nuevos mecanismos de exclusión económica generados por la globalización. Según Münkler, la crisis de la estatalidad en los países del Sur se debe a la incapacidad de sus élites nacionales; o más concretamente a

> […] la falta de élites políticas íntegras y resistentes a la corrupción, que no vean en el acceso al aparato de Estado la posibilidad de enriquecimiento personal, sino

---

33 Palabra resaltada en el texto original.

34 Schmitt postuló —remitiéndose a Hobbes— que la existencia del Estado y la guerra civil se excluyen mutuamente.

> una tarea y una obligación. Efectivamente, en muchas regiones se ha impuesto una práctica de 'apresamiento' del poder estatal que, una vez apresado, sirve para la ampliación del poder o para el aumento de la riqueza [...] (*ibíd*.: 10 y ss.).

Münkler establece una analogía histórica entre los conflictos que se multiplican en la periferia y la situación de Europa antes de 1648. El autor alemán afirma que la Paz de Westfalia le puso límites a la guerra mediante su estatización y el establecimiento de convenciones internacionales (es decir, interestatales). Según Münkler, la descomposición del Estado está terminando con esta fase de violencia bélica calculable, y amenaza con dar paso al retorno de un estado de guerra sin límites y generalizado, como el que dominó en la Guerra de los Treinta Años en Europa. Porque ahí donde "no existe ningún estadista que, con la ayuda de sus órganos ejecutivos, pueda imponer la voluntad mayoritaria, quienes deciden sobre la guerra y la paz son quienes están más dispuestos a usar la violencia" (*ibíd*.: 18). Según Münkler, el desplazamiento o la sujeción de tropas mercenarias, como las de los *condottieri* italianos, y la regulación política de la violencia militar, tal como la planteó Clausewitz, se han invertido.

De este modo, Münkler plantea la tesis, tan popular en los círculos políticos, de que las nuevas guerras representan el retorno de conflictos premodernos, o sea, un retroceso histórico y una crisis de la civilización causada por las sociedades periféricas:

> Con mayor frecuencia cada vez, la violencia bélica y la criminalidad organizada se esfuman la una en la otra, y a menudo resulta muy difícil distinguir entre las grandes organizaciones criminales que adoptan el disfraz de la reivindicación política y los restos de antiguos ejércitos o los secuaces armados de un señor de la guerra que se mantienen mediante el pillaje y el comercio con productos ilegales (*ibíd*.: 4).

Las bandas depredadoras, que no están contempladas por las sanciones del derecho internacional, son, según Münkler, responsables de este desarrollo.

Sin embargo, el efecto más peligroso de la supresión de los límites de la violencia, a la que tiende tal desarrollo, no está ligado al crimen organizado ni al poder creciente de las pandillas. La eliminación más problemática de los límites de la violencia reside, según Münkler, en el terrorismo, al que interpreta como una radicalización de la guerra irregular partisana. Apoyándose en la "Teoría del partisano" de Schmitt, Münkler afirma:

> Sin embargo, desde el punto de vista militar, la guerra partisana es, por principio, una estrategia defensiva, incluso cuando, políticamente, se emprende con fines

> revolucionarios. En esto se diferencia fundamentalmente de la estrategia del terrorismo, que no solo políticamente, sino también en el aspecto operativo, tiene un carácter esencialmente ofensivo. Esto se muestra sobre todo en el hecho de que el terrorismo no depende del apoyo de una población bien dispuesta hacia él, que puede incluso prescindir totalmente de este apoyo, siempre que consiga utilizar la infraestructura del adversario agredido como base logística y como arsenal de armas (Münkler 2005b: 143).

Dada la amplia recepción internacional de estas tesis, vale la pena sintetizar los argumentos más importantes en contra de lo planteado por Münkler:

1. Según se ha mencionado antes, no es cierto que el Estado históricamente le haya puesto límites a la violencia militar como lo afirma Münkler. Kaldor (2006) aborda de un modo mucho más complejo las transformaciones que ha sufrido la guerra. La investigadora también considera que el "estado permanente de violencia" que había existido antes de la construcción de estatalidad en algunas partes de Europa, se convirtió en un "suceso limitado" y una "anomalía" (*ibíd*.: 22), gracias a la implantación de las guerras interestatales. Este proceso, no obstante, estuvo acompañado de una expansión de la violencia. Sin la regulación de lo militar mediante convenciones y acuerdos internacionales, los desarrollos armamentísticos habrían impedido la realización de las guerras. Las dos guerras mundiales demuestran, además, que la estatalidad "robusta" ha posibilitado una totalización industrial de la guerra y, por ende, una radicalización de la violencia nunca antes vista en la historia.

2. Münkler desatiende el hecho de que la estatalidad y la violencia no estatal se han desplegado complementariamente en muchos conflictos recientes. En Irak, por ejemplo, la mayor parte de las fuerzas de ocupación han sido proporcionadas por empresas militares privadas (Scahill 2008, Uesseler 2007), es decir, por mercenarios al servicio del gobierno estadounidense. A esto se suma que Washington ha creado y apoyado milicias (conformadas por grupos étnicos o mercenarios nativos), para actuar como "partisanos antipartisanos" en Irak[35] y Afganistán.

[35] El 9 de enero de 2005, la revista *Newsweek* reportó la aplicación de la "opción salvadoreña" en Irak. EE.UU. quería intervenir en la guerra de manera irregular conformando milicias formalmente independientes y copiando, de esta manera, ciertas experiencias de la guerra civil en el país centroamericano. Como trataré de mostrar más adelante, estas prácticas irregulares o informales juegan un papel clave en la política de seguridad de los EE.UU. desde hace décadas.

3. Münkler plantea que la violencia y el terror existen como algo externo que amenaza con llevar la barbarie desde los márgenes inestables hacia el centro "civilizado". El tono neocolonial es evidente. Münkler remite a la figura discursiva del "señor de la guerra" que actúa por intereses económicos o étnicos. Sin embargo, no la usa para referirse a las empresas militares privadas ni a sus aliados políticos, pese a que las prácticas de guerra de este tipo de actores —piénsese en las actuaciones de EE.UU. en Irak— también pueden estar marcadas por intereses económicos, fantasías sexistas, racistas, etc.[36].

4. Los planteamientos de Münkler en lo que respecta a la asimetría de los conflictos buscan afirmar la doctrina de seguridad imperante. Si bien Münkler reconoce que las guerras irregulares son expresión de relaciones de poder asimétricas (2002: 260-263), introduce cada vez que puede la narración schmittiana del recrudecimiento de los conflictos causado por el insurgente irregular, que se resiste a someterse a las convenciones internacionales. Esta descripción no coincide con la realidad de muchos conflictos irregulares[37], ni tampoco es cierto que en los atentados islamistas en Nueva York, Londres o Madrid se haya implementado por primera vez una estrategia militar dirigida exclusivamente contra la población civil. La expansión de una violencia sin limitaciones y de carácter irregular no es monopolio del terrorista. Más bien habría que hablar de una dinámica recíproca en la cual las técnicas de control

---

[36] La autora alemana Diefenbach (2003: 186) señala: "La imagen del *warlord* tercermundista pertenece a los estereotipos más penetrantes del debate burgués sobre la guerra. Los señores de la guerra del norte, es decir, traficantes de armas y empresarios de seguridad como MPRI, Defense Systems Limited, Executive Outcomes, DynCorp, etc., que venden servicios de control y de guerra a todo el mundo, desde Croacia hasta Colombia, pasan relativamente desapercibidos. Esto puede ejemplificarse en los escritos de Herfried Münkler, politólogo de la Universidad Humboldt de Berlín y experto en historia militar. Es cierto que Münkler menciona que empresas de la guerra, como Executive Outcomes, son copartícipes comerciales de guerras subalternas y poscoloniales. No obstante, solo cuando aparece el joven señor de la guerra del sur puede percibirse un tono entusiasta —en el que resuena cierta fascinación por la asociación guerra-muerte-poder, tipo 'Tempestades de Acero' [de Ernst Jünger]. Ahí está: incontrolable, sin disciplina, corrompido por el dinero y la cultura pop, es decir, el rap y las gafas Rayban—. Una monstruosa máquina irregular hecha para matar y cometer violaciones" (versión libre del texto original en alemán).

[37] En las guerras de guerrillas de El Salvador, Guatemala y Colombia, durante la década de los ochenta y noventa, diferentes organizaciones insurgentes se empeñaron inútilmente en lograr un acuerdo para la humanización del conflicto armado. En estos casos, los gobiernos respectivos, apoyados por EE.UU., no estaban muy interesados en una regularización de la guerra, a sabiendas de que la protección de la población civil causaría problemas serios a la contrainsurgencia. Con métodos regulares, los ejércitos apenas habrían podido frenar las insurrecciones que, por lo menos regionalmente, contaban con un sólido respaldo popular.

—cada vez más sofisticadas— y los atentados insurgentes o terroristas —cada vez más indiscriminados— se determinan y condicionan mutuamente.

5. En *Imperios* (2005a), Münkler deja entrever que su lectura de las nuevas guerras está directamente vinculada a un proyecto político neoimperial. En este libro, Münkler reivindica que Europa, y más específicamente Alemania, debería mostrar más vocación imperial y aboga abiertamente por las intervenciones militares como instrumentos de seguridad internacional. La discusión sobre los Estados fallidos desemboca, por consiguiente, en una defensa de la geopolítica occidental[38] (ver también Zelik 2007).

## 3.9. La "nueva geografía de los conflictos" según Michael Klare

Muy diferentes son las tesis defendidas por el profesor norteamericano de geoeconomía, Michael Klare, quien en el 2001 propuso el término de la "nueva geografía de los conflictos" para referirse a las nuevas constelaciones de la guerra. A diferencia de Van Creveld o Thomas Hammes, Klare considera que una geopolítica de los recursos y los procesos de marginalización causados por la globalización deberían ser los puntos de partida para un análisis de los conflictos armados. Así, la creciente escasez de recursos, la política de aseguramiento de materias primas por parte de los países del G-7 y las dinámicas competitivas en las regiones excluidas son los motivos principales de los nuevos conflictos armados. Según Klare, EE.UU. redefinió su política de seguridad en la década de los noventa, cuando el presidente Bill Clinton impuso un enfoque "econocéntrico":

> Con Clinton, la expansión del comercio y de las inversiones internacionales se convirtieron en los móviles principales de la política exterior estadounidense. Su gobierno firmó nuevos tratados de comercio con América Latina y Asia, abrió nuevos mercados para las mercancías estadounidenses y facilitó la exportación [norte] americana de satélites, ordenadores y otros bienes de alta tecnología. Además, impulsó las actividades internacionales de empresas estadounidenses y se empeñó en la estabilización de las instituciones financieras internacionales. En defensa de esta

[38] La desintegración estatal sigue siendo un paradigma central, también en la nueva guerra contra el terrorismo. Cabe destacar, no obstante, que la desintegración, tanto de Afganistán en los años ochenta, como de Irak desde el 2003, ha sido en buena medida consecuencia de las intervenciones occidentales.

política, Clinton no se cansó de señalar que "nuestros intereses económicos y de seguridad están inseparablemente ligados"[39] (Klare 2001: 9).

Si bien es cierto, afirma Klare, que los militares tienen poca incidencia en la estabilidad del comercio internacional y de las instituciones financieras, el poderío militar es clave para el aseguramiento de recursos. En este sentido, Klare plantea una "nueva geografía de conflictos —un panorama en el que la competencia por recursos vitales se convierte en el móvil principal para el uso de medios militares" (*ibíd*.: 214)—, y examina, en este contexto, las disputas regionales por el petróleo (en el Golfo Pérsico, el Mar Caspio y en el Mar de la China Meridional) y por el agua (de los ríos Nilo, Jordán, Tigris-Éufrates e Indo). Klare comparte la tesis de que las guerras civiles del "tercer mundo" se están "economizando". A diferencia de Münkler, sin embargo, Klare considera que esta dinámica es producto de los procesos de globalización. La distribución cada vez más desigual de la productividad y de las riquezas hace que la explotación rapaz de recursos se convierta en la única fuente rentable de ingresos en muchas zonas del mundo. "Cuando tanto está en juego y tan pocas fuentes de ingresos están a disposición en estos países, no puede sorprender que grupos desconsiderados y ocurrentes estén dispuestos a provocar guerras civiles o a usar la violencia para conseguir recursos valiosos" (*ibíd*.: 192). En cierta sintonía con Münkler, Klare también relaciona el círculo de la guerra con el debilitamiento del Estado. Rechaza, sin embargo, la interpretación basada en Hobbes, según la cual esta debilidad se explica primordialmente por el derrumbe de los monopolios de la fuerza. Para Klare, la "economización" de las guerras y la configuración de círculos de violencia autosostenibles son resultado de la misma dinámica militar. Sostiene, además, que la mayoría de los conflictos comienzan como rebeliones políticas. Dado que los grupos rebeldes no estatales disponen de pocos recursos de financiación, para mantenerse tienen que recurrir al control de territorios ricos en recursos, tendiendo a convertir este control en el móvil principal de la guerra. De esta manera, los conflictos se van despolitizando, tendencia que se agudiza por la dinámica del mercado mundial. "Como la industrialización alcanza más países que nunca, la demanda global de recursos aumenta [...] incrementando el valor de muchas fuentes de oferta antes descuidadas" (*ibíd*.). A medida que crecen los incentivos para explotar recursos en regiones aisladas y también las posibilidades de integración

[39] Todos los fragmentos de Klare aquí citados son versiones libres de las citas originales. Para ver la edición en español de *Resource Wars*, ver Klare, *Guerra por los recursos: el futuro escenario del conflicto global,* Barcelona, Urano, 2003.

económica, la apropiación violenta de recursos se hace más atractiva. Klare señala que el boom de la industria militar internacional también ha acelerado la "economización" de las guerras. Las empresas militares privadas actúan como tropas de vigilancia para la explotación privada de recursos, fomentando las guerras civiles del Sur a través de la exportación de armas y de la prestación de servicios militares. Además, se convierten, como lo demuestra el caso de Irak, en un actor de la guerra que, estando completamente integrado a la estrategia estadounidense, evade controles políticos (*cf*. Azzellini 2005, Uesseler 2007, Klein 2008, Scahill 2008).

Entre los casos investigados por Klare, un conflicto poco conocido, en Borneo, evidencia cómo están ligados entre sí la estatalidad, la integración al mercado internacional a causa de la globalización, las crisis ecológico-sociales y las erupciones de violencia. Para reducir la presión social en la sociedad indonesia, el gobierno de Yakarta, en las décadas de los ochenta y noventa, promovió la deforestación de la selva húmeda para convertir las tierras en cultivos de caucho y palma aceitera. De esta manera, buscó mitigar el problema de sobrepoblación en las islas de Java y Madura. Según Klare, tan solo en Kalimantan Occidental se destruyeron 2,3 millones de hectáreas de selva habitada por grupos nativos. En este contexto, se instó a los colonos a participar en la deforestación de la selva, convirtiendo la violencia motivada por móviles económicos en un conflicto étnico entre colonos e indígenas. Las disputas por la tierra se agravaron y generaron violencia que el gobierno indonesio respondió con el envío de tropas. Vale la pena señalar que este conflicto "postmoderno" y "étnico" se libró primordialmente con un arma completamente "premoderna", esto es, con fuego. Los colonos quemaron la selva, mientras que los indígenas incendiaron las cabañas de los colonos. En 1999, después de un periodo de relativa calma, las luchas volvieron a estallar, causando la muerte de 185 personas en pocos días (Klare 2001: 206-208).

El caso es interesante porque demuestra, en primer lugar, que los conflictos armados pueden ser el resultado de estrategias muy modernas de apertura económica y globalización y, en segundo lugar, que los Estados pueden "simular" la pérdida de su monopolio de la fuerza. El gobierno indonesio, respaldado por los grupos de poder económico-políticos, parece haber provocado un conflicto étnico para superar su crisis de legitimación. Durante la crisis, el Estado volvió a asumir el papel de mediador imprescindible entre las partes en conflicto. Tal estrategia también tendrá que discutirse en el contexto colombiano.

## 3.10. El “estado de excepción imperial” de Hardt y Negri

Hardt y Negri (2006) igualmente creen reconocer una desregulación de la violencia de la guerra y también encuentran similitudes entre la situación actual y la Guerra de los Treinta Años. Sin embargo, sus reflexiones parten del análisis de las relaciones de poder y de la noción del “estado de excepción” vinculado al concepto de soberanía schmittiano, que Giorgio Agamben (2007) discute críticamente. El pensamiento moderno, señalan Hardt y Negri, se caracteriza por una separación entre la política y la guerra. Solo el poder soberano puede llevar a cabo una guerra, y únicamente en contra de otro poder soberano. Así, la guerra se transforma en un estado de excepción sometido a ciertos límites (Hardt y Negri 2006: 27). Apoyándose en los argumentos de Giorgio Agamben, quien critica la latente expansión del estado de excepción en las sociedades occidentales, Hardt y Negri plantean que la excepción se está ‘normalizando’ y que amenaza con penetrar la estructura del espacio imperial global. Afirman que la transnacionalización del mundo, que Kant veía como promesa civilizadora, asume la forma de un orden global de violencia promovido por el poder:

> La estrategia moderna de confinar la guerra a conflictos entre Estados es cada vez menos viable, dada la emergencia de innumerables guerras civiles globales en los conflictos armados, desde el África Central hasta América Latina, desde Indonesia hasta Irak y Afganistán. En un sentido más general, tal estrategia también se ha visto socavada por el hecho de que la soberanía de los Estados-nación ha declinado, formándose en su lugar, a un nivel supranacional, una nueva soberanía, un Imperio global (*Empire*). Bajo esa nueva luz tendremos que reconsiderar la relación entre la guerra y la política. Podría parecer que esa situación representa la culminación del sueño de la modernidad liberal —desde la noción kantiana de la paz perpetua hasta los proyectos prácticos que inspiraron la Sociedad de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas— en la medida en que el fin de la guerra entre Estados soberanos sería el fin de la posibilidad bélica en general, y el reinado universal de la política. La comunidad o la sociedad de las naciones habría ampliado el espacio de la paz social interior a todo el planeta, y el derecho internacional garantizaría el orden. Pero lo que ocurre hoy es que, en vez de avanzar hacia la paz en cumplimiento de ese sueño, nos vemos catapultados al pasado y devueltos a la pesadilla de un estado de guerra perpetuo e indeterminado, a la suspensión del imperativo legal internacional y a la ausencia de una distinción clara entre mantenimiento de la paz y actos de guerra (*ibíd*.).

Para Hardt y Negri, este estado de cosas ha sido determinado por la situación excepcional en que ha quedado EE.UU. como única superpotencia, lo cual implica una nueva relación entre la política y la guerra. Los autores sostienen que los conflictos armados contemporáneos no se distinguen por su "desestatización", sino por una práctica de poder de carácter estratégico, que busca "producir y reproducir todos los aspectos de la vida social" (*ibíd*.: 34). En este sentido, la guerra se apodera de la sociedad, estableciéndose como matriz biopolítica. El desarrollo iniciado en los años sesenta con la "guerra contra la pobreza" y continuado luego con la "guerra contra la droga" (*War on Drugs*) de la década de los setenta y ochenta, ha desembocado hoy en la "guerra contra el terrorismo" que alcanza una totalidad jamás vista antes. Más allá de las expresiones discursivas, la guerra (anti)terrorista moviliza a todas las fuerzas sociales eliminando cualquier separación entre interior y exterior, es decir, entre "seguridad interna" e intervención militar.

Hardt y Negri comparten el análisis planteado por los discursos de seguridad, según el cual los límites espaciales y temporales desaparecen en las guerras del presente. A diferencia de los propagandistas de la *War on Terror,* sin embargo, Hardt y Negri no ven esta tendencia como consecuencia del terrorismo. Para ellos, el surgimiento de una guerra global se debe, más bien, a determinadas constelaciones de poder y a la configuración de una gubernamentalidad transnacional. Según Hardt y Negri las nuevas guerras se caracterizan por los siguientes rasgos: en primer lugar, como ocurre con la lucha contra el terrorismo, asumen la forma de operativos policiales sin ningún límite de tiempo; en segundo lugar, en ellas se mezclan la política interior y exterior, es decir, el enemigo externo y el adversario interno, con lo cual generan una movilización contra las "clases sociales peligrosas"; y, en tercer lugar, son justificadas usando argumentos universales. Es decir, la "lucha contra el flagelo del terrorismo internacional" reivindica un derecho moral que la modernidad había desterrado del orden de la guerra, haciendo retornar la guerra justa o santa de las cruzadas religiosas.

Por tanto, Hardt y Negri entienden la supresión de los límites de la guerra como elemento de un nuevo paradigma de gobierno, el cual exige universalidad y elimina las separaciones propias de la modernidad (entre política y guerra, civil y combatiente, operación policial e intervención, etc.). Las guerras contemporáneas evidentemente son asimétricas, afirman los autores de *Multitud*, pero esta asimetría se refleja primordialmente en la concentración extrema de recursos violentos en las manos del Imperio. Hoy en día, los poderes imperiales pueden librar guerras, como por ejemplo en 1999 en Yugoslavia, sin

exponer a las propias tropas. Además de esto, el nuevo paradigma asimétrico rebasa los límites del derecho. Si el terrorismo puede ser considerado como una estrategia que contraviene a la ley, se puede decir que la guerra del Imperio se posiciona *por encima de la ley.* Ello se manifiesta, por ejemplo, en la tortura, autorizada por el gobierno estadounidense en un acto inaudito de autofacultación, o en la fusión de la guerra con operaciones policiales. Para Hardt y Negri, los malos tratos por obra del Imperio o la instalación de campos de confinamiento como el de Guantánamo, más que simples desacatos al derecho, deben ser interpretados como la suspensión explícita y consciente del orden jurídico por parte del poder soberano.

## 3.11. Debates estadounidenses sobre estrategia militar

Finalmente, vale la pena esbozar otros dos conceptos militares más recientes que se discuten en el ámbito militar estadounidense. Los autores del *FMFM 1-A. Fourth Generation War*[40] (Imperial and Royal Austro-Hungarian Marine Corps 2008) sostienen, apoyándose en Martin van Creveld, que las guerras contemporáneas se caracterizan por la pérdida de un marco estatal. Para ellos este proceso es muy evidente, particularmente, en Irak. Mientras que la guerra contra el ejército regular apenas causó pérdidas en las filas norteamericanas, la ocupación "pacífica" de Irak, que sucedió a la guerra, se caracterizó por combates continuos. Para los militares, esta situación presenta serios problemas dado que las fuerzas de ocupación no estuvieron enfrentadas a un enemigo único, sino a diferentes actores y a constelaciones de alianzas en constante cambio. Más que una transformación meramente militar, la guerra de cuarta generación (4GW) representa

> […] una revolución política, social y moral: una crisis de la legitimidad estatal. En todo el mundo, los ciudadanos están transfiriendo su lealtad primordial hacia el

40 Documento producido en el marco de un seminario conformado por militares británicos, argentinos, estadounidenses y suecos, a cargo del conservador William Lind. Este experto militar norteamericano es director del derechista *Center for Cultural Conservatism* (Centro para el Conservadurismo Cultural). A pesar de que contribuyó al desarrollo de conceptos contrainsurgentes, fue un reconocido adversario de la guerra de Irak. El seminario era de carácter permanente, pero no era un evento del Ejército estadounidense. Sin embargo, se entendía como un servicio para los soldados estadounidenses y un aporte a la discusión militar en ese país. Sus publicaciones se encontraban en páginas oficiales del *US Army*.

> Estado hacia otros elementos: hacia tribus, grupos étnicos, religiones, pandillas, ideologías, etc. (*ibíd*.: 4).

Esta tesis coincide ampliamente con la argumentación de Van Creveld.

Ante este panorama, los autores de *FMFM 1-A. Fourth Generation War* (Imperial and Royal 2008) tratan de desarrollar propuestas para un conflicto como el de Irak, partiendo de que guerras de este tipo no se ganan militar, sino moral, psicológica y políticamente (*ibíd*.: 6). Así, plantean que aceptar bajas propias puede resultar favorable si ello ayuda a evitar víctimas civiles (*ibíd*.: 17). El argumento, sin embargo, no se debe a principios éticos. Se trata de un simple cálculo político-militar. Dado que las nuevas guerras se ganan quebrantando la voluntad del enemigo, los procesos sociales y comunicativos obtienen importancia primordial. La contrainsurgencia no debe suscitar el odio de la población o, por lo menos, debe lograr mantenerlo dentro de ciertos límites. De traspasar esos límites, los contradictores buscarán atizar una insurrección una y otra vez contra las fuerzas de ocupación. En este contexto, los teóricos militares citan una tesis a primera vista paradójica de Martin van Creveld, según la cual los británicos no perdieron la guerra en Irlanda del Norte por haber padecido *más* bajas que sus adversarios.

De los planteamientos de los autores se deduce que la guerra asimétrica moderna está marcada por el dilema de que lo militarmente eficaz muchas veces es desventajoso desde una perspectiva política y moral. Así, soldados que llevan cascos y gafas para protegerse ante posibles ataques son percibidos como robots de combate con los cuales no se puede establecer relaciones normales. El alojamiento confortable en residencias climatizadas puede animar a los soldados, pero los aleja de la realidad en la cual deben moverse. La muerte de combatientes enemigos reduce la fuerza militar del adversario a corto plazo, pero les da razones a los familiares de los muertos para unirse a los rebeldes. Por todos estos motivos, en el *FMFM 1-A. Fourth Generation War* se propone una autolimitación de los medios de violencia a utilizar, reemplazando la "estrategia de Goliat" por una de David. Los autores del texto observan que como las simpatías políticas casi siempre están dirigidas a la fuerza más débil, las tropas estadounidenses no deben hacer ostentación de su fuerza sino, más bien, reconocer el poder moral reivindicado por Gandhi, o sea, *the power of weakness* (el poder de la debilidad).

El escrito militar afirma además que es de suma importancia comprender la complejidad de las 4GW. Allí donde hay muchos actores y constelaciones de guerra complejas, es un imperativo construir alianzas. Por lo tanto, se plantea

también que la guerra es el arte de relacionarse con el mayor número posible de centros de poder, aislando al adversario.

Al parecer este concepto se aplicó con relativo éxito en Irak. Al sellar pactos con tribus y grupos armados, las autoridades militares estadounidenses lograron estabilizar la situación en el país. Hay que resaltar que estas alianzas muchas veces se apoyaron en sobornos y otras formas de corrupción, cosa que el texto *FMFM 1-A. Fourth Generation War* (Imperial and Royal 2008: 23) defiende abiertamente. Los autores plantean, por ejemplo, que se debe recompensar a aliados autóctonos entregándoles permisos de inmigración a los EE.UU. (*ibíd*.: 14 y 22).

El texto recomienda, además, que las acciones militares agresivas, que obviamente siguen siendo necesarias, sean delegadas a fuerzas aliadas. De esta manera:

> Nunca acordonamos y registramos. Nunca rompemos puertas. Nunca aterrorizamos a civiles o utilizamos fuego pesado. Si tenemos que sacar a alguien, optamos por ofrecer una recompensa por la persona. Las fuerzas locales hacen el trabajo sucio, así no dejamos huellas americanas. [...] Cuando hay una célula insurgente demasiado fuerte para las fuerzas locales, mandamos nuestros cazadores nocturnos, nuestro equivalente a la Fuerza Delta. Son expertos en combates de bajo impacto, especializados en hacerse invisibles. Los ciudadanos locales no los ven ni los tratan nunca. Esto nos permite que los habitantes locales dejen de ver al soldado americano como una amenaza[41] (*ibíd*.: 13).

La propuesta es drástica: se plantea el uso de escuadrones de la muerte encubiertos, que no están integrados a las fuerzas de ocupación oficial y que deben actuar de manera totalmente irregular.

Hay otro argumento más que recuerda llamativamente al paramilitarismo colombiano. Los autores del *FMFM 1-A* consideran que las operaciones psicológicas no deben abordarse por separado, pues "en la guerra de cuarta generación todo lo que haces es una PsyOp [Psychological Operation]" (*ibíd*.: 27). Esto ocurre, según el texto, por ejemplo, cuando se combina una relación serena y amigable con la población civil con una política encubierta de mano dura:

> Claro que hay situaciones en las cuales queremos derramar sangre. Constantemente tratamos de identificar divisiones entre los insurgentes. Cuando encontramos una, intentamos agudizarla y provocar peleas internas en el otro bando. Utilizamos la

41 Versión libre, al igual que el resto de fragmentos del documento militar estadounidense.

> mentira y el engaño para provocar que un bando le propine un golpe al otro y buscamos un camino discreto para ayudarles con este propósito. Lo hacemos de tal manera que todos empiezan a acusarse mutuamente (*ibíd.*: 15).

La estrategia militar diseñada aquí combina la cercanía a la población con métodos de guerra secreta, desarrollando una especie de gubernamentalidad de la guerra, que ya no busca imponerle un orden a una situación marcada por la presencia de muchos actores. En vez de esto, los militares se proponen intervenir, de tal manera que los actores del conflicto ejecuten, autónomamente, los tipos de violencia que las fuerzas de ocupación desean.

Resumiendo, los autores de *FMFM 1-A. Fourth Generation War* (Imperial and Royal 2008) esbozan los siguientes lineamientos:

1. La fuerza de ocupación debe evitar la eliminación del Estado enemigo, dado que esto implicaría el desmoronamiento de cualquier orden. "Tenemos que aprender a preservar Estados enemigos al mismo tiempo que los derrotamos" (*ibíd.*: 20). En este contexto, hay que conformar el nuevo gobierno con personal autóctono (*ibíd.*).
2. En la guerra de cuarta generación, la infantería cobra mayor importancia, por lo cual se hace necesaria la reestructuración de las tropas estadounidenses. Los efectivos deben ser instruidos para actuar de manera independiente y flexible. El texto pone como ejemplo al soldado cazador (*Jäger)* alemán.
3. El fenómeno de la guerrilla no puede ser reducido al terrorismo. La estrategia guerrillera se caracteriza por el protagonismo principal del ser humano (frente a las armas o los medios técnicos). El Ejército estadounidense tiene que aprender a aplicar métodos parecidos, haciendo uso consciente de la sorpresa, el engaño, la astucia, la movilidad, la imaginación y el conocimiento del terreno[42].
4. Unidades contrainsurgentes tienen que evitar ser percibidas como cuerpos extraños, para lo cual deben integrarse a las comunidades locales y vivir con la gente del lugar. En consecuencia, deben abastecerse en las tiendas de la población civil, tomando las medidas necesarias.

---

42 Este punto resultó sumamente relevante en el 2008 para la liberación de la expolítica colombiana Íngrid Betancourt de manos de las Farc. La cúpula militar presentó la liberación de Betancourt como una maniobra militar sorpresiva, en la que se engañó a la guerrilla. En realidad, según se pudo establecer posteriormente, los dos captores fueron sobornados. Las Fuerzas Militares, sin embargo, insisten en la versión del ardid militar como base del éxito de la operación, que es mucho más útil desde el punto de vista propagandístico, pues así el Ejército se presenta a sí mismo como más audaz que su adversario.

5. Los soldados deben aprender a mitigar una confrontación en vez de intensificarla. Para ello deben comprender la importancia de la paciencia y la buena comunicación con la población civil (mediante el uso de intérpretes locales, cursos de idioma para los soldados, etc.):

> Mediante entrenamiento, los marines deben aprender a desarrollar un "switch" mental. Cuando se trata de combatir con fuerzas estatales, el marine tiene que querer combatir. En situaciones de cuarta generación, no obstante, los marines igualmente deben esforzarse por no luchar[43] (*ibíd.*: 22).

6. No se puede separar la política de la guerra. En Estados en crisis la dimensión política de lo local adquiere un significado decisivo. Por lo tanto, se debe estudiar y se debe buscar incidir en las constelaciones políticas locales. En ese sentido, los autores del texto militar reivindican la figura del *Northwest Frontier Agent* británico que operó durante el Imperio británico en la zona fronteriza entre lo que hoy es Pakistán y Afganistán. Estos agentes del Imperio solo tenían un poder limitado y se desempeñaban en labores de Estado de manera informal, pactando alianzas locales de poder. Para ello usaban los conocimientos que tenían de la región, así como el poder simbólico del Imperio y también dinero.

7. El dinero es el arma más importante de una guerra de cuarta generación. El texto militar defiende la rentabilidad política de los sobornos e incluso exige la abolición de las normas que prohíben transacciones financieras como recurso de guerra. Proponen, además, la instalación de un cargo llamado *Combat Contracting Officer*, el cual debe contratar servicios locales de manera ágil, apoyar líderes aliados y suministrarle a la tropa las provisiones necesarias usando fuentes locales.

8. Dado que las convenciones humanitarias de Ginebra no tienen vigencia en conflictos irregulares, las tropas de ocupación deben establecer un código entre 'caballeros', cerrando acuerdos informales con los insurgentes en torno a la protección de la población civil o el buen trato de los prisioneros.

9. A la vez, el texto defiende, de manera alarmantemente abierta, el uso de la violencia criminal, cuando se refiere a la mafia como un ejemplo a seguir, y cuando califica positivamente sus prácticas de asesinatos selectivos[44]:

---

43 Versión libre.

44 Según investigaciones del periodista estadounidense Seymour Hersh, el vicepresidente Dick Cheney dirigió un comando especializado en ejecuciones selectivas en todo el mundo. Según Hersh, dicho comando funcionó como un grupo de sicarios bajo órdenes de George

> El éxito de la mafia se basa en el uso encubierto de la fuerza, así como en el dinero y las armas. Si hay que "aniquilar" a un individuo, el aniquilamiento debe llevarse a cabo sin ruido, en la sombra. La regla es "no dejar huellas". Si el aniquilamiento no está ligado a la necesidad de mandar un mensaje a un gran círculo de personas, la víctima asesinada por la mafia nunca será encontrada. Este tipo de acciones supone paciencia. A veces tarda en presentarse la oportunidad adecuada. Si, al contrario, se quiere emitir un mensaje público, se puede recurrir a la exhibición de la violencia (*ibíd.*: 24).

10. En la guerra de cuarta generación, el creativo uso político-sicológico de la comunicación cobra una gran importancia. Entre otras cosas, el texto sobre las 4GW propone la transmisión televisiva de interrogatorios que policías locales adelantan contra sospechosos de muertes de civiles. Igualmente señalan que es importante darles un tratamiento diferenciado a los prisioneros, según su pertenencia tribal, religiosa o según otros criterios significativos para la población local, con el fin de sembrar desconfianza y envidia y crear tensiones entre los adversarios (*ibíd.*: 25).

11. Las tareas de inteligencia deben ser asumidas por toda la tropa. Cada efectivo debe saber recoger y analizar información. Para ello es necesario estar diariamente en contacto directo con la población local.

12. Como la guerra de cuarta generación busca limitar los niveles de violencia, se propone la selección de un cierto tipo de militares para las fuerzas de ocupación. Esto tiene que ver con el hecho de que, en general, la contrainsurgencia no se distingue mayormente de una operación policial. Así, reservistas de mayor edad o policías con experiencia en violencia callejera, familiarizados con la situación de los guetos norteamericanos, resultan ser, por lo general, más aptos para las tareas de ocupación que el joven combatiente.

13. Hay que comprender que la guerra de cuarta generación es una guerra de información cuyo objetivo principal es ganar políticamente a la opinión pública. Por consiguiente, las unidades deben actuar transparentemente ante los medios y deben buscar ligar a los periodistas a las fuerzas propias. Si algún medio de comunicación asume una posición adversa, se recomienda buscar otro medio dispuesto a publicar contrainformación:

---

Bush y Dick Cheney (*Minnesota Post* 11.3.2009). Hersh afirmó además en el programa radial *Democracy Now* (31.3.2009) que este comando operó también en numerosos países latinoamericanos.

> Paradójicamente, la franqueza es la clave para controlar la información negativa en las pocas situaciones en las que dicho control es realmente necesario. A veces la franqueza permite construir una relación tan cooperativa con los medios, que incluso estos llegan a formar parte del propio equipo, de modo que ya no van a querer reportar algo que pueda hacerle daño a uno. En otros casos, se puede recurrir a la credibilidad construida a través de una política de franqueza general, para engañar cuando el engaño sea absolutamente imprescindible (*ibíd*.: 26).

### *3.11.1. La teoría del enjambre*

Un segundo planteamiento, inspirado por Van Creveld, que llevó a la renovación del debate estratégico en los EE.UU., es el llamado *swarming* o teoría del enjambre. En el año 2000, Arquilla y Ronfeldt presentaron una investigación elaborada para la *Corporación Rand,* un laboratorio de ideas estrechamente ligado al aparato militar estadounidense. El documento examina el concepto del enjambre, ampliamente empleado por teorías informáticas y organizacionales, en el contexto de la teoría militar.

Arquilla y Rondfeldt plantearon —ya antes del 11 de septiembre de 2001— que la guerra del futuro apenas se diferenciaría de una operación policial. Con respecto a la supuesta amenaza de las "guerras de redes", Arquilla y Ronfeldt identifican nuevas formas de conflicto, dentro de las que no solo se cuentan el terrorismo y la insurgencia armada, sino también el "activismo social militante"[45], es decir, el trabajo de grupos y organizaciones no gubernamentales que rechazan la política estadounidense. En este sentido, Arquilla y Ronfeldt clasifican la movilización que se llevó a cabo en 1999 contra la Organización Mundial del Comercio en Seattle como una "guerra social de redes" y la integran a una tabla de conflictos, donde también aparecen las guerras de Vietnam y Afganistán (*ibíd*.: 37). Incluso consideran la campaña internacional contra las minas como parte de esta gama de nuevos conflictos. Esta categorización señala hasta qué punto la ampliación de los conceptos de guerra conlleva una militarización de la conflictividad social por parte de los gobiernos.

Para Arquilla y Ronfeldt, el enjambre representa una de las cuatro estructuras fundamentales de combate. Estas son, en primer lugar, la riña (*melée*, en el sentido de una lucha hombre contra hombre); en segundo lugar, la concentración de fuerzas (*massing*); en tercer lugar, la maniobra; y, en cuarto lugar, la conducta del enjambre (*swarming*) (*ibíd*.: 7). Pese a que en la práctica siempre

[45] Versión libre, *ibíd*.: II.

se dan uniones entre estas cuatro estructuras, Arquilla y Ronfeldt identifican ciertas transformaciones. Según los autores, la pelea hombre contra hombre fue característica de las guerras arcaicas, mientras que el desarrollo tecnológico le ha dado más significado a la concentración de fuerzas. A diferencia de los autores del *FMFM 1-A. Fourth Generation War* (Imperial and Royan 2008), Arquilla y Ronfeldt aseguran que este tipo de concentraciones ya se había dado en las batallas de la Guerra de los Treinta Años, es decir, antes del orden westfaliano. Por consiguiente, también ubican la guerra de maniobras en un periodo más temprano. Los dos autores plantean que la estrategia del movimiento surgió en el siglo XVIII cuando las tropas prusianas, gracias a sus maniobras rápidas, lograron vencer a un Ejército austriaco bastante superior. El enjambre, finalmente, se caracteriza por su capacidad de rodear y atacar al adversario desde todos los ángulos y con gran movilidad, tal como ocurrió, por ejemplo, en las guerras mongólicas o en la guerra submarina entre la Alemania nazi y los aliados en el Océano Atlántico, entre 1939 y 1945.

Según Arquilla y Ronfeldt, como consecuencia de la importancia creciente de los conflictos de baja intensidad y el desarrollo de las nuevas tecnologías de información, el *swarming* marcará las guerras del futuro. La estrategia del enjambre se caracteriza por la existencia de unidades pequeñas que, apoyándose en instrumentos de comunicación, logran articular redes flexibles de combate. En este sentido, los autores plantean la reestructuración radical de las fuerzas militares estadounidenses, reivindicando la necesidad de transformar las unidades grandes en pequeños grupos semiautónomos. Similar a lo que está ocurriendo en empresas modernas, el Ejército debe reorganizar sus procesos de información y decisión, tratando de combinar los modelos clásicos de la *cadena,* la *estrella* y la *red* tridimensional. Arquilla y Ronfeldt resaltan que la complejidad de la estructura de red, si bien ofrece mayores posibilidades para el intercambio de información, puede conllevar una pérdida del control. Por ello, es imprescindible que la flexibilidad de la red esté ligada a estructuras jerárquicas (la cadena de mando) y conspirativas (la estrella).

Nociones como flexibilidad, movilidad y autonomía han adquirido una gran importancia dentro del debate en torno al *Swarming*, para la estrategia militar del futuro. Pero no se trata solo de que el Ejército aprenda de la sociedad. Del mismo modo, se puede observar una proyección de los discursos y prácticas de guerra en el ámbito político y social, tal como ocurre en el marco de la discusión sobre las 4GW.

## 3.12. Resumen

Con base en lo planteado hasta aquí, es evidente que los fenómenos que se han discutido en las últimas décadas, en términos de conceptos como *guerra irregular, nueva* o *asimétrica, conflicto de baja intensidad* o *guerra de cuarta generación*, no están claramente definidos. Con ellos se ha aludido algunas veces a las insurrecciones guerrilleras, otras a economías de guerra "autosostenidas" (como Angola), pero también a guerras de tipo étnico (como en la antigua Yugoslavia), o a las acciones terroristas de redes islamistas. Lo único que tienen en común estos conflictos es que no ocurren entre diferentes Estados sino dentro de un solo Estado, y que la distinción entre actores armados y civiles no es clara.

Sin embargo, se pueden formular cuatro conclusiones:

• A diferencia de lo que plantean van Creveld (en el ámbito anglosajón) y Münkler (en el alemán), las "nuevas guerras" están lejos de ser un fenómeno nuevo. El reto de la "asimetría" con que caracterizan a los actores irregulares es una consecuencia lógica de las relaciones preexistentes de poder desigual. Tampoco es cierto que los ejércitos occidentales hayan sido sorprendidos por el surgimiento de este tipo de conflictos irregulares. A partir del siglo XIX, los ejércitos modernos —desde las tropas napoleónicas en España, pasando por el Ejército estadounidense en las Filipinas, hasta los militares alemanes en lo que entonces se denominaba "África Suroccidental"— han acumulado mucha experiencia en estrategias contrainsurgentes e irregulares, dirigidas primordialmente contra la población civil.

• La irregularización y agudización de la violencia contra la población civil en los conflictos armados recientes no se debe, en primera medida, al accionar del partisano o del terrorista. Los ejércitos estatales ya habían suprimido en la práctica aquella reglamentación que, para proteger a la población civil, la distingue del cuerpo militar. El terrorismo —definido como el uso político sistemático del terror— no está vinculado necesariamente a la regularidad o irregularidad de un actor. Incluso armas irregulares típicas como el carro-bomba, no son de uso exclusivo de actores no estatales[46].

---

[46] El historiador Mike Davis (2009) publicó una valiosa historia del carro-bomba, donde documenta cómo ha sido usada esta arma barata y devastadora por diferentes actores. Entre ellos se cuentan radicales fanáticos, grupos religiosos, individuos, movimientos de liberación, guerrillas revolucionarias, y también servicios secretos occidentales.

• En lo que respecta a las guerras no estatales posteriores a 1945, se pueden observar dos tendencias contrarias. Por un lado, los conflictos irregulares se han caracterizado por una enorme politización. Esta preeminencia de lo político llevó a Sebastian Haffner (1966) a plantear que la guerra del partisano es la forma más democrática de la guerra, un "plebiscito sangriento de todos los días" (*ibíd*.: 22). Este marco político, sin embargo, se esfumó con el derrumbe del campo socialista. La mayoría de las guerras civiles, desde 1990, se han basado en movilizaciones postmodernas e identitarias, asumiendo la forma de conflictos étnicos o religiosos. Tampoco se puede desconocer la "economización" de muchos conflictos (particularmente de las guerras civiles en Angola y Sierra Leona; *cf*. Rosa Mendes 2005, Jung 2002, Lock 2002). El desarrollo de las guerras de recursos autosostenidas, sin embargo, no implica un simple retorno a la barbarie de la Guerra de los Treinta Años. Más bien, refleja la tendencia global de una imposición de la preeminencia de lo económico. Por ello, resulta más plausible hablar de formas híbridas de violencia, como lo propone Mary Kaldor. Actores estatales y privados, discursos fanáticos y cálculos empresariales y racionales de la violencia se combinan e incorporan en estas guerras.

• Los EE.UU. y otros Estados occidentales, desde hace décadas, están respondiendo a estas nuevas constelaciones de conflictos con un replanteamiento estratégico de sus doctrinas militares. Este se caracteriza por una comprensión más integral de la guerra. Comunicación, política, propuestas de desarrollo, operaciones psicológicas secretas, manipulación y la imposición forzosa de ciertas estructuras socioeconómicas, hacen parte de las nuevas lógicas de los conflictos. Frente a la complejidad de las guerras asimétricas, la contrainsurgencia ha reaccionado con la irregularización de la violencia estatal. Desde hace unos años, la flexibilidad y fluidez de los métodos de combate se han vuelto atributos fundamentales de la guerra. En vez de intervenir directamente en los conflictos, los Estados occidentales procuran incidir en ellos a través de aliados, asesoría militar o empresas militares privadas. Además, en Occidente se discute sobre los modelos de redes y de enjambre, y se promueve una instrucción militar dirigida a profundizar la capacidad de decisión autónoma de las tropas.

En lo que respecta a la guerra colombiana, los aspectos expuestos solo parecen ser acertados parcialmente. El conflicto colombiano empezó como una guerra partisana, en términos de Carl Schmitt. La mayoría de la población, sin embargo, negó su aprobación a este "plebiscito de todos los días". Colombia se convirtió desde entonces en escenario de un "conflicto de baja intensidad",

en el que se han aplicado todos los métodos que las escuelas contrainsurgentes francesas y estadounidenses propusieron para un "desarrollo moderno de la guerra", y luego para la *Low-Intensity-Warfare*.

En cuanto al accionar del Estado, se puede hablar de un conflicto *nuevo*, en el sentido de Van Creveld, o de una guerra de cuarta generación, tal como la define Hammes. Si, en cambio, se toma la definición de Mary Kaldor, resulta más difícil establecer una categorización exacta. Si bien la dinámica de la economía ilegal es muy fuerte en las acciones de guerra del Estado, su orientación política no se ha disuelto del todo. A esto se suma que la guerra colombiana no tiene móviles étnicos ni religiosos. Aunque diferentes autores colombianos e internacionales han tratado de interpretar a Colombia como un caso de Estado fallido (*cf*. Jäger y Daun *et al*. 2007), este análisis —como se mostrará más adelante— es equivocado. Es más plausible asumir a Colombia como escenario de un estado de excepción global, tal como lo describen Agamben (2007) o Hardt y Negri (2005).

En últimas, los planteamientos hasta ahora discutidos no dejan claro si los paramilitares colombianos son actores de una "nueva guerra". Si se toman los criterios de Mary Kaldor, es decir, la disolución del monopolio estatal del uso de la fuerza, la privatización de las fuerzas militares, el significado de la movilización identitaria, la configuración de una economía de guerra autosuficiente y la combinación de métodos guerrilleros y contrainsurgentes, se obtienen conclusiones contradictorias. Por otro lado, los criterios de Herfried Münkler, o sea, la "desestatización", la "asimetrización" y "autonomización" de la violencia, generan reparos aún más serios.

En este estudio se planteará la tesis de que en Colombia, por los menos hasta mediados de la década del 2000, no ha tenido lugar una guerra de pandillas, ni tampoco se ha dado un desmoronamiento del Estado. Las relaciones entre poder estatal y desestatización, seguridad y economía ilegal, geopolítica y terrorismo son más complejas de lo que normalmente plantea el discurso de las "nuevas guerras". Esto pone en tela de juicio también los debates militares-estratégicos sobre los conflictos y la seguridad, que se han esbozado en este capítulo.

# 4. PARAMILITARISMO Y ESTADO

Uno de los temas más controvertidos del debate académico y político en Colombia ha sido la relación que han sostenido los paramilitares y el Estado durante los últimos 25 años. En el 2005, en pleno proceso de negociación entre el gobierno Uribe y las AUC, García-Peña señaló (*ibíd*.: 59):

> Pero sin duda el principal carácter diferenciador del paramilitarismo es su relación con el Estado. Para unos, el paramilitarismo es una política de terrorismo de Estado, mientras que para otros se trata de una respuesta a los abusos de la guerrilla de ciudadanos desamparados por la ausencia del Estado: curiosamente, tanto para unos como para otros, la responsabilidad del Estado es central, por acción o por omisión.

Inicialmente, hubo dos posiciones claramente enfrentadas en el debate. Por un lado, el Gobierno, el Ejército y los mismos paramilitares negaban una alianza entre el Estado y el paramilitarismo; o trataban, por lo menos, de restarle importancia. La izquierda política, en cambio, afirmaba que sí existía semejante alianza, con lo cual legitimaba su propia posición antagónica frente al Estado.

Con la diferenciación del ámbito político en la década de los noventa, las lecturas analíticas empezaron a diversificarse. Partidos, ONG y académicos de centro y centro-izquierda empezaron a sostener que, si bien *antes* había existido una vinculación sistemática entre el Estado y las "autodefensas", este tipo de colaboración ya había terminado y los lazos que aún existían debían entenderse más bien como una "infiltración del Estado" por parte de los paramilitares. En este sentido, se hablaba del carácter autónomo que había adquirido el paramilitarismo, e incluso de un enfrentamiento creciente entre las "milicias derechistas" y el Estado.

Romero (2005) y González, Bolívar y Vázquez (2004) expusieron un planteamiento más complejo, que sin embargo arrojó conclusiones similares, y que parece haberse impuesto en el debate sobre el tema en Colombia. Los investigadores de la Corporación Nuevo Arco Iris y del Cinep, respectivamente, parten de una fragmentación del Estado, que ven como producto de una rebelión de ciertas élites regionales, que se opusieron a las negociaciones de paz de la década de los ochenta y noventa.

Cruz Rodríguez (2007) elaboró una bibliografía crítica de las investigaciones sobre el paramilitarismo, en la que distingue cuatro lecturas diferentes de este fenómeno:

1. Los paramilitares son un instrumento estatal de contrainsurgencia (*cf.* Medina Gallego 1990, Medina Gallego y Téllez 1994).
2. El paramilitarismo obedece a alianzas regionales y a dinámicas de fragmentación (*cf.* Romero 2005, González, Bolívar y Vázquez 2004).
3. El paramilitarismo terminó independizándose del Estado y de las Fuerzas Militares (*cf.* Rangel 2005b).
4. El paramilitarismo solo puede ser comprendido con base en la lógica económica del narcotráfico (por ejemplo, *cf.* Cubides 2005a, Duncan 2005 y 2006).

Antes de discutir estas perspectivas analíticas, es necesario examinar si las relaciones entre el Estado y el paramilitarismo realmente se modificaron en el transcurso de su existencia.

## 4.1. Fundamentos del paramilitarismo: reorientación de la estrategia militar desde 1960

Como ya se mencionó anteriormente, si las bandas conservadoras propiciadas por el gobierno conservador durante la Violencia (los llamados *pájaros* o *chulavitas*) pueden ser consideradas paramilitares o no, es un tema controvertido. Mediante masacres y asesinatos selectivos estas bandas provocaron desplazamientos masivos de la población rebelde, actuando de modo similar al paramilitarismo décadas después. Asimismo, la violencia de los *pájaros* o *chulavitas* se dirigía contra el mismo tipo de población que es víctima del paramilitarismo actual, es decir, pequeños campesinos, sindicalistas, militantes de partidos de izquierda, entre otros. Gloria Gaitán (2004), hija del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, afirma, por lo tanto, que las prácticas de los *chulavitas* habrían sido el resultado de una estrategia contrainsurgente diseñada por

asesores internacionales. En este contexto, sin embargo, se podría objetar que los *chulavitas* estuvieron menos ligados a intereses del Estado o de las Fuerzas Militares que a los intereses de un partido concreto.

Por esta razón, resulta más acertado buscar las raíces del paramilitarismo colombiano algunas décadas más tarde. Según los autores del archivo Noche y Niebla[1] (2003, 2004) y Noche y Niebla & Credhos (2005), el paramilitarismo surgió en el contexto geopolítico de los años sesenta. En esta época EE.UU. propagó la conformación de grupos paramilitares para frenar el avance de las insurgencias revolucionarias en el mundo. Igual que Klare (1988), los autores de Noche y Niebla señalan que, después de la Revolución cubana, EE.UU. impulsó la expansión preventiva de la Doctrina de Seguridad Nacional en todo el subcontinente latinoamericano (Noche y Niebla 2004: 17). Ya en 1959, es decir, cinco años antes de la fundación de las guerrillas de las Farc y el ELN, el país norteamericano le propuso al gobierno colombiano medidas enérgicas para enfrentar posibles retos insurgentes (Rempe 1995). Pocos años después, en 1962, una misión militar bajo el mando del general William Yarborough[2] se desplazó a Colombia para presentar un informe sobre el estado de las Fuerzas Militares colombianas. La comisión les recomendó a las autoridades colombianas conformar estructuras cívico-militares que asistieran al Ejército en "funciones de contrainteligencia y contrapropaganda y, si fuera necesario, también en la ejecución de actividades paramilitares de sabotaje contra conocidos defensores del comunismo". Este tipo de estructuras "debe tener el apoyo de los Estados Unidos", escribió en su informe la misión militar de Yarborough (U.S. Army Special Warfare School, "Subject: Visit to Colombia, South America, 26 February 1962", citado en Human Rights Watch 1996).

En ese momento estas recomendaciones, sin embargo, no condujeron aún a la conformación de grandes unidades paramilitares, como se las conoció en la década de los noventa. El Ejército colombiano, que durante el periodo

---

1 En el mismo Cinep ha habido interpretaciones muy diversas del fenómeno paramilitar. Mientras Noche y Niebla entiende el paramilitarismo como terrorismo de Estado, la dirección del Cinep siguió una línea menos polémica, tal como se refleja en la tesis de la fragmentación planteada por González, Bolívar y Vázquez (2004).

2 El veterano de la Segunda Guerra Mundial, William Yarborough, fue pionero de la guerra irregular estadounidense. Como comandante del Centro de Guerra Especial y de la Escuela de Guerra Especial (*Special Warfare School)* de Fort Bragg, Yarborough lideró la conformación de los *Green Berets*, una unidad élite contrainsurgente que actuó por primera vez en la guerra de Vietnam. Asimismo, Yarborough aplicó sus conocimientos dentro de EE.UU. Tras las rebeliones afroamericanas en Detroit y Newark en 1967, Yarborough ayudó a desarrollar archivos ilegales de inteligencia sobre las actividades de la oposición estadounidense (*Washington Post* 7.12.2005).

de la Violencia había tenido una relación conflictiva con el sistema político bipartidista, y en comparación con otras fuerzas armadas latinoamericanas era relativamente débil[3], se mostró en un principio algo resistente a las transformaciones propuestas. Fue apenas en 1978, cuando el gobierno de Julio César Turbay Ayala puso en marcha la reorientación estratégica propagada por los militares estadounidenses, mediante el temido Estatuto de Seguridad Nacional. Sin embargo, sí es posible documentar que en los años sesenta se introdujo una reorientación discursiva.

Una lectura de los manuales de contrainsurgencia que editó el Ejército en los años 1962, 1963, 1969, 1979, 1982 y 1987 evidencia el giro radical que se fue dando en el interior de las Fuerzas Militares[4]. Mientras que la doctrina militar tradicional se había enfocado en los problemas del "ejército enemigo", los "recursos" y el "terreno", la atención de los militares se empezó a centrar en la población. Apoyándonos en Foucault, podríamos hablar de un vuelco *biopolítico* y *gubernamental* de la guerra[5]. La nueva estrategia contrainsurgente se propuso gobernar y controlar a la población civil de un modo más total. En este sentido, los manuales de instrucción militar enseñaron a considerar a la población simultáneamente como un posible aliado político, un terreno por conquistar, un objeto biopolítico y un enemigo potencial. Los militares fueron entrenados para desarrollar funciones políticas, psicológicas, administrativas, policiales y de inteligencia, de acuerdo con la situación. Realizar allanamientos, detenciones e investigaciones encubiertas contra civiles era parte de sus funciones, así como convencerlos de la bondad del Estado mediante actos

---

3 Colombia es uno de los países latinoamericanos que menos golpes militares ha sufrido en su historia. Ello se puede explicar por la posición que las Fuerzas Militares han tenido dentro del Estado, pues, por un lado han tenido menos poder formal que en otros países latinoamericanos, pero se han visto poco importunadas por los estamentos políticos.

4 La contrainsurgencia no solo fue producto de propuestas estadounidenses. La doctrina francesa, desarrollada con base en las experiencias que Francia tuvo en Argelia e Indochina, también incidió decisivamente en los nuevos conceptos militares. El manual de contraguerrilla del Ejército colombiano, que data de 1963, por ejemplo, es una traducción del libro *La guerra moderna* (1961), redactado por el oficial francés Roger Trinquier.

5 Foucault (2006 y 2009) diferencia los siguientes tipos de poder: *soberanía, disciplina* y *gubernamentalidad.* Mientras que la soberanía está ligada al territorio y la disciplina al individuo, la gubernamentalidad se encuentra vinculada al gobierno y dirige a la población en todos sus aspectos de vida (economía, salud, educación, etc.). Análogamente, la biopolítica es aquella política que abarca los aspectos de la vida de la población, es decir, el control poblacional, la salud, la higiene, el registro estadístico, etc. De hecho, los censos poblacionales, la realización (o la negación) de servicios de salud, las disposiciones para el control poblacional, entre otras cosas, han aparecido como medidas contrainsurgentes en varios conflictos armados latinoamericanos.

cívicos o de propaganda. También debían impresionar e intimidar a los civiles con desinformación o acciones violentas y, por otro lado, censarlos y darles tratamiento médico. La política de salud de las fuerzas militares es un buen ejemplo de esta extraña combinación de métodos. Para mejorar su imagen, los militares adelantaron campañas de vacunación en zonas de conflicto. Al mismo tiempo, no obstante, trataron de monopolizar los servicios de salud en estas regiones, e impidieron el ingreso de medicamentos y médicos a zonas insurgentes[6].

El hecho de que los manuales les enseñaran a los militares a sospechar de la omnipresencia del enemigo insurgente tuvo efectos particularmente graves. El apoyo que un sector de la población podía prestarles a los insurgentes, llevó a los militares a concluir que todos los conflictos políticos y sociales, como las huelgas o las protestas estudiantiles, debían ser considerados actividades insurgentes. Esto provocó que se consolidara una sospecha general contra todas las formas organizativas de la población.

Vale la pena examinar algunos de los escritos contrainsurgentes. El manual de 1987 (Reglamento de Combate de Contraguerillas, EJC-3-10: 147, cit. según Noche y Niebla 2004: 18) dice:

> […] la conquista de la mente del hombre, el control de sus actividades, el mejoramiento de su nivel de vida y su organización para defenderse contra amenazas, son respectivamente los objetivos de las operaciones sicológicas, de control, de acción cívica y de organización que se desarrollan a través de todas las fases de contraguerrilla.

El objetivo planteado es la penetración integral de la sociedad. En este marco y como primera medida, el Ejército empieza a asumir tareas policiales:

> Para extirpar la organización terrorista del seno de la población, esta será duramente atropellada, reunida, interrogada y requisada. Tanto en el día como en la noche, soldados armados harán repentinas incursiones en las casas de habitantes pacíficos para proceder a efectuar arrestos necesarios; se podrán producir hasta combates que tendrán que sufrir todos los ciudadanos […]. Pero bajo ningún pretexto, un

6 Este tipo de prácticas ha sido frecuente en zonas de conflicto. En el Sur de Bolívar, a principios de la década de 2000, grupos paramilitares y el Ejército establecieron un bloqueo para impedir el ingreso de medicamentos a la región. Asimismo, en el 2003, en Arauca, el Ejército implementó un embargo de medicinas para tratar de imponer su política de control en la región. Los militares declararon que solo levantarían el bloqueo si la población se sometía a un censo poblacional para registrar a los habitantes. Tras la respuesta negativa de las comunidades campesinas, los militares mantuvieron la zona bloqueada.

> gobierno puede en este aspecto dejar que surja una polémica contra las fuerzas del orden que solo favorecerá a nuestro adversario [...]. La operación policiva será por tanto una verdadera operación de guerra (Manual de 1963: La Guerra Moderna, Biblioteca del Ejército #12: 50, citado en *ibíd*.: 19).

En segundo lugar, el Ejército comenzó a actuar como un servicio de inteligencia, estableciendo un régimen de vigilancia y control. Se dispuso que los efectivos recogieran información "sobre la idiosincrasia de los pobladores, su organización social y política, sus necesidades, sus inquietudes, sus jefes naturales y demás personas destacadas" (Manual 1979: Instrucciones Generales para Operaciones de Contraguerrillas: 160, cit. en *ibíd*.: 19). Igualmente se instruye a los militares para que realicen empadronamientos de la población en las regiones donde hacen presencia. Los manuales de contrainsurgencia les recomiendan a los militares poner a prueba la confiabilidad de los pobladores, haciéndose pasar por guerrilleros para examinar de este modo la lealtad de los civiles frente a las fuerzas estatales.

En tercer lugar, con base en los manuales puede decirse que al incidir en las condiciones inmediatas de la vida de la población, las FF.MM. ejercen prácticas biopolíticas en el sentido de Foucault (2006 y 2009). De este modo, pueden concentrar a la población en ciertas áreas, restringir su movilidad, prohibir el acceso a las regiones o ejecutar desplazamientos forzosos, que los manuales denominan "evacuaciones transitorias". Asimismo, los militares censan a la población, realizan campañas de vacunación u obstaculizan el servicio de salud no militar (*cf*. Manual de 1987: Reglamento de Combate de Contraguerrillas EJC-3-10: 181-207, cit. según *ibíd*.: 19).

En cuarto lugar, de los manuales se puede deducir también que el Ejército busca incidir en la mente de las personas y en lo más profundo de su ser, mediante operaciones psicológicas. El objetivo es: "influir en las opiniones, emociones, actitudes y comportamientos de grupos hostiles, de tal manera que apoyen la realización de los objetivos nacionales"[7] (Manual 1979: Instrucciones Generales para Operaciones de Contraguerrillas: 174, cit. según *ibíd*.: 19). Por guerra psicológica se entiende, en general, la manipulación sugestiva de la opinión pública. En este contexto, el Manual del Ejército de 1979 conoce tres tipos de propaganda. La *propaganda blanca* consta de pronunciamientos oficiales del gobierno, mientras que en la *propaganda gris* se oculta la autoría,

[7] Al hablar de "objetivos nacionales" se está aludiendo a la defensa de una unidad nacional ficticia contra los movimientos que encarnan una lucha de clases. En otras palabras, se busca evitar que se tematicen las contradicciones sociales existentes.

fortaleciendo y haciendo uso de los rumores. Por último está la *propaganda negra,* cuyo objetivo es la desinformación sistemática en torno a las actividades del enemigo, lo cual implica, entre otras cosas, la difusión de declaraciones adulteradas, que se publican en nombre del enemigo. De este modo, se busca crear un clima de incertidumbre e intimidación entre las bases de la insurgencia y un rechazo más claro hacia los rebeldes por parte de la población indecisa.

Estas técnicas de propaganda van acompañadas por las llamadas *acciones cívicas*, como, por ejemplo, la construcción de carreteras y escuelas, las ya mencionadas campañas de salud, etc., que buscan despertar simpatías hacia las FF.MM.

Pero la nueva doctrina militar no solo llevó a una redefinición del papel del Ejército en la sociedad, sino que también fomentó imaginarios paranoicos en las filas militares. La radicalización de los discursos de Seguridad Nacional hizo que los militares equipararan a los sindicatos y a otras organizaciones populares con las fuerzas insurgentes, identificándolos como enemigos militares. Esta paranoia llegó a extremos asombrosos (*cf. ibíd*.: 35-38). El otrora ministro de Defensa, Álvaro Valencia Tovar, por ejemplo, exhortó a sus subalternos a vigilar al Estado, argumentando que este también podía estar infiltrado por los subversivos (*ibíd*.: 35).

En síntesis, se puede anotar que la Doctrina de Seguridad importada de EE.UU. incitó a los militares a desconfiar de su propia población, a llevar la lucha contrainsurgente a todas las áreas de la sociedad, a asumir tareas políticas y sociales cada vez más amplias, a apropiarse de funciones fundamentales del Estado y a interpretarlas de manera autoritaria. Esto equivale, en últimas, a la imposición de un Estado de excepción fáctico.

## 4.2. El nacimiento de los paramilitares: el Decreto 3398 de 1965 y los escuadrones de la muerte “Triple A”

Los nuevos lineamientos contrainsurgentes no solo redefinieron la actitud del Ejército frente a la población. En el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, la población misma adquirió un nuevo papel mucho más protagónico. Con la conformación de grupos de civiles armados asociados al Ejército, se buscó profundizar la inserción de las FF.MM. dentro de la sociedad. Desde la perspectiva del poder estatal, la estrecha relación entre el partisano y el civil se convierte en un problema fundamental de la guerra asimétrica —como es sabido—; Mao planteaba que el insurgente debía moverse dentro de la población como un pez en el agua. En consecuencia, la organización paramilitar de

civiles buscaba "resimetrizar" la situación[8]. Esto significaba que el conflicto ya no se desarrollaría entre las FF.MM., por un lado, y la población o el insurgente, por el otro, sino entre la misma población. Las estructuras cívico-militares propuestas por el general Yarborough en 1962, estaban pensadas justamente para cumplir con este objetivo.

Según muchos autores (*cf.* García-Peña 2005: 59), el Decreto 3398 de 1965, que legalizó la conformación de "autodefensas" cívico-militares, permitió la permeabilidad del Estado frente a grupos armados de carácter privado. De acuerdo con esta interpretación, diferentes actores no estatales —en especial narcotraficantes, ganaderos y militares retirados— se aprovecharon del decreto para fundar ejércitos privados en la década de los ochenta, socavando el monopolio de la violencia estatal. Desde esta perspectiva, el Estado contribuyó a dicho proceso, pero el paramilitarismo se desarrollaría autónomamente. Esta historiografía olvida, sin embargo, que después de que se legalizó la creación de grupos armados privados en los años sesenta y antes de la ola paramilitar de los ochenta, existió una violencia paraestatal en forma de escuadrones de la muerte, como fue el caso de la Triple A.

Bajo el mandato de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), el Estado colombiano intensificó drásticamente sus medidas de represión. Miles de supuestos simpatizantes de la guerrilla, pero también activistas de movimientos populares legales, fueron detenidos, torturados y encarcelados. Pese al estado de excepción fáctico, muchas veces era difícil lograr la condena de los detenidos, dada la ausencia de pruebas contundentes. Ante este panorama, fracciones del aparato de seguridad pasaron a desarrollar operaciones encubiertas, secuestrando, interrogando y desapareciendo a militantes de los movimientos populares. El responsable de muchos de estos casos fue el grupo Triple A, Acción Americana Anticomunista, cuyo nombre y accionar recuerda a la Alianza Anticomunista Argentina, que conformó el servicio secreto argentino poco antes del golpe militar de 1976[9]. Sobre el surgimiento de las Triple A, Giraldo (2004b) afirma:

---

[8] No se debe olvidar aquí que la organización militar de civiles también era habitual en el bloque socialista, donde millones de personas pertenecían a grupos cívico-militares. A diferencia de lo que ocurrió en Occidente, estas organizaciones no se transformaron en instrumentos de una guerra sucia encubierta, lo cual probablemente se debe al hecho de que, en los países socialistas, la represión de la oposición era asumida directa y públicamente por los aparatos de violencia del Estado.

[9] La Triple A argentina, liderada entre otros por el ministro peronista José López Rega, nació en 1973 para atacar al peronismo revolucionario. La principal fuerza política argentina sufrió en este tiempo serias luchas internas, pues el peronismo abarcaba un amplio abanico de corrientes políticas, que iban desde la izquierda revolucionaria hasta la derecha autoritaria. Es llamativo que López Rega perteneciera también a la logia P2 italiana que, con el apoyo

> La ola terrorista que se desató en Bogotá y en otras regiones del país a finales de 1978, luego de ser sancionado el Decreto 1923, más conocido como Estatuto de Seguridad [*sic*], llevaría a identificar una forma audaz de Terrorismo de Estado. En efecto, desde septiembre de 1978 las amenazas telefónicas y escritas recibidas por personalidades democráticas —incluyendo a un alto magistrado de la Corte Suprema de Justicia que objetó la constitucionalidad del Estatuto de Seguridad—, atentados dinamiteros efectuados contra la sede del Partido Comunista, contra un diario vespertino de la capital y contra la revista *Alternativa*, y el secuestro y desaparición de varios militantes de izquierda y de líderes universitarios, eran reivindicados, desde la oscuridad, por la Triple A.

A los pocos meses se supo que las fuerzas de seguridad estatales estaban detrás de los comandos secretos. En julio de 1980, miembros del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (Binci) testificaron que la Triple A colombiana había sido fundada y coordinada por altos oficiales de las FF.MM. Los testimonios eran sumamente concretos:

> Posteriormente, el Mayor Bejarano Bernal Augusto, cumpliendo órdenes del Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, entonces Comandante en jefe del Batallón Charry Solano, ordenó elaborar al SV Guisoly Héctor Evelio una bomba con tres barras de dinamita para ser colocada en la sede de *Voz Proletaria* (Noche y Niebla 2004: 46).

No obstante, ningún militar incriminado fue procesado penal o disciplinariamente. El teniente coronel imputado, Harold Bedoya, siguió su carrera hasta asumir las funciones de comandante del Ejército y de ministro de Defensa a mediados de los años noventa.

Por lo visto, la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional condujo a una irregularización de la guerra. Militares y policías emprendieron una guerra encubierta con el fin de agudizar la represión, establecer una pena de muerte *de facto*, y crear, en general, un clima de zozobra e incertidumbre en los

---

de los servicios de inteligencia occidentales, operaba como una red informal anticomunista (*cf*. apartado 8.3). En España, tras la muerte de Franco, también se conformó una Triple A (Acción Apostólica Anticomunista), orientada por las fuerzas militares españolas. El grupo asesinó a líderes destacados de la izquierda, entre ellos a abogados sindicales y a militantes del movimiento independentista vasco. Hay indicios de que los escuadrones de la muerte italianos, argentinos y españoles cooperaban a nivel internacional. Según oficiales involucrados, los atentados en España fueron perpetrados con la participación de fascistas argentinos e italianos (*El Mundo* 21.12.2003). Davis (2009: 105) señala, además, la participación de ultraderechistas franceses.

movimientos de oposición. Desde el punto de vista del Estado, las fuerzas de seguridad simplemente copiaron el principio de clandestinidad del accionar insurgente. Ante la amenaza de un adversario irregular infiltrado en la población civil, desarrollaron su propia estrategia clandestina. Con los escuadrones de la muerte, apareció un actor no identificable que impuso un sentimiento de impotencia e inseguridad en las fuerzas populares. Las víctimas simplemente desaparecían, como ocurrió con un estudiante brutalmente torturado en 1979:

> El estudiante Claudio Medina, sindicado de pertenecer al Movimiento de Defensa Obrera [...] fue capturado por parte del Teniente Juan Vicente Caldas Trujillo, el SV Pineda Eusebio, el Co. Guzmán Mariano y el civil al servicio del Batallón, Luis Gerardo Ángel, y conducido al llamado Bunker o Caverna de la Escuela de Comunicaciones, donde fue torturado hasta tal extremo que le pasaron un pico de botella por las venas hasta que lo asesinaron. El Teniente Caldas, ante el incidente por causa del exceso de tortura, informó al comandante del Batallón, Teniente Coronel Jaime Ruiz Barrera, quien con su instinto sanguinario ordenó al Teniente Caldas desaparecer el cadáver de Claudio Medina, ofreciendo para esta actividad el vehículo Renault 6 en el cual el Coronel se movilizaba, la suma de 10.000 (diez mil pesos) para gastos, más la promesa de que nada les pasaría jurídicamente y esto no tendría trascendencia. El cadáver fue transportado en el Renault 6 del Comandante del Batallón hasta Armero y lanzado al río Magdalena. Para quitar el olor a sangre que había quedado en el baúl del auto, los ejecutores del hecho se vieron en la necesidad de comprar pescado y transportarlo hasta Bogotá, para disimular (*ibíd.*).

## 4.3. Surgen el MAS (Muerte a Secuestradores) y las primeras "autodefensas" (1981-1985)

Con la Triple A se inició el paramilitarismo, que marcaría tan profundamente las condiciones de vida de las clases populares colombianas en las siguientes décadas. A partir de entonces, grupos armados legales e ilegales[10] asumieron tareas militares y policiales, con el apoyo logístico de la fuerza pública y las fuerzas de seguridad, con lo cual actuaron como un poder estatal informal

10 El Estado colombiano ha oscilado recurrentemente entre tratar al paramilitarismo como un fenómeno legal o declararlo ilegal. Hasta 1989, era legal conformar grupos contrainsurgentes de "autodefensa". Pocos años después de que la Corte Suprema hubiera ilegalizado el paramilitarismo, el Estado nuevamente declaró legal la formación de grupos armados de civiles, mediante la figura de las Convivir. En el marco de la desmovilización de las AUC, a partir de 2002, muchos paramilitares fueron absorbidos por empresas legales de seguridad y vigilancia.

clandestino (sobre el concepto de la política informal: *cf*. Altvater y Mahnkopf 2008). Medina Gallego y Téllez Ardila (1994), por ende, proponen el término de "grupos parainstitucionales".

Crucial en este desarrollo fue el hecho de que el Estado les transfirió a terceros la facultad de usar la violencia. El primer grupo que efectuó esta tercerización o *outsourcing* de forma orgánica se conformó en 1981, y fue conocido como el MAS (Muerte A Secuestradores). Después de que la guerrilla del M-19 secuestró a una pariente del capo narcotraficante antioqueño Fabio Ochoa, varios mafiosos se juntaron para fundar un grupo armado, con el fin de perseguir y ejecutar a quienes atacaran a miembros de las familias de los narcotraficantes.

Llama la atención que el MAS muy pronto empezó a actuar de manera parecida a la Triple A, es decir, secuestrando, desapareciendo y asesinando a militantes izquierdistas. El MAS también cometió masacres en zonas rurales en donde había presencia de guerrilla, especialmente en Caquetá y en el Magdalena Medio. Al parecer, el MAS fue una cooperación flexible entre el narcotráfico y los servicios de inteligencia estatales, cuya intensidad variaba según las regiones. Esta cooperación se puso en evidencia con la detención de un joven en mayo de 1982. El detenido fue torturado en instalaciones del B-2 en Medellín. Cuando una comisión de investigación iba a visitar el cuartel donde el prisionero estaba detenido, este fue trasladado a una casa particular. Tras su liberación, el joven identificó este escondite como la casa del narcotraficante Fabio Ochoa (Giraldo 2004b).

Un informe presentado por el entonces Procurador General, en febrero de 1983, mostró que no se trataba de un caso particular. De 163 personas que, de acuerdo con el documento, estaban vinculadas con el MAS, 59 eran miembros activos de las fuerzas estatales de seguridad. El informe evidentemente tocó la médula del Estado, de modo que inmediatamente después de su publicación empezaron a circular rumores golpistas que hicieron que la Procuraduría y la Fiscalía dejaran de abrir procesos formales. Giraldo (*ibíd*.) señala:

> La misma Procuraduría adoptaría desde entonces una actitud favorable al paramilitarismo, al abstenerse de continuar el proceso investigativo y probatorio y de proferir cualquier medida sancionatoria contra los integrantes del MAS. El país tendría que acostumbrarse, en adelante, a tan extraña política de impunidad que se cobijó bajo el nombre de una Procuraduría de Opinión [...]. Una lectura retrospectiva de esa lista muestra que el Estado, a través de todos sus poderes, les confió a los integrantes del MAS, en lo sucesivo, las más altas responsabilidades en el manejo del 'orden público' y los más altos grados y honores en la jerarquía castrense. Desde

> entonces la estrategia paramilitar quedaba evidenciada, con los signos más claros que pueden proporcionar los mecanismos de comunicación social, como una férrea POLÍTICA DE ESTADO.

A primera vista, la alianza entre narcotráfico y aparatos de seguridad puede sorprender. Sin embargo, hay importantes coincidencias de intereses. Como contraprestación a sus esfuerzos "antisubversivos", los capos pudieron contar con la tolerancia del Estado frente a sus negocios ilícitos. Por otro lado, el apoyo logístico de las FF.MM. les permitió armar sus propias tropas de seguridad privada, que requerían para proteger sus patrimonios. El Ejército y la Policía, en cambio, se beneficiaron del crimen organizado, en la medida en que podían delegar a terceros el negocio sucio de la contrainsurgencia, reduciendo el riesgo de quedar implicados directamente en un escándalo político o jurídico. La mafia narcotraficante constituyó un instrumento ventajoso para la fuerza pública, pues por su carácter ilegal era chantajeable y además disponía de los recursos económicos necesarios para mantener la costosa empresa de una guerra encubierta. Este último punto es de suma importancia, ya que siendo el paramilitarismo una forma de mercenarismo, requiere enormes cantidades de dinero. Aparte de esto, la relativa estabilidad de esta alianza se debió a los sobornos que el narcotráfico les pagaba a sus aliados en el Estado.

### *4.3.1. Las "autodefensas" del Magdalena Medio*

Mientras que el fenómeno del paramilitarismo como sicariato político surgió, sobre todo, por una alianza de carteles y cuarteles que se materializó en el MAS, en el Magdalena Medio se configuró un segundo proyecto paramilitar, que daría origen a lo que se conoció como "república antisubversiva independiente" en esa región.

El Magdalena Medio ha sido un área estratégica debido a sus recursos petroleros, sus tierras fértiles, aptas para la ganadería terrateniente, y por su ubicación central. Durante muchos años, la zona había contado con una fuerte presencia del Partido Comunista y de las Farc. A finales de los setenta, sin embargo, la situación dio un vuelco radical (*cf.* Medina Gallego 1990). Las Farc empezaron a exigirles a los ganaderos y comerciantes pagos extorsivos cada vez más altos, generalizando la práctica de los secuestros. De este modo, las FF.MM. contaron con un apoyo social bastante amplio, cuando en 1979 se propusieron reconquistar la región mediante la reactivación de un batallón que protegiera a la Texas Petroleum Company y mediante la fundación de una nueva brigada. Particularmente comerciantes y ganaderos mostraron mucha

disposición a organizarse en milicias armadas para apoyar las actividades del Ejército (Corporación Observatorio para la Paz 2002: 93). Este proceso culminó finalmente en la conformación de un grupo paramilitar legal y político: la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam), cuya influencia se expandió rápidamente desde Puerto Boyacá hacia toda la región.

Detrás de los paramilitares de la Acdegam se escondía una alianza construida, sobre todo, por las élites locales, entre las cuales se encontraban el alcalde militar[11] Oscar Echandía, numerosos comerciantes y ganaderos, la multinacional petrolera Texas Oil Company (Texaco) (que prestó su propiedades para la realización de las primeras escuelas paramilitares), políticos destacados[12] y miembros de las FF.MM. (Human Rights Watch 1996, Colombia Nunca Más 2001). Cabe señalar que Acdegam pudo actuar públicamente gracias al Decreto 3398 de 1965 y de la Ley 48 de 1968, y contó con el respaldo de varios ministros del gobierno central. Al mismo tiempo que el presidente Belisario Betancur mantenía conversaciones de paz con la guerrilla y había ordenado que la Procuraduría investigara las actividades del MAS (Medina Gallego 1990: 186), su ministro de Gobierno, Jaime Castro, apoyaba a Acdegam[13].

Aunque las autodefensas paramilitares del Magdalena Medio se presentaron como una fuerza política y organizaron la vida pública en la región, desde el principio las acciones criminales fueron parte integral de sus actividades. El exguerrillero del M-19 Álvaro Jiménez, que acompañó a Acdegam durante el proceso de desmovilización de la guerrilla[14], afirma que este fenómeno está

---

11 La elección popular de alcaldes fue producto de las reformas del Gobierno de Belisario Betancur. Hasta entonces, había sido el gobierno central el que nombraba a los alcaldes, otorgándoles este cargo también a mandos militares.

12 El político caldense Iván Duque, conocido por el seudónimo "el senador", desempeñó un papel clave. Duque sirvió de puente entre las autodefensas y la clase política bogotana, y mantuvo lazos estrechos con los dirigentes liberales Pablo Guarín y con el entonces ministro (y futuro alcalde de Bogotá) Jaime Castro. Duque fue capturado en 1994, siendo funcionario gubernamental en Boyacá. Después de ser liberado pasó a la ilegalidad e ingresó a las AUC de Carlos Castaño, bajo el alias de 'Ernesto Báez'. Duque formó parte de la comandancia general de las AUC.

13 La posición del presidente Betancur no fue completamente clara. Como todos los presidentes colombianos —con excepción, paradójicamente, del mandatario que más vínculos ha tenido con el paramilitarismo, es decir, Álvaro Uribe—, Betancur evadió una confrontación con los paramilitares. En una visita a Puerto Boyacá, en 1985, este jefe de Estado valoró positivamente los éxitos de las autodefensas en la región.

14 Jiménez fue uno de los guerrilleros del M-19 que se integraron a la vida política en 1990. A partir de 1988 había empezado a trabajar por una solución política del conflicto. Así, se convirtió en enlace entre los paramilitares y el M-19 durante la desmovilización del movimiento guerrillero. Fue en el marco de estos contactos que el M-19 incluso decidió incluir

ligado a la estructura económica de la región. Según Jiménez, en el Magdalena Medio siempre había predominado una cultura del rebusque, que conllevó una gran flexibilización de los límites entre política, violencia y delincuencia (Corporación Observatorio para la Paz 2002).

El hecho de que Acdegam contara con la simpatía de sectores de la población civil no implica que hubiera prescindido de la violencia en contra de ella. El asesinato selectivo, la tortura, la desaparición forzosa y la masacre fueron prácticas imprescindibles para la imposición del proyecto de las autodefensas. Las personas que no se sometieron al nuevo orden paramilitar fueron perseguidas y aniquiladas. Es decir, la violencia no se dirigió primordialmente contra la guerrilla, sino contra asociaciones campesinas y el Partido Comunista, que, a pesar de mantener alianzas con las Farc, no era idéntico a esta organización. Gracias a su unidad operativa con las FF.MM., las "autodefensas" emprendieron una transformación radical de las estructuras sociales y económicas de la región. Mediante el asesinato de varios centenares de personas y el desplazamiento masivo entre 1982 y 1984, obligaron a la población restante a integrarse a las "autodefensas". Así, en el transcurso de pocos meses cambiaron radicalmente el tejido social que durante años había ejercido resistencia contra el poder estatal.

El accionar de las Farc, sin duda, favoreció esta ofensiva paramilitar. Sin embargo, es dudoso que los grupos de "autodefensa" del Magdalena Medio realmente hayan sido una respuesta a la guerrilla, tal como lo sostuvieron los paramilitares durante mucho tiempo. Un concejal comunista de Puerto Berrío señala:

> Sí, yo creo que hubo errores estratégicos, tácticos inmediatos, a veces hubo demandas exageradas, no se diferenció una política de alianzas [...], se confundía al pequeño y mediano propietario con el gran latifundista, y eso influyó, me parece a mí, en la conformación del MAS[15] y en el apoyo de masas que al comienzo va a tener en el seno de los ganaderos de la región. Pero lo central en la formación del MAS, en mi opinión, no son los errores tácticos que se cometieron [...], los latifundistas estaban maniobrando para crear una organización como el MAS, y lo iban a crear con apoyo

un candidato de Acdegam en sus listas para la Asamblea Constituyente de 1990. Véanse también las declaraciones del paramilitar Iván Duque, alias Ernesto Báez, de marzo de 2012 (*Verdad Abierta*, "¿Acuerdo entre paras y el M-19 en la Constituyente del 91?", disponible en http://www.verdadabierta.com/component/content/article/3908-paramilitares-colombia-constituyente-91-ernesto-baez-m19-), consultado el 19.8.2012.

15 Los nombres de las organizaciones paramilitares (Acdegam, MAS, etc.) fueron usados en los años ochenta indistintamente, porque no existían diferencias visibles entre ellas en la práctica.

o sin apoyo de los pequeños y medianos propietarios, porque el objetivo era golpear al movimiento de masas y al movimiento político antes de golpear al movimiento guerrillero (Medina Gallego 1990: 176).

## 4.4. Expansión del paramilitarismo (1986-1989)

El Magdalena Medio le sirvió de modelo a la derecha autoritaria colombiana. A partir de los años 1986 y 1987 se conformaron grupos similares en Urabá, de donde proviene la mayor parte de los bananos de exportación, así como en las zonas ganaderas de Santander y del Cesar.

En este proceso se superpusieron diferentes formas de paramilitarismo. Medina Gallego (1990: 184) diferencia entre los paramilitares que el Ejército usó como "mercenarios de la lucha contrainsurgente" y las autodefensas ganaderas, producto de la organización (forzosa) de civiles que se dedicaron sobre todo a tareas de patrullaje.

Si bien es cierto que el paramilitarismo siempre tuvo en parte un carácter autónomo, es innegable que el Estado promovió activamente su expansión durante los años ochenta:

• En 1988, el concejal de Puerto Boyacá, Diego Viáfara Salinas, declaró ante la justicia colombiana que las "autodefensas" del Magdalena Medio fueron creadas por militares, ganaderos, el político liberal Pablo Guarín y varios narcotraficantes, entre ellos, los capos del cartel de Medellín: Fabio Ochoa, Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar[16], y por los mafiosos Víctor Carranza y Fidel Castaño. Como prueba de esta alianza, señala que las "autodefensas" y las FF.MM. patrullaron conjuntamente en la región. Diego Viáfara afirma, además, que la alianza estratégica entre las "autodefensas" y el narcotráfico data del año 1985, y que mercenarios israelíes y británicos entraron a Colombia para entrenar a los grupos paramilitares que habían sido fruto de dicha alianza (cit. en: Colombia Nunca Más 2001, Human Rights Watch 1996).

• Un año más tarde, el comandante paramilitar y otrora oficial del Ejército, Luis Antonio Meneses (alias "Ariel Otero"), confirmó esta versión. Declaró que sus superiores lo enviaron a las "autodefensas" para servir de enlace con

---

16 Pablo Escobar negó en varias ocasiones su participación en la guerra sucia contra la izquierda. En realidad, Escobar parece haber firmado un pacto de no agresión con el M-19 tras el fin del secuestro de Martha Nieves Ochoa (*cf*. Salazar 2001: 135-146). Sus cómplices, Fidel Castaño, Gonzalo Rodríguez y Fabio Ochoa, en cambio, ejercieron un papel crucial en la creación del paramilitarismo.

las tropas estatales. En 1981, siendo todavía oficial activo del Ejército, sus mandos militares lo asignaron a los nacientes grupos paramilitares de Puerto Boyacá (Noche y Niebla 2004: 108). En 1986, cuando un nuevo superior le ordenó detener las actividades paramilitares por "razones tácticas", se retiró del servicio activo[17]. Meneses afirma que en 1987, cuando las "autodefensas" vieron la necesidad de integrarse a nivel nacional:

> [...] la inteligencia militar, encabezada por el Batallón Charry Solano, aglutinó los movimientos de autodefensa campesina bajo su control y para ello se organizó una reunión con los líderes regionales en las instalaciones del Charry, donde surgió una Junta Nacional de Autodefensa, compuesta por líderes de aproximadamente 8 regionales, cuya función era promover el sistema de autodefensas y coordinar con el Ejército operaciones de inteligencia (*ibíd*.: 108).

• El testigo Meneses menciona tres reuniones nacionales: la reunión en el batallón de contrainteligencia Charry Solano, en 1986; una segunda en el departamento de Santander, en 1987; y una tercera en la zona rural del departamento del Caquetá, en septiembre de 1989. En este periodo, en el norte de Colombia se conformó una coordinadora de grupos paramilitares de nombre "Zapote", dirigida por Meneses y Alejandro Álvarez Henao, otro exmilitar. Álvarez Henao, a quien el informe de la Procuraduría de 1983 señalaba como miembro de los escuadrones del MAS, trabajó como guardaespaldas y sicario para el mafioso Fidel Castaño, quien más tarde se convertiría en el fundador de las Autodefensas de Córdoba y Urabá. Según el testigo Meneses, las operaciones mixtas entre paramilitares y el Ejército fueron coordinadas por un oficial militar. Además, los 22 frentes de las autodefensas siempre habrían acordado sus actividades con las FF.MM. En 1989, no obstante, se habría dado una reestructuración debido a la creciente presión pública contra el cuartel de Medellín. Meneses declaró que hasta entonces las autodefensas y el Estado Mayor del Ejército habían mantenido contactos directos. A partir de 1989, en cambio, los aliados se comunicaron a través de terceros.

• Igualmente existen pruebas de que en el mismo año de 1989 mercenarios extranjeros entrenaron a los paramilitares del Magdalena Medio. El asesor y exmilitar israelí, Yair Klein[18], ha reconocido haber realizado "cursos de

---

[17] El comandante de las AUC, Iván Duque (alias "Ernesto Báez"), afirmó después que Meneses fue expulsado del Ejército debido a sus vínculos con el cartel de Medellín (Báez 2002).

[18] La biografía de Yair Klein ha sido relativamente bien investigada por diferentes medios internacionales (Democracy Now, disponible en http://www.democracynow.org/2000/6/1/

autodefensas", y ha sostenido que a pesar de haber llegado al país por invitación de particulares, el Ministerio de Defensa estaba al tanto de sus actividades (*El Espectador* 1.10.1989, *El Universal* 13.11.2012[19], *cf*. también apartado 8.4.). El 15 de octubre de 1989, el comandante del batallón Bárbula, Coronel Luis Arsenio Bohórquez Montoya, en declaraciones hechas en el marco de un procedimiento disciplinario, afirmó en una carta al Ministerio de Defensa que había recibido órdenes de sus superiores para conformar autodefensas paramilitares. Por tanto, el coronel se declaró inocente, ya que solo había seguido instrucciones (Colombia Nunca Más 2001: cap. I). Bohórquez, quien según el líder paramilitar Ernesto Báez disponía de varios casetes que comprometían a altos mandos militares, fue asesinado en junio de 1991 en Bogotá[20].

• En 1990, el otrora alcalde militar de Puerto Boyacá, mayor Óscar Echandía, igualmente rindió declaraciones ante la justicia (Noche y Niebla 2004: 108, Giraldo 2004b). A pesar de que la justicia colombiana había emitido una orden de captura contra él en 1988[21] por asesinato, la comandancia de la VIII Brigada del Ejército lo mantuvo escondido dos años, hasta que él mismo se

---

who_is_israels_yair_klein_, consultado el 19.8.2013 y en diferentes entradas en la versión anglosajona de Wikipedia http://en.wikipedia.org/wiki/Yair_Klein, consultado el 19.9.2013). Klein nació en 1942. Siendo parte de una unidad élite del Ejército israelí, participó en la liberación de un avión secuestrado en 1972 y en la invasión del Líbano en 1982. Un año más tarde, se retiró del servicio activo para fundar la empresa de seguridad Hod He'hanit, dedicada al apoyo logístico del Ejército israelí. Entre otras cosas, Klein le suministró armas a la milicia ultraderechista libanesa, Falange. Tras el episodio de 1989, en Colombia, Klein volvió a aparecer en el escenario internacional durante la guerra civil de Sierra Leona, donde fue encarcelado por 16 meses debido a sus actividades mercenarias al lado de las fuerzas rebeldes de las RUF. En el 2002, la Justicia colombiana lo condenó *in absentia* a una pena de diez años por los cursos dictados en el Magdalena Medio. El Estado israelí, no obstante, se ha negado a extraditarlo. En una entrevista que concedió al Canal Caracol en el programa "Hablando claro", el 5 de marzo de 2007, Klein afirmó que los Ministerios de Defensa de Colombia e Israel tuvieron conocimiento de sus actividades en Colombia. Ver también *El Universal*, 13.11.2012, disponible en http://m.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/un-presidente-de-colombia-fue-entrenado-por-los-paras-98034, consultado el 19.8.2013. En el 2007 Klein fue detenido con documentos falsos en Moscú (*BBC News*, 29.8.20017, disponible en http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/americas/6968143.stm, consultado el 19.8.2013). La Corte Europea de Derechos Humanos de Estrasburgo impidió (!) finalmente la extradición de Klein a Colombia por considerar que no había garantías legales para Klein en Colombia.

19 Disponible en http://www.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/un-presidente-de-colombia-fue-entrenado-por-los-paras-98034, consultado el 24.9.2014.

20 Ver las declaraciones de Báez, disponibles en http://static.elespectador.com/especiales/2009/08/02ce76c456767c63a8032106b1813fe4/v1.html, consultado el 19.8.2013.

21 Echandía fue acusado, entre otras cosas, de haber participado en el homicidio del alcalde izquierdista de Sabana de Torres (Santander).

entregó. Echandía confesó que las autodefensas del Magdalena Medio eran responsables de más de 300 asesinatos contra militantes del Partido Comunista y seguidores del político liberal Luis Carlos Galán[22]. Según Echandía, estos asesinatos fueron cometidos en el marco de una estrecha colaboración entre los sicarios del capo narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha y el entonces comandante de la escuela de caballería del Ejército, coronel Alfonso Plazas Vega[23]. Echandía sostuvo en sus declaraciones que las Autodefensas de Puerto Boyacá mantenían relaciones con otros grupos paramilitares del país, entre ellos los grupos liderados por los hermanos Castaño, y confirmó que mercenarios británicos e israelíes entrenaron a los paramilitares. Según el testigo, siempre que los asesores extranjeros viajaban a Puerto Boyacá, iban acompañados por agentes del F-2 o por personal civil del Ejército (Giraldo 2004b).

• En enero de 1991 el oficial de inteligencia, Bernardo Alfonso Garzón, rindió declaraciones sobre las actividades encubiertas de las unidades de inteligencia de Charry Solano Binci (Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia) y sobre la XX Brigada. Afirmó que estas unidades siguieron con las ejecuciones extrajudiciales después de haberse terminado la Triple A. Según Bernardo Garzón, los homicidios fueron ordenados personalmente por el comandante del Binci, coronel Iván Ramírez Quintero (Noche y Niebla 2004). Estas incriminaciones no afectaron en absoluto la carrera del coronel. En 1983 —justo antes de intensificarse la campaña sanguinaria de las unidades de inteligencia— Ramírez Quintero recibió un curso de reentrenamiento de inteligencia en EE.UU. Entre 1986 y 1988 fue jefe de la XX Brigada[24]; en 1991, después de que una comisión militar estadounidense recomendara la reestructuración

---

22 El liberal progresista Luis Carlos Galán, quien defendía la extradición de narcotraficantes, fue asesinado el 19 de agosto de 1989. En el 2005 el exministro de Justicia, Alberto Santofimio, fue arrestado por este homicidio, y en el 2007 fue condenado por haber urdido el asesinato de Galán, junto con Pablo Escobar (*El Espectador* 1.9.2011, disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-296130-alberto-santofimio-sera-recluido-picota), consultado el 19.8.2013.

23 En el 2012 Plazas Vega fue condenado a 30 años de cárcel por la desaparición forzada de varias personas que estaban dentro del Palacio de Justicia durante la toma de 1985 (*El Espectador* 30.1.2012, disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-323850-tribunal-superior-confirmo-condena-de-30-anos-contra-plazas-vega, consultado el 19.8.2013).

24 La brigada fue reestructurada en mayo de 1998 —igual que el batallón Charry Solano Binci que la había antecedido— y recibió un nombre nuevo. Al parecer estos cambios buscaron reducir las presiones políticas que resultaron de las constantes violaciones de derechos humanos cometidas por estas unidades de las FF.MM. Es de temer que la aparente disolución del DAS en el 2011 haya sido pensada para cumplir un objetivo similar.

de los servicios de inteligencia en Colombia, Ramírez Quintero fue nombrado comandante del nuevo Servicio de Inteligencia Militar, pese a las imputaciones que existían contra él. A mediados de los años noventa, finalmente, Ramírez Quintero se convirtió en el inspector general del Ejército[25].

Según el *Washington Post*, Ramírez Quintero trabajó como colaborador de la CIA a pesar de que esta agencia de inteligencia conocía sus estrechas relaciones con Carlos Castaño y sus vínculos con el narcotráfico. En el marco de las investigaciones que el *Washington Post* realizó sobre el tema, funcionarios del Gobierno estadounidense le dijeron a este periódico que su Gobierno estaba informado de las actividades de Ramírez pero que trabajaron con él por conveniencia[26].

En el 2007, el comandante de las AUC, Salvatore Mancuso, afirmó ante un juez de Justicia y Paz que el general Iván Ramírez había jugado un papel clave en la expansión del paramilitarismo en la Costa Atlántica y que había participado en reuniones en las cuales se acordaron las estrategias paramilitares (*Semana* 15.5. 2007[27]).

A mediados de los años noventa aumentaron los indicios de que el paramilitarismo —no solo como organización cívico-militar, sino también en su forma de comando sicarial— fue creado y dirigido por el Ejército colombiano. El exjefe paramilitar, Alonso de Jesús Baquero Agudelo, alias "Bladimir", declaró ante la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía haber trabajado como informante militar en los años ochenta. El paramilitar afirmó también que Farouk Yanine Díaz lo había enviado desde la base militar de Tolemaida a Puerto Boyacá para formar grupos paramilitares. Según Baquero, el general Yanine Díaz, quien en aquel entonces era considerado una "superestrella" de las FF.MM. y quien poco después pasó a ser el comandante de la V División del Ejército[28], estuvo presente en los cursos de entrenamiento paramilitar

---

25 Paul Wolf, "Colombian army's third in command allegedly led two lives", *Washington Post,* 11.8.1998.

26 Solo a finales de 1998 Iván Ramírez Quintero salió de las FF.MM., debido a las presiones de organizaciones de derechos humanos. En el 2008 fue condenado por el asesinato de varias personas durante la toma del Palacio de Justicia, pero en el 2011 la Juez 51 de Bogotá lo volvió a absolver (*El Tiempo* 16.12.2011, disponible en http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10917380.html, consultado el 20.8.2013).

27 Disponible en http://www.semana.com/on-line/mancuso-dice-generales-rito-alejo-del-rio-martin-carreno-ivan-ramirez-ayudaron-expandir-paramilitarismo/103661-3.aspx, consultado el 20.8.2013.

28 Debido a sus vínculos con el paramilitarismo, el general Yanine Díaz tuvo que retirarse del servicio a mediados de los años noventa. Posteriormente dictó cátedra en el *Inter-American Defense College*, es decir, en la Escuela Militar de la Organización de Estados Americanos.

de la "Escuela 01" en Cimitarra (Magdalena Medio), acompañado por importantes jefes paramilitares. Baquero acusó al general de haber exhortado a los paramilitares a pasar a una estrategia más ofensiva, asumiendo tareas de combate directo. Manifiesta igualmente que su grupo recibió apoyo logístico y suministros a través de helicópteros militares (Declaración de Jesús Baquero Agudelo ante la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía Nº 101, cit. en: Colombia Nunca Más 2001, cap. I).

Baquero Agudelo afirmó asimismo que dos masacres cometidas por él —el asesinato de 19 comerciantes el 8 de octubre de 1987 y de varios jueces el 18 de enero de 1989[29]— fueron ordenadas directamente por el general Yanine. Además de este alto oficial, Baquero también señaló que varios políticos, entre ellos el expresidente del Senado Norberto Morales Ballesteros y el diputado Tiberio Villareal, estuvieron involucrados en las masacres:

> Tiberio Villarreal manejaba directamente los grupos de autodefensa que hay en Rionegro (Santander) [...] era un colaborador de los paramilitares, encargándose de recoger dineros de los comerciantes de Bucaramanga [...] en contraprestación del dinero los paramilitares le recogían votos.

Al referirse a su participación en la masacre de La Rochela, Baquero aseguró:

> Tiberio Villareal, por medio del Mayor Oscar de Jesús Echandía, informó que esa comisión judicial cargaba todo el expediente y comenzó a presionarnos para que matáramos los jueces y les quitáramos el expediente (*sic*) (cit. en: *ibíd*.).

• Además, el testigo "Bladimir" sostuvo que los cursos de entrenamiento dados por mercenarios israelíes (*cf*. Medina Gallego 1990: 366-384) habían sido producto de la iniciativa del general Yanine Díaz. Para los cursos, se habían establecido contactos con varios grupos paramilitares. Según Baquero, los narcotraficantes Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, Víctor Carranza y Fidel Castaño enviaron en total 40 hombres para el curso que duró dos meses. En el acto de cierre participaron varios capos del narcotráfico,

---

En declaraciones ante la justicia hechas en el 2011, el paramilitar extraditado Diego Murillo, alias Don Berna, señaló a Yanine Díaz, fallecido en el 2009, de haber pertenecido a la dirección estratégica de las AUC (*Verdad Abierta* 24.11.2011, disponible en http://verdadabierta.com/nunca-mas/2973-la-nueva-despachada-de-don-berna, consultado el 20.9.2013).

[29] Los comerciantes fueron acusados de haberle suministrado provisiones a la guerrilla. Los jueces asesinados estaban realizando investigaciones contra los paramilitares del Magdalena Medio.

un delegado del Ministerio de Defensa y probablemente su Secretario de Estado. Baquero afirmó que el narcotráfico aportó la mayor parte de los 400 millones de pesos que costó el curso, mientras que ganaderos del Magdalena Medio y la asociación de bananeros Uniban aportaron cuotas más pequeñas. Las masacres que empezaron a sacudir a Urabá en 1987, y que permitieron romper la hegemonía de la izquierda en la región, fueron consecuencia directa del curso. Baquero Agudelo también confirmó que la entrada y la salida de los mercenarios israelíes fue coordinada por un mayor del Ejército (Noche y Niebla 2004: 126-129).

- Además de Farouk Yanine Díaz, Baquero Agudelo incriminó también al general Carlos Julio Gil Colorado[30], quien siendo comandante de la XIV Brigada había cooperado estrechamente con el paramilitarismo.

Según Baquero Agudelo, el Ejército jugó un papel igualmente clave en la masacre de Segovia. El 11 de noviembre de 1988, el grupo paramilitar "Muerte a Revolucionarios del Nordeste" asaltó la cabecera de este municipio, que era gobernado por la Unión Patriótica y contaba con una fuerte incidencia de la izquierda, asesinando a más de 40 personas. Baquero Agudelo afirmó que detrás de la masacre estaban el alto mando militar y la empresa minera Frontino Gold Mines. Según Baquero Agudelo, el manifiesto de los paramilitares fue reproducido en una máquina de la transnacional minera (Colombia Nunca Más 2001, cap. VIII). Las fuerzas de seguridad del Estado protegieron la entrada y el retiro de los paramilitares de la ciudad. El Ejército apoyó a los sicarios "para que nosotros hiciéramos lo que ellos no podían hacer que era matar la gente y cometer masacres" (Noche y Niebla 2004: 129, *cf*. Grupo de Memoria Histórica CNRR 2010c).

Los casos mencionados demuestran el papel directivo que desempeñaron las fuerzas de seguridad en la construcción y expansión del paramilitarismo. Cabe destacar que los crímenes estuvieron acompañados de una estrategia político-mediática, que sugiere una participación activa y premeditada por parte del Estado.

Sobre todo en los casos de las grandes masacres, las FF.MM. no solo encubrieron su propia responsabilidad, sino que desinformaron sistemática y

---

[30] Gil Colorado murió el 29 de julio de 1994, cerca de Villavicencio, en un atentado de las Farc. Como respuesta, el Ejército asesinó al senador de la Unión Patriótica Manuel Cepeda, el 5 de agosto de 1994. Dos suboficiales del Ejército fueron condenados en 1999 por este homicidio (ver el fallo en http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/cepeda.html, consultado el 20.8.2013).

exitosamente a la opinión pública sobre los responsables. Este modo de actuar fue llamativamente similar a la estrategia de propaganda negra que enseñaba el Manual del Ejército de 1979 (*cf*. Noche y Niebla 2004: 19, y apartado 4.1 de este libro).

En el caso de Segovia[31], el Ejército difundió la noticia de que la guerrilla del ELN se había tomado el pueblo, masacrando a 40 personas. Los medios de comunicación masivos reprodujeron esta noticia sin verificar su contenido, pese a su poca plausibilidad. La masacre se había cometido de manera indiscriminada contra una población a la que se le atribuían simpatías por la guerrilla y que, en su mayoría, había votado por el candidato de izquierda en las elecciones de alcalde.

Diez años después de la masacre, las declaraciones del testigo Baquero Agudelo (alias "Bladimir") pusieron en evidencia que el Ejército había orientado la acción paramilitar. En consecuencia, no es descabellado ver la política de desinformación de las FF.MM. —en cuyo marco se produjo la publicación de una noticia totalmente incoherente por parte de los medios de comunicación masivos— como parte de la acción paramilitar. Se trata de una "operación psicológica" clásica, tal como la promueven los manuales militares. El objetivo de la desinformación consiste en eliminar las simpatías de la población civil hacia los insurgentes, creando un clima de incertidumbre y confusión.

Muy similar es el caso de la matanza de los diez funcionarios judiciales en La Rochela (Santander), en enero de 1989 (*cf*. Grupo de Memoria Histórica de la CNRR 2010b), por la cual, casi 20 años más tarde, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2007) condenó al Estado colombiano a altas indemnizaciones. También en este caso hubo desinformación sistemática. Los periódicos presentaron en sus portadas la imagen de un jeep acribillado y pintado con las siglas de las Farc. A mediados de los noventa el testigo principal, Baquero Agudelo, declaró ante la Fiscalía que este crimen había sido ordenado por altos mandos del Ejército. También en este caso los paramilitares intentaron desviar la atención de la opinión pública hacia pistas falsas para encubrir su

31 La insolencia de la desinformación mediática forma parte de mis primeras impresiones personales en Colombia. La masacre fue perpetrada justamente durante mi primera estancia larga en el país. Los titulares de *El Tiempo* y *El Espectador* hablaban de un asalto sangriento del ELN a Segovia. En los días siguientes, acompañé a una delegación del Partido Verde alemán, que estaba realizando pesquisas sobre la masacre, y trabajé como traductor en una entrevista que tuvo la delegación con un alto mando militar colombiano. Incluso para un joven extranjero era evidente que la información de los militares era completamente incoherente y que los periódicos se prestaban para hacer propaganda en beneficio del Ejército.

responsabilidad. En un contexto más amplio, la desinformación contribuyó a crear una confusión pública, muy funcional para las fuerzas contrainsurgentes.

Desde la perspectiva de un Estado contrainsurgente no es necesario convencer a la población de que la guerrilla realmente está detrás de las masacres. Es suficiente que el carácter político del conflicto se desvanezca, que se logre poner en duda la credibilidad de los actores armados y que la brutalidad de la guerra genere un clima generalizado de inseguridad, todo lo cual suscita la necesidad de un Estado fuerte. De esta manera se actualiza el postulado de Thomas Hobbes según el cual solamente el monopolio estatal del uso de la fuerza puede proteger a los ciudadanos de la guerra civil. La aceptación de una solución autoritaria crece en la medida en que un conflicto amenaza con hacerse confuso e incomprensible[32]. De este modo, el aumento de la inseguridad y su tematización mediática le preparan el terreno a medidas de corte golpista[33]. En este sentido, las masacres que son responsabilidad del Ejército por su participación encubierta, paradójicamente pueden contribuir a la legitimación del Ejército mismo.

## 4.5. Hacia la construcción virtual del paramilitarismo como "tercer actor de la guerra" (1990-1998)

Los casos citados demuestran que el paramilitarismo colombiano nació en las entrañas del aparato estatal y que recibió el apoyo sistemático de muchas instituciones. Con muy pocas excepciones, las entidades estatales no combatieron el fenómeno. Algunos autores, entre ellos García-Peña Jaramillo (2005), han objetado que la política estatal frente al paramilitarismo estuvo sujeta a recurrentes cambios fundamentales. Dos de esos cambios o momentos de ruptura fueron los intentos de integrar a la izquierda al estamento político mediante el acuerdo de paz con las guerrillas que selló el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), así como la ilegalización de los grupos paramilitares en 1989. De acuerdo con esta lectura de los hechos, el paramilitarismo se independizó del Estado en la década de los noventa, estableciéndose como un actor político

---

32 Vale la pena recordar "la estrategia de la tensión" aplicada en algunos países del sur de Europa en los años sesenta y setenta (ver apartado 8.3).

33 Sin embargo, el caos no resulta productivo, pues la dinámica de la violencia se les puede salir de las manos a las fuerzas coercitivas del Estado. La cuestión decisiva es, por tanto, en qué momento restablece el Estado el monopolio de la violencia, con más legitimidad política que antes. Esto puede ocurrir mediante un empoderamiento comparable a un golpe de Estado. Algo por el estilo puede afirmarse en el caso de la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe y sus dos mandatos (2002-2010).

autónomo. En ese sentido, García-Peña defiende la tesis de que el Estado colombiano estaba profundamente dividido a finales de los años ochenta, es decir, cuando el paramilitarismo vivió su primer auge:

> En los inicios del período presidencial se escuchaban voces discordantes dentro del Gobierno: en 1987, mientras el ministro de Justicia, José Manuel Arias, y el ministro de Defensa, el general Rafael Samudio, defendían el impulso de los grupos de autodefensa, los consejeros de paz, Carlos Ossa y luego Rafael Pardo, se opusieron con vehemencia. Tras la remoción de Samudio en 1988, el Gobierno asumió una posición más clara contra estos grupos. El ministro de Gobierno, César Gaviria, denunció la existencia de ciento sesenta y tres de estas agrupaciones. Con la masacre de una comisión judicial en La Rochela, Santander, en 1989, el Gobierno, mediante los Decretos 813, 814 y 815, al amparo del estado de sitio, declaró ilegales a los grupos de autodefensa, estableció la tipificación de la conformación de estos como conducta punible, y creó el Comité Antisicarial para coordinar los esfuerzos interinstitucionales en su contra (García-Peña 2005: 60).

No obstante, afirma García-Peña, el gobierno echó a perder la oportunidad de desarmar a los grupos paramilitares:

> La prioridad que se dio a la lucha contra el cartel de Medellín hizo que se descuidara el crecimiento de los paramilitares, como la organización de los hermanos Castaño, e igualmente a otros carteles de la droga, como el de Cali. Esto llevó, según denuncias, incluso a tolerar la creación y las acciones de "los Pepes" (Perseguidos por Pablo Escobar), supuesta alianza del cartel de Cali y los hermanos Castaño con autoridades del DAS para liquidar a Pablo Escobar (*ibíd*.: 61).

En realidad, a principios de los años noventa surgió una tercera generación paramilitar: primero, a través de la figura de los Pepes, es decir, de los escuadrones sicariales que se dedicaron a combatir al cartel de Medellín; después, a partir de 1994, a través de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)[34]; y a partir de 1997, a través de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Los tres grupos tienen en común haber sido liderados por

---

[34] Al principio, los hermanos Castaño trabajaron como informantes y sicarios de las FF.MM. en la zona minera del nordeste antioqueño. Fue así como Fidel Castaño participó en la masacre de Segovia de 1988 (Noche y Niebla 2004: 129). Las ACCU situaron después su centro de acción en las regiones agroeconómicas ganaderas y bananeras de Córdoba y Urabá, desde donde prestaron servicios sicariales hacia todo el territorio nacional. En 1997 perpetraron la masacre de Mapiripán (Meta), bajo la comandancia directa de Carlos Castaño, para la cual los

el jefe paramilitar Carlos Castaño. Las ACCU y las AUC se caracterizaron, además, por sus esfuerzos por desarrollar un perfil político autónomo. Así, las AUC dispusieron de una unidad de medios encargada de la actualización diaria de su página web *Colombia Libre*, en donde publicaron un programa político y en donde comentaban la política interna del país. El perfil político de la organización estuvo estrechamente ligado a la figura de Carlos Castaño, quien asumió la vocería de la organización ante los medios. La importancia de Carlos Castaño para la imagen política del paramilitarismo es tal que las AUC, casi de la noche a la mañana, desaparecieron del escenario público cuando Castaño murió, en el 2004.

De acuerdo con lo anterior, resulta relevante profundizar un poco en el papel que desempeñaron los hermanos Castaño dentro del paramilitarismo. Para ello cabe preguntar si la supuesta "independización política" del paramilitarismo fue algo más que una narración legitimadora, construida en el marco de una contrainsurgencia mediática y psicológica. Mientras que no cabe duda de que las AUC se convirtieron en un actor económicamente autónomo gracias a su dinámica como agentes del narcotráfico y empresarios de la coerción (Duncan 2005 y 2006, ver apartado 7.5), la imagen de fuerza política independiente que pretendieron labrarse tuvo, en cambio, un carácter más bien virtual.

### *4.5.1. Origen y protagonismo de los hermanos Castaño*

Pese a que en su momento los medios colombianos hicieron todo lo posible por invisibilizar el origen de los hermanos Castaño[35], no cabe duda que los tres provenían del mundo del crimen organizado. Como afirmó el mismo Carlos Castaño, su hermano Fidel y él habían estado relacionados de cerca con el cartel de Medellín en la década de los ochenta (Aranguren Molina 2001: 128, *cf*. Corporación Observatorio para la Paz 2002: 30-32, López 2008). Además, los hermanos Castaño también les prestaban servicios sicariales a las FF.MM.

---

paramilitares fueron transportados en vuelos charter desde Urabá (*cf*. Corte Interamericana de Derechos Humanos 2005, apartados 6.1.1. y 8.4).

[35] Vicente Castaño solo se presentó ante la opinión pública después de la desaparición de su hermano Carlos, ocurrida en el 2004. En entrevistas como la de la revista *Semana* (5.6.2005, disponible en http://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3, consultado el 24.9.2014) intentó perfilarse como un sereno estratega de las AUC. Los medios, al contrario, lo acusaron de ser el responsable de la muerte de su hermano (*Semana* 26.8.2006, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/la-maldicion-cain/80670-3, consultado el 24.9.2014). Según el gobierno venezolano, Vicente Castaño fue asesinado por antiguos cómplices suyos en Venezuela en el 2007 (*Cambio* 6.9.2007, disponible en http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/profe.html, consultado el 24.9.2014 ).

En lo que respecta a Vicente Castaño, el Departamento Federal Alemán de Investigación Criminal (BKA, por sus siglas en alemán) expidió en su contra una orden de captura internacional por delitos de narcotráfico en el año 1989 (*Spiegel* 14.9.1992, *El Tiempo* 5.6.2005[36]).

Incluso medios como la revista *Semana* o el periódico *El Espectador*, que a partir de 2003 aportaron mucho a la investigación del fenómeno paramilitar, habían reproducido antes ciegamente la versión paramilitar, según la cual los hermanos Castaño se habían vinculado a la lucha antiguerrillera por sufrimiento personal. Según esta narración, el secuestro de su padre, Jesús Antonio Castaño, que ocurrió en 1979 a manos de las Farc, los traumatizó. En su biografía autorizada (Aranguren Molina 2001), Carlos Castaño cuenta que él y sus hermanos empezaron a trabajar con el Ejército en la zona de Segovia (Antioquia) para vengar la muerte de su padre. Según la biografía, en 1983, a la edad de 18 años, Carlos fue enviado a un curso de contrainsurgencia en Israel, que duró un año (*ibíd*.: 107-110)[37].

Tras su retorno a Colombia, Carlos Castaño se dedicó completamente a las actividades paramilitares dirigidas contra lo que llamaban la "guerrilla legal", es decir, contra los sindicalistas y militantes de los nacientes partidos de izquierda.

Su cercanía a Pablo Escobar convirtió a los hermanos Castaño en figuras clave en la guerra que sacudió a Colombia entre 1988 y 1993 contra el cartel de Medellín. Carlos Castaño admitió que él y su hermano mayor, Fidel, pertenecieron al círculo de allegados de Pablo Escobar (*ibíd*.: 126-156). Sin embargo, según el entonces jefe paramilitar, su relación con el capo del cartel de Medellín fue más distante que la de su hermano. Bajo el apodo "Alekos", Carlos Castaño empezó a entregarle información sobre Escobar a la Policía

---

36 Disponible en http://www.spiegel.de/spiegel/print/d-13681886.html; http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1635923, ambos consultados el 13.3.2014.

37 Carlos Castaño siempre fue un defensor incondicional de Israel, un país del cual se habla relativamente poco en Colombia. "Cuando hablo de Israel, nadie me detiene, soy un estudioso de la historia del pueblo israelita y la conozco tan bien como la de Colombia, mire: en economía, representa la fortaleza de Estados Unidos y Francia; en cuanto a seguridad, es la contención del fundamentalismo de Oriente, un polo a tierra de ese hervidero en el que se ha convertido la región. El invento de la ley del retorno es de una imaginación sutilmente perversa, pero plena de dignidad. ¿Y cómo le parece su FDI? Para quitarse el sombrero. Se funden con su nación en un mismo cuerpo. ¡Maravilloso!" (cit. en: Aranguren Molina 2001: 107 y ss.). Hay que añadir que empresas militares israelíes cercanas a las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) le han brindado entrenamiento, asesoría y suministro al Ejército colombiano y a los paramilitares en varias ocasiones desde la década de los ochenta (*cf.* apartado 8.4).

colombiana[38]. Finalmente, Fidel Castaño también rompió con este y se sumó a la lucha contra el ya viejo cartel de Medellín.

Este cambio de bando no solo fue decisivo para la derrota de la organización narcotraficante, sino que también marcó la reconfiguración del paramilitarismo a partir de 1989. Hasta ese momento, el cartel de Medellín había jugado un papel fundamental en la empresa paramilitar: los escuadrones del MAS habían sido cofundados por el narcotráfico; los capos de Medellín aportaron sicarios, financiación y armas a las actividades contrainsurgentes, particularmente en el Magdalena Medio (ver Human Rights Watch 1996, Colombia Nunca Más 2001, Noche y Niebla 2004). No obstante, esta alianza se fue debilitando a mediados de los años ochenta, cuando el cartel entró en una confrontación abierta con el Estado colombiano y con EE.UU. La muerte de Pablo Escobar en diciembre de 1993 a manos de la Policía, que puso fin a la guerra entre los carteles, se debió en buena medida a las actividades de los Pepes. A partir de 1992 estos ejercieron una presión constante sobre el entorno de Pablo Escobar, actuando como un escuadrón irregular de la muerte.

Hasta entonces, el mayor obstáculo para la persecución de Pablo Escobar y sus allegados había sido que estos contaban con una red amplia de apoyo. Los Pepes destruyeron tal red, asesinando a centenares de personas que supuestamente trabajaban para Pablo Escobar, entre ellos, tanto pandilleros jóvenes como abogados y políticos. Es decir, los Pepes generaron un clima generalizado de zozobra entre los fieles de Escobar. La financiación del grupo fue asumida por el cartel de Cali que, según Carlos Castaño, aportó 50 millones de dólares (Aranguren Molina 2001: 147 y ss.). Además, los Pepes recibieron información, logística e instrucciones del Bloque de Búsqueda, la unidad antinarcóticos de la Policía colombiana, así como de diferentes cuerpos estadounidenses (*cf. El Nuevo Herald* 20.10.2000[39], *Philadelphia Inquirer* 29.11.2000[40], Aranguren Molina 2001: 143-155, Bowden 2001, *Semana* 16.2.2008[41], *El Espectador* 18.6.2011[42], ver apartado 8.4).

---

38 Esta afirmación de Castaño fue confirmada por un funcionario del DAS en 1994 (ver la copia de la declaración en Aranguren Molina 2001: 132).

39 Disponible en http://www.latinamericanstudies.org/colombia/trato.htm, consultado el 24.9.2014.

40 Disponible en http://articles.philly.com/2000-11-29/news/25613885_1_pablo-escobar-medellin-carlos-casadiego, consultado el 24.9.2014.

41 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/pacto-diablo/91048-3, consultado el 24.9.2014.

42 Disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/pablo-escobar-mato-carlos-castano-articulo-278213, consultado el 24.9.2014.

Por lo tanto, es insostenible la tesis de García-Peña (2005) y de otros autores, según la cual se habría dado una ofensiva contra el narcoparamilitarismo en 1989. En realidad, solo se combatieron las estructuras de Pablo Escobar, que se habían salido del control estatal. El paramilitarismo, es decir, las estructuras armadas irregulares que actuaban *con* y *para* el Estado, por el contrario, lograron dar un salto cualitativo.

Los comandantes de las AUC, Carlos Castaño, Diego Murillo y Carlos Mauricio García, han presentado en diferentes contextos y de manera independiente su versión sobre la forma como surgieron los Pepes (Aranguren Molina 2001: 143-148, Bloque Metro 2002). Según ellos, estos escuadrones de la muerte fueron conformados, principalmente, por cuatro personas: Carlos y Fidel Castaño, quienes habían mantenido relaciones personales con Pablo Escobar; Diego Murillo Bejarano (alias "Don Berna"), quien había trabajado como guardaespaldas del narcotraficante paisa Fernando Galeano; y el exmilitar Carlos Mauricio García (alias "Rodrigo Franco", alias "Doble Cero"), quien trabajaba para Fidel Castaño (Aranguren Molina 2001: 147). Para justificar su cambio de bando, los hermanos Castaño adujeron como motivos el carácter excesivo de la violencia de Escobar y la estrategia de confrontación con el Estado propuesta por el capo.

En este sentido, se puede observar una llamativa continuidad entre las diferentes fases del paramilitarismo que ha sido poco tenida en cuenta por académicos y por la opinión pública. Los fundadores de las AUC pertenecieron al cartel de Medellín o fueron cercanos a él, se separaron de Pablo Escobar a principios de los noventa y conformaron un escuadrón de la muerte que contribuiría de manera decisiva a la caída de Escobar.

Por tanto —según lo sostuvieron sus mismos integrantes— se trataba de un grupo parapolicial apoyado por fuerzas estatales. Los líderes de los Pepes frecuentaron el bunker del Bloque de Búsqueda, e incluso mantuvieron relaciones amistosas con personal estadounidense perteneciente a la CIA, a la DEA y a los US Navy (Aranguren Molina 2001: 151). Para los implicados era completamente lógico combinar la violencia estatal con la paraestatal. A propósito de los Pepes, Carlos Castaño explicó sin reservas el quid de la estrategia parapolicial y paramilitar:

> Fue gracias a la guerra irregular que le desatamos los Pepes, como el Bloque de Búsqueda, en un operativo exclusivo de la Policía, pudo darlo de baja. En el sentido estricto de la palabra, el primer grupo paraestatal que ha tenido Colombia en su historia se llama: los Pepes. Fuimos tolerados por la Fiscalía, la Policía, el Ejército, el DAS y la Procuraduría, y el propio presidente César Gaviria Trujillo nunca ordenó

> que se nos persiguiera. Los periodistas aplaudían en silencio. ¡Y así tenía que ser! Los Estados se protegen con la Constitución y por fuera de ella cuando se ven amenazados por monstruos como Pablo Escobar (cit. en: Aranguren Molina 2001: 142).

Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) nacieron directamente de los Pepes. Después de que la Corte Suprema ilegalizó el paramilitarismo en 1989, este vio la necesidad de reconfigurarse, para lo cual buscó consolidar una nueva imagen que mostrara a las AUC como estructuras independientes del aparato estatal. Los lazos entre el Estado y el crimen organizado, construidos en el marco de los Pepes, no obstante, siguieron intactos, y sirvieron de fundamento para otras formas de cooperación más informales. La conformación de este nuevo paramilitarismo, supuestamente más politizado, organizado a nivel nacional y "autónomo" con respecto a las fuerzas de seguridad estatales, se realizó en varias etapas, al parecer claramente calculadas y diseñadas. A principios de los noventa, al tiempo que los hermanos Castaño dirigían las actividades de los Pepes, manejaban también un grupo de autodefensa rural, denominado los *Tangueros*. El nombre provenía de la finca *Las Tangas*, ubicada en Córdoba (Human Rights Watch 1998: 101 y ss.).

Frente a la ilegalización de las autodefensas, los Castaño respondieron con una iniciativa política. Ofrecieron desmovilizar a los Tangueros si, a cambio, la guerrilla maoísta del EPL (Ejército Popular de Liberación) entregaba las armas[43]. Cuando la fracción mayoritaria del EPL se desmovilizó, los hermanos Castaño se presentaron como líderes políticos comprometidos con la paz. En este contexto crearon la fundación Funpazcor y supuestamente impulsaron la distribución de tierras a los exguerrilleros (UNHCR 2003). De esta manera, lograron hacer olvidar sus relaciones con el cartel de Medellín, mostrándose

---

43 El fin del EPL es uno de los capítulos más desconcertantes de la historia reciente de Colombia, en la medida en que una fracción grande de esa guerrilla maoísta, una vez desmovilizada, ingresó a las filas de los paramilitares. Este proceso es mencionado frecuentemente como muestra de la "despolitización" de la guerra. La transformación fue fruto de un desmoronamiento acelerado del EPL. El EPL estalinista y proalbanés se dividió internamente. La fracción mayoritaria y los sindicatos en los que tal fracción ejercía influencia empezaron a cooperar con el Estado, mientras que la fracción minoritaria siguió en la lucha armada. Cuando partes del sector mayoritario del EPL se integraron al DAS rural y a los grupos paramilitares, las Farc emprendieron una guerra frontal contra los desmovilizados. Este conflicto, sin embargo, estrechó e intensificó los lazos de los desmovilizados con el Ejército y los paramilitares (*cf*. Madariaga 2006; Romero 2005: 159-222). De ahí resultaron fuertes confrontaciones armadas. Aprovechando la agudización del conflicto entre las Farc y el EPL desmovilizado, los paramilitares y el Ejército lograron establecer una hegemonía autoritaria en la región, sirviéndose tanto del partido de los desmovilizados, Esperanza, Paz y Libertad, como de su sindicato, Sintrainagro.

como líderes de un proceso de paz. Sin embargo, lejos de cumplir su promesa de desmontar a los Tangueros, procedieron a conformar las ACCU, una nueva organización paramilitar, cuyo objetivo fue eliminar a la Unión Patriótica, así como a los sindicatos y movimientos campesinos de Córdoba y Urabá, sobre los cuales el Partido Comunista ejercía influencia. Aproximadamente en el mismo periodo de tiempo en que se empleó al grupo de los Castaño para perseguir a Pablo Escobar, se fueron fortaleciendo sus estructuras paramilitares en la región de Córdoba y Urabá, gracias al apoyo de la temida XVII Brigada del Ejército, comandada por el general Rito Alejo del Río, así como de las empresas bananeras agrupadas en Uniban y la asociación ganadera Ganacor. Cuando Pablo Escobar murió, en 1993, el grupo de los Castaño concentró sus acciones en dicha región. De este modo, en 1994 surgieron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), que durante los diez años siguientes se constituirían en el centro de poder del paramilitarismo colombiano[44].

Con la desaparición de Fidel Castaño, su hermano menor, Carlos, se convirtió en el líder incuestionable de los paramilitares. Bajo su conducción, las recién fundadas ACCU invirtieron grandes esfuerzos en perfilarse como una organización autónoma de la población campesina atemorizada por la guerrilla. En ese sentido, es llamativa la selección del nombre de la organización. Históricamente, el término *autodefensa campesina* se había referido a las milicias de campesinos desposeídos y perseguidos, que se formaron en el periodo de la Violencia, y que en 1964 se convirtieron en las Farc. Las ACCU, en cambio, surgieron como tropas privadas al servicio de ganaderos y empresarios bananeros. Es decir, *no* representaban al pequeño y mediano campesinado sino a aquellos grandes terratenientes, que han sido responsables de los acelerados procesos de concentración de tierras de las últimas décadas. Pese a que las ACCU se dedicaron a desplazar a campesinos realizando una especie de "contrarreforma agraria" (ver apartado 7.2), lograron apropiarse y transformar exitosamente el sentido del término *autodefensa campesina*.

Esto fue posible gracias a una estrategia mediática elaborada a largo plazo por los paramilitares, con Carlos Castaño a la cabeza. Con el apoyo activo de los medios de comunicación más importantes, entre ellos *El Tiempo, Semana,*

---

44 En medio de este proceso de transformación paramilitar desapareció Fidel Castaño. Su familia lo declaró muerto, pero su cuerpo nunca apareció. Dado que la desaparición les convenía a los Castaño, siempre ha habido dudas sobre la veracidad de la muerte del jefe paramilitar. Su desaparición ocurrió justo cuando la Corte Suprema acababa de condenarlo a una pena de 20 años de cárcel. Además, sus vínculos con el narcotráfico representaban una gran carga para las nacientes ACCU. Sin embargo, hoy prevalecen las versiones según las cuales Fidel Castaño fue asesinado por su hermano menor, Carlos.

*RCN* y *Caracol*, el dudoso personaje se transformó en un Robin Hood contrainsurgente, con mucha popularidad, particularmente entre las clases medias colombianas.

A la vez que concentraban esfuerzos para labrarse un perfil político, los paramilitares fueron creando nuevos grupos. En 1997 Carlos Castaño fundó, junto con los demás jefes paramilitares, la estructura organizativa nacional AUC. Esta organización se propuso principalmente tres objetivos: en primer lugar, expandirse en todo el territorio colombiano para garantizar una cobertura nacional; en segundo lugar, consolidar los territorios conquistados, es decir, pasar del mero control militar al control político, social y económico de los mismos; y en tercer lugar, posicionarse ante la opinión pública como tercer actor del conflicto, que opera con completa independencia del Estado.

Es llamativo que las AUC copiaran la estructura de las organizaciones guerrilleras y la forma como estas se presentaban en público. Las AUC elaboraron un programa político, en el que planteaban —aunque de manera muy retórica— reformas políticas y sociales. La nueva organización paramilitar se estructuró prácticamente clonando las estructuras guerrilleras, es decir, se dividió en frentes y bloques. Para sus unidades, escogieron nombres llamativamente parecidos a los de la insurgencia. En la costa Caribe, actuó el Bloque Resistencia Tayrona, cuyo nombre hacía referencia a la resistencia anticolonial indígena y se asemejaba bastante al frente urbano del ELN en Barrancabermeja, llamado Resistencia Yariguíes. El bloque paramilitar en Medellín, Cacique Nutibara, recordaba al frente guerrillero Cacique Calarcá*,* etc.

El acelerado desplome de las AUC a partir de 2002 sugiere que la "politización" y "centralización" del paramilitarismo no fue más que una maniobra para construir una simetría entre rebeldes de "derecha" y de "izquierda", con el fin de generar confusión y restarle valor a todo tipo de planteamientos políticos. De hecho, el líder de las AUC, Salvatore Mancuso, declaró ante la justicia colombiana que las AUC siempre habían sido una organización más bien "virtual". El mando único político y jerarquizado solo existía

> [...] en la imaginación febril del comandante Castaño, preocupado siempre porque la opinión pública visualizase a las Autodefensas como la contracara exacta de las guerrillas, como réplica idéntica del esquema burocrático de las guerrillas, sin que eso fuera cierto[45] (cit. en: *Semana* 5.2.2007).

[45] Artículo de Juan Diego Restrepo, disponible en http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=100876, consultado el 13.3.2014.

Aquí se vuelve a evidenciar que en las guerras contrainsurgentes resulta funcional la "resimetrización" de constelaciones asimétricas.

### *4.5.2. La narración paramilitar*

La primera aparición de Carlos Castaño en televisión, en el año 2000, tuvo un gran impacto mediático (*cf*. Estrada Gallego 2001), así como la publicación de su ya mencionada autobiografía, *Mi confesión*, redactada por el periodista Mauricio Aranguren Molina[46]. Pese a que posteriormente Salvatore Mancuso, el Bloque Central Bolívar y el paramilitar Doble Cero publicaron textos parecidos, la *Confesión* de Castaño constituye, sin duda, la narración más importante del paramilitarismo. Es por eso que se analizará aquí un poco más detenidamente.

La biografía, redactada en tono de charla informal y relajada, fue escrita para un público de masas. Es llamativo que el texto carece de una clara estructura cronológica y de contenido. La exposición salta de una anécdota a otra, generando una atmósfera que oscila entre la novela de aventuras y el reportaje amarillista. El periodista Aranguren acompaña al paramilitar Castaño en la clandestinidad[47], cuyos riesgos se destacan en la narración repetidamente. Aranguren viaja con el jefe paramilitar por zonas selváticas muy apartadas, combinando un estilo de reportaje sobre el presente con la narración de episodios biográficos del pasado. El libro también habla de los líderes importantes de las AUC, sacándolos del anonimato y haciendo de ellos personajes más humanos[48].

---

46 Vale la pena señalar que el prólogo —bastante condescendiente frente a las posiciones de Castaño— fue redactado por la periodista Salud Hernández Mora, corresponsal del periódico conservador madrileño *El Mundo*, y columnista del periódico bogotano *El Tiempo.*

47 En realidad, los líderes de las AUC han tenido que esconderse muy poco. Diferentes relatos, entre ellos la misma biografía de Aranguren, han evidenciado que los comandantes paramilitares pudieron movilizarse en helicóptero, usar teléfonos celulares sin mayores precauciones, e incluso frecuentar clubes de la élite, como el Club El Nogal de Bogotá. Si bien existían órdenes de captura contra los líderes de las AUC, la complicidad de la fuerza pública y de sectores de la Justicia facilitó el movimiento de los paramilitares.

48 La biografía se publicó en el 2001 para facilitar el reconocimiento de las AUC como actor político. El estatus de rebeldes insurgentes les podía permitir acceder a una posible amnistía, que les habría estado vedada de ser considerados mercenarios. El proyecto de desmovilización, sin embargo, también generó cierta intranquilidad en el interior de las AUC. Algunos comandantes paramilitares temían que Carlos Castaño —quien había traicionado a Pablo Escobar y a otros narcotraficantes en ocasiones anteriores— tratara de perfilarse, a costa suya, como "antisubversivo", delatando las actividades narcotraficantes de sus cómplices para salvarse él solo. En este contexto, Castaño parece haber buscado disolver posibles tensiones

El texto insiste en las siguientes cuatro tesis:

1) El paramilitarismo nació como consecuencia de la debilidad estatal. Las AUC tuvieron que recurrir a la justicia privada porque el Estado no fue capaz de proteger a sus ciudadanos ante el terrorismo. Para corroborar esta idea, el libro resalta el drama familiar de los Castaño. La muerte de Jesús Antonio Castaño, padre de los Castaño, funciona como mito originario (Aranguren Molina 2001: 53-74), según el cual el paramilitarismo surgió de la desesperación:

> Sí, ese fue el triste comienzo de todo. Es que si a papá no lo hubieran secuestrado y asesinado, seguro yo no estaría aquí liderando la lucha antiguerrillera. Yo puedo perdonar todo lo que ha pasado en estos veinte años de guerra, pero la muerte de mi padre, no. [...] A veces lo veo [al asesino del padre] como el culpable de todos los que yo he tenido que matar[49]. Ese capítulo de mi vida aún no se ha cerrado, si no me devuelven el cadáver de mi padre. Hay tres hombres del secretariado de las Farc con los que yo nunca arreglaría en la vida, especialmente uno: el que dio la orden. Yo voy a ser la única razón para que ellos no lleguen donde quieren (*sic*) (*ibíd*.: 57).

Según el texto, como consecuencia de este drama los futuros comandantes paramilitares llegaron a la conclusión de que solo mediante la acción decidida podrían evitarles semejantes tragedias a otras familias colombianas. Esta narración justifica también las masacres, en la medida en que sostiene que con frecuencia los guerrilleros se hacen pasar por civiles. En ese orden de ideas, los asesinatos no son crímenes contra la población civil, sino golpes militares dirigidos contra una insurgencia encubierta.

2) Castaño y sus hombres tuvieron que hacer grandes sacrificios personales. Ya en el pasado habían tenido que trabajar duramente como ganaderos y comerciantes; luego, como combatientes de las AUC, estuvieron obligados a someterse a una vida llena de limitaciones[50]. La narración presenta a Castaño y a su gente no solo como hombres de acción y de espíritu emprendedor, que

---

con otros líderes paramilitares, ofreciéndoles la oportunidad de presentarse públicamente también en su libro.

49 El texto se caracteriza por sus errores gramaticales y sintácticos. La rusticidad del estilo le da una apariencia más humana a Castaño.

50 Hasta la comida es pobre (Aranguren Molina 2001: 36): "[…] la escolta del Comandante nos sirvió la comida, una sobredosis de harinas: arroz, papa, yuca, patacón y un esquelético muslo de pollo [ ]. La comida no sabía mal, pero la sazón no era la de una madre sino la de un hombre de guerra cocinando en el monte. ¿Castaño se alimentará así todos los días?, me pregunté".

asumieron una responsabilidad por su país, sino que también los convierte en verdaderos luchadores por la liberación, es decir, en partisanos contrainsurgentes que liberan a su país de la extorsión, el secuestro y el comunismo. De este modo, se fusionan dos figuras discursivas, que en el fondo son contradictorias. Por un lado, la narración paramilitar ataca el mito del rebelde guerrillero, insistiendo en la descomposición moral de las organizaciones insurgentes. No pudiendo sostener por completo esta idea —pues la redistribución de tierras en zonas de influencia guerrillera o el apoyo de los sindicatos en los conflictos laborales no se pueden interpretar como expresiones de corrupción—, la narración paramilitar recurre a la siguiente figura argumentativa, muy común en la opinión pública colombiana: *antes*, las guerrillas —sobre todo las organizaciones desmovilizadas— habían seguido ciertos ideales políticos. Mientras que *hoy* solo buscan poder y dinero[51]. Por otro lado, sin embargo, la narración paramilitar reproduce el mito de Robin Hood con el que aún se asocia a la guerrilla. Al igual que el proscrito libertario inglés, Carlos Castaño se mueve por románticos paisajes silvestres, huyendo de las autoridades, de modo que nunca sabe dónde pasará la noche. Según esta narración, Castaño asume estos sacrificios para defender a la patria contra los delincuentes. Así, se reproduce el mito del guerrillero —aún relevante para el reclutamiento de nuevos integrantes de las Farc y el ELN—, pero reinterpretándolo hasta hacerle perder su contenido. De este modo, incluso las evidentes contradicciones en la narración paramilitar resultan funcionales a su proyecto propagandístico. Si todos los actores armados irregulares se presentan como unos Robin Hood que andan por las montañas en mulas, pero que algunas páginas después se suben a un lujoso jeep Mercedes Benz o beben lujosos vinos importados, se establece la impresión de que el carácter político de los grupos armados es inverosímil. Copiando el discurso de la guerrilla, pero dejando entrever la

---

[51] Esta argumentación ha determinado el debate académico y ha servido de base a la idea de que la violencia en Colombia es en realidad una guerra entre bandas criminales. Al respecto se olvida que las controvertidas prácticas de la guerrilla (secuestro, extorsión, ejecución de civiles) no comenzaron a finales de los noventa, sino que venían realizándose desde hacía varias décadas. Lo nuevo a comienzos de la década de 2000 fue su aumento acelerado. Este incremento se debió a la escalada de la guerra y al énfasis en la lógica militar. En este punto, una crítica fundada puede centrarse en el hecho de que las Farc no interrumpieron nunca su dinámica militar. Por otro lado, justamente esto podría verse como expresión de fidelidad a los propios principios, aunque dicha fidelidad resulte poco productiva políticamente. Las Farc y el ELN, a diferencia de otras organizaciones guerrilleras, no se han reintegrado a la vida civil, porque sus organismos de conducción se han aferrado obstinadamente a viejos conceptos.

incoherencia entre prácticas políticas y discurso, el paramilitarismo desacredita el imaginario del rebelde en general.

3) En su búsqueda de impunidad, Castaño se presenta como un hombre de familia, cariñoso, y como un buen vecino (*ibíd*.: 75-82, 287-289). También se describe a sí mismo como un ser algo tempestuoso —de ahí su actuación tan enérgica en la guerra—, que sin embargo es amable y cuyo corazón late por las personas sencillas. La función de este hilo narrativo es obvia: desvanecer la característica más evidente del paramilitarismo, es decir, su carácter de clase[52]. Concretamente, la configuración de los paramilitares como líderes políticos preparó el terreno para su posible retorno a la legalidad, y le abrió paso, asimismo, a la legalización de los bienes y de las tierras que se habían apropiado. Si bien este plan fracasó, *Mi confesión* contribuyó a que las negociaciones para la desmovilización paramilitar gozaran de aceptación pública durante algún tiempo.

4) Finalmente, el objetivo más importante de la narración fue convertir a los paramilitares en un tercer actor del conflicto, de carácter autónomo, darles reconocimiento político a las AUC y exonerar al Estado de su responsabilidad. Como los lazos históricos entre el Estado y los paramilitares eran innegables, Castaño eligió una versión intermedia. En el libro, el paramilitar no se cansa de expresar su respeto por los altos mandos militares que, según afirma, defienden el orden de derecho contra la "amenaza subversiva". Por otro lado, Castaño admite haber colaborado directamente con ellos solamente en los años ochenta, cuando trabajó como guía e informante del Ejército. De acuerdo con el libro, su última cooperación directa ocurrió durante el periodo de lucha contra el "diabólico" Pablo Escobar, es decir, cuando Castaño fundó los Pepes, con el apoyo del aparato de Estado. Después, sin embargo, los grupos paramilitares se independizaron. Castaño contradice la tesis de las organizaciones de derechos humanos que definen a los paramilitares como "hijos ilegítimos" del Estado y afirma:

> Las Autodefensas somos hijas legítimas de las guerrillas en Colombia. Poco a poco he ido creando un nuevo concepto universal. Un ejército ilegal que en pleno año 2001 no es paramilitar, ni paragobiernos. Que defiende el sistema y el Estado con armas que le quita a la autoridad porque lo reemplaza en varias zonas, pero no lo enfrenta. Pide Justicia y está a su vez al margen de la ley. Es una especie de grupo

[52] Como ya se ha mencionado, ninguna masacre paramilitar se ha dirigido contra zonas residenciales de las clases medias y altas. Además, el paramilitarismo siempre ha defendido los intereses económicos de empresarios y ganaderos.

'paraestatal'. Esto no me lo ha enseñado nadie y si ha ido prosperando es porque ¡es así! (Aranguren Molina 2001: 90).

Vale la pena examinar más detenidamente este último aspecto. Ya hemos mencionado que las AUC, en su proceso de conformación, prácticamente clonaron la estructura, la propaganda y el discurso de las organizaciones guerrilleras. No solo crearon "frentes" y "bloques", tal como los tienen las Farc, también copiaron métodos de trabajo con la población que, hasta entonces, habían sido característicos de la insurgencia. Por ejemplo, la realización de proyectos comunitarios y sociales, la organización de fiestas y eventos, la prevención del robo, etc.[53]. Las AUC se dedicaron también a hacer propaganda política en la que afrentaban a la clase política y culpaban a los "gobiernos de turno" de robar al país.

Es decir que si bien los paramilitares se consideraban a sí mismos defensores del Estado, al mismo tiempo buscaron presentarse distanciados del aparato político estatal. Sin embargo, este posicionamiento solo a primera vista implicaba una confrontación con el Estado, pues el surgimiento de un tercer actor armado "resimetrizó" el conflicto colombiano, con lo cual se mejoraba considerablemente la posición de aquel. Gracias a que los paramilitares asumieron la ejecución de la violencia contrainsurgente en los años noventa, el Estado pudo reducir drásticamente el número de sus actos represivos. Además, resultó ubicado en una confortable posición, entre los dos bandos ilegales de la guerra. Así, dejó de aparecer como victimario, y se convirtió más bien en la víctima de una profunda crisis estatal y de una ola de violencia extremista generalizada. Su supuesto desamparo ante el terrorismo de derecha e izquierda sugirió, finalmente, una solución autoritaria.

Asimismo, la nueva situación transformó el carácter del conflicto. La brutalidad paramilitar concentró la atención en la violencia generalizada, el extremismo y la criminalidad ligada a los actos de barbarie, haciendo que se perdiera de vista la naturaleza social y política de la guerra. Así, las acciones paramilitares, en combinación con la desinformación sistemática de la opinión pública, generaron un proceso de despolitización acelerado. Las noticias

---

53 En la película documental *La Sierra* (Martínez y Douglas 2004), los paramilitares y las milicias guerrilleras se presentan, desde la perspectiva de los habitantes de los barrios populares, como si fueran iguales. El documental muestra que las AUC organizan fiestas en zonas barriales, se ocupan de implementar seguridad, tal como lo hacían antes las milicias guerrilleras. La población llama a sus integrantes "los pelaos". Sin embargo, eso no cambia el hecho de que el orden impuesto por las AUC contradice el orden fomentado por la guerrilla en aspectos fundamentales.

erróneas que le adjudicaban a la guerrilla la autoría de masacres perpetradas por el paramilitarismo, como el caso de Segovia (Antioquia) en 1988, o La Rochela (Santander) en 1989, contribuyeron al acelerado deterioro de la imagen de la subversión y a la disminución de la capacidad movilizadora de la oposición en general. Pero la estrategia paramilitar misma también causó despolitización.

El desenfreno de la violencia promovido por las AUC aceleró la expansión de la lógica militar, provocando varios ajustes en tres sentidos: en primer lugar, las masacres provocaron actos de venganza de la guerrilla y, por tanto, una personalización del conflicto; en segundo lugar, el crecimiento de las AUC obligó a las organizaciones guerrilleras a aumentar sus gastos militares y a expandir su propia economía de guerra (tributación del narcotráfico, extorsión, secuestros, etc.), con todas las consecuencias políticas nefastas que ello implicaba; en tercer lugar, la ofensiva paramilitar contra las redes de población civil comprometida forzó a la guerrilla a abandonar sus trabajos político-organizativos[54] y a militarizar su estrategia.

Es decir que el paramilitarismo, que se presentaba como fuerza política, pero que a la vez actuaba con extrema brutalidad, cambió el carácter del conflicto de modo fundamental. Hizo que la guerra apareciera cada vez más como una agresión de extremistas contra el Estado, invisibilizando las dimensiones sociales y políticas de la contienda. Con su impulso totalizador, la brutalidad paramilitar puso en marcha una dinámica de violencia sin límites, le otorgó el carácter de enemistad personal al conflicto armado y dividió a la población en dos bandos irreconciliables. La estrategia de (des)información, es decir, la difusión de propaganda "gris" y "negra", engendró, además, un desconcierto general en la opinión pública.

La biografía de Carlos Castaño debe ser interpretada en este contexto. La mezcla de hechos concretos con propaganda, de confesiones con mentiras —cosa que Castaño no ocultó, pues confesó que no podía ser fiel a la verdad— genera perplejidad en el lector. La pérdida de credibilidad que esto podía conllevar con respecto a Castaño resultaba hasta cierto punto funcional, en la medida en que despertaba la impresión de que no era posible confiar en la palabra de ninguno de los actores de la guerra y, por ende, que no era posible comprender el conflicto racionalmente. Al crear la impresión de que en

---

54 El ataque contra los sindicatos y otras organizaciones sociales y de derechos humanos que se llevó a cabo durante los años noventa, al parecer afectó más al ELN que a las Farc. Como el ELN no estaba en condiciones de proteger a la población civil de las embestidas paramilitares, se retiró de regiones muy pobladas, disminuyendo así su trabajo político. Las Farc, en cambio, operaron desde principios de los noventa como tropas militares móviles, sosteniendo, en muchos casos, una relación más superficial con las organizaciones de base.

últimas ninguna de las acciones políticas tiene sentido ni perspectivas, se genera un clima de apatía general.

Por lo tanto, se podría argumentar que el paramilitarismo buscó asemejarse a la guerrilla mediante cierto tipo de "mimetismo" para generar confusión, lo que a su vez generó despolitización. Por otro lado, el recrudecimiento de la violencia paramilitar puso en marcha una dinámica que, a su vez, obligó también a las guerrillas a "mimetizarse". La intensificación del conflicto hizo que la subversión revalidara los aspectos militares, logísticos y, en parte, personales frente a sus contenidos políticos o sociales.

### *4.5.3. Las relaciones entre el Estado y los paramilitares en los años noventa*

La tesis generalizada de que el paramilitarismo se independizó del Estado colombiano en el transcurso de los años noventa no concuerda con los hechos concretos. La contrainsurgencia regular continuó estrechamente vinculada a la contrainsurgencia irregular, según lo demuestran los siguientes casos:

- A principios de los años noventa, los servicios secretos colombianos fueron reestructurados, creándose, entre otros, la llamada Red de Inteligencia 07 asentada en Barrancabermeja, bajo el mando del coronel Rodrigo Quiñónez. La red contrató regularmente a sicarios para eliminar a adversarios políticos (Colectivo de Abogados 1999: 75-77). En realidad, más de 50 sindicalistas y activistas de ONG de derechos humanos fueron asesinados en Barrancabermeja entre 1992 y 1993. Según investigaciones de la justicia colombiana, la empresa Comercial Marítima y Fluvial Limitada perpetró los crímenes. Como gerente de esta empresa, creada por la marina naval, figuraba el coronel Rodrigo Quiñónez (*El Nuevo Herald* 25.11.2002: 3B).
- Tan solo cinco años después de que la Corte Suprema de Justicia declarara ilegal el paramilitarismo, el gobierno de César Gaviria (1990-1994) promulgó el Decreto 534 con el que se volvió a legalizar la conformación de grupos paramilitares. Las llamadas Convivir fueron autorizadas para prestar servicios de control urbanos y rurales, con el fin de apoyar al Ejército en sus tareas contrainsurgentes. Aunque el gobierno, respondiendo a las preocupaciones de defensores de derechos humanos, declaró que el decreto no debía ser usado para expandir el paramilitarismo, fue justamente eso lo que ocurrió. Las Convivir empezaron a ejercer una función de intermediación entre los altos mandos militares y los paramilitares, y en muchos casos dependieron directamente del comando de las AUC (Comisión Colombiana de Juristas

2008a)[55]. En Antioquia, gobernada entonces por el futuro presidente Álvaro Uribe, las fuerzas de seguridad estatal, junto con las Convivir y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), formaron una auténtica amalgama contrainsurgente bajo el mando de Carlos Castaño. Por eso, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos llegaron a la conclusión de que las violaciones de derechos humanos se incrementaron como consecuencia del Decreto 534 (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1999).

Entre el 15 y el 20 de julio de 1997, 49 civiles fueron masacrados de modo bestial en la vereda Mapiripán (Meta) (*cf*. apartados 6.1 y 9.4). Años después, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2005) llegó a la conclusión de que la acción fue preparada y perpetrada conjuntamente por altos mandos militares y por las ACCU de Carlos Castaño. El fallo constata que los victimarios llegaron en vuelos charter desde Urabá y aterrizaron en el aeropuerto —altamente militarizado— de San José del Guaviare. Otras fuentes han afirmado, además, que después de su llegada los paramilitares fueron dotados de armamento en un puesto del Ejército (Uscátegui 2006).

En marzo de 2004, el general de brigada, Jaime Humberto Uscátegui, acusado por omisión, les escribió una carta a sus superiores, que publicó la revista *Cambio*[56] (29.3.2004). Allí Uscátegui habla de una colaboración sistemática entre paramilitares y Ejército. El militar afirmaba que en el computador de un oficial de contrainteligencia, detenido por el mismo caso, se encontraban más de 300 documentos que comprobaban esta cooperación. Según Uscátegui, los panfletos repartidos por las AUC poco antes de la masacre y el reglamento disciplinario interno de los paramilitares habían sido redactados en los computadores del batallón Joaquín París. En el computador del mismo mando de contrainteligencia se guardaba, además, la nómina completa de las AUC que operaban en el departamento del Guaviare, así como varias cartas de amenaza contra fiscales y una carta de agradecimiento enviada al cartel de Cali por el apoyo financiero prestado a las AUC. Uscátegui señala que estos archivos fueron entregados a la entonces embajadora Anne Patterson, y que el gobierno estadounidense, por lo tanto,

---

55 El líder paramilitar Éver Veloza García, alias "HH", afirmó ante la justicia colombiana que "todas las Convivir eran de nosotros" (cit. en: Comisión Colombiana de Juristas 2008a:1). En el debate parlamentario que se llevó a cabo en abril de 2007, se pudo mostrar, además, que Álvaro Uribe, siendo gobernador de Antioquia, autorizó la legalización de nueve Convivir, que estaban bajo el mando directo de jefes paramilitares (*ibíd.*: 2).

56 Revista *Cambio*, "Uscátegui acusa", No 561, pp. 18-23.

estaba informado sobre las relaciones entre el Ejército y el paramilitarismo. La justicia no indagó acerca de estas acusaciones. El general Jaime Humberto Uscátegui fue absuelto en el 2007, pero el Tribunal Superior de Bogotá lo volvió a procesar, condenándolo a 40 años de cárcel en el 2009.

• Igualmente, ha sido comprobada la responsabilidad de la Brigada XVII y de su excomandante, el general Rito Alejo del Río, en la expansión del paramilitarismo durante los años noventa. Ya en 1982, Del Río había estado involucrado en un envío de armas para unos grupos paramilitares recién conformados (edición impresa de *El Tiempo* 21.10.1982, págs. 2A y 6A). A mediados de los ochenta, estando activo en los departamentos de Santander y Antioquia, Del Río les encomendó a sus subordinados cometer homicidios, según varios testigos (Expediente Penal No. 4239. Indagatoria del 8.8. 1995, cit. en: Noche y Niebla 2004: 313). Cuando Del Río fue comandante de brigada en Urabá, la región se convirtió en el nuevo epicentro del paramilitarismo colombiano (entrevista propia hecha a la exalcadesa de Apartadó, Gloria Cuartas, el 20.2.2005). En 1996, el vicecomandante de la Brigada XVII, coronel Carlos Alfonso Velásquez, en una denuncia ante sus superiores, expresó su sospecha de que la información de la brigada pasaba regularmente a manos de los paramilitares. El entonces comandante del Ejército, Harold Bedoya[57], lejos de ordenar que se abriera una investigación contra Del Río, suspendió a Velásquez. Tres años después, un soldado profesional de la misma brigada denunció que Del Río mandaba a sus tropas a patrullar y a operar conjuntamente con las AUC. Entre otras cosas, el soldado afirmó que se habían instalado puestos de control conjuntos, en donde varios campesinos fueron detenidos, asesinados, despedazados y arrojados al río (Noche y Niebla 2004: 315).

• En 1999, cuando Del Río fue suspendido del servicio, el entonces ministro de Defensa expresó su enérgico rechazo frente a dicha decisión. En un acto de desagravio organizado por varias asociaciones ganaderas, el futuro presidente Álvaro Uribe Vélez se destacó como orador[58].

---

57 En 1980 Bedoya fue acusado por uno de sus subordinados de haber fundado la organización paramilitar Triple A. Después de haber sido jefe del Ejército, de las FF.MM. y del Ministerio de Defensa, Bedoya se desempeña hoy en día como experto en seguridad.

58 En agosto de 2012, Del Río fue condenado a 25 años de cárcel por la decapitación del campesino Marino López. En 1997, paramilitares del Bloque Élmer Arenas descabezaron a López y jugaron fútbol con su cabeza, a la vista de los habitantes de su pueblo. La acción ocurrió con el apoyo de la Brigada XVII, que se encontraba al mando del general (*Semana* 24.8.2012, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/exgeneral-rito-alejo-del-rio-condenado-25-anos/263526-3, consultado el 17.09.2013).

• A finales del 2000, la temida banda *La Terraza*, que durante años había perpetrado asesinatos por encargo de los paramilitares, pero que para aquel momento ya había roto con las AUC[59], publicó la siguiente carta:

> Queremos hacer saber que las mal llamadas "AUC" no son más que una banda de mafia paramilitar al mando del general JORGE ENRIQUE MORA RANGEL[60] y del ex- general (*sic*) HAROLD BEDOYA los cuales dan órdenes directas a su marioneta de cabecera CARLOS CASTAÑO GIL; sabemos de la gravedad de la denuncia pero existen bases sólidas para sustentarla, ya que nosotros estuvimos en las entrañas de ese nido de víboras por algunos años. El fallido atentado contra la humanidad de la doctora AIDA ABELLA presidenta de la UP el 7 de mayo de 1.996 (*sic*) en la autopista norte de la capital del país fue realizado por un comando nuestro a lo que CARLOS CASTAÑO llamo "un favorcito para el Ejército" cuando nosotros de antemano sabíamos que era una orden directa del general HAROLD BEDOYA. Los crímenes ocurridos en Medellín y Bogotá contra la vida de: JESÚS MARÍA VALLE[61] el 27 de febrero de 1.998, HERNÁN HENAO[62] el 4 de mayo de 1.999 en la U. de A., ELSA ALVARADO, MARIO CALDERÓN Y CARLOS ALVARADO[63] el 19 de mayo de 1.997 en el edificio Quinta de la Salle de Bogotá (los investigadores del CINEP y su padre), EDUARDO UMAÑA[64] el 18 de abril de 1.998; JAIME GARZÓN[65] el 13 de agosto de 1.999 entre otros, fueron ordenados por el genocida general MORA RANGEL y de nuevo CARLOS CASTAÑO alegando que era un 'favorcito'. Cabe anotar que ninguno de nuestros integrantes o partícipes de estos crímenes se encuentran detenidos. Días antes del asesinato de GARZÓN el general MORA RANGEL visitó la zona de distensión paramilitar (Tierralta, Villanueva y Valencia del Dpto. de Córdoba), con el fin de impartir personalmente la orden

---

59 Castaño reconoció en el 2001 que la banda mencionada trabajaba para las AUC. Sin embargo, la acusaba de haberse dedicado en el último tiempo a secuestrar a ciudadanos adinerados de Medellín (Aranguren Molina 2001: 291-297). Según otras fuentes provenientes de las AUC, el conflicto entre estas y La Terraza se desató cuando la banda le exigió al inspector general de las AUC, Diego Murillo, una participación directa en el narcotráfico (Bloque Metro 2002). En el transcurso de las disputas se produjeron varios atentados con bombas en los barrios ricos de Medellín.

60 Excomandante del Ejército.

61 Presidente del Comité de Derechos Humanos.

62 Profesor de Antropología de la Universidad de Antioquia que trabajaba sobre y con desplazados.

63 Por estos homicidios fue investigada también la XX Brigada.

64 Abogado del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.

65 Humorista, crítico y exmilitante de la izquierda.

> de ejecución del humorista[66]. La muerte de los doctores: JESÚS MARÍA VALLE, EDUARDO UMAÑA y HERNÁN HENAO las ejecutamos con la misma arma de fuego que conservamos como prueba fundamental y se hará llegar a las autoridades competentes cuando esta sea solicitada[67].

En varias entrevistas (entre otras: *Semana* 15.1.2001[68]), los miembros de La Terraza se declararon dispuestos a entregarle a la justicia las armas utilizadas en los homicidios, así como a declarar ante la Fiscalía. Sin embargo, las autoridades judiciales ignoraron la propuesta. Poco después de la publicación de la carta de La Terraza, fueron asesinados todos sus miembros conocidos. Años más tarde, el comandante de las AUC, Éver Veloza García, reconfirmó las versiones de La Terraza. Según Veloza, el comandante de las AUC, Carlos Castaño, le había encomendado a la banda asesinar al humorista Jaime Garzón para "hacerles caso a unos amigos del Ejército Nacional"[69] (cit. en: *El Espectador* 9.7.2008).

• A partir de 1998, la ciudad petrolera de Barrancabermeja se convirtió en objetivo de una gran ofensiva paramilitar que en apenas tres años les costó la vida a alrededor de mil personas (en una ciudad de 250.000 habitantes)[70]. El 16 de mayo de 1998, en un ostentoso operativo, los paramilitares se tomaron un barrio popular de la comuna nororiental, considerada de izquierda, en donde secuestraron y desaparecieron a más de 30 personas. Exactamente un año después, un tribunal internacional de opinión declaró culpable a la fuerza pública por complicidad y omisión. Según los testigos que declararon ante el tribunal, las fuerzas estatales habían protegido la incursión paramilitar, cosa que ya había ocurrido en ocasiones anteriores, por ejemplo en el caso de Segovia o Mapiripán. Un miembro del comando paramilitar incluso fue reconocido por testigos como un militar activo (Tribunal de Opinión 1999). Los habitantes del barrio relataron que el Ejército y la Policía bloquearon las

---

66 Efectivamente, de acuerdo con las investigaciones del asesinato de Jaime Garzón, entre este y el general Mora existía una disputa personal por el trabajo del humorista. Por esa razón, antes de morir, Garzón había solicitado una entrevista con el entonces comandante del Ejército, pero Mora se negó a encontrarse con el humorista (Impunidad Nunca Más 2001).

67 Citado según copia propia, disponible en http://www.tlahui.com/politic/politi01/politi11/co11-5.htm, consultado el 17.9.2013.

68 Disponible en http://www.semana.com/nacion/nosotros-matamos-jaime-garzon/16258-3.aspx, consultado el 14.3.2012.

69 Disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-alias-hh-entrega-memoria-usb-testamento-de-carlos-catano, consultado el 14.3.2012.

70 Ver Noche y Niebla y Credhos (2004), Zelik (2002c) y Ó Loingsigh (2002).

entradas al barrio mientras los paramilitares iban allanando casa por casa. La Fuerza Pública quería garantizar de esta manera que los paramilitares no fueran atacados por milicias populares.

Grupos de derechos humanos (Noche y Niebla y Credhos 2004) consideran que la ofensiva paramilitar buscaba establecer un modelo específico de orden en la ciudad. De hecho, después de la toma paramilitar la vida cotidiana fue sometida a una reglamentación minuciosa, que sancionaba duramente cualquier infracción (*ibíd.*: 99-102). Según el informe de Noche y Niebla y Credhos, el Ejército, la Policía y los paramilitares se encargaron conjuntamente de vigilar el cumplimiento del nuevo régimen. Sus puestos de control se complementaron mutuamente; paralelamente, en zonas controladas por los paramilitares, afirma el documento, el Ejército se dedicó a desarrollar programas cívico-militares como la remodelación de escuelas, la pavimentación de calles, la distribución gratuita de medicamentos, etc. La violencia paramilitar fue sucedida por medidas que buscaban demostrar la legitimidad del Estado (*cf.* Ó Loingsigh 2002).

### *4.5.4. Motivos y fracaso de la autonomía paramilitar*

No se puede hablar, pues, de una independización del paramilitarismo en los noventa —tesis fundamental que justificaba el apoyo al Estado colombiano en el marco del Plan Colombia—. ¿Por qué las ACCU y luego las AUC trataron de aparecer después como un actor político autónomo?

Tal como lo afirmó el testigo Jesús Baquero, alias "Bladimir" (ver Noche y Niebla 2004: 129), la tarea de los paramilitares consiste en asumir los actos de violencia ilegales que el Ejército y la Policía tienen prohibido cometer, tales como desplazamientos, asesinatos, masacres, torturas, etc. De hecho, es posible verificar una correlación numérica entre las violaciones de derechos humanos cometidas por las FF.MM. y los paramilitares. Según estadísticas de la Comisión Colombiana de Juristas, la responsabilidad de los militares por violaciones de derechos humanos entre 1993 y 1996 bajó prácticamente en la misma medida en que se incrementaron los crímenes paramilitares. Mientras las organizaciones guerrilleras fueron responsables invariablemente de un 25 a un 35 por ciento de las violaciones de derechos humanos, la participación del Ejército bajó de un 55 a un 10 por ciento en el mismo período. Al mismo tiempo, el porcentaje de los crímenes paramilitares ascendió del 18 por ciento a más del 60 por ciento (cit. en: Romero 2005: 93). Si se suman los porcentajes

de los paramilitares y la fuerza pública, a comienzos y a finales de dicho período, se puede ver que la cifra final es prácticamente la misma.

Así, resulta bastante razonable afirmar que el paramilitarismo es una estrategia de tercerización de la violencia coercitiva estatal. Esta tercerización, sin embargo, solo es funcional si los paramilitares son percibidos como actores autónomos. Es decir, la división del trabajo solo funciona si la opinión pública cree en la independencia de los paramilitares. No obstante, en la práctica tal autonomía es limitada. Esto está ligado al hecho de que los paramilitares colombianos han defendido permanentemente los intereses económicos de una minoría adinerada y han carecido de un potencial de movilización étnico, nacionalista o religioso propio. Es decir, quedaron reducidos a un ejército mercenario conformado por campesinos y pobladores pobres que se incorporaron a aquel por razones pragmáticas de índole económica, y no necesariamente por convicción. Los combatientes de las AUC entraron a las filas paramilitares para ganar dinero y pertenecer al bando vencedor. La enemistad con las guerrillas, al contrario, jugó un papel mucho menor de lo que se cree normalmente, dado que las prácticas más cuestionadas de la insurgencia —las extorsiones y los secuestros— afectaban primordialmente a las clases medias y altas. Si bien es cierto que entre estas ha habido numerosos partidarios de la causa paramilitar, muy pocos de sus miembros han estado dispuestos a involucrarse directamente en la guerra contrainsurgente. En este sentido, los paramilitares no tuvieron un fundamento movilizador —una motivación política, un proyecto anticomunista, unos conceptos definidos de transformación autoritaria— que les hubiera permitido actuar con autonomía real. Aunque algunos líderes paramilitares y particularmente los hermanos Castaño propagaron la imagen de unas AUC politizadas, el paramilitarismo seguía dependiendo del apoyo estatal y —como veremos en adelante— de la economía ilícita. El desplome acelerado de las AUC a partir de 2003 demuestra que la actuación política de los paramilitares carecía de un fundamento real.

## 4.6. Auge y desmovilización de las AUC (1999-2006)

Las relaciones entre el Estado colombiano y las AUC parecen haberse transformado apenas en 1998, cuando el gobierno conservador de Andrés Pastrana (1998-2002) emprendió conversaciones de paz con las Farc y puso en sus manos 20.000 kilómetros cuadrados del territorio colombiano. Poco después del inicio de las conversaciones en 1999, Pastrana ordenó la configuración de un bloque de búsqueda para la persecución de los líderes paramilitares y suspendió a los generales Rito Alejo del Río y Fernando Millán, quienes habían

sido acusados de cooperar con los paramilitares. Estas medidas generaron serios conflictos, tanto dentro del gobierno como entre los paramilitares y sectores del aparato estatal. Como reacción a la destitución de los generales, el ministro de Defensa Rodrigo Lloreda, copartidario de Pastrana, renunció a su cargo. Poco después las AUC convocaron un movimiento de protesta (Movimiento No al Despeje) contra la decisión presidencial de establecer una zona de diálogo con el ELN en el Sur de Bolívar. Las AUC llegaron incluso a amenazar al comisionado de paz del gobierno, Víctor Ricardo. Por todo ello, en la opinión pública colombiana se suscitó la impresión de que el presidente Pastrana era un resuelto contradictor del paramilitarismo.

¿Significó lo anterior el comienzo de una independización de los paramilitares, que más adelante desembocaría en un conflicto con el gobierno, así como en la detención de los líderes paramilitares? Un hecho de peso explica por qué tampoco puede hablarse de un conflicto abierto entre gobierno y paramilitares a partir de 1998. Es cierto que las AUC radicalizaron su posición durante el mandato de Pastrana, intensificando el accionar armado y perpetrando más masacres que nunca en la historia reciente de Colombia. Pero, lejos de dirigirse contra los aliados del presidente o miembros de su gabinete, estos crímenes nuevamente golpearon a la izquierda antigubernamental, a los defensores de derechos humanos y al campesinado de regiones económica o estratégicamente importantes.

A pesar de las contradicciones evidentes, la relación entre gobierno, Estado y paramilitares siguió marcada por intereses comunes. Pese a que el gobierno de Pastrana entabló conversaciones con la guerrilla y se mostró dispuesto a hacer reformas políticas, Pastrana era un férreo defensor del *statu quo* socioeconómico, y todos sus esfuerzos se concentraron claramente en fortalecer al Estado frente a la insurgencia[71]. Resulta interesante que, en la práctica, las actividades del gobierno de Pastrana y de los paramilitares —o para ser más exactos: de los adversarios y partidarios de la estrategia paramilitar dentro y fuera del aparato estatal— se complementaron perfectamente, dado que tanto el discurso conciliador como la violencia paramilitar prepararon el terreno para la recuperación estatal que se materializó en el mandato de Uribe.

---

71 En realidad, las conversaciones de paz no solo fracasaron debido a la soberbia de las Farc, las cuales provocaron al gobierno con secuestros masivos, sino también porque el gobierno se resistió a discutir la política social y económica. Esto es poco sorprendente teniendo en cuenta que Andrés Pastrana pertenecía a una de las familias tradicionales con mayor poder político y económico en el país. Pastrana mostró un interés marcado en mantener la política neoliberal.

### 4.6.1. El gobierno de Pastrana: conversaciones de paz y militarización

La actitud de diálogo del presidente Pastrana se comprende mejor si se tiene en cuenta la situación política de Colombia antes de su mandato. En 1998 el sistema político pasaba por una de las crisis de legitimación más profundas de su historia. EE.UU. había declarado *persona non grata* al antecesor de Pastrana, el liberal Ernesto Samper (1994-1998), culpándolo de haber mantenido relaciones financieras con el narcotráfico. Asimismo, dentro del país se estaba gestando un proceso revocatorio para destituir al presidente. Además, los conflictos sociales volvieron a agravarse: en 1996 más de 100.000 campesinos cocaleros participaron en protestas contra la política antinarcóticos del gobierno, en particular contra las fumigaciones; poco después miles de presos recluidos en cárceles de todo el país se rebelaron contra las condiciones infrahumanas que padecían; y al iniciarse el mandato de Pastrana, a mediados de 1998, las centrales obreras convocaron a un paro nacional de los trabajadores estatales y petroleros. A la vez, el conflicto militar se agudizó cuando las Farc, en varias regiones del país, lograron pasar de una táctica de guerrillas a operaciones de guerra de movimientos. Tras el aniquilamiento de unidades élite del Ejército en El Billar y Las Delicias (Caquetá), fuentes militares estadounidenses valoraron como crítico el estado de las FF.MM. colombianas[72]. Ante este panorama se planteó la necesidad de una modernización profunda de las fuerzas militares colombianas y de las políticas de seguridad.

Aunque es probable que el gobierno de Pastrana realmente estuviera aspirando a lograr una paz "a la salvadoreña", es decir, una integración de la insurgencia al sistema político sin que ello implicara una transformación socioeconómica, al mismo tiempo cumplió la función fáctica de legitimar, tanto hacia adentro como hacia afuera del país, una militarización masiva. No obstante, el gobierno de Pastrana no presentó esta militarización como inversión para la guerra sino como instrumento para restablecer la autoridad del Estado.

Fue así como en 1999 se firmó el Plan Colombia, que EE.UU. impulsó con gran ahínco.

---

72 El paso de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos, es decir, el paso a la operatividad militar de tropas insurgentes mucho más numerosas, constituye un punto decisivo en la teoría del partisano. En Cuba, el ejército batista se desmoronó después de las victorias rebeldes contra unidades de élite del régimen. Si bien las tropas de Batista no fueron vencidas en el sentido propio de la palabra, la desmoralización general que sufrieron por los triunfos de los rebeldes fue suficiente para desarticularlas. Por su parte, los éxitos militares de las Farc fueron sorprendentes, teniendo en cuenta que las FF.MM. dominaban totalmente el espacio aéreo.

Presentado oficialmente como un programa de lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada (Presidencia de la República de Colombia 1999), con un volumen anual de 400 a 700 millones de dólares anuales y un claro enfoque contrainsurgente, el Plan Colombia resultó ser uno de los programas militares estadounidenses más importantes de la historia latinoamericana (*cf*. Vargas 1999, Córdoba / Morales / Acosta 2000, Daza 2000, Navarro 2001, Zelik 2001). Desde sus inicios, el plan concibió la lucha antinarcóticos como un problema primordialmente militar. Así, la empresa militar estadounidense DynCorp fue contratada para destruir cultivos de coca mediante la fumigación de herbicidas. También la reconstrucción del Estado fue interpretada como un problema fundamentalmente militar. A la Fuerza Aérea se la dotó de helicópteros equipados para la lucha contrainsurgente, tipo Black Hawk y Huey; aviones Awacs estadounidenses asumieron el control del espacio aéreo colombiano para rastrear permanentemente posibles movimientos insurgentes; y, en el sur del país, personal norteamericano empezó a entrenar y asesorar a las nuevas Fuerzas de Tareas Especiales, cuya misión era la persecución de los comandantes guerrilleros. De esta manera, el 70 por ciento del total de la ayuda estadounidense del Plan Colombia se invirtió en el aparato militar y policial (*cf*. Vargas 1999, Zelik 2001)[73].

Así fue como la política de Pastrana y las acciones de los paramilitares, pese a sus contradicciones, pudieron operar de modo complementario. La política de paz le ayudó al Estado colombiano a granjearse el apoyo político de la comunidad internacional, lo que facilitó la aprobación del programa militar estadounidense[74]. Uno de los principales argumentos a favor del Plan fue la actitud conciliadora del gobierno de Pastrana, en la medida en que estaba dialogando con la guerrilla y aparentemente no parecía buscar la intensificación de la guerra. No obstante, gracias al enorme apoyo de EE.UU., en los siguientes años el Ejército logró recuperar zonas que había perdido, pudo sacar a la guerrilla de las áreas periféricas de las grandes ciudades y, a

---

73 La lucha antinarcóticos pronto dejó de ser prioridad. A principios de 2002 la entonces embajadora estadounidense Anne Patterson afirmó en una entrevista que para el Estado el aseguramiento de los recursos naturales tenía máxima importancia. Por lo tanto, el Gobierno de Washington puso a disposición 98 millones de dólares adicionales para la protección del oleoducto Caño Limón-Coveñas (*El Tiempo* 10.2. 2002, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1324656, consultado el 24.9.2014).

74 Críticos colombianos han afirmado que el Plan Colombia fue diseñado en EE.UU. De hecho la empresa militar MPRI, muy cercana al Pentágono, elaboró un estudio confidencial sobre el estado de las FF.MM. colombianas pocos meses antes de presentarse el plan (MPRI 2000). Además, al parecer, el plan fue presentado en EE.UU. en una versión más militar, antes de circular en Colombia (*cf*. Daza 2000, Córdoba / Morales / Acosta 2000, Vargas 1999).

través de los sistemas de vigilancia aérea, evitó que la subversión avanzara en la guerra de movimientos.

Paralelamente, las AUC, además de expandir y consolidar sus territorios, lograron perfilarse como una fuerza política a través de sus conflictos con el Gobierno. Fue así como se produjo una situación paradójica: justo cuando Colombia negociaba un acuerdo de paz, los crímenes paramilitares llegaron a extremos nunca antes vistos. Las AUC perpetraron más masacres que nunca en la historia reciente del país y al mismo tiempo fueron percibidas como una fuerza política autónoma, debido a sus choques con el Gobierno.

Si bien algunas declaraciones de los paramilitares pudieron parecerles intimidantes a ciertos representantes del gabinete de Pastrana, las AUC no representaban un peligro inminente para ellos. Al contrario, sus acciones, dirigidas contra las bases sociales y políticas del ELN[75], contribuyeron a fortalecer el poder ejecutivo, sin que ello conllevara presiones contra el Gobierno por la violencia generada. Es más, el aumento de las masacres contra opositores del Estado se convirtió en un argumento clave *a favor de* la aprobación del Plan Colombia. La supuesta incapacidad del Estado de proteger a sus ciudadanos generó la impresión de que era indispensable que este recuperara militarmente el monopolio sobre el uso de la fuerza.

En este sentido, hay que partir de una división conflictiva de tareas entre los poderes estatales y el paramilitarismo. Las AUC, apoyadas por las FF.MM., consolidaron el control autoritario de muchas regiones. El Gobierno, a su vez, usó las masacres como prueba para mostrar que era imprescindible un fortalecimiento del aparato estatal coercitivo. La militarización finalmente benefició a la derecha autoritaria, que había impulsado el paramilitarismo.

Altos funcionarios del Estado siguieron colaborando estrechamente con los paramilitares, como lo documenta un gran número de casos. Un ejemplo ilustrativo es la ofensiva paramilitar en Barrancabermeja, antiguo bastión del sindicalismo y de los movimientos populares. Ó Loingsigh, quien se encontraba en el puerto petrolero durante la fase más atroz de la ofensiva, entre 1998 y 2000, muestra en una investigación digna de leer (2002) que los crímenes paramilitares contaron con un apoyo sistemático de la fuerza pública. Los medios de comunicación más influyentes le restaron importancia a las olas de asesinatos, mientras que las fuerzas de seguridad estatales intervinieron abiertamente a favor de los paramilitares. La Policía aumentó la presión contra

[75] Las estrategias del Gobierno y las acciones paramilitares coincidieron en otro aspecto más. Mientras el Estado mostró cierta moderación ante la guerrilla militarmente fortalecida de las Farc, el Ejército y los paramilitares se concentraron en combatir al ELN.

las milicias guerrilleras que estaban resistiendo el avance de las AUC, a la vez que les brindó respaldo táctico a los movimientos paramilitares en la ciudad (Ó Loingsigh 2002: 8-14, Zelik 2002c). En este contexto, las acciones paramilitares respondieron a intereses del Estado. En 1998, las AUC declararon "objetivo militar" al sindicato petrolero de la USO, que también era blanco de la represión estatal. La USO constituía un obstáculo para los planes de privatización del Gobierno, a los cuales se oponía. En ese contexto fue objeto de varias judicializaciones por terrorismo (*ibíd*.: 37-45). La ofensiva paramilitar forzó a gran parte de los directivos de la USO a exiliarse fuera de Barrancabermeja, e incluso de Colombia.

También en el vecino departamento de Bolívar las acciones de los paramilitares y del Estado central estaban ligadas entre sí, aunque hubo conflictos en el interior de este. Tras la posesión de Pastrana, en agosto de 1998, el Sur de Bolívar vivió varias marchas campesinas que denunciaban las violaciones de derechos humanos por parte del Ejército. Después de que más de diez mil campesinos se tomaran por tres meses las instalaciones del Estado en Barrancabermeja, el Gobierno de Pastrana se comprometió, en un acuerdo firmado con los manifestantes, a garantizar la seguridad de los campesinos y a entregarles ayudas económicas alimentarias por la cosecha que habían perdido. Sin embargo, poco después el Ejército utilizó las listas elaboradas para la distribución de las ayudas económicas para detener a líderes campesinos (*ibíd*.: 46-48, entrevistas propias hechas en la región en marzo de 2002). La alianza entre el Ejército y los paramilitares siguió siendo estrecha. Durante la Operación Anaconda, las FF.MM. destruyeron varias instalaciones de cooperativas mineras en la región y quemaron veredas enteras (Ó Loingsigh 2002: 49, Atanassow 2003, estudio de campo propio en marzo de 2002). Además, los campamentos paramilitares del área —por ejemplo, en la cabecera municipal de San Pablo— se encontraban a pocos cientos de metros de las instalaciones militares.

Pese a que la política gubernamental y la violencia paramilitar tuvieron efectos complementarios bajo el mandato de Andrés Pastrana, los conflictos entre las AUC y el Gobierno de Pastrana no fueron simulados. En el 2001, el Gobierno acordó con el ELN la instalación de una zona desmilitarizada en el Sur de Bolívar para posibilitar la realización de la llamada Convención de Paz. Según la organización guerrillera, este foro serviría para que diferentes sectores sociales pudieran reunirse y debatir, sin intermediación de los partidos políticos, sobre la crisis de la sociedad colombiana. Las AUC, sin embargo, constituyeron dos organizaciones no gubernamentales, Asocipaz y el Movimiento No al Despeje*,* para movilizar a la población contra esta desmilitarización. Clonando

los métodos de los movimientos campesinos influenciados por la guerrilla, las ONG paramilitares bloquearon la Troncal del Norte durante varias semanas, ejerciendo una presión fuerte sobre el Gobierno[76].

Fuentes de la región afirmaron luego que el transporte de los manifestantes se había efectuado, por lo menos parcialmente, en vehículos militares. Cuando mediadores internacionales, entre ellos varios embajadores, trataron de desbloquear el proceso de paz con el ELN, las FF.MM. atacaron el sitio de encuentro en la zona rural del municipio de San Pablo. Evidentemente, la derecha autoritaria —es decir el alto mando militar, las AUC e importantes grupos de poder económico y político— intentó torpedear la política de negociación del Gobierno Pastrana. Sin embargo, sería equívoco hablar de una declaración de guerra de la derecha contra el presidente, el Gobierno o el Estado. Como ya se ha señalado, los ataques de esta derecha no se dirigieron contra el Gobierno, sino contra movimientos populares, organizaciones campesinas y contra las bases sociales de la insurgencia.

### *4.6.2. El Gobierno de Uribe: la desmovilización y el desmoronamiento de las AUC*

Esta relación compleja entre Gobierno, Estado y paramilitarismo se modificó profundamente bajo la presidencia de Álvaro Uribe (2002-2010). Uribe logró romper los esquemas del sistema bipartidista, tan desprestigiado en Colombia, conformando una coalición entre fracciones mayoritarias de los partidos Liberal y Conservador sin integrar, no obstante, los aparatos partidistas como tales.

El programa electoral de Uribe constaba primordialmente de dos puntos: la reestructuración del Estado y una reedición radicalizada y modernizada de la Doctrina de Seguridad Nacional. En este sentido, Uribe propagó el “Estado comunitario”, en el que se les delegaría a los municipios una buena parte de la responsabilidad de las políticas sociales y de desarrollo. Aunque Uribe en algunos momentos usó una retórica antineoliberal[77], el concepto de “Estado

---

76 El caso muestra cuán absurdo resulta cuando algunas agencias de desarrollo quieren impulsar “el fortalecimiento de la sociedad civil”. La sociedad civil debe ser entendida como un terreno “en disputa”. Los movimientos sociales articulan todas las corrientes políticas, incluida la extrema derecha. Por tanto, habría que debatir, más bien, con base en ciertos criterios políticos, a qué fuerzas de la sociedad civil se quiere apoyar y para qué.

77 El “Manifiesto Democrático” de Uribe dice: “El Estado burocrático y politiquero ha engañado al pueblo con un discurso social que no ha cumplido porque los recursos se han ido en clientelismo y corrupción. El modelo Neoliberal abandona lo social a la suerte del mercado, con lo cual aumentan la miseria y la injusticia social” (Uribe 2001: punto 6).

comunitario" respondía a las propuestas del polémico Consenso de Washington, es decir: reducción de la burocracia, integración al mercado internacional, liberalización del comercio externo y privatizaciones. Con la propuesta de trasladarles responsabilidades a la ciudadanía y a los municipios, el Gobierno de Uribe, lejos de ampliar los espacios democráticos de participación, buscó reducir la carga financiera y administrativa del Estado, fortaleciendo las estructuras de poder regional, muchas veces de carácter claramente gamonal. Esta reestructuración fue acompañada por una política agresiva de "seguridad"[78]. Inmediatamente después de asumir la presidencia, Uribe decretó el estado de conmoción interna en tres regiones de conflicto (Arauca, Sucre y Bolívar), y amplió las competencias del Ejército, la Policía y los organismos de seguridad. En las "zonas de rehabilitación" afectadas, miles de personas fueron arrestadas, entre ellas casi todos los líderes de los movimientos sociales (Amnesty International 2004, Zelik 2005b, trabajo de campo propio realizado en Arauca, en febrero y en marzo de 2005). Mientras sindicatos, partidos de izquierda y supuestas bases de la guerrilla se vieron confrontados con una fuerte ola de represión, el Gobierno impulsó un acercamiento con las AUC.

Esta disposición para dialogar con el paramilitarismo no sorprendió mucho. Al fin y al cabo, el presidente Uribe debía su elección, en buena medida, al apoyo de los paramilitares, quienes habían hecho campaña para él en sus zonas de influencia[79]. Además, a la familia de Uribe desde hacía tiempo se le venían atribuyendo lazos con el mundo del narcotráfico y del paramilitarismo. A principios de los ochenta, siendo director de la Aeronáutica Civil, Uribe fue culpado de haberle facilitado licencias para pistas de aterrizajes y aparatos aeronáuticos al capo del narcotráfico Pablo Escobar. En este contexto, el servicio secreto estadounidense DIA (1991) lo incluyó en la lista de las cien personas más importantes del narcotráfico colombiano[80]. Asimismo es de

---

78 El término aparece aquí entre comillas porque esta seguridad implicaba más inseguridad para algunos sectores de la población.

79 En los barrios populares de Barrancabermeja, las casas de seguridad de los paramilitares se convirtieron en locales de la campaña electoral uribista (estudio de campo en Barrancabermeja, marzo 2002).

80 La examante de Pablo Escobar, Virgina Vallejo, afirmó en el periódico argentino *Página 12* (17.10.2007, disponible en http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-93069-2007-10-17.html, consultado el 24.9.2008): "Pablo solía decir: 'si no fuera por este muchacho bendito tendríamos que estar nadando hasta Miami para llevar la droga a los gringos. Ahora, con nuestras propias pistas no nos para nadie. Pista propia, aviones propios, helicópteros propios'". Se dice, además, que el padre de Uribe tenía lazos de amistad con Pablo Escobar. Vallejo afirma que en 1983, el capo del cartel de Medellín envió un helicóptero para recoger los restos de Alberto Uribe. A esto se le suma que, según informaciones del periódico

conocimiento público que la familia Uribe era amiga del clan de los Ochoa, quienes a su vez fueron cofundadores del cartel de Medellín y del MAS (*cf*. Contreras y Garavito 2002).

De acuerdo con Castillo (1987), existen indicios de que la familia Uribe apoyó la conformación de grupos paramilitares desde sus inicios. El periodista afirma que la muerte de Alberto Uribe, padre de Álvaro, ocurrió por las relaciones que mantenía con la mafia y con los paramilitares del MAS. Los Uribe, siendo una familia del latifundismo antioqueño tradicional, se han visto involucrados en conflictos de tierra en varias ocasiones. Así, los trabajadores sindicalizados de la finca La Mundial empezaron a ser perseguidos por paramilitares, justo después de que los Uribe habían comprado dicha propiedad (Instituto Popular de Capacitación 2007b). Otras fuentes afirman que en los ochenta existía una base paramilitar en la finca La Carolina, también de propiedad de los Uribe (*Semana* 17.4.2007[81])[82]. El exmayor de la Policía, Juan Carlos Meneses, finalmente denunció ante organismos de derechos humanos en Argentina que Santiago Uribe, hermano menor del expresidente, había financiado y liderado el grupo paramilitar "Los doce apóstoles" en la década de los noventa (*Washington Post* 24.5.2010[83]). Por todo ello, era apenas lógico

estadounidense *El Nuevo Herald* (9.12.2007, disponible en http://www.elnuevoherald.com/opinion-es/opin-col-blogs/article1931635.html, consultado el 24.9.2014), un helicóptero de la familia Uribe fue incautado en 1984 en el laboratorio de narcóticos más grande de Colombia.

81 Disponible en http://www.semana.com/on-line/petro-dice-finca-guacharacas-propiedad-del-presidente-alvaro-uribe-paras-asesinaron-campesinos/102213-3.aspx, consultado el 15.3.2012.

82 El entorno político de Uribe también proviene de estos sectores. El oficial retirado Pedro Moreno, quien fue secretario de Gobierno en la gobernación de Uribe en Antioquia, ya a principios de los ochenta defendió la conformación de grupos paramilitares. Años más tarde se vio involucrado en un caso de narcotráfico. Según información de la DEA, en los noventa Moreno ingresó ilegalmente al país 50 toneladas de permanganato potásico, una sustancia necesaria para la producción de cocaína. Para ese momento la empresa de Moreno, llamada GMP, era, supuestamente, la importadora más importante del químico en Colombia (Contreras / Garavito 2002: 48-50). Después de que el caso se hiciera público, Uribe se distanció de Moreno. Otro asesor del presidente —el primo de Pablo Escobar, José Obdulio Gaviria— fue objeto de acusaciones similares en el año 2007. El hermano mayor de José Obdulio, Carlos Alberto Gaviria, fue titular de una de las cuentas bancarias, desde las cuales se pagó el homicidio contra Guillermo Cano, quien fue director del periódico liberal antimafioso *El Espectador* (*El Espectador* 19.12.2007, disponible en http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-lazos-familiares, consultado el 24.9.2014). Como consecuencia de estas revelaciones, el diplomático Carlos Medellín —yerno de Cano— se distanció públicamente del Gobierno de Uribe, renunciando a su cargo.

83 Disponible en http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2010/05/23/AR2010052303821.html, consultado el 15.3.2012.

que Álvaro Uribe, siendo gobernador de Antioquia, promoviera la conformación de las llamadas Convivir (que sirvieron como fachada para la expansión de las AUC) y que saliera en defensa del general Rito Alejo del Río, promotor activo del paramilitarismo en 1999.

El "proceso de paz", iniciado por Uribe con las AUC en el 2002, al principio parecía buscar la legalización integral de los paramilitares. La organización le declaró una tregua al Ejército, lo cual resultaba curioso, dado que según las declaraciones de los mismos voceros de las AUC, estas nunca habían combatido al Estado. La declaración de tregua, no obstante, tuvo un significado práctico, en la medida en que presentaba a los paramilitares como rebeldes contradictores del Estado. Y para obtener rebajas de pena, los paramilitares debían acreditar que tenían estatus político de insurgentes. Pese a que la legislación antiterrorista colombiana permite suspenderles derechos fundamentales a los opositores políticos, la ley al mismo tiempo plantea la posibilidad de indultarlos por crímenes de "rebelión" (sobre las tendencias jurídicas contradictorias, *cf*. Aponte 2004)[84].

El Gobierno de Uribe les entregó a las AUC la zona de Santa Fe de Ralito en el departamento de Córdoba, con el fin de entablar allí las conversaciones de paz. No obstante, en el transcurso de estas negociaciones las AUC comenzaron a fraccionarse rápidamente. El comandante paramilitar Carlos Castaño, hasta entonces preocupado por presentar la imagen de una organización unificada, señaló públicamente los conflictos internos de las AUC. Según la versión de Castaño, reproducida y ampliamente difundida por los medios de comunicación masivos, las AUC se encontraban divididas entre una fracción narcotraficante y otra contrainsurgente. Castaño afirmaba que el narcotráfico había infiltrado a los paramilitares buscando instrumentalizarlos como ejército privado.

Esta versión es bastante cuestionable. Si bien es cierto que varios narcotraficantes, en espera de una amnistía política para los líderes paramilitares, se insertaron a las AUC mediante el pago de grandes cantidades de dinero, también el ala "política", incluyendo a Carlos Castaño, siempre había estado vinculada al narcotráfico. En una entrevista con la revista *Semana*, el hermano mayor de Carlos, Vicente Castaño —contra quien la policía del Estado alemán

---

84 Aponte (2004) muestra que, por un lado, se ha desarrollado un "Derecho penal del enemigo" (en el sentido del jurista alemán Günter Jakobs, quien ha tenido resonancia también en Colombia). Según esta argumentación, que se apoya en los planteamientos de Carl Schmitt, el insurgente o enemigo del Estado se posiciona fuera del orden y puede ser combatido, por tanto, con métodos extralegales. Por otro lado, sin embargo, algunas leyes colombianas prevén castigos más serios para crímenes no políticos que para actos de rebeldía (Aponte 2004: 64-71).

de Baviera había expedido una orden de captura por el contrabando de 650 kilogramos de cocaína en 1989 (*El Tiempo* 5.6.2005[85])—, habló francamente de los vínculos entre paramilitarismo y narcotráfico. El jefe paramilitar le contó a Semana que la comandancia de las AUC le vendió una 'franquicia' al narcotraficante Miguel Arroyave para que este conformara el llamado Bloque Centauros de las Autodefensas en los Llanos Orientales:

> Pregunta: ¿Usted le vendió a Miguel Arroyave la 'franquicia' del Bloque Centauros en los Llanos en seis millones de dólares?
>
> V.C.: Arroyave llegó después de que él sale de la cárcel. Arroyave había sido un gran apoyo en logística cuando nosotros entramos a los Llanos, pero después de que él salió de la cárcel vio que nosotros no fuimos capaces de controlar el Llano. Carlos [...] me preguntó la forma de penetrar sólidamente en los Llanos. Yo le dije que el problema era que no había una persona capaz de controlar el Llano y esa persona tenía que tener dinero. Entonces fue cuando él tomó la determinación de designar a Arroyave como comandante.
>
> Pregunta: ¿No les importó convertirlos en jefes paras?
>
> V.C.: En las autodefensas la mayoría éramos ilegales y con problemas jurídicos. Nunca vimos problemas que alguien con problemas jurídicos ingresara (*sic*)[86] (cit. en: *Semana* 5.6.2005).

Teniendo en cuenta que desde principios de los ochenta el narcotráfico marchó a la par del paramilitarismo, la idea que intentó difundir Carlos Castaño de que las AUC estaban divididas en dos líneas separadas, una de "narcos" y otra de "políticos", no resulta muy convincente. Parece más plausible que Castaño y el comandante del Bloque Metro, Carlos Mauricio García (alias "Doblecero"), estuvieran buscando perfilarse como combatientes antisubversivos "puros" a costa de otros líderes del crimen organizado. Los esfuerzos que los jefes paramilitares emprendieron en esta dirección terminaron en enfrentamientos armados que sacudieron particularmente a Medellín y al oriente antioqueño.

---

85 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1635923, consultado el 15.3.2012.

86 Disponible en http://www.semana.com/portada/habla-vicente-castano/87628-3.aspx, consultado el 15.3.2012.

Poco después de que las AUC realizaran una acción conjunta con el Ejército en la segunda mitad de 2002, a través de la cual sometieron bajo su dominio a los barrios controlados hasta entonces por las milicias populares (sobre la controvertida operación Orión, *cf*. Noche y Niebla 2003, Instituto Popular de Capacitación 2007a, *Los Angeles Times* 25.3.2007[87], Bloque Metro 2003), el Bloque Metro (conocido también como Frente Urbano Rafael Uribe Uribe) y el Bloque Cacique Nutibara entraron en una confrontación armada. Al mando de los dos bloques se encontraban los cofundadores de los Pepes y las AUC, Carlos Mauricio García, alias "Doblecero" o "Rodrigo Franco", y Diego Murillo, alias "Don Berna" o "Adolfo Paz". Carlos Mauricio García, del Bloque Metro, acusó a su antiguo aliado Murillo de haber conformado un bloque paramilitar en el noroeste colombiano solo para controlar las rutas del narcotráfico hacia EE.UU. Diego Murillo, líder del Bloque Cacique Nutibara, respondió con una ofensiva militar. Apoyándose en sus enormes ingresos ilícitos, el grupo de Murillo logró desarticular al Bloque Metro en el transcurso de pocos meses. En consecuencia, Carlos Mauricio García tuvo que huir de Medellín, y finalmente murió baleado en Santa Marta en el 2004.

Entre el 2002 y el 2004 se originaron conflictos parecidos entre Carlos Castaño y otros líderes de las AUC. Castaño —quien siempre había evitado una confrontación con el Estado y había entregado a varios narcotraficantes a la fuerza pública— estaba buscando una salida negociada con la justicia norteamericana (ver apartado 8.4). Al parecer, estos manejos despertaron la desconfianza de sus cómplices, quienes finalmente, según fuentes paramilitares, dieron la orden de asesinarlo en abril de 2004. Un exguardaespaldas de Castaño declaró tiempo después que los comandantes de las AUC, entre ellos su mismo hermano Vicente, planificaron el asesinato para impedir señalamientos incriminatorios por parte de Carlos Castaño[88].

El proceso de desmovilización de las AUC, pensado para facilitar la reintegración de los miembros de las AUC a la vida política legal, resultó cada vez más insólito. Sin Carlos Castaño, las AUC no lograron presentarse como organización y, en muy poco tiempo, perdieron por completo el perfil político alcanzado. Poco a poco se evidenció que las Autodefensas nunca habían sido

---

[87] Disponible en http://articles.latimes.com/2007/mar/25/world/fg-colombia25/2, consultado el 15.3.2012.

[88] Hasta hoy se tienen dudas sobre esta versión. En junio de 2004 el periódico israelí *Haaretz* publicó una noticia de la agencia francesa de noticias AFP, según la cual Carlos Castaño se había trasladado a Israel con el apoyo del servicio secreto. Dos años después fue exhumado el presunto cadáver de Castaño. Sin embargo, hasta hoy no existe una prueba contundente de que ese haya sido realmente su cadáver.

una organización política, sino más bien *una red empresarial coercitiva* sin estructuras claramente definidas. Con cierta sorpresa, la opinión pública observó la desmovilización de más de 30.000 "combatientes", es decir, el doble de los 15.000 miembros de las AUC que se habían calculado. O como lo expresó irónicamente el columnista Antonio Caballero en la revista *Semana* (13.3.2010[89]) "de veinte mil hombres que tenían, cincuenta mil entregaron las armas".

En la medida en que se redujo la capacidad operativa de las AUC, fueron aumentando los informes críticos en los medios *mainstream*. Por primera vez, los medios más influyentes cubrieron un tema señalado desde hacía tiempo por las organizaciones campesinas, es decir, el robo masivo de tierras por los paramilitares. En abril de 2004, la revista *Semana* informó que cientos de miles de campesinos, indígenas y afrocolombianos, pero también propietarios medianos habían sido desplazados u obligados por los paramilitares a vender sus tierras. El periódico *El Tiempo*, unos meses más tarde (21.12.2004[90]), por primera vez publicó una estadística del Comité de Derechos Humanos Codhes, según la cual los paramilitares se habían apropiado de cinco millones de hectáreas de tierras entre 1997 y el 2003. Asimismo, el desarrollo urbanístico de Montería llamó la atención de los grandes medios. La ciudad, conocida como bastión paramilitar, se había convertido en un "Miami costeño", observó la revista *Semana* con asombro (26.9.2004[91]).

La nueva línea editorial implicó un cambio fundamental en el discurso hegemónico. Los medios comenzaron a emplear la noción de *narcoparamilitarismo*, originalmente usada solamente por la izquierda, y a señalar la relación entre la expansión de los cultivos de coca y el control paramilitar en las regiones (*cf. El Tiempo* 13.4.2005[92]). En este contexto, igualmente salieron a la luz los primeros reportajes sobre el "inspector general" de las AUC, Diego Murillo Bejarano, quien, manteniendo un perfil público bajo, ejercía un papel clave dentro del narcotráfico colombiano (*cf. El Tiempo* 28.9.2003[93], *Cambio* 26.8.2005, apartado 7.5).

---

89 Disponible en http://www.semana.com/opinion/legado-uribe/136286-3.aspx, consultado el 15.3.2014.

90 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1555654, consultado el 24.9.2014.

91 Disponible en http://www.semana.com/nacion/miami-costeno/82015-3.aspx, consultado el 15.3.2014.

92 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1678329, consultado el 3.10.2014.

93 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1003968, consultado el 3.10.2014.

Estas revelaciones obligaron al Gobierno de Uribe a endurecer su posición frente a las AUC. El presidente se distanció de los paramilitares, lo cual los llevó a denunciar el incumplimiento de acuerdos ya sellados. La Ley de Justicia y Paz, originalmente diseñada para rebajar penas y permitir la legalización de tierras violentamente apropiadas por los paramilitares, fue objeto de fuertes críticas (*cf*. Haugaard 2008: 3). Muy pronto, el debate causó fisuras en el mismo campo gubernamental. Varios congresistas empezaron a retirarle su respaldo al Gobierno, entre ellos el líder liberal Rafael Pardo. Un fallo de la Corte Suprema de Justicia finalmente le impuso modificaciones importantes a la Ley de Justicia y Paz. Ahora, los paramilitares solo podían contar con rebajas de penas si aportaban al esclarecimiento de los crímenes cometidos por ellos (*ibíd*.).

La opinión pública, por tanto, cuestionó cada vez más el llamado "proceso de paz" como tal. El hecho de que los jefes paramilitares siguieran delinquiendo desde la zona de distensión en Santa Fe de Ralito causó un rechazo creciente. Además, sus alojamientos parecían más una colonia residencial lujosa que un campo de reclusión. De acuerdo con los informes periodísticos, los comandantes paramilitares se hicieron llevar, a sus lugares de reclusión, famosas modelos y cajas del mejor licor importado (*Semana* 5.5.2007)[94].

### *4.6.3. El escándalo de la "parapolítica"*

El Gobierno de Uribe se encontró así ante un dilema: por un lado, las AUC formaban parte de la alianza de poder del presidente; por otro, Uribe tuvo que distanciarse de los paramilitares para no aparecer él mismo como delincuente. La situación se agravó cuando se desató el escándalo de la "parapolítica", que llevó a la detención de más de 30 parlamentarios y políticos uribistas y generó la apertura de otras tantas investigaciones preliminares[95].

El detonante del escándalo fue un informe sobre la situación del departamento de Sucre, presentado por el entonces senador del Polo Democrático Alternativo, Gustavo Petro. El senador señalaba que la Costa Caribe estaba controlada por "poderes mafiosos locales" (Petro 2005: 1), conformados por empresarios, ganaderos, políticos y por *Warlords* o "señores de la guerra" paramilitares.

---

94 Disponible en http://www.semana.com/nacion/santa-fe-relajito/103008-3.aspx, consultado el 16.3.2012.

95 *Cf*. el resumen bastante completo en el diccionario abierto de Wikipedia, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Parapolitica, consultado el 16.3.2014.

Según Petro, la alianza paramilitar de Sucre había surgido después de una reunión del líder paramilitar Salvatore Mancuso con el senador Álvaro García, algunos ganaderos y diferentes oficiales de las FF.MM. y de la Policía. La coalición paramilitar se propuso manipular las elecciones locales y nacionales y preparar el terreno para una estrategia contrainsurgente más eficaz. Por iniciativa del senador Álvaro García, un mayor de la Policía que no apoyaba a las AUC fue relevado de su cargo poco antes de la masacre de Macayepo y fue sustituido por otro funcionario más dispuesto a cooperar[96]. Otro policía, igualmente suspendido del servicio, le entregó a la Fiscalía la grabación de una conversación telefónica en la que se escucha cómo el senador Álvaro García conversa con un ganadero de la región sobre la preparación de la masacre. Al parecer la misma alianza paramilitar fue responsable de la matanza en Chengue (Sucre) en enero de 2001, en la que las AUC asesinaron a casi 30 campesinos y luego saquearon e incendiaron sus casas[97].

Las investigaciones del senador Petro evidenciaban que no existían conflictos mayores entre los paramilitares y la justicia. En realidad, las AUC mantenían excelentes relaciones con importantes funcionarios de la rama judicial. La entonces secretaria general de la Fiscalía de la Nación, Judith Morantes García, por ejemplo, era sobrina del senador Álvaro García. Igualmente llamativo era el caso de la procuradora regional, Tatiana Moreno, quien en varias ocasiones trató de desacreditar a los testigos de la masacre de Macayepo. Moreno era "amiga de parranda" de los presuntos instigadores del crimen (*ibíd*.: 10)[98].

---

96 Unidades de las AUC asesinaron a 15 campesinos con garrotes, piedras y machetes en octubre de 2000. Según el Ejército, el jefe de la estructura paramilitar en cuestión está muerto, versión disponible en http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=15758&PHPSESSID=...67bc89b67fbff609069aee1d, consultado el 10.5.2014. Más información sobre el caso se encuentra en la página anglosajona de Wikipedia, disponible en http://en.wikipedia.org/wiki/Macayepo_massacre 05.2014.

97 Ya en el 2001 un testigo había incriminado al senador Álvaro García y al gobernador de Sucre, Salvador Arana Sus, por la masacre, y le había advertido a la fiscal encargada, Yolanda Paternina, que se estaba preparando un atentado contra ella. Efectivamente, Paternina fue asesinada en agosto de 2001 (Colectivo de Abogados Cajar 31.5.2002, disponible en http://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/discurso_petro_paras_sucre.pdf, consultado el 25.9.2014; *El Nuevo Herald* 25.11.2002: 3B) El fiscal Ramírez Moncayo, quien sustituyó a Paternina, exhortó al testigo a retirar su denuncia contra los políticos. Ramírez Moncayo fue suspendido temporalmente por un caso de corrupción, pero poco después fue nombrado juez *ad-hoc* en la Corte Constitucional (Petro 2005). El caso demuestra que la tan alabada independencia de la justicia colombiana es muy relativa.

98 El gobernador acusado, Salvador Arana, fue nombrado embajador de Colombia en Chile por el presidente Uribe. Por el contrario, el alcalde de El Roble (Sucre), quien en un consejo

En consecuencia, Petro (*ibíd*.: 1) concluyó que Colombia se estaba fragmentando en dictaduras locales:

> […] los constituyentes [...] olvidaron que el poder real en Colombia no está en Bogotá, no está en el poder nacional, que la nación es una fracción y que el poder real es el poder local; y mientras la Constitución planteaba un programa democrático para todos los ciudadanos, el poder local real iba pasando a manos de las mafias, y las mafias vieron en la Constitución un enemigo absoluto. El gran conflicto hoy en el país es el conflicto entre el Estado de derecho y los poderes mafiosos locales (*ibíd*.).

Las investigaciones de Gustavo Petro dieron paso a una avalancha de revelaciones. En todo el país, pero particularmente en la Costa Caribe, se descubrieron vínculos entre escuadrones de la muerte, grupos de poder económico y élites políticas. En abril de 2006 el exdirector del departamento de informática del DAS, Rafael García, hizo amplias declaraciones sobre la cooperación entre su institución, la administración del presidente Uribe y las AUC (*Semana* 8 y 15.4.2006[99]). García, quien en aquel momento se encontraba detenido por haber borrado antecedentes judiciales de capos del narcotráfico, confesó haber pertenecido al Bloque Norte de las AUC y acusó al director de la Policía secreta DAS, Jorge Noguera, de haber estado al tanto de sus actividades. Más aún, Noguera no solo estaba al tanto de la militancia paramilitar de García, sino que colaboraba sistemáticamente con el jefe del Bloque Norte de las AUC, Rodrigo Tovar, alias "Jorge 40". Noguera, allegado de Uribe, había liderado la campaña electoral del presidente en el departamento de Magdalena, y luego había sido nombrado cónsul general de Colombia en Milán (Italia). Rafael García manifestó que el DAS les entregó a las AUC listas de sindicalistas y opositores del Gobierno para que los aniquilaran. Entre ellos se encontraba el profesor universitario Alfredo Correa de Andreis, quien se había destacado por sus trabajos sobre el desplazamiento en Colombia, quien fue asesinado en Barranquilla en el 2004. Según García, las relaciones entre el jefe paramilitar Rodrigo Tovar y el director del DAS, Jorge Noguera, fueron tan estrechas que la entidad estatal le adjudicó al jefe paramilitar Tovar un carro blindado, equipado con un sistema especial para la ubicación de retenes militares (*Cambio*

comunal le había advertido a Uribe sobre las relaciones que había entre políticos y paramilitares en Sucre, fue tiroteado en abril de 2003 (Petro 2005).

99 Disponible en http://www.semana.com/portada/entrevista-exclusiva-rafael-garcia-completa/93812-3.aspx, consultado el 16.3.2012.

10.4.2006)[100]. Noguera fue condenado, finalmente, a 25 años de cárcel por estos y otros crímenes en el 2011 (*El Mundo*/España, 22.9.2011)[101].

Según Rafael García, la cooperación entre el DAS y los paramilitares no se circunscribió a la Costa Caribe. La alianza entre la inteligencia estatal y las AUC contribuyó decisivamente a la victoria electoral de Uribe en la campaña presidencial de 2002. Unos 300.000 votos fueron falsificados mediante la modificación de registros electorales. La alianza secreta entre paramilitares, funcionarios y élites políticas y económicas realizó también actividades encubiertas a nivel internacional. En la entrevista citada (*Semana* 8.4.2006)[102], García afirma que él y otro alto funcionario del DAS, varios representantes del Gobierno colombiano, el Bloque Norte de las AUC y líderes de la oposición venezolana conspiraron conjuntamente contra el Gobierno chavista de Venezuela[103]. Según García, las maniobras desestabilizadoras fueron acordadas y apoyadas "desde arriba". Entre otras cosas, el funcionario detenido también declaró que, con el fin de espiar al país vecino, se habían instalado equipos

---

100 Revista *Cambio*, No. 667, "Sigue el destape". Otro funcionario del DAS, de nombre Andrés Peñate, especificó, algunos años después, que había sido el exsubdirector de esa entidad, José Miguel Narváez, quien había dado la orden de entregarle a Tovar el carro blindado (*El Espectador* 14.3.2011, disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/penate-tilda-de-loco-jose-miguel-narvaez-articulo-256759, consultado el 25.9.2014).

101 Disponible en http://www.elmundo.es/america/2011/09/14/colombia/1316018393.html, consultado el 16.3.2014.

102 Disponible en http://www.semana.com/portada/articulo/entrevista-exclusiva-rafael-garcia-completa/78261-3, consultado el 25.9.2014.

103 En realidad, los paramilitares colombianos han intervenido en varias ocasiones en el conflicto venezolano. Muchos de los cerca de cien homicidios perpetrados contra líderes campesinos chavistas entre el 2000 y el 2006 fueron ejecutados presuntamente por paramilitares colombianos al servicio de terratenientes venezolanos. Igualmente, el secuestro del industrial Richard Boulton, que sirvió para lanzar una campaña mediática contras las guerrillas colombianas en Venezuela, fue responsabilidad de las AUC (*cf.* la edición española de BBC-online 17.7.2002, disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_2130000/2130917.stm, consultado el 25.9.2014). En el 2004, finalmente, poco antes del referéndum revocatorio contra el presidente Hugo Chávez, más de cien colombianos fueron arrestados en Caracas. Según sus propias declaraciones, se proponían simular una insurrección militar contra el Gobierno chavista usando uniformes venezolanos. Varios medios de oposición en Venezuela afirmaron entonces que el Gobierno de Chávez había puesto en escena una obra dramática para hacerse pasar como víctima de la oposición. En realidad, varios de los colombianos detenidos fueron identificados luego como combatientes de las AUC. El entonces senador Gustavo Petro (2005: 11) destacó que uno de los detenidos aparecía en archivos judiciales colombianos. El hombre, que también fue detenido en Caracas, había participado en el 2001 en la masacre paramilitar de Chengue (Sucre).

sofisticados de comunicación en poblaciones apartadas, ubicadas en la zona fronteriza colombo-venezolana (*ibíd*)[104].

El verdadero escándalo de la parapolítica, sin embargo, solo se puso en marcha a finales del año 2006, cuando un computador portátil del Bloque Norte cayó en manos de la justicia colombiana. Los archivos digitales encontrados en el equipo demostraron que en toda la costa Caribe existían redes paramilitares similares a las que había señalado el senador Petro. Estos descubrimientos generaron la emisión de decenas de órdenes de captura en los meses siguientes. La ministra de Relaciones Exteriores del Gobierno de Uribe, María Consuelo Araújo, tuvo que dimitir después de que su padre y su hermano fueron arrestados, porque se les acusaba de ser los autores intelectuales de un secuestro político. Dos meses después, el gobernador del Magdalena reconoció haber colaborado con los paramilitares, convirtiéndose en el primer político condenado por "parapolítica". Asimismo, el gobernador del Cesar fue arrestado por militar en las AUC. Usando el alias "Jorge 35", había cooperado con el jefe paramilitar Rodrigo Tovar, alias "Jorge 40". También se expidió una orden de captura internacional contra el exgobernador del departamento de Sucre, Salvador Arana, quien ya había sido incriminado por las investigaciones del senador Petro (2005). Arana, a quien Uribe había nombrado embajador en Chile, finalmente fue condenado a 40 años de prisión por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (*El Espectador* 22.6.2010[105]).

---

104 Las declaraciones del exfuncionario coinciden con otros datos. En el 2005, la Fiscalía venezolana expresó sus sospechas sobre el hecho de que paramilitares colombianos habían perpetrado el atentado contra el fiscal Danilo Anderson, encargado de investigar el intento de golpe de abril de 2002 (EFE 13.11.2005, *Semana* 3.6.2006, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/jorge-40-participo-magnicidio-contra-fiscal-anderson-venezuela/79215-3, consultado el 25.9.2014). Además, el entonces comandante del Ejército de Colombia, Martín Orlando Carreño, admitió en el 2004 que poco antes de la acción fracasada en Caracas se había reunido con "ganaderos venezolanos y colombianos" para analizar la situación de seguridad en la frontera. Vale la pena recalcar que el Gobierno de Venezuela no había sido informado de esta reunión. Aparentemente, el general Carreño jugaba un papel clave en la red paramilitar. En su versión libre, el jefe paramilitar Salvatore Mancuso afirmó en el 2007 que Carreño colaboraba con los paramilitares poniendo helicópteros a su disposición (*Semana* 15.5.2007, disponible en http://www.semana.com/on-line/articulo/mancuso-dice-generales-rito-alejo-del-rio-martin-carreno-ivan-ramirez-ayudaron-expandir-paramilitarismo/85930-3, consultado el 25.9.2014; *Verdad Abierta* 28.6.2012, disponible en http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/488-autodefensas-campesinas-de-cordoba-y-uraba-casa-castano/4091-los-militares-y-mancuso, consultado el 25.9.2014). Pocos días después del testimonio incriminatorio, el general Carreño murió en un accidente de tráfico en Colombia.

105 Disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-209794-confirmada-condena-parapolitica-contra-salvador-arana, consultado el 20.3.2012.

Las revelaciones en el marco del escándalo de la parapolítica evidenciaron que los partidos de la coalición uribista habían sellado una serie de pactos regionales con las AUC, en vísperas de las elecciones presidenciales de 2002. El acuerdo sellado en la costa Caribe se conoció como "Pacto de Ralito", denominado así por el pueblo cordobés donde luego se realizarían las conversaciones entre las AUC y el Gobierno de Uribe. En el pacto los 14 políticos firmantes se comprometían a promover la "refundación de la nación". Al parecer, se perseguían principalmente dos objetivos; por un lado, se buscaba llevar al poder a la derecha autoritaria, lo que efectivamente ocurrió gracias al triunfo de Álvaro Uribe en las elecciones. Por otro lado, se pretendía una instrumentalización mafiosa del Estado, que permitiera la inclusión de los líderes narcoparamilitares en el establecimiento[106].

En otras regiones del país se firmaron pactos similares. Bajo el liderazgo del expolítico liberal Iván Duque, alias "Ernesto Báez", se llegó a un acuerdo entre políticos tradicionales y paramilitares en el Magdalena Medio. En el Casanare, a su vez, seis políticos fueron detenidos en abril de 2007 por haber acordado con las AUC entregarles el 50 por ciento del presupuesto municipal (*Verdad Abierta* 12.9.2009[107]). También en Antioquia, tierra natal de Álvaro Uribe, existía una alianza formal entre el paramilitarismo y los partidos uribistas. López (2007) afirma que allí el pacto parapolítico incluso fue de mayor alcance que en otras regiones. En efecto, el 16 de junio de 2007 *Noticias Uno* presentó imágenes de octubre de 2001 en las que aparecía el entonces candidato presidencial Álvaro Uribe con varios de sus partidarios en una reunión realizada en Puerto Berrío[108]. Siete de los participantes de esta reunión fueron identificados como jefes paramilitares de la zona.

En el mismo contexto, la justicia empezó a investigar a Mario Uribe Escobar, primo del presidente, líder del partido Colombia Democrática y presidente del Congreso en ese entonces. Álvaro Uribe contactó telefónicamente a Iván

---

106 Haciendo alusión a las estructuras narcotraficantes de Indochina, a partir de 2001 se empezó a hablar del "Plan Birmania", que supuestamente buscaba convertir al Estado en títere de las mafias. Algunos medios de comunicación han afirmado que Carlos Castaño, siendo comandante de las AUC, se opuso a este proyecto, lo cual generó crecientes tensiones dentro del paramilitarismo (*El Espectador* 3.2.2007 y 17.5.2008, disponible en http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-profecia-de-carlos-castano, consultado el 25.9.2014).

107 Disponible en http://www.verdadabierta.com/politica-ilegal/parapoliticos/1961-fiscalia-y-procuraduria-piden-condena-para-firmantes-del-pacto-de-casanare, consultado el 6.11.2014; *El Tiempo,* 3. 4. 2007, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3503696, consultado el 25.9.2014.

108 Disponible en http://www.youtube.com/watch?v=j1BdZmHhUxQ&feature=related, consultado el 25.9. 2014.

Velázquez, uno de los magistrados de la Corte Suprema, para expresarle su descontento por la "actitud hostil" de la justicia, según informó el mismo Velázquez. Además, Álvaro Uribe agredió públicamente a la Corte (*cf. Radio Caracol* 25.10.2010, *El Espectador*, 25.10.2010[109]). Cuando finalmente se emitió la orden de captura contra Mario Uribe, este se refugió en la embajada de Costa Rica, en donde pidió asilo político (*Semana* 22.4.2008[110]); el Gobierno costarricense se lo negó[111].

Es llamativo que el escándalo de la parapolítica no haya perjudicado mayormente la imagen del presidente Uribe. El control de los medios masivos de comunicación, los exitosos golpes militares contra las Farc y sus hábiles maniobras frente a las AUC le permitieron a Uribe desviar la atención de la opinión pública. De este modo, cuando las primeras revelaciones de la parapolítica salieron a la luz pública, en el año 2005, el jefe de Gobierno empezó a distanciarse de sus aliados. Ante estos acontecimientos, los paramilitares, que pronto comprendieron la intención de la clase política tradicional de convertirlos en chivos expiatorios, amenazaron con denunciar a quienes estaban detrás del paramilitarismo. Pese a que Uribe necesitaba el apoyo de los paramilitares para las elecciones presidenciales de 2006, anunció serias sanciones contra los jefes de las AUC. Como sabían que su retorno a la vida legal estaba ligado a la reelección de Uribe, los jefes paramilitares siguieron haciendo campaña política a favor del presidente, pese al empeoramiento de sus relaciones. Uribe, sin embargo, volvió a endurecer su actitud frente a los paramilitares pocos meses después de haber ganado las elecciones, trasladándolos repentinamente de sus fincas lujosas en Santa Fe de Ralito a diferentes cárceles de alta seguridad a finales de 2006. Cuando las AUC rompieron la tregua por consecuencia de esta "traición", Uribe dio por terminado el proceso de desmovilización. Esto le permitió perfilarse como férreo perseguidor de las estructuras violentas de derecha. Según el presidente, el paramilitarismo estaba vencido.

---

109 Disponible en http://www.elespectador.com/articulo-231367-valencia-copete-desmiente-al-ex-presidente-alvaro-uribe; http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/el-ex-presidente-uribe-falta-a-la-verdad-valencia-copete/20101025/nota/1375722.aspx, consultados el 25.9.2014.

110 Disponible en http://www.semana.com/on-line/mario-uribe-pide-asilo-embajada-costa-rica-victimas-movilizan/111196-3.aspx, consultado el 25.9.2014.

111 En febrero de 2011 Mario Uribe fue condenado a 90 meses de prisión por concierto para promover grupos paramilitares (*El Espectador* 21.2.2011, disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/condenado-mario-uribe-escobar-articulo-252376, consultado el 25.9.2014).

A pesar de la evidente cautela de los paramilitares a la hora de rendir declaraciones —Salvatore Mancuso, por ejemplo, se limitó a incriminar a los militares y políticos que ya habían sido denunciados por otros testigos—, en el marco de los procesos de Justicia y Paz poco a poco se fue aclarando la dimensión político-económica del paramilitarismo[112]. En su versión libre, Mancuso llegó incluso a reproducir una vieja tesis de la izquierda, según la cual el paramilitarismo había sido una estrategia contrainsurgente del Estado, desarrollada desde los sesenta. En ese sentido, el excomandante paramilitar afirmó que las AUC eran una "organización virtual" orientada desde afuera (*Semana* 15.5.2007, 16.5.2007 y 19.5.2007[113], Restrepo 2007). A pesar de que en aquel momento Mancuso no reveló ningún nombre específico y de que sus declaraciones no tuvieron mucha resonancia en los medios, los procesos penales representaban una amenaza contra el sistema político, en la medida en que posibles revelaciones podían ocasionar una grave crisis.

Ante este nuevo peligro, en mayo de 2008 el presidente Uribe extraditó sorpresivamente a los jefes paramilitares a EE.UU. Como en el país norteamericano solo se les seguiría un proceso por narcotráfico, se reducía el riesgo de que pudieran hacer declaraciones comprometedoras sobre sus cómplices políticos en Colombia.

## 4.7. El paramilitarismo tras la desmovilización de las AUC

Sin embargo, el fin de las AUC no ha significado en absoluto la desaparición del paramilitarismo, por dos razones:

En primer lugar, en Colombia siguen existiendo grupos paramilitares. Tan solo en el 2008 se constituyeron en Bogotá grupos sucesores con siete nombres diferentes —Bloque Central Santander, Bloque Central Bolívar, Bloque Cacique Nutibara, Autodefensas Unidas de Colombia Nueva Generación,

112 La Ley de Justicia y Paz elaborada por el Gobierno y modificada por la Corte Suprema de Justicia reglamentó procesos judiciales especiales para los paramilitares confesos. Las organizaciones de víctimas del paramilitarismo han criticado fuertemente dicha reglamentación porque los juicios no les posibilitan una verdadera participación. En efecto, solamente una pequeña minoría de víctimas se ha registrado para participar en los procesos (Hausgaard 2008). A pesar de estas limitaciones, las declaraciones hechas en los juicios de Justicia y Paz han sacado a la luz pública informaciones importantes, pero esto se frenó con la extradición de los reos paramilitares a Estados Unidos.

113 Disponible en http://www.semana.com/documents/Doc-1442_2007517.pdf; http://www.semana.com/nacion/ventilador-mancuso/103722-3.aspx; http://www.semana.com/on-line/mancuso-dice-generales-rito-alejo-del-rio-martin-carreno-ivan-ramirez-ayudaron-expandir-paramilitarismo/103661-3.aspx, consultados el 5.10.2014.

Los Urabeños, Águilas Negras y Bloque Capital—, que continuaron atacando los movimientos sociales (Caycedo Turriago 2008). Según el Gobierno, estos grupos son "bandas emergentes" de la delincuencia organizada y se financian con dinero del narcotráfico y extorsiones. Aunque esto sea cierto, ello no diferenciaría a tales grupos de sus antecesores. Estas estructuras pueden ser contratadas en cualquier momento para cometer crímenes políticos o económicos, como lo muestra la ola de asesinatos que hubo en la primera mitad del año 2008. En aquel año el Movimiento de Víctimas Movice realizó grandes movilizaciones[114]. Después de que el consejero presidencial José Obdulio Gaviria afirmó que la guerrilla estaba detrás de las marchas, varios de sus organizadores fueron amenazados e incluso asesinados bestialmente (*cf. El Espectador*, 14.3.2008[115]).

Los nuevos grupos paramilitares no parecen ser para nada un fenómeno marginal. Se calcula que cuentan con 4.000 miembros que hacen presencia en 22 de los 32 departamentos del país (*Semana* 18.8.2007[116]). Cabe pensar, por consiguiente, que se está dando un proceso de reconfiguración —como en 1981, cuando surgieron los escuadrones de la muerte del MAS, y entre 1990 y 1994, cuando surgieron los Pepes y las ACCU— y que se está gestando una cuarta generación paramilitar. A diferencia de las AUC, sin embargo, los diversos grupos sucesores no parecen disponer de un poder político autónomo. La posibilidad de que se extiendan y se consoliden va a depender, sobre todo, de que sigan siendo requeridos para combatir a la oposición.

Pero también por otra razón sería equivocado hablar de una desmovilización del paramilitarismo. La estrategia paramilitar no se reduce a la existencia de grupos armados. Remitiéndose a Sarmiento Anzola (1996), el investigador

---

114 La labor informativa de los grandes medios colombianos en las manifestaciones evidencia que estos son parte activa del conflicto. En febrero de 2008, *El Tiempo* —afín al Gobierno— primero invitó a la población durante dos semanas a hacer parte de las marchas contra las Farc, en las que participaron varios millones de personas. La convocatoria del movimiento de víctimas Movice para movilizarse en marzo del mismo año, en cambio, fue ignorada o señalada de provenir de la guerrilla. Cuando varias ONG protestaron contra la criminalización de los movimientos de DD.HH., *El Tiempo* cambió de línea editorial. Informó sobre las marchas opositoras del 6 de marzo, en las que participó por lo menos un millón de personas, y afirmó que se trataba de movilizaciones "contra la violencia". Esta actitud se reflejó en los medios internacionales. Mientras que las manifestaciones contra las Farc tuvieron una amplia cobertura internacional, las movilizaciones de las víctimas de Estado pasaron desapercibidas.

115 Disponible en http://www.elespectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/ivan-cepeda-castro/columna-destitucion-de-jose-obdulio-gaviria, consultado el 25.9.2014.

116 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/que-aguilas-negras/87686-3, consultado el 25.9.2014.

irlandés Ó Loingsigh (2002) habla de una "estrategia integral" y plantea diferenciar tres fases de la penetración paramilitar en las regiones (cit. en: Ó Loingsigh 2002: 5 y ss.).

La primera fase se caracterizó por una conquista militar, muchas veces "puesta en escena" de manera espectacular. En esta fase los paramilitares buscaron generar un clima de zozobra mediante actos de enorme crueldad, con el fin de establecer un régimen de control autoritario. Se cometieron masacres, se impusieron toques de queda para jóvenes, se castigó el consumo de drogas o la homosexualidad. Cualquier infracción de estas normas fue castigada brutalmente.

En una segunda fase, el paramilitarismo se dedicó a "llevar riquezas a la región" (*ibíd*.: 5), es decir, impuso un modelo de desarrollo orientado hacia la exportación. A través de recursos estatales, los paramilitares ofrecieron ciertos servicios sociales, a la vez que desplazaron las bases sociales de la insurgencia y repoblaron las áreas en disputa con pobladores más "obedientes". El objetivo inmediato de esta reestructuración social y económica era fortalecer la economía de exportación, como la agroindustria o la gran minería. Paralelamente, el paramilitarismo infiltró la justicia, la política y la sociedad civil local. Desplazó o eliminó fiscales y defensores del pueblo que tenían una posición crítica frente al paramilitarismo, impuso alcaldes de su confianza y creó varias ONG y movimientos sociales completamente controlados por las AUC.

En una tercera fase, el paramilitarismo consolidó estas estructuras y buscó legitimarlas. Los medios de violencia represiva abierta pasaron a un segundo plano, dado que la modernización impuesta, de por sí, le cerró los espacios al movimiento campesino tradicional. Ó Loingsigh (2002: 90-95) esboza este proceso mediante el ejemplo de la palmicultura en el Magdalena Medio. Bajo el control paramilitar se promovieron modelos cooperativos de producción. Pese a que los pequeños productores, debido a la comercialización de su producto, siguieron dependiendo de las grandes empresas agroindustriales, empezaron a percibirse a sí mismos como empresarios independientes, ajenos a la organización sindical. Según Ó Loingsigh, el paramilitarismo impuso, de esta manera, una estructura sutil de control y autocontrol en la población.

Es decir que el paramilitarismo como proyecto integral, a partir de cierto momento, puede seguir existiendo a pesar de la desmovilización de sus tropas. El uso de las armas no es un fin sino un medio para establecer un orden socioeconómico específico. En este sentido, un verdadero desmonte paramilitar tendría que tocar también las estructuras políticas, sociales y económicas impuestas por el paramilitarismo, lo cual nunca estuvo previsto por el proceso de justicia transicional colombiano.

En síntesis, se podría afirmar que durante el mandato de Uribe el paramilitarismo se difundió en la sociedad. Al principio, parecía que la desmovilización de las AUC desembocaría en la legalización del paramilitarismo y de sus estructuras políticas. Cuando las AUC empezaron a desintegrarse y sus relaciones con el establecimiento político-económico quedaron en evidencia, se consolidaron poderes autoritarios influenciados por el paramilitarismo, pero sin las AUC. El componente militar pasó a un segundo plano. Si bien es cierto que la justicia colombiana a partir de 2008 comenzó a tocar algunas estructuras regionales que se habían beneficiado del paramilitarismo, condenando a varios parapolíticos y militares, el orden socio-económico establecido por el paramilitarismo como tal no ha sido tocado.

## 4.8. Conclusión

Teniendo en cuenta los casos mencionados, no se puede mantener la tesis de que el paramilitarismo ha sido un actor político autónomo, cuyos vínculos con el Estado se reducen a casos individuales de infiltración o de corrupción. Las relaciones entre el Estado y el paramilitarismo han sido sistemáticas y estructurales. Más acertado parece ser el análisis de la ONG estadounidense Human Rights Watch (1996 y 2001), que describió al paramilitarismo como la "sexta división del Ejército", es decir, como una rama complementaria del aparato coercitivo estatal. A diferencia de lo que sostenían los medios colombianos hasta el 2005, los grupos paramilitares *no* nacieron como autodefensas de un grupo de ciudadanos desamparados ante la violencia guerrillera, sino por iniciativa de las FF.MM. y de sectores importantes de las clases político-económicas dominantes.

Sin embargo, no se puede desconocer que la autonomía de las estructuras paramilitares ha jugado un papel importante en el desarrollo del paramilitarismo. Paralelamente a la conformación de las AUC, a mediados de los noventa, comenzaron a configurarse vínculos recíprocos entre el paramilitarismo y el aparato estatal. Si bien las AUC actuaron como unidades contrainsurgentes irregulares de la mano del Ejército y la Policía, las estructuras narcotraficantes y coercitivas del paramilitarismo también crearon redes propias en la justicia y en el cuerpo político para protegerse de una posible persecución. Al mismo tiempo, el paramilitarismo continuó dependiendo del Estado. A diferencia de las organizaciones guerrilleras, las AUC carecían de una base de movilización autónoma. Los motivos de su accionar eran económicos, y su estructura política, más bien virtual.

En este contexto, sería equivocado interpretar el paramilitarismo como expresión de una desintegración estatal. La capacidad del Estado colombiano de crear una estructura paralela tan eficaz, y de dirigirla informalmente durante tanto tiempo, es muestra de su capacidad de defensa. Combinando formas regulares e irregulares de lucha, el Estado ha logrado imponerse exitosamente sobre los movimientos populares y revolucionarios de la década de los ochenta. No obstante, es cierto también que el paramilitarismo es fruto de un profundo déficit de legitimación estatal, ligado a la concentración de tierras y al poder latifundista, cuyas raíces se remontan al siglo XIX (*cf.* 5.3 y Fajardo 2008).

Por lo tanto, habría que interpretar la tercerización de funciones estatales como una estrategia de crisis desarrollada para responder a la pertinaz rebelión social de algunos sectores de la población. A falta de una hegemonía política sólida, las clases dominantes no han podido ejercer su dominio con métodos regulares. La irregularización de la represión y la conformación de estructuras paralelas, sin embargo, generan fisuras y confrontaciones dentro del mismo Estado, lo cual constituye un fenómeno bastante usual en conflictos armados internos. Así, por ejemplo, representantes de la rama judicial que investigan el Ejército se convierten en víctimas de atentados. Dentro del establecimiento político mismo se despliegan luchas por el poder, que provocan serias contradicciones respecto a la estrategia a seguir. En el siguiente capítulo expondré por qué interpreto estos problemas como expresiones de una forma específica de estatalidad y no como una "debilidad del Estado".

Sin embargo, es importante señalar que las AUC, pese a su dependencia del Estado, no fueron solamente marionetas. Es bien sabido que también instituciones regulares desarrollan dinámicas propias, lo cual puede verse sobre todo en situaciones de guerra civil. A pesar de confrontar a un enemigo "externo", las luchas entre el cuerpo militar y el Gobierno o entre grupos dirigentes del Estado se ponen al orden del día, dado que tanto las instituciones como sus fracciones políticas actúan con cierta autonomía. Es evidente que procesos de este tipo son más dinámicos, aun en grupos paraestatales irregulares.

Por lo tanto, los dos análisis pueden ser correctos. Pese a que la vinculación sistemática entre las AUC y el aparato del Estado nunca dejó de existir, el paramilitarismo desarrolló dinámicas autónomas, ligadas a sus intereses económicos, las cuales también transformaron profundamente el Estado.

En este sentido, la primera conclusión sería que el paramilitarismo representa *un híbrido* entre: 1) una estructura paralela tercerizada o externalizada con la que el Estado, fiel a las estrategias asimétricas modernas, trata de reducir los costos políticos de la contrainsurgencia; 2) un ejército privado al servicio de

amplios sectores del gran empresariado, los terratenientes y la clase política; y 3) una estructura criminal organizada que persigue fines económicos propios.

Antes de discutir este carácter híbrido y las tesis que defienden Mauricio Romero (2005) y la fundación Arco Iris (2007), quienes interpretan el paramilitarismo como producto de una fragmentación del Estado, creo necesario esbozar un concepto más analítico de lo que es el Estado. Al fin y al cabo, las contradicciones son desconcertantes: los paramilitares, en estrecha colaboración *con* e incluso *al servicio de* políticos de los partidos tradicionales, han asesinado, no solo a campesinos y sindicalistas, sino también a fiscales y políticos de estos mismos partidos. Aparentemente, la estructura paraestatal —surgida dentro del mismo Estado— opera paralelamente *para* el Estado, *con* el Estado, *en* el Estado, pero también *contra* algunos funcionarios del Estado. De este modo, mediante la disolución del Estado de derecho y del monopolio estatal de la coacción, la estrategia paramilitar socava el Estado que, al mismo tiempo, paradójicamente, fortalece.

Es evidente que este proceso no puede ser comprendido mediante un concepto que conciba al Estado como un cuerpo institucional claramente definido y como un actor político homogéneo.

# 5. EXCURSO: LA NOCIÓN DE ESTADO

## 5.1. Definición y constitución histórica del Estado

Probablemente la definición de Estado más conocida proviene de Max Weber (2002: capítulo 9, "Sociología del Estado"), quien lo planteó en términos de una combinación coherente del derecho racional, un funcionariado especializado, un aparato administrativo y un monopolio territorial del uso de la violencia. Weber afirma categóricamente:

> Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio —el "territorio" es esencial a la definición— reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima. Porque lo específico de la actualidad es que a las demás asociaciones o personas individuales solo se les concede el derecho de la coacción física en la medida en que el Estado lo permite. Este se considera, pues, como fuente única del "derecho a la violencia" (Weber 2002: 1056).

Para ser funcional, esta violencia tiene que apoyarse en un tipo de legitimidad[1] que normalmente se nutre de tres fuentes: de relaciones tradicionales, carismáticas o legales (Weber 2002: 170-241). El primer tipo de relaciones se fundamenta en la autoridad de la tradición, "tal como la han ejercido el pa-

[1] Las reflexiones de Weber sobre la legitimidad del poder evidencian similitudes interesantes con el concepto de hegemonía de Gramsci (1985) y la noción de *gubernamentalidad* de Foucault (2006 y 2009). Los tres autores coinciden en abordar el problema de la participación de los súbditos en la creación de relaciones de poder y de las técnicas gubernamentales que ponen en marcha la 'producción' de legitimidad, hegemonía o poder desde abajo.

triarca y el príncipe patrimonial de todos los tipos" (Weber 2002: 1057). La segunda fuente de legitimidad es el carisma de un líder, como en el caso de un profeta, un militar elegido, un gobernante plebiscitado, un gran demagogo o también un líder de un partido político. La tercera fuente es la legalidad, es decir, aquella que se da "en virtud de la creencia en la validez de un estamento legal y de la 'competencia' objetiva fundada en reglas racionalmente creadas" (*ibíd.*). En síntesis, según Weber, la existencia de un aparato administrativo que opere de modo previsible de acuerdo con determinadas normas, así como la existencia del derecho y de formas políticas de mediación, además de caracterizar al Estado moderno, son requisitos de su legitimidad.

Si se analiza el caso colombiano usando estos criterios se obtienen resultados sumamente contradictorios. Actores armados no estatales han establecido monopolios regionales del uso de la fuerza a nivel regional, que generalmente tienen más reconocimiento y legitimación por parte de la población que el mismo Estado central. En este sentido, se podría hablar de estatalidades paralelas o de protoestados. En los barrios pobres de Medellín, por ejemplo, las milicias de la guerrilla asumieron funciones policiales y jurídicas en los noventa, porque las instituciones estatales no garantizaban ningún orden fiable y más o menos justo (*cf.* Téllez Ardila 1995, y estancia propia en Medellín en 1992). Pero también el orden autoritario del paramilitarismo desarrolló una estatalidad paralela, por ejemplo, al negarle al aparato de justicia la entrada a ciertas regiones. Es llamativo que en su búsqueda de establecer el monopolio de la fuerza, el Estado ha terminado socavando, en muchos casos, la propia legitimidad estatal y, con ello, ha bloqueado el desarrollo del Estado. Por lo general, el Ejército y la Policía son intransigentes y agresivos frente a la población que tiende a ser reacia al *statu quo* político y socioeconómico. Este tipo de comportamientos ha lesionado la legitimidad del Estado. Además, la ampliación de las funciones del Ejecutivo en el marco de las diferentes políticas de seguridad nacional les facilita a los funcionarios estatales aprovechar su posición para lograr beneficios personales. En algunas zonas esto llevó a que la paraestatalidad de la guerrilla pareciera más funcional que el mismo Estado, provocando en este una reacción represiva todavía más fuerte.

La discusión de los tipos de legitimidad política también resulta desconcertante. En Colombia se puede observar la convivencia de las tres formas de legitimidad planteadas por Weber: la *racional*, la *tradicional* y la *carismática*. No obstante, ellas no conforman una estructura estable. Si bien existen aparatos jurídicos y administrativos organizados según los criterios de Weber (2002: 176) —racionalidad, jerarquía de cargos, división de competencias, cualificaciones especializadas, etc.—, en la práctica estos aparatos a menudo son

instrumentalizados por intereses clientelistas que impiden el ejercicio normal de sus funciones reguladoras. Debido a esta configuración limitada de la estatalidad, la sujeción *tradicional* de la población por parte de los dos grandes partidos —liberal y conservador— jugó un papel clave en la estabilización de las relaciones de poder durante dos siglos[2]. Igual que en muchos otros países latinoamericanos, a partir de los años ochenta, los vínculos tradicionales que unían a una parte de la población con los partidos hegemónicos empezaron a disolverse, entre otras cosas, por las contradicciones sociales, que eran más fuertes que los lazos partidistas, pero también porque la lógica clientelista del sistema quedó cada vez más en evidencia. Otra razón fue la intercambiabilidad de los dos partidos, pues no existían diferencias programáticas reales entre ellos. A diferencia de Venezuela, Bolivia y Ecuador donde las "crisis de representación" (*cf*. Colectivo Situaciones 2007, Zelik 2006a) llevaron al colapso de los sistemas políticos, permitiendo la formación de nuevos bloques hegemónicos, el establecimiento colombiano logró poner en marcha durante los años noventa una transformación controlada del sistema político, primero a través de la Constituyente y luego mediante la reconfiguración del escenario político, impulsada por Uribe. La Constituyente de 1991 permitió oxigenar el sistema político-jurídico, combinando avances en derechos ciudadanos con políticas neoliberales de desestatización. El uribismo, como segundo elemento de recomposición del poder tradicional, logró reagrupar a las corrientes mayoritarias de los partidos Liberal y Conservador. En efecto, el uribismo supo deshacerse de la imagen negativa del bipartidismo tradicional sin tener que abandonar los fundamentos regionales de poder de la clase política, para enfrentarse a una izquierda "moderna" —es decir, que no busca un cambio de sistema— más débil[3].

Los vínculos políticos tradicionales, sin embargo, han perdurado aun después de esta reconfiguración del sistema partidista, en la medida en que siguen existiendo *caciques* regionales, cuyo poder político es heredado casi como una propiedad feudal —y esto no solamente en las zonas periféricas sino también en el centro del país. Muchos de estos caciques (que son simultáneamente expresión, consecuencia y causa de la fragmentación continuada del Estado

---

[2] También en el sentido inverso existe una relación causal. Los fuertes vínculos partidistas impidieron la creación de una estatalidad moderna "independiente".

[3] Este reagrupamiento, visto con beneplácito por asesores internacionales, está pasando por dificultades. La derecha gobernante no ha podido formar hasta hoy un partido común y, además, el futuro de la alianza de centro-izquierda Polo Democrático Alternativo no está claro.

colombiano) renunciaron a sus antiguos partidos y se adhirieron a la coalición uribista. Dado que también este vínculo *tradicional* es inestable, los caciques regionales se han aliado a grupos paramilitares en muchas áreas del país. En el marco del conflicto armado, a su vez, se han conformado relaciones de legitimidad *carismáticas* entre combatientes y sus comandantes.

Estos breves esbozos de las formas de legitimidad en Colombia demuestran que, de acuerdo con los criterios de Weber, la estatalidad del país es deficiente. La organización de los aparatos y los procedimientos administrativos responde formalmente a los criterios enunciados por Weber, pero en la práctica apenas funciona. A esto se le suma el hecho de que no se ha logrado establecer un monopolio sobre el uso de la fuerza y que los aparatos políticos carecen de aquella legitimidad que, según Weber, permite "aminorar la dominación" (2002: 216, 223, 232).

En los estudios regionales de Latinoamérica se suele interpretar esta situación como expresión de una configuración incompleta de la nación y del Estado (*cf.* Kurtenbach 2005 a, b y c; Zinecker 2002). En el capítulo anterior traté de exponer por qué el paramilitarismo no es, a mi juicio, una expresión de la descomposición del Estado —en el sentido de una guerra incontrolada de "pandillas"—, sino una estrategia informal de represión, implementada por el Estado y por los grupos político-económicos de poder. Esto, sin embargo, todavía no responde satisfactoriamente si el Estado colombiano eventualmente no es un Estado "verdadero".

Examinemos esta hipótesis: en principio es evidente que la configuración del Estado en Colombia tuvo fuertes limitaciones. En primer lugar, el territorio nacional, debido a razones topográficas y climáticas, no estuvo integrado como tal. Hasta bien entrado el siglo XX, las ciudades portuarias de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla mantuvieron relaciones más estrechas con el extranjero caribeño que con la región andina colombiana. Aún hoy, en el este de la cuenca amazónica se tiene mayor contacto comercial con Manaos e Iquitos que con la zona abarcada por el triángulo Bogotá-Medellín-Cali.

En segundo lugar, el colonialismo dejó una estructura socioeconómica poco favorable para configurar un Estado. Fundamental dentro de esta estructura fue la oligarquía rural que mantuvo relaciones de índole semifeudal, con lo cual impidió la conformación de un sólido Estado centralizado. Existen suficientes indicios para afirmar que la independencia de 1819 agudizó este tipo de problemas. Las élites criollas solo se enfrentaron contra el poder español, para blindar su poder ante cualquier intervención de la corona (u otro poder central). Esta es la raíz del marcado regionalismo que caracterizó las décadas posteriores a la Independencia y que causó varias guerras civiles en el siglo XIX.

Un tercer obstáculo fue, finalmente, el subdesarrollo relativo y los términos desfavorables de intercambio. En Europa, la demanda masiva de mano de obra por las industrias nacientes del siglo XIX facilitó la disolución de dependencias tradicionales y de poderes regionales. Además, la transformación formal de los súbditos en asalariados implicó una distinción entre política y economía. Esta distinción es un requerimento de todo Estado burgués. En América Latina no se dio una dinámica semejante, entre otras razones, porque las relaciones de intercambio (*terms of trade*) determinadas por la economía mundial perpetuaron una estructura económica dependiente en el subcontinente. Igual que en la era colonial, la exportación colombiana de hoy sigue limitándose a la venta de recursos naturales y productos agrícolas, es decir, a mercancías que se venden a precios tendencialmente bajos en los mercados internacionales[4]. De este modo, el margen de acción de la política fiscal ha resultado muy limitado para sostener una política social integradora[5]. El Estado, a su vez, solo gana legitimidad en la medida en que, más allá del ejercicio del monopolio de la coacción, logra dar garantías sociales a las clases bajas, contribuyendo así al mantenimiento del equilibrio social. Este proceso, que en Europa se inició en el siglo XIX, prácticamente no se dio en Colombia.

Una *cuarta* limitación en la conformación del Estado fue, como señala Kurtenbach (2005b y c), el uso de las guerras civiles por parte de la oligarquía, para la integración de su clientela partidista y —algo que deja de lado Kurtenbach—, para la imposición de intereses económicos particulares[6]. Según Kurtenbach, la división partidista de la población impidió la centralización del monopolio estatal sobre el uso de la fuerza y de una comunidad ciudadana general.

Sin embargo, atribuirle al Estado colombiano un carácter incompleto, como consecuencia de las limitaciones enunciadas, resulta poco satisfactorio.

---

4 El petróleo y, en los últimos años, el carbón son una excepción, de la que el país no ha podido beneficiarse, debido a las desventajosas condiciones de los contratos de explotación y concesión.

5 En Europa occidental, la vinculación material de las clases bajas —fruto de luchas sociales— fue imprescindible para la formación de una estatalidad considerada como legítima.

6 Para las élites, las guerras civiles no solamente tuvieron una función política sino también —y sobre todo— económica. La migración generada por estas guerras conllevó un proceso de concentración de la tierra, que revirtió las conquistas del movimiento campesino (el cual no había logrado acceder a la tierra gracias a reformas agrarias, sino mediante la colonización) (Zelik 2000b). Al parecer ha ocurrido justo lo contrario de lo que afirma Kurtenbach (2004c: 20 y ss.). No fue debido a las guerras civiles que no hubo una configuración más social del Estado y una repartición más equitativa de la riqueza. Al contrario, las élites han impulsado recurrentemente dinámicas de guerra en los últimos 150 años para poder repartir las tierras según sus propios intereses.

Tal argumentación se apoya en un concepto normativo del Estado que poco tiene que ver con los procesos de configuración reales de un Estado. El Estado como ente integrador racionalmente estructurado y al servicio del bien común es una quimera. Al contrario de lo que afirman recurrentemente las narraciones liberales, ningún Estado se ha conformado con base en una norma idealista. La estatalidad realmente existente ha sido siempre el resultado de un afianzamiento y una juridificación de intereses conflictivos.

### *5.1.1. La configuración del Estado en Europa*

Lo anterior se manifiesta en la configuración de los Estados en Europa, que frecuentemente se emplea como contraejemplo positivo de los Estados fallidos. Tilly (1992) y Gerstenberger (2007) han demostrado en dos obras básicas para la teoría del Estado que la configuración de este en Europa se dio gracias a condiciones históricas específicas. La estatalidad fue el resultado de dinámicas de lucha por el poder, estrategias de apropiación —incluido el robo—, procesos de urbanización, guerras y desarrollos tecnológicos. Conceptos abstractos como la "estructura administrativa racional", o normativos como el "bien común", solo jugaron un papel secundario en la narración de final exitoso.

Gerstenberger (2007: 632-689) esboza más o menos el siguiente proceso: en las sociedades feudales preestatales la apropiación de riquezas formaba parte directa de la relación de dominación. El dueño de la tierra hacía trabajar a sus vasallos, apropiándose luego del producido. No existía una esfera de la economía separada y, por lo tanto, tampoco "una tendencia a la monetarización y a la juridificación —es decir a la racionalización en el sentido de Max Weber—, que hubiera podido desarrollarse independientemente de una praxis de dominación concreta"[7] (*ibíd*.: 642).

Los incrementos de la producción, a su vez, no fueron el resultado del aumento de la productividad, sino de la expansión de las tierras cultivadas. En este contexto, la competencia entre los señores feudales por la tenencia de la tierra se convirtió en el motor del desarrollo. La técnica militar fue importante para dicha competencia, lo cual, a su vez, encareció cada vez más la defensa de la propiedad de la tierra. La propagación del estribo en el siglo XI, que convirtió a caballo, jinete y lanza en una unidad, y así, en una especie de proyectil humano, incidió notoriamente en la estructura social y económica de la época. El estribo provocó la profesionalización de la guerra, pues generó un

---

7 Al igual que los demás apartes de Gerstenberger (2007) que aparecerán a continuación, este fragmento es una versión libre del texto en inglés aquí citado.

> [...] modo de lucha [que] exigía equipamiento, formación y ejercicio. La mayoría de los peones que habían participado en campañas militares, esporádicamente, no lo conocían. Esta profesionalización demandaba también que los señores feudales mantuvieran a caballeros jóvenes en sus propiedades y les suministraran posibilidades de sustento a los caballeros mayores por fuera del castillo (*ibíd*.: 640).

De esta manera surgió, según Gerstenberger, una aristocracia de la guerra y formas particulares de división social. Los desarrollos técnicos militares que se dieron a partir del siglo XV profundizaron este proceso e hicieron necesario el desarrollo de un aparato fiscal. Debido a que los recursos militares, tales como armaduras, cañones y fortificaciones, se encarecieron, y la actividad de la guerra se economizó (es decir, se basó cada vez menos en las obligaciones de los vasallos), se intensificó la necesidad de recaudar impuestos y, por lo tanto, de construir un aparato fiscal autónomo. El surgimiento de un aparato administrativo fue así el resultado de necesidades militares concretas.

Paralelamente nació otro cuerpo protoestatal: la burocracia jurídica. Las prácticas de dominación se apoyaron cada vez más en los saberes jurídicos especializados:

> Tres factores explican esta necesidad: en primer lugar, los expertos jurídicamente capacitados fueron útiles tanto para los conflictos no armados [o sea, de tipo judicial] entre los señores feudales, como para la realización [...] de acuerdos fiscales [...]; en segundo lugar, los señores feudales aprovecharon la formalización de sus prácticas de dominación para asegurarse —con ayuda de su personal— el poder de definición sobre la costumbre local en torno a la dominación [la juridificación, en el sentido de una fijación escrita de determinadas reglas, posibilitó el uso del saber de la dominación contra las interpretaciones campesinas del derecho y de la justicia]; y en tercer lugar, se trató de estrategias exitosas de ascenso social. Especialistas en prácticas no armadas de dominación no solo resultaron imprescindibles para la reproducción del estatus de los linajes distinguidos, sino que ellos mismos se hicieron imprescindibles. La práctica generalizada de especialistas —que hoy denominaríamos estrategia de profesionalización— aceleró la racionalización de la dominación feudal (*ibíd*.: 644-645).

El *Ancien Régime*, o sea el orden social que fue destruido por la Revolución francesa, considerado por Gerstenberger como una época independiente y posterior al feudalismo, generó una mayor objetivación, solidificación e intensificación de la dominación —sin que esta perdiera su carácter personalista (la apropiación directa de las riquezas por parte del señor feudal)—. En el

marco de esta objetivación el derecho común se convirtió en una característica estructural de dominación. La aristocracia se constituyó en estamento noble.

La juridificación le puso ciertos límites a sus posesiones, pero a la vez las garantizó como tales. Aquellos espacios que se encontraban por fuera de la dominación feudal (por ejemplo, espacios libres como los bosques) fueron suprimidos. Al mismo tiempo, el uso de la fuerza por parte de la nobleza acosó de manera cada vez más sistemática a los vasallos, lo cual, según Foucault, contribuyó al tránsito de la dominación al gobierno. En otras palabras, el poder se intensificó y se totalizó.

Gerstenberger sostiene que la diferenciación entre espacio privado y público —uno de los principios básicos del Estado liberal-burgués— también fue resultado de un conflicto. Como respuesta a la expansión de la dominación, movimientos contradictores reclamaron el derecho a esferas libres de dicha dominación. Según Gerstenberger, las corrientes pietistas, que impulsaron la autodeterminación de la fe y la privacidad de la familia, sentaron las bases de una formulación de los derechos a la libertad privada. La esfera privada, en tanto que le puso límites al campo de gobierno, no estuvo determinada económicamente[8]. Gerstenberger argumenta que una autolimitación de la dominación no tendría ningún sentido. Las élites del *ancien régime* no tenían ningún interés en que la dominación se sustrajera de la economía. Por el contrario, pugnaron por garantizar el libre acceso a privilegios, y no su abolición. Según Gerstenberger, la conformación de espacios privados y públicos y, en consecuencia, de principios básicos de la estatalidad moderna, debe ser entendida como el resultado de conflictos sociales.

En este sentido, el Estado burgués no fue producto del modo de producción capitalista. Al contrario, las formas capitalistas de producción y distribución solo pudieron imponerse "una vez que el carácter personal de la dominación había sido (en gran parte) abolido, abriendo paso al desarrollo de una esfera separada de la economía" (*ibíd*.: 662). Para ello fue necesario que se diera una ruptura social como lo fue la revolución burguesa. Esta no solo tuvo efectos políticos sino también económicos, pues le dio poder a la burguesía y debilitó los derechos de dominación de la nobleza. Formas indirectas de apropiación, como el trabajo asalariado, el cobro de interés, etc., ganaron importancia y las formas de dominación personal fueron sustituidas por un poder público y

[8] Gerstenberger contradice en este punto la argumentación marxista clásica. Según esta, el capitalismo provocó el retroceso de la dominación directa como consecuencia de transformaciones económicas, pues solamente de este modo fue posible "liberar" al siervo para convertirlo en asalariado. Según el marxismo clásico, tal desarrollo se "reflejó", por así decirlo, políticamente.

"sin sujeto". Las nuevas relaciones de dominación, que resultaron de ahí, no solo se caracterizaron por su objetivación, sino también por la limitación de su alcance —un argumento al que Foucault (2006 y 2009) también le presta mucha atención en sus investigaciones sobre la gubernamentalidad. A la vez que se le pusieron límites al derecho estatal y se le transfirió la soberanía "al pueblo", se liberó el mercado de restriccciones. En este sentido hay que hablar de una doble separación: lo público se separó de lo privado, y la política, de la economía. Este no fue, sin embargo, un proceso "normativo". Al contrario, la materialización de estas relaciones se produjo por medios violentos y se apoyó en la expansión de los recursos de la coerción concentrados en manos del Estado. Es decir, a la par que se limitó el uso estatal de la violencia, se expandieron sus aparatos destinados al uso de la fuerza. Estos de ninguna manera defendían el bien común; su fin era la defensa de los intereses políticos y económicos de los grandes propietarios[9].

Si se parte de este concepto de la configuración del Estado es lógico que este proceso nunca termina por completo. Dado que la promesa política de igualdad del Estado burgués choca con la realidad socio-económica, es inevitable el surgimiento de nuevos conflictos, que a su vez generan nuevos modelos de estabilización. El Estado-nación procura la integración político-ideológica de una sociedad socialmente fragmentada. El desarrollo del Estado social e intervencionista (que a su vez puede ser interpretado como una estrategia de contención contra los movimientos revolucionarios) conlleva un consenso material y, por tanto, condiciones reales para la existencia de "naciones". Este estado de equilibrio, sin embargo, es de carácter transicional. Como el Estado benefactor social-liberal también se basa en relaciones de dominación, hará que los grupos de poder traten de eliminar las conquistas de las clases bajas, que limitan su predominio. Así, la configuración concreta del Estado permanece en disputa. En los países industrializados, esta tendencia ha sido bastante evidente en los últimos 30 años. En el marco de las transformaciones neoliberales la sociedad ha perdido "soberanía", convirtiéndose cada vez más en un objeto de la regulación (bio)política.

### *5.1.2. Estatalidad periférica*

Es evidente que el proceso de desarrollo de la "estatalidad periférica" difiere del europeo. Las constelaciones históricas de conflictos no son repetibles. Sin

[9] Limitaciones de este carácter particularista del Estado, por ejemplo, la protección estatal de los trabajadores mediante leyes sociales, fueron por lo general fruto de luchas sociales.

embargo, existe una especie de estatalidad global. En los siglos XIX y XX, el modelo de la "soberanía nacional" se expandió por todo el mundo, tanto a través de la colonización forzosa de los países del sur como mediante las expectativas de emancipación de las colonias que buscaban igualdad dentro del sistema político mundial. Con la expansión del modelo del "Estado nacional" en las colonias se reprodujeron también los sistemas jurídicos, las estructuras de administración, los sistemas de educación y los conceptos de cultura ligados a él. No obstante, los factores político-sociales que marcaron la formación del Estado europeo, tales como la crítica de la dominación tradicional, el papel de la ciencia durante la Ilustración, la privatización de las creencias religiosas, el rechazo al poder papista, etc. (Gerstenberger 2007), solo jugaron un papel secundario en la configuración de los Estados periféricos o no existieron en absoluto. La formación de los Estados se desarrolló en el marco de guerras de liberación. Los nacientes Estados africanos, por ejemplo, se encuentran igualmente marcados por la herencia colonial, por las estructuras militares de los grupos dirigentes —conformadas durante las guerras de liberación— y por relaciones de tipo tradicional. A esto se le suman los *Terms of Trade* internacionales, que han impedido una superación de la dependencia económica.

Esta constelación favorece la conformación de un tipo específico de Estado que funciona principalmente como lugar de apropiación de recursos. Los grupos dirigentes de la poscolonia (comprometidos por vínculos tradicionales) saben que el Estado es el único espacio en donde ellos y los grupos que los respaldan pueden obtener ingresos. Esta situación engendra, en últimas, un Estado "alimentador" que, de acuerdo con las normas weberianas, puede calificarse como "corrupto" o "fallido".

Este juicio valorativo, sin embargo, oculta más de lo que puede aclarar. Si es cierto que la estatalidad 1) es el resultado específico de dinámicas de poder, y 2) tiene la función de mantener ciertas relaciones de poder, no resulta convincente diferenciar entre Estados "completos" e "inacabados". Más bien se debería hablar, como lo propone Gerstenberger (2007: 680), de "otros Estados capitalistas". En el mundo industrializado la administración racional y relativamente incorruptible es funcional para los grupos dirigentes porque la acelerada circulación de las mercancías requiere de una regulación transparente. En muchos Estados periféricos, sin embargo, la circulación compleja de mercancías solo juega un papel secundario, y siguen predominando formas personales de dominación. Desde la perspectiva de los grupos dirigentes en estos países, por lo tanto, es funcional utilizar al Estado para la apropiación privada de recursos. Dado que no solo la corrupción, sino otros factores, tales como las relaciones de cambio desigual que se dan en los mercados globales

obstaculizan el desarrollo económico, el uso particularista del Estado resulta la opción económicamente más racional para las élites. Si los lazos tradicionales y clientelistas, además, permiten integrar partes de la población en este sistema, este tipo de Estado incluso puede generar legitimidad.

Se podría argumentar así que solo se puede hablar de "Estados exitosos" cuando en el marco de dinámicas de conflicto se forma una estatalidad que tome en cuenta, al menos en cierta medida, los intereses de las mayorías. Pero aquí habría que objetar que tal estatalidad —representada más claramente por el Estado benefactor escandinavo— siempre está en disputa y, por ello, tampoco puede considerársele "acabado". La estatalidad es la institucionalización de unas relaciones de fuerza cambiantes, y su análisis, por lo tanto, siempre está ligado a un momento concreto.

## 5.2. El Estado como "condensación de relaciones de fuerza"

Para sustentar esta tesis vale la pena abordar la noción de Estado desarrollada por Poulantzas. Es cierto que el marxista greco-francés (1979; ver también Hirsch, Jessop y Poulantzas 2001; Hirsch 2005; Jessop 1990) desarrolló su concepto de Estado con base en una terminología marxista bastante esquemática, pero aun así aportó una lectura bastante flexible del fenómeno estatal.

Poulantzas parte —como Gramsci (1985) y Althusser— de un Estado integral que incluye a todo el campo de la "sociedad civil", es decir, medios, organizaciones no gubernamentales, iglesias y todas las demás instituciones que garantizan la reproducción del sistema político-económico[10]. Este Estado, cuyos límites no son del todo claros, según Poulantzas, no deja de hacer parte de las relaciones de capital pese a que se basa en una separación entre la economía y la política[11]. El filósofo greco-francés plantea que el Estado, por consiguiente, no es una instancia externa, sino que está inscrito en las relaciones sociales de

[10] Existen buenos argumentos para un concepto tan abierto del Estado. Hirsch (2005: 7) llama la atención sobre el carácter difuso de las líneas divisorias que separan lo público del Estado. Así, las universidades funcionan en parte de modo privado y en parte de modo estatal. Si bien las iglesias son independientes, legalmente son entidades públicas que cobran impuestos a través de los órganos estatales correspondientes. Los partidos, que en gran medida determinan el aparato estatal, son al mismo tiempo organizaciones de la sociedad civil.

[11] Una de las funciones más importantes del Estado es velar por la separación entre economía y política. Mientras que en el feudalismo la dominación directa coincidía con la apropiación de los recursos del vasallo por parte del señor feudal, en el capitalismo ambos elementos se separan. Un empresario no puede obligar a sus trabajadores a producir, sino que tiene que contratarlos en su calidad de hombres formalmente libres, y remunerar, por lo menos en

dominación, en la medida en que organiza a los grupos sociales dirigentes y desorganiza a los subalternos. A diferencia de Althusser, Poulantzas considera que las intervenciones del Estado no tienen primordialmente un carácter negativo. Las expresiones más importantes del Estado no son la opresión, la negación o la manipulación. Su poder surte efectos positivos al invocar la actuación de los ciudadanos[12]. Es decir, los miembros de las clases subalternas participan activamente en la producción de estas condiciones sociales que los convierten en subalternos. Esta participación se da al ser integrados por una política que comúnmente se define como "de bienestar".

> La relación de las masas con el poder y el Estado, en lo designado particularmente como consenso, posee siempre un sustrato material. Entre otras razones porque el Estado, procurando siempre la hegemonía de clase, actúa en el campo de un equilibrio inestable de compromiso entre las clases dominantes y las clases dominadas. El Estado asume así, permanentemente, una serie de medidas materiales positivas para las clases populares, incluso si estas medidas constituyen otras tantas concesiones impuestas por la lucha de las clases dominadas (Poulantzas 1979: 30).

Si bien el modelo dualista de clases de Poulantzas resulta algo ortodoxo, sus reflexiones sobre el Estado aclaran mucho el problema. Poulantzas comprende al Estado como un campo en el que se desenvuelven conflictos sociales y se lucha por la hegemonía. Más exactamente: el Estado mismo es una "relación social".

Así, "el Estado no es ni el depositario instrumental (objeto) de un poder-esencia" ni una entidad "poseyente de tanto poder como arrebate a las otras clases" (*ibíd*.: 178). Con esta tesis Poulantzas contradice por un lado a la izquierda, que por mucho tiempo interpretó al Estado como un instrumento de la clase dominante; y, por otro, al pensamiento hobbsiano, que define al Estado como una instancia que, al monopolizar el uso de la fuerza, bloquea el estado natural de guerra entre grupos e individuos.

---

parte, su desempeño laboral. El Estado, por su parte, se encarga de garantizar la seguridad jurídica de las relaciones contractuales.

12 En este punto hay un importante vínculo con Foucault (*cf*. Jessop 1990: 226 y ss.). Pero Poulantzas se diferencia de Foucault en la medida en que le reprocha a este entender la dominación solamente como ideología o como represión interiorizada. Esta crítica, no obstante, me parece errada. Al contrario, Foucault habla de la formación de sujetos autoaleccionados, que no solamente están marcados "ideológicamente" sino también corporalmente por la dominación.

El aparato del Estado burgués, según Poulantzas, no asume una posición neutral frente a los conflictos en la sociedad, sino que participa en la generación y reproducción de las relaciones desiguales de poder. En este sentido, el Estado, por ejemplo, garantiza el derecho de opinión y de prensa en primer plano a los propietarios de capital que disponen de los medios económicos para fundar un periódico o una emisora de televisión. Además, la protección de la propiedad de capital —base de las posibilidades desiguales de la materialización de derechos— es una de las tareas centrales del Estado burgués. Por este motivo, no es posible emplearlo para un proyecto social alternativo, ni siquiera si una gran mayoría de la población le encomendara esta tarea a un Gobierno[13]. La función del Estado burgués consiste en garantizar las formas de propiedad y de apropiación burguesa, así como en defender las relaciones de poder que resultan de dichas formas. El Estado constituye entonces una especie de frontera estructural de la democracia, pues a pesar de que pretende representar el bien común, su estructura sirve en primer lugar para mantener un orden socio-económico determinado por los intereses de grupos privilegiados. A diferencia de otros críticos del Estado burgués, Poulantzas reconoce, sin embargo, que el Estado está sometido, dentro de ciertos límites, a continuas transformaciones. Esto se debe, según Poulantzas, a que es el espacio donde se organiza la hegemonía, es decir, la integración política, cultural y material de los grupos subalternos. Dado que cada relación de opresión necesariamente genera resistencias[14], esta hegemonía sigue en disputa. El Estado, por lo tanto, es el terreno donde diferentes grupos sociales luchan por el predominio.

Por estas razones, la estatalidad necesariamente es un asunto contradictorio. Una parte esencial del Estado tiene la función de garantizar la supremacía de las clases propietarias. Este núcleo de la estatalidad se apoya en aparatos destinados al uso de la violencia, los cuales pueden actuar de manera arbitraria en situaciones de crisis. Al mismo tiempo, sin embargo, los conflictos transforman continuamente al Estado y pueden atenuar las relaciones de dominación, por ejemplo, mediante el sistema tributario. De ahí que Poulantzas denomine al Estado como la "condensación material y específica de una relación de fuerza" (1979: 83). Curiosamente, el Estado les da forma a los conflictos sociales pese a que él mismo es el terreno de estos.

---

[13] El doble poder fáctico que existió en Chile entre 1970 y 1973, y en Venezuela desde 1998, ilustra este dilema. Siempre que los electores le han encomendado cambiar radicalmente el orden socio-económico a un Gobierno de izquierda, el aparato del Estado ha tratado de bloquear esta transformación. En consecuencia se produjeron golpes de Estado en ambos países.

[14] También en este punto coinciden Poulantzas y Foucault.

> El Estado abaliza ya el campo de las luchas, incluido el de las relaciones de producción, organiza el mercado y las relaciones de propiedad, instituye la dominación política e instaura la clase política dominante, señala y codifica todas las formas de división social del trabajo, toda la realidad social en el marco referencial de una sociedad dividida en clases (*ibíd*.: 38).

O para decirlo más concretamente: el Estado define cómo se deben desarrollar los conflictos sociales: si puede haber huelgas o no, hasta dónde pueden llegar posibles reformas, etc. En este contexto, no actúa exclusivamente mediante prohibición, negación y castigo, o sea mediante la ley, la justicia y la Policía. El Estado también estructura el idioma, la escritura, los discursos y la subjetividad de los individuos dentro de su territorio. Así genera un saber y una conciencia (*ibíd*.: 65 y ss.), que finalmente se convierten en el sostén más importante de las relaciones de poder modernas. Con base en lo planteado por Poulantzas, el Estado no solo sería la condensación de unas relaciones de fuerza (y su organizador), sino también factor principal en la configuración de la autoconciencia de una sociedad. El Estado penetra cuerpos y sentidos e induce acciones que (re)producen las relaciones de poder "desde abajo".

Estas reflexiones indican que el Estado es una entidad dividida, en la medida en que se encuentra permeado por conflictos de clase, pero también por intereses contradictorios entre las mismas élites. "Hay que abandonar así, definitivamente, una visión del Estado como dispositivo unitario de arriba abajo, fundado en una distribución jerárquica homogénea de los centros de poder en escalonamiento uniforme, a partir del vértice de la pirámide hacia la base" (*ibíd*.: 160). La política estatal se constituye de manera contradictoria, por lo que da la impresión de ser a veces caótica e incoherente. El Estado se puede enfrentar decididamente a grupos dominantes cuyos intereses, en últimas, debe garantizar. Esto es así porque en su interior se desarrollan todo tipo de contradicciones sociales, generando decisiones heterogéneas. Poulantzas concluye:

> [...] captar el Estado como condensación material de una relación de fuerzas, significa que hay que captarlo también como un campo y un proceso estratégicos, donde se entrelazan nudos y redes de poder que se articulan, y presentan a la vez contradicciones y desfases entre sí (*ibíd*.: 163).

Siguiendo esta argumentación se puede concluir que la estatalidad moderna no es "consecuencia de una lógica o ley histórica [...], por ejemplo de una tendencia general de racionalización, como suponía Max Weber, o de diferenciación social continua, como lo plantean las teorías de sistema y de

modernización"[15] (Hirsch 2005: 51). Tampoco se puede deducir simplemente de las necesidades económicas capitalistas. La estatalidad nace, como ya se ha mencionado antes, de la "dinámica de poder que se generó dentro de la estructura de la sociedad medieval, que estaba en proceso de disolución; dinámica que estuvo acompañada de una competencia de armamentos" (*ibíd*.: 56).

El problema de los "Estados periféricos" consiste entonces en que se importó un modelo de Estado y una institucionalidad formal, para la cual no existían los fundamentos necesarios, tales como "la existencia de estructuras de una sociedad civil, la separación entre el 'Estado' y la 'sociedad', o la autonomía relativa del Estado frente a las clases" (*ibíd*.). Mientras los conflictos sociales no impongan otros desarrollos, los Estados periféricos solo pueden generar ciertas formas de estatalidad. La ausencia de determinados actores y dinámicas sociales no permite la conformación de una hegemonía en el sentido clásico[16], ni de discursos de ciudadanía coherentes[17]. Una separación del Estado de los intereses elitistas —requisito para la conformación de una estatalidad moderna y "robusta"— implicaría una ruptura radical, que quebrantaría transitoriamente el monopolio existente de la fuerza. Por este motivo, el discurso de los *Estados fallidos* es una farsa. Bajo las constelaciones globales de poder, en muchos países periféricos, simplemente no es viable otro Estado que el existente.

El discurso del Estado occidental, comprometido con el bien común, se relativiza en otro aspecto más. También el Estado occidental "robusto" está sometido, como ya se ha referido, a transformaciones parecidas a las que se critican en los Estados periféricos. La separación política entre el Estado y la sociedad (es decir, la independencia relativa que se adscribe el Estado al enfrentar conflictos entre grupos sociales) es bastante frágil. Hirsch sostiene:

> Las clases económicamente dominantes tienden a reprivatizar la violencia coercitiva física, cuando el aparato del Estado no puede garantizar su predominio en tiempos de

[15] Los pasajes de Hirsch aquí citados son versiones libres del texto original en alemán.

[16] Hirsch (2005: 97) define la hegemonía, igual que Gramsci, como la capacidad de "imponer ideas generales respecto al orden y el desarrollo correctos, o sea, de fundamentar la creencia de que el orden imperante y sus perspectivas de desarrollo representan el bien común".

[17] Frantz Fanon, el teórico del anticolonialismo, hace referencia a esta diferencia entre los Estados de la periferia y del centro. Afirma que en los países desarrollados un gran número de mediadores ideológicos se posicionan entre el poder y los explotados. En el mundo colonizado, por el contrario, el poder se apoya, principalmente, en la violencia y los cuarteles (*cf*. Sander 1990).

conflictos sociales crecientes. Estas transformaciones socavan la estructura política y cuestionan, a largo plazo, la existencia de la sociedad capitalista en general (*ibíd*.: 28)[18].

De hecho, podemos observar en los mismos Estados industrializados cómo la política neoliberal está desdibujando los límites entre economía, Estado y dominación (por ejemplo, cuando se mezclan iniciativas de tipo estatal con otras de tipo privado a través de los *private public partnerships* o cuando se privatiza la guerra mediante empresas militares contratistas). Poco a poco las intervenciones políticas directas de las empresas han ido eliminando la "separación" del Estado. Según Jessop, este proceso expresa un "cambio del gobierno a la gobernanza"; Hirsch habla de una "refeudalización de la política" (*ibíd*.: 198-200).

Lo dramático de esta transformación es que el monopolio de la violencia se independiza del control democrático. De hecho, el *boom* de las empresas privadas de seguridad y de los contratistas militares recuerda el sistema de mercenarios medievales. Esta "refeudalización" se manifiesta hoy tanto en el uso privado del Estado para la imposición de intereses particulares como en la disolución de la violencia "independiente". Sin embargo, en este contexto sería equivocado hablar de un desmoronamiento del Estado. A diferencia del sistema tradicional de mercenarios, las empresas contratistas privadas de hoy forman parte de los esquemas de seguridad estatal y fortalecen el poder ejecutivo. En este sentido, más que un debilitamiento del Estado, tenemos que constatar una *transformación del Estado* que tiende a retirar la violencia coercitiva de la esfera particular del Estado para ponerla en manos de los propietarios de capital, sin que ello cuestione el poder gubernamental como tal.

## 5.3. El Estado colombiano y las teorías sobre el Estado

¿Qué significa lo anterior en el contexto colombiano? En primer lugar es evidente que apenas se puede hablar de una hegemonía política fundada en el consenso. El Estado colombiano siempre ha actuado más como aparato de represión y control, implementando muy pocas políticas de integración social. Exceptuando la corta fase del mandato del presidente liberal Alonso López Pumarejo (1934-1938), quien decretó una reforma agraria y varias leyes prosindicales, el sistema político ha estado casi exclusivamente al servicio de las élites liberal-conservadoras. La división política en dos partidos —que

[18] Versión libre. En Colombia esta observación es de gran actualidad. El paramilitarismo puede ser descrito, por lo menos en parte, como una reprivatización de la violencia coercitiva.

programáticamente se diferencian poco— sirvió como válvula de escape o mecanismo de canalización de los conflictos sociales. La estructura violenta y clientelista del sistema político impidió una articulación autónoma de las clases populares, y de este modo el surgimiento de partidos programáticos, y con capacidad integradora, que pudieran generar formas de estatalidad más incluyentes.

Sin embargo, el Estado colombiano no puede ser reducido a sus funciones represivas, pues también constituye una "condensación de relaciones de fuerza" y, por ende, un campo de conflictos. En ocasiones cumple funciones de protección que limitan el ejercicio de violencia y dominación. La Policía, las FF.MM. y los servicios secretos, no obstante, no desempeñan ningún papel en contexto. Asimismo, las contradicciones que se han presentado en el establecimiento político en las décadas pasadas igualmente han sido de carácter secundario. Los conflictos violentos que han sacudido al país, pocas veces se han librado dentro del Estado político[19]. Incluso durante las guerras civiles entre liberales y conservadores, las direcciones de ambos partidos apenas fueron afectadas por los excesos de violencia. Lo mismo ha ocurrido con el paramilitarismo: si bien las diferencias entre los partidos de Estado frente al fenómeno han generado conflictos desde los años ochenta, nunca devinieron en confrontaciones o rupturas abiertas. Habría que hablar, por lo tanto, de contradicciones de segundo orden.

De manera un tanto diferente se presenta la situación en la rama jurídica. Han sido numerosos los casos en los cuales los paramilitares, a veces por encargo directo de los mandos militares —como en el caso de La Rochela (Santander) en 1989—, han asesinado a fiscales, jueces de instrucción u otros funcionarios del Estado. A su vez, algunos fiscales de derechos humanos han investigado obstinadamente a militares. El hecho de que los conflictos sociales se materialicen más en la justicia que en otras ramas del Estado, tiene que ver con la función de esta. Su misión consiste en velar por la conservación de la "regularidad". Por tanto, la "separación" del Estado (de grupos, individuos y clases) se manifiesta en la justicia más que en otros sectores estatales[20]. Aquello ya se evidencia en el proceso legislativo, que puede ser interpretado

---

19 El gran número de políticos que en los últimos 20 años fueron asesinados pertenecían a partidos de oposición, que aún no estaban integrados al cuerpo del Estado, como era el caso de la Unión Patriótica. En este sentido, Romero (2005) ha descrito la campaña de exterminio contra la UP (y otras agrupaciones izquierdistas) como estrategias de contención emprendidas por las élites, en contra de la "infiltración" de grupos alternativos en el aparato del Estado.

20 Sin embargo, la "independencia" de la justicia, igualmente, es relativa. Las clases pudientes pueden acceder a la justica con una facilidad ilimitadamente mayor que los desposeídos.

como expresión de una cambiante correlación institucionalizada de fuerzas. Las leyes fijan relaciones de poder e intereses particulares a medio plazo. La reconfiguración de esta correlación de fuerzas genera nuevas estipulaciones. Un buen ejemplo de ello son las leyes 50 y 60, presentadas en 1990 por el entonces senador Álvaro Uribe, que desregularon el mercado laboral, permitieron la expansión del trabajo temporal y debilitaron seriamente a los sindicatos (vea Silva Romero 1998, Delgado 2001). La tramitación de la ley fue el resultado de un cambio en la correlación de fuerzas: el empresariado y sus representantes políticos forzaron la reestructuración neoliberal, imponiéndola contra los sindicatos golpeados por el paramilitarismo, que de esta manera fueron debilitados todavía más. Como consecuencia de la reforma desaparecieron 40.000 empleos en el sector público, lo cual acabó con 514 sindicatos de empresa y cerca de 95.000 afiliados (Delgado 2001: 58).

Algo parecido ocurre con las leyes de seguridad nacional. Aponte (2004) ha mostrado que la aprobación de leyes antiterroristas y antinarcóticos, desde finales de los años setenta —entre ellas la conformación de una "justicia sin rostro", o sea de tribunales anónimos, donde a los acusados y abogados se les impide conocer la identidad de los testigos y los jueces—, estableció un tipo de "derecho penal del enemigo", en el sentido de Carl Schmitt[21].

Aponte expone, sin embargo, que esta transformación también está en disputa. El espíritu de la Constitución de 1991, elaborada en el mismo periodo en el que se produjeron diferentes leyes de excepción, se oponía completamente a dichas leyes. El impulso político generado por el desarme del M-19, la movilización de sectores de la sociedad y la crisis continua del sistema partidista tradicional llevaron a la aprobación de una Constitución que, por lo menos en términos de participación y de derechos de minorías, está entre las más progresistas de América Latina. El proceso constituyente podría ser interpretado en este sentido como un proceso de fuerzas o una disputa por la hegemonía.

---

Además de eso, son muy numerosos los casos de intervenciones políticas en la justicia, por ejemplo, cuando a fiscales críticos se les han retirado investigaciones.

21 El término se remonta a los principios proclamados por el controvertido penalista alemán, Günther Jakobs, quien ha tenido cierta recepción también en Colombia. Jakobs, a su vez, recurre a la diferenciación del amigo-enemigo de Carl Schmitt (1985a). Quien actúa como enemigo del Estado, según Jakobs, deja de ser miembro de la sociedad y puede, por tanto, ser perseguido por fuera de la ley. Estos conceptos siempre han estado presentes en las legislaciones antiterroristas y de los estados de excepción, pero Jakobs los radicaliza aún más. Entre las garantías jurídicas del Estado burgués y las legislaciones de excepción siempre existió cierto equilibrio, que Jakobs rompe, en la medida en que convierte el estado de excepción en norma regular.

A finales de los ochenta, la izquierda revolucionaria convocó a realizar una asamblea constituyente para crear una contrainstitucionalidad alternativa al régimen. El propósito era la refundación del Estado. En ese entonces cursaron dos propuestas: los sectores más radicales, como la organización "A Luchar", proponían una Asamblea Nacional Popular, una especie de convención nacional de cabildos populares y movimientos sociales, mientras que la Unión Patriótica hablaba de una Asamblea Nacional Constituyente.

Sectores del establecimiento, no obstante, también reconocieron la profunda crisis de legitimidad del Estado —la Constitución vigente databa del año 1886— y la necesidad de una modernización. En el contexto de la desmovilización del M-19 surgió un nuevo movimiento constituyente, menos rupturista, que logró imponerse gracias al apoyo masivo de los medios de comunicación y de ciertos sectores políticos tradicionales. El "movimiento de la séptima papeleta" le arrebató la hegemonía a la izquierda en el debate político del país y allanó el camino para la elección de una constituyente en 1991.

Esta asamblea ofreció una imagen contradictoria: los partidos tradicionales mantuvieron la mayoría en la asamblea, pero paralelamente y por primera vez en la historia de Colombia se conformó una fuerte fracción de grupos independientes, socialdemócratas e indígenas. Esta constelación le dio a la nueva Constitución matices neoliberales y democratizadores al mismo tiempo. Pese a que no se tocaron los intereses económicos de las clases dirigentes, se pusieron límites a la instrumentalización clientelista del Estado en el campo político y jurídico. Estos aspectos democratizadores han generado un considerable potencial de conflicto entre los gobiernos de turno y las Cortes Supremas de Justicia.

En general se puede constatar en Colombia que la justicia asume un papel más destacado que en otros países latinoamericanos. Los enfrentamientos entre la rama judicial y el poder ejecutivo han sido más agudos que en el resto del subcontinente; por ejemplo, en enero de 2008, el presidente Álvaro Uribe acusó a la Corte Suprema de Justicia de calumnia por las investigaciones contra su primo, y en junio del mismo año, la Corte Suprema investigó a Uribe por la compra de parlamentarios. A pesar de estos conflictos con el poder ejecutivo, la justicia colombiana se caracteriza, al mismo tiempo, por un alto nivel de corrupción. Con dinero se pueden comprar jueces y fiscales, y la tasa de impunidad para los asesinatos perpetrados por los paramilitares o la fuerza pública es casi del 100 por ciento. La independencia de la justicia está representada por pocos juristas (sobre todo en el área de los derechos humanos) que arriesgan su vida para hacer su trabajo. De hecho, en los últi-

mos 20 años los grupos paramilitares y paraestatales han matado más fiscales que la guerrilla anti-Estado.

### *5.3.1. Un Estado oligárquico fuerte*

El Estado colombiano, pese a la fragmentación descrita y a la inaccesibilidad de sus instituciones para la mayoría de la población, no puede ser considerado "fallido". Este Estado no es ni débil ni irracional. Cualquiera que haya acompañado a activistas de derechos humanos o a sindicalistas en Colombia, podrá confirmar que el Estado sí está presente. La presión de la Policía, del estamento político y de la justicia contra los movimientos de oposición es generalizada. El Estado cuenta con modernas estructuras de control: sus órganos de seguridad disponen de tecnologías muy avanzadas de vigilancia, que se apoyan en recursos satelitales de los servicios estadounidenses de inteligencia. Además, el Gobierno emplea técnicas complejas de acción, que abarcan registros estadísticos, sofisticadas estrategias de comunicación, sistemas de incentivos, etc. Pero esas técnicas no se emplean precisamente en pro del equilibrio social o de una mayor inclusión, sino en la imposición unilateral de intereses de clase muy específicos. A diferencia de lo que suelen suponer los analistas de conflictos, habría que plantear entonces que el problema del Estado colombiano no reside en su supuesta debilidad sino en su carácter y configuración concreta, es decir, en el hecho de que es excluyente, extremadamente violento, y está al servicio de intereses oligárquicos particulares[22].

La estructura clientelista del Estado, criticada entre otros por Kurtenbach (*cf.* 1991, 2005a y 2005b), solo se podría superar mediante una transformación fundamental. La limitación de los intereses particulares de los grupos dominantes sería una condición imprescindible para la conformación de un Estado de derecho conforme a las categorías weberianas. En vista de las relaciones reales de poder, esta transformación exigiría un cambio profundo de régimen. En ese sentido, Colombia necesitaría algo semejante a una revolución

---

[22] Los discursos del Estado fallido (*State Failure*) no solamente pasan por alto este problema, sino que en muchos casos terminan legitimando aquellos intereses que impiden el desarrollo de una estatalidad consensual (en el sentido de una entidad integradora y niveladora). Al respecto vale la pena resaltar que, en los años noventa, el Gobierno de Clinton constituyó una fuerza especial para el análisis de la estabilidad estatal a nivel mundial: la *State Failure Task Force* (2000). Pero, ¿qué quiere decir que Estados Unidos hable de crisis estatales? Sus intervenciones en Indonesia, en 1965; en Chile, entre 1971 y 1973; en Nicaragua, entre 1981 y 1989; o recientemente en Bolivia, tuvieron como fin bloquear el desarrollo de una estatalidad más consensual. La construcción de una estatalidad menos oligárquica en esos países limitaba precisamente los intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos.

burguesa —aunque tardía—, que, para incidir como tal, tendría que ser aún más radical. Pero justamente han sido las estrategias de seguridad nacional y la consolidación del monopolio de coerción weberiano las que han impedido esta ruptura desde los años ochenta. Aunque parezca paradójico, es precisamente el fortalecimiento del Estado, o sea, el desarrollo de los aparatos coercitivos, lo que socava la capacidad integradora, tan exaltada como elemento constitutivo de la estatalidad moderna[23]. Así, las lógicas excluyentes y clientelistas terminan profundizándose aún más, con lo cual se bloquea la conformación de un Estado integrador. Se podría afirmar, entonces, que El Plan Colombia, destinado a frenar la desintegración estatal por la vía militar, ha impedido el desarrollo precisamente del modelo de Estado que le sirvió de legitimación. El jurista colombiano Alejandro Aponte (2004: 33) esbozó el dilema de la siguiente manera: "Hay que relativizar el discurso de la debilidad del Estado colombiano en el sentido en que [...] no se trata de propagar un Estado [fuerte] que en realidad genere todavía más violencia y caos". Según Aponte, por debilidad de Estado habría que entender, más bien, la incapacidad

> [...] de promover y defender los derechos humanos, de prestar servicios públicos en todo el territorio nacional y de crear una infraestructura que permita la producción y el crecimiento económicos. [...] Si bien a veces es necesario remitir a autores europeos como Max Weber y Norbert Elias, que consideraban el monopolio estatal del uso de la fuerza como condición imprescindible para la existencia del Estado, hay que objetar que de ninguna manera se trata de defender este monopolio a cualquier precio (*ibíd.*)[24].

Quien argumenta que las instituciones, la separación de poderes y los procedimientos de mediación de conflictos en Colombia no satisfacen concepciones normativas, obligatoriamente está abocado a plantear soluciones "técnicas", como la lucha contra la corrupción, la promoción de la "sociedad civil" y la imposición del monopolio sobre la violencia. Pero esto oculta la pregunta decisiva: por qué se generó históricamente *esta forma específica de Estado* y qué constelación de fuerzas incidió en este proceso.

---

23 El Gobierno de Uribe recibió la ayuda militar más grande de la historia latinoamericana, justamente con el argumento de que era necesario restablecer el monopolio de la violencia por parte del Estado. En la práctica, se promovió la ampliación de un estado de excepción autoritario, que generó una fuerza de ley sin ley" (*cf*. Agamben 2007).

24 Versión propia del texto original en alemán.

No obstante, también es concebible que en Colombia surja en el futuro un Estado más incluyente y atento a los derechos sociales y ciudadanos. Pero la construcción de un Estado así estaría condicionada a una redistribución radical de poder y recursos y, por ende, tendría que conquistarse a través de intensas luchas. La victoria electoral de una fuerza de centro-izquierda probablemente no sería suficiente. Solo la transformación de las relaciones sociales de fuerza podría abrir el camino para un nuevo acuerdo social —que, por cierto, seguiría teniendo un carácter de dominación—. Como los grupos dominantes tendrían mucho qué perder y habría que romper los lazos clientelistas y reducir el latifundio mediante una reforma agraria, este cambio equivaldría a una transformación revolucionaria. Así, el Estado social de derecho en Colombia solo puede resultar de una ruptura social y política radical.

## 5.4. La tesis de la “fragmentación”, de Mauricio Romero

En este contexto vale la pena examinar la tesis de Romero (2005), defendida con algunas diferencias por casi todos los autores cercanos a la fundación Arco Iris. Romero —quizás el representante más importante de la tesis de la fragmentación (*cf*. también González *et al*. 2004)— define a los paramilitares como *empresarios de la coerción* que implantaron el orden en regiones en donde antes se libraban conflictos políticos y sociales. El término *empresario de la coerción* se refiere a un “individuo especializado en la administración, el despliegue y el uso de la violencia organizada, la cual ofrece como mercancía a cambio de dinero u otro tipo de valores” (Romero 2005: 17). Según Romero, no se deben confundir las actividades de los empresarios de la coerción con las actividades ilícitas. El empresariado de la coerción se caracteriza por funcionar dentro de una clara división de tareas, de modo que hombres de negocios legales e ilegales contratan sus servicios, afirma Romero.

El apoyo social conquistado por los paramilitares en diferentes regiones del país se explicaría como resultado de los servicios de seguridad brindados por los paramilitares —una seguridad que obviamente no favorece a todos de la misma manera—. De ella se beneficiaron especialmente las élites regionales, dice Romero. Como contrapartida, se debilitó el Estado:

> Al ejercer violencia en contra de civiles desarmados a quienes acusan de ser simpatizantes de la guerrilla, los paramilitares y las autodefensas han recuperado el control de áreas en las que antes ocurrían no solo problemas de seguridad para los propietarios locales e inversionistas externos, sino agudos conflictos políticos, una intensa movilización social por derechos y reconocimiento. Esa capacidad de los

> paramilitares para implantar estabilidad y orden en las regiones donde se ubican ha creado un sólido apoyo de sectores de las élites regionales para su organización. Sin embargo, la aceptación lograda por las AUC debilitó la autoridad del gobierno central en los territorios y exacerbó el declive del Estado colombiano (Romero 2005: 15).

Detonante de este proceso, según Romero, fueron los intentos reformadores del presidente Belisario Betancur (1982-1986). Cuando su administración entró a negociar reformas políticas y sociales (entre ellas una reforma agraria) con varias organizaciones guerrilleras, las élites regionales empezaron a patrocinar a grupos paramilitares para refrenar los intentos de transformación. Según el politólogo, las políticas de Betancur —sobre todo la elección popular de alcaldes y gobernadores— puso en entredicho el *statu quo* de las regiones y amenazó el poderío de los caciques tradicionales. Estas élites regionales, la fuerza pública y la mafia narcotraficante apoyaron los grupos paramilitares porque querían impedir una democratización, y golpear a tiempo a los nacientes partidos de izquierda. La conformación de las "autodefensas" —un término que a pesar de su carácter eufemístico es usado sin reparos por Romero— generó a su vez nuevas constelaciones regionales de poder.

El autor deja claro que el empresariado de la coerción paramilitar debe entenderse como parte de un proyecto más amplio:

> A partir de esta [la violencia organizada] se definen límites, se regulan comportamientos y se inducen valoraciones y, en últimas, órdenes sociales que no implican estabilidad o justicia, sino dinámicas de autoridad, obediencia y regulación social, incluida la económica. Esta ganancia es, más bien, un medio para unos objetivos más amplios. En el caso de los paramilitares y las autodefensas en Colombia, esos objetivos han sido la restauración y en algunos casos una nueva definición de regímenes políticos locales y regionales amenazados por las políticas de paz del gobierno central (*ibíd.*: 17).

En este sentido, Romero entiende el paramilitarismo como la combinación de tres factores: en primer lugar, la oposición de las élites regionales a las reformas planteadas por el gobierno central; en segundo lugar, la creación de ejércitos privados por parte de los ganaderos tradicionales y los narcotraficantes convertidos en latifundistas para proteger sus tierras de campesinos y guerrillas; en tercer lugar, la implementación de una estrategia militar contrainsurgente por parte de las Fuerzas Armadas. Esta confluencia de intereses tuvo una incidencia muy particular en el Estado y en la sociedad, y desencadenó a su vez tres procesos: una *polarización* entre las élites regionales y el gobierno central,

una *lucha* por el poder entre el narcotráfico emergente y los movimientos guerrilleros y, por último, una *fragmentación* del Estado. Pese a que los paramilitares no luchaban contra el Estado, socavaron el monopolio estatal del uso de la fuerza ya afectado por la existencia de la guerrilla, explica Romero.

El politólogo colombiano sostiene, además, que el desarrollo del paramilitarismo tuvo cuatro momentos de impulso: en 1982, cuando el gobierno —como ya se mencionó— emprendió conversaciones de paz que preveían reformas políticas y sociales profundas; en 1988, cuando se introdujo la elección popular de alcaldes, que transformó las relaciones locales de poder; en 1991, después de la promulgación de la nueva Constitución, bastante progresista en el papel, y de los esfuerzos reformadores que le siguieron; por último, en 1998, cuando el Gobierno de Pastrana inició nuevas conversaciones de paz con la guerrilla.

Al explicar el paramilitarismo a través de la constelación de conflictos descrita, Romero busca distanciarse explícitamente de modelos interpretativos basados, principalmente, en la posición social de los actores. Ellos parten de la premisa de que

> […] los trabajadores y los campesinos serían 'naturalmente' progresistas o democráticos, y los terratenientes y los miembros de las Fuerzas Armadas, violentos y codiciosos. De acuerdo con estos puntos de vista los actores constituidos no tienen capacidad estratégica y no son afectados por el entorno cambiante. En estas interpretaciones la monopolización de la tierra sería la razón principal para la violencia, y los narcotraficantes convertidos en terratenientes serían sus principales agentes. Esta forma de representar el conflicto no ofrece explicaciones convincentes para la variedad de configuraciones políticas regionales en la Colombia de hoy. Estas variaciones incluyen alianzas, acuerdos o coincidencias contraintuitivas, como la de los trabajadores bananeros, exguerrilleros, propietarios de plantaciones exportadoras de banano y grupos paramilitares en la zona de Urabá, noroccidente colombiano […] (*ibíd*.: 35 y ss.).

Romero le dedica casi un tercio de su libro al examen de esta región (*ibíd*.: 159-222). Allí menciona un hecho llamativo: en 1999 el entonces presidente del sindicato bananero Sintrainagro, Guillermo Rivas, se encontraba entre los oradores que participaron en un acto de homenaje al general Rito Alejo del Río, destituido del Ejército poco antes por sus vínculos con el paramilitarismo. Por lo visto, argumenta Romero, el paramilitarismo logró construir en Urabá una alianza estable con la guerrilla desmovilizada del EPL y con las organizaciones campesinas y sindicales influenciadas por esta, creando un tejido social totalmente nuevo en la región. Romero no oculta que, para este

propósito, los paramilitares cometieron miles de asesinatos, despoblaron regiones completas y contaron con el decidido apoyo del Ejército y la Policía. Sin embargo, cree poder identificar una política social de los paramilitares, dirigida hacia la construcción de un pacto social del que, según el politólogo, se beneficiaron económicamente los trabajadores:

> Sintrainagro impulsó una importante mejora en las condiciones de vida de este grupo durante los años noventa, lo mismo que en las posibilidades de acceder a centros de poder político local, luego de las reformas de descentralización iniciadas a finales de la década de los ochenta (*ibíd*.: 159).

Romero indica además que Sintrainagro cuenta con estupendos vínculos internacionales y con el apoyo de organizaciones europeas. Asimismo, afirma que el sindicato ha desempeñado un papel importante en la federación internacional de organizaciones sindicales de los sectores de alimentos UITA, y que ha sido clave en la implementación de estrategias de acuerdo social en Colombia. De acuerdo con Romero, el gran número de alcaldes del partido Esperanza, Paz y Libertad, fundado por los desmovilizados del EPL, le permitió al movimiento sindical incidir notablemente en la política local.

Romero considera que en Urabá hubo un canje: la población apoyó activamente el régimen de control paramilitar y a cambio fue recompensada con concesiones sociales y espacios de participación a nivel regional. Este aspecto es comparable, según el politólogo, a los modelos de pacto social de regímenes fascistas. Al respecto es importante reconocer, afirma, que "la lealtad generada por las ACCU no es al Estado nacional asentado en la capital, Bogotá, sino a un orden regional surgido de la consolidación de un aparato militar no estatal y de una comunidad política que se define como contrainsurgente" (*ibíd*.: 162). Romero menciona solo de paso un aspecto que posiblemente es decisivo para la comprensión del paramilitarismo: "Ante la poca probabilidad futura de un proceso de paz exitoso entre el gobierno central y las Farc[25], ese orden particular que está emergiendo en Urabá no parece estar amenazado" (*ibíd*.).

Romero no niega que el paramilitarismo siempre ha defendido intereses económicos oligárquicos, ni que los paramilitares contribuyeron determinantemente a impedir que se llevara a cabo una reforma agraria, así como a acelerar el proceso de concentración de la propiedad agraria y a valorizar las tierras

---

[25] El libro de Romero se publicó por primera vez en el 2003. Es decir que el politólogo colombiano probablemente escribió el trabajo durante las negociaciones entre el gobierno de Pastrana y las Farc (1999-2002).

del latifundio, por ejemplo, mediante el desplazamiento forzado —dado que para la agroindustria las regiones despobladas son más fáciles de explotar y, por lo tanto, son más valiosas. Romero le presta atención incluso al aspecto económico-estructural, es decir, a la explotación paramilitar y a la penetración capitalista de regiones periféricas, basadas en economías locales de subsistencia. Aun así, insiste en que el paramilitarismo no debe interpretarse como un fenómeno de clase sino, de manera constructivista (*cf.* Davis/Pereira 2003), como un fenómeno dinámico sostenido por diferentes grupos sociales.

Los esfuerzos de Romero por describir el fenómeno paramilitar de modo "dinámico" y por destacar la variabilidad de las alianzas que sostienen el poder y el Estado, son sin duda de gran utilidad. También lo es la noción *empresario de la coerción*, es decir, el intento de analizar a los paramilitares como actores económico-políticos. El politólogo colombiano se distancia así de los discursos ampliamente difundidos de las "guerras de bandas" (que equiparan a los actores no estatales con hordas arcaicas) y de los "señores de la guerra" (un término que también evoca asociaciones premodernas). Al empresario de la coerción lo mueve un cálculo racional: tiene sus propios intereses económicos, pero al mismo tiempo actúa como servicio de seguridad atendiendo una especie de demanda. En este contexto, la brutalidad extrema del paramilitarismo no puede ser interpretada simplemente como pérdida de civilización.

Sin embargo, los planteamientos de Romero deben ser objetados en puntos claves, comenzando con el análisis histórico. Ni los grupos parainstitucionales ni "de autodefensa" surgieron apenas, como él expone, durante el proceso de paz de 1982. Antes ya se habían conformado estructuras cívico-militares en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional —a partir de 1962—, y a finales de los setenta, los escuadrones de la muerte Triple A. De hecho se puede observar que, desde hace décadas, el Estado colombiano ha venido impulsando progresivamente el desarrollo de una guerra irregular y clandestina. Romero afirma, por el contrario, que el paramilitarismo es un fenómeno que fragmenta y pone al Estado en entredicho "desde afuera". Ciertamente, se puede discutir si el paramilitarismo no socava aún más el monopolio estatal sobre el uso de la fuerza. Pero también hay que decir que en las décadas pasadas el paramilitarismo fue un instrumento importante en la implantación de este mismo monopolio, y que fue producido por el aparato del Estado, sin cuya cooperación no habría podido funcionar. En otras palabras, sus efectos son contradictorios, pues debilita y fortalece al Estado al mismo tiempo.

En ese sentido, considero que la tesis de Romero sobre la *polarización*, la *lucha por el poder* y la *fragmentación* también es errónea. Indudablemente existen conflictos entre las élites regionales y el poder central, entre la guerrilla

y los ganaderos, entre los militares y la rama judicial. Pero Romero los ubica a todos en el mismo nivel. Su crítica —entendible— a las interpretaciones reduccionistas de clase lo conduce a generalizaciones todavía más inexactas. Esto es especialmente evidente en la contraposición que hace de las élites regionales y el Estado central. Este aspecto no carece de relevancia, pues genera una pregunta importante sobre la integración del Estado colombiano y, en general, la forma que asume la estatalidad periférica. Sin embargo, ese conflicto no explica el paramilitarismo. Los "caciques" regionales siempre han estado representados en el poder central. A principios de los años ochenta, varios ministros de la administración de Belisario Betancur participaron en el proceso de paz del Gobierno y, paralelamente, en la creación de las autodefensas del Magdalena Medio. En los últimos años este aspecto se ha hecho aún más evidente. El Gobierno de Uribe representó a aquella derecha que creó en todas las regiones, incluyendo en Bogotá, alianzas autoritarias regionales con el paramilitarismo.

La relación entre el poder regional y el Estado central es, evidentemente, mucho más compleja; no se trata de una contradicción dual. Habría que hablar, más bien, de una correlación que hace que los conflictos sociales se libren tanto en las regiones como en el cuerpo estatal central.

Bastante absurda resulta entonces la tesis de que el paramilitarismo surgió como resultado de una contradicción entre el poder regional y el poder central. Los paramilitares han cometido decenas de miles de asesinatos, pero entre sus víctimas se encuentran pocos representantes del Estado central.

Algo similar ocurre con la "fragmentación del Estado" planteada por Romero. Que en Estados en guerra surjan fisuras es lógico. En ese sentido, los enfrentamientos que se han dado entre militares y representantes de la justicia en Colombia se deben entender como efectos secundarios de una crisis general. El paramilitarismo no genera una confrontación abierta dentro del Estado. Solo en casos excepcionales, las víctimas de los paramilitares han sido miembros de la clase política o del poder estatal.

Ni la fragmentación del Estado ni los conflictos entre las élites regionales y el poder central pueden explicar el surgimiento del paramilitarismo satisfactoriamente. En el fondo, la razón sí es justamente el conflicto entre un amplio movimiento de oposición (conformado de manera heterogénea y contradictoria por sindicatos, partidos de izquierda, movimientos sociales y organizaciones guerrilleras) y el bloque social dominante, interesado en el mantenimiento del *statu quo*. Romero no niega del todo este conflicto patente, pero lo describe como si fuese una lucha de poder entre el latifundio y el narcotráfico, por un lado, y las guerrillas y sus apoyos campesinos, por otro. Afirma además que

esta lucha de poder va más allá de toda categoría de clase, dado que también los paramilitares disponen de una base social enraizada en las clases populares. Si bien es cierto que las AUC, al igual que las guerrillas, reclutan a sus combatientes casi exclusivamente entre las clases populares, no se puede negar que el proyecto paramilitar tiene un destacado carácter clasista. Tanto la procedencia social de las víctimas como los intereses socioeconómicos paramilitares permiten realizar una distinción inequívoca. En este sentido hay que dejar en claro que el paramilitarismo es una estrategia coercitiva de los grupos dominantes, encaminada a intimidar a las clases subalternas.

Romero toma distancia de los conceptos de clase. Sin embargo, preguntas como ¿qué intereses económicos han impuesto los paramilitares y contra qué grupos sociales se ha dirigido su violencia? se han planteado muy poco en el debate académico y público. El caso de Urabá, analizado por Romero, se presta perfectamente para examinar estos interrogantes. En un punto sí tiene razón el investigador: el paramilitarismo dispone en la región de una base social amplia a la que pertenecen sindicatos, partidos, ONG y movimientos sociales. Pero la afirmación de Romero de que este apoyo es el resultado de un "compromiso material", o sea, del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Urabá en el marco de un pacto social, es, cuando menos, discutible. El expresidente de Sintrainagro, Gerardo Nieto (Zelik 2000a: 15-18), quien fue desplazado de Urabá, sostiene exactamente lo contrario. Nieto afirma que las condiciones laborales se deterioraron notablemente, desde que los paramilitares se tomaron el poder de la región a principios de los años noventa. Otras fuentes señalan incluso que se retornó a relaciones casi feudales, pues después de la entrega —tan difundida propagandísticamente— de tierras a guerrilleros desmovilizados se produjo una nueva concentración de la propiedad agraria (*El Espectador* 24.5.2006 y 18.9.2008[26]). Además, la crueldad extrema con la que las ACCU "limpiaron" de opositores políticos la región no es precisamente un indicio de una propuesta atractiva de pacto social.

Sin duda existen lazos clientelistas entre sectores de la población activa en el narcotráfico o en el paramilitarismo. Esto, no obstante, es algo distinto a un "pacto socio-político".

Ante este panorama habría que preguntarse si el caso de Urabá no es más bien una muestra de la complejidad de la estrategia paramilitar. No solo el uso de la violencia, sino también la construcción y el fortalecimiento de estructuras sociales propias desempeñan en ella, por lo visto, un papel importante. Es así

---

26 http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-el-otro-lado-de-pacificacion-de-uraba, consultado el 25.9.2014.

como el paramilitarismo buscó captar a sectores de la izquierda y fortalecer sindicatos proclives a los empresarios.

Madariaga (2006), a cuyo trabajo me referiré en el apartado 6.1.3, señala acertadamente que las relaciones de poder siempre son producidas también "desde abajo", como parte de un proceso en el que los habitantes de una región se acomodan a las condiciones existentes de violencia extrema. En Urabá, la sujeción clientelista y económica (sobre todo a través del narcotráfico) ha sido un factor clave; poco se puede hablar, en cambio, de "concesiones materiales" o de un "acuerdo". Ha sido fundamental, en últimas, la combinación exitosa de violencia represiva, sometimiento, captación política y economía narcotraficante.

## 5.5. Síntesis: la transformación paramilitar del Estado en Colombia

¿Tiene razón entonces la guerrilla del ELN (Revista Insurgente, Área Andina No 1, 2007)[27] cuando afirma que el paramilitarismo nunca ha sido otra cosa que ejércitos privados de la mafia narcotraficante, convertidos en escuadrones de la muerte, y que grupos políticos de poder han protegido a los empresarios de la violencia narcotraficante, instrumentalizándolos como estructura encubierta de la guerra contrainsurgente?

Efectivamente, esta tesis parece coincidir más con los hechos concretos que otros modelos explicativos. La acelerada desintegración de las AUC a partir de 2002 ha demostrado que el programa político de los paramilitares, al que los medios colombianos dedicaron tanta atención, sirvió principalmente para encubrir los cálculos que verdaderamente motivaron su violencia. La autonomía de las AUC siempre estuvo estrechamente limitada. Además, como se verá más detalladamente en el apartado 7.5, su comandancia puede verse claramente como un "empresariado mafioso de la violencia". Desde el 2001, o sea, desde que han salido más detalles de la vida de los comandantes paramilitares a la luz pública, ha quedado cada vez más claro lo que muchas ONG habían venido afirmando desde hacía años: que prácticamente toda la dirigencia paramilitar provenía del mundo narco-sicarial[28]. El escándalo de la

---

27 http://www.cedema.org/ver.php?id=2335, consultado el 1.9.2014.

28 Durante años, la prensa nacional e internacional —incluidos medios que luego asumieron posiciones bastante críticas frente al paramilitarismo, como la revista *Semana*— se esforzó en presentar a los paramilitares como representantes de una clase media aterrorizada por el secuestro y el chantaje.

parapolítica ha evidenciado, además, que estas estructuras coercitivas contaron con el apoyo sistemático de importantes sectores del Estado y mantuvieron relaciones simbióticas con la clase política.

En este sentido, el paramilitarismo debe interpretarse como la *irregularización de la violencia, impulsada por los grupos de poder*. El terrorismo socialmente selectivo ligado a dicha irregularización contribuye a recuperar el monopolio estatal sobre el uso de la fuerza. Sin embargo, el paramilitarismo no puede entenderse solamente como un instrumento estatal encubierto. El Estado, según se ha mostrado aquí, no es un actor homogéneo. Lo que ha ocurrido más bien es una transformación del Estado a manos del paramilitarismo. Se podría resumir, por lo tanto, que el paramilitarismo es una *estrategia político-militar para la transformación autoritaria de la sociedad y del Estado.*

Esto nos remite al estado de excepción, esbozado por Schmitt (1998) y críticamente replanteado por Agamben (2007). Carl Schmitt postula en su *Teología política* (1998, primera edición en 1922) que el orden jurídico del Estado siempre está ligado a la violencia del estado de excepción: "Soberano es aquél que decide sobre el estado de excepción" (*ibíd*.: 35). El verdadero poder dentro de un orden jurídico está en manos de la persona o entidad con potestad de suspender el derecho. A diferencia del derecho normativo o ético, Schmitt defiende con ello una imposición violenta y decisionista del derecho[29]. Solo después del establecimiento soberano y, en últimas, arbitrario del monopolio de la violencia se puede llegar a un orden jurídico. Si este orden se vuelve inestable, argumenta Schmitt, el derecho tiene que retroceder:

> No existe una sola norma que sea aplicable a un caos. Menester es que el orden sea restablecido, si el orden jurídico ha de tener sentido. Es necesario de todo punto implantar una situación normal, y soberano es quien con carácter definitivo decide si la situación es, en efecto, normal. El derecho es siempre "derecho de una situación determinada" (*ibíd*.: 50).

---

29 *Para una crítica de la violencia*, de Walter Benjamin (1995), presenta una posición similar, pero desde una perspectiva contraria. La violencia, según Benjamin, o establece el derecho o lo mantiene. Este vínculo con la violencia constituye una carga para el derecho, pues ella no desaparece con la implantación de un orden jurídico. El derecho se mantiene como manifestación de la violencia. Al contrario de Schmitt, Benjamin entiende esta situación como un problema fundamental de toda emancipación. También la implantación *revolucionaria* de un nuevo derecho carga consigo algo arbitrario y, con ello, algo no liberador. Benjamin plantea que la huelga general podría ser un "medio sin fines", para escapar a esta encrucijada (*cf*. también Derrida 1997). Agamben (2007 y 2010) ha sido el último en retomar la tesis de Benjamin sobre la soberanía del Estado. El filósofo italiano plantea que el estado de excepción se impone como paradigma predominante de gobierno. Así, el fundamento (arbitrario) del orden estatal se manifiesta en una fuerza de ley sin ley.

Schmitt estaba tan identificado con la perspectiva del poder que llegó al extremo de afirmar que un Estado nunca comete injusticias. Según el autor alemán, "una prescripción cualquiera solo puede convertirse en derecho en virtud del Estado en cuanto este la convierte en contenido de un mandato estatal" (Schmitt 1985b: 53). Si el Estado suprime el derecho, su actuación deja de ser una injusticia. Schmitt remite aquí a la máxima sobre la soberanía de Thomas Hobbes: *auctoritas, non veritas facit lege* (es la autoridad y no la verdad la que hace el derecho).

Schmitt hace ver el estado de excepción y su violencia arbitraria como un medio legítimo y necesario para la formación de un orden jurídico[30]. La historia de las dictaduras militares latinoamericanas que hicieron propios los postulados de Schmitt, ha evidenciado, no obstante, que la declaración oficial del estado de excepción implica altos costos políticos. La violencia de excepción moviliza la resistencia política y socava el orden de derecho y, en últimas, el Estado mismo. Por esta razón, en los últimos años se ha podido observar una "tercerización" de la tortura y la represión en muchos países. Krasmann (2007), por ejemplo, señala que la política de tortura de EE.UU. ha tercerizado sistemáticamente la infracción de la ley para "mantener la apariencia de la validez de la normatividad" (*ibíd*.: 105).

En Colombia se puede observar un proceso similar. La crisis de legitimidad del poder político ha sido enfrentada con la implantación decisionista de la violencia. Como el exceso de violencia soberana cuestiona la legitimidad del derecho, se ha *informalizado el estado de excepción*. Así, la violencia paramilitar sirve para (re)establecer el orden, sin que siquiera sea necesario presentarla, en el sentido schmittiano, como circunstancia de derecho. Aparte de esto, el estado de excepción colombiano resulta difuso, pues existen diferentes regímenes de acuerdo con la región. Podría decirse, entonces, que el paramilitarismo también es una estrategia que sirve para la transformación autoritaria del Estado y la sociedad, situada por fuera del orden jurídico.

Los colectivos de autores de Noche y Niebla (2004) y Colombia Nunca Más (2001) han señalado reiteradamente que los conceptos estadounidenses de contrainsurgencia han incidido en este tipo de procesos de configuración autoritaria dentro de América Latina. Dichos conceptos parten de la concepción de que, durante la confrontación con el partisano, el Estado, la sociedad y la vida misma se convierten en terreno militar. La doctrina de seguridad

---

30 Carlos Castaño, siendo comandante de las AUC, implícitamente argumentó en el sentido de Schmitt, cuando afirmaba que en todos los procesos de formación de un Estado era necesario hacer uso de la violencia ilegal (Aranguren 2001: 118).

nacional propagada por los militares norteamericanos en América Latina entrenó a los soldados en la búsqueda de posibles infiltraciones enemigas dentro de la sociedad y sus instituciones. Muy significativo resulta, por ejemplo, el documento estratégico conservador Sante Fe II (Comité de Santa Fe 1989), escrito desde una perspectiva gramsciana de los conflictos en América Latina, cuando George Bush (padre) llegó a la presidencia[31]. La izquierda latinoamericana, según los autores del texto, estaba buscando infiltrarse en la cultura, la iglesia y la sociedad civil. La teología de la liberación, pero también el trabajo de maestros, artistas y docentes universitarios de izquierda se deben considerar maniobras de manipulación comunista y deben ser combatidos, planteaba el escrito. Es necesario enfrentar la lucha de la izquierda por la hegemonía con una movilización general de la sociedad, advierte Santa Fe II.

Esta postura no está lejos de la paranoia política que caracterizó la era de McCarthy en los años cincuenta, y supone que la sociedad se encuentra en una guerra interna permanente. De allí resultó un nuevo concepto de lucha contrarevolucionaria. De modo llamativamente analógico al concepto de Gramsci (1985) de la "guerra de posiciones"[32], la contrainsurgencia contemporánea comprende la "guerra interna" como un problema de toda la sociedad.

Así, al comentar al margen que las estructuras creadas por los paramilitares quedarían intactas en caso de una reforma negociada entre el Gobierno y las guerrillas, Romero (2005) está señalando el núcleo estratégico del proyecto paramilitar. La contrainsurgencia crea preventivamente bastiones autoritarios contra cualquier política de transformación. Desde el Estado, pero con cierta autonomía frente al Gobierno, se conforman estructuras e instituciones que bloquean cambios profundos, ya sean estos de carácter revolucionario o reformista, asegurando la permanencia de las relaciones de poder mediante una radicalización de la dominación. En este sentido, podríamos interpretar el paramilitarismo como un *golpe de Estado progresivo y subrepticio*, que conlleva un *apoderamiento informal de los órganos ejecutivos y "paraejecutivos"*.

Análogamente, la Doctrina de Seguridad Nacional exportada por EE.UU. a América Latina se debe entender aquí como un discurso estratégico que se adueña del Estado, derogando las garantías de derecho, en parte acabadas de conquistar, y fortaleciendo los aparatos coercitivos del Estado. Llama la

---

31 Curiosamente, el documento neoconservador nombra explícitamente a Gramsci. En él se mencionan y se discuten algunas de las principales tesis del filósofo italiano.

32 Según Gramsci, en los Estados modernos las revoluciones no pueden lograrse con maniobras rápidas como la toma militar del poder, sino transformando la correlación cultural y sociopolítica de fuerzas a largo plazo.

atención cuánto se asemejan los desarrollos de países como Corea del Sur, Filipinas, El Salvador, Turquía y Colombia, entre 1960 y 1990 —todos ellos son Estados que tuvieron estatutos de seguridad nacional por algún tiempo—. Elementos del derecho de excepción adquirieron allí estatus de normalidad, se criminalizaron las actividades políticas y sindicales[33], y en los cuerpos de seguridad y de justicia se declaró un estado de defensa interno. La Doctrina de Seguridad Nacional no fue solo una política administrativa, probablemente ni siquiera fue este su sentido primordial. Más que eso, incidió discursivamente como un programa de lucha cultural en el campo institucional y social, modificando radicalmente la relación de fuerzas en contra de liberales e izquierdistas, creando muros de contención contra reformas de izquierda y actuando como un golpe de Estado progresivo y subrepticio *antes, después* e *independientemente* de cualquier toma concreta del poder.

Ahora bien, el paramilitarismo colombiano, por su parte, constituye una aplicación de la ideología de seguridad nacional con dinámicas propias. A pesar de ser formalmente ilegal y de ser perseguido —por lo menos teóricamente— por la justicia, el paramilitarismo logró incidir en todo el "Estado integral", es decir, tanto en las instituciones como en la sociedad civil. A manera de un movimiento contrarrevolucionario preventivo, el paramilitarismo cambió la relación política de fuerzas y permeó órganos estatales: la justicia, las instancias administrativas y las organizaciones políticas pasaron, a primera vista, desapercibidamente, a manos de la derecha autoritaria radical. Pero, a pesar de la unificación de los paramilitares bajo el nombre AUC, este proceso no fue uniforme ni estuvo exento de contradicciones. Lo que hubo fue una serie de regímenes regionales específicos, que cambiaron recurrentemente su apariencia, y cuyas acciones represivas variaron en intensidad de acuerdo con el grado de consolidación del proyecto paramilitar.

Las dinámicas internas del paramilitarismo estuvieron sumamente marcadas por el narcotráfico, al que estaban estrechamente ligadas las AUC (*cf.* apartado 7.5, Duncan 2005 y 2006)[34]. El control de regiones enteras les permitió a sus jefes expandir la producción de drogas. Los ingresos resultantes no solo enriquecieron aceleradamente a los comandantes paramilitares, sino que

---

33 El Estatuto para la seguridad nacional de Corea del Sur dispuso castigos para todas aquellas acciones que pusieran en riesgo la seguridad y la producción del país; por ejemplo, las huelgas.

34 El sociólogo colombiano Gustavo Duncan supo ilustrar palpablemente esta situación con la frase: "no todo narcotraficante es un paramilitar, pero todo paramilitar es un narco" (entrevista propia hecha el 12.9.2008).

también generaron una estructura económica particular. De esta manera, los regímenes contrainsurgentes paramilitares se transformaron en formaciones políticas propias y separadas del Estado, que buscaban protegerse de él. Así, la instrumentalización de los paramilitares por parte del Estado al final se volvió mutua. Este carácter híbrido del paramilitarismo también tiene que ver, en últimas, con una ausencia de sujeto en procesos sociales. Deleuze y Guattari (2002: 359-433) propusieron el término "máquina de guerra" para referirse a los cuerpos militares. Lo militar, afirman, surgió antes que el Estado y se desarrolló sin conducción central. El Estado nunca pudo apropiarse completamente de lo militar. Por consiguiente, lo militar le genera reiteradamente problemas al Estado. El paramilitarismo tiene, efectivamente, algo de esa "máquina". Su dinámica de violencia, robo y despojo rompe con el marco institucional que al mismo tiempo pretende instaurar. En su caso también se da una apropiación incompleta. La máquina de guerra, que estando al servicio de órganos estatales y de élites económicas, ejerce funciones casi estatales, pero excede los límites del Estado porque, a diferencia de este, no está sujeta a ningún tipo de miramientos y cuenta con una base económica autónoma, termina desbordando el marco de acción previsto y poco a poco comienza a permear el Estado y los grupos tradicionales de poder. Esto no implica necesariamente un reemplazo de las élites tradicionales por una nueva élite mafiosa. En Colombia parece, más bien, que la dinámica paramilitar logró infiltrarse y "corroer" todas las esferas del poder. En este sentido no solo debe hablarse de la corrupción del Estado y de una reconfiguración de las alianzas de poder. Más importante aún resulta señalar el establecimiento de nuevas dinámicas y formas de poder. En ese sentido, no debe sorprender que el Estado, en su carrera de defensa, ya no sea el mismo de antes.

Teniendo en cuenta lo anterior, en vez del modelo de Romero que contempla tres procesos —*fragmentación* del Estado, *polarización* entre élites regionales y el gobierno central y *luchas de poder* entre narcotraficantes, latifundistas y guerrillas—, resulta más adecuado diferenciar entre varios órdenes del conflicto.

• Primer orden: la violencia paramilitar se ha dirigido casi exclusivamente contra las clases bajas ("clases peligrosas") que son percibidas como amenaza para el *statu quo* político y económico. En esa medida, el paramilitarismo sirve principalmente para combatir la insurgencia e imponer determinados intereses de clase. La violencia que los paramilitares emplean con este fin no es equiparable a la que usan contra otros adversarios. En este conflicto, el paramilitarismo no solo persigue fines abstracto-políticos (la lucha contrainsurgente), sino también objetivos económicos propios (p. e. el robo de tierras).

• Segundo orden: dado que los paramilitares actúan de manera ilegal, están obligados a protegerse de posibles judicializaciones. Para ello han implementado políticas de alianza y sobornos. En casos aislados han llegado a asesinar a funcionarios del Estado, sobre todo a miembros de la rama judicial que los investigan.

• Tercer orden: el fortalecimiento del narcotráfico y de la derecha autoritaria cambia la posición que ocupan grupos poderosos dentro del establecimiento. Esto origina luchas de poder. Pero los conflictos con grupos de poder no aliados dentro del Estado —como ocurrió con el pastranismo entre 1998 y el 2002—, por lo general, no han sido resueltos por el paramilitarismo por vía violenta[35].

• Cuarto orden: el carácter inestable de las alianzas que se sellan en el interior del narcotráfico y del empresariado de la coerción (ver apartado 7.5) termina generando conflictos internos. Aunque se trata de disputas personales —que bien pueden darse por la búsqueda de supremacía, por el control de los ingresos, por posibles traiciones, etc.—, para dirimirlas los involucrados emplean todos los medios violentos a su disposición.

| *Grado de relevancia* | *Adversario* | *Motivos* | *Cómo se manifiesta* |
|---|---|---|---|
| Primer orden | – oposición antisistema (partidos de izquierda, movimientos sociales, bases sociales de la insurgencia, guerrillas)<br>– “clases peligrosas” | – contrainsurgencia<br>– control social de la población<br>– apropiación de tierras<br>– control de territorios | – violencia extrema, sobre todo contra la población civil (masacres, torturas, asesinatos) |
| Segundo orden | – representantes individuales del aparato del Estado | – contención de una posible judicialización | – asesinatos selectivos |
| Tercer orden | – grupos de poder no aliados con el paramilitarismo | – rivalidad por el poder político y económico<br>– procesos de sustitución de los grupos de poder | – amenazas, contiendas por el poder político, pero rara vez violencia abierta |
| Cuarto orden | – fracciones paramilitares rivales | – distribución de los ingresos del narcotráfico<br>– desconfianza por posibles traiciones | – confrontaciones armadas abiertas |

35 Estas dinámicas de competencia podrían explicar también la ruptura de los círculos uribistas con los líderes visibles de las AUC, así como el deslinde del Gobierno de Santos, a partir de 2010, de la constelación narco-latifundista-paramilitar que representa la coalición uribista.

# 6. SOCIEDAD, VIDA, VIOLENCIA

## 6.1. Regímenes del terror

### *6.1.1. La funcionalidad de las masacres*

El 12 de julio de 1997 dos vuelos charter partieron de las poblaciones de Apartadó y Necoclí en Urabá, atravesaron Colombia en dirección suroriental y aterrizaron a 700 km de distancia, en San José del Guaviare, la capital del departamento del Guaviare, considerado entonces fortín de las Farc.

A bordo se encontraban entre 100 y 120 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU. Efectivos militares los acompañaban, tanto en el momento de su partida en Urabá como a su llegada en el Guaviare, para garantizar que las autoridades del aeropuerto no los controlaran. Después de aterrizar en San José, los paramilitares de civil abordaron camiones conducidos por soldados que los transportaron hasta las instalaciones del Batallón del Ejército Joaquín París, en donde recibieron uniformes y armas. De allí los paramilitares partieron hacia su objetivo final: las poblaciones de Charras y Mapiripán, que se encuentran a unos 50 kilómetros de San José, en el Meta (Corte Interamericana de Derechos Humanos 2005, Uscátegui 2006[1]).

El 14 de julio los paramilitares llegaron a la vereda de Charras, ubicada al costado sur del río Guaviare, y se desplazaron hasta Mapiripán al día siguien-

---

1 José Jaime Uscátegui, hijo del general preso, publicó en el 2006 un documental en el que su padre y otros testigos reconstruyen la masacre. Por este medio, Uscátegui buscaba que el tribunal encargado exonerara a su padre por complicidad en el hecho. El filme revela que altos mandos militares de todo el país tuvieron responsabilidad en la masacre.

te, población que ocuparon durante varios días. Allí operó abiertamente un régimen del terror. A partir de las 7:30 pm, los paramilitares cortaban el suministro de electricidad y, aprovechando la oscuridad, llevaban a habitantes del pueblo amarrados al matadero municipal. La población podía escuchar cómo torturaban a las personas cautivas. Por lo visto, los paramilitares eligieron intencionalmente el matadero como escenario de la masacre. Ese es el lugar donde la vida se degrada a simple carne. También los asesinatos fueron "puestos en escena" como en un sacrificio de reses. Mataron y decapitaron a un servidor de la comunidad; su cabeza la dejaron en el camino que conducía a la escuela, el cuerpo lo tiraron cerca de la pista. A otras víctimas las degollaron de tal manera que se desangraran como animales de matadero. Les cortaron sus miembros, los descuartizaron, les arrancaron los intestinos, en algunos casos estando aún vivos. Al final botaron los restos al río Guaviare, borrando no solo las huellas del crimen sino eliminando completamente a las víctimas. Todo indicio de su existencia debía desaparecer (Corte Interamericana 2005: puntos 96.30-96.47).

Tan solo el 15 de julio de 1997, los paramilitares seleccionaron mediante una lista a 27 personas que identificaron supuestamente como colaboradoras de la guerrilla, llevándoselas luego al matadero para asesinarlas. Allí, a cargo del asesinato y descuartizamiento de las víctimas estaba un miembro de las ACCU, conocido con el sobrenombre de "mochacabezas". Los paramilitares permanecieron hasta el 20 de julio en la población. En esos cinco días asesinaron a 49 personas aproximadamente —aún no se conoce la cifra exacta porque muchos habitantes huyeron precipitadamente de la región, sin reportar la desaparición de familiares o amigos—. Tanto el Ejército como la gobernación departamental estuvieron al tanto de la presencia paramilitar desde el 15 de julio, pero no tomaron ninguna medida para proteger a la población. Apenas el 22 de julio, cuando los paramilitares estaban llegando a San José del Guaviare, regresó el Ejército a Mapiripán[2].

En febrero del 2000 se presentaron escenas parecidas en El Salado (Sucre). La Comisión Intereclesial Justicia y Paz (2006) describe los acontecimientos de la siguiente manera: el 15 de febrero de 2000 los paramilitares mataron a cinco campesinos en un retén militar cerca de El Salado y desaparecieron a otros dos más. El 16 y el 17 de febrero, hombres de las AUC aterrizaron en un helicóptero en pueblos cercanos a esta población, asesinando a otras 42

2 Según el general Uscátegui (2006), las Farc intentaron atacar a los paramilitares el 20 de julio en San José del Guaviare. Como respuesta, el Ejército emprendió una operación aérea, llamada "Araña", con el fin de proteger a los paramilitares que estaban acampando muy cerca de los puestos militares.

personas. En la mañana del 18, continuaron las masacres directamente en el casco urbano de El Salado, en donde los paramilitares, usando como guías a exguerrilleros que habían desertado de las Farc, torturaron y mataron a 46 personas hasta la tarde del día siguiente:

> El llanto de la población era motivo de risas para los victimarios, tanto que montaron una parranda vallenata y bebieron el licor de las tiendas desde que llegaron hasta que se fueron. Sacaron de su casa a una pequeña de tres años y le pusieron un cuchillo en el cuello para obligar a la madre a que les cocinara. Algunos testigos relatan que "inclusive les dio por jugar al 30. Es decir, iban contando a sus potenciales víctimas y a la número 30 la condenaban a la mesa de suplicio". A una niña, "le obligaron a comer cactus (cardón) y luego la dejaron morir de sed, no sin antes violarla". [...] Entonces cogían, mataban a una persona y a los cinco minutos mataban a otra; entonces tocaban el tambor y un acordeón para festejar los muertos, tomaban trago y mataban y al fin, así, hicieron todas sus muertes (*ibíd*.).

La Comisión Intereclesial describe los acontecimientos como una "danza de la muerte", una escenificación casi ritual que solo dejó dos papeles para los pobladores:

> O ser testigos forzados, testimoniar la danza de la muerte o ser las víctimas tomadas al azar. Uno a uno de los elegidos en esa muerte indigna, al frente de la iglesia uno tras uno, hasta completar casi 49 personas sometidas al asesinato, al trato cruel, a la tortura, al escarnio. A la mayoría de las víctimas las degollaron, a otras las ahorcaron o fueron muertas a golpes. [...] Música de acordeón, vallenatos se escucharon durante la orgía criminal de tipo paramilitar, ellos animaron la danza de la muerte, mientras sobrevolaban helicópteros de las Fuerzas Militares y ametrallaron en los alrededores del corregimiento[3] (*ibíd*.).

Al final, más de 100 personas fueron asesinadas, y 600 familias —cerca de 4.000 personas— tuvieron que huir (*ibíd*., *cf*. *El Espectador* 2.4.2005; *El Universal* de Barranquilla 24.6.2008; *El Tiempo* 22.6.2008[4]; Grupo de Memoria Histórica CNRR 2010a)[5].

---

3 Estos ametrallamientos buscaban contener los ataques de la guerrilla contra los paramilitares.

4 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4341911, consultado el 25.9.2014.

5 La masacre pone de presente el grado en que el Estado y la sociedad civil encubrieron el paramilitarismo en aquel momento. Los medios reprodujeron la desinformación que el Ejército

En el 2007, el paramilitar José relató en la televisión colombiana que el descuartizamiento de las víctimas era un método usual. José, quien según el reportaje había sido la mano derecha del comandante de las AUC, Carlos Castaño, les enseñó a otros paramilitares cómo desmembrar cuerpos con motosierras y machetes: "A mucha gente se le rajó, se le abrieron las tripas, les cortaron cabezas y extremidades. Los ríos colombianos están llenos de cadáveres. Se llenaban con piedras para que se hundan en el agua, para que desaparezcan completamente (*sic*)"[6].

Otro paramilitar, de nombre Roberto, afirmó ante el diario ecuatoriano *La Hora* (16.9.2002)[7]:

> Me pagaban bien (el equivalente a unos 300 dólares). Y, la verdad, era como estar de nuevo en el Ejército. Además, la obligación es apenas estar allí seis meses. Cumplido ese tiempo, si uno quiere, se va. O sigue. Nadie lo obliga a permanecer allí si no quiere. [...] en el monte matan larga y cruelmente. En las ciudades, en cambio, lo hacen de uno o dos certeros disparos. Casi siempre se descuartiza a las víctimas. A veces con motosierras manuales, como la "Stihl", o si no con peinilla (machete) o cuchillo, con lo que haya. Una vez, en plena frontera amazónica con Ecuador, nos movilizábamos en una camioneta blanca a la que llamábamos "Camino al cielo". Ahí llevábamos a los que habíamos agarrado por ser colaboradores de las Farc. Eran cuatro. A algunos los arrojamos a un lago donde había un cocodrilo, pero a otros los destrozábamos completamente con la motosierra.

El paramilitar justifica el uso de este método, argumentando que las Farc no solo mataron sino también descuartizaron al padre de Carlos Castaño, por lo cual el líder de las AUC ordenó hacerles lo mismo a todos los guerrilleros. "Si algún día [Castaño] visita una zona y ordena que se abra una fosa y el

---

difundió sistemáticamente, sin verificarla, según la cual los muertos habían sido producto de los enfrentamientos entre los paramilitares y la guerrilla. En el primer congreso de los desplazados por la guerra, que tuvo lugar algunos días después de la masacre, y en el que tuve la oportunidad de participar como observador, uno de los sobrevivientes informó entre lágrimas sobre los sucesos de El Salado. Es muy diciente el hecho de que ninguna ONG prominente, ni tampoco medio nacional o internacional alguno, así como ningún investigador de conflictos se hizo presente en el congreso. La versión de los campesinos solo fue hecha pública por los medios varios años después.

6 La entrevista televisiva estuvo a disposición del público por mucho tiempo en http://www.youtube.com/watch?v=dtliQ7zqqGM, consultado el 12.2.2008, pero durante el tercer trimestre de 2008 YouTube la retiró de la red por su "contenido de violencia".

7 Disponible en http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000106007/-1/home/goRegional/Quito, consultado el 25.9.2014.

cadáver que allí se encuentre está completo, entonces matará al comandante respectivo. Ante eso, pues hay que cumplir la orden" (*ibíd*.).

Un texto más antiguo, del activista de derechos humanos Javier Giraldo (en inglés 1996: 40-42, y en español 1994), señala que en Colombia la violencia represiva prácticamente se escenificó de un modo realmente teatral:

> Era el 21 de febrero de 1990. Varios campesinos habían llegado hasta Barrancabermeja, huyendo de los bombardeos que se producían, desde helicópteros y aviones militares, en una zona rural del municipio de San Vicente de Chucurí. Yo me encontraba en Barranca y, junto con miembros del Comité Local de Derechos Humanos, decidimos acercarnos a la zona, pues los campesinos desplazados aseguraban que había heridos sin atender y cadáveres sin identificar. [...] Descendimos unos sesenta metros, alejándonos del camino, esquivando helechos y bejucos, por entre una arboleda. El olor a cadáver descompuesto se hacía cada vez más insoportable. Todos contuvimos la respiración ante el espectáculo macabro, mientras en el alma se estrellaban sentimientos de todo orden. [...] El cráneo, sin piel, dejaba ver varios impactos de balas. La piel de las manos se había conservado para denunciar que estas habían sido quemadas en una hoguera cuyas cenizas encontramos cerca. Los pies estaban atados con cuerdas, lo que hacía presumir que había sido arrastrado hasta allí violentamente. La fina observación de la campesina que nos guiaba nos hizo ver que ese cuerpo no era de un campesino; así lo revelaban sus manos y sus pies no encallecidos.
>
> Esa misma noche llegó a la zona una comisión investigadora de la Procuraduría y ordenó su inhumación, no sin antes cortarle los pulpejos de los dedos para tratar de establecer su identidad. Dos años después supe que un investigador había probado plenamente que se trataba del médico Juan Fernando Porras, capturado clandestinamente en Bucaramanga unos días antes, por el servicio de inteligencia del Ejército: el B-2. Se le acusaba de colaborar con la guerrilla. Testigos que estuvieron detenidos por esos días en los calabozos de la Quinta Brigada del Ejército, confirmaron su presencia, sometida a extremas medidas de seguridad, en esos mismos calabozos.

¿Qué se puede concluir de estas sangrientas orgías militares y paramilitares? Los sucesos de Mapiripán evidentemente no ocurrieron de modo espontáneo. El traslado de los paramilitares desde Urabá en un vuelo charter y la ocupación de toda una vereda fueron el resultado de una planeación hecha con bastante anticipación. Las circunstancias de la masacre presentan similitudes evidentes con las películas de terror: las víctimas son llevadas en la oscuridad a un matadero, sus gritos de dolor retumban en todo el pueblo.

También la masacre de El Salado (Sucre) fue cuidadosamente preparada y contó con aseguramiento militar. En el pueblo ocurrió una violencia delirante,

acompañada por una música ensordecedora de gaitas y tambores. La selección sistemática de las víctimas contrasta aquí con la animación de los victimarios alcoholizados. En el caso descrito por el defensor de derechos humanos, Javier Giraldo, se escenificó al final una crucifixión en la que el martirizado fue despellejado.

Estos actos evidencian una contradicción. Por un lado parecen ser el resultado de una preparación hecha con cabeza fría, motivada por cálculos racionales. En ese sentido, la propagación del terror busca intimidar a la población, disciplinar a los habitantes de regiones estratégicas o hacerlos huir. Pero más allá de estos motivos racionales, la masacre se caracteriza por el exceso. Los victimarios se ven verdaderamente animados a dejarse arrastrar por sus fantasías sádicas y a competir por causar el horror. Al mismo tiempo, todo el martirio infligido tiene rasgos de escenificación dramática[8].

En Mapiripán y El Salado dicho martirio fue organizado de tal manera que todos los habitantes del lugar se dieran cuenta de lo que estaba sucediendo. Ellos escucharon los gritos, vieron cómo sus vecinos eran seleccionados por medio de listas y hallaron cadáveres puestos en lugares públicos. La masacre cobra, así, rasgos de representación pública, que recuerdan el penoso martirio del preso Damien en la primera escena de *Vigilar y castigar* de Foucault (2008).

Pero a diferencia de la ejecución de Damien, llevada a cabo en una plaza pública a lo largo de varias horas, la masacre paramilitar es subrepticia. Ella constituye una combinación peculiar, pues es pública, pero oculta a la vez. En Mapiripán se buscaba que los pobladores supieran lo que estaba ocurriendo en el matadero sin que vieran el acto con sus propios ojos. La masacre paramilitar es una exhibición de poder. Del mismo modo en que el martirio de Damien reafirma al soberano absolutista —en la medida en que el ataque al rey, o sea la infracción de la ley, se replica con un ataque aniquilador del cuerpo—, la masacre también es una manifestación de orden y poder. Pero el poder paramilitar no es idéntico al poder del soberano absoluto en un aspecto:

---

8 Esta vinculación entre violencia y dramatización es típica de la tortura. Víctimas de la tortura, que provienen tanto de Europa como de Latinoamérica, han señalado recurrentemente que los lugares en donde han sido sometidas al martirio funcionan como escenarios, en donde los victimarios asumen diferentes roles —el de persona "comprensiva", "descontrolada", etc.—. También las víctimas son obligadas a "actuar". Por lo visto, el objetivo es producir ciertos efectos sicológicos. La investigación moderna sobre la tortura y el interrogatorio de las décadas pasadas ha destacado recurrentemente que el miedo es más efectivo que el mismo uso de la violencia (CIA 1963 y 1983, *cf*. McCoy 2005). En este sentido, la dramatización del maltrato genera miedos mediante los cuales el terror es más real pero, al mismo tiempo, menos concreto. Se crea un ritual en el que, si bien se han establecido ciertos roles, no existen reglas que le resulten familiares a la víctima o que le brinden algún tipo de seguridad.

el paramilitarismo infringe la ley imperante. En consecuencia, debe garantizar que no haya testigos del crimen. La matanza encubierta —al igual que la eliminación de los cadáveres en el río— asegura la destrucción de las huellas jurídicamente utilizables.

Este proceder demostrativo, y a la vez encubierto, dice mucho del orden impuesto: este establece reglas sin garantías; es impreciso y arbitrario. Así, la realización subrepticia de la masacre aumenta su efecto psicológico. Por su carácter de secreto público, el poder del paramilitar —que significa la impotencia absoluta de la víctima— resulta envuelto en un aura lóbrega. Efectivamente, circulan innumerables relatos sobre el paramilitarismo. Aunque, por una parte, no se puede observar ni nombrar a los victimarios, todo pueblo y barrio popular conoce historias que claramente recuerdan el reportorio de imágenes de las películas de terror: familias devoradas por caimanes, personas descuartizadas vivas con motosierra, cautivos degollados y destripados como ganado. De esta manera, los actos de paramilitares "arrastrados" por sus bajos instintos (que parecen responder a extravagantes fantasías de la cultura popular sobre la violencia) se reflejan en los siniestros relatos, no menos marcados por la cultura popular, que circulan entre la gente. La magnitud del efecto de estos "relatos de terror" es evidente, sobre todo en aquellas regiones que no fueron ocupadas directa o, por lo menos, completamente por el paramilitarismo, o sea, allí donde el miedo principalmente se anticipa. Una de estas regiones fue, a principios de la década de 2000, la serranía San Lucas en el Sur de Bolívar.

### *6.1.2. Territorios cercados: el Sur de Bolívar a principios de la década del 2000*[9]

La serranía de San Lucas está ubicada sobre la cordillera central, entre los ríos Cauca y Magdalena y forma parte del departamento de Bolívar. Las cumbres más altas de la región, una de las últimas zonas de colonización en el norte de Colombia, llegan a los 2.500 metros. Pese a que algunos mapas aún la muestran como una superficie verde, en la serranía habitan varias decenas de miles de personas sobre un área de aproximadamente 10.000 km². La zona sigue disponiendo de poca infraestructura, apenas existen carreteras pavimentadas, de modo que en la época de invierno es difícil transitar por las carreteras destapadas que suben desde el río Magdalena. A las partes más altas de la región hasta hace poco solo se llegaba por trochas. Para el suministro de mercancías se usan

[9] Esta exposición se basa en cuatro estancias que hice en la zona en los años 1992, 1995, 1996 y 2002, cada una de tres a doce semanas.

caravanas de mulas. Herramientas, barriles de gasolina y de cianuro, televisores, latas de cerveza y hasta mesas de billar o máquinas desbaratadas se transportaban a veces durante días en bestias de carga, atravesando plantaciones y selva.

La economía de la región se basa en tres pilares: la agricultura de subsistencia, la pequeña minería aurífera y el cultivo de coca. En la zona sur prevalece la economía agrícola. Los pequeños campesinos, muchos de ellos desplazados de otras zonas de Colombia, colonizaron la región en los noventa mediante tala y quema de selva. Cultivos de pancoger, como la yuca, el plátano y el maíz, garantizan el autoabastecimiento alimentario. La coca, procesada directamente en laboratorios sencillos de la región, ha sido durante muchos años el único producto agrícola que ha podido garantizar ingresos económicos[10].

En los valles norteños de la serranía la base de la economía es, principalmente, la explotación artesanal del oro. Las poblaciones mineras de hasta 5.000 habitantes recuerdan al legendario Klondike, con sus cambuches provisorios de tablas y lonas de plástico, caminos destapados que se convierten en trochas de lodo en las épocas de lluvia y tabernas en donde se organizan peleas de gallos y se ofrecen prostitutas (*cf*. Atanassow 2003). Las veredas de la zona están altamente contaminadas por el mercurio y el cianuro, usados en la explotación artesanal del oro. Los mineros que, por lo general, trabajan por cuenta propia, entregándoles a los propietarios de las concesiones mineras una parte de lo que extraen cada día, excavan rocas auríferas para molerlas luego en molinos artesanales. Al polvo rocoso le agregan mercurio para que forme una amalgama con el oro. Esta se calienta usando mecheros *bunsen* —con frecuencia al pie de las viviendas— para evaporar el mercurio. Por su parte, los dueños de los molinos se quedan con el polvo rocoso sobrante de la trituración, al que, una vez amalgamado químicamente, sumergen en pozos descubiertos de cianuro para liberar los restos de oro. Las aguas que salen, tanto de los barriles contaminados con mercurio como de los pozos de cianuro, fluyen a las quebradas y envenenan el agua potable de las zonas aledañas más bajas.

Como muchas otras áreas de colonización, la serranía de San Lucas era considerada zona de influencia guerrillera. El ELN hizo presencia en la región desde los años setenta, y las Farc, desde los noventa. Como el Estado prácticamente está ausente, los insurgentes asumieron tareas administrativas y policiales. Durante muchos años el Ejército solo ingresó hasta las zonas altas en el marco de operativos militares, pero mantuvo siempre puestos de control para restringir la entrada y la salida de la serranía, quedando esta prácticamente

---

[10] El tiempo necesario para el transporte de otros productos agrarios es demasiado largo. En el caso de la coca, en cambio, son los intermediarios quienes se encargan de transportarla.

cercada. Para acceder a la zona es necesario atravesar las poblaciones de las riberas de los ríos Cauca y Magdalena, que —por lo menos hasta el 2005— eran controladas por el Ejército y los paramilitares conjuntamente. Así, entre 1997 y 2004, la fuerza pública mantuvo la región prácticamente confinada para derrotar a las guerrillas.

Los habitantes de la serranía, por lo tanto, se encontraban en un limbo singular. Vivían en una zona guerrillera pero en situaciones excepcionales estaban supeditados a la fuerza pública y a los paramilitares. Al mismo tiempo, había una presión permanente, pues desde 1996 las incursiones del Ejército y de los paramilitares, que siempre ocurrieron a la par, fueron recurrentes. A diferencia de lo que supone el discurso de la "guerra de pandillas", para la población de la región importaba mucho quiénes representaban la fuerza del orden. Tanto al ELN, que intentaba promover estructuras de organización cooperativa, como a las Farc, concentradas desde principios de la década de 2000 en reforzar su presencia militar, les interesaba mantener al pequeño campesinado dentro de la región y proteger sus estructuras sociales[11]. Los conflictos entre la insurgencia y la población estaban más ligados a las normas que la guerrilla imponía; por ejemplo, las restricciones para los juegos de azar y la prostitución, las políticas de impuestación al cultivo de coca, y, en general, la postura de la guerrilla frente a la tenencia de este cultivo y a su procesamiento[12]. Los paramilitares, en cambio, han tenido cuatro objetivos en la región: 1) el desplazamiento de la guerrilla, lo que implicaba la eliminación o captación de su base social; 2) la explotación de las reservas auríferas por consorcios mineros transnacionales; 3) la expansión de una agricultura de exportación, es decir, del monocultivo de palma aceitera en las partes planas aledañas al río Magdalena; y 4) la expansión y el control del cultivo de coca en las partes montañosas de difícil acceso. Los tres primeros objetivos han implicado necesariamente

11 Con esta afirmación no se pretende idealizar a la guerrilla, pues el orden que establece también se basa en la violencia. Sin embargo, las organizaciones guerrilleras no son responsables del tipo de agresiones que se han mencionado, es decir, masacres, ataques a cooperativas y a organizaciones comunitarias, bloqueo de medicamentos, etc. Por el contrario, en el Sur de Bolívar el ELN trataba de garantizar la evacuación de la población cuando había ofensivas paramilitares, así como el ingreso clandestino de medicamentos.

12 El ELN ha tratado recurrentemente de frenar la expansión del cultivo de coca y de promover proyectos de sustitución en la región. Las Farc, por el contrario, han estimulado la implementación de nuevos cultivos e incluso tienen cultivos propios. El ELN ha advertido sobre las consecuencias de la siembra cocalera: ella genera estructuras criminales, facilita la penetración paramilitar en la región y genera dinámicas inflacionarias. Por otro lado, muchos campesinos quieren plantar coca, porque es el único producto que más o menos les permite un ingreso seguro. La incompatibilidad de las dos posiciones ha generado repetidamente graves conflictos entre ambas organizaciones guerrilleras.

la expulsión de la región del pequeño campesinado y de la minería artesanal (Sintraminercol 1999, Ó Loingsigh 2002, entrevistas propias).

Si bien es cierto que todos los actores armados tienen intereses militares y económicos en la región —todos quieren el poder político y social y el control de las economías mineras y cocaleras—, los proyectos de cada uno son completamente diferentes. A diferencia de las guerrillas, los paramilitares han buscado —igual que el Estado— abrir la región al capital.

Por esta razón, el paramilitarismo no puede tomarse solo militarmente la región. Se requiere, además, destruir el tejido socioeconómico y organizativo, para abrirles campo a nuevos vínculos y estructuras. El terror de las acciones paramilitares cumple exactamente esta función. Las redes de organización social son atacadas, la conmoción y el pavor (*shock and awe*) de las masacres garantizan que los pobladores de la región se vayan o se sometan completamente. En este contexto, la "puesta en escena" marcial de las masacres tiene un fin racional: causar pánico general para destruir estructuras solidarias. Solo así, después de una *tabula rasa*, el paramilitarismo puede pasar a constituir relaciones sociales no basadas únicamente en la violencia.

En la serranía de San Lucas puede observarse este proceso con especial claridad porque hasta el 2005 el paramilitarismo no había logrado penetrar plenamente la región. A partir de 1996 en los pueblos circularon rumores sobre una gran ofensiva que estaban preparando los paramilitares de Carlos Castaño. Por lo visto el avance paramilitar no se concibió en forma de un golpe sorpresa, como se espera de una operación militar, sino que se anunció a través de rumores. De este modo, mucho antes de la arremetida paramilitar, el temor y la inseguridad se apoderaron de la región. Se podría afirmar que los individuos anticiparon la violencia. La población evocó el repertorio de imágenes, relatos y experiencias traumáticos esbozados anteriormente; por ejemplo, una comunidad reunida a la fuerza o personas seleccionadas mediante una lista, para ser torturadas, humilladas y masacradas en presencia de sus familiares.

Después de un periodo penoso de espera, la población del Sur de Bolívar comenzó a presenciar, efectivamente, el avance del Ejército y de los paramilitares a partir de 1997. Las AUC se fueron infiltrando, primero en las cabeceras municipales, al pie de la serranía, en donde realizaron varias masacres con el apoyo activo del Ejército y la Policía[13]. En 1998, cuando los asesinatos selectivos de la región se habían incrementado sensiblemente, decenas de miles de mineros y campesinos marcharon hacia Barrancabermeja para protestar contra

[13] Como ocurrió en enero de 1999, cuando los paramilitares asesinaron a 14 personas en San Pablo, pueblo ubicado a orillas del río Magdalena, en presencia del Ejército y la Policía.

las violaciones de derechos humanos (Ó Loingsigh 2002: 46). Contrario a las declaraciones escritas del Gobierno, la fuerza pública continuó realizando operativos conjuntos con los paramilitares. En los años 1999 y 2000 el Ejército ejecutó en la región las operaciones Anaconda y Bolívar. En el marco de estos operativos realizó fumigaciones aéreas con herbicidas, destruyendo los cultivos de pancoger de los campesinos y provocando una hambruna local. Paralelamente, los paramilitares continuaron perpetrando masacres, en las que por lo menos 500 personas perdieron la vida. Dado que en repetidas ocasiones la insurgencia les causó fuertes bajas a las fuerzas militares y paramilitares, se estableció un estado de equilibrio inestable en la zona. La guerrilla se ubicó fuera de las cabeceras municipales de las áreas planas, y el Ejército solo se movilizó hacia las zonas montañosas en el marco de operativos militares.

Sin embargo, en las regiones cocaleras aledañas al río Magdalena, los paramilitares lograron establecer vínculos económicos con la población. Monopolizaron la compra y, en parte, también el procesamiento de la coca y el oro. A los pequeños campesinos y mineros les impusieron de este modo nuevas relaciones de dependencia. Los productores de coca de las zonas controladas por la guerrilla tuvieron que venderles su producción a los paramilitares, contribuyendo así a su financiación. Al mismo tiempo, los pobladores de las zonas montañosas "cercadas" quedaron sometidos a una especie de embargo. Durante años, el Ejército y los paramilitares no permitieron el libre ingreso de herramientas, medicamentos ni alimentos, y cobraron impuestos sobre los químicos requeridos para la producción aurífera y cocalera. La entrada a la región y la salida de ella, los servicios de salud y educación, en últimas, toda la vida de la población quedó sometida a la arbitrariedad de unas fuerzas del orden externas. Cediel Mondragón, vocero de la organización campesina y minera Fedeagromisbol, describió esta situación como un encarcelamiento invisible: "Vivimos en una cárcel al aire libre" (entrevista del autor en marzo de 2002, *cf.* Atanassow 2003).

### *6.1.2.1. Formas de comunicación específica*

Este régimen singular de control semeja en la misma medida un cautiverio de rehenes y un estado de libertad condicional. En cualquier momento las fuerzas del orden pueden adoptar medidas punitivas, o suprimen derechos ciudadanos elementales —como el acceso al servicio de salud—. En este sentido, los pobladores del Sur de Bolívar fueron rehenes de la violencia paramilitar. Al mismo tiempo, vivían con una especie de "aplazamiento de la ejecución de la pena", ya que la fuerza paramilitar del orden que amenazaba con cometer

masacres no se encontraba directamente en el lugar en donde vivían los habitantes sitiados. Esta situación ambivalente generó formas peculiares de comunicación. La población se mostró cada vez más apática frente a los esfuerzos de Fedeagromisbol de organizar cooperativas o de realizar asambleas locales. Su desinterés en la organización de la vida comunitaria seguramente se debió también a otros motivos, como el hecho de que los mineros que deambulan en busca de vetas auríferas solo establecen lazos de carácter superficial con su entorno. Además, la supervivencia cotidiana es ya de por sí muy difícil. Pero, al mismo tiempo, fue evidente que entre 1992 y 2002, a la par de la avanzada paramilitar, se propagó un mutismo general. Los pobladores se mostraron reacios a ponerles nombre propio a los problemas de la zona. Para referirse a los causantes de desplazamientos forzados, utilizaban términos generalizadores como "la violencia". Por lo general, procuraban evitar la palabra "paramilitares" —estos usaban la autodenominación eufemística de "autodefensas"—, a pesar de que era muy obvio quiénes eran los responsables de la situación. Los pobladores se presentaban a sí mismos como víctimas de tres actores armados, el Ejército, la guerrilla y los paramilitares, sin hacer ningún tipo de diferenciación entre ellos. Al preguntarles sobre la situación, los pobladores afirmaban que el "orden público estaba mal", con lo cual se distanciaban de todos los actores armados en la misma medida, guardando, por decirlo así, una equidistancia.

Bien podría interpretarse esta actitud, que coincide con el análisis hegemónico del conflicto colombiano, como una descripción realista de la situación, es decir, la idea de que la población civil es víctima por igual de todos los actores del conflicto. Durante mis estadías en la región, sin embargo, dos aspectos resultaron evidentes: 1) la postura discursiva de la equidistancia también fue asumida por aquellos que resultaron ser colaboradores de la insurgencia; es decir, el discurso equidistante constituyó una medida de autoprotección: quien nombraba a los paramilitares como responsables de las masacres y desplazamientos corría el riesgo de ser señalado como simpatizante de la guerrilla; 2) si la tesis de la similitud de los actores armados fuera correcta, entonces tendría que "reflejarse simétricamente" en las zonas de control paramilitar; también allí tendría que hablarse, indiferenciadamente, de "los violentos"[14]. Sin embargo, en estas regiones la población llama a las guerrillas claramente "terroristas". El Sur de Bolívar es muestra, por lo tanto, de que la guerra paramilitar —igual que todo sistema represivo— genera una forma particular de verbalizar la

[14] A menos que las guerrillas no fueran más que soportadas resignadamente por la población humilde que vive en sus zonas de retaguardia, y que esta apoyara voluntariamente a los paramilitares. Sin embargo, la experiencia concreta muestra más bien lo contrario: el paramilitarismo se apoya mucho menos que la guerrilla en la movilización política de la población.

situación, produciendo campos lingüísticos indecibles. La población civil de zonas guerrilleras no se siente en capacidad de nombrar lo que le ocurre ni de inculpar explícitamente al paramilitarismo. Ella se ve obligada a resguardarse en la versión del Estado, según la cual la población civil es víctima de actores violentos no estatales, debido a que no se ha logrado garantizar el orden público, o sea, el monopolio estatal de la violencia.

Semejante discurso se caracteriza por hacer irreconocibles las dimensiones sociales de la guerra, creando una simetría entre los actores ilegales del conflicto. Esta censura del lenguaje y del pensamiento no se limita solo al campo discursivo, sino que termina creando una percepción hegemónica de la realidad, apoderándose de ella y modelando el conflicto. El propósito no es poner a la población en favor de los paramilitares, sino del Estado. Para ello se reafirma la idea de que "todos los actores ilegales son malos", y que es necesario, por consiguiente, restablecer "el orden público", sin modificar en absoluto el *statu quo* político y social.

Estas situaciones prohibitivas del lenguaje y del modo de pensar logran imponerse en zonas como el Sur de Bolívar, porque la población sabe que se encuentra bajo vigilancia continua. El paramilitarismo dispone de nutridas redes de informantes. Cualquier afirmación pública o participación activa en la vida comunitaria del pueblo puede resultar fatal, y puede terminar pagándose incluso con la vida en el siguiente retén paramilitar. Es decir, los paramilitares han establecido una situación panóptica parecida a la cárcel benthamiana descrita por Foucault (2008). Los pobladores se imaginan que están siendo vigilados continuamente, sin saber si de verdad están siendo observados en cada momento concreto. Los "vigilantes" no se encuentran ocultos detrás de una arquitectura carcelaria, sino que cada persona puede ser un "vigilante" o —lo que es peor— puede *convertirse* en uno. La transformación de guerrilleros en paramilitares, de confidentes en informantes ha sido sumamente eficaz para los objetivos contrainsurgentes, según lo han sostenido en varias ocasiones comandantes paramilitares de las AUC. Una confesión entre amigos puede tener consecuencias fatales en un tiempo posterior. En otras palabras, todo lo que un habitante de la zona le cuente hoy a un amigo, a un vecino o a un guerrillero puede causar su propia ejecución a manos de los paramilitares en el futuro.

Este tipo de supervisión no transparente y potencialmente universal genera desconfianza generalizada. La impotencia que resulta de la imposibilidad de evadir este control hace que la población acepte como suya una interpretación del conflicto, que en últimas poco tiene que ver con su vivencia real. De este modo, la figura discursiva se transforma en conciencia concreta y, con el tiempo, en realidad.

En este sentido, hay que asumir que el paramilitarismo surte efecto de manera compleja e indirecta. No solo actúa mediante la violencia concreta, sino también, de manera difusa, a través de temores, sospechas y relatos. El terror paramilitar forma relaciones humanas y cuerpos, eliminando por completo límites temporales y espaciales. El miedo anticipador y la memoria de lo acontecido se funden en los relatos colectivos de la población. De esta forma, el paramilitarismo despliega su poder también en aquellos lugares donde no ejerce aún control directo, y moldea la realidad incluso mucho tiempo después de la disolución de sus estructuras organizativas, como en el caso de las AUC.

Visto así, lo que se sabe sobre el paramilitarismo incide más en la realidad de los colombianos —o más exactamente, de las clases populares— que las propias acciones paramilitares. Si bien es cierto que el paramilitarismo puede destruir a los movimientos sociales al eliminar a sus líderes o al atentar contra las sedes de sus organizaciones, más poderoso aún es el temor que se extiende en la sociedad como consecuencia de las masacres.

En el Sur de Bolívar este doble efecto es evidente. El objetivo concreto de las ofensivas paramilitares era la eliminación de organizaciones contestatarias, acusadas de tener vínculos con las guerrillas. Así, los paramilitares desaparecieron a líderes de Fedeagromisbol y de otras organizaciones sociales, y destruyeron instalaciones cooperativas[15]. Pero más importante que estos resultados concretos fue la transformación de los tejidos sociales y de la subjetividad individual. El acto bárbaro de violencia fue funcional en la medida en que configuró la conciencia y la personalidad de la población. La violencia paramilitar, por lo tanto, no se debe interpretar solamente como una agresión contra una oposición claramente definida. Ella incide a través de un gran número de procesos individuales, que si bien surgen de actos de violencia concretos, no terminan allí, sino que continúan operando autónomamente en el interior de los individuos y en sus relaciones humanas.

### *6.1.3. El control paramilitar en Urabá*

La antropóloga Patricia Madariaga (2006) analiza el caso de Urabá, una región controlada desde hace tiempo por el paramilitarismo. De allí sale la mayor

---

[15] Un equipo que Fedeagromisbol había logrado ingresar a la región con mucho esfuerzo, para volver más eficiente y más ecológica la explotación del oro, fue destruido en el año 2000 por paramilitares y por el Ejército en una ofensiva conjunta (entrevista del autor con Cediel Mondragón, de Fedeagromisbol, 5.3.2002; *cf*. Atanassow 2003). Ó Loingsigh (2002: 69) señala que el equipo había sido financiado con dinero del Estado colombiano (!) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

parte de las exportaciones colombianas de banano. Hasta principios de los años noventa, fue considerada bastión de la guerrilla y los movimientos sindicales. La mayoría de ciudades y municipios urabeños eran gobernados por partidos de izquierda. Solo después de una ofensiva sumamente sangrienta, que duró varios años, los paramilitares lograron tomar el control de la región.

En ese contexto, el estudio antropológico de campo de Madariaga (2006: 5) examina qué forma de sociabilidad produce el paramilitarismo:

> Ya teóricos como Michel Foucault (1977) [aquí 2008] han mostrado cómo la violencia está presente en todos los campos de la vida social y se ejerce sobre las mentes y los cuerpos de cada sujeto a un nivel micro y no por ello menos eficaz. Pese a que dificulta una conceptualización clara, la visión de Foucault tiene una condición especialmente fértil: es de las primeras en insistir en el hecho de que, además de destruir cuerpos y sujetos —que es el efecto más visible y obvio de la violencia extrema— las diferentes formas de violencia y relaciones de poder modelan cuerpos y configuran subjetividades, entendidas como la experiencia vivida e imaginada del sujeto (Das y Kleinman 2000[16]) y dan lugar a procesos que vale la pena analizar. Esto es, entonces, algo que es necesario tener presente a lo largo de las narraciones provenientes de contextos de violencia: las personas no "sobreviven" a la violencia, como si esta permaneciera fuera de ellos (Bourgois 2004[17]). Por el contrario, vivir en, con, al lado de los asesinatos, los asesinos y los muertos, configura y reconfigura formas sumamente particulares de la subjetividad.

Como Romero (2005), también Madariaga observó una participación sorpresivamente activa de la población urabeña en el régimen paramilitar. Sin embargo, a diferencia de Romero, para Madariaga esta situación no es consecuencia de un pacto social entre paramilitares, empresarios y trabajadores, sino de efectos complejos de la violencia. Las relaciones entre deseo, poder e intereses materiales son bastante más complejas de lo que se supone comúnmente, afirma Madariaga, remitiéndose a Deleuze y Guattari (1985 y 2002)[18].

---

16 La autora remite a Veena Das y Arthur Kleinman (2000) "Introduction", en Das *et al.* (eds.), *Violence and Subjectivity*, Londres: 4-29.

17 Philippe Bourgois, (2004) [2001] "The Continuum of Violence in War and Peace", en: Scheper-Hughes y Bourgois (eds.). *Violence in War and Peace: An Anthology,* Londres: 420-424.

18 Deleuze y Guattari, al igual que Foucault, plantearon reiteradamente que las relaciones de poder se producen "desde abajo", y llegaron a la conclusión de que formas específicas del deseo desempeñan un papel fundamental en el proceso de formación de dichas relaciones. Se "anhela" la opresión; los individuos en posición subordinada desarrollan vínculos de

La antropóloga busca demostrar esto con base en el caso de Urabá. Para ello esboza primero cómo, a partir de 1987, el paramilitarismo penetró esta zona, dominada entonces por el maoísta Frente Popular y de la Unión Patriótica. El inicio de esta penetración estuvo marcado por una serie de masacres extremadamente fuertes de trabajadores sindicalizados y campesinos organizados. Así, en 1988 los grupos paramilitares asaltaron reuniones sindicales en las fincas Honduras, La Negra y Punta Coquitos, asesinando por lo menos a 55 personas. Estos actos sangrientos generaron una ola de conmoción que se extendió por toda Colombia. Al principio, los movimientos de izquierda de la zona respondieron con acciones de resistencia conjuntas. En el marco de la huelga general de octubre de 1988, la región de Urabá se paralizó durante varias semanas y los diferentes sindicatos bananeros se confederaron en el sindicato Sintrainagro.

Esta situación cambió radicalmente con la desmovilización del Ejército Popular de Liberación en 1991. Los paramilitares, liderados por los hermanos Fidel y Carlos Castaño, hábilmente supieron ganar para sí a la antigua guerrilla, combinando propuestas económicas, maniobras políticas y el uso de la violencia. En este contexto, el EPL se convirtió en el partido Esperanza, Paz y Libertad, dejó atrás sus fines revolucionarios y entabló cooperaciones sociales con agroempresarios y latifundistas de la región. Además de esto muchos exguerrilleros se integraron al DAS rural y a grupos paramilitares de Urabá.

Este vuelco hacia la derecha agudizó las contradicciones históricas entre las bases del maoísta EPL y de las soviético-marxistas Farc[19], que siempre habían rivalizado en la zona. Le siguieron enfrentamientos armados en los que las Farc se vieron confrontadas por una alianza entre el Estado, los paramilitares y el EPL. En el marco de este conflicto las Farc cometieron en 1994 por primera vez una masacre masiva de civiles, asesinando a 35 simpatizantes del partido Esperanza, Paz y Libertad, en una reunión efectuada en un barrio pobre de Apartadó. Desde este momento los paramilitares, que se conformaron como Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en 1994, se presentaron como fuerza protectora del sector político, sindical y popular aglutinado alrededor del EPL desmovilizado.

---

complicidad incluso con aquellas formas de dominación que se sustentan abiertamente en el terror.

19 El EPL surgió de una división del Partido Comunista en 1967. La relación entre las Farc y el EPL guardó en adelante una estrecha correspondencia con la tensión que dominaba las relaciones entre Moscú y Pequín.

Tanto más cruel fue entonces la ofensiva paramilitar contra aquellos grupos que no participaron del pacto que sellaron los desmovilizados, el Estado y los paramilitares. La corriente cercana al Partido Comunista dentro de Sintrainagro fue destruida sistemáticamente; las víctimas asesinadas bestialmente fueron expuestas públicamente en las plantaciones bananeras (Zelik 2000a: 15-17).

La penetración paramilitar en Urabá se desarrolló en diferentes etapas. En la primera etapa, los actos de violencia extrema generaron un estado de *shock-and-awe* (conmoción y pavor). En una segunda fase, el reclutamiento paramilitar del EPL provocó una ruptura dentro de los sindicatos y asociaciones campesinas, estableciendo una situación de guerra civil interna en la región, que les permitió a los paramilitares presentarse como garantes de la seguridad. El pacto político-social que estos sellaron con el EPL le dio legitimidad al régimen de orden paramilitar. Después vino una tercera fase de pacificación. Una vez desplazados todos aquellos grupos que cuestionaban el discurso imperante del pacto social, la violencia pasó a ser menos visible.

El estudio antropológico de Madariaga observa que, a primera vista, Urabá da la impresión de ser un lugar pacífico. Las calles se perciben llenas de vida y, con excepción de los soldados, nadie parece portar armas. Pero muy pronto, según Madariaga, puede verse que la región está totalmente controlada. Quien quiera establecerse allí, debe presentar garantes —familiares o patrones— que respondan por él. Impera la sensación de que se está siendo observado por mil ojos. Uno se acostumbra a responder las preguntas de desconocidos con la mayor precisión posible, afirma Madariaga. También en las conversaciones con empleados de los hoteles, peluqueros o taxistas se tiene la idea de estar hablando con informantes de los paramilitares y, por lo tanto, la obligación de rendir cuentas, explica la antropóloga. En palabras de Madariaga (*ibíd.*: 33): "Es así como los comentarios casuales que cada quien hace en diversos círculos, al igual que la información deliberadamente proporcionada, contribuyen a la base de datos de las autoridades paramilitares".

Este control también es ejercido por empresas legales. Grandes vallas informan sobre los servicios de seguridad que patrullan la zona (*ibíd.*: 35). Para la población, estas empresas privadas son idénticas a las ya disueltas Convivir y a las antiguas autodefensas.

Pero el factor más importante en el control de la región son las oficialmente disueltas ACCU —exbloque de las AUC—, que operan de manera encubierta. Madariaga habla de un sistema de percepción propio. Los pobladores no deben referirse a los paramilitares, que suelen estar entre los 15 y 20 años, como tales, pero afirman poder reconocerlos de inmediato:

> Se trata de un código no escrito que permite identificar a los miembros de los grupos paramilitares, distinción útil para evitar comentarios imprudentes y notar cuando alguien es objeto de seguimiento. Los criterios en que se basa son, en ocasiones, prácticos —los radios de comunicación, los vehículos y las armas, en las ocasiones en que son visibles—, y en otros de índole más simbólica, como la pretendida 'prepotencia' que muestran o los lugares que frecuentan. La eficacia de esta habilidad, por otra parte, se ve drásticamente limitada por el hecho de que, aparte de una categoría de paramilitares "en ejercicio" —generalmente armados— existe una amplia red de jóvenes, adultos y ancianos que, de manera sistemática u ocasional, proveen a estos de información sobre las actividades y tendencias de sus vecinos (*ibíd.*: 44).

Madariaga observa que las madres y los jóvenes parecen percibir el régimen de control de manera diferente. Las madres están convencidas de que los paramilitares actúan siguiendo las órdenes de sus superiores, representando así un poder coercitivo, riguroso pero previsible. Los jóvenes en cambio creen que el poder paramilitar actúa de modo arbitrario y que cada paramilitar solo está buscando su provecho personal. Según Madariaga, todos los pobladores coinciden en describir al orden paramilitar como un sistema relativamente definido. Así, si alguien comete una falta leve, por ejemplo un robo, consumo de drogas o participación en riñas, los paramilitares le hacen un solo llamado de atención; a la segunda vez, lo matan. A los supuestos colaboradores de la guerrilla, en cambio, los asesinan de inmediato.

Según Madariaga, el asesinato político forma parte de la imaginación colectiva. Sobre los elementos que envuelven una muerte suelen circular muchos comentarios, aunque sobre la acción misma se deba guardar silencio. A las camionetas con vidrios polarizados las llaman "camionetas de la muerte" (*ibíd.*: 57). Y, según la antropóloga, también en Urabá los paramilitares combinan el encubrimiento y la "puesta en escena" de sus crímenes. Un poblador relata: "Uno cuando se va la luz ya sabe. Ida de luz es muerte fija. La otra vez se fue la luz tres veces en una noche y fue que degollaron a seis manes, les cortaron el cuello para que no se oyeran los tiros, y los tiraron ahí en una plaquita de microfútbol" (*ibíd.*).

El asesinato queda en la sombra, pese a que es anunciado públicamente a través del apagón. Claramente, esta forma de actuar *no* tiene por objeto ocultar la autoría del crimen. La discreción con que se cometen asesinatos más bien parece querer aumentar su efecto intimidatorio. El paramilitarismo que golpea desde la oscuridad, sigue el principio benthamista también en este aspecto: aquel lo ve todo, lo sabe todo y está al tanto de todo, pero sin ser visto. Madariaga interpreta esto como una racionalización y economización del régimen

de control paramilitar. Desde que los paramilitares lograron garantizar la seguridad de los ganaderos, empresarios y finqueros, su labor punitiva se ha hecho más económica y discreta. El paso, descrito por Foucault (2008), del martirio público a la configuración de un sistema penal menos visible y apartado de la cotidianidad social, se manifiesta también en el Urabá paramilitar:

> Se trata de un proceso que los mismos pobladores identifican. Si bien aún tiene lugar en algunos casos la escenificación del suplicio como método de escarmiento, su utilización se circunscribe cada vez más; y cuando tiene lugar es utilizado precisamente para reforzar el control sobre la vida, más que por su resultado de muerte. Cada vez más, la muerte se convierte en un proceso mecánico y relativamente higiénico, despojado de la espectacularidad de otros tiempos. Los cadáveres se arrojan al río o se abandonan a la orilla de las carreteras poco transitadas, de modo que no perturben el transcurrir de la vida diaria ni la productividad "social" y económica (Madariaga 2006: 60).

Resulta interesante que este régimen de castigo y control es asimilado enteramente por la población, por un lado, porque garantiza seguridad eficientemente y, por otro, porque la población lo considera un "mal menor". Por lo visto los pobladores suponen que la situación podría ser *peor*. La región ha creado lazos tan estrechos con los paramilitares que sus habitantes dicen temerles a las retaliaciones de la guerrilla en caso de que esta llegara a retornar. Por ello, incluso la gran mayoría de la población que no se beneficia del régimen de violencia paramilitar prefiere el "mal conocido" ya establecido, a un futuro incierto (*ibíd*.: 62).

Madariaga concluye que no es que el terror paramilitar simplemente haya intimidado a la gente. Cuando los pobladores afirman que en Urabá impera la paz, no es que estén contando llanamente una mentira por necesidad. Según Madariaga, los pobladores realmente perciben la situación de esta manera. El régimen de control y violencia paramilitar se ha convertido en una parte normal de su vida, reproduciéndolo de múltiples maneras. De este modo, se ha creado una conciencia colectiva, según la cual los asesinatos y las torturas tienen su justificación. Así, quien es asesinado por los paramilitares, tiene la culpa por haber violado las reglas vigentes:

> La violencia se ha convertido en una variable más del mundo de lo ordinario y se tramita como tal en las decisiones cotidianas. Las implicaciones de esta situación trascienden el ámbito de lo práctico y toman parte en la configuración de los ámbitos más íntimos de las personas que participan en ella. El lenguaje, las relaciones

> afectivas y las valoraciones morales son probablemente las esferas en que es más visible el impacto de las condiciones de violencia y del tipo de autoridad a la que están sometidas. Ejemplo de ello es la forma en que el silencio se convierte en uno de los pilares de la dominación paramilitar, en cuanto anula, enmudeciéndola, cualquier oposición, pues nombrar la guerra y expresar una posición frente a ella es ponerse en peligro de muerte. Ese mismo silencio, entre otras cosas, permite a las personas reforzar la sensación de normalidad en que están inmersas, al invisibilizar algunas de las potenciales fuentes de incertidumbre (*ibíd*.: 95).

El consenso impuesto en la región invisibiliza las fronteras entre victimarios y víctimas, concluye Madariaga. El miedo y el sometimiento se unen a la tolerancia y a la aceptación de los crímenes paramilitares. En la medida en que la población se percibe a sí misma como parte del orden imperante, se hace más fácil para el paramilitarismo castigar simplificada y discretamente. De esta manera, se constituye una normalidad en la que la violencia ya no se puede tematizar, ni mucho menos pensar.

## 6.2. Estructuras sociales y subjetividad en la sociedad paramilitarizada

Beristain y Riera (1993), quienes trabajaron con víctimas de guerra en Guatemala, consideran que la represión extrema, tal como se ha aplicado en América Latina, es un instrumento imprescindible de las “guerras de baja intensidad”, es decir, de una estrategia contrainsurgente que fusiona estrategias políticas, psicológicas, militares y sociales. Beristain y Riera mencionan cinco objetivos de la represión, mutuamente vinculados: a) la destrucción de tejidos sociales, b) la identificación y el control de un enemigo interno, c) la intimidación de la población, d) el aseguramiento de la impunidad, y e) la transformación duradera de estructuras sociales.

Beristain y Riera parten, en primer término, de la evidencia de que en Latinoamérica el poder político y la riqueza están extremadamente concentrados. Ante este panorama, cualquier proceso organizativo autónomo de las mayorías tiende a poner en peligro el *statu quo.* Todo lo que promueve la atomización de las “clases peligrosas” y la desconfianza social, ejerce por lo tanto una función estabilizadora:

> Siempre que se generan procesos de organización de la gente para hacer frente a sus necesidades como personas y como comunidades (para reivindicar un solar y poder poner la vivienda, organizarse para defender los Derechos Humanos, que un

grupo de vecinas pidan agua para todos, que un grupo étnico quiera que sus derechos como pueblo y personas se cumplan, etc.), se crea un tejido social solidario. Este tejido social solidario pone en cuestión el concepto de poder y exige, además de la redistribución de la riqueza, la participación en la gestión política (*Ibíd*.: 25).

La represión dirigida contra ese tipo de procesos organizativos va de la mano de un discurso de guerra que polariza a la sociedad en categorías schmittianas (Schmitt 1985a) de amigo-enemigo. No solo el conflicto con la guerrilla, sino también los conflictos sociales se plantean como guerra interna en dicho discurso[20], al mismo tiempo que se irregulariza el uso de la violencia. La represión no solo se dirige contra las víctimas directamente, sino también contra su entorno. La impunidad adquiere así una función política fundamental, que va más allá del simple encubrimiento de los victimarios: la impunidad evidencia la inalterabilidad de las relaciones de poder. Dado que el grado de hegemonía de un orden social es directamente proporcional al grado en que este logra hacer ver toda alternativa como poco realista, el acto jurídico de la impunidad tiene consecuencias políticas enormes. La inmunidad de los victimarios fortalece la impotencia de los adversarios (reales y potenciales) del sistema político.

La transformación de estructuras sociales —el quinto objetivo de la represión generalizada, según Beristain y Riera— puede verse en este sentido como la imposición violenta de relaciones hegemónicas. “La guerra psicológica que conlleva la represión política supone la introducción de un lenguaje, de una forma de vivir, de una manera de pensar orientadas a que la gente acepte las situaciones” (Beristain y Riera 1993: 30). Beristain y Riera señalan que las sectas religiosas[21] y, en general, la propagación de posiciones apolíticas en la población son decisivas para ese propósito. Los autores hablan en este con-

---

20 Este discurso de guerra, por cierto, también es defendido por la insurgencia. En *Defender la sociedad* (2000) Foucault señala que no es exclusivo del siglo XX. Allí, el filósofo francés analiza de modo inverso la máxima de Clausewitz que dice que la guerra es la continuación de la política con otros medios, examinando cuándo empezó a entenderse la política como guerra. Según Foucault, fueron los movimientos subversivos de la Edad Media los que empezaron a plantear las relaciones sociales como un campo de guerra. En este sentido cabe preguntar cómo se pueden describir y romper órdenes sociales antagónicos —sin duda existentes— sin acudir al “concepto de lo político” de Carl Schmitt, o sea, sin someterse a la lógica dicotómica de la enemistad absoluta, que apunta a la eliminación del enemigo.

21 En Guatemala, las sectas evangélicas desempeñaron un papel decisivo en la guerra de los años ochenta. Las actividades de estas hermandades religiosas fueron promovidas expresamente por el dictador Ríos Montt y por EE.UU. Las sectas, que al combinar un clima represivo interno con la promesa de la redención en el más allá, resultan extremadamente compatibles con regímenes de dominación, se aprovecharon del deseo que tenía la gente de escapar a su situación.

texto de una “horizontalización” de los sistemas de control, donde la tortura y los sentimientos de culpabilidad resultan muy funcionales. Las víctimas de la tortura que se avergüenzan por no haber mostrado suficiente entereza o por haber sobrevivido, o que se sienten responsables por el sufrimiento que sus actividades políticas les infligieron a sus seres queridos, trasladan a su propio interior el conflicto con el poder represivo, transformándolo en un conflicto personal[22] (*cf*. Becker 1992 y 2006).

### *6.2.1. Excurso sobre la tortura*

El paramilitarismo no es idéntico a la tortura, pero ambos fenómenos están ligados entre sí, no solo porque el paramilitarismo ha hecho uso sistemático de la tortura, sino porque ambos son expresiones de una irregularización de la violencia estatal. El ejemplo de la tortura permite ver que detrás de dicha irregularización hay cálculos políticos. Por eso se realiza a continuación un pequeño excurso sobre la función de la tortura.

Al observar desde una perspectiva histórica a la tortura —entendida como forma extrema de violencia promovida por el poder—, se tiene la impresión de que con el avance de la modernidad perdió importancia. La transición hacia formas de castigo más moderadas y “económicas” ha sido una característica esencial de la estatalidad moderna. El sistema penal de la sociedad burguesa le dio especial énfasis al concepto de la educación. Según los discursos liberales, la cárcel no busca destruir sino formar una subjetividad con capacidad de comprender.

Sin embargo, esta tendencia a la moderación se ha visto contrariada por el renacimiento que ha vivido la tortura dentro de las estrategias de guerra de los Estados occidentales a partir de 1945, así como en los conflictos poscoloniales de África, Asia y América Latina. En *La guerra moderna* (1985, original en francés 1961), un documento de estrategia de amplia recepción y una de las primeras recopilaciones sistemáticas de las estrategias contrainsurgentes modernas, el oficial francés Roger Trinquier argumenta abiertamente que el uso de la tortura es indispensable para golpear insurrecciones.

---

22 Por eso, para Beristain y Riera el trabajo con víctimas de la represión también tiene un carácter político. La metodología que ellos proponen no solamente busca procesar los traumas individuales, sino fortalecer también procesos sociales, así: 1) manteniendo una postura activa —en contraposición al discurso de la víctima—; 2) trabajando los miedos, es decir, reconociéndolos, comunicándolos y deliberando sobre ellos; 3) evitando posturas rígidas o “fuertes”, que no permitan reconocer la propia debilidad; 4) socializando los sentimientos; 5) promoviendo la solidaridad (Beristain y Riera 1993: 72-75).

Después de la Segunda Guerra Mundial, y paralelamente a la expansión de los discursos de libertad, educación y derechos humanos, los Estados Unidos desarrollaron varios programas científicos para investigar los efectos de la tortura (McCoy 2005:32-78[23], Klein 2008: 36-81), haciendo uso, según afirma Koch (2007), de los conocimientos obtenidos por experimentos alemanes en los campos de concentración nazis. Los resultados quedaron consignados en por lo menos dos manuales del servicio secreto estadounidense: el Kubark[24] *Counterintelligence Interrogation Manual* (CIA 1963) y en el *Human Resources Exploitation Manual* (CIA 1983). El manual Kubark analiza la eficacia de diferentes métodos de interrogación. El *Human Resources Exploitation Manual* sirvió de guía a asesores estadounidenses en América Latina durante la década de los ochenta, y se ocupa, sobre todo, de estrategias de maltrato psíquico[25]. Los métodos allí propuestos parecen fusionar dos tipos de poder: el soberano-absolutista y el burgués-racional. Al igual que el martirio público del *Ancien Régime*, la versión "modernizada" de la tortura también busca hacer visibles, demostrativamente, las asimetrías de poder. Ella le hace ver al preso su total estado de indefensión. Al mismo tiempo, la tortura moderna se "economiza", también en sentido foucaultiano. Su fin es doblegar a la víctima sin matarla. Es decir que *también* busca educar. Al someter la psique del preso, se disciplina al individuo y, sobre todo, a la sociedad.

Así, la tortura se racionalizó. Durante los setenta, repetidamente, víctimas latinoamericanas narraron, no sin sorpresa, que médicos y psicólogos acompañaban las sesiones de tortura. Con esto se buscaba, por un lado, evitar la muerte de la víctima, para no generar una movilización política de la población; por otro lado, la racionalización de la tortura sirvió para hacerla más eficaz. Los psicólogos elaboraron perfiles de personalidad que mostraban las debilidades de los presos, con base en la idea de que el miedo suele ser más efectivo que la violencia misma. Por lo visto, este tipo de acompañamiento psicológico continúa realizándose hasta hoy en los interrogatorios de los denominados sospechosos de terrorismo realizados por militares estadounidenses[26]

---

23 Para consultar el libro en su versión inglesa, ver (2006) *A Question of Torture: CIA Interrogation, from the Cold War to the War on Terror*, New York.

24 Kubark es uno de los códigos que utilizaba la CIA internamente para referirse a sí misma.

25 Es de suponer que existen otros documentos parecidos a estos manuales ya conocidos.

26 Todas las investigaciones sobre maltratos en cárceles de tortura norteamericanas, como Abu Ghraib, muestran claramente que allí se usan sistemáticamente los miedos y el sentimiento de vergüenza de los prisioneros, tales como la desnudez, la fobia contra los perros, ciertas ideas morales sobre la sexualidad, etc. (*cf*. McCoy 2005, Gibney 2007, Koch 2007, Krasmann y Martschukat 2007).

(Marks y Bloche 2005, Department of the Army Headquarters 2006, Psychiatric News 3.10.2008[27]).

En la tortura racionalizada se usan preferentemente métodos que dejan pocas huellas, son difíciles de comprobar y atacan la psique del prisionero. La tortura ocurre en sitios secretos y su "puesta en escena" busca generar en el preso un sentimiento de culpa. Se le obliga a autoinfligirse dolor (por ejemplo al tener que mantenerse en posiciones forzadas), se le somete a humillaciones sexuales en situaciones íntimas embarazosas, y se le anima a salvarse traicionando a amigos y familiares. En este tipo de tortura el reo se vuelve copartícipe y cómplice del maltrato. Al mismo tiempo, a la sociedad se la deja en una "certeza incierta" con respecto a lo que pasa en las cámaras de tortura. El Estado soberano se rodea, así, de un aura tenebrosa de poder, igual que ocurre con los actos violentos del paramilitarismo.

David Becker (1992 y 2006), un psicólogo alemán que trabajó en los años ochenta con víctimas de la tortura en Chile, distingue dos formas de actuar, que vale la pena analizar en el contexto del paramilitarismo colombiano. Se trata de la generación de situaciones *double-bind* y de la "traumatización secuencial" (Becker 2006: 190 y ss.).

*Double-bind* son aquellas situaciones en las que se obliga a una persona a decidirse entre dos alternativas inaceptables. En el contexto del abuso sexual contra menores, este fenómeno ha sido investigado ampliamente. Las víctimas de abuso se ven puestas por sus padres en situaciones sin salida, pues los niños dependen de sus agresores. Si oponen resistencia, corren el riesgo de perder a quienes constituyen sus referentes en el mundo. Por ello, no les queda otra opción que reprimir su indignación o transformarla en odio contra sí mismos. La tortura crea situaciones similares, al imponerles a las víctimas alternativas inaceptables: o traicionan a sus amigos o sufren dolores desmedidos; o les causan pena a sus familiares al morir o abandonan sus convicciones; y así sucesivamente. Becker considera que en este contexto no se da ningún tipo de "identificación con el agresor" (*ibíd.*: 161), como se suele suponer en la psicología infantil. Por el contrario, la agresión queda adscrita al torturador (*ibíd.*). Como el prisionero intenta crear una distancia entre sí mismo y el torturador, se ve obligado a reprimir todo reflejo agresivo, manteniéndose cautivo en su relación con el torturador.

Esta vinculación también resulta del hecho de que la víctima es forzada una y otra vez a "decidirse". Se le hace sentir que ella misma es responsable

[27] Disponible en http://psychnews.psychiatryonline.org/newsarticle.aspx?articleid=112087, consultado el 11.6.2014.

de los acontecimientos. De este modo se generan sentimientos de culpabilidad que doblegan al preso de manera más eficaz que cualquier acto de violencia. La intimidad del interrogatorio, las humillaciones sexuales, etc., generan una "relación personal". El secreto de la situación embarazosa crea un lazo entre el agresor y la víctima.

Este desplazamiento de la violencia hacia el propio interior —la transferencia de la culpa, la vinculación emocional con el torturador, la intimidad de la situación generada— y la continuidad de las situaciones políticas (la impunidad para los victimarios, el exilio para las víctimas, etc.) hacen que la fuerza destructora de la represión siga teniendo efecto aun mucho después de la perpetración de los actos de violencia. En este sentido se habla de un desarrollo *secuencial* del trauma. Becker relata que muchas víctimas de la dictadura chilena se enfermaron solo después de la caída de Pinochet. Mientras pudieron ver al enemigo externo, su confrontación les sirvió de sostén y les dio cierta seguridad. Una vez terminó la dictadura, las víctimas tuvieron que enfrentar su "fracaso" (haber "fallado", "flaqueado" en la tortura, etc.). De esta manera, el trauma continuó surtiendo efecto en las personas aun después del acto mismo. Los afectados se convirtieron en "sujetos de su sufrimiento" (*ibíd*.: 184).

### *6.2.2. Violencia extrema racionalizada*

¿En qué sentido se manifiesta también en el paramilitarismo esta racionalización de la violencia extrema promovida por el poder? La violencia de los paramilitares difícilmente puede describirse como "económica" o moderada. Al contrario, ella se caracteriza por ser desmesurada. Sin embargo, también se apoya en su fuerza psicológica: no es la muerte del enemigo concreto, sino la propagación de un estado de conmoción general lo que la motiva. Al igual que el sótano de tortura, el crimen paramilitar también tiene un aura siniestra. Más importantes que los acontecimientos ocurridos *en* el matadero municipal de Mapiripán son los relatos que circulan sobre ellos. El paramilitarismo también genera una especie de *double bind*, en la medida en que la población se ve obligada a aliarse con sus agresores. Madariaga (2005) ha demostrado que en Urabá las víctimas se adaptaron al estado de violencia paramilitar, sosteniendo el orden imperante activa y pasivamente. En este sentido, se puede afirmar que el paramilitarismo —tanto en su forma delirante (aparentemente arcaica) como en su variante disciplinaria (aparentemente moderna)— forma la subjetividad de la sociedad y del individuo. El horror y la conmoción (*shock and awe*) generados por las masacres destruyen tejidos sociales y estructuras de

comunicación y crean una cultura de la desconfianza. Al generar situaciones panópticas, es decir, la sensación de estar rodeado permanentemente por informantes, el paramilitarismo hace que se interiorice el orden de dominación. Es decir, no se trata de un proceso educativo complejo en el que se esgrimen argumentos (como es característico de la sociedad burguesa), sino de un disciplinamiento basado en la fuerza bruta, que impide comportamientos diferentes a los esperados. Toda expresión o pensamiento disidente es "aniquilado", en todo el sentido de la palabra. Los nuevos discursos son impuestos con tanta vehemencia que no dejan más alternativa que la identificación con el poder. Esta es especialmente intensa cuando los victimarios paramilitares rasos provienen de los mismos grupos sociales que las víctimas potenciales. Los habitantes de los barrios marginales y los campesinos pobres son masacrados por otros habitantes de esos barrios o por otros campesinos pobres. De esta manera se crea cierta complicidad, que a su vez genera culpa en parte de la población, bloqueando la capacidad política de acción de las clases populares.

Los investigadores de la *gouvernementalité* han debatido ampliamente en los últimos años cómo ciertas técnicas gubernamentales pueden activar a los sujetos de una manera específica. También el paramilitarismo tiene efectos activadores, a pesar de su extrema destructividad. Pero a diferencia del entrenado cuerpo militar tradicional no promueve la disciplina o la mentalidad soldadesca. Los lineamientos de la guerra paramilitar adquieren la apariencia de normas y costumbres, generando la sensación de estar en una lucha generalizada por la supervivencia. El paramilitarismo parece así una forma extrema de la lógica neoliberal, de acuerdo con la cual todo se vale para el beneficio propio. Pero mientras el sujeto empresarial neoliberal debe combinar habilidades creativas y competencias sociales con un espíritu de lucha y una alta capacidad de rendimiento, el sujeto paramilitar se caracteriza más bien por cualidades "rapaces", delincuenciales y violentas; en otras palabras, una pesadilla materializada en comportamientos sociales, una sociedad en la que la agresividad desenfrenada resulta ser el mejor recurso de ascenso social llegando incluso a ser legitimada políticamente por los medios en ciertos momentos[28].

---

[28] Es de destacar que solo a partir de los años 2004 y 2005 los grandes medios de comunicación colombianos empezaron a modificar el discurso relativamente indulgente con el que hasta ese momento habían relativizado los daños causados por el paramilitarismo.

# 7. LA ECONOMÍA DEL PARAMILITARISMO

Desde la década del 2000 ha habido un amplio debate sobre la relación entre guerra y economía en Colombia. Especialmente se ha discutido acerca de los efectos de la guerra sobre las tasas de crecimiento (Gaviria 2001, Echeverry, Salazar y Navas 2001). En este punto los autores han coincidido en que un acuerdo de paz influiría positivamente en el crecimiento, aunque difieren en las cifras del posible beneficio para la economía nacional. Otro aspecto debatido ha sido el fenómeno de la economía de guerra, es decir, la relación entre delincuencia organizada y grupos armados ilegales (*cf*. Salazar y Castillo 2001, Mejía Londoño 2001, Rocha García 2000, Manrique Medina 2000). De forma análoga a las teorías de las "nuevas guerras" (*cf*. Münkler 2005b, Kaldor 2006), se ha explicado la economía de la guerra en Colombia como un círculo vicioso compuesto por estructuras armadas irregulares, narcotráfico y otros sectores de la economía ilegal, que se retroalimentan y fortalecen mutuamente. Según esta lectura, la crisis del monopolio de la violencia le abre puertas a la economía ilegal. A su vez, los ingresos de la economía ilícita contribuyen a debilitar el monopolio del uso de la violencia.

Los vacíos de ambos ejes de la discusión son llamativos. El primero pasa por alto que el desarrollo de las exportaciones agrarias, la explotación de zonas periféricas y la disminución de los salarios no habrían alcanzado las dimensiones actuales sin la guerra paramilitar. En ese sentido, no puede verse dicha guerra únicamente como un obstáculo para el desarrollo.

El segundo eje del debate deja de lado el hecho de que también los actores armados regulares convierten la guerra en un negocio, y poseen, por ende, un interés material en su perpetuación. Firmas privadas de servicios militares

estadounidenses han recibido una parte considerable del Plan Colombia, en el que se invierten de 300 a 700 millones de dólares anuales.

Antes de examinar de cerca estos aspectos, se esbozará la estructura actual de la economía colombiana.

## 7.1. Estructura de la economía colombiana desde 1980

La economía colombiana ha adquirido una posición intermedia en el contexto latinoamericano. El país es mucho menos industrializado que Brasil, México, o incluso Argentina, pero dispone, al mismo tiempo, de una estructura más diversificada que los otros países andinos. En este sentido, la economía colombiana se caracteriza por la coexistencia de 1) un latifundio tradicional explotado extensivamente; 2) el monocultivo de productos agrícolas basado generalmente en el uso intensivo de la mano de obra; 3) la explotación tecnologizada de recursos naturales —especialmente en minería y petróleo— ejercida por grandes inversionistas transnacionales; y 4) una industria nacional. Es decir que en el marco de la globalización, estructuras retrógradas —como el latifundio surgido en el sistema colonial de la encomienda[1] y las relaciones de dependencia que lo caracterizan— se integraron a una economía orientada hacia la exportación y los mercados internacionales. En este contexto, las estructuras conservadoras del latifundismo oligárquico no se deben ver solamente como obstáculos para la modernización[2]. Por el contrario, ellas han configurado formas específicas de acumulación de capital y han permitido la integración a los mercados. Sistemas de poder latifundistas tradicionales se han fusionado con formas de inversión y producción modernas, como se evidencia, por ejemplo, en la economía palmera o en la floricultura.

Hay que destacar, además, que durante muchos años Colombia constituyó, al igual que Chile, un caso especial en América Latina, por tener tasas de crecimiento estables, incluso en la llamada "década perdida" de los ochen-

---

1 La *encomienda* era la concesión de tierras e indígenas que la corona española les hacía a los conquistadores españoles, a cambio de que estos catequizaran a aquellos. Los indígenas estaban obligados a trabajar para sus respectivos encomenderos. Oficialmente, la concesión estaba condicionada a una protección mínima de los indígenas que impedía —en teoría— su esclavización.

2 Recurrentemente se ha afirmado que el latifundio oligárquico ha constituido un obstáculo para el desarrollo. Así, se argumenta por ejemplo que el éxito del sector agrario en Chile se debe a que la reforma agraria que golpeó el poder del latifundio en los años sesenta se mantuvo también durante la dictadura de Pinochet. Desde esta perspectiva, la reforma sentó las bases de una producción agraria más competitiva, que hoy constituye uno de los pilares de la integración de Chile al mercado mundial.

ta. Colombia no se vio afectada por la hiperinflación ni por las espirales de devaluación que caracterizaron al resto del continente, por ejemplo a Brasil, Argentina o México. Solo a partir de los años noventa la deuda externa creció considerablemente pasando de 17 mil millones de dólares en 1990 a casi 40 mil millones en el 2001. Según indica un estudio de la Contraloría General de la República (2002), este desarrollo se debió a la creciente vulnerabilidad de Colombia frente al flujo internacional de capital que ingresó al país. En el marco de la "apertura económica" de corte neoliberal que se inició en 1987, el país se abrió, tanto para inversiones extranjeras como para la exportación de capitales, lo que condujo a un alza explosiva de la deuda externa privada. Así, mientras en 1990 la deuda privada en el exterior apenas representaba el 15 por ciento de la deuda externa total, siete años más tarde superaba el 50 por ciento (*ibíd*.: 7). A esto se suma el crecimiento vertiginoso de los gastos militares en el marco del Plan Colombia. Pese a que el plan aprobado en 1999 convirtió a Colombia en el tercer destinatario más grande de ayuda militar norteamericana, también el Estado colombiano fue obligado a financiar la modernización de sus Fuerzas Militares. El estudio de la Contraloría General de la República muestra que, para este fin, el Estado acudió sobre todo al crédito externo.

Muchos autores han explicado la relativa estabilidad de la economía colombiana por los efectos positivos del narcotráfico —apenas en 1999 se dio una crisis económica grave, que duró dos años—. Efectivamente, el flujo de divisas ilegales protegió al peso colombiano ante la devaluación y las caídas cambiarias. Sin embargo, los cálculos de los analistas sobre el peso que ha tenido la economía de las drogas durante los últimos 30 años difieren considerablemente entre sí. El economista colombiano Hernando Gómez calcula que los ingresos del narcotráfico constituyeron entre el 1,7% y el 9,4% del producto interno bruto entre 1981 y 1988. Según Salomón Kalmanovitz, quien fue miembro de la junta directiva del Banco de la República, dichos ingresos oscilaron entre el 9,2% y el 14,8% para el mismo período (*cf*. Lessman 1996: 203). Estudios más recientes hablan de cifras mucho más bajas. Rocha (2011: 85) afirma, por ejemplo, que el narcotráfico generó, a partir de 2009, el 0,3% del PIB. Esto contrasta, no obstante, con la observación de que las cantidades de exportación y los precios del mercado se han mantenido relativamente estables[3] y con el hecho de que la extensión del área dedicada al cultivo de

3 De acuerdo con Rocha García (2000: 71 y cuadro 9), en los años noventa el precio al por mayor de un kilo de cocaína para la venta en el exterior osciló entre los 11.000 y los 10.500 dólares; hoy el mismo kilo al por mayor y en tránsito hacia EE.UU. sigue costando en

coca creció con respecto a los ochenta y es similar a la cantidad de hectáreas que se sembró en los noventa[4]. Son llamativas también las estimaciones del excomandante de las AUC, Salvatore Mancuso. El jefe paramilitar, quien hasta su extradición a EE.UU. era una de las figuras claves del narcotráfico internacional, afirma que las autodefensas exportaban de Colombia drogas avaluadas en 7 mil millones de dólares anuales (*Semana* 2.9.2008)[5]; lo que equivalía al 50% de las exportaciones legales.

Lo que se puede afirmar con certeza es que la estabilidad relativa de la economía colombiana no solo se debe a la injerencia del narcotráfico. La diversificación del comercio exterior no ha sido menos importante. Las exportaciones colombianas se basan sobre todo en productos primarios, como el petróleo, el carbón, el banano, las flores, el oro, las esmeraldas y los aceites vegetales. A esto se le suma una producción industrial considerable, que se concentra especialmente en las tres ciudades principales, Bogotá, Medellín y Cali (*El Nuevo Siglo* 26.10.2012)[6]. Esta producción se debilitó sostenidamente por efectos de la apertura económica a partir de 1987 (Ahumada 1996, Zerda Sarmiento y Rincón Gille 1998). No obstante, los datos estadísticos de la Cepal (*cf.* 15.1.2007)[7] indican que las exportaciones colombianas se incrementaron de 3,5 mil millones a 10,2 mil millones de dólares entre 1985 y 1995. Este aumento se explica principalmente por la explotación de nuevos campos petroleros a través de las transnacionales Occidental Petroleum Corporation y British Petroleum en los Llanos Orientales.

---

Centroamérica alrededor de 10.000 dólares (*cf.* OEA 2013: 56 y http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/286766, consultado el 3.10.2014).

4 En 1986 se sembraban 24.240 hectáreas de coca según el Departamento de Estado de EE.UU.; ver http://www.mamacoca.org/Ed%20Especial4/libro_cultivosAgenda_coca_amapola_produccion.html, citado en Mamacoca González Posso (2000), disponible en http://www.mamacoca.org/Ed%20Especial4/libro_cultivosAgenda_portada_indice.html, consultado el 3.10.2014. En el 2012 se sembraron 78.000 hectáreas, según el Departamento de Estado (United States Department of State 2014: 131). Según el informe de la OEA (2013: 29), en los años noventa el promedio anual de hectáreas sembradas en coca osciló entre 40.000 y 60.000. A finales de la década dio un salto, hasta alcanzar las 160.000 hectáreas a comienzos del 2000. Para el 2011 se estaban sembrando más de 60.000 hectáreas en el país. La UNODC (2013: 7) habla de una cantidad menor de 48.000 hectáreas, aunque *La Silla Vacía* objeta que estas mediciones no se pueden tomar al pie de la letra (*cf.* http://lasillavacia.com/historia/los-cultivos-de-coca-si-cayeron-pero-no-tanto-45362, consultado el 3.10.2014).

5 Disponible en http://www.semana.com/on-line/articulo/las-cuentas-mancuso-transcripcion-audio/94968-3, consultado el 25.9.2014.

6 Disponible en http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2012-714-de-industriales-est%C3%A1n-en-3-ciudades.html, consultado el 17.02.2014.

7 Disponible en http://www.eclac.cl/estadisticas/bases, consultado el 17.02.2014.

Es importante señalar que el crecimiento estable de las últimas tres décadas, interrumpido solo durante la crisis que se dio entre 1999 y el 2000, no se puede ver únicamente como algo positivo. La forma neoliberal de la integración colombiana al mercado mundial no ha permitido romper la estructura dependiente de la economía (*cf*. Ahumada 1996, Agudelo 1998). De este modo, las importaciones han crecido a la par de las exportaciones, superándolas incluso levemente y, a diferencia de las exportaciones, abarcan principalmente productos industriales. Igual que en la época colonial, Colombia se presenta hoy como un vendedor de bienes primarios y como un comprador de productos ya elaborados. A esto se suman los enormes costos sociales y ecológicos que conlleva la producción para la exportación. El caso de la agroindustria de la floricultura en la sabana de Bogotá es emblemático en este sentido (Zelik 2002b, Sierra 2003). El cultivo de las flores ha desplazado la producción alimentaria del fértil altiplano de Bogotá, con lo cual se han encarecido los alimentos de la región, se ha disminuido peligrosamente el nivel de las aguas subterráneas y se ha contaminado la región entera con herbicidas e insecticidas. En todo el sector, que tiene entre 100 y 200 mil trabajadores —la gran mayoría son mujeres—, no existe ningún sindicato de peso. Los ingresos suelen estar por debajo del mínimo legal y muchas trabajadoras sufren de enfermedades causadas por el contacto permanente con los químicos. Las deformaciones de los hijos de las trabajadoras son frecuentes. Por otro lado, la floricultura no ha significado desarrollo para la región. Por eso, algunos sindicalistas hablan de "una maquila agrícola" (cit. en: Zelik 2002b) que le transfiere a Colombia solo los procesos más intensivos en trabajo y de mayor carga para el medio ambiente. En realidad, la fase del proceso mejor pagada es la producción de semillas, y ella ocurre en Europa. Los plantones son transportados a Colombia, en donde se transforman en flores de exportación, gracias a un proceso de producción intensiva, tanto en lo referente a la mano de obra como a sus efectos nocivos para el medio ambiente y la salud.

El economista Eduardo Sarmiento Palacio ha señalado que la apertura económica no siguió una estrategia bien meditada y no significó ningún tipo de desarrollo. "Este perfil industrial no ofrece posibilidades de empleo calificado, ni tiene capacidad de generar aprendizajes y, menos, de difundirlos al resto de la economía" (Sarmiento Palacio 1996: 38). El economista Gabriel Misas (entrevista del autor, 5.9.2008) igualmente critica que el gobierno de Uribe haya perseguido una reprimarización de la economía, abandonando todo propósito de desarrollo. La apertura económica también conllevó la concentración de los mercados nacionales, lo cual tuvo efectos muy negativos, principalmente, en la producción alimentaria. Gracias a la liberalización del

mercado colombiano, transnacionales como Nestlé lograron establecer oligopolios que les permiten hoy día controlar, de hecho, los precios de compra y venta. En el caso de Nestlé, este proceso debilitó a la pequeña y mediana producción lechera y afectó la protección de los consumidores. La empresa tiene el poder de comercializar productos de baja calidad o incluso productos que ya están vencidos o de dedicarse a negocios especulativos de importación y exportación (Olaya 2006).

Por lo tanto, es evidente la necesidad de relativizar los indicadores económicos de Colombia, en la medida en que el crecimiento de la economía no beneficia a la población. Al respecto, el economista Joseph Stiglitz (Fundación Agenda Colombia 2003) ha llamado la atención sobre un fenómeno generalizado en Latinoamérica. Se trata del aumento de las desigualdades sociales en casi todos los Estados que se sometieron al consenso de Washington. Esta situación es especialmente aguda en Colombia. Stiglitz destaca que el país es uno de los más desiguales de la región. De acuerdo con el último informe de la Cepal (2013: 91, 92) sobre el panorama social de América Latina, Colombia se encuentra entre los países más desiguales de Latinoamérica, con un Gini[8] de 0,536. Al país lo anteceden Brasil y Honduras, ambos con un Gini de 0,567, y Paraguay, con 0,546[9]. En 1994, por el contrario, el coeficiente todavía estaba en 0,49. El gran aumento que ha sufrido el Gini pone en tela de juicio la tesis de economistas colombianos muy importantes —entre ellos el exministro de Hacienda y exsecretario ejecutivo de la Cepal, José Antonio Ocampo—, según la cual los indicadores de la pobreza sugieren una mejora considerable de la situación social colombiana (Ocampo 2003 y 2004). Ocampo destaca que en los años noventa, a diferencia de lo que se podría suponer, la inversión social en Colombia aumentó, y que el país, en comparación con otras naciones de la región, dedicó bastantes recursos al área social. Al conversar con personas desplazadas, de las cuales hay más de cinco millones en Colombia, se puede establecer fácilmente que las ayudas sociales apenas llegan a los afectados que viven en las zonas más deprimidas de las ciudades (entrevistas propias en las zonas populares de Barrancabermeja y Bucaramanga en el 2002, y de Bogotá, en el 2005 y el 2008).

Por lo demás, Ocampo también considera que la política neoliberal no ha tenido mayores éxitos. Entre 1945 y 1980, es decir, antes de la aplicación

---

8 El coeficiente Gini mide el grado de desigualdad en los ingresos. La desigualdad absoluta equivale al valor de 1 y la perfecta igualdad, al valor de 0.

9 El Gini de Brasil se refiere al año 2012 —al igual que el de Colombia—; el de Honduras, al año 2010; y el de Paraguay, al 2011.

de la doctrina neoliberal, la economía colombiana creció en un promedio de 5,5%, mientras que entre 1990 y el 2002 el promedio fue apenas de un 2,6%, afirma Ocampo (2003: 33). Entre el 2003 y el 2013 el crecimiento ha tenido un promedio del 4,75%[10].

A modo de conclusión se puede señalar lo siguiente:

• En cuanto a la mayoría de los indicadores, la economía colombiana ocupa una posición media en el contexto latinoamericano. El país pudo superar su dependencia de las exportaciones cafeteras en la segunda mitad del siglo XX. El narcotráfico, al que el país ha sido reducido recurrentemente en los discursos mediáticos, no fue el único factor que condujo a este desarrollo. Igualmente importante ha sido la explotación de recursos naturales, especialmente del petróleo y del carbón, la cual ha crecido vertiginosamente desde los años ochenta, así como la producción agroindustrial.

• La apertura económica iniciada a finales de los ochenta, y las reformas neoliberales que resultaron de ahí y que fueron impuestas violentamente por encima de protestas sociales masivas, generaron una transformación profunda de la economía. La integración forzada de Colombia a los mercados internacionales ha implicado una fuerte tendencia de reprimarización (Bonilla 2011, Fedesarrollo 2013: 17). Esta, a su vez, ha provocado la expansión de la agricultura a gran escala, cuyos costos sociales y ecológicos son enormes, y ha integrado zonas periféricas del país al mercado. Ambos procesos se han desarrollado de manera violenta, como se mostrará en este capítulo.

• Las transformaciones económicas en Colombia han ido de la mano de veloces procesos de concentración. Estos se caracterizan por la fusión de sectores retrógrados como el latifundio tradicional con fenómenos modernos de

---

10 Cálculos propios con base en los indicadores del Banco Mundial (2013). Las tasas del crecimiento de este período no han devenido en crecimiento de la calidad del empleo o en disminución de la desigualdad. En el 2007, por ejemplo, se tuvo la tasa de crecimiento más alta del período, con un 6,9%. Al mismo tiempo, en ese año Colombia se posicionó como el país más desigual de toda Latinoamérica, con un Gini equivalente a 0,58 (UNDP 2009: 196). El crecimiento colombiano es problemático, porque los sectores financiero y minero-energético, que son los que más han contribuido a la expansión económica, están sujetos a las oscilaciones de la economía mundial, y son los que menos generan empleo y están ligados a “la enfermedad holandesa” (Mondragón 2013, también http://www.portafolio.co/economia/entrevista-jose-antonio-ocampo y http://www.senado.gov.co/sala-de-prensa/opinion-de-senadores/item/16727-los-sectores-que-mas-empleo-generan-en-colombia-disminuyeron-su-produccion-su-aporte-al-pib, consultado el 3.3.2014). Además los encadenamientos productivos de estos sectores son mucho menores que los de la industria —que ha decrecido— y la pequeña agricultura, que ha sido gravemente afectada por el latifundismo agroindustrial y energético-minero, y por la ola de tratados de libre comercio.

la globalización. En el *agrobusiness* colombiano coexisten, por ejemplo, relaciones de dependencia y propiedad tradicionales y prácticamente feudales, con métodos modernos de producción y comercialización.

## 7.2. Contrarreforma agraria: los grupos paramilitares como ejércitos privados de latifundistas

El paramilitarismo ha sido parte y motor de los procesos económicos que se acaban de mencionar. Como se expondrá más detenidamente, el paramilitarismo ha contribuido a imponer las reformas socioeconómicas de los últimos 25 años, ha establecido una economía exportadora en sus áreas de influencia y ha acelerado el proceso de concentración de tierras.

Desde sus inicios, el paramilitarismo se ha caracterizado por combinar intereses económicos con violencia política. Las "autodefensas" que se conformaron a principios de los ochenta tenían un doble carácter. Por una parte, eran milicias que el Estado apoyaba, para flexibilizar la lucha contrainsurgente; por otra parte, los paramilitares actuaron también como ejércitos privados. En este contexto, la alianza que promovió el paramilitarismo en el Magdalena Medio a partir de 1982 resulta emblemática. Quienes la sellaron fueron sectores políticos y económicos que se sentían presionados por los movimientos sociales, por la izquierda política naciente y la guerrilla, es decir, el establecimiento político bipartidista, los ganaderos, la empresa petrolera Texaco Oil Company y los grandes comerciantes de la región, entre ellos los narcotraficantes del cartel de Medellín.

Medina Gallegos (1990) ha mostrado que esta coincidencia de intereses tuvo su articulación orgánica en la asociación ganadera Acdegam, que constituyó un híbrido de gremio económico, movimiento político y organización militar. Acdegam controlaba grupos de vigilancia y escuadrones de la muerte que actuaban contra líderes sindicales y campesinos y se ocupaba a su vez del control político-social de la región. Miembros de Acdegam coparon las posiciones claves de la administración departamental y municipal, lo que les permitió desviar recursos estatales hacia la región y mostrar así un supuesto progreso. Al mismo tiempo, el sistema de extorsión paramilitar generó una economía ilícita propia.

A partir de 1985, la mafia narcotraficante ganó importancia dentro de la alianza paramilitar del Magdalena Medio. Este desarrollo tuvo que ver con los conflictos internos en Colombia. En 1984, después del homicidio del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, sectores del Estado empezaron a actuar más decididamente contra el cartel de Medellín. El acoso policial en

las grandes ciudades llevó al cartel a buscar zonas de refugio en el campo. Así, los grandes capos del narcotráfico comenzaron a invertir masivamente en tierras del Magdalena Medio, zona en la que ni el Estado ni la guerrilla habían logrado implantar un monopolio sobre el uso de la fuerza. En el contexto de los conflictos sociales de la región, el narcotráfico se posicionó claramente al lado de los ganaderos y empresarios, fusionando sus ejércitos privados con las estructuras armadas de otros propietarios de capital. La postura de los capos tuvo que ver, por un lado, con la naturaleza de sus intereses económicos fundamentales —el narcotráfico hace parte de las clases propietarias— y, por otro, con cálculos pragmáticos. Se puede hablar de tres estrategias para inducir al Estado a una postura permisiva frente al narcotráfico: 1) penetrar las instituciones mediante sobornos; 2) chantajear al aparato estatal con actos terroristas que afectan el monopolio que tiene el Estado sobre la violencia; y 3) ponerse al servicio del Estado en la lucha contrainsurgente. El cartel de Medellín evidentemente empleó las tres estrategias a la vez.

No solo el ejemplo del Magdalena Medio indica que los gremios ganaderos y empresariales tuvieron gran protagonismo en la conformación y el mantenimiento de los ejércitos paramilitares. La legalización del paramilitarismo a principios de los sesenta ocurrió después de que la organización latifundista Sociedad de Agricultores de Colombia solicitara una reglamentación legal de este tipo (Fundación CESP 2006: 11). En 1983, cuando la Fiscalía de la República empezó a investigar a los escuadrones de la muerte MAS, el gremio económico Asociación Nacional de Industriales (ANDI) le exigió al Estado archivar las investigaciones. Al respecto, también Carlos Ardila Lülle, uno de los empresarios más poderosos de Colombia, planteó la necesidad de cerrar filas con el Ejército. Por su parte, el gremio de los ganaderos invitó al general Fernando Landazábal[11], en calidad de huésped de honor, a uno de sus

---

11 El general Landazábal, quien había apoyado el paramilitarismo por muchos años, resultó al final siendo víctima de la política de seguridad de la derecha. Fue asesinado en 1998, al parecer, por hechos relacionados con las causas de la muerte del político conservador Álvaro Gómez Hurtado, quien había sido asesinado tres años antes. Al igual que Landazábal, Hurtado pertenecía a la derecha ultraconservadora. Las investigaciones en el caso del asesinato de Gómez Hurtado condujeron a la detención de un alto oficial militar del servicio de inteligencia de la Brigada XX. También el general Rito Alejo del Río ha sido señalado como coautor del crimen (*Semana* 30.11.2013, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/rito-alejo-del-rio-asesinato-de-alvaro-gomez-hurtado/366728-3, consultado el 3.3.2014). Según una versión de los hechos, en 1995 Landazábal y Gómez Hurtado fueron invitados a tomar parte en un golpe de Estado contra el Gobierno de Ernesto Samper, que estaba en crisis. Al parecer, ambos se negaron a participar en esta maniobra política. Hasta hoy no se ha aclarado quién dio la orden de asesinar a Gómez.

congresos. Sobre Landazábal existía cierta presión por sus vínculos con el MAS (*ibíd*.: 12). Casi idéntico fue el caso de los generales Rito Alejo del Río y Fernando Millán, quienes fueron llamados a calificar servicio por presión internacional en 1999. La asociación ganadera de Colombia Fedegan organizó un acto de desagravio para los dos generales, cuyo orador principal sería el futuro presidente Álvaro Uribe.

Las relaciones entre el paramilitarismo y las asociaciones ganaderas eran tan estrechas que la justicia colombiana comenzó a investigar a miembros del sector ganadero —a pesar de que, hasta entonces, poco se había destacado por escrutar a la delincuencia promovida desde los grupos económicos dirigentes—. Así, en mayo de 2001 la Fiscalía realizó por primera vez un operativo de allanamientos a gran escala en las oficinas que la Federación de Ganaderos de Córdoba (Ganacor) tenía en Montería. Esta operación de registro se llevó a cabo en el marco de las investigaciones contra las AUC. La Fiscalía estableció que la Federación mantuvo contacto continuo por radio con los comandantes de las AUC, Salvatore Mancuso y Carlos Castaño (*Semana* 9.7.2001)[12]. Asimismo, las pesquisas del senador Gustavo Petro (2005) documentaron lazos íntimos entre diferentes gremios ganaderos y los paramilitares.

El carácter del paramilitarismo presenta, por lo tanto, una contradicción. Pese a que los paramilitares se formaron para garantizar el monopolio estatal del uso de la fuerza, paralelamente actuaron como instrumentos de violencia directa y privada, al servicio de los grandes propietarios, con lo cual revivieron formas de dominación *preestatales.* Se observa entonces un fenómeno que Hirsch (2005) describe como "refeudalización" de la política. Mientras que el Estado moderno se caracteriza por darle un lugar separado a la violencia —de modo que esta deja de estar ligada a la dominación personal de quienes detentan el poder y se ejerce más bien de manera estructural e impersonal (*cf*. Gerstenberger 2007)—, los paramilitares como ejército privado imponen formas de dominación directa. Con ello desencadenan prácticas de apropiación igualmente directa, como las que se conocían en la época feudal. Esta apropiación tiene un doble carácter. Por un lado, los terratenientes utilizan los grupos paramilitares para expropiar al pequeño campesinado[13]; por otro,

---

12 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/el-8000-paras/46595-3, consultado el 25.9.2001.

13 El caso más prominente es el del exembajador de Colombia en Estados Unidos y exministro de Agricultura, Carlos Arturo Marulanda, quien les pagó a grupos armados en 1996 para desplazar a 170 familias de campesinos en el sur del Cesar, según lo atestiguan tanto campesinos como soldados y paramilitares. Varios labriegos fueron masacrados en este conflicto de tierras y las 170 familias fueron amenazadas. Como consecuencia de una campaña internacional, se

los comandantes paramilitares, mediante el desplazamiento forzado y los recursos del narcotráfico, adelantan un proceso de acumulación originaria, que les permite convertirse en grandes terratenientes. Este desarrollo que llevó a la apropiación de varios millones de hectáreas durante las tres décadas pasadas, se ha ganado el título algo provocador de "contrarreforma agraria". Se trata de un fenómeno de dimensiones tenebrosas. Según Machado y Suárez (1999:11), en 1984 el 1,4% de las propiedades colombianas eran latifundios que abarcaban el 46,35% de las tierras agrícolas. Para 1996, ya el 1,08% de las propiedades ocupaban el 53,8% de las tierras. El coeficiente Gini de tierras subió en el mismo período de 0,839 a 0,88. Kalmanovitz y López (2007) añaden que la extensión del latifundio (propiedades de más de 200 hectáreas) se triplicó entre 1984 y el año 2000. La propiedad latifundista creció del 47,1% al 68,3%, a costa del pequeño y mediano campesinado. Al parecer fueron las propiedades de más de 2.000 hectáreas las que más rápidamente crecieron. Kalmanovitz y López afirman que 2.200 propietarios poseían 39 millones de hectáreas, lo que equivale al 51% de las tierras en Colombia. Comparando diferentes estudios, Olaya (2007) llega a la conclusión de que entre 2,6 y 7 millones de hectáreas de tierra[14], en su mayoría tierras fértiles o bien ubicadas, pasaron a manos de terratenientes. El fenómeno ha sido particularmente fuerte en el departamento de Cesar, donde se dio el despojo del 11% de las tierras campesinas; en Magdalena, donde fue del 9%; en Bolívar, donde fue del 8%; y en Antioquia, donde fue del 6% (*ibíd.*).

La economía ilícita reforzó este proceso vertiginoso de concentración. Debido al aumento de la severidad en la reglamentación legal para el ingreso de divisas al país que se estableció en los ochenta[15], creció la necesidad de lavar las ganancias del narcotráfico que regresaban a Colombia, mediante inversiones legales. Esto generó rechazo y produjo un desequilibrio en la economía[16].

---

expidió al fin una orden de captura a nivel internacional contra el exministro. Después de estar huyendo por mucho tiempo, Carlos Arturo Marulanda fue detenido en España en el 2001. El proceso, sin embargo, fue archivado poco tiempo después (*cf.* Zelik 2000b, Portal Online de la BBC en español 1.11.2002, Comunicado de prensa de Amnistía Internacional 6.11.2002).

14 Hay diversas mediciones al respecto. De acuerdo con la agencia gubernamental Acción Social se despojaron 6,8 millones de hectáreas. El movimiento de víctimas Movice habla de diez millones de hectáreas (Grupo de Memoria Histórica 2009).

15 Hasta entonces había sido posible cambiar anónimamente divisas en efectivo por pesos en una ventanilla del Banco de la República, sin que se tuviera que declarar su origen, permitiendo así su legalización.

16 En el sector de transportes, por ejemplo, muchas empresas operan sin tener que cubrir los costos de funcionamiento, pues solo son fachadas para el lavado de dinero. Como consecuencia,

De este modo, el capital inundó el mercado inmobiliario tanto de las grandes ciudades como de las zonas rurales. Las dinámicas especulativas transformaron la estructura agrícola. La explotación de la tierra en el marco de la economía campesina dejó de ser lucrativa debido a la especulación de tierras, con lo cual se aceleró la expansión de formas de inversión improductivas y se desplazó la producción alimentaria, generando nuevas dependencias de los mercados internacionales.

Héctor Mondragón (1999), quien trabaja como asesor de organizaciones campesinas, afirma que la "relatifundización" no significa una simple regresión, sino que más bien habría que hablar de una forma especial de integración al mercado global. La contradicción tradicional entre el latifundio y el pequeño campesinado se transforma en un conflicto mucho más complejo "entre la agricultura y la ganadería mundial (extranjera), de alta productividad, y megaproyectos viales e inversiones petroleras, mineras y agroindustriales de una parte, y de otra parte la economía campesina nacional" (*ibíd*.: 208). De acuerdo con la argumentación de Mondragón, esta transformación hace que el pequeño campesinado se encuentre bajo presión, ya no solo por parte de los terratenientes sino también por parte del capital transnacional.

Examinando el proceso de concentración de tierras en Colombia, resulta evidente que este no solo es consecuencia de la migración generada por la confrontación de los actores armados, sino también de actos de violencia bien calculados, que tienen el propósito concreto de desplazar a campesinos. Las cifras del desplazamiento en Colombia documentan esta situación. Olaya (2007) indica que entre el 2001 y el 2005 los mayores desplazamientos se dieron en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Chocó, Cesar, Magdalena, Bolívar, Norte de Santander, Meta, Guaviare y Caquetá. En cada uno de ellos, los pequeños campesinos tuvieron que abandonar más de 100.000 hectáreas de tierra. Con excepción del Caquetá, Guaviare y algunas partes de Antioquia, los desplazamientos no se dieron en las regiones de mayor conflictividad militar sino en zonas de bastiones paramilitares, los cuales supues-

---

las empresas de transporte que habían estado activas originalmente en el sector han sido desplazadas del mercado, pues no han podido competir con los bajos precios de las empresas-fachada. Así puede verse que el narcotráfico no solamente ha tenido efectos positivos en las economías de los países afectados. Además de una especie de "enfermedad holandesa" (apreciación de la moneda nacional por entrada excesiva de divisas y el consecuente encarecimiento de la producción nacional), el narcotráfico también puede generar procesos de marginalización de empresas productivas. Las dinámicas especulativas y las distorsiones de la competencia afectan a aquellos actores que no tienen conexión con la economía de las drogas.

tamente habían cesado sus "hostilidades" en el 2002[17]. Del mismo modo, un mapa más antiguo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2003: 52) sugiere una interpretación semejante. El mapa muestra la frecuencia de conflictos por tierras, especificados por municipios, entre 1980 y 1995. La correlación entre estos conflictos y las actividades paramilitares salta a la vista. Además de las regiones del norte del país, la mayoría de los conflictos por tierras han tenido lugar en el Magdalena Medio y en el macizo colombiano. Como se ha mencionado ya, el Magdalena Medio fue escenario de la implementación de un proyecto paramilitar piloto en los años ochenta mientras que en el suroccidente, en el área del macizo colombiano, el cartel de Cali se apropió de tierras campesinas mediante masacres o forzó a los campesinos a sembrar coca o amapola a principios de los noventa (Pérez 1997, Human Rights Watch 1996).

Por tanto, es evidente que el paramilitarismo constituye una estrategia de coerción empleada por los terratenientes. Su violencia ha permitido golpear a las organizaciones sociales, concentrar la tierra en manos de latifundistas e imponer proyectos de desarrollo orientados hacia la exportación. Por otro lado, los líderes del narcoparamilitarismo —es decir, la forma específica que asumió el empresariado de la violencia en Colombia— se han convertido en una fracción del conjunto de propietarios latifundistas.

De ahí que la estrategia paramilitar de guerra siga otras reglas diferentes a las que suponen los discursos de los Estados fallidos sobre la economía de la guerra. La lógica económica del paramilitarismo no se limita a la economía ilícita, o sea, al narcotráfico, la extorsión, el secuestro etc., sino que coincide con la economía legal del latifundio tradicional, el *agrobusiness* para la exportación y los planes de desarrollo del Estado, gracias a los cuales Colombia pudo integrarse exitosamente al mercado internacional en los últimos años.

---

[17] El Centro Nacional de Memoria Histórica (2012) señala además que el 79,3 % de los despojos de tierras ocurrieron entre 1998 y el 2008: Esto "[…] demuestra que con las desmovilizaciones y el proceso de Justicia y Paz no solo no se desmantelaron las estructuras paramilitares, sino que desplegaron sus capacidades de adaptabilidad y resiliencia para continuar operando en vastas regiones del país" (*ibíd.*: 72). Los predios de más de quinientas hectáreas que ocupaban dos décadas antes el 32% de las tierras utilizables pasaron a ocupar el 62% entre los años 2000 y 2009. Esta concentración "se dio a la par de que uno de cada cuatro campesinos fuera expulsado de sus tierras o territorios" (*ibíd.*: 73). El Centro Nacional de Memoria Histórica habla por eso también de una "*contrarreforma agraria* mediada por graves violaciones de derechos humanos de campesinos, indígenas y afrodescendientes perpetradas por los grupos paramilitares, con el apoyo de agentes legales públicos y privados" (*loc. cit.*).

### 7.3. El paramilitarismo como factor de la relación capital-trabajo

En lo que atañe al empleo, la situación es similar. Es de conocimiento general que Colombia es el país más peligroso para los sindicalistas en todo el mundo. Según la Escuela Nacional Sindical (Colorado y Sanjuán 2013), cerca de 3.000 sindicalistas fueron asesinados entre 1986 y 2012. De acuerdo con la CGT (Caracol 8.5.2013)[18], el 64% de los asesinatos de sindicalistas en el mundo se produce en Colombia. Estas cifras son tan altas que el Estado colombiano —a pesar de sus malas relaciones con el movimiento sindical, que rayan en la enemistad abierta, y a pesar de que las fuerzas de coerción estatal han sido protagonistas activas de la guerra sucia antisindical—[19] se ha visto obligado a establecer esquemas de seguridad para los dirigentes sindicales amenazados. Aunque muchos homicidios nunca han sido aclarados por la justicia colombiana[20], la Organización Internacional del Trabajo (ILO-OIT 2001) calcula que el paramilitarismo es responsable del 95% de los asesinatos de sindicalistas. Grupos paramilitares declararon sindicatos enteros como objetivo militar; por ejemplo, el sindicato petrolero USO en 1998 (*cf.* Zelik 2000a: 18-21). Pese a que evidentemente se trata de una estrategia diseñada contra el sindicalismo —o, más exactamente, contra las corrientes contestatarias del sindicalismo—, hasta ahora poco se ha investigado sobre la relación funcional entre la política de desregulación del mercado laboral, las estrategias laborales de las grandes empresas transnacionales y la violencia paramilitar. Muchos autores explican la persecución de los sindicalistas colombianos con el argumento de que sectores del Ejército y de la Policía consideran a los sindicatos como organizaciones subversivas proinsurgentes. Esta explicación no es errónea, pero sí insuficiente. Los atentados no solo se deben al conflicto entre dos campos políticos, sino

---

[18] Disponible en http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/el-64-de-asesinatos-de-sindicalistas-en-el-mundo-se-producen-en-colombia-cgt/20130508/nota/1895281.aspx, consultado el 3.3.2014.

[19] Algunos ejemplos de la persecución militar y paramilitar contra los sindicalistas son el atentado contra Wilson Borja, de Fenaltrase, en el año 2000, en el cual participaron varios militares activos (*El Tiempo* 26.2.2002, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1382075, consultado el 30.11.2014); y las listas de sindicalistas que el DAS les entregó a las AUC (*Semana* 8.4.2006, disponible en http://www.semana.com/portada/articulo/entrevista-exclusiva-rafael-garcia-completa/78261-3, consultado el 24.9.2014).

[20] Según los datos de los sindicatos CUT, CTC y CPC (2007), en casi el 80% de los casos se desconocen los autores de los homicidios, y solo en el 10% de los casos se sabe que los responsables fueron las AUC.

que evidentemente hacen parte de un cálculo económico. La Confederación Internacional de los Sindicatos Libres (ICFTU 2002) constata lo siguiente:

> En Colombia, los sindicalistas de los servicios públicos han sido los más golpeados, sufriendo el 65% de los actos de violencia. Esta situación se explica principalmente por su posición decidida en temas políticos, como los programas de ajuste fiscal y las privatizaciones[21].

En este sentido, el paramilitarismo es un instrumento para cambiar las relaciones entre el capital y el trabajo, así como entre el Estado y el mercado, y para imponer transformaciones estratégicas en el marco de una política neoliberal.

### *7.3.1. La política del Estado colombiano frente al movimiento sindical*

Ya antes del surgimiento del paramilitarismo, los sindicatos colombianos se caracterizaban por tener una gran debilidad estructural. Esto se explica por la baja cuota de empleo formal, la captación exitosa de la clase trabajadora por el bipartidismo (en particular por el Partido Liberal), que logró canalizar una y otra vez las revueltas obreras, y una política antisindical del Estado en general. Con excepción de un corto período de reformas, en los años treinta, la política estatal se ha caracterizado por su carácter represivo[22] y una legislación antisindical. Cárdenas (1990) habla, en este sentido, de una política que impedía sistemáticamente la conformación de sindicatos en la industria y fomentaba las divisiones mediante el fortalecimiento de sindicatos patronales o de organizaciones vinculadas al bipartidismo.

Es por eso que el sindicalismo colombiano siempre ha sido extremadamente minoritario. Según datos de la ILO, en 1991 Colombia fue, después de Ecuador y Perú, el tercer país latinoamericano con el grado de organización sindical más bajo (Kruijt *et al.* 1996: 21). La tasa de sindicalización ronda el 4,6% (CUT/ CTC/CPC 2013) y es una de las más bajas del planeta (Escuela Nacional Sindical 2012). Pese a esta debilidad estructural, el movimiento sindical ha generado movilizaciones sociales sorprendentes. En la historia

---

21 Versión libre del texto original en inglés.

22 El ejemplo más conocido es la masacre de cientos de huelguistas de las plantaciones bananeras en la población caribeña de Ciénaga, que cometieron soldados colombianos en 1928, por orden de la United Fruit Company, y que se menciona en la novela de Gabriel García Márquez *Cien años de soledad*.

reciente habría que mencionar, entre otros, el paro nacional de 1977, que no fue convocado por las centrales sino organizado "desde abajo" (*cf.* Alape 1980), las luchas en las bananeras durante los años ochenta, la tenaz resistencia contra la privatización de la empresa de comunicaciones Telecom impuesta por el gobierno, así como las luchas contra el cierre de hospitales durante los noventa, la huelga de los trabajadores estatales en 1998, que se extendió por varias semanas, y el paro petrolero de 2003 en Barrancabermeja.

Esta capacidad de resistencia explica por qué el Estado colombiano, mediante varias reformas legislativas, ha buscado restringir la libertad sindical desde 1990. Casi todas las reformas laborales aprobadas en el marco de la Apertura Económica pueden ser interpretadas como agresiones contra el sindicalismo. Después de que la supresión de aranceles y la reducción resultante de empleos en el sector manufacturero (*cf.* Ahumada 1996 y 2000, Zerda 1997) habían debilitado a los sindicatos, la desregulación del mercado laboral empeoró todavía más las condiciones organizativas. En 1990, el Congreso colombiano aprobó las leyes 50 y 60, que acarrearon una rápida expansión de formas de empleo precarias, como las mal llamadas Cooperativas de Trabajo Asociado (Silva Romero 1998, Delgado 2001).

Hay que destacar que estas leyes, propuestas para generar cinco millones de empleos nuevos, fueron presentadas en el Congreso por el entonces senador Álvaro Uribe Vélez. La implementación de una política de seguridad autoritaria y la liberalización económica son, por lo visto, dos caras de la misma moneda.

La política de desregulación laboral, complementada por otra ley de 1993 que promovió el cierre de empresas estatales públicas[23], produjo la muerte masiva de los sindicatos. 40.000 empleados fueron despedidos, con lo cual desaparecieron áreas enteras de empleo en el sector público, y a su vez sindicatos históricos, como las organizaciones de los trabajadores ferroviarios, los trabajadores portuarios y los de la construcción pública. Delgado llega a la siguiente conclusión (2001: 58):

> Las reformas legislativas aprobadas a partir de 1990, la reestructuración empresarial con motivo de la mal llamada 'apertura económica' del país al mercado globalizado, y el mismo enfriamiento de los ideales de solidaridad internacional, que acompañó al derrumbe del campo socialista profundizaron al máximo la crisis del movimiento sindical colombiano […]. El conjunto de la red organizativa sindical —y con mayor contundencia la parte del capital privado— fue severamente destrozado, muchos

[23] La ley hizo que la cuarta parte de los empleados estatales pasaran a vivir en condiciones precarias de ocupación.

sindicatos desaparecieron y buena parte de los que lograron sobrevivir en los últimos diez o quince años se convirtieron en organizaciones minoritarias dentro de las empresas. El empresariado vio entonces el camino expedito para introducir las nuevas formas de relación laboral directa con sus empleados, sin el estorbo de la mediación sindical.

Como consecuencia de estas transformaciones, el derecho a la huelga quedó prácticamente eliminado en Colombia, porque los sindicatos, convertidos en minoría dentro de las empresas, difícilmente pueden cumplir con los requisitos necesarios para poder convocar una huelga. De ahí que el Ministerio de Trabajo simplemente declare ilegal la mayoría de los paros obreros.

La legalización del trabajo temporal tuvo consecuencias especialmente dramáticas, como puede observarse en el sector floricultor, que emplea entre 100.000 y 200.000 trabajadores, y que constituye uno de los sectores de exportación más dinámicos del país. El trabajo temporal, la tercerización y la precarización de los empleos han hecho que los trabajadores ya no puedan reconocer con claridad quién es su empleador concreto, ni, por lo tanto, a quién deben enfrentarse en los conflictos laborales. Los dueños de los cultivos no son los mismos propietarios de las tierras ni contratan directamente a sus trabajadores. En el caso excepcional de un conflicto laboral[24], el dueño de los cultivos simplemente busca otra empresa de trabajo temporal para contratar personal nuevo. Por tanto, los trabajadores —como ya señalé, se trata principalmente de mujeres— ni siquiera disponen ya de un espacio para desarrollar sus luchas laborales (investigación de campo propia en la sabana de Bogotá; febrero/marzo de 2002, *cf*. Zelik 2002b).

El movimiento sindical ha podido mantener cierta capacidad movilizadora en estas condiciones adversas, gracias al sector público, donde los patronos, a causa de la correlación de fuerzas políticas, no han podido eliminar los empleos regulares tan fácilmente. Los conflictos entre el gobierno y los sindicatos por la privatización del sector público están enmarcados en este panorama. Los ataques masivos que se dieron en los años noventa contra los sindicatos del sector público evidentemente buscaron derrotar de modo contundente al movimiento sindical. Para ello, el Estado colombiano utilizó también recursos de la lucha antiterrorista contra los sindicalistas.

---

24 A comienzos de la década del 2000, trabajadoras de las flores intentaron realizar un plantón a la entrada de la empresa “Siete Flores” en Madrid (Cundinamarca) para exigir indemnizaciones. No les permitieron entrar a la plantación. Su contratante formal se había declarado en quiebra y no se sabía dónde se encontraba. La plantación contrató nuevo personal.

En el marco de la nueva legislación antinarcóticos y antiterrorista, aprobada en 1991, se instauró la llamada justicia sin rostro, que les permitió a sus organismos procesar penalmente de manera anónima. Es decir, que le impidió a la defensa conocer los testigos de la acusación y les ocultó a los abogados una parte de las actas. Diseñada originalmente para proteger a fiscales y a jueces de la mafia narcotraficante, la justicia sin rostro poco actuó contra la delincuencia organizada, según lo muestra un estudio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional (Unijus 1996). En vez de eso, sirvió para judicializar y condenar a líderes sindicales y campesinos por supuestos nexos con la guerrilla. Con base en la legislación antiterrorista, por ejemplo, se enjuició a 16 técnicos de la empresa estatal Telecom, que en 1992 participaron en una huelga realizada para impedir la venta de la empresa a Network System, una filial de AT&T. Pese a que el juicio terminó con la absolución de los acusados, el proceso judicial debilitó la resistencia sindical contra la privatización, de manera que al final el Estado logró vender a Telecom. Poco tiempo después, la temida "justicia sin rostro" abrió un nuevo proceso, esta vez contra dirigentes del sindicato petrolero USO. El gobierno tuvo una actitud vigilante frente a la Unión Sindical Obrera, sobre todo porque la huelga de sus obreros, relativamente bien organizados y politizados, en pocos días puso en peligro el suministro de gasolina en todo el país. En consecuencia, 17 líderes de la USO fueron encarcelados por sabotaje. El presidente de la USO de esa época, Hernando Hernández, estuvo detenido entre el 2002 y el 2004. La acusación se apoyaba principalmente en el argumento de que los planteamientos políticos de la USO respecto a los recursos naturales eran muy similares a los del ELN. A pesar de que casi todos los casos fueron archivados, los procesos paralizaron el trabajo sindical durante varios años.

### *7.3.2. Violencia paramilitar contra el sindicalismo*

De acuerdo con el contexto que se acaba de describir, desde la perspectiva sindicalista resulta difícil diferenciar en muchos casos entre la represión estatal y los homicidios cometidos por grupos paramilitares. El caso del defensor de derechos humanos Eduardo Umaña es emblemático. El abogado, que había defendido a los sindicalistas de la USO en el proceso antiterrorista mencionado arriba, fue asesinado en 1998, con la participación activa de la Brigada XX, que era la unidad central de inteligencia militar. Poco antes de su muerte, Umaña había recibido llamadas que le advertían de un plan de homicidio contra su persona, organizado por el DAS, la Brigada XX y la segu-

ridad privada de la empresa petrolera Ecopetrol (Human Rights Watch 1999, Ó Loingsigh 2002: 40).

En el mismo año de 1998, y en un contexto similar, el vicepresidente de la CUT, Jorge Ortega, fue asesinado con arma de fuego, durante un paro del sector público. El conflicto laboral fue considerado como una medición de fuerzas entre el sindicalismo y el gobierno de Andrés Pastrana, recién instalado. La complicidad de altos mandos militares en el atentado contra el presidente del sindicato de trabajadores públicos, Fenaltrase, Wilson Borja (Noticias Uno 26.5.2008[25]) y el hecho de que el director del DAS, Jorge Noguera, hubiera entregado a las AUC listas negras —con nombres de sindicalistas— (*Semana* 8.4.2006)[26] indican que había una política antisindical concertada desde el Estado.

Ó Loingsigh (2002) ha demostrado en su estudio sobre el Magdalena Medio que la política de criminalización desde el Estado y los ataques paramilitares contra la USO estuvieron ligados temporal y políticamente. Los atentados paramilitares se intensificaban justo siempre que la USO se movilizaba contra políticas gubernamentales o contra la gerencia de Ecopetrol. Salta a la vista, por ejemplo, que dos sindicalistas de la USO fueron asesinados precisamente después de haber organizado los llamados "foros petroleros", donde el gobierno había sido criticado públicamente por su política petrolera. En diciembre de 2001 fue asesinado el presidente de la seccional Cartagena de la USO, Aury Sara, quien había organizado el foro de esa ciudad caribeña; en febrero de 2002 sicarios paramilitares mataron al dirigente sindical Gilberto Torres, quien había organizado el foro petrolero de Yopal en Casanare. Asimismo fue asesinado el tesorero del sindicato, Rafael Jaimes Torra[27], en marzo de 2003. Torra había sido responsable del foro petrolero de Barrancabermeja (Ó Lóingsigh 2002: 48-42; Comunicado de la USO del 21.3.2002; investigación de campo en Barrancabermeja, marzo 2002).

Es evidente, por lo tanto, que el paramilitarismo ha servido como instrumento para imponer una política neoliberal de privatización y desregulación o, cuando menos, ha resultado funcional para la introducción de esta política.

[25] Disponible en http://noticiasunolaredindependiente.com/2008/05/26/noticias/testigo-contra-osorio/, consultado el 11.6.2014.

[26] Disponible en http://www.semana.com/portada/articulo/entrevista-exclusiva-rafael-garcia-completa/78261-3, consultado el 24.9.2014.

[27] Sobre la muerte de Rafael Jaime Torra y sobre una conversación sostenida con él pocas horas antes de su muerte *cf*. Raul Zelik: "Schweigen ist das Schlimmste" [Callar es lo peor], *Taz*, 22.4. 2002.

Los atentados contra sindicalistas perpetrados por paramilitares e incluso por fuerzas de inteligencia del propio Estado surtieron efecto, en la medida en que hicieron que la población aceptara el modelo de sociedad y de Estado impuesto (Pérez 2002), independientemente de los costos sociales que este modelo implicaba. O como lo afirma Silva Romero (1998: 173):

> [...] la aplicación de la política neoliberal exige la destrucción de las organizaciones populares que le pueden hacer resistencia; a cambio exalta la autonomía de la voluntad individual y procura una democracia entre el individuo y los aparatos institucionales y de representación, no interferida por las organizaciones de izquierda o "populistas".

La violencia paramilitar genera o fortalece precisamente este proceso social.

Además de la lucha política contra el sindicalismo llevada a cabo por el Estado, hay claros indicios de relaciones concretas entre algunas empresas y grupos paramilitares. El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP 2006)[28], que investigó la política de las transnacionales en Colombia en el 2006 y el 2008, llegó a la conclusión de que:

> En algunos casos, las evidencias son irrefutables, como es el caso de Chiquita Brands, ya que (*sic*) fueron presentadas pruebas de que dicha empresa ha dado significativos aportes financieros a grupos paramilitares y en 2001 transportó 3.000 fusiles AK 47 y cinco millones de proyectiles con destino a grupos paramilitares en Córdoba y Urabá [...]. El tráfico de armas y la financiación de grupos armados, calificados en los Estados Unidos como grupos terroristas, ha sido (*sic*) reconocido por la misma empresa y ha conllevado la imposición de sanciones pecuniarias en dicho país. En muchos otros casos es la coincidencia o casi la sincronización entre las necesidades de las empresas y las actuaciones de los grupos paramilitares la que lleva a pensar, cuando menos en una colaboración informal. Así sucede cuando a la convocatoria de una huelga siguen las amenazas de los paramilitares; cuando los directivos de las empresas señalan con nombres y apellidos a algunos de sus trabajadores como colaboradores de la guerrilla o, como en el caso de Nestlé en Valledupar, de ser los responsables del bajo precio de compra de la leche por causa de sus demandas laborales [...]. Resulta extremadamente reveladora en este sentido la ausencia de condenas de los crímenes [paramilitares] por parte de las empresas estudiadas y

---

[28] El Tribunal Permanente de los Pueblos se fundó en 1979 como organización sucesora del Tribunal Russel, el cual se había formado para juzgar los crímenes cometidos en la guerra de Vietnam (1966-1967) y en las dictaduras militares latinoamericanas (1974-1976).

la abstención de ejercer cualquier presión, a pesar de su fácil acceso al gobierno, para exigir responsabilidades por dichos crímenes. Resulta indiscutible que estas empresas han utilizado métodos, en sus relaciones con los trabajadores, que alientan la violencia y, sobre todo, resulta claro que sus estrategias antisindicales se han beneficiado del clima de terror y violencia generado por los grupos paramilitares.

## Caso 1: la transnacional suiza de alimentos Nestlé

Olaya (2006) ha investigado los vínculos entre estrategias de mercado, políticas empresariales antisindicales y violencia paramilitar, recurriendo al ejemplo de la transnacional suiza Nestlé. El autor acusa a la empresa de llevar a cabo una política agresiva de reestructuración ligada a la desregulación laboral, y de monopolización de los mercados. Según Olaya, Nestlé-Colombia, que dispone de buenas relaciones con funcionarios gubernamentales, se dedica sobre todo a actividades especulativas, aprovechando el país como plataforma para la reexportación subsidiada hacia Venezuela de productos lácteos que Nestlé importa de otros países. Al mismo tiempo, la empresa no aporta al desarrollo del abastecimiento alimentario en el país. Bota grandes cantidades de leche para mantener precios e impulsa el latifundio con su política de compras. Al mismo tiempo que se rehúsa a comprarles leche a pequeños campesinos, importa leche en polvo del exterior aunque esté vencida. En la costa Caribe, continúa Olaya, Nestlé colabora solamente con proveedores que disponen de grandes almacenadores lácteos. Sin embargo, únicamente los latifundistas están en capacidad de mantener este tipo de logística costosa, los cuales conforman una alianza simbiótica con el paramilitarismo en la región. Por tanto, las estrategias de compra de Nestlé contribuyen directamente a la consolidación del paramilitarismo y de su proyecto de desarrollo latifundista.

Olaya afirma que esta estrategia va de la mano de una política de precarización laboral. Mientras que el volumen comercial y las utilidades de Nestlé han crecido vertiginosamente en los últimos años, los salarios han bajado notablemente a causa de la eliminación de los contratos laborales regulares. Según los cálculos de Olaya (2006: 10), los salarios reales cayeron un 8% entre 1990 y 1998; un 23%, entre 1990 y 2000; y un 33%, entre 1990 y 2002 (también *cf*. Sinaltrainal s. a.). Paralelamente, la productividad por trabajador subió un 85% entre 1990 y el 2000[29].

---

[29] Nestlé estableció además que los trabajadores contratados a partir de junio de 2004 recibirían el 35% menos de salarios que quienes habían sido contratados antes de esa fecha (Sinaltrainal 2012). Al mismo tiempo, las utilidades netas de la empresa aumentaron de 29.606 millones

Las pérdidas salariales han sido consecuencia de nuevas formas de empleo y, particularmente, de la implementación masiva del trabajo temporal y la subcontratación, que imposibilitan la organización sindical, expone Olaya. Al mismo tiempo, la gerencia empresarial de Nestlé ha buscado deshacerse del aguerrido sindicato Sinaltrainal.

En estos aspectos, la empresa se ha beneficiado de la existencia de grupos paramilitares, cuya historia, sin embargo, se remonta a tiempos anteriores en la región. Antes de que Nestlé asumiera el control de la empresa láctea Cicolac, en Valledupar (Cesar), ya habían sido asesinados cuatro afiliados de Sinaltrainal. En julio de 1999, después de que Nestlé adquiriera la empresa, el sindicalista Víctor Eloy Mieles y su mujer fueron víctimas de un atentado mortal frente a una de las instalaciones de Cicolac. Olaya afirma que Nestlé había sido informada de las amenazas de muerte con anticipación, pero que no había hecho nada para proteger a su trabajador. En cambio, la empresa sí utilizó sus buenas relaciones con el Gobierno en el 2002 para declarar ilegal una huelga y para despedir sin previo aviso a nueve afiliados de Sinaltrainal (*ibíd*.: 16). El comportamiento de Nestlé frente al sindicato se hizo aún más hostil cuando les advirtió a los ganaderos del Cesar, en una reunión que se llevó a cabo el 16 de abril de 2002, que abandonaría la región si continuaban los conflictos con Sinaltrainal por salarios que la empresa consideraba muy altos (Sinaltrainal 2002). En una región controlada por el paramilitarismo, semejante advertencia equivalía a un llamamiento al homicidio. Después de que Nestlé les explicó a los ganaderos —conocidos patrocinadores del paramilitarismo— que no podía comprarles leche a un precio más alto mientras el sindicato se opusiera a los planes de reestructuración de la empresa, los ganaderos habrían manifestado la necesidad de eliminar al sindicato (*íbid*)[30].

---

de pesos en el 2004 (*El País* 26.4.2005, disponible en http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Abril262005/nestrle.html. consultado el 11.6.2014) a 79.398 millones en el 2013 (*La República* 5.5.2014, disponible en http://www.larepublica.co/sites/default/files/otros_/LAS1000PORINGRESOSV3.pdf y http://www.larepublica.co/lea-hoy-las-1000-empresas-vistas-por-los-mba_117131, consultados el 11.6.2014).

[30] En este conflicto laboral participó activamente Luciano Romero, quien fue despedido por Cicolac en el 2002. Tres años más tarde, y poco antes de una audiencia del Tribunal Permanente de los Pueblos en Berna, donde iba a declarar como testigo sobre la política antisindical de Nestlé en Colombia, Romero fue torturado y asesinado por paramilitares. El DAS fue cómplice del homicidio y existen serios indicios sobre la participación del Gaula (*Verdad Abierta* 2014). La organización europea de derechos humanos ECCHR (2012) ha interpuesto una querella en Suiza para aclarar la responsabilidad de la dirección de Nestlé en el homicidio.

Un año más tarde Nestlé amenazó con romper el convenio colectivo que cobijaba a sus trabajadores de Valledupar, y bloqueó las negociaciones con el sindicato. Cuando Sinaltrainal convocó a un paro laboral, como respuesta a esta situación, las amenazas paramilitares lo obligaron a retroceder. Poco tiempo después la gerencia de la empresa forzó a los 178 trabajadores a retirarse colectivamente del convenio laboral vigente. Para ello, el jefe de personal local de Nestlé convocó a los trabajadores en un hotel de Valledupar y los conminó a renunciar a sus derechos (Olaya: 16, Ibfan 2004). También en este caso la empresa aprovechó la violencia paramilitar en la región para imponer los objetivos de la empresa[31].

### Caso 2: la transnacional minera Drummond

En el caso de la empresa minera Drummond, la relación entre el paramilitarismo y los intereses empresariales parece ser aún más directa. Varias organizaciones estadounidenses han interpuesto demandas ante la justicia estadounidense (United Steel Workers *et al.* 2002, Business & Human Rights Resource Centre s. f.) y continúan exigiendo el esclarecimiento de los vínculos paramilitares de la compañía. La multinacional, con sede en Alabama, explota grandes reservas de carbón en una mina a cielo abierto en la zona de La Loma en el departamento del Cesar, y ha sido acusada de haber patrocinado varios homicidios contra sindicalistas. De hecho, el 12 de marzo de 2001, un grupo de paramilitares interceptó el bus de la empresa en el que viajaban el presidente y el vicepresidente del sindicato de trabajadores mineros, Sintramienergética, Valmore Locarno y Víctor Hugo Orcasita. Después de conminarlos a bajarse del automotor, los hombres armados los asesinaron allí mismo, en presencia de sus colegas (*ibíd.*). Locarno y Orcasita habían representado a Sintramienergética en las negociaciones con la empresa. En este contexto, aparecieron volantes que señalaban al sindicato de colaborar con la guerrilla, por lo cual Locarno y Orcasita solicitaron permiso de la Drummond para pasar la noche en las instalaciones de la empresa. El representante de la gerencia de Drummond rechazó esta solicitud en octubre de 2000 (*ibíd.*: Punto 33). Asimismo, durante

---

[31] Después de haber iniciado una huelga de hambre, en octubre de 2013, trabajadores de la planta de Nestlé de Bugalagrande afiliados a Sinaltrainal, recibieron nuevamente amenazas firmadas por el grupo paramilitar "Los Urabeños". En consecuencia, la huelga fue interrumpida. Pocos días después de haber sido reiniciada, fue asesinado el sindicalista de Sinaltrainal, Óscar López Triviño (Sinaltrainal 2013). Los huelguistas buscaban presionar el cumplimiento de la convención colectiva que Nestlé había firmado en junio de 2012, después de una difícil negociación, pero que no ha cumplido.

las negociaciones laborales el sindicato le había pedido varias veces a la empresa que protegiera a los trabajadores de los grupos paramilitares que patrullaban cerca de la línea ferroviaria y de otras instalaciones de la Drummond. En el marco de este conflicto, y debido a una demanda por indemnización contra la empresa, que el sindicato apoyaba, el presidente local de la Drummond les advirtió a los sindicalistas que "el pez muere por su propia boca" (*ibíd*.: Punto 34; *cf*. *El Tiempo* 6.10.2003[32]). Al parecer, el dueño estadounidense de la empresa apoyó la política antisindical de la gerencia local. Pese a que el sindicato le había informado en una reunión personal sobre el riesgo inminente de un atentado mortal, Garry Drummond se negó a autorizar las medidas de protección solicitadas (*ibíd*.: puntos 18, 35, 36 y 42).

Después de la muerte de Locarno y Orcasita, Gustavo Soler remplazó a sus compañeros de trabajo en la dirección del sindicato y asumió las negociaciones con la Drummond. Nuevamente, el sindicato le pidió al dueño de la empresa, Garry Drummond, que autorizara su alojamiento dentro de las instalaciones de la empresa, pero una vez más fue rechazada la petición. Poco después, el 5 de octubre de 2001, estando fuera de las instalaciones de la transnacional, Gustavo Soler fue secuestrado, torturado y asesinado.

Las acusaciones de Sintramienergética sobre las relaciones entre Drummond y los asesinos paramilitares, y sobre el hecho de que estos habían actuado con conocimiento de la empresa, fueron confirmadas por otras fuentes años después. El exdirector de informática del DAS, Rafael García, declaró en el 2006 que presenció el momento en que el gerente de la sucursal colombiana de Drummond le entregó una gran suma de dinero al comandante de las AUC, Rodrigo Tovar (alias "Jorge 40"), con la que le estaba pagando el homicidio de los sindicalistas Locarno y Orcasita (*Washington Post* 6.7.2007[33], *Semana* 26.2.2011[34]). Sin embargo, la justicia colombiana impidió que Rafael García, preso en Colombia por corrupción y encubrimiento, declarara en EE.UU., de manera que su testimonio no adquirió validez judicial.

La versión de García fue confirmada por otro paramilitar confeso en el 2007, quien declaró haber acompañado como chofer a un comandante paramilitar a una reunión con el gerente de Drummond, Augusto Jiménez. El paramilitar

---

32 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-1030190, consultado el 25.9.2014.

33 Disponible en http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/07/06/AR2007070601630.html, consultado el 25.9.2014.

34 Disponible en http://www.semana.com/opinion/articulo/asesoria-honorarios-para-uribe/236120-3, consultado el 25.9.2014.

aseguró que en esa reunión Jiménez le encargó al jefe paramilitar "neutralizar" a tres sindicalistas, para lo cual le pagó cerca de 200.000 dólares (*ibíd.*).

Un teniente del Ejército colombiano sostuvo, además, que la empresa de seguridad de Drummond, conformada principalmente por exmilitares, colaboraba estrechamente con las AUC. El teniente retirado Luis Carlos Rodríguez, quien era uno de los jefes de seguridad de la transnacional, le ordenó al testigo no obstaculizar el trabajo de los civiles armados que patrullaban en los alrededores de la mina. Otro testigo denunció que los paramilitares utilizaban los vehículos de la Drummond para sus patrullajes y que tanqueaban en las instalaciones de la empresa. Asimismo, un exdirectivo de la mina afirmó que el personal de seguridad ligado al teniente retirado Luis Carlos Rodríguez mantenía relaciones estrechas tanto con las AUC como con el Ejército, y que coordinaba los movimientos de las tropas para evitar choques inesperados entre las partes (*Semana* 24.3.2007[35]). George M. Pierce, uno de los 40 estadounidenses que trabajaron en la mina de La Loma entre 1998 y 2000, declaró finalmente que los directivos de la empresa equiparaban a los sindicalistas con la guerrilla del ELN y afirmaban que los paramilitares se iban a encargar del asunto (*El Espectador* 30.6.2007[36])[37].

Las presiones sobre los trabajadores sindicalizados de Drummond, especialmente en periodos de huelga, continúan hasta hoy[38].

---

35 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/oscuridad-mina/84147-3, consultado el 25.9.2014.

36 Disponible en https://groups.google.com/forum/#!msg/vampirologio/xOFMQE-W2LY/Vlwi4UnIOvYJ, consultado el 25.9.2014.

37 Jaime Blanco Maya, quien era contratista de Drummond para el suministro de alimentos de los empleados de la empresa, confesó haber sido enlace entre la empresa y los paramilitares de las AUC y haber sido responsable de los homicidios de Locarno y Orcasita. Blanco Maya fue condenado en el 2013 a 38 años de cárcel. El excontratista afirmó que la empresa norteamericana aprobó los asesinatos porque consideraba que los sindicalistas eran militantes del ELN. La Fiscalía, por su parte, adujo que Blanco Maya organizó la muerte de los líderes de Sintramienergética porque el sindicato había protestado contra la mala calidad de la alimentación. Blanco Maya declaró que tanto los directivos de la compañía en Colombia, como el dueño, Garry Drummond, estaban involucrados en el financiamiento de las AUC. Para ello se pactó que Blanco Maya recibiría un sobrepago del 10% sobre la alimentación que este le vendía a la transnacional (*Semana* 10.1.2014, disponible en http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=371027, consultado el 3.3.2014).

38 En junio de 2013, un día antes de que se instalara la mesa de negociación entre la empresa y Sintramienergética en torno a temas salariales, cobertura de salud y despidos, el líder sindical Rubén Darío Morrón sufrió un atentado. Ya iniciada la huelga en el Cesar, la banda paramilitar Los Rastrojos amenazó de muerte a 20 integrantes de Sintramienergética, entre ellos, también a los miembros de la junta directiva. "Exigimos el levantamiento de cualquier actividad de alteración del orden social como paros o manifestaciones", se lee en el panfleto

## Caso 3: la compañía bananera Chiquita Brands

Las relaciones entre la compañía bananera Chiquita Brands y las AUC se encuentran incluso consignadas en actas de la justicia estadounidense. Chiquita, que durante muchas décadas había funcionado bajo el nombre United Fruit Company y se había labrado una pésima reputación en toda América Latina, reconoció en el 2004 haberles pagado 1,7 millones de dólares a las AUC (Chiquita 2007). En consecuencia, un tribunal norteamericano condenó a la empresa a pagar 25 millones de dólares de multa por haber apoyado a una organización terrorista[39].

Los vínculos entre paramilitares y empresarios bananeros se remontan a los años ochenta. En aquella época el gremio Uniban fue acusado de haber jugado un papel fundamental en la conformación de grupos paramilitares. Según Jesús Alonso Baquero, uno de los paramilitares más temidos en los años ochenta, Uniban cofinanció el entrenamiento de las autodefensas del Magdalena Medio, que dirigieron mercenarios israelíes entre los años 1987 y 1988[40]. Los paramilitares comenzaron a penetrar la zona bananera de Urabá a partir de 1987, como contrapartida por el apoyo económico de Uniban (cit. en: Giraldo 2004a; Noche y Niebla 2004: 128).

La compañía norteamericana, al parecer, hizo parte de esta alianza paramilitar-empresarial. A más tardar en 1997, se entrevistaron el comandante de las AUC, Carlos Castaño, y el director de la sucursal colombiana de Chiquita, Banadex, para acordar los pagos regulares que la empresa les haría a los paramilitares. Hasta febrero de 2004, Banadex realizó más de 100 pagos a las AUC, de por lo menos 1,7 millones de dólares en total (Chiquita Brands 2007). El

paramilitar, que señala a los "sintraguerrilleros" de ser miembros de las Farc y el ELN. "No permitiremos que dañen la política de estado (*sic*)", advierten Los Rastrojos, defendiendo claramente "las buenas y nobles intenciones del Alto Gobierno del Dr. Juan Manuel Santos". La misiva acusa a los sindicalistas también de detener "el progreso que generan las compañías multinacionales como Glencore, Drummond, Pacific Rubiales, Anglo Gold Ashanti, entre otras, que además generan bienestar y trabajo […] todo aquel que se interponga será declarado objetivo militar". Los paramilitares advierten: "Regresaremos a las actuaciones del pasado sin piedad ni temor alguno". Las amenazas también iban dirigidas a miembros de la oposición política, movimientos sociales y otros sindicatos (Polo Democrático 2013).

39 A las víctimas les pareció indignante que la empresa hubiera tenido que pagarle la multa a la justicia estadounidense y no a los afectados en Colombia.

40 Al respecto existen diversas declaraciones. Según Yair Klein (*El Espectador* 1.10.1989), el curso fue pagado por los ganaderos de Acdegam. De acuerdo con otras versiones, el curso lo pagaron prácticamente solo los narcotraficantes (Noche y Niebla 2004: 128, Tarazona 2008).

dinero se canalizó hacia la empresa de seguridad privada "Convivir Papagayo", que formaba parte de la red paramilitar de Urabá (*Semana* 14.4.2007[41]; Comisión Colombiana de Juristas 2008a). Por lo menos cinco ejecutivos de Chiquita en Cincinnati estaban informados de estos pagos ilegales, entre ellos un miembro de la junta directiva de la compañía (*Semana* 17.3. 2007[42], *cf.* Colectivo de Abogados 2008).

Solo dos años y medio después de que Washington incluyera a las AUC en la lista de organizaciones internacionales terroristas, la empresa dejó de pagarles dinero a las AUC. Para adelantarse a una posible denuncia, la compañía bananera se autoinculpó y buscó un acuerdo con los organismos de la justicia norteamericana. Chiquita (2007) justificó "sus pagos a paramilitares de izquierda y de derecha" con el argumento de que buscaba proteger a sus empleados. Sin embargo, la tesis de una extorsión por parte de los paramilitares es poco plausible, cuando se sabe que las AUC se sentían comprometidas con la protección de los inversionistas nacionales e internacionales frente a los grupos guerrilleros y sindicatos demasiado conflictivos[43]. Por tanto, no se pueden equiparar los desembolsos ligados a cobros extorsivos de la guerrilla con los pagos hechos a los paramilitares. Si Chiquita y otras transnacionales les entregaron dinero a las guerrillas, lo hicieron para proteger a sus directivos e instalaciones de posibles ataques. Si, en cambio, les transfirieron dinero a

---

41 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/convivir-paras-amor-primera-vista/84546-3, consultado el 25.9.2014.

42 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/banana-para-republic/84015-3, consultado el 25.9.2014.

43 Documentos internos de Chiquita, desclasificados en el 2011 por el archivo nacional de seguridad estadounidense, contradicen la versión de la empresa sobre el carácter extorsivo de los pagos a los paramilitares. Entre los documentos desclasificados está un memorando de marzo de 2000 en el que el abogado de Chiquita, Robert Thomas, relata que funcionarios de Banadex abogaban por "continuar haciendo pagos" a Inversiones Manglar, una empresa ficticia de paramilitares, argumentando que su nivel de apoyo era aún más alto que el "de los militares" (*Verdad Abierta* 2011). Otro documento de 1999 escrito a mano revela que un general "suspendido del Ejército" y acusado de pertenecer a un "escuadrón de la muerte" "nos ha ayudado personalmente" con "seguridad" y con "información que impidió secuestros". El documento sugiere que dicho "general que ha estado en la zona desde hace varios años" buscaba establecerse como intermediario para pagos de la empresa a paramilitares (*ibíd.*). Entre otros exjefes paramilitares, también el presidiario Raúl Hasbún, encargado de recolectar los aportes de las bananeras de la zona para financiar a los paramilitares, ha afirmado que dichos pagos fueron voluntarios: "Entregamos listados de 270 bananeros, 400 ganaderos y 4.200 comerciantes que les aportaron voluntariamente a las autodefensas. Hoy dicen que fue a través de las Convivir y que ellos no tenían conocimiento, eso es mentiras" (*Verdad Abierta* 2012).

las AUC, muy probablemente lo hicieron para financiar la violencia contra sindicalistas estorbosos de la propia empresa[44].

A esto se le suma el hecho de que las relaciones entre Chiquita y los paramilitares no se limitaron a los pagos ilegales. En el 2001, la sucursal colombiana de la compañía, Banadex, participó en una operación espectacular de contrabando de armas destinadas a las AUC, que Carlos Castaño describió en una entrevista con *El Tiempo* (30.6.2002)[45], como uno de los éxitos más grandes en la historia de las autodefensas. Más de 3.000 fusiles AK-47 entraron en esa oportunidad desde Nicaragua al puerto urabeño de Turbo, para ser enviados a las AUC. Una investigación de la Organización de los Estados Americanos (OEA 2003) constató que las armas habían sido desembarcadas en las instalaciones de Banadex. En el desembarque, la filial de Chiquita empleó grúas especiales que no hubieran sido necesarias si la carga hubiera sido de llantas, tal como aparecía declarada (Gómez 2006, *Semana* 17.3.2007[46], *El Tiempo* 17.3.2007[47]). Por tanto, la gerencia de Banadex evidentemente estaba al tanto del cargamento de armas más grande que los paramilitares hubieran ingresado al país. Al parecer, la dirigencia de Chiquita cooperaba sistemáticamente con la comandancia de las AUC (sobre el tráfico de armas se hablará más detalladamente en el apartado 7.4.).[48]

---

44 En la sentencia del 16 de diciembre de 2011 contra el exjefe paramilitar Fredy Rendón Herrera, alias "El Alemán", el Tribunal Superior de Bogotá concluye que el paramilitarismo cumplió una función de "pacificación y normalización laboral" (Sentencia del Tribunal 2011: punto 5) que beneficiaba a las empresas bananeras de la zona. La acción paramilitar respondió a la "imposición de modelos económicos a costa de desplazamientos" y de la pacificación laboral, sentencia el tribunal de manera asombrosamente clara y analítica (*ibíd.*). Después de exponer el caso de los pagos de Chiquita, el documento cita un aparte de la declaración del extraditado paramilitar Éver Veloza, alias "HH", en donde este afirma: "[…] a medida que fuimos tomando control sobre esta zona, todos los beneficios laborales se fueron perdiendo por lo que crep (*sic*, léase "creo") que muestro (*sic*, léase "nuestro") accionar si perjudico (*sic*, léase "sí perjudicó") al empleado bananero y benefició enormemente a los empresarios" (*ibíd.*: punto 427).

45 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1339829, consultado el 25.9.2014.

46 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/banana-para-republic/84015-3, consultado el 25.9.2014.

47 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3480341, consultado el 25.9.2014.

48 A partir de 2004, Chiquita ha continuado haciendo presencia en Colombia a través de la empresa Banacol. Esta compañía ha continuado acaparando tierras en la cuenca del Bajo Atrato, en donde paramilitares han seguido intimidando a las comunidades de la región (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz 2012).

## Caso 4: La transnacional de bebidas Coca-Cola

En los últimos años también ha habido graves acusaciones contra Coca-Cola. Desde mediados de los años noventa nueve afiliados del sindicato Sinaltrainal, que eran empleados de filiales o concesionarias de Coca-Cola, han sido asesinados; y otros 50 han tenido que salir de las regiones donde vivían por causa de amenazas. En el mismo período, la compañía ha desmejorado notablemente las condiciones laborales. Mientras que a principios de los noventa en Coca-Cola había alrededor de 10.000 trabajadores con contratos regulares y salarios que en promedio oscilaban entre 600 y 700 dólares, diez años después solo 2.000 contaban con un empleo estable y solo 500 tenían contratos indefinidos (entrevistas con el comité ejecutivo de Sinaltrainal, junio de 2006). Todos los demás empleados trabajaban en calidad de subcontratados y ganaban un salario de apenas 150 dólares (*cf*. Azzellini 2002).

Pero no solo la sincronía entre los programas de reestructuración empresarial y la violencia paramilitar resulta llamativa. Por lo menos una concesionaria de Coca-Cola estuvo directamente involucrada en actos de violencia antisindical. Tal es el caso del exterminio que sufrió Sinaltrainal a mediados de los años noventa en Carepa, un municipio urabeño controlado por el Ejército y los paramilitares.

En este pueblo, la sociedad anónima *Bebidas y Alimentos de Urabá S. A.* manejaba una embotelladora de Coca-Cola que contaba con varias decenas de trabajadores. Ya en 1994 habían sido asesinados dos sindicalistas de la empresa. Poco después, los paramilitares iniciaron una ofensiva sistemática. Las amenazas contra el sindicato fueron tan masivas que los dirigentes sindicales tuvieron que salir de la región. En 1995 se eligió una nueva dirección sindical, dentro de la que se encontraba el trabajador Isidro Gil. Después de la conformación de la nueva dirección, Coca-Cola comenzó a contratar a miembros de los grupos paramilitares como trabajadores en el área de ventas y de producción. Se trataba de los mismos paramilitares que semanas antes habían amenazado a la dirigencia sindical de la empresa (United Steel Workers *et al.* 2001: puntos 40-42). El gerente de la embotelladora de Carepa, Ariosto Milán Mosquera, les advirtió a los sindicalistas que los paramilitares tenían orden de destruir a Sinaltrainal (*ibíd*.: puntos 43-45). Mediante una carta de septiembre de 1996, el sindicato le informó a la gerencia de Coca-Cola-Colombia sobre el comportamiento de la embotelladora, pero no recibió respuesta alguna de la empresa matriz.

En diciembre de 1996 la situación se agravó. El 5 de ese mes los paramilitares asesinaron a Isidro Gil. A la siguiente noche los paramilitares incendiaron la

sede del sindicato y el 6 de diciembre amenazaron a los demás dirigentes de Sinaltrainal. En la mañana del 7 de diciembre de 1996 ingresaron a las instalaciones de la embotelladora y reunieron a los trabajadores pare decirles que tenían que renunciar al sindicato o abandonar Carepa. Acto seguido, obligaron a los trabajadores a desplazarse hasta la oficina del gerente de *Bebidas y Alimentos* para firmar declaraciones de renuncia al sindicato, que la misma empresa había preparado (*ibíd*.: puntos 49-52). Finalmente, los paramilitares se apropiaron de la sede sindical y a fines de diciembre de 1996 asesinaron a otro afiliado de Sinaltrainal. Tres años después de las agresiones relatadas, la viuda de Isidro Gil también murió en un atentado (*ibíd*.: puntos 53-58).

El caso de Carepa no ha sido la única manifestación de la violencia empresarial en Coca-Cola. En la embotelladora de Bucaramanga, varios sindicalistas fueron amenazados repetidamente por sus actividades, y un hijo de uno de ellos fue asesinado. Además, la empresa de vigilancia acusó al sindicato de tener vínculos con la insurgencia, lo que, sin prueba alguna, llevó por medio año a la cárcel a tres afiliados de Sinaltrainal (*ibíd*.: 59-70).

Las amenazas no cesaron en los años siguientes. A principios de 2008, los sindicalistas de Coca-Cola, José Domingo Flores y Luis Eduardo García, volvieron a recibir amenazas, esta vez de las llamadas "Águilas Negras" (Sinaltrainal 2008), justo después de que el sindicato había reanudado su campaña contra la compañía[49].

Asimismo, en la embotelladora de Cúcuta un vigilante, a quien los directivos de la empresa habían instigado en contra del sindicato, le disparó a un sindicalista. Otro miembro de Sinaltrainal, que trabajaba en la misma embotelladora, fue secuestrado, torturado y amenazado de muerte (United Steel Workers *et al*. 2001: puntos 71-78). En junio de 2002, finalmente, civiles armados trataron de secuestrar a la hija del dirigente sindical William Mendoza, de cuatro años de edad (Labournet 2002).

Más grave aún fue el caso del dirigente de Sinaltrainal y vicepresidente de la seccional Atlántico de la CUT, Adolfo Múnera López, quien fue asesinado en agosto de 2002 en Barranquilla. Múnera se había convertido en objetivo de los ataques empresariales en 1996, después de haber organizado un paro en la embotelladora de Barranquilla. En 1997, Emilio Hernández, gerente de la concesionaria barranquillera, condujo a agentes del DAS a la casa de Múnera, y participó personalmente en el allanamiento a la residencia del sindicalista.

---

49 Durante años Sinaltrainal y Coca-Cola mantuvieron contacto a través de abogados estadounidenses. En este contexto, Sinaltrainal suspendió la campaña contra Coca-Cola por algunos meses, para facilitar las negociaciones con la empresa.

Pese a que no encontraron material incriminatorio durante la pesquisa, los agentes del DAS fueron al puesto de trabajo de Múnera pocas horas después. El sindicalista decidió esconderse para evitar una posible detención. Cuando su esposa se dirigía a su escondite, paramilitares la interceptaron y la amenazaron. La familia finalmente huyó de Barranquilla y la empresa despidió a Múnera. El sindicalista presentó una demanda por su destitución. El 22 de agosto de 2002, después de cinco años en el exilio, la Corte Suprema de Justicia falló a su favor. Cuando Múnera retornó a Barranquilla, sin embargo, los paramilitares lo asesinaron inmediatemante (United Steel Workers *et al*. 2006: puntos 20-23). Según testigos, las AUC se movían libremente por las instalaciones de la embotelladora barranquillera de Coca-Cola.

Estos casos muestran que el paramilitarismo ha sido empleado sistemáticamente para debilitar o aniquilar a los sindicatos colombianos. La complicidad entre las empresas y el paramilitarismo presenta diferentes matices. En la costa Caribe es particularmente evidente la existencia de una red de poder, conformada por la fuerza pública, compañías transnacionales, políticos, empresas de vigilancia privada y paramilitares. Al respecto, el caso de la Drummond resulta emblemático: la empresa les pagó a militares y a empresas de vigilancia conformadas por exmilitares para que protegieran las instalaciones de la compañía. Los militares y las empresas de vigilancia, a su vez, coordinaron su labor con las AUC, al señalarles a aquellas personas que supuestamente ponían en peligro las inversiones de la compañía. Por último, las AUC emplearon los medios de que disponían, para garantizar la "paz empresarial" de manera informal. Así, las empresas, el Estado y los actores violentos privados blindaron la economía de exportación de todo conflicto laboral.

En otras regiones, estos vínculos parecen haber sido un poco menos sistemáticos. En toda Colombia, sin embargo, es un hecho que las directivas de las compañías han evadido proteger del paramilitarismo a sus trabajadores y se han beneficiado del debilitamiento sindical.

## 7.4. El paramilitarismo y la integración de regiones periféricas al mercado global

Los paramilitares no solo han actuado como escuadrones de la muerte al servicio de empresarios, latifundistas y ganaderos, sino que en general han generado condiciones favorables para la inversión. Sus vínculos con el Estado han impedido que se comporten arbitrariamente con el sector empresarial. Al formar parte de redes conformadas también por órganos del Estado y empresas de seguridad legales, las AUC se convirtieron en un componente de un

"Estado integral"[50]. Aparte de garantizar la seguridad del capital —y con ello, la inseguridad de los trabajadores— han facilitado la penetración de regiones periféricas que, por su ubicación geográfica o sus estructuras socio-organizativas, no se habían podido integrar a la economía globalizada del resto del país.

En las décadas pasadas, campesinos, indígenas, comunidades afrocolombianas, sindicatos y movimientos cívicos se han opuesto recurrente y obstinadamente a proyectos de desarrollo para impedir el despojo, la destrucción del medio ambiente o la aniquilación de estructuras socioeconómicas tradicionales. Al operar contra esa resistencia, el paramilitarismo ha hecho las veces de palanca para abrir el acceso a ciertas regiones. Así, los paramilitares actuaron, primero en función de intereses ajenos, como se verá a continuación, para convertirse, con el tiempo, ellos mismos, en inversionistas de grandes proyectos económicos.

## Caso 1: la explotación petrolera en Arauca y Casanare

La producción petrolera colombiana se expandió en los años ochenta cuando la compañía estadounidense Occidental (Oxy) acordó con la empresa estatal colombiana Ecopetrol la explotación conjunta de los yacimientos petrolíferos en la región fronteriza de Arauca (Observatorio de Multinacionales *et al*. 2006: 28). A continuación, y en el marco de esta asociación empresarial, el Estado colombiano expropió 120.000 hectáreas (*ibíd*.: 22) habitadas por comunidades indígenas para entregárselas *de facto* a la compañía Oxy. De esta manera, la zona de explotación de Caño Limón se convirtió en un área prácticamente extraterritorial y altamente militarizada, a la que los colombianos solo pueden acceder con autorización previa de la empresa norteamericana. Los poblados indígenas que hasta entonces se habían dedicado a la pesca y a la caza tuvieron que dejar su vida tradicional para desplazarse a los cascos urbanos departamentales (*ibíd*.: 79-83, y entrevistas propias en la región: febrero de 2005). Sus descendientes viven hoy, en su gran mayoría, como indigentes o prostitutas en las ciudades de Arauca, Arauquita y Saravena.

El caso muestra que no solo la aparición de actores armados profundizó la guerra[51] e implicó violencia. La aniquilación de estructuras sociales no es

---

50 Gramsci usa este término para referirse al carácter mutuamente complementario que tienen la "sociedad civil" y la "sociedad política" en el ejercicio de funciones hegemónicas. Análogamente, se podría interpretar el monopolio de la coerción estatal como una combinación entre fuerzas propiamente estatales y fuerzas armadas civiles.

51 En 1998, la Fuerza Aérea Colombiana lanzó una bomba cluster sobre la población araucana

menos violenta. Por lo tanto sería equivocado responsabilizar exclusivamente al paramilitarismo por la violencia ligada a los proyectos de desarrollo y globalización. Es más bien a la inversa: la violencia generada por los proyectos de desarrollo encuentra en los paramilitares su expresión más extrema.

La vinculación directa del paramilitarismo a la explotación petrolera se evidenció una década más tarde, cuando la British Petroleum realizaba un nuevo proyecto petrolero, en el departamento de Casanare. A principios de los noventa, la BP comenzó a explotar los yacimientos de Cusiana, cuyas reservas estaban estimadas entre 700 millones y 10 mil millones de barriles (USO 1999), correspondientes a un valor de aproximadamente 25 mil millones de libras esterlinas (*The Guardian* 17.10.1998). Para este proyecto la empresa europea contó con el apoyo directo de los gobiernos británicos de John Major y de Tony Blair. Los paramilitares comenzaron a aparecer en la zona poco después de que la BP había iniciado la explotación de Cusiana, la cual convertiría a la empresa en el principal inversionista extranjero en Colombia, en cuyo marco se construyó un oleoducto de 800 kilómetros entre Casanare y la costa Atlántica. En los alrededores del oleoducto, las violaciones de derechos se incrementaron drásticamente. Al parecer, la responsabilidad de estos acontecimientos recae directamente sobre las empresas de seguridad de la BP. Según las investigaciones del diario londinense *The Guardian* (17.10.1998)[52] y de *El Espectador* (25.10. 1998)[53], la BP contrató a la empresa privada Defence Systems Limited (DSL)[54] para que protegiera sus instalaciones petroleras en el Casanare. Además, la multinacional firmó un acuerdo con el Ministerio de Defensa, comprometiéndose a comprar material bélico y de inteligencia para unidades contraguerrilleras del Ejército. Las operaciones de DSL —empresa fundada en 1981 por soldados de élite y agentes de servicios secretos británicos en retiro, que mantenía relaciones íntimas con el gobierno de Margaret Thatcher— lindaban con el paramilitarismo. DSL promovió la creación de una red de informantes contra los sindicatos, en los alrededores de las instalaciones petroleras, e impidió, o por lo menos obstaculizó severamente, las

de Santo Domingo, asesinando a 17 personas, entre ellos a seis niños. En la operación militar participó la empresa estadounidense Airscan, contratada por la Oxy para realizar vuelos de reconocimiento (Amnesty International 2004). La vigilancia aérea tenía como objetivo proteger las instalaciones petroleras de ataques guerrilleros.

52 Disponible en http://www.theguardian.com/world/1998/oct/17/1, consultado el 25.9.2014.

53 Disponible en http://www.oocities.org/capitolhill/lobby/9543/rasset.html, consultado el 9.12.2014. Nombre del artículo: “Plan petrolero de guerra”, de Ignacio Gómez.

54 DSL ha sido absorbida por la empresa ArmorGroup, una de las contratistas militares más grandes del mundo.

actividades organizativas de los trabajadores petroleros en el Casanare, según la USO (1999). Además, el jefe de seguridad de DSL, a cargo de la seguridad del oleoducto de la BP, Roger Brown, contactó a la empresa militar israelí *Silver Shadow*[55], fundada por el exoficial de seguridad de la embajada israelí en Bogotá, Asaf Nadel. Silver Shadow le propuso a DSL la compra de drones de espionaje, equipos de radio-comunicación, binoculares de visión nocturna y armas especiales para la lucha de contraguerrilla, con el fin de proteger la construcción del oleoducto en un tramo de 115 kilómetros en el nororiente antioqueño, región considerada insegura por los contratistas militares. Ocensa, la filial de BP encargada de la construcción del oleoducto, hizo una primera transferencia a las cuentas de Silver Shadow en Tel Aviv. Un año más tarde, y gracias a Silver Shadow, el material bélico llegó desde EE.UU. y fue entregado a la XIV Brigada del Ejército, pese a que la Fiscalía colombiana adelantaba investigaciones contra esta unidad por su participación en varias masacres (*The Guardian*, *op. cit.*, *El Espectador*, *op. cit.*).

Según una correspondencia por fax que *The Guardian* y *El Espectador* conocieron, Ocensa y Silver Shadow planificaron la realización de un seminario de 18 días para el personal de seguridad de BP y Ocensa, en el que se instruirían también tácticas de guerra encubierta:

> Según un fax confidencial, el señor Brown y Silver Shadow discutieron sobre el tema de emplear exoficiales del servicio secreto israelí —“cuyos métodos son conocidos en todo el mundo”— para que entrenaran al equipo de seguridad de Ocensa en técnicas de interrogación, inteligencia, reclutamiento y manejo de informantes, elaboración de archivos de inteligencia e investigación de personas privadas (*The Guardian*, *op. cit.*)[56].

Por parte de Silver Shadow participó el comerciante israelí-paraguayo Oscar Ricardo Zayas Marini (*El Espectador*, *op. cit.*), quien había sido expulsado de Colombia en tres ocasiones por presuntos vínculos con el narcotráfico. Por lo visto, Zayas logró entrevistarse con representantes del gobierno para plantearles el concepto de seguridad de su empresa.

No se sabe si el proyecto pudo materializarse. No obstante, autoridades colombianas han afirmado en varias ocasiones que por cuenta de la BP se organizaron redes de informantes en las inmediaciones de las instalaciones

---

[55] La presentación de esta firma se encuentra disponible en http://silvershadow.pionet.com, consultado el 3.10.2014.

[56] Versión libre del texto original en inglés.

de la empresa. Consta también que, en 1997, tras la llegada de la BP al nororiente antioqueño, más de 140 personas fueron asesinadas en las cercanías del oleoducto (*ibíd*.); entre ellas, todos los miembros del comité regional de derechos humanos.

### Caso 2: las represas Urrá I y Urrá II en Córdoba

Igual de sangriento fue el desarrollo de los proyectos de las represas Urrá I y Urrá II en el departamento de Córdoba. La construcción de una hidroeléctrica en el Alto Sinú se viene discutiendo desde los años cincuenta. En los años ochenta, se descartó la construcción de una megahidroeléctrica, planteándose un proyecto menor (*cf*. Negrete 2007, Kreger 2005). Un consorcio sueco construyó finalmente la central eléctrica, entre 1992 y 1998. La construcción afectó el Parque Nacional del Nudo del Paramillo, zona de bosques montañosos, situada en los departamentos de Córdoba y Antioquia en la cordillera Occidental. Además de ser un fortín de las ACCU, el área es la cuna de alrededor de 3.000 indígenas embera-katíos.

Dado que la Constitución colombiana de 1991 garantiza el derecho colectivo de los indígenas a la tierra, la construcción de la represa requería el consentimiento de las comunidades embera-katíos. Sin embargo, solo a mediados de los años noventa, después de protestas masivas de los indígenas, el gobierno accedió a negociar un acuerdo con la comunidad. Poco después de haberse firmado el tratado, los embera-katíos denunciaron la violación del acuerdo. Para ejercer presión sobre la empresa constructora, se tomaron la embajada sueca (*El Tiempo* 17.6.2001[57]). Como respuesta a estas movilizaciones, los paramilitares desataron una ola de violencia que en los años siguientes les costaría la vida a nueve líderes embera-katíos.

En 1998, la Corte Suprema de Justicia falló a favor de los indígenas, ordenándole al Estado respetar los derechos colectivos (Comisión Colombiana de Juristas 2008b: 1 y ss.). No obstante, los Gobiernos de Samper y Pastrana ignoraron el fallo y autorizaron la puesta en marcha de la central eléctrica. La inundación de 7.400 hectáreas de los embera-katíos para Urrá I no solo implicó la pérdida de tierras indígenas sino que empeoró drásticamente la situación alimentaria de la comunidad. Los embera, que vivían en gran medida de la pesca, sufrieron una reducción sensible de las reservas pesqueras como consecuencia de la construcción del embalse (Kreger 2005).

---

[57] Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-488362, consultado el 25.9.2014.

En la medida en que persistía el conflicto por la represa, intervenían los paramilitares. En 1999, en una carta dirigida al Gobierno de Andrés Pastrana, las AUC señalaron a los embera-katíos como colaboradores de la guerrilla, declarándolos objetivo militar. Dos años más tarde, el líder embera Kimy Pernía Domicó fue secuestrado y asesinado, justo después de haber denunciado la actitud del Gobierno de Pastrana en un foro en Bogotá (*Verdad Abierta* 1.6.2011[58]).

Tras nuevas protestas de los indígenas[59], el Gobierno de Álvaro Uribe aseguró, en el 2005, que no había planes de construir una nueva represa en la región. A fines de 2007, sin embargo, el Gobierno nuevamente rompió su palabra al declarar que la represa existente, Urrá I, era demasiado pequeña, y que se requería construir Urrá II (Comisión Colombiana de Juristas 2008b: 2 y ss.). La propuesta estaba ligada a un plan de desarrollo regional. Al igual que los Gobiernos anteriores, el Gobierno le concedió especial importancia al noroccidente colombiano, por su ubicación estratégica entre los dos océanos. La expansión de la producción energética era requisito para el desarrollo de la región.

La materialización violenta de los proyectos Urrá I y Urrá II permite ver, por lo tanto, una complementariedad entre la política estatal, los intereses de modernización de las élites regionales y la violencia paramilitar. Al cometer asesinatos, los paramilitares estaban actuando, por una parte, en nombre de intereses de terceros: los homicidios y desplazamientos facilitaron la implementación de los proyectos en la región y contribuyeron a la valorización de las tierras en los alrededores de la represa. Por otra parte, sin embargo, de la violencia paramilitar no solo se beneficiaron el Gobierno y el latifundio tradicional de la región, sino también los mismos comandantes de las AUC.

### Caso 3: La exportación minera en el Sur de Bolívar

En el sur del departamento de Bolívar (*cf*. apartado 6.1.2.) se encuentran los yacimientos auríferos más importantes de Colombia. Según datos del Ministerio de Minas, en 1996 más del 40% del oro colombiano fue extraído en la región (citado en: Ó Loingsigh 2002: 66). La ofensiva paramilitar iniciada en 1997 estaba estrechamente ligada a esta riqueza natural. Mientras el paramili-

58 Disponible en http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/3302-el-asesinato-de-kimy-pernia-10-anos-de-impunidad, consultado el 25.9.2014.

59 En marzo de 2005, más de 100 embera-katíos se trasladaron a Bogotá para impedir la ampliación de la hidroeléctrica (entrevistas propias en febrero de 2005).

tarismo avanzaba en la región, la empresa minera Corona Goldfields (filial de una compañía canadiense con el llamativo nombre de "Conquistador Mines Ltda.") buscó apoderarse de las reservas explotadas hasta entonces por mineros artesanales (Sintraminercol 1999). Según Ó Loingsigh (2002: 66), estas maniobras coincidieron además con declaraciones de la embajada estadounidense frente a empresas mineras colombianas, en las que destacaban el interés de inversionistas estadounidenses en la minería colombiana.

También aquí se ve una extraña coincidencia entre las políticas estatales, los intereses empresariales y el accionar paramilitar, que buscaban, por un lado, desplazar a la población, y, por otro, destruir la infraestructura de algunas cooperativas mineras (entrevistas propias en marzo de 2002, Atanassow 2003, Ó Loingsigh 2002: 69). El desplazamiento de los mineros artesanales, evidentemente les abría la región a los capitales extranjeros.

Algunas de las minas más prometedoras estaban registradas a nombre de la familia Illera Palacio quienes, según el testimonio de los habitantes de la zona, nunca habían trabajado en el Sur de Bolívar (Sintraminercol 1999, Ó Loingsigh 2002: 67). La representación legal de la familia estaba en manos de la abogada Luisa Fernanda Aramburo, quien a su vez representaba a la compañía minera *Corona Goldfields*. En 1996, el Ministerio de Minas le encargó a la misma abogada elaborar una reforma de la Ley minera (Sintraminercol 1999, Ó Loingsigh 2002: 67), con la que se facilitaba la inversión extranjera en el sector. A pesar de que la Corte Suprema la declaró inconstitucional, el Gobierno de Pastrana finalmente la aprobó en 1999, con atenuaciones.

El hecho de que coincidan planes estatales de desarrollo, inversiones empresariales y proyectos paramilitares no significa necesariamente que las masacres ocurridas en la región hayan sido ordenadas por *Corona Goldfields* o por el Ministerio de Minas. No cabe duda de que las acciones de las AUC también respondían a objetivos propios. Los paramilitares querían demostrar su capacidad militar penetrando esta zona histórica de la guerrilla desde los años setenta, donde se encontraba el Comando Central del ELN. Aparte de esto, otros intereses económicos, además de la minería aurífera, movían a las AUC; sobre todo, el cultivo de coca.

Es llamativo, no obstante, que empresarios como el propietario minero Efraín Illera Palacio usaran implícitamente el paramilitarismo como instrumento de presión. En una carta suya del 3 de marzo de 1997, mencionada por Ó Loingsigh, Illera Palacio convoca a los mineros de la región a un acuerdo, señalando que su familia no estaba interesada "en patrocinar o colaborar con grupos paramilitares o fuerzas extrañas" (*ibíd*.: 68). En ese momento, sin embargo, la ofensiva paramilitar todavía no había llegado a la zona minera. La

primera masacre de 11 mineros ocurrió el 28 de marzo de 1997, en Puerto Coca. Le siguió el asesinato del presidente del comité minero Río Viejo, el 25 de abril de 1997 (ILO-Committee on Freedom 1999), a quien los paramilitares, según testimonios, le cortaron la cabeza para jugar luego fútbol con ella en público. Los victimarios advirtieron, en varias ocasiones, que habían llegado a abrirles camino a las multinacionales mineras (Ó Loingsigh 2002: 69). En este sentido, el paramilitarismo puede entenderse, cuando menos, como una palanca del gran capital.

Fuera de la zona minera, los paramilitares se concentraron en expandir los cultivos de coca. Su crecimiento acelerado, constatado, entre otros, por una investigación elaborada para el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist 2005), evidencia una correspondencia con la ofensiva paramilitar. Las AUC contaban con una ventaja decisiva sobre narcotraficantes comunes y las Farc: tenían la protección del Ejército y la Policía, por ser sus aliados en la lucha contrainsurgente, lo cual les permitió realizar sus negocios ilícitos impunemente. Gracias a esta fuente segura de ingresos, el Bloque Central Bolívar de las AUC se transformó en una de las estructuras narcotraficantes más poderosas de Colombia. Aunque el narcotráfico no era un proyecto de desarrollo estatal, la actuación de instituciones estatales (es decir, la complicidad de la Policía y el Ejército, así como de las autoridades regionales) abrió el camino de un desarrollo —por cierto, ilegal— orientado hacia el mercado global.

## Caso 4: el cultivo de palma aceitera en la cuenca del Pacífico

Más evidente aún es la relación entre violencia paramilitar y planes de desarrollo para la economía de exportación en la cuenca del Pacífico y, en particular, en el Chocó.

La explotación del suelo, de la biodiversidad, y la creación de infraestructura vial en esta región han sido de especial interés para el gobierno central desde comienzos de los noventa. Para integrar el país al comercio de rápido crecimiento del área asiático-pacífica, se ha venido ampliando el puerto de Buenaventura durante los últimos 15 años hasta convertirlo en el puerto transoceánico más importante de Colombia. Esta modernización acarreó graves procesos de desplazamientos intraurbanos. Según Durán y Rodríguez (2006), la violencia se incrementó, sobre todo en aquellos barrios populares que deben ser transformados por las obras de ampliación del puerto. Cabe destacar que la población de Buenaventura no se beneficia de esta, pues desde

la privatización portuaria de los noventa ya no se crean empleos estables ni bien remunerados en el transporte marítimo[60].

Más claro aún como proyecto violento es la veloz propagación de la agricultura de exportación en la costa del Pacífico. Al igual que muchos otros países tropicales, Colombia aspira a convertirse en un exportador importante de aceite de palma para la industria y la producción de agrocombustibles, dado que su cultivo extensivo deja un alto margen de ganancias y que el precio internacional se recuperó desde principios de la década de 2000, después de muchos años de desvalorización (Mingorance, Minelli y Le Du 2004: 32 y ss.). En ese contexto, el presidente Pastrana anunció, durante una visita a Indonesia en el año 2001, que Colombia se proponía ampliar los cultivos de palma hasta llegar a tres millones de hectáreas (*ibíd*.: 48). Su sucesor, Álvaro Uribe, continuó este ambicioso proyecto. A pesar de que los gobiernos colombianos habían reducido drásticamente las subvenciones para el agro desde la apertura económica, el Estado promovió colosalmente la expansión de la palmicultura mediante beneficios fiscales y subsidios. Ó Loingsigh (2002: 97f) afirma que los incentivos estatales para los cultivos de palma se decuplicaron entre 1994 y 2000, mientras que para la papa decrecieron en un 70% en el mismo periodo.

Además, el presidente Uribe anunció expresamente el propósito de sustituir los combustibles tradicionales por agrocombustibles como el aceite de palma (Mingorance *et al.* 2004: 33). El monocultivo palmífero también ha sido apoyado, en parte, por la cooperación europea para el desarrollo, con proyectos basados en conceptos económicos inquietantemente parecidos a los del paramilitarismo, según Ó Loingsigh (2002: 90-99). De esta manera, se ha implantado una agricultura extensiva de monocultivos para la exportación, en la que no necesariamente predomina el trabajo asalariado. En cambio, se han impulsado modelos cooperativos sujetos a monopolios de compra, que no les dejan ningún margen de acción a los cultivadores, haciendo, no obstante, que se perciban a sí mismos como microempresarios independientes, y evitando, con ello, que se organicen (*ibíd*.: 92).

Una de las regiones de desarrollo palmífero ha sido el departamento del Chocó, una zona selvática poblada casi exclusivamente por afrocolombianos e indígenas[61]. Hasta mediados de los noventa la violencia política apenas

60 Resulta llamativo que el desarrollo de Buenaventura les sirviera del mismo modo al narcotráfico —que ha venido aumentando sus exportaciones de droga por el Pacífico— y a los proyectos de integración global del Gobierno. Esto sugiere que el tráfico de droga de ninguna manera prospera solo en ausencia del Estado.

61 El Ministerio colombiano de Agricultura del Gobierno de Uribe aseguró que los grandes

había tocado la región. Sí había diferentes grupos que hacían presencia por controlar las rutas del narcotráfico y del contrabando de armas hacia Panamá, pero la violencia solo se agudizó desde que el Gobierno anunció un plan de desarrollo para la cuenca del Pacífico. A partir del 2000 las masacres y los desplazamientos masivos se multiplicaron (Mingorance *et al*. 2004: 88). Llama la atención que una vez desplazada la población, por lo general aparecían cultivos ilegales de palma (*ibíd*.: 128).

El desplazamiento forzoso fue el resultado directo de una lógica económica: la Constitución de 1991 les garantiza títulos colectivos de tierras a las comunidades afrocolombianas e indígenas, impidiendo la concentración legal de tierras. A diferencia de otras regiones, en el Chocó los inversionistas no podían usar simplemente la dinámica del alza de precios de la tierra, pues mientras los pequeños campesinos de otras regiones se marchaban después de haber obtenido ingresos relativamente buenos por la venta de sus parcelas, los habitantes del Chocó no disponían de títulos individuales para vender sus terrenos conforme a la ley[62]. Por lo tanto, el desplazamiento forzoso se convirtió en una herramienta importante para el desarrollo agrario de esa región.

En este proceso, los comandantes de las AUC actuaron también como inversionistas. Gómez (2007) argumenta que los hermanos Carlos y Vicente Castaño fueron claves para la formación de la empresa Urapalma, que operó en el Chocó, y que la palmicultura tuvo una importancia estratégica en la consolidación paramilitar. La compañía incluso contó por un tiempo con el apoyo directo de la agencia estadounidense para el desarrollo, USAID, que solo después de protestas masivas desistió de financiar el proyecto palmero. Según datos de la Fiscalía General de la Nación, solamente en el 2007 se abrieron investigaciones contra 23 directivos de empresas palmeras por autoría intelectual en el desplazamiento de la población civil en áreas de inversión (*El Tiempo* 23.12.2007[63],

proyectos palmeros no estaban pensados para el Chocó sino para los Llanos orientales, donde se planeaba explotar las tierras subutilizadas por la ganadería extensiva (el promedio colombiano de dos hectáreas por res es bastante bajo). De este modo, ni las selvas ni otras áreas naturales se pondrían en riesgo (entrevista propia con el director de desarrollo tecnológico José Leonidas Tobón, 11.9.2008). Sin embargo, resulta llamativo el hecho de que las grandes plantaciones nuevas se realicen en zonas guerrilleras (Meta, zona limítrofe entre Bolívar y Santander, Nariño). Ó Loingsigh (2002: 90-99) considera que el cultivo de palma aceitera es parte de un proyecto (paramilitar) de sometimiento de esas zonas, que busca crear nuevas estructuras socioeconómicas más fáciles de controlar.

62 Entrevista propia a Gabriel Misas, profesor de Economía Política de la Universidad Nacional de Bogotá, 28.8.2008.

63 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3873403, consultado el 25.9.2014.

*El Espectador* 29.1.2008[64]). Las investigaciones judiciales señalan que el Estado apoyó activamente la palmicultura ilegal en tierras de comunidades afrocolombianas e indígenas. Los empresarios palmeros —entre ellos, comandantes de las AUC o aliados suyos— recibieron créditos por 10.957 millones de pesos del Banco Agrario (*El Espectador* 3.9.2006: 8A[65]), y continuaron percibiendo los beneficios de estos préstamos aun después de que los tribunales (Gómez 2007) habían declarado la ilegalidad de los cultivos. Aparte de esto, la temida XVII Brigada del Ejército protegió las expropiaciones ilegales de las tierras comunitarias contra las protestas de la población (*El Espectador* 29.1.2008[66]).

Desde el 2006, diferentes comunidades desplazadas tratan de retornar a la región, donde no solo se ven confrontadas con las amenazas de organizaciones sucesoras de las AUC; además de eso, deben encarar un campo irreconocible y sus medios de subsistencia destruidos. Se calcula que los cultivos de palma han destruido unas 30.000 hectáreas de selva tan solo en la región del Chocó (Gómez 2007). Con el despojo forzoso han desaparecido también las condiciones tradicionales de vida de las comunidades[67].

## 7.5. El *narcoparamilitarismo:* el papel de las AUC en el narcotráfico

Como ya se ha mencionado en este libro, el paramilitarismo y particularmente los comandantes de las AUC pueden verse como empresarios de la violencia, en el sentido en que lo define Romero (2005: 17), es decir, como especialistas "en administración, despliegue y uso de la violencia organizada", la cual ofrecen "como mercancía a cambio de dinero u otro tipo de valores". Así, el empresariado paramilitar de la coerción puede describirse como la combinación de tres aspectos:

- Como servicio de seguridad, pagado por inversionistas y empresarios para garantizar el orden. Con este fin, los paramilitares pueden movilizar ejércitos

64 Disponible en http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-3695-el-dossier-de-los-palmeros, consultado el 25.9.2014.

65 Una reproducción del artículo está disponible en http://www.colectivodeabogados.org/nuestro-trabajo/noticias-cajar/PALMA-DESPOJO-Y-DESARROLLO, consultado el 25.9.2014.

66 Disponible en http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-3695-el-dossier-de-los-palmeros, consultado el 25.9.2014.

67 Véase también Sentencia del Juzgado Adjunto (2013) y Verdad Abierta (s. f., posiblemente 2013).

privados, pero también cooperan con los aparatos estatales de coerción. La relación con sus clientes o socios comerciales puede ser de carácter subalterno en algunos casos, o más autónoma, en otros.

• Como gestor de un orden protoestatal ilegal, en el que incluso grupos con poco o ningún interés en la existencia del paramilitarismo son forzados a apoyarlo económicamente. Los pagos de estos grupos menos privilegiados —pequeños y medianos comerciantes, pobladores de barrio, campesinos etc.— son de tipo extorsivo. Al enriquecerse por este medio, los comandantes paramilitares terminan convirtiéndose en empresarios capitalistas interesados en defender el *statu quo*, lo que los convierte, a su vez, en contratantes de violencia.

Esta acumulación paramilitar se da, principalmente, mediante el robo de tierras. Ya a mediados de los noventa se había estimado que la tenencia ilegal de tierras de las familias Castaño y Carranza[68] ascendía a cientos de miles de hectáreas.

Este despojo está ligado a la especulación de tierras: en el pasado, los paramilitares actuaron sobre todo en regiones planeadas para grandes proyectos mineros, de infraestructura o agroindustria. Dado que la implantación de "seguridad" paramilitar valorizó las tierras, se configuró un circuito económico de guerra. En el marco de sus acciones armadas, los comandantes de las AUC pudieron robar tierras o adquirirlas a bajos precios, a sabiendas de que se valorizarían por la demanda de los megaproyectos. De este modo, los actos de violencia y los precios de las tierras aumentaron en forma de espiral ascendente.

• Como poder ilegal de facto, el paramilitarismo se fusionó con la delincuencia organizada, llegando a dominar la economía ilícita. Controló el comercio ilegal de gasolina robada de la refinería de Barrancabermeja y los oleoductos cercanos (González y Jiménez 2007); extorsionó los San Andresitos, tolerados por el Estado como mercados de contrabando y vinculados desde siempre a la

68 Víctor Carranza, denominado por la prensa el "zar de las esmeraldas", fue uno de los artífices del paramilitarismo en los años ochenta. Al igual que el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha —quien en sus inicios también estuvo vinculado al negocio esmeraldero—, Carranza combinó la economía ilícita con la economía de la violencia, creando grupos paramilitares en Boyacá y en los Llanos Orientales (Noche y Niebla 2004a). Aunque varios testigos declararon contra él en 1989, en los noventa continuó siendo un capo importante del crimen organizado. A finales de los noventa fue detenido, pero en el 2001 fue puesto en libertad por un error procesal (*El Tiempo* 27.12.2001, http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-720448, consultado el 25.9.2014). El periódico *El Tiempo*, de afinidad gobiernista, lo trató como un miembro más de la alta sociedad (*cf.* informe sobre la elección de la reina de las esmeraldas, "El día en que Víctor Carranza llevó a las reinas a su mina" (27.8.2006, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2166461, consultado el 3.10.2014).

delincuencia organizada; y participó incluso en secuestros extorsivos, lo que resulta paradójico, dado que las AUC se presentaron esencialmente como fuerza protectora de las víctimas de secuestros guerrilleros, por lo general de las clases media y alta. Sin embargo, la actividad ilícita más importante para el paramilitarismo ha sido el narcotráfico, al que ha estado inseparablemente ligado en los últimos 30 años. Como lo indican las revelaciones publicadas desde la desmovilización de las AUC, ambos fenómenos —al contrario de lo que afirmaban los medios de comunicación y las propias AUC— han estado tan estrechamente unidos, que es más apropiado hablar de *narcoparamilitarismo.*

Vale la pena detenerse sobre todo en el tercer aspecto. La vinculación entre narcotráfico y paramilitarismo ya se había sellado a principios de los años ochenta, cuando los capos del cartel de Medellín crearon el escuadrón de la muerte MAS para combatir a supuestos simpatizantes y colaboradores del M-19, con el apoyo activo del Ejército. En los años siguientes, los narcotraficantes Gonzalo Rodríguez Gacha y Víctor Carranza —ambos del mundo mafioso esmeraldero— desempeñaron un papel clave en la guerra sucia contra la *Unión Patriótica* librada entre 1985 y 1993 (Noche y Niebla 2004: 227-230, Castillo 1987, Aranguren 2001: 97 y ss.), que les costó la vida a cerca de 5.000 militantes, entre ellos a casi todos los senadores y alcaldes del partido[69].

La simbiosis entre narcotráfico y empresariado de la coerción persistió aun después de la conformación de una nueva generación paramilitar, a principios de los noventa. La familia Castaño, que marcó fundamentalmente el paramilitarismo desde 1983 hasta la muerte de Vicente Castaño en el 2006, provenía del narcotráfico. Fidel Castaño, quien junto con su hermano Carlos lideró los grupos precursores de las AUC, Muerte a Revolucionarios del Nordeste, Los Tangueros y Perseguidos por Pablo Escobar (Pepes), perteneció en los ochenta al círculo íntimo de Pablo Escobar (Aranguren 2001: 125-129). Asimismo, Carlos Castaño mantuvo relaciones estrechas con todos los jefes narcotraficantes (*cf*. Reyes 2007) y su hermano Vicente era considerado una figura importante del narcotráfico desde los años ochenta.

Diego Murillo, conocido por la opinión pública colombiana como "inspector general de las AUC", igualmente comenzó su vida delincuencial en el entorno del cartel de Medellín. En los ochenta, trabajó como escolta del capo narcotraficante Fernando Galeano[70], y tras la muerte de Pablo Escobar se

---

69 Según declaraciones del entonces comandante de las AUC, Carlos Castaño, muchos de estos atentados fueron ordenados por el establecimiento político (Aranguren 2001: 116-118).

70 Estando en la cárcel, Escobar ordenó asesinar a Galeano en 1992 por haberse negado a continuar pagándole comisión por sus ganancias (*cf*. Krauthausen 1998: 235-243).

convirtió en la figura más importante del narcotráfico en la capital antioqueña (*cf. El Tiempo* 28.9.2003[71], *El Colombiano* 17.7.2007[72], *Semana* 21.6.2008[73]).

Salvatore Mancuso, número dos de las AUC por mucho tiempo, ha sido acusado por las autoridades italianas de haber introducido 18 toneladas de cocaína a la Unión Europea y se le considera aliado de la organización delincuencial italiana 'Ndrangheta. Mancuso está preso por narcotráfico en Estados Unidos desde el 2008. El excomandante paramilitar admitió haber controlado el cultivo de coca en la zona limítrofe con Venezuela y haber invertido los dineros provenientes de la droga en Europa (*Verdad Abierta* 7.5.2009[74]).

La alianza entre el narcotráfico y el paramilitarismo fue tan estrecha que produjo confrontaciones armadas dentro de las AUC. El detonante directo fue el asesinato de tres colaboradores de la agencia antinarcóticos estadounidense DEA, en la costa Atlántica en el 2001, cuyo responsable fue, según investigaciones del periódico estadounidense *El Nuevo Herald* (20.8.2006: 29A[75]), el comandante del bloque paramilitar Resistencia Tayrona, Hernán Giraldo. El jefe de las AUC, Carlos Castaño, quien escrupulosamente siempre había buscado evitar la confrontación con el Estado, reemplazó a Giraldo por otro paramilitar, el valleduparense Rodrigo Tovar (alias "Jorge 40"). Tovar no estaba menos vinculado con el narcotráfico, pero con su decisión buscaba demostrarles a las autoridades colombianas y estadounidenses que las AUC no aceptaban ataques contra el personal norteamericano[76].

71 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1003968, consultado el 25.9.2014.

72 Disponible en http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/D/don_berna_los_pepes_fueron_inicio_de_las_accu/don_berna_los_pepes_fueron_inicio_de_las_accu.asp, consultado el 25.9.2014.

73 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/solo-anos-carcel/93438-3, consultado el 25.9.2014.

74 Disponible en http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/1208-el-cartel-de-mancuso, consultado el 25.9.2014.

75 El artículo se encuentra disponible en http://argentina.indymedia.org/news/2006/08/434407.php, consultado el 30.9.2014.

76 El periodista Gerardo Reyes, encargado del tema del narcotráfico en el diario miamense *El Nuevo Herald* y experto reconocido en la materia, considera que la decisión de Carlos Castaño no tenía el fin de combatir el narcotráfico sino de controlar sus ingresos. El conflicto entre el Bloque Resistencia Tayrona y el Bloque Norte de las AUC sacó a la luz información interesante sobre la forma como operaban los paramilitares en los Estados vecinos. Ulises Malkum, capturado por ser una figura clave del narcotráfico de las AUC en la Sierra Nevada, participó en el robo de un helicóptero en Panamá, del que inicialmente se culpó a las Farc, y que estuvo relacionado con varios asaltos en los países vecinos: en Ecuador, las AUC asesinaron a disparos en 1999 a un candidato presidencial de izquierda. En el 2000, secuestraron al

La destitución de Giraldo desembocó en una pugna abierta de poder entre las diferentes fracciones de las AUC en la costa Caribe, llevando al exjefe de Resistencia Tayrona a favorecer las investigaciones judiciales contra su adversario, Tovar.

También en Bolívar el narcotráfico generó una ruptura en el interior del paramilitarismo. En el año 2000, Carlos Castaño le encomendó al Bloque Central Bolívar (BCB) la misión de organizar movilizaciones contra las negociaciones de paz del ELN que se realizarían en el sur del departamento. El BCB organizó —usando la violencia armada y el apoyo logístico del Ejército— protestas de la población contra la desmilitarización de tres municipios en el Sur de Bolívar[77], cosa que Castaño ponderó como un éxito político del bloque. Tres años más tarde, sin embargo, el jefe de las AUC acusó al BCB de estar involucrado en el narcotráfico a gran escala, tras lo cual la estructura paramilitar se distanció de Castaño, buscando un marco de negociación autónomo con el Gobierno Uribe.

El hecho de que el BCB controlaba el narcotráfico en Bolívar no solamente se deduce de las declaraciones de Castaño. Un estudio de Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist (2005) documenta que en el sur del departamento los cultivos de coca se expandieron y su procesamiento se industrializó paralelamente a la penetración del bloque paramilitar, eliminando las estructuras tradicionales de comercio de pasta de coca e imponiendo un monopolio de compra (*ibíd*.: 81 y ss.). En el 2004 se descubrió un enorme complejo de producción de cocaína controlado por el BCB, con instalaciones acondicionadas para alojar a 50 trabajadores, y capacidad para producir varios millones de dólares en droga (*Semana* 8.8.2004[78]).

industrial venezolano Richard Boulton, haciendo aparecer al ELN como responsable. Las acciones fortalecieron la disposición de los países vecinos militarizar sus fronteras contra los grupos subversivos colombianos (lo cual constituía una exigencia de Estados Unidos en el marco del Plan Colombia), o animaron —como en el caso de Venezuela— a ganaderos y empresarios a formar sus propios grupos paramilitares. No obstante, pronto se pudo establecer que el responsable del robo del helicóptero en Panamá era el miembro de las AUC, Ulises Malkum. Malkum pudo esquivar su arresto en Panamá gracias a la intervención de la embajada colombiana. Su esposa, Carmen Rosa Araújo, hija del exgobernador Alfonso Araújo Potes, trabajaba en ese momento en la embajada de Panamá (*El Nuevo Herald*, *op. cit.*).

77 En las protestas se argumentaba que Colombia no necesitaba otra zona de despeje como la de las Farc en el Caguán. Sin embargo, a diferencia de esta, el área de diálogos con el ELN sería desmilitarizada también por la misma guerrilla. El Gobierno y el grupo insurgente habían pactado una comisión de observación internacional, para que el ELN no usara la zona como base de operaciones militares.

78 Disponible en http://www.semana.com/portada/articulo/el-misterioso-avion/67427-3, consultado el 30.9.2014.

El Bloque Central Bolívar era todo menos un grupo marginal dentro de las AUC. Su vocero, Iván Duque, fue uno de los pioneros del paramilitarismo. Duque, quien firmaba en la comandancia de las AUC como "Ernesto Báez", había sido un político influyente del Partido Liberal en el Magdalena Medio. A principios de los ochenta asesoró a la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam) y luego al partido anticomunista Morena. Tras la ilegalización de Acdegam, Duque se adhirió al paramilitarismo liderado por Carlos Castaño. Al igual que los comandantes del BCB, Rodrigo Pérez (alias "Julián Bolívar") —quien confesó haber sido responsable de la masacre de Barrancabermeja en 1998 y de numerosos homicidios en Bucaramanga— y Carlos Mario Jiménez (alias "Macaco"), Duque finalmente fue excluido de los procesos de Justicia y Paz por sus evidentes vínculos con el narcotráfico. El marco jurídico de la Ley de Justicia y Paz que se pactó en el proceso de desmovilización prevé amplias rebajas de pena.

El término *narcoparamilitarismo*, por tanto, no es una exageración. Narcotráfico y paramilitarismo en Colombia son dos fenómenos prácticamente inseparables. Al contrario de lo que afirmaba Carlos Castaño después de 2001, el narcoparamilitarismo no fue un producto de la descomposición de las AUC. Por el contrario, el paramilitarismo estuvo y está sujeto estructuralmente al narcotráfico[79].

---

79 En la conexión narcoparamilitar también tomaron parte figuras claves de la Policía y el Ejército. Poco se ha investigado hasta ahora el papel que desempeñó el expolicía de élite Danilo González, a quien el comandante de las AUC, Salvatore Mancuso, en su versión libre de Justicia y Paz, describió como contacto importante de los paramilitares con el Estado (*El Tiempo* 16.1.2007, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3402096, consultado el 30.9.2014). González había pertenecido a principios de los noventa al Bloque de Búsqueda, que combatió el cartel de Medellín y dirigió la alianza anti-Escobar, actuando con los Pepes (*St. Petersburg Times* 3.1.2005, disponible en http://www.sptimes.com/2005/01/03/news_pf/Worldandnation/Danilo_s_war.shtml, consultado el 30.9.2014). Por estas actividades, el entonces director de la oficina de la DEA en Bogotá galardonó a González como policía ejemplar (*El Tiempo* 26.3.2004, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1499392, consultado el 30.9.2014). Los lazos de González con el grupo paramilitar de Carlos Castaño, al parecer, no se rompieron después de la desaparición de los Pepes. En 1997, González intercedió ante sus superiores para dejar libres a los comandantes paramilitares Rodrigo Tovar y Salvatore Mancuso, quienes habían sido detenidos transitoriamente en La Guajira (*El Nuevo Siglo* 13.8.2007; *Semana* 19.10.2013, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/kiko-gomez-detencion-paramilitarismo/361740-3, consultado el 30.9.2014). En 1998 renunció discretamente al servicio policial pero mantuvo un contacto estrecho con sus excolegas de la fuerza pública. Solo cuando la DEA lo acusó, en el 2002, de pertenecer al cartel del Norte del Valle, González empezó a perder sus influencias. El expolicía buscó un acuerdo con la justicia estadounidense, pero fue asesinado en marzo de 2004, antes de que se pusiera en marcha el pacto (*St. Petersburg Times*, *op. cit*., Téllez y Lesmes 2006: 199-201). El caso de González es sumamente llama-

### 7.5.1. Características del narcotráfico colombiano

¿Cómo es que el paramilitarismo, siendo originalmente una estrategia contrainsurgente, está tan estrechamente ligado al narcotráfico?

Es obvio que actores no estatales de la guerra usen fuentes ilegales para financiarse, dentro de las que también está el narcotráfico. Las Farc han promovido igualmente los cultivos de coca en sus zonas de influencia y se han beneficiado de los impuestos que le imponen al comercio cocalero[80]. Los lazos del paramilitarismo con esta actividad, sin embargo, van más allá. Los mismos comandantes de las AUC se enriquecieron con el narcotráfico y mantuvieron relaciones con prácticamente todas sus fracciones. De ahí que Carlos Castaño haya podido convocar una reunión de los capos narcotraficantes más importantes del país en diciembre de 2001, en el Valle del Cauca (Téllez y Lesmes 2006: 86, *El Tiempo* 11.3.2004[81] y 11.7.2004[82], *Semana* 6.8.2006[83], *La Tarde*

tivo, porque evidencia la existencia de canales informales mediante los cuales el Estado les pudo haber encomendado homicidios a los grupos paramilitares y pudo haber incidido en el narcotráfico. El carácter de esta cooperación solo ha sido esbozado fragmentariamente. Es seguro que Danilo González mantenía buenas relaciones con el entonces agregado de la DEA en Bogotá, Javier Peña (Conroy 2007a). La DEA, sin embargo, negó que Peña hubiera estado en la nómina del expolicía, como lo aseguró un importante narcotraficante del cartel del Norte del Valle (Reyes 2007). Se sabe, además que, aparte de González, otros capos de esa organización mafiosa también eran expolicías (López López 2008, Reyes 2007), ya habían colaborado con los Pepes en 1992 y 1993 (*El Espectador* 13.9.2008, disponible en http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-el-pepe-mayor, consultado el 30.9.2014) y continuaban teniendo contacto con la Policía aun después de su retiro. Igualmente se conoce que el fiscal estadounidense Thomas Kent (2004) abrió investigaciones contra agentes de la DEA en Bogotá por supuestas relaciones con el cartel del Norte del Valle y las AUC. Llama la atención que casi todos los mandos de la Policía involucrados en las actividades de los Pepes y en la lucha contra Pablo Escobar hayan sido asesinados. El único sobreviviente importante (*El Espectador*, *op. cit.*) parece ser el general Oscar Naranjo, cuyo hermano fue detenido en Alemania por narcotráfico en el 2006 (*Spiegel* 5.3.2007, disponible en http://www.spiegel.de/spiegel/print/d-50746875.html, consultado el 30.9.2014). A Naranjo también le han sido atribuidos en varias ocasiones vínculos con el narcotráfico. La tesis de que unidades antinarcóticos colombianas y estadounidenses probablemente han desempeñado un papel clave en el narcotráfico fue la base de una investigación de la DEA iniciada en 1998, según la cual la antigua alianza de los Pepes formó una nueva estructura denominada "cartel de los diablos" (*cf*. Reyes 2007).

80 Las relaciones del ELN con el narcotráfico, en cambio, son de poca envergadura.

81 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1533854, consultado el 2.10.2014.

82 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1558576, consultado el 2.10.2014.

83 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/la-maldicion-cain/80670-3, consultado el 2.10.2014.

*de Pereira* 20.7.2007). Fuera de esto, su delegado, Nicolás Bergonzoli, acompañaba a capos a reuniones con autoridades estadounidenses (*cf*. apartado 8.4.). ¿Por qué pasaba esto?

Esta vinculación se explica, en primer lugar, por el hecho de que alrededor de las economías ilegales siempre surgen estructuras de violencia. Como el Estado no regula los mercados ilegales, en su lugar otros actores se encargan de establecer el orden mediante el uso de la violencia.

Krauthausen (1998) examina este fenómeno en un valioso estudio comparativo sobre la mafia italiana y los carteles colombianos. Allí expone que la fiabilidad y la credibilidad también existen en la economía ilícita porque las relaciones comerciales que se constituyen a largo plazo suelen ser más rentables que la estafa, que por lo general puede ocurrir solo una vez. Sin embargo, el recurso de la violencia tiene más importancia que en la economía legal. Pablo Escobar logró convertirse en una figura central del narcotráfico gracias a su capacidad de imponer orden a través de la coerción. Krauthausen resalta al respecto que las categorías "narcotraficante" y "mafioso" no son idénticas. El narcotraficante no quiere ejercer violencia, sino vender drogas. Es diferente el caso de un "mafioso" como Pablo Escobar, que creó un orden coercitivo en el marco del narcotráfico. Por lo demás, no todo el conjunto del cartel de Medellín usó la violencia extrema, como lo hicieron específicamente los grupos de Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar (*ibíd*.: capítulo 2, numeral 5, 225-243).

La argumentación de Zinecker (2004: 11) es parecida:

> La economía del narcotráfico forma parte de la economía ilícita. Opera ilegalmente y, por tanto, precisa una protección ilegal —pero no necesariamente violenta— para su funcionamiento. La informalidad de la economía narcotraficante y su carácter intermedio entre economía legal e ilegal borra límites y estructuras generando su "anomización"[84].

La protección ilegal surte efecto hacia adentro y hacia afuera. Hacia afuera obstaculiza la acción penal, hacia adentro garantiza el cumplimiento de contratos y negocios (*cf*. Duncan 2006: 93).

Dado que la economía narcotraficante y el empresariado de la violencia, como se puede ver, van de la mano, cabe examinar más claramente algunas características del narcotráfico colombiano.

---

84 Versión libre del texto original en alemán.

Zinecker le atribuye un efecto "anomizador" general, que si bien no es la causa de todos los problemas colombianos y, en particular, de la violencia excesiva, sí los transforma y agudiza, al crear vínculos en todos los ámbitos sociales y desdibujar límites.

El narcotráfico no se debe entender como un actor homogéneo y monolítico. Los términos "mafia" y "cartel" son, en últimas, solo metáforas imprecisas. A diferencia de la mafia italiana, para el narcotráfico colombiano códigos de honor, delimitaciones territoriales o ceremonias de admisión no son relevantes; y, contrariamente a los carteles, en el narcotráfico colombiano no existe una concertación de precios. Según Zinecker, desde el aniquilamiento de Pablo Escobar, el narcotráfico colombiano ha funcionado como una "red polimorfa", en la que ciertas familias desempeñan un papel importante debido a relaciones de confianza mutua, a manera de un núcleo fijo. Aparte de esto, cualquiera que disponga de contactos y capital, puede participar en el negocio. Las relaciones comerciales están marcadas por encadenamientos segmentarios, que hacen necesarios patrones específicos de comunicación. Zinecker habla de estructuras entre el clan y la burocracia que permiten agilizar y limitar el flujo de información. Según la politóloga, las ganancias principales no resultan tanto de las operaciones narcotraficantes concretas, sino del control general sobre estas redes.

Característico del narcotráfico es, asimismo, su gran movilidad social, ya que, como ningún otro sector económico, posibilita el ascenso social, con lo cual, también contribuye a la "anomización". Así, al fusionarse con un empresariado narcotraficante de "nuevos ricos", la élite tadicional se transforma[85]. Zinecker considera que este desarrollo no se debe interpretar como un "*comeback* de estructuras patrimonio-feudales" (*ibíd*.: 15). Antes bien, semejante reagrupamiento genera una nueva configuración, sin duda más moderna, de las clases altas.

Pero el narcotráfico no solo permite movilidad social hacia arriba. El descenso social también es una posibilidad constante debido a la detención y

---

[85] Cabe anotar aquí que *nomo*s y *anomia* no son elementos completamente separables. También la oligarquía rural tradicional de Colombia empleó sistemáticamente estrategias de apropiación violenta e ilegal en los siglos pasados, diferenciándose muy poco de la nueva burguesía narcotraficante. Las alianzas paramilitares demuestran que élites emergentes y élites tradicionales cooperan sin ningún problema. Políticos reconocidos del Partido Liberal animaron a Pablo Escobar a eliminar al candidato a la presidencia por el Nuevo Liberalismo Luis Carlos Galán (*El Tiempo* 22.5.2005, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1692719 y http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1695680, consultados el 30.9.2014). Miembros del clan Araújo, poderosa familia de políticos del Cesar, conspiraron con paramilitares para secuestrar a un candidato rival durante las elecciones locales (*Página 12* 8.4.2007, disponible en http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-82948-2007-04-08.html, consultado el 30.9.2014).

expropiación que amenazan permanentemente al narcotraficante. Esto genera una gran inestabilidad en las alianzas y cooperaciones. Cómplices y confidentes pueden cambiar de bando y hacer declaraciones incriminatorias. Es por eso que el narcotráfico está marcado por una desconfianza generalizada, alianzas cambiantes, pero también por una incesante búsqueda de aliados.

Zinecker comparte la tesis de Krauthausen que distingue entre el "narco" y el empresario de la coerción. Al igual que otros empresarios, los narcotraficantes compran servicios de violencia, creando lazos diferentes con los tres grandes actores del conflicto colombiano: Estado, guerrilla y paramilitares. Según Zinecker, la relación con el Estado es necesariamente ambivalente, dado que este, por un lado, se beneficia de los ingresos del narcotráfico, pero, por otro, se debilita por la economía ilegal. Por su parte, el narcotráfico precisa de un Estado en crisis para protegerse de la persecución penal, pero también tiene interés en el funcionamiento básico de un Estado burgués que salvaguarde la propiedad privada. Para Zinecker la relación entre narcotráfico y guerrilla puede verse, en cambio, como una "simbiosis incómoda" (*cf. ibíd.*: 31) y cambiante, según la correlación de fuerzas. En las áreas consolidadas por las Farc, los narcotraficantes les pagan impuestos. Donde el narcotráfico se ha establecido como narco-latifundismo, los dos actores se combaten mutuamente. Finalmente, en las regiones donde ninguno de los dos se ha impuesto definitivamente, la relación oscila entre el conflicto, la competencia y la complementariedad[86].

En lo que respecta a la relación entre narcotráfico y paramilitarismo, Zinecker observa lazos estrechos, pero estructuras distinguibles. Según la autora alemana, es posible distinguir entre el empresariado de la violencia y un narcotráfico conformado por redes.

### *7.5.2. Narcotráfico y empresariado de coerción y guerra en Medellín*

Sin embargo, un estudio sobre la situación de la ciudad de Medellín, vista aún como centro del narcotráfico colombiano, parece indicar otra cosa; por lo menos desde el surgimiento de las AUC hasta el 2005.

---

86 Es cierto que ha habido cooperaciones puntuales entre el narcotráfico paramilitar y las guerrillas. En el Sur de Bolívar, por ejemplo, desde finales de los noventa se puede observar que las Farc animan a los pequeños campesinos a sembrar coca y les compran la pasta de coca. En las cabeceras municipales los intermediarios surten a los paramilitares con pasta fabricada en las zonas guerrilleras, porque ellos tienen monopolizada la compra.

Comencemos en la periferia, en las comunas con bandas juveniles vinculadas a los carteles. Allí las AUC lanzaron una ofensiva en el 2002 que les aseguró el control completo de la ciudad. El documental "La Sierra" (Scott y Martínez 2004) muestra cómo se comportan las bandas captadas por el paramilitarismo en los barrios. El equipo de filmación acompaña durante un año a uno de los grupos del Bloque Metro de las AUC, centrándose en tres personas: Édison, de 22 años y comandante del grupo; Cielo, de 17 y amante de un paramilitar recluso; y Jesús, de 19, drogadicto y miembro del grupo de Édison. Pese a que también se muestran tiroteos nocturnos, el conflicto armado no es tan importante en el documental. Las imágenes examinan más bien las relaciones entre los combatientes, extremadamente jóvenes, del grupo, que están, sin excepción, entre los 15 y los 20 años, y su trato con la vecindad.

Muy pronto se evidencia que a estos integrantes de las AUC no les interesa la política. Si bien el comandante Édison da algunas declaraciones sobre su lucha contrainsurgente, en la película es visible que su motivación es otra. La pertenencia a las AUC le garantiza reconocimiento y prestigio. Édison tiene ocho hijos con seis mujeres menores de edad. Su sueldo como jefe de estructura de las AUC le permite mantener una relación con cada una. En un pasaje del documental, Édison resume concisamente la lógica de su ser militar: "las mujeres aman las motos y las armas".

Es llamativo que si bien esta unidad de las AUC está armada, no puede verse como una estructura militar. El grupo de Édison es una banda juvenil que legitima su existencia con fragmentos de discurso político y recibe órdenes a través de un radio. Es decir, forma parte de una estructura más amplia, sin abandonar su carácter de banda.

Igualmente interesante es, en últimas, lo siguiente: aunque el Bloque Metro buscó perfilarse como una estructura antinarcóticos de las AUC, el documental evidencia la importancia de las drogas en la unidad juvenil de las AUC. El joven Jesús es fuertemente adicto. La narcodependencia ha dejado en él huellas muy visibles. Jesús explica su pertenencia al Bloque Metro con el argumento de que hay que hacer la guerra porque siempre hay guerra. "Esta guerra la podremos sobrevivir, pero llegará otra y llegará otra y llegará otra". Jesús da la impresión de ser el típico representante de aquella cultura de la muerte que se extendió en Medellín a finales de los ochenta (*cf*. Alape 2000, Salazar 1993, Osorno 1993).

En el transcurso del documental, el grupo de Édison es aniquilado. En el 2002, el Bloque Metro entró en una guerra abierta contra el Bloque Nutibara, que comandaba el inspector general de las AUC, Diego Murillo, alias "Don Berna". El Bloque Metro tuvo que enfrentarse también al Ejército, que en

aquel momento se había aliado con "Don Berna". Finalmente, quienes dan de baja a Édison son militares. Sin embargo, su banda no se disuelve del todo. Jesús y otros jóvenes del grupo se integran al Bloque Nutibara y continúan haciendo lo mismo que antes. Al final del documental, la cámara muestra a Jesús y a otros "combatientes" fumando bazuco.

Pese a su inconsistente interpretación política, el documental es un testimonio importante. Muestra que el paramilitarismo siempre recurrió a estructuras de la delincuencia organizada y a las bandas. Por lo visto, las AUC no disponían de unidades militares propias en las grandes ciudades, por lo cual captaban las estructuras violentas ya existentes, aprovechando la conexión entre violencia cotidiana y cultura juvenil que había surgido en los años ochenta alrededor de las llamadas "oficinas".

Estas "oficinas" eran y siguen siendo nodos informales de la economía ilícita y la coerción. En la época de Pablo Escobar constituyeron un pilar importante del cartel de Medellín. Este "contrataba" bandas juveniles ya conformadas con el fin de mantener el control del negocio ilícito e imponer en la ciudad un orden coercitivo. Así, las "oficinas" servían de interconexión en la contratación de homicidios y violencia —también política—[87]. En su novela *Sangre Ajena* (2002), el escritor Arturo Alape narra una historia situada en el mundo de las "oficinas". A "Chatarra", un niño indigente de nueve años, lo recogen de la calle, lo entrenan en el uso de armas y lo ponen a matar por encargo. "Chatarra" y otros niños cometen homicidios sin comprender sus fines y asaltan joyerías o transportes de valores.

Como ya se ha mencionado, Zinecker ha propuesto explicar el narcotráfico moderno mediante los conceptos de red y nodo. Lo mismo podría decirse del empresariado de la coerción y, más específicamente, del paramilitarismo. Las oficinas son nodos en redes flexibles que a su vez forman parte del tejido social del paramilitarismo, sin ser idénticos a este. En las oficinas se pueden "comprar" actos violentos de manera anónima, sin importar la filiación grupal del contratante. El dinero y la información se convierten en elementos determinantes de conexión en la cadena de contratantes. Con la oficina se contacta todo el que quiere mandar a asesinar a alguien o dispone de información valiosa de tipo delincuencial. El primero paga, el segundo recibe parte de las ganancias.

[87] Por ejemplo, el candidato a la presidencia Bernardo Jaramillo Ossa, de la UP, fue asesinado en marzo de 1990 por un joven de 17 años que provenía de Medellín. Otro sicario joven asesinó un mes después al candidato a la presidencia y exguerrillero, Carlos Pizarro Leon-Gómez (*cf. Semana* 28.5.1990, disponible en http://www.semana.com/especiales/articulo/quien-mato-pizarro/13377-3, consultado el 30.9.2014).

El jefe de la oficina, que también se mueve en una red flexible, les transmite la información a sus sicarios. Desde la perspectiva de los jóvenes —o incluso niños— contratados, esta no es necesariamente una relación de subordinación, pues pueden moverse con cierta autonomía. De los jefes de las oficinas reciben dinero, armas e información; a cambio, ejecutan el servicio requerido.

La vinculación entre el empresariado de guerra medellinense de las AUC y las "oficinas" también fue laxa. La violencia paramilitar se apoyaba en relaciones económicas flexibilizadas de tipo neoliberal y de carácter "líquido". Este tipo de paramilitarismo, al parecer, no fue un fenómeno marginal. A pesar de que las AUC de Medellín no contaban con estructuras militares propias, desempeñaron un papel clave en la organización: el Bloque Nutibara constituía uno de los centros más importantes del poder paramilitar, en el momento de la desmovilización de las AUC. Aunque su jefe, Diego Murillo (alias "Adolfo Paz" o "Don Berna"), a diferencia de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, no se presentaba en los medios, controlaba un complejo sistema de poder, sostenido, por lo visto, en el narcotráfico, la infiltración de instituciones, prácticas de soborno y violencia sicarial.

Habiendo partido de la periferia, de la banda paramilitar de la comuna, acerquémonos ahora al centro, es decir, al funcionamiento del Bloque Nutibara y a su jefe, Diego Murillo, alias "Don Berna" (*El Tiempo* 28.9.2003[88], *El Espectado*r 2.5.2004, *Semana* 21.6.2008[89], Soto *et al*. 2007). Como ya se mencionó más arriba, Murillo aparece primero a principios de los noventa en los escuadrones de la muerte los Pepes. No se supo más de él hasta el año 2002, cuando estalló el conflicto entre el Bloque Metro y el Nutibara, en medio del cual el comandante del primero, Carlos Mauricio García, reveló información sobre la procedencia de Murillo (Bloque Metro 2002). Así se supo que este[90] había trabajado hasta 1992 como escolta del capo narcotraficante Fernando Galeano, socio de Pablo Escobar. Cuando Escobar negoció su entrega e ingresó

---

88 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1003968, consultado el 30.9.2014.

89 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/solo-anos-carcel/93438-3, consultado el 30.9.2014.

90 De acuerdo con diversas fuentes, en su juventud Murillo fue miliciano de la guerrilla maoísta del EPL. No se descarta que esto sea cierto, pues a comienzos de los ochenta las guerrillas del M-19 y del EPL entrenaron como milicianos a muchos jóvenes de escasos recursos, porque creían estar a puertas de una insurrección popular general. Después del fracaso de las conversaciones de paz de 1985, ambas organizaciones se replegaron precipitadamente de las ciudades, dejando a las milicias armadas a su suerte y contribuyendo con ello al surgimiento de estructuras criminales.

a la cárcel de La Catedral[91], Fernando Galeano y otros capos suspendieron el pago de la comisión que sobre el negocio siempre había recibido Escobar. Al parecer, en sus últimos años, el capo ya no traficaba directamente, sino que se había convertido más bien en una instancia de control y protección (Krauthausen 1998: 236-244). Es decir, con violencia y sobornos, le garantizaba al narcotráfico una relativa impunidad, cobrándole en contraprestración un porcentaje del negocio. Después de su detención en 1991, no pudo seguir ejerciendo esta función y pasó a convertirse en un extorsionista.

La erosión del poder de Pablo Escobar posibilitó el ascenso de Diego Murillo, figura hasta entonces marginal. Las buenas relaciones de Murillo con la Policía en Itagüí —su patrón, Galeano, se había opuesto a la orden de Escobar de asesinar a policías—[92] le brindaron el respaldo necesario para establecerse con cierta independencia del viejo cartel. Cuando Escobar, amenazado por la extradición a EE.UU. —en el fondo ilegal—, huyó de la cárcel en 1992, Murillo se convirtió en uno de los arquitectos de la alianza anti-Escobar, aprovechando sus relaciones en Tuluá (Valle del Cauca), donde había nacido, para contactar a capos del cartel enemigo de Pablo Escobar. Así, se dio una estrecha cooperación entre

> […] el cartel de Cali, el cartel del Norte del Valle, los restos del cartel de Medellín, a la cabeza del Ñato Berna (*sic*), la Policía de Medellín y la organización de contraguerrillas de Fidel Castaño. Esta organización *ad hoc* utilizando metodologías completamente irregulares (*sic*) logró destruir la maquinaria terrorista de Pablo y darle muerte a este (Bloque Metro 2003)[93].

De ahí en adelante, afirma el Bloque Metro, Murillo supo aprovechar el vacío de poder para convertirse en el heredero del capo narcotraficante, evitando repetir sus errores. A diferencia del jefe del cartel de Medellín, Murillo no intentó chantajear al Estado o a las fuerzas de seguridad, sino que construyó su poder mediante sobornos e influencias indirectas. "Don Berna" tampoco

---

[91] Para esquivar la extradición que lo amenazaba, Pablo Escobar le había declarado la guerra al Estado colombiano en 1989. Dos años más tarde, después de un gran número de atentados con bombas y cientos de policías asesinados, el capo llegó a un acuerdo con el Gobierno de Gaviria. Escobar fue condenado a prisión, pero se le permitió construir su propio centro penitenciario de lujo, desde donde intentó seguir controlando el narcotráfico.

[92] Pablo Escobar ofreció pagarle una recompensa a todo el que matara a un policía, presionando así al Gobierno.

[93] Esta afirmación coincide con la versión del comandante de las AUC, Carlos Castaño (Aranguren 2001: 293-298) y con las investigaciones de Bowden (2001).

se mostraba en escenarios públicos, como sí lo había hecho Pablo Escobar. Mientras que este había llegado a candidatizarse para elecciones parlamentarias, Murillo buscó mantener un bajo perfil[94].

Según el documento del Bloque Metro (2003), salvo estas diferencias, el sistema de "don Berna" fue casi idéntico al de Pablo Escobar. Su poder se apoyaba menos en el narcotráfico como tal que en el control y en la tributación del negocio. El capo

> […] siguió con el esquema de la oficina inventado por Pablo, que no es sino como la oficina de quejas y reclamos [...] de los narcotraficantes, en la cual, siguiendo ciertas normas existentes en las mafias, se arreglan los problemas e inconvenientes generados del negocio con el pago de un porcentaje de un 30% de los intereses en juego, al Ñato Don Berna. [...] Los Narcos saben que participando al Ñato Don Berna de los envíos al exterior es algo así como asegurar la maleta en un aeropuerto y que en caso de que el envío sufra algún inconveniente, el pleito se dirime en favor de los intereses propios. Es como comprar un seguro de viaje o algo así (*sic*) (*íbid.*).

Murillo podía ofrecer estas garantías porque disponía de recursos y contactos (sus relaciones políticas, sobornos y el uso de la violencia) para asegurar el cumplimiento de acuerdos e impunidad.

El control silencioso que ejercía sobre el narcotráfico funcionó perfectamente hasta que los carteles de Cali y del Norte del Valle entraron en pugna a mediados de los noventa. El documento del Bloque Metro (*ibíd.*) sostiene que las organizaciones narcotraficantes no pudieron ponerse de acuerdo sobre cómo actuar frente al Estado tras la muerte de Pablo Escobar. El cartel del Norte del Valle, cada vez más poderoso, estaba convencido de que, por su cooperación con los órganos estatales en la alianza anti-Escobar, era posible lograr un acuerdo político para legalizar sus patrimonios ilegales, según se

---

94 Una anécdota ilustrativa dice que Murillo, a principios de los noventa, cuando el uso del Internet aún no era muy común, ordenó comprar todos los ejemplares de la revista *Cambio* porque lo había señalado como una figura central del narcotráfico. Para dar su primera entrevista pública, Murillo esperó hasta la desmovilización de las AUC (*El Espectador* 2.5.2004). A diferencia de Salvatore Mancuso, tampoco respondió a las amenazas de extradición pronunciadas por el Gobierno Uribe, sino que negoció sin hacer ruido: a comienzos de 2008, su abogado Diego Álvarez y el narcoparamilitar desmovilizado Antonio López (alias "Job") se reunieron en el Palacio de Nariño con los secretarios del presidente Uribe, César Mauricio Velásquez (secretario de prensa) y Edmundo del Castillo (secretario jurídico). En esta reunión, el Gobierno de Uribe esperaba obtener material comprometedor contra la Corte Suprema de Justicia (*El Espectador* 13.9.2008, disponible en http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-dos-nuevos-testigos-caso-job, consultado el 30.9.2014).

lee en la declaración del Bloque. Los narcotraficantes del cartel de Cali, en cambio, se mostraron más escépticos, y buscaron, más bien, poner un "presidente de ellos", afirma el texto, financiando la campaña electoral del candidato liberal Ernesto Samper, ganador de las elecciones en 1994. El cartel del Norte del Valle, dirigido principalmente por antiguos policías antinarcóticos (López López 2008), y que hasta entonces había evitado aparecer en público, empezó a temer por sus intereses. Las diferencias entre ambas estructuras narcotraficantes terminaron en un conflicto abierto que se extendió incluso hacia el interior de la misma Policía, continúa el texto. La publicación de los llamados narco-casetes que revelaban los vínculos entre los capos de Cali y el presidente Samper resultó de esta pugna (*ibíd.*)[95].

Según el Bloque Metro, Murillo tomó partido por el cartel del Norte del Valle, teniendo que abandonar Medellín. "Don Berna" encontró refugio en Urabá, región controlada por las ACCU de Carlos Castaño y el Ejército, desde donde siguió manejando sus negocios en la capital paisa. "La Terraza", banda que perpetró numerosos homicidios por orden de Murillo, las AUC y —según testimonios de la misma banda (*Semana* 15.1.2001[96], La Terraza 2000)— altos mandos militares, parece haber jugado un papel importante en este contexto[97].

Esta relación parece haber funcionado de la siguiente manera: según el Bloque Metro (2003), "La Terraza" no recibió pagos directos por sus actividades sicariales, sino que obtuvo una franquicia para atracos y secuestros. Los contratistas paramilitares —y sus aliados estatales— le posibilitaron a la banda cometer crímenes[98]. El contacto entre "La Terraza" y Murillo fue el expolicía Fabio Orión, que tenía excelentes relaciones con la Policía de Medellín.

---

95 Según otras fuertes, los narco-casetes fueron filtrados por la agencia estadounidense antinarcóticos DEA.

96 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/nosotros-matamos-jaime-garzon/44785-3, consultado el 30.9.2014.

97 En este libro ya se ha citado la carta abierta de "La Terraza", en la cual sus miembros afirman haber asesinado al humorista Jaime Garzón y a varios defensores de Derechos Humanos en Bogotá.

98 El Bloque Metro (2003) menciona que "La Terraza" reconoció su autoría en estos crímenes. Sin embargo, deja de lado que la banda afirma haber recibido órdenes del comandante de las AUC, Carlos Castaño, y de los máximos comandantes del Ejército. El motivo de esta omisión es evidente: el Bloque Metro trató de perfilarse a sí mismo y a Carlos Castaño como fracciones políticas no delincuenciales de las AUC, ocultando todo lo que pudiera evidenciar los métodos terroristas de la guerra encubierta contrainsurgente. Al igual que Castaño, el Bloque Metro trató de explicar la brutalidad del paramilitarismo como el resultado de la descomposición que el narcotráfico generó en las AUC.

El Bloque Metro asegura, además, que el inspector general de las AUC, Diego Murillo, empezó a comprar tierras y bloques paramilitares enteros para lavar los ingresos provenientes de las drogas y asegurarse el control de rutas de tráfico[99]. Mientras que el poder de Murillo en Urabá crecía, la situación en Medellín se le complicó cada vez más. "La Terraza", arraigada en las comunas nororientales, ya no estaba dispuesta a financiarse mediante atracos; reclamaba, por tanto, que la dejaran tomar parte en el lucrativo negocio del narcotráfico. Al parecer, también el racismo influyó en el conflicto. El líder afrocolombiano de la banda, Elkin Sánchez Mena, se quejaba de que los cómplices blancos de Murillo acumulaban enormes riquezas mientras que "La Terraza" tenía que seguir realizando acciones de comando peligrosas. "Para aplacarlos", Murillo aceptó la solicitud de Sánchez. Los miembros de "La Terraza" vendieron sus pertenencias —motos, relojes, collares de oro, etc.— para adquirir una cuota en un envío de droga al exterior. Según el Bloque Metro, los miembros de "La Terraza" pronto gastaron las exorbitantes ganancias del negocio, por lo cual el jefe de "La Terraza" le exigió a Diego Murillo una ruta propia. Dado que Murillo no podía permitir que se socavara su autoridad, hizo acudir a Sánchez Mena a la zona de refugio de las AUC, en el norte de Colombia, para asesinarlo[100]. Una parte de la banda respondió a esta agresión con atentados contra zonas comerciales y bares de propiedad de los líderes paramilitares (*cf. El Mundo*/Madrid 19.5.2001). Finalmente, la Policía de Medellín y las AUC lograron aniquilar a la banda, como resultado de un esfuerzo conjunto. Todos los miembros de "La Terraza", y con ellos posibles testigos de los homicidios políticos más importantes de los años noventa, fueron liquidados.

Esta versión del Bloque Metro coincide con el testimonio que dio el comandante paramilitar Carlos Castaño en su biografía autorizada *Mi confesión* (Aranguren 2001: 293-298). En un momento en que los medios nacionales e internacionales todavía trataban a las AUC como una organización política, Castaño describió abiertamente cómo utilizaban los paramilitares a las bandas para perpetrar crímenes políticos y por qué "La Terraza" fue finalmente eliminada[101]:

---

99 Posiblemente Carlos Castaño se refería a esto cuando decía que "las AUC habían sido permeadas por el narcotráfico". El sistema de Murillo socavó el poder de Castaño y transformó la estructura paramilitar en la región, que hasta entonces había guardado cierto equilibrio entre la agitación política, la violencia y la economía ilícita.

100 Carlos Castaño afirma, por el contrario (Aranguren 2001: 295), que él personalmente ordenó el aniquilamiento de la banda "La Terraza".

101 Llama la atención la falta de exactitud con la que periodistas y académicos leyeron la auto-

> Ellos se les salieron de las manos a todos los jefes que los contrataban, como las Autodefensas y algunas autoridades. Eran mercenarios que trabajaban para todos, no solo para mí. [...] Al "negro Elkin" lo conocimos "Berna" y yo cuando se desató la guerra de los Pepes contra Pablo Escobar. Mena aún no pertenecía al grupo del capo pero era uno de sus mercenarios. La Terraza eran cuatro personas y se llamaban así porque se reunían en una heladería con ese nombre, en la calle Palacé con Maracaibo, pleno centro de Medellín. Después Elkin Mena perteneció a un grupo que yo denominé "Los arrepentidos". Treinta hombres que abandonaron a Pablo Escobar y se voltearon en su contra. En compañía de ellos, tanto las autoridades como los Pepes logramos dar muchos positivos en contra de Pablo. Al perecer Escobar, las autoridades utilizaron a Elkin Mena y su gente como la "Legión extranjera" de Francia.
>
> Un bandido poderoso domina fácilmente a cien bandidos pequeños; por eso autoricé al Negro Elkin Mena a utilizar mi nombre y el de la Autodefensa para tener yo una red urbana, lo que lo hizo famoso. Bajo la dirección de las AUC no se salían de los lineamientos. Mena contrataba 'combos' para vigilar los camiones que partían rumbo a Turbo, con el fin de descubrir a las personas que transportaban camuflados, material de intendencia y campaña a las Farc. La red actuaba como poder irregular en Medellín para controlar también las milicias urbanas de la guerrilla.
>
> Yo nunca remuneré al "negro Elkin" por las acciones que me realizó. Estaba autorizado a robarse un carro de una transportadora de valores cada mes, lo que le significaba alrededor de 150 millones de pesos que le permitían sostener a su gente. Lideraba un grupo de 30 o 40 mercenarios (*ibíd.*: 293 y ss.).

Castaño reitera que también organismos de investigación como el CTI y la Fiscalía se sirvieron de "La Terraza" para ubicar a secuestradores y entregárselos a la Policía. Cuando Elkin Mena empezó a actuar autónomamente, Castaño decidió eliminar a la banda.

Aunque los dos documentos (Bloque Metro 2003, Aranguren 2001: 291-298) dan dos versiones diferentes sobre el fin de la banda, las declaraciones de Carlos Castaño y Carlos Mauricio García coinciden en el aspecto central: en Medellín, al igual que en otras grandes ciudades, las AUC no funcionaron como una organización, sino como una red sicarial flexible, basada en relaciones de negocios.

---

biografía de Castaño. Aunque parte de la información es falsa —cosa evidente—, el libro expone la estructura y el carácter del paramilitarismo de forma aterradoramente abierta.

La principal crítica del Bloque Metro frente a Murillo era que este hubiera convertido a las AUC en una fachada del narcotráfico, al haber incorporado a sus socios del cartel del Norte del Valle, cuyos vínculos con el paramilitarismo habían sido hasta entonces de carácter económico[102]. Según el Bloque Metro, las estructuras paramilitares a cargo de los narcotraficantes solo tenían la función de asegurar rutas y zonas de cultivo. Además, Murillo estaba preparando su retorno a Medellín. Así, el Bloque Nutibara se planteó la reconquista de la Comuna 13, controlada en aquel momento por milicias populares cercanas a las Farc y al ELN[103]. El comandante del Bloque Nutibara, Fabio Acevedo, alias "Orión", recaudó la información necesaria para la operación, por orden de Murillo, y se la entregó a la Policía de Medellín, afirma el Bloque Metro. Así se organizó la Operación Orión (*cf.* Noche y Niebla 2003), que en su momento fue considerada un éxito casi personal del general Mario Montoya, por haber desplazado de Medellín prácticamente por completo a la guerrilla. Poco después, el alto oficial fue nombrado comandante del Ejército por el presidente Álvaro Uribe, durante cuyo mandato los militares cometieron cientos de homicidios, conocidos eufemísticamente como "falsos positivos". Según el Bloque Metro (2003), el nombre de la operación se escogió en homenaje al paramilitar y expolicía Fabio Acevedo, alias "Orión".

Esta información coincide con otras fuentes. El prestigioso centro de investigación de Medellín, Instituto Popular de Capacitación IPC, señala que hubo "una extraña coincidencia" (Instituto Popular de Capacitación 2007a) con respecto al nombre que le dieron el Ejército y la Policía a la operación. Se sabía que "Orión" era el alias de Fabio Acevedo, quien, como miembro

---

102 Los narcotraficantes del cartel del Norte del Valle, sin embargo, ya habían tomado antes parte en el paramilitarismo de las AUC. En el 2000, el ELN secuestró en la Iglesia La María, en un barrio rico de Cali, a 100 personas, entre ellas, narcotraficantes buscados con orden de captura. Dos meses después se conformó el Bloque Calima de las AUC, que en adelante controlaría los alrededores de Cali. Esta estructura fue financiada por destacados narcotraficantes y empresarios, y operaba con el apoyo sistemático de las Fuerzas Militares, según confesó el excomandante de ese grupo, Éver Veloza, alias "HH", en entrevista con el diario *El País* de Cali (IPS 30.1.2008 y *El País* 28.1.2008, disponibles en http://www.ips.org/blog/cvieira/empresarios-llevaron-las-auc-al-valle-del-cauca-dice-paramilitar/ y en http://www.ddhh-colombia.org/html/noticias%20ddhh/relatosdeincursi%F3n%20paramilitarvallee-nero252008.pdf, consultados el 16.11.2014).

103 Por períodos, la guerrilla tuvo una gran presencia urbana. En Medellín y en Barrancabermeja, las milicias de las guerrillas controlaron por muchos años zonas importantes de los barrios populares. Las milicias medellinenses crecieron fuertemente a partir de 1990 porque combatieron exitosamente la delincuencia organizada. Sin embargo, posteriormente sufrieron fuertes procesos de descomposición (*cf.* Téllez Ardila 1995, estudio propio de campo 1992).

de la dirección de las AUC, firmó el acuerdo con el Gobierno de Uribe[104]. La extraña alianza entre narcotráfico, paramilitarismo y fuerzas de seguridad incluso fue tematizada en un informe del servicio secreto estadounidense CIA, que a principios de 2007 puso en aprietos al entonces comandante del Ejército colombiano y de la Operación Orión, Mario Montoya. Citando el informe, el periódico *Los Angeles Times* (25.3.2007)[105], publicó que Montoya había cooperado sistemáticamente con el Bloque Nutibara durante la Operación Orión. El documento generó cierto nerviosismo en el Gobierno de Bush, porque cuestionaba la viabilidad del Plan Colombia. Organizaciones de Derechos Humanos denunciaron además que la Policía les entregó listas negras a las AUC, en donde aparecían supuestos colaboradores de las milicias, para que los desaparecieran (Instituto Popular de Capacitación 2007a).

El jefe del Bloque Nutibara, Diego Murillo, sacó partido de la Operación Orión porque, gracias a ella, pudo volver a consolidar su poderío en Medellín, demostró su importancia para el proyecto contrainsurgente y fortaleció sus relaciones con la fuerza pública y la clase política. Según el Bloque Metro (2003), Murillo construyó un complejo sistema de sobornos —y nombra explícitamente al exdirector de la Policía antinarcóticos y entonces jefe de la Policía de Medellín, José Leonardo Gallego—. El documento lo acusa de ser un aliado íntimo de "Don Berna"[106].

---

[104] El IPC afirma (2007a): "Una de las coincidencias que surge al conocer detalles de la intervención militar y la llegada de los paramilitares a la comuna 13 es el nombre de la operación: Orión. De un lado, así la denominó el Ejército por aquello de los nombres que siempre utilizan, pero esta vez coincidió con nomenclaturas cercanas a varias conocidas del Bloque Cacique Nutibara de las AUC. La primera de ellas es que Orión es el alias de Fabio Acevedo, cabecilla del Bloque Cacique Nutibara, y quien, junto a otros comandantes paramilitares, firmó el comunicado 'Declaración por la paz de Colombia', enviado al Gobierno nacional el 29 de noviembre de 2002. Adicionalmente, los propios paramilitares, liderados por alias don Berna o Adolfo Paz, denominaron 'Orión' al comando militar que incursionó en la comuna 13 paralelamente a las autoridades. Así lo constataron en esa época los *grafitos en las paredes.* En diversos sectores se *leyeron pintas como* 'Bloque Cacique Nutibara, compañía Orión'. Otro aspecto relevante es que la financiación de este bloque corría por cuenta de personas de Envigado, quienes tenían para esa época una base de operaciones cerca de donde (*sic*) se construyó la cárcel La Catedral, lugar de reclusión del extinto narcotraficante Pablo Escobar. Desde allí operaba alias don Berna o Adolfo Paz, quien constantemente se desplazaba en camionetas con vidrios polarizados entre ese sector del Valle de Aburrá y la comuna 13, para coordinar actividades paramilitares y de narcotráfico".

[105] Disponible en http://articles.latimes.com/2007/mar/25/world/fg-colombia25, consultado el 30.9.2014.

[106] Según el Bloque Metro (2003), Diego Murillo le pagaba 25 millones de pesos mensuales a Gallego.

Este dato es especialmente curioso, porque el brigadier general Gallego fue considerado uno de los policías antinarcóticos más importantes en Colombia. En 1999, el embajador estadounidense Curtis Kamman lo distinguió por sus méritos en la lucha antinarcóticos, pese a que la Fiscalía de la Nación estaba investigándolo por su complicidad en la masacre de Mapiripán en 1997[107].

La hipótesis de que el paramilitarismo era una red de empresarios de la violencia vinculados entre sí por relaciones de negocios, conformada por empresarios de la coerción, se confirmó en en el 2007 en el marco del proceso de Justicia y Paz del excomandante número dos de las AUC, Salvatore Mancuso. Las AUC, afirmó, fueron

> [...] una organización no solamente ilegal, sino también irregular [...] no solo por las características de la guerra irregular que plantean las guerrillas sino también, y fundamentalmente, por la forma irregular de su estructura interna, a la que no dudo en calificar también de informal y hasta de virtual —me refiero al mando conjunto— en el sentido de que solo existió en el papel.

Y añade que las AUC solo existieron "en la imaginación febril del comandante Castaño, preocupado siempre porque la opinión pública visualizase a las Autodefensas como la contracara exacta de las guerrillas, como réplica idéntica del esquema burocrático de las guerrillas" (citado en *Semana* 5.2.2007)[108].

---

107 El brigadier general José Leonardo Gallego desempeñó un papel fundamental en la arquitectura del poder en Antioquia. En el 2002 saboteó a quien había sido secretario de gobierno y jefe de campaña electoral de Álvaro Uribe, Pedro Juan Moreno, político, empresario, oficial reservista y exgerente del gremio ganadero Fedegan. La firma de Moreno GMP importó en 1999 50 toneladas de permanganato de calcio ilegalmente, químico usado para la producción de cocaína (*cf*. Contreras y Garavito 2002). Moreno, reconocido como el padre de las cooperativas paramilitares Convivir en Antioquia, fue traicionado por Uribe poco antes de su posesión como presidente. También el general de la Policía, José Leonardo Gallego, quien sacó a la luz el escándalo en torno a Moreno, perdió su cargo, pero fue nombrado director de la Policía en Medellín. El exallegado de Uribe, molesto por la pérdida de poder, fundó el periódico *La otra verdad*, asiduo en denunciar a Uribe y a Gallego por corrupción, y temido en círculos del Gobierno. En el 2006, Moreno intentó un *comeback* como candidato del Partido Conservador. Sin embargo, murió en el desplome de un helicóptero, bajo circunstancias aún no esclarecidas del todo (*Semana* 24.2.2006, disponible en http://www.semana.com/on-line/articulo/muere-pedro-juan-moreno/77510-3, consultado el 30.9.2014). En los círculos allegados a la víctima se ha sugerido reiteradamente que el político fue asesinado (*El Espectador* 13.9.2008, disponible en http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-dos-nuevos-testigos-caso-job, consultado el 30.9.2014). Antes de morir, Moreno se refirió varias veces al trasfondo de los crímenes paramilitares. Por ejemplo, afirmó que militares estadounidenses habían estado involucrados en la masacre de Mapiripán (*cf*. Uscátegui 2006).

108 Disponible en http://www.semana.com/Imprimir/83366, consultado el 30.9.2014.

Acciones importantes del paramilitarismo, según Mancuso, se ordenaron desde fuera de las AUC, lo que coincide con la versión de Carlos Castaño, cuando mencionaba al "grupo de los seis", conformado por notables de las élites (Aranguren 2001: 115-120). Castaño señala en el libro que hasta mediados de los noventa consultó a este grupo de "verdaderos patriotas" para tomar decisiones estratégicas. Esta camarilla provenía de "las esferas del poder" y estaba comprometida con la defensa de la nación contra el comunismo (*ibíd*.: 116). El grupo sacaba o añadía nombres de las listas negras e instaba a un control político de la lucha contrainsurgente. Castaño afirma que con ellos "aprendí que hay cierto tipo de acciones militares que alguien tiene que hacer para impedir que el Estado las haga como tal, y sucede en todas las naciones en formación" (*ibíd*.: 118).

Si bien el hecho de señalar a patrocinadores ocultos servía para descargar de responsabilidad a los jefes de las AUC, la versión de Castaño es bastante plausible en un punto: lo que los comandantes de la estructura paramilitar declararon acerca de la banda "La Terraza", podría ser cierto también para ellos, esto es, que su aparato de violencia se apoyaba en un tipo de franquicia. Como contraprestación por su violencia política, los comandantes paramilitares recibieron una especie de licencia para cometer otros delitos, entre ellos el narcotráfico. A cambio de defender al Estado y a las élites económicas frente a la amenaza insurgente, se les permitió copar el vacío delincuencial originado por el desmoronamiento del cartel de Medellín. Gracias a sus relaciones con la clase política y a sus recursos militares, los comandantes de las AUC pudieron convertirse en protectores de la economía ilegal, aunque las AUC no eran una asociación estable. Su estructura de red les permitía contratar a jóvenes pandilleros para ejecutar acciones sicariales.

A modo de conclusión podríamos caracterizar este tipo particular de empresariado de la guerra y sus relaciones con el narcotráfico de la siguiente manera:

- Los lazos entre las AUC y el narcotráfico fueron estrechos, casi simbióticos. Esto se debe a que la contrainsurgencia no podía movilizarse solamente con motivos políticos. Quienes tienen más interés en mantener el *statu quo*, es decir, los sectores más privilegiados de la sociedad colombiana, no están dispuestos a asumir los sufrimientos de la guerra. En el pasado no se logró, pues, una movilización ideológica, nacionalista o étnica[109]. Por esta razón, el

[109] Las manifestaciones más grandes de la derecha autoritaria ocurrieron apenas bajo la presidencia de Uribe. En ellas se protestó contra los secuestros de la guerrilla y especialmente contra las Farc.

paramilitarismo tuvo que recurrir a recompensas económicas. Los enormes costos de un ejército irregular, a cuyos combatientes —a diferencia de los guerrilleros políticamente motivados— no solo hay que alimentar, sino remunerar, únicamente pueden ser cubiertos con dineros de la economía ilícita.

• Por otro lado, el paramilitarismo surgió concretamente de un empresariado de la coerción ligado a la economía de la droga. El empresariado paramilitar se nutrió del narcotráfico, porque implantó orden en la economía ilícita, actuando como protector y extorsionista. Las AUC se encargaron de hacer cumplir ciertas reglas dentro de la economía de la droga, les garantizaron impunidad a narcotraficantes o, a la inversa, pusieron en marcha persecuciones penales[110]. Los paramilitares cobraban comisión por este apadrinamiento. Semejante poder de los "señores de la guerra" de las AUC no solo se apoyaba en las armas, sino en sus contactos con la clase política. Los paramilitares tenían buenas conexiones con el aparato estatal por sus méritos en la lucha antisubversiva y por el complejo tejido de sus finanzas, del que hacía parte un sistema de sobornos.

• La cercanía al poder político, la fortaleza militar y el control de territorios propios, en los que se suspendió la estatalidad, convirtieron a los señores paramilitares de la guerra en un nodo natural del narcotráfico, una instancia de contacto. Así, el paramilitarismo fue un espacio de entrecruzamiento de la economía ilegal y la política informal, en el que se podía conseguir información práctica para el narcotráfico, pues los empresarios paramilitares sabían qué rutas funcionaban y, seguramente, podían incluso *hacer que* funcionaran.

• Los enormes ingresos ilícitos les permitieron a las AUC intervenir intensamente en el Estado, y produjeron una narcoburguesía emergente que, según la constelación, entró en conflicto y compitió con las élites tradicionales o se fusionó con ellas. Los empresarios de la coerción, inicialmente instrumentalizados por el Estado, empezaron a instrumentalizarlo a él. La detención y extradición de los comandantes de las AUC podría interpretarse, por lo tanto, como una reacción de los grupos de poder tradicionales, que se vieron amenazados por el fortalecimiento del narcoparamilitarismo.

En lo que respecta a la actuación del empresariado paramilitar de la guerra, cabe resaltar los siguientes puntos:

---

110 Por una parte, Carlos Castaño tenía vínculos estrechos con casi todos los capos narcotraficantes. Por otra, se preciaba de haberle entregado a la justicia varias cabezas del narcotráfico, entre ellos a Pablo Escobar y a un jefe del cartel de Cali.

• El paramilitarismo no consta necesariamente de estructuras militares, sino que puede funcionar algunas veces como una "oficina" que contrata el servicio de bandas criminales, entregándoles a cambio dinero o franquicias para delinquir. Por esta razón, la desmovilización de las AUC no implica en absoluto la desarticulación del paramilitarismo. Las estructuras del empresariado de la coerción están intactas y pueden ser movilizadas en cualquier momento.

• Las bandas que perpetran los crímenes no solo son sustituibles, sino que *tienen* que ser sustituidas regularmente para que no se conviertan en estructuras de poder autónomas. La necesidad de su eliminación también está ligada a la información confidencial que manejan sobre prácticas informales de poder. En este sentido, precisamente posibles "clientes" de las AUC tenían interés en su desintegración violenta, tal como se ha venido dando desde el 2004, en un proceso que les ha costado la vida a cientos de paramilitares.

• El poderío del empresario paramilitar de la coerción radica, en gran parte, en su poder simbólico. Puede contratar actos de violencia, gracias a que se le reconoce como persona poderosa con relaciones influyentes. Por consiguiente, si se debilita su autoridad, se hunde. Las alianzas inestables, típicas del narcotráfico, también son, por lo tanto, características del empresariado paramilitar de la guerra.

• Los sicarios paramilitares muchas veces no saben a favor de quién están actuando, dado que su contratación ocurre a través de intermediarios. En este sentido, el paramilitarismo resulta un fenómeno difuso, incluso para sus propios jefes. Por otro lado, tampoco hay que sobreestimar el poder de los empresarios paramilitares. Aun si las AUC hubieran sido dirigidas desde afuera, como lo han denunciado algunos de sus jefes y diferentes testigos[111], el poder de estas personas era relativo. El sistema empresarial de la coerción es como una máquina que se puede poner en marcha, pero nunca conducir completamente.

• Dentro de esta estructura empresario-paramilitar, el narcotráfico tiende a imponerse, como de hecho lo lamentó Castaño varias veces, obstaculizando su consolidación política. Un sistema que se organiza alrededor del narcotráfico debe apoyarse en el soborno, impidiendo la conformación de alianzas estables.

---

[111] En 1999, Carlos Castaño mandó a secuestrar a varios miembros del Instituto Popular de Capacitación e Investigación Social de Medellín, IPC. Después de haber sido dejados en libertad, los rehenes contaron que Castaño consultaba decisiones por vía telefónica. La liberación de los investigadores no fue producto, según dijeron, de una decisión propia (entrevista propia con Jairo Bedoya, uno de los rehenes y miembro del IPC que quedó en libertad) (Zelik 2000c).

### *7.5.3. La "mafiotización" del Estado*

Duncan (2006) advierte que no es exagerado hablar de narcoparamilitarismo como una figura económica propia. Según él, el poder regional de los "señores de la guerra" los convierte en actores políticos importantes. De hecho, el fortalecimiento del narco-empresariado de la guerra crea dependencias mutuas. Así, al disponer de enormes recursos económicos para asegurarse la complicidad de militares, jueces y políticos mediante sobornos, las AUC ya no tuvieron que realizar "favores militares" para poder dedicarse a sus negocios ilícitos. Ellos mismos estaban en condiciones de *exigir* "favores".

Este desarrollo incidió profundamente en el carácter del Estado y la sociedad. El comandante paramilitar se fue transformando cada vez más en un líder político y económico. Como la economía paramilitar era informal e ilegal, se produjo una "mafiotización" silenciosa del Estado. Esto se evidenció en agosto de 2008, con el arresto de varios miembros de la Oficina de Envigado, como resultado de investigaciones internacionales (*El Tiempo* 24.8.2008[112] y 30.8.2008[113], *El Espectador* 23.8.2008[114] y 27.8.2008[115], *Semana* 8.9.2008[116], *Cambio* 28.8.2008[117]). Según se ha mencionado ya, la Oficina de Envigado, cuyas raíces datan de los años ochenta, es un punto de contacto para el sicariato, la extorsión y el narcotráfico (*cf. El Espectador* 27.7.2008[118]). Tras la desmovilización de las AUC, Daniel Rendón (alias "Don Mario"), hermano del comandante paramilitar desmovilizado, Freddy Rendón (alias "El Alemán"), se convirtió en el jefe de la Oficina, mantuvo la red de sobornos y creó el grupo paramilitar "Héroes de Carlos Castaño". Con la Oficina colaboraban altos representantes de la sociedad de Medellín, como el fiscal Guillermo León Valencia Cossio, hermano de un ministro del Interior de Uribe. León

---

112 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3066077, consultado el 30.9.2014.

113 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4492519, consultado el 30.9.2014.

114 Disponible en http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-los-tentaculos-de-don-mario-apenas-se-revelan, consultado el 30.9.2014.

115 Disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-fiscal-acepta-don-mario-filtro-organizaciones-del-estado, consultado el 30.9.2014.

116 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/los-infiltrados/94440-3, consultado el 30.9.2014.

117 *Cf.* http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/mario4.html, consultado el 30.9.2014.

118 Disponible en http://www.elespectador.com/impreso/extradicion/articuloimpreso-cerrojo-oficina-de-envigado, consultado el 30.9.2014.

Valencia se encargó de sacar a los miembros de la Oficina de las listas de personas buscadas. Igualmente, el entonces jefe de la Policía de Medellín, Marco Pedreros, obstaculizó las investigaciones en su institución. Particularmente llamativo fue, sin embargo, el papel del empresario Felipe Sierra, propietario de una de las empresas de vigilancia más grandes de Colombia, la compañía Control Total, que con sus más de 1.000 trabajadores recibió transferencias del Gobierno Uribe para proteger a los desmovilizados de las AUC (*El Espectador* 1.5.2010[119], *Verdad Abierta* 7.9.2011[120]). Además, Sierra pertenecía a la red criminal de la Oficina de Envigado.

El caso muestra que la vinculación entre Estado, empresariado y delincuencia organizada es tan estrecha en muchas regiones del país, que prácticamente no es posible distinguirlos. De ahí resulta toda una irregularización de procesos de decisión y acción política del Estado. Con el tiempo, sin embargo, esta irregularidad, y las relaciones de dominación que la sustentan, pueden formalizarse. Un ejemplo es Hugues Rodríguez, exjefe del Bloque Norte de las AUC, quien, según *El Tiempo* (30.8.2008)[121], llegó a un acuerdo con la justicia estadounidense, que le permitió vivir legalmente en EE.UU. A cambio de pagarle al Gobierno norteamericano determinadas sumas de dinero, Hughes recibió un permiso para residir en EE.UU. *El Tiempo* destaca, además, que el paramilitar era dueño del 30% de la mina El Descanso, una de las reservas de carbón más grandes de América Latina, que hoy día explota la compañía minera estadounidense Drummond. Es decir que el despojo violento de tierras puede ser legalizado, y los paramilitares pueden transformarse en empresarios regulares.

También hay que mencionar que los procesos de irregularización provocados por el paramilitarismo inciden más allá de las fronteras colombianas. Investigaciones de la justicia italiana revelaron que las AUC estaban asociadas con la organización delincuencial calabresa 'Ndrangheta. Las dimensiones de esta cooperación salieron a la luz en el 2006, cuando fueron detenidas 50 personas en una operación policial internacional. Entre ellas estaba el comerciante Giorgio Sale. Las autoridades italianas acusaron a la familia Sale, propietaria de una cadena de almacenes textiles y de varios restaurantes en Colombia,

---

119 Disponible en http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articuloimpreso201053-inadvertida-escolta-de-control-total, consultado el 1.10.2014.

120 Disponible en http://www.verdadabierta.com/otros-negocios-criminales/3525-empresario-juan-felipe-sierra-ya-esta-en-prision, consultado el 1.10.2014.

121 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4492514, consultado el 1.10.2014.

de haberse asociado con el comandante paramilitar de ascendencia italiana, Salvatore Mancuso. Según los investigadores, la mafia calabresa administraba bienes de Mancuso en España, y había importado, en cooperación con las AUC, varias toneladas de cocaína a Europa (*Semana* 25.11.2006[122], *El Tiempo* 10.12.2006[123]).

Esta alianza también tuvo consecuencias en el Viejo Continente. El ascenso de la 'Ndrangheta calabresa en los años noventa coincidió con el aumento del consumo de cocaína en Italia para ese mismo momento. Ciertamente, los narcotraficantes italianos podían abastecerse de cocaína sin las AUC, pero hacer tratos con una organización fuertemente centralizada, que estaba blindada frente a toda persecución penal, como los paramilitares colombianos, le permitió a la 'Ndrangheta explotar nuevas fuentes de producción y rutas de transporte. De este modo, el consumo de cocaína en Europa, la expansión de estructuras mafiosas allí y el paramilitarismo en Colombia se fortalecieron mutuamente.

---

[122] Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/el-juez-mafia/82276-3, consultado el 25.9.2014.

[123] Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/buscar?q=mancuso&a=2006&pagina=1&m=12&d=12, consultado el 25.9.2014.

# 8. EL PARAMILITARISMO: ¿UNA ESTRATEGIA DE “GUBERNAMENTALIDAD IMPERIAL”?

Hemos visto que el paramilitarismo no es consecuencia de un Estado fracasado o *state failure*. Las AUC nunca desarrollaron una autonomía política real, sino que dependieron siempre del apoyo que les brindó el aparato estatal. Los crímenes, que generalmente se cometieron con extrema crueldad, cumplieron una función claramente definida, consistente en aniquilar procesos organizativos, imponiendo nuevas relaciones sociales más controlables “desde arriba”. Los desplazamientos masivos generados por las masacres facilitaron la penetración de regiones periféricas con proyectos de infraestructura y la explotación de recursos naturales. La persecución de los sindicatos permitió imponer condiciones de trabajo y reformas laborales favorables al capital. Los atentados contra los partidos de izquierda y los movimientos sociales impidieron una ruptura política.

Una pregunta clave es, pues, ¿en qué medida ha tenido responsabilidad Estados Unidos en el surgimiento del paramilitarismo, teniendo en cuenta su rol como potencia líder, y siendo el socio más importante del Estado colombiano? Por lo menos, no existe la menor duda de que el país norteamericano comparte algunas de las metas del paramilitarismo en Colombia, tales como la integración de regiones a la economía global, la seguridad para las inversiones, el aniquilamiento de las guerrillas y el control político de la población.

Por otro lado, no hay que caer en resentimientos antiestadounidenses, hoy día característicos de grupos de derecha, de izquierda y de fundamentalistas

religiosos[1]. Estados Unidos es, sin duda, una potencia líder, pero no por eso es responsable de todas las políticas de sus Estados aliados. Se trata más bien de un "poder protector" —según lo estima el mismo país del Norte—, que busca asegurar el flujo global de mercancías y capitales, así como la apertura de mercados. En este sentido, Estados Unidos se diferencia de las potencias imperialistas clásicas, cuyas acciones se centraban en la conquista de mercados y recursos para beneficio de su Estado nacional. Estados Unidos, en cambio, actúa como garante de un orden económico transnacional, del que no solo él se beneficia, sino también otros centros del capitalismo (sobre la diferencia entre modelos imperiales e imperialistas, *cf.* Arrighi 2003, Atzert y Müller 2003, Hirsch 2005, Altvater y Mahnkopf 2007).

Así pues, esta misión imperial no se fundamenta —como es previsible— en principios democráticos abstractos o de derechos humanos. Las intervenciones de "Occidente libre" en los Estados del tercer mundo han tenido desde 1945 objetivos principalmente económicos y geopolíticos. Según Blum (2005), EE.UU. ha intervenido violentamente en 56 Estados desde la Segunda Guerra Mundial. En tales intervenciones, según se ha dado a conocer una y otra vez, sus órganos estatales han participado en complots para cometer asesinatos, han propagado organizaciones terroristas, han organizado golpes militares contra gobiernos elegidos democráticamente y han engañado sistemáticamente a la opinión pública internacional mediante manipulación mediática.

El papel que ha desempeñado Estados Unidos en la política exterior, sin embargo, no solo ha sido de ese tipo. Al mismo tiempo, los mismos u otros órganos del país norteamericano han hecho presión para que se respeten los derechos humanos en Estados aliados, y les han retirado el apoyo a gobiernos golpistas. Por eso es necesario hablar de diversas *políticas* estadounidenses, que desde luego han tenido efectos contradictorios; por ejemplo, cuando opositores de gobiernos latinoamericanos rechazan la ayuda militar de EE.UU., mientras que los militares de esos mismos países se quejan de las condiciones que el Congreso estadounidense les impone en materia de derechos humanos. No hay ninguna razón para demonizar a EE.UU. Por otro lado, es evidente

---

[1] Michel Chossudovsky, por ejemplo, quien es apreciado dentro del movimiento crítico a la globalización por sus posiciones frente a las políticas de seguridad estadounidenses, también goza de simpatías en la extrema derecha (*cf. Nationalzeitung* 22.7.2005, disponible en https://de.groups.yahoo.com/neo/groups/karovier/conversations/messages/5665, consultado el 18.11.2014). Al respecto cabe recordar que un orden mundial bajo el dominio de otra nación tendría consecuencias mucho más dramáticas. Si Alemania hubiera ganado la Segunda Guerra Mundial, estaríamos bajo un imperio en el que la aniquilación racial sería programática. Toda crítica a Estados Unidos debe considerar este aspecto.

que su política de seguridad abarca toda la escala imaginable de violencia abierta y encubierta.

Por eso, no es descabellado preguntar en qué medida estuvieron envueltos los organismos estatales de EE.UU. en el surgimiento de grupos terroristas paramilitares. Existen técnicas de intervención encubierta que nada tienen que ver con su retórica oficial de la democracia y los derechos humanos. Dado que en el pasado ese tipo de injerencias pudieron comprobarse siempre solo *a posteriori*, cabe examinar, primero, independientemente de Colombia, si existe una especie de "técnicas imperiales irregulares", que EE.UU. y otras potencias hayan empleado en guerras civiles o en conflictos internos durante las décadas pasadas.

## 8.1. La Doctrina de Seguridad Nacional de EE.UU. y las dinámicas de las guerras asimétricas

Después de 1945 se reconfiguraron las estrategias militares de Occidente. Ante el desafío asimétrico que implicaban los movimientos insurgentes, las fuerzas militares occidentales respondieron con guerras estatales irregulares. Diversos autores, como el antisubversivo francés Roger Trinquier (1985), o el principal jurista del Nacionalsocialismo, Carl Schmitt (1985a), o el politólogo modelo de la República de Berlín, Herfried Münkler (1990, 2002 y 2005b), o el historiador y crítico de EE.UU., Bernd Greiner (2009), coinciden en que las acciones de tendencia terrorista de grupos subversivos incitaron a los ejércitos estatales a implementar una especie de contraterror. Por ejemplo, Greiner, cuyo *War without fronts* es un valioso estudio sobre la irregularización de la guerra de EE.UU. en Vietnam, y quien, con seguridad, no simpatiza con las teorías schmittianas, coincide en este punto con el teórico del Estado autoritario. Greiner habla de una "dinámica de guerra asimétrica", y afirma que el Vietcong provocó que las tropas norteamericanas atacaran a la población civil, con el fin de generar una movilización social de oposición (*ibíd*.: 31-41).

Como ya he señalado antes, considero que esta tesis no es convincente, por lo menos en el contexto latinoamericano[2]. Dado que la insurgencia irregular no puede proteger a su base social, la represión que el partisano genera, supuestamente con intención, no resulta movilizadora, sino, al contrario, produce

[2] Al parecer, la exposición de Greiner sobre el terror del Vietcong se basa, en buena parte, en información de las Fuerzas Militares estadounidenses. Valdría la pena verificar, también para el caso de la guerra en Vietnam, hasta qué punto los partisanos implementan cálculos terroristas con miras a movilizar a la población.

una reacción de parálisis política general. Por su inferioridad militar, los partisanos o las guerrillas dependen de la organización social de la población. En esa medida, el "contraterror" es una enorme amenaza para los insurgentes. El hecho de que los partisanos se escondan dentro de la población civil y ataquen al Estado enemigo mediante imprecisos atentados con bombas, no tiene que ver con una estrategia de la provocación, sino con una insuficiencia de recursos que no les permite realizar otro tipo de guerra[3].

También he intentado mostrar que para enfrentar el desafío de la insurgencia, básicamente se ha buscado "re-simetrizar" la asimetría de la guerra partisana, o sea, la confrontación del Estado por insurgentes indistinguibles de la población[4]. Por eso, el Estado contrainsurgente intenta cortar los vínculos entre población y partisano. La consigna de "quitarle el agua al pez" busca exactamente esto. Es así como se forman asociaciones cívico-militares que incorporan a la población civil al bando del Ejército. Estas estructuras paramilitares tienen como fin mantener al tanto a los órganos estatales de lo que se proponen los insurgentes, evitando aparecer como un cuerpo extraño a la población. Ya en 1962, el general Yarborough, como se ha mencionado, le aconsejó al Estado colombiano formar este tipo de grupos.

Al Estado antisubversivo le interesa, además, socavar la posición moral del partisano, es decir, impedir que su motivación política y social se convierta en una ventaja a su favor. De ahí que la estrategia de guerra antisubversiva se base en campañas mediáticas y en las llamadas operaciones sicológicas que desacreditan al enemigo y presentan al Estado como defensor de la libertad o, por lo menos, como el mal menor. De esta manera, la guerra se transforma, como se expuso en los apartados 3.11 y 4.1, en un sistema complejo que abarca políticas de desarrollo, maniobras sicológicas, medidas policiales, comunicación de masas y violencia.

La consecuencia de este tipo de guerra es, en últimas, su "biopolitización". Si en el pasado la estrategia militar se centraba en problemas como el "Ejército", el "terreno" y los "recursos", la guerra antipartisana lo hace en

---

3 El concepto "acción-represión-acción" que empleó la ETA en los años sesenta constituye una excepción. Durante la dictadura de Franco, la organización clandestina planteó desatar una espiral de movilización para sacar de su letargia a la población, que después de la Guerra Civil había caído masivamente en la apatía.

4 Lo fundamental en la asimetría, es decir, el hecho de que un actor regular, por lo general "fuerte", se vea enfrentado a un actor irregular "débil", no constituye ningún problema para el Estado ni requiere solución por parte de este. Lo único que resulta problemático para el Estado es —como lo ha reiterado Creveld, por ejemplo— la legitimación moral que la insurgencia puede consolidar gracias a su inferioridad estructural (*power of the weakness*).

la población. Militares antiguerrilla son entrenados para actuar sobre esta de forma integral, esto es, como policías, políticos, agentes encubiertos, apoyos humanitarios y formadores de opinión. De esta manera, la insurgencia integral —en términos políticos, culturales y militares— es confrontada con un proyecto también integral.

En esta estrategia de guerra, las relaciones con la población terminan siendo, no obstante, preponderadamente paranoicas. A los soldados se les enseña a ver a la insurgencia como una infiltración subversiva, con lo cual los aparatos estatales de coerción empiezan a inspeccionar a la sociedad en busca de sospechosos, provocando un cambio autoritario en la correlación de fuerzas. En Colombia, semejante reorientación de la doctrina militar es constatable a partir de 1960 en los manuales militares difundidos en el marco de la asesoría militar estadounidense.

Un elemento clave en dicho proceso de transformación autoritaria fue la Doctrina de Seguridad Nacional propagada por EE.UU., tanto interna como externamente. Base de la doctrina fue la ley *National Security Act*, que se instituyó en 1947 y sobre la cual Greiner (2009: 44) observa lo siguiente:

> La Ley de Seguridad Nacional [*National Security Act*] de 1947 transformó el delicado balance de la arquitectura de poder a favor del Ejecutivo y en detrimento del Legislativo y del poder judicial. Por supuesto que este nuevo ajuste de las reglas que rigen el orden político solo es un aspecto del problema; también está la premisa normativa del “National Security Act”, es decir, la percepción de la seguridad nacional como mero asunto militar. Esta máxima se extiende al concepto de “preparación permanente”. El estado de emergencia no es considerado como excepción a la regla, sino que regula la política[5].

La mencionada (bio)politización de la guerra estatal no civiliza ni contiene el poder del Estado; en cambio, produce una penetración autoritaria de la política y la sociedad.

En lo que toca a la difusión de estos conceptos de control militar, la responsabilidad de Washington es clara. En los años sesenta, EE.UU. les exigió a los Estados latinoamericanos implementar la Doctrina de Seguridad Nacional, propagó la formación de grupos legales cívico-paramilitares y promovió la expedición de estados de excepción, como el que se promulgó en 1978 en el Gobierno de Julio César Turbay Ayala contra el impetuoso movimiento político

[5] Versión libre del texto original en inglés.

interno de resistencia. De este modo, al apoyar los aparatos policiales, militares y de seguridad, EE.UU. se alineó con los sectores autoritarios del Estado colombiano y exportó técnicas concretas de represión. Más de 100 oficiales colombianos, acusados de graves violaciones de derechos humanos en 1992, habían sido entrenados en la Escuela de las Américas en tácticas irregulares de guerra y en operaciones sicológicas (*cf*. Grimmett y Sullivan 2000, sobre la Escuela de las Américas véase el informe del diputado Kennedy 1997). También los organismos de seguridad vinculados estrechamente al paramilitarismo se conformaron y modernizaron bajo la dirección de asesores estadounidenses. Por último, los militares colombianos, que para ese momento estaban completamente desacreditados por sus lazos con el paramilitarismo, recibieron de EE.UU. el paquete de ayuda militar más grande de toda la historia latinoamericana, a través del Plan Colombia. Aunque asesores militares estadounidenses desde entonces vienen acompañando al Ejército colombiano, no se han roto los vínculos que, como se ha visto, mantiene el Estado con agrupaciones paramilitares. Por el contrario, la penetración paramilitar del aparato estatal, manifestada en la elección del presidente Álvaro Uribe, se dio *después* de que se intensificara la intervención de EE.UU. También llama la atención que Uribe, a quien los paramilitares apoyaron en sus campañas presidenciales de 2002 y 2006, fuera el candidato predilecto del país norteamericano y persona de alta confianza de Washington en Latinoamérica.

Esta responsabilidad estructural de EE.UU. en la existencia de grupos paramilitares y en el fortalecimiento de principios autoritarios, no obstante, no dice mucho del grado en que la potencia norteamericana ha sido responsable de la estrategia terrorista de los paramilitares. Al fin y al cabo hay una diferencia entre abogar por la formación de organizaciones cívico-militares legales y por el fortalecimiento del Ejecutivo, y emplear intencionalmente masacres y desplazamientos masivos como instrumentos de guerra.

En Colombia, los paramilitares han sido presentados recurrentemente como “criaturas” o “hijos ilegítimos” del Estado. Lo mismo ocurre con la relación entre el paramilitarismo y EE.UU. La política de Washington contribuyó a crear el paramilitarismo, pero esto genera una pregunta más difícil: ¿en qué medida EE.UU. aprobó o incluso condujo los lineamientos de esa “criatura”? ¿Recomendaron asesores militares occidentales la comisión de masacres como recurso necesario para destruir tejidos sociales? ¿Les sugirieron a los militares colombianos crear relaciones encubiertas con empresarios mafiosos de la coerción, para deshacerse de responsabilidades ligadas a prácticas problemáticas de la guerra contrainsurgente? ¿Si personal estadounidense participó en este tipo de operaciones —de lo que hay indicios, como se verá

más adelante—, actuó individualmente o en función de una estrategia de la potencia norteamericana?

La posición oficial del Gobierno de EE.UU. no aporta mucho a la aclaración de estas preguntas. Después de los escándalos de Guantánamo, la cárcel de tortura de Abu Ghraib y los vuelos secretos de la CIA para secuestrar personas, queda claro que la retórica de los derechos humanos de Washington no puede ser considerada un indicador de la praxis política real de ese país. En vez de eso hay que examinar qué formas de *gubernamentalidad imperial* ha desarrollado EE.UU. para incidir en guerras y conflictos internos a su conveniencia.

### *8.1.1. ¿Gubernamentalidad imperial?*

Por *imperial* se entiende un espacio de dominación que no es imperialista en el sentido clásico ni un *Empire* o *Imperio*, en el sentido de Hardt y Negri (2005). La política imperial se diferencia de la política imperialista clásica en que su objetivo no es la conquista y el control de países, sino el mantenimiento del orden capitalista y, con ello, del flujo de mercancías y capitales financieros. Al contrario de Hardt y Negri (*ibíd*.), quienes parten del hecho de que el *Imperio* global está conformado por un gran número de instituciones y actores transnacionales, hay que entender que los actores nacional-estatales siguen teniendo una gran importancia en este sistema (*cf*. Hirsch 2003, Arrighi 2003, Altvater y Mahnkopf 2007). Estados Unidos desempeña un papel fundamental como potencia líder.

La *gubernamentalidad* no debe entenderse en este contexto en el sentido estrictamente foucaultiano, o sea, principalmente como una estatalidad que activa al individuo, sino más bien como un conjunto de técnicas de incidencia indirecta. Lo fundamental en la política de la gubernamentalidad no es el ejercicio directo de la coacción, la prescripción o la prohibición, sino las *técnicas de facilitación*, que Foucault esbozó en sus seminarios tardíos sobre el liberalismo económico (2009). Esto implica que el *gobierno* no se manifiesta tanto en intervenciones directas, como en la ordenación de situaciones dentro de las que los actores se comportan de forma deseada. Esta ordenación funciona como un conjunto de reglas de juego en que "el Estado" es uno de varios actores. Los seminarios de Foucault sobre la gubernamentalidad sugieren que se trata de técnicas funcionales, especialmente en sociedades complejas. Algo parecido se observa también en la conducción de la guerra: la intervención militar directa es reemplazada por una incidencia compleja en conflictos armados y en las condiciones que los generan.

El concepto de la *gubernamentalidad* resulta adecuado también porque define la estatalidad como un incidir en la población; controlarla e influir sobre ella es el objetivo del tipo de intervención de conflictos que se abordará a continuación.

## 8.2. La financiación de las guerras irregulares mediante el narcotráfico: algunos ejemplos

### *8.2.1. La relación de EE.UU. con la mafia y con el narcotráfico en el sur de Europa y de Asia (1945-1975)*

El empresariado de la coerción, el narcotráfico y el paramilitarismo conformaron una amalgama en Colombia. Este fenómeno se explica de la siguiente manera: las economías ilícitas requieren un poder armado garante del orden, que se constituye en empresariado de la coerción. Al parecer, este empresariado fue empleado a partir de los años ochenta por élites económicas y políticas, como fuerza de lucha contra la insurgencia y la oposición. Así surgió un gran número de grupos paramilitares y, al final, en los noventa, las AUC. Ellas se presentaron como organización político-militar, pero en últimas funcionaron más como una red de contratistas de la coerción. Dado que los paramilitares tenían buenas conexiones con los aparatos del Estado debido a sus méritos antisubversivos, se convirtieron en nodos estratégicos del narcotráfico. Los inmensos ingresos de ahí resultantes fortalecieron el paramilitarismo frente a los grupos de poder tradicional, transformando el Estado y el establecimiento político.

Ahora bien, ¿cómo se comportó EE.UU. frente a este empresariado de la guerra y la coerción empleado como instrumento político y financiado por el narcotráfico? A primera vista resulta inimaginable que el país norteamericano tenga vínculos con fracciones del narcotráfico, porque antes de emprender la guerra contra el terrorismo les había declarado la guerra a las drogas, y porque invierte anualmente sumas gigantescas de dinero en la lucha contra los carteles narcotraficantes de Latinoamérica. La posición de EE.UU. en este punto parece clara: el Plan Colombia sirve para combatir el narcotráfico; EE.UU. ha hecho fumigar grandes extensiones de cultivos de coca con herbicidas; los excomandantes de las AUC extraditados en el 2008 a ese país están siendo procesados por tribunales estadounidenses debido a sus actividades como narcotraficantes.

En realidad, el comportamiento de la potencia norteamericana frente a la criminalidad narcotraficante y al empresariado de la violencia ha sido contradictoria. Hay pruebas de que los organismos de seguridad estadounidenses

han usado recurrentemente estructuras del crimen organizado como instrumento informal contra movimientos comunistas o social-revolucionarios. El historiador estadounidense Alfred McCoy (2003) realizó en 1972 un estudio muy bien documentado, producto de numerosas investigaciones de campo, sobre la política informal de drogas de EE.UU. Allí se muestra que en el marco de la guerra fría, Washington consolidó vínculos con grupos narcotraficantes y los protegió activamente. McCoy incluso defiende la tesis de que la expansión del narcotráfico después de 1945 debe ser entendida, en parte, como consecuencia de la geopolítica estadounidense. A mitad de los años cuarenta los consorcios narcotraficantes habían sido destruidos y la demanda de narcóticos en EE.UU. pasaba por el peor momento de su historia. Sin embargo, los servicios secretos OSS[6] y CIA realizaron en los años cuarenta y cincuenta operaciones conjuntas con consorcios criminales que revitalizaron el tráfico de estupefacientes.

McCoy (*ibíd.*: 23 y ss.) se refiere, en primer lugar, a actividades de la Segunda Guerra Mundial. Antes del desembarco de tropas aliadas en Sicilia, la cúpula militar estadounidense buscó apoyo logístico para la invasión. La mafia siciliana, con su densa red conspirativa de comunicación, resultaba perfectamente adecuada para tal fin. El servicio secreto militar, por tanto, contactó a la mafia italiana residente en EE.UU. y entabló relaciones con ella, que se mantuvieron incluso después de la guerra. Bajo la ocupación norteamericana, numerosos miembros de la mafia se convirtieron en alcaldes. A cambio, esta puso a disposición sus estructuras empresariales de coerción para la lucha contra la izquierda comunista.

Esta cooperación no fue un caso aislado. A finales de los cuarenta el servicio secreto de Estados Unidos se valió en Francia del hampa corsa para atacar a los sindicatos portuarios comunistas de Marsella (*ibíd.*: 53-65). El hecho de que las bandas corsas tuvieran un papel importante en el tráfico de heroína, y que hasta cierto punto le hubieran servido de apoyo a la Gestapo en contra de la resistencia, no resultó ser ningún obstáculo para EE.UU. En cooperación con el Partido Socialista —los servicios secretos estadounidenses veían al gaullismo nacionalista como el socio menos confiable—, se realizó una campaña contra el sindicato comunista, en la que gángsteres actuaron como un poder estatal informal, atacando a manifestantes y asesinando a varios trabajadores.

De forma muy similar a lo ocurrido en Colombia, a los criminales que se emplearon para cometer actos violentos, en compensación, se les protegió de

6 La oficina de servicios estratégicos *Office for Strategic Services* (1942-1945) precedió a la CIA.

acciones penales. No solo organismos de seguridad estadounidenses cultivaron este tipo de relaciones. También lo hicieron otros servicios secretos occidentales. En este sentido, se ha investigado mucho el caso de los servicios de inteligencia en Francia. Por ejemplo, un notorio número de criminales operó conjuntamente con policías en el grupo cívico-militar *Service d'Action Civique*, SAC, contra los manifestantes estudiantiles y obreros de mayo de 1968. Una comisión de investigación del Parlamento francés pudo establecer en 1981 que en los años setenta hubo una estrecha vinculación entre el servicio de inteligencia estatal SDECE, la agrupación cívico-militar SAC y la organización secreta e ilegal *Organisation de l'Armee Secrète*, OAS. Esta última realizó un sinnúmero de atentados con bombas dentro del contexto del conflicto con Argelia[7].

La agrupación "civil" SAC ejecutaba misiones del servicio de inteligencia SDECE, financiándose, entre otras fuentes, con el tráfico de estupefacientes (Ganser 2005: 100f, McCoy 2003 67-71). En en el marco de esta *French Connection* en 1971, se le formularon cargos a un alto mando del SDECE en EE.UU. por tráfico de heroína (*cf. Time* 29.11.1971).

McCoy señala que estas conexiones con el crimen organizado forman parte de una política informal, que los Estados occidentales han implementado en diversos escenarios. Así, militares franceses sellaron alianzas estratégicas con el narcotráfico en el marco de la guerra irregular de los años cincuenta en Indochina. En los conflictos bélicos independentistas del norte de África y del sureste asiático, Francia aprendió que la insurgencia guerrillera no se podía controlar por la vía militar tradicional. En consecuencia, jóvenes oficiales desarrollaron la llamada "doctrina francesa", uno de los pilares de la estrategia de la guerra asimétrica[8]. Mientras que las estrategias de guerra convencional entendían a Indochina como "un campo de prácticas para líneas fortificadas, golpes masivos y maniobras de flanco"[9] (McCoy 2003: 132), para los oficiales jóvenes, como el mayor Roger Trinquier, Indochina era "un enorme tablero de

7 La OAS había sido fundada por militares franceses y policías de derecha. A comienzos de los años sesenta se propuso impedir que Argelia se independizara de Francia, y en 1961 intentó realizar un golpe de Estado contra De Gaulle cuando este se dispuso a dialogar con el movimiento independentista argelino.

8 Como ya se ha mencionado, los militares colombianos emplearon *La guerra moderna* de Roger Trinquier (aquí 1985), como manual militar. Esta traducción al español de la versión original *La guerre moderne* fue editada en Bogotá en 1961 por la editorial Librería del Ejército (disponible en http://190.24.128.98/pmb/opac_css/index.php?lvl=publisher_see&id=1909, consultado el 3.3.2014), aquí "*Modern Warfare*" (1985). La primera traducción al inglés también se realizó en 1961. Trinquier participó posteriormente en la batalla de Argel.

9 Todos los apartes de McCoy (2003) aquí citados son versiones libres de las citas originales en inglés.

ajedrez, sobre el que se podía utilizar a los pueblos de las montañas, bandidos y minorías religiosas como peones, para retener territorios estratégicos y evitar infiltraciones del Viet Minh" (*ibíd*.).

Aquí puede verse lo que más arriba se describió como *gubernamentalidad imperial*, es decir, que el poder ocupador no interviene directamente, sino que crea las condiciones necesarias para que los actores en cuestión se comporten del modo deseado en un campo de acción complejo. A diferencia de lo que McCoy sugiere sobre el "tablero de ajedrez", el poder intervencionista francés por lo general no pudo mover tan fácilmente sus "fichas". Su poder de conducción consistió más bien en *inducir* las acciones de terceros.

En este sentido, las fuerzas de ocupación francesas buscaron fortalecer los grupos con los cuales tenían intereses en común[10]. Sin embargo, no lograron movilizar a las tribus de las montañas, hostiles al movimiento independentista del Viet Minh, usando solo motivos étnicos. De este modo, la remuneración fue fundamental para la formación de grupos paramilitares, conformados en su mayoría con miembros de minorías étnicas. Según Trinquier, los costos alcanzaban, a principios de los años cincuenta, los 15.000 dólares por cada 150 hombres. En total fueron reclutados 40.000 combatientes de contraguerrilla de las tribus de las montañas (McCoy 2003: 132). Estas actividades no podían financiarse con recursos regulares, pues el conflicto bélico de Indochina era extremadamente impopular en la misma Francia. Trinquier y otros militares desarrollaron entonces la llamada Operación X, de la que solamente tuvieron conocimiento unos pocos altos funcionarios franceses y vietnamitas.

La operación consistía en que los paracaidistas franceses recogían el opio en bruto que producía el pueblo *hmong* en la montaña y lo transportaban hasta un campamento de la "Sección de operaciones paramilitares" en Saigón. Se trataba de la misma base en la que la contraguerrilla *hmong* era entrenada. De allí el opio salía hacia el sur de Vietnam, donde pasaba a manos de miembros de la banda criminal del Delta Binh-Xuyen, cerca de Saigón, que controlaba el tráfico de opio local y operaba como milicia urbana al servicio del Gobierno. Finalmente, los ingresos por la venta del opio se repartían entre las unidades militares encubiertas y la banda Binh-Xuyen. El opio sobrante, que no se vendía en Vietnam del Sur, se les entregaba a carteles chinos y corsos para que lo exportaran a través de Honkong y Marsella[11].

---

10 Esta forma de actuar, desde luego, no es nueva en la historia de los imperios. La manipulación de las relaciones de fuerza ya está presente en el principio romano *Divide et impera* (divide y gobernarás).

11 A principios de los setenta, Trinquier le describió abiertamente a McCoy el funcionamiento

Aunque Washington criticó la política que implementó Francia en Indochina, e incluso llevó a cabo una guerra secreta contra los franceses[12], una vez que estos se retiraron de Vietnam continuó con la Operación X. Según McCoy, las operaciones de EE.UU. en la región promovieron el surgimiento del llamado "triángulo de oro" en la zona fronteriza entre Laos, Burma y Tailandia, que por mucho tiempo fue el área de cultivo de opio más importante del mundo. Ya desde comienzos de los años cincuenta, Washington apoyó las actividades del partido nacionalista chino, Kuomitang, que controlaba una zona propia al noreste de Burma, cerca de la frontera china, y financiaba su guerra anticomunista con el opio. Aunque era sabido que el Kuomitang tenía laboratorios para producir morfina[13], EE.UU. aprovechó su orientación chino-nacionalista anticomunista y le suministró armas y munición (*ibíd.*: 169). En los años siguientes, unidades armadas de la minoría *shan* y de las tropas del Kuomitang expandieron el cultivo de amapola en la región y sistematizaron la exportación de opio. El envío se realizaba a través de los aparatos policiales y militares corruptos de Tailandia y de Vietnam del Sur, los cuales —en el marco de la guerra fría— recibieron protección sistemática de la CIA para no ser enjuiciados por narcotráfico.

En las zonas montañosas de Laos el personal del servicio de inteligencia estadounidense se involucró en el narcotráfico de un modo incluso más directo. Al parecer, el opio en bruto fue transportado, en parte, por aerolíneas al servicio de la CIA[14], desde pueblos remotos de las montañas laosianas hasta

---

de la llamada Operación X. Le explicó detalladamente cómo se usó el narcotráfico para financiar las actividades de contraguerrilla, e incluso complementó la información publicada por McCoy en una carta. Véase la edición alemana McCoy (2003), *Die CIA und das Heroin. Weltpolitik durch Drogenhandel*, Francfort del Meno: 709.

12 El servicio secreto de EE.UU. participó incluso en atentados contra los franceses. Sobre este tipo de intrigas escribió Graham Greene su valiosa novela *El americano impasible* (1955).

13 En este caso, la industria del cine parece tener una mirada mucho más aguda que el grueso de la academia. La película de Ridley Scott "American Gangster" (2007), bastante fiel a la realidad, ilustra cómo la geopolítica anticomunista contribuyó a desatar el boom de la heroína. En el filme, el distribuidor de drogas afroamericano, Frank Lucas, le compra la heroína directamente al chino-nacionalista Kuomitang y usa las rutas de los militares estadounidenses para transportar la droga a EE.UU.

14 Estas aerolíneas constituyen los comienzos de las firmas militares privadas EMP, hoy determinantes para la estrategia de guerra de EE.UU. (*cf*. Shearer 1998, Milton 1998, Azzellini 2005, Uesseler 2007, Jäger y Kümmel 2007, Scahill 2008). Esto permite ver que, a diferencia de lo que frecuentemente afirman los investigadores de conflictos, la multiplicación y el fortalecimiento de empresas militares privadas no fue el resultado del fin de la guerra fría. Según el análisis más común, después de la guerra fría se desarticularon sus estructuras militares. A raíz de eso, la gran cantidad de personal militar que quedó libre ofreció sus servicios en el

puntos de tránsito, donde era recogido por aviones militares de Vietnam del Sur. Esta operación afianzó la guerra en dos sentidos. Por una parte, la CIA cimentó la adhesión de los *hmong*, que vivían del cultivo de opio. A cambio estos golpearon la "ruta de Ho Chi Minh", o sea, las rutas de abastecimiento del Vietcong, y combatieron a los partisanos comunistas del Pathet-Lao que operaron en el norte de Laos. Así, EE.UU. usó el opio para financiar el armamento de los *hmong*, a quienes no podía apoyar lo suficiente por vía oficial debido a un acuerdo firmado con la Unión Soviética (sobre la guerra secreta en Laos, véase Warner 1996, McCoy 2003: 283-382).

Por otra parte, los ingresos del negocio de la morfina y la heroína sirvieron para fortalecer a los grupos de poder de Vietnam del Sur aliados a EE.UU. La correlación de fuerzas en los ámbitos político, policial y militar estuvo determinada por el pago de sobornos. Aunque Vietnam del Sur estaba en guerra y EE.UU. había proclamado la unidad anticomunista, a lo largo de los años sesenta y setenta, dentro del aparato estatal se dieron fuertes luchas por el poder, e incluso hubo varios intentos de golpe de Estado.

Por esta razón resultó muy importante disponer de un complejo sistema de corrupción (McCoy 2003: 216-262). De manera similar a lo que podría plantearse acerca de Colombia, en Saigón el poder estatal autoritario se amalgamó con las estructuras de la economía ilícita. El Gobierno estadounidense protegió a sus aliados sistemáticamente, evitando que fueran investigados por otros organismos de EE.UU., por ejemplo en 1968, cuando una comisión del senado inculpó a mandatarios vietnamitas de corrupción agravada (*ibíd.*: 213).

En síntesis, el tráfico de opio posibilitó la financiación de una guerra encubierta a través de terceros, creando una arquitectura de poder frágil. No obstante, los costos políticos fueron altos: la proliferación del narcotráfico estimuló la corrupción de la clase política, originando luchas por el poder económico. Con la drástica reducción de la ayuda económica estadounidense a finales de la guerra de Vietnam, al régimen survietnamita no le quedó otro sustento que la economía ilícita. Por consiguiente, colapsó rápidamente

---

mercado. Sin embargo, se puede constatar que, en realidad, ya en los años sesenta Occidente había puesto en práctica la modalidad del *outsourcing* militar que caracteriza la formación de firmas militares privadas. Las aerolíneas militares y las empresas de logística militar, que se emplearon para realizar suministros encubiertos de aliados de EE.UU. en Laos, después en Nicaragua, o para apoyar los intereses israelíes en el Líbano, desempeñaron un papel muy importante en este proceso. En otras palabras, desde el comienzo se actuó bajo el principio de evadir el control político sobre determinadas operaciones, pues la conducta de firmas privadas prácticamente no es vigilable.

después de que las tropas norvietnamitas lanzaron su "ofensiva de primavera" anual, en marzo de 1975.

Más graves aún fueron las consecuencias para el desarrollo de la guerra por parte de EE.UU., pues la producción creciente de estupefacientes no solamente generó el aumento de la drogadicción de los survietnamitas, sino que desencadenó una verdadera epidemia de adicción a la heroína en los soldados norteamericanos. El aumento explosivo de la demanda a partir de 1970 llevó a la fabricación de una substancia cualitativamente cada vez mejor. Según cálculos hechos en 1971, para ese momento entre el 10 y el 15 por ciento de las tropas estadounidenses consumían heroína (*cf.* Greiner 2009, McCoy: 222-226). Los soldados retornaban como adictos a EE.UU., lo que preparó el éxito de drogas más fuertes en ese país. El apoyo al narcotráfico en el marco de la guerra encubierta de EE.UU. en Laos se terminó convirtiendo, así, en una carga para la guerra regular en Vietnam[15] —razón por la cual, EE.UU. inicialmente responsabilizó al Gobierno en Hanoi de esta táctica de guerra especialmente pérfida.

¿Cómo es que se llegó a métodos tan contraproducentes? Para entender esta contradicción, hay que tener en cuenta que las operaciones de guerra encubierta no necesariamente se basan en consideraciones a largo plazo, sino suelen surgir como respuestas pragmáticas a problemas urgentes. Si no hay dinero para comprar aliados, porque no se logra movilizar una mayoría política que respalde una medida así, los recursos se deben conseguir de otra manera. El narcotráfico ofrece una fuente de dinero inagotable. Como el tráfico de drogas existe de todos modos, la intervención se limita, desde la perspectiva de los actores, a garantizar que "la gente correcta", o sea los propios aliados, se lleven los beneficios económicos. En otras palabras, la injerencia de la potencia extranjera puede limitarse a *dejar de evitar* que sus aliados saquen provecho del narcotráfico. No obstante, quienes defienden una política tal de tolerancia hacia el tráfico de drogas olvidan que este se desarrolla dinámicamente, y que el uso de infraestructura moderna (medios de transporte, logística de venta, etc.)[16] lo hacen crecer aceleradamente.

---

15 Aunque, en principio, el consumo de drogas de ninguna manera obstaculiza el desempeño eficiente de la guerra, pues las substancias estimulantes pueden contribuir a la desinhibición de los soldados, la heroína, en cambio, es un estupefaciente poco adecuado para elevar la agresividad y la disposición para una lucha cuerpo a cuerpo.

16 Se puede deducir que antes de 1970 EE.UU. subestimó la adicción de su propia población. Para ese momento, el círculo de drogadictos era manejable. Los más afectados eran grupos de población marginada. Solo cuando esto cambió, en gran parte por la guerra de Vietnam, Richard Nixon declaró la *War on Drugs.*

Hay que tener en cuenta, además, que operaciones encubiertas, como la financiación de la guerra a través del opio en Indochina, son decididas solamente por una pequeña camarilla del Ejecutivo, y ejecutadas por otro círculo de personas, igualmente reducido. En la guerra encubierta de Laos participó solo un pequeño número de estadounidenses. McCoy advierte que:

> Mientras el Ejército estadounidense envió medio millón de soldados para llevar a cabo una guerra convencional en Vietnam del sur, la guerra en las montañas survietnamitas solo requería unos pocos especialistas americanos. "Siempre tuve la sensación", decía el general Lansdale[17], "de que el camino indicado consistía en que un pequeño grupo de americanos organizara a la población nativa, para enfrentar las guerras comunistas de liberación nacional". Los paramilitares americanos habían solido prestar sus servicios en Laos por largas temporadas, algunos de ellos, toda una década o incluso más tiempo, gozando de facultades especiales que les daban gran poder (McCoy 2003: 306).

Esta táctica especial de guerra tuvo, así, un sello extremadamente personal. Se convirtió en una empresa, de la que el Estado era responsable, pero cuyos detalles no conocía el Gobierno —ni mucho menos el Parlamento o los organismos judiciales. Se trata entonces de una estrategia de guerra impulsada por pequeñas redes dentro del Estado. Esto forzosamente genera efectos negativos en otras instancias estatales y, como ocurrió con la operación del opio en la guerra de Vietnam, termina siendo contraproducente.

Aunque los efectos negativos de la estrategia de guerra implementada en Indochina eran evidentes, las operaciones especiales realizadas con el apoyo del crimen organizado, los carteles narcotraficantes y los empresarios de la coerción continuaron siendo importantes para la política estadounidense, incluso después de Vietnam.

Paralelamente a la guerra de Indochina, tanto gobiernos demócratas como republicanos autorizaron repetidamente nuevos planes de golpe de Estado, de invasiones y de atentados contra el Gobierno de Cuba. Para ello recurrieron sistemáticamente al crimen organizado de los cubanos exiliados en EE.UU., envuelto también en el Watergate.

Después de este *affaire* y de la guerra de Vietnam, la conexión entre política secreta estadounidense y delincuencia se volvió a evidenciar en dos escándalos

17 El general Lansdale es uno de los precursores más importantes de los métodos de guerra irregular de EE.UU. Habiendo servido en Vietnam en los años cincuenta, asumió la planeación estratégica de la guerra en Indochina bajo el Gobierno del presidente Kennedy.

bancarios muy sonados: el del Nugan Hand Bank, en 1980, y el del Bank of Credit and Commerce International (BCCI), en 1991. El banco australiano *Nugan Hand Bank* había sido fundado en 1973 por el abogado Frank Nugan y el exsoldado de élite estadounidense Michael John Hand, y desempeñó un papel importante en el lavado de dinero del narcotráfico, para entonces incipiente (*cf*. Kwitny 1987, New York Times 8.3.1987[18] y 6.9.1987[19], De Rienzo 1991). Autoridades australianas culparon a Frank Nugan de pertenecer a la mafia. Por su parte, Hand había entrenado a los paramilitares *hmong* en Laos. Al parecer, el banco Nugan Hand no fue una iniciativa privada de sus dos fundadores. Al consejo de supervisión pertenecía el agente secreto en retiro, William Colby, quien había sido jefe de la CIA de 1973 a 1976. De acuerdo con las investigaciones de la justicia australiana, a través del banco especializado en lavado de dinero se realizaron, entre otras cosas, operaciones estadounidenses de inteligencia en Laos (de Rienzo 1991). Uno de los negocios llamativos de Hand fue la compra de una base naval estadounidense, ubicada en las islas caribeñas Turcas y Caicos, que, según los investigadores australianos, funcionó como base del narcotráfico entre Colombia y Estados Unidos (*ibíd*.). Llama la atención que el exsoldado Hand, quien desapareció sin dejar rastro después de la quiebra del banco, mantuvo estrechas relaciones con agentes activos del servicio de inteligencia estadounidense que años después serían claves para la operación Irán-Contra (*New York Times* 8.3.1987)[20].

El caso del Bank for Credit and Commerce International, que tenía cede en Pakistán y que fue clausurado en 1991, fue más complejo. En el informe de una investigación parlamentaria de los diputados estadounidenses John Kerry y Hank Brown (1992), se lee que se trataba de un banco manejado conspirativamente, marcado por las ideas esotéricas de su fundador. El BCCI, que se presentaba como el "banco del tercer mundo", fue usado en maniobras de corrupción en los Estados más diversos. Para ello, el banco buscaba la cercanía de las élites, independientemente de su orientación política. Las investigaciones

---

18 Disponible en http://www.nytimes.com/1987/03/08/world/north-s-aides-linked-to-australia-study.html, consultado el 1.10.2014.

19 Disponible en http://www.nytimes.com/1987/09/06/books/enough-true-belivers-to-run-a-small-war.html, consultado el 1.10.2014.

20 El otro fundador del banco, Frank Nugan, fue encontrado sin vida en enero de 1980 después de que la entidad financiera se declarara insolvente. Hasta hoy no se ha aclarado si Nugan se suicidó o fue asesinado. De Michael Hand no existe ningún rastro. Según el historiador estadounidense McCoy (citado en De Rienzo 1991), el exjefe de la CIA en Laos, Thomas Clines, sacó a Hand de Australia por vía aérea y lo llevó a EE.UU. Clines fue una figura clave de la operación Irán-Contra en los ochenta.

en torno al BCCI abarcan, por eso, numerosos países. En Colombia, la entidad bancaria fue usada a gran escala para lavar dinero; a través suyo, el Gobierno socialdemócrata de Alan García realizó en Perú operaciones financieras ilegales, que se nutrieron de dineros del narcotráfico; y en Pakistán, el servicio de inteligencia militar ISI usó al BCCI para negocios ilegales de armamento. El banco puede calificarse, en esa medida, como un fenómeno propio de delincuencia transnacional de cuello blanco (Gill 2001). Cabe destacar, sin embargo, que el servicio de inteligencia de EE.UU. también desempeñó un papel importante en el BCCI. Aunque en la central de la CIA se conocían las actividades delictivas del banco (Kerry y Brown 1992: Executive Summary punto 7), la agencia no le transmitió esta información a ninguna autoridad investigadora[21], por la sencilla razón de que el mismo servicio de inteligencia realizaba operaciones encubiertas a través suyo. Así, en el marco de la operación Irán-Contra, se usaron cuentas del BCCI para hacer negocios de armas con el régimen iraní y para financiar a la Contra nicaragüense. A través de este banco también se realizaron pagos destinados a grupos islamistas afganos. En los negocios de la entidad financiera participaron altas personalidades estadounidenses. Las relaciones con el expresidente Jimmy Carter y sus subalternos del Partido Democrático bien pueden calificarse como lobbyismo financiero. Más perturbadora resulta la conexión del BCCI con el aparato militar y de inteligencia. Los jefes de la CIA de ese entonces, Richard Helms y William Casey, tenían vínculos estrechos con la gerencia del banco. Clark Clifford, quien fue ministro de Defensa del presidente Johnson y quien tuvo bajo su responsabilidad la lucha contrainsurgente en el sureste asiático, figuraba incluso como miembro del consejo de administración del banco First American, controlado clandestinamente por el BCCI (Kerry y Brown 1992, Gill 2001).

Pero el Ejecutivo estadounidense no solo recurrió al crimen organizado para operaciones financieras. Aunque la retórica antinarcóticos del Gobierno del presidente Reagan se endureció, y la *War on Drugs* se convirtió en uno de los paradigmas de la política exterior estadounidense, en los años ochenta EE.UU. volvió a utilizar el narcotráfico para financiar a sus aliados. En la lucha contra la ocupación soviética en Afganistán, el país norteamericano apoyó una red internacional de grupos islamistas, de los que tiempo después surgiría *Al Qaeda*[22]. La "lucha libertaria" de los Mudjaheddin, tan celebrada por Occidente, convirtió a Afganistán en el principal productor de heroína del mundo.

---

21 En EE.UU., a diferencia por ejemplo de Alemania, este tipo de cooperaciones entre servicios secretos y justicia es lícita y bastante común.

22 Los problemas con los que EE.UU. justificó su intervención en el 2001, es decir, la descom-

Hasta 1979 el país había sido comparativamente insignificante para el cultivo de opio. Esto cambió radicalmente con la formación de los grupos irregulares Mudjaheddin por obra de Pakistán y de EE.UU. Afganistán se convirtió en pocos años "en el segundo productor de opio más grande del mundo; la zona limítrofe afgano-paquistaní se volvió la fuente principal de heroína de Europa y América y la adicción en masa se extendió más allá de Irán, llegando a Paquistán" (McCoy 2003: 470).

La existencia de laboratorios para el procesamiento de drogas en la frontera paquistaní era ampliamente conocida. El hecho de que Pakistán, país aliado de EE.UU., no haya hecho nada en contra se explica por tres razones esenciales, que evidencian cómo se vinculan entre sí las constelaciones internas y la geopolítica estadounidense en este tipo de conflictos: en primer lugar, la soberanía del Estado nunca había podido establecerse realmente en los territorios tribales. Ya los británicos habían gobernado esta región fronteriza mediante una política más cercana a la gubernamentalidad que a la soberanía[23]. En segundo lugar, las mismas élites de los estamentos político y militar, y de los servicios secretos pakistaníes, aliadas a EE.UU., desempeñaban un papel crucial para el negocio de la heroína. Y en tercer lugar, la siembra y producción de opio eran la principal fuente de dinero de los anticomunistas afganos Mudjaheddin.

De modo muy similar a lo que ocurrió en Vietnam del Sur, en Afganistán la intervención encubierta de EE.UU. tuvo un resultado desastroso. En el curso de la guerra, se evidenció que la resistencia antisoviética fundamentalmente se dividía en dos fracciones que, después del retiro de los soviéticos, aterrorizaron a la población en igual medida. Por un lado, estaban los fundamentalistas religiosos de motivación más bien ideológica; por otro, los empresarios de la guerra movidos por intereses económicos, cuyos ingresos por narcotráfico les permitían copar territorios en los que imperaba un régimen casi feudal. La guerra de los aliados de EE.UU., financiada por el narcotráfico, también tuvo consecuencias fatales en Pakistán. El servicio de inteligencia pakistaní ISI construyó durante la guerra antisoviética una abstrusa red de poder, en la que el narcotraficante tuvo un rol crucial.

---

posición del Estado, el fundamentalismo religioso y el cultivo de drogas, se habían agudizado considerablemente por la política que EE.UU. implementó a partir de 1979.

23 En su momento, el Imperio británico mantuvo a los llamados *Frontier Agents* en la región, quienes en gran medida actuaban sin tropas propias. Su influencia se fundamentaba en el poder simbólico del Imperio, aportes financieros y alianzas con líderes de la región. Hoy se discute en los círculos militares estadounidenses la idea de emplear de nuevo la figura del *Frontier Agent* en intervenciones encubiertas (Imperial and Royal Austro-Hungarian Marine Corps 2008: 23-24).

En ese contexto, los aliados de Washington —o sea, los mandos militares pakistaníes, grupos islámicos y señores de la guerra afganos— no fueron simples ayudantes. Aunque hubo una cooperación estrecha en la guerra común contra la Unión Soviética, los intereses propios siguieron siendo determinantes, dándose rupturas y cambios en las alianzas. Por ejemplo, en los años noventa, el líder de la guerrilla Hezbi-e-Islami, Gulbuddin Hekmatyar, se convirtió en un mando político importante, esencialmente gracias al apoyo de EE.UU. El servicio de inteligencia ISI había protegido a este fanático religioso y en 1979 se lo había recomendado a EE.UU. como socio[24]. Hekmatyar se volvió, con ayuda de EE.UU. y el dinero del opio, el "señor de la guerra" más exitoso de Afganistán. Después del retiro de los *soviets*, Hekmatyar se convirtió en un personaje problemático y siniestro para EE.UU. Con el fin de desembarazarse de él, los servicios secretos estadounidenses urdieron un atentado (Blum 2005: 576).

Para el análisis del caso colombiano es necesario tener en cuenta que este tipo de manejos no son atípicos en la política de Washington. Aunque las alianzas transitorias con empresarios de la guerra, extremistas religiosos y criminales fueron bastante estrechas —como en el caso de la guerra antisoviética de Afganistán—, los exaliados se pueden convertir en enemigos de un momento a otro. Al referirse a un narcotraficante centroamericano, cuya infraestructura se había empleado en la guerra antisandinista de los años ochenta, un alto funcionario de la CIA sintetizó los métodos de los organismos estadounidenses así: "tenemos que emplearlo, pero también tenemos que encontrar el modo de deshacernos de él"[25] (Hitz-Report 1998b: punto 942).

### *8.2.2. El affaire Irán-Contra de los años ochenta*

Más interesante todavía para el análisis del caso del paramilitarismo colombiano resulta la guerra encubierta de EE.UU. en los años ochenta contra el gobierno sandinista de Nicaragua.

Para la formación y el apoyo de los paramilitares de la Contra derechista, el gobierno estadounidense volvió a emplear los métodos que ya había usado antes en el suroeste asiático. Dado que el caso de Nicaragua permite reconocer

---

24 Hekmatyar, quien en 1979 había ordenado atacar con ácido a las mujeres que no usaran velo, tenía pocos seguidores en Afganistán, lo cual lo hacía manejable para los militares pakistaníes. Pakistán, que temía la disolución de las zonas pastunas, no solamente tenía interés en combatir a los *soviets*, sino en debilitar a Afganistán y fortalecer su poder en la fronteras.

25 Versión libre de la cita original en inglés.

los rasgos esenciales de una estrategia de guerra encubierta financiada por el narcotráfico en Latinoamérica, vale la pena reconstruir por completo este *affaire* nuevamente, pues a pesar de haber sido intensamente examinado, no ha sido realmente procesado (Subcomittee on Terrorism, Narcotics and International Operations 1988, Kerry y Brown 1992, Sauloy y Le Bonniec 1994, US Department of Justice 1997, Hitz-Report 1998a y 1998b, Parry 1999).

El *affaire* Irán-Contra fue la respuesta a las dificultades que enfrentó el Gobierno de Reagan para financiar un ejército nicaragüense de mercenarios antisandinistas. Después de que el senado, controlado por los demócratas, bloqueó recursos para la Contra, el teniente coronel Oliver North, miembro en ese entonces del Consejo de Seguridad Nacional, comenzó a conformar una estructura privada para el envío de armas[26]. El escándalo que produjeron estas actividades se desató cuando se dio a conocer que la Contra nicaragüense había sido financiada mediante el suministro ilegal de armas de EE.UU. a Irán. Los pagos se hacían a través del banco BCCI. Estas revelaciones desviaron la atención de otra conexión mucho más delicada aún para Washington, que ya había sido señalada en 1988 por el Reporte Kerry[27] (Subcommittee on Terrorism 1988) y sería confirmada diez años después por el general de la CIA, Fred Hitz (Hitz-Report 1998a y b). Se trata del hecho de que la Contra, conformada y entrenada con el apoyo decisivo de Washington, había sido financiada con dineros del narcotráfico.

El reporte Kerry estableció así que: 1) varios líderes de la Contra y sus colaboradores estaban involucrados en el narcotráfico; 2) su red de abastecimiento fue empleada para el tráfico de drogas; y 3) narcotraficantes internacionales —entre ellos el cartel de Medellín— les suministraron dinero, armas, aeronaves y pilotos a los combatientes antisandinistas. La comisión del Senado no encontró pruebas de que la comandancia de la organización Contra,

---

26 En esta operación participaron —además del entonces vicepresidente George Bush (padre)— muchas personas que posteriormente obtuvieron cargos importantes en el Gobierno de George Bush (hijo) (2001-2009). Por ejemplo, el ministro de Defensa Donald Rumfeld, y John Negroponte, quien en el 2005 fue nombrado coordinador de todos los servicios de inteligencia del país norteamericano. Directamente en el envío de armamento participaron, además, funcionarios del servicio de inteligencia, que en los años sesenta habían intervenido en las operaciones de Laos (*cf*. McCoy 2003: 490 y ss.).

27 El diputado demócrata John Kerry, quien en el 2004 se candidatizó para la presidencia de EE.UU., dirigió con mucho coraje la comisión que investigaba las conexiones entre el narcotráfico y la criminalidad política. Sauloy y Le Bonniec (1994) señalan, sin embargo, que Kerry, al llegar a cierto punto, interrumpió las pesquisas sobre el papel que tuvo el Gobierno de Reagan. Algunos de los resultados de las investigaciones de la comisión no fueron publicados nunca por razones de Estado.

FDN[28], fuera responsable de narcotráfico, pero pudo establecer que el servicio de inteligencia estadounidense obstaculizó repetidamente las investigaciones de la justicia contra miembros de la organización armada. Llama la atención que justo en 1982, cuando se dio comienzo a la Operación Contra, la cúpula de la CIA selló un acuerdo con el fiscal general de EE.UU., que exoneraba al servicio de inteligencia de la obligación de informar sobre los negocios de drogas de sus colaboradores informales (Hitz-Report 1998b: punto 24). También se ha podido documentar que las autoridades estadounidenses les entregaron a los combatientes antisandinistas 36.000 dólares incautados en 1983 a narcotraficantes nicaragüenses en San Francisco[29]. El jefe de la Contra le ratificó a la Fiscalía en una carta que él era el dueño de ese dinero (Subcommittee 1988: 58).

El informe de la investigación de la CIA —que por obvias razones intentó atenuar la responsabilidad del servicio de inteligencia— confirma además (Hitz-Report 1998a y b) que desde un principio la agencia había estado al tanto de las empresas y pilotos del programa de apoyo a la Contra involucrados con el narcotráfico (Hitz-Report 1998b: punto 19). La CIA también conocía las "actividades sospechosas" que se realizaron en la base aérea militar de Ilopango en El Salvador (*ibíd.*: puntos 20 y 21), por donde pasaban los suministros para los antisandinistas[30]. Tanto el informe de Kerry como el de Hitz constatan que en el marco de la ayuda a la Contra, el Gobierno de Reagan les pagó 800.000 dólares a seis firmas manejadas por supuestos narcotraficantes y por narcotraficantes ya condenados. De acuerdo con autoridades de la justicia estadounidense, dichas empresas habían sido fundadas explícitamente para lavar dinero y traficar con narcóticos (Subcommittee 1988: 42-49, Hitz-Report 1998b: puntos 480-490, 800-904). Dos de ellas, Frigoríficos de Puntarenas y Ocean Hunter, fueron parte de una conexión cubano-estadounidense (Subcommittee 1988: 59-61). Años después, sus gerentes fueron condenados en EE.UU. por narcotráfico en otros procesos. Sin embargo, también esta conexión fue encubierta por el Gobierno

---

28 A finales de los años noventa se volvió a discutir férreamente sobre el *affaire* Irán-Contra en EE.UU. La CIA y los organismos del Gobierno defendían la tesis de que solo el frente sur de la Contra había participado en el narcotráfico. Este frente, según justificaron, recibió menos apoyo de EE.UU. La agrupación Contra más importante, o sea el FDN, operó sobre todo en el norte de Nicaragua.

29 *San Francisco Frogman Case* fue el caso de un transporte de cocaína que realizó un equipo de buzos en 1983 de un barco colombiano a tierra firme en San Francisco. Este contrabando de droga fue organizado por varios nicaragüenses, quienes, según sus propias declaraciones, destinaron el dinero resultante a "la resistencia nicaragüense".

30 En el marco de la guerra interna de El Salvador, Estados Unidos convirtió el aeropuerto de Ilopango de San Salvador en la base militar estadounidense más importante de toda Latinoamérica. En los años ochenta fue uno de los lugares más controlados de todo el subcontinente.

de Reagan durante la guerra de los contras. Cuando la comisión del senado estaba investigando en Costa Rica sobre el grupo cubano-estadounidense, el Ministerio de Justicia y la cúpula de la CIA intentaron parar las pesquisas. El jefe local de la agencia norteamericana indicó que el sospechoso participaba en una operación de inteligencia "muy delicada" (*ibíd*.: 61).

Teniendo en cuenta que informes oficiales de investigaciones estadounidenses constataron negligencia frente al narcotráfico, los datos sobre una participación directa de EE.UU. en operaciones con narcóticos resultan absolutamente plausibles. Tales acusaciones fueron hechas, entre otros, por el agente de la DEA, Celerino Castillo, quien había trabajado para la agencia antidrogas en Centroamérica entre 1986 y 1990, retirándose del servicio después de las actividades en El Salvador. Castillo acusó a la administración Reagan de haber participado directamente en el tráfico de cocaína, y declaró lo siguiente ante el FBI (US Departement of Justice 1997: capítulo X):

• la operación encubierta de Estados Unidos que abastecía a la Contra también traficó con drogas para financiar la guerra;

• pilotos que trabajaban para la Contra traficaban por cuenta propia, cosa que podían hacer impunemente porque volaban en "la misma aerolínea que Oliver North" y porque ayudaban a la Contra;

• Castillo se encontró con un "muro de resistencia" por parte de la CIA, del embajador estadounidense en El Salvador y de la DEA cuando hizo pesquisas sobre el tráfico de drogas a través del aeropuerto de Ilopango;

• Castillo documentó los vuelos que partían de Ilopango con cargamentos de drogas —hizo una lista de los nombres de los pilotos, números de las aeronaves, fechas e itinerarios de vuelo— y se los envió al cuartel general de la DEA, pero no hubo ninguna reacción;

• un empleado de la CIA le dijo a Castillo que el comercio de drogas era la única posibilidad que tenía la Contra de obtener dinero y le pidió suspender sus investigaciones en Ilopango; y

• la DEA tomó represalias contra Castillo por investigar la conexión CIA-Contra, abriéndole un proceso disciplinario[31].

Castillo responsabilizó concretamente al estadounidense Walter Grasheim por las actividades de narcotráfico en El Salvador. Grasheim, quien trabajaba para una empresa militar privada[32], operó al servicio de Washington en el

---

[31] Versión libre de la cita original en inglés.

[32] Aquí se manifiesta nuevamente el fenómeno del *outsourcing* (tercerización) que ha sido tan

programa de apoyo a la Contra en el aeropuerto de Ilopango. Documentos de la DEA señalan a Grasheim por primera vez en 1986 como sospechoso. Allí, un informante de la agencia antidrogas se refiere a él como el "dueño del hangar 4", espacio que se usaba para trasbordar drogas y armas y para almacenar suministros destinados a los antisandinistas (*ibíd.*). Las investigaciones contra el contratista norteamericano se suspendieron después de la intervención de varios organismos estadounidenses. Al agente Castillo, de la DEA, le retiraron el contacto con su informante y a Grasheim lo revocaron de su puesto en El Salvador, desde donde regresó a Estados Unidos.

Las acusaciones de Castillo coinciden con varias investigaciones periodísticas. El 5 de octubre de 1986, una aeronave estadounidense que había partido de la base de Ilopango fue derribada. El avión[33], que transportaba armas para la Contra nicaragüense, pertenecía a Southern Air Transport, una de las empresas que se había desincorporado de la CIA en 1973, y que en los años ochenta realizó misiones al servicio de esta (*New York Times* 23.8.1987[34] y 29.7.1990[35]). Ambos pilotos de la aeronave murieron en la caída del avión, pero el tercer hombre que venía a bordo, el exobrero de construcción Eugene Hasenfus, quien en la guerra irregular de Vietnam realizaba vuelos de abastecimiento, logró salvarse usando el paracaídas y fue capturado luego por los sandinistas. Hasenfus declaró que la aeronave derribada había sido utilizada para una operación de la CIA que coordinaba el vicepresidente estadounidense George H. Bush. Los estadounidenses de origen cubano, a quienes Hasenfus había señalado como responsables del programa, fueron identificados tiempo

---

característico de los métodos de guerra estadounidenses en los últimos años. No solo las actividades logísticas, sino precisamente actividades políticamente delicadas se han puesto en manos de empresas privadas, más desligadas aún de todo control político que los servicios de inteligencia.

33 Curiosamente era la misma aeronave con la cual, en 1984, Washington había querido demostrar la participación de los sandinistas en el narcotráfico. En la operación, organizada por Oliver North, se presentó al piloto estadounidense Barry Seal como testigo principal de una conexión entre el Gobierno izquierdista de Nicaragua y los carteles del narcotráfico colombiano. Seal, entrenado en las escuelas militares estadounidenses de los años sesenta, tenía estrechas relaciones con los carteles colombianos. En 1984 fue arrestado en Estados Unidos por lavado de dinero. A partir de ese momento comenzó a trabajar como informante de la DEA, y sirvió de testigo contra el cartel de Medellín. Seal se ufanaba de tener una relación directa con el vicepresidente George Busch (padre). En 1986 fue asesinado en Estados Unidos por sicarios.

34 Disponible en http://www.nytimes.com/1987/08/23/weekinreview/iran-contra-inquiries-find-more-leads-more-mysteries.html, consultado el 1.10.2014.

35 Disponible en http://www.nytimes.com/1990/07/29/us/testimony-begins-in-lawsuit-over-effort-to-aid-contras.html, consultado el 1.10.2014.

después —a pesar de las declaraciones del Gobierno de EE.UU., que buscaron desmentir el hecho— como agentes de la CIA.

El derribamiento de la aeronave donde iba Hasenfus, en 1986, probó por primera vez que el gobierno de EE.UU. le suministraba secretamente armas a la Contra nicaragüense. El caso sacó a la luz, además, una conexión con un cartel del narcotráfico colombiano. Wanda Palacios, la informante del FBI que en calidad de testigo declaró en contra del cartel de Medellín, había mencionado, semanas antes del escándalo en torno a Hasenfus, la existencia de vínculos entre el cartel colombiano y la Contra de Nicaragua (Sauloy y Le Bonniec 1994: 180-183, Parry 1999: 123 y ss.). La informante había declarado que Jorge Luis Ochoa, uno de los capos de Medellín, le había hablado de un negocio en el que los cargamentos de droga colombiana se intercambiaban por armas para la Contra. Palacios afirmó haber visto en el norte de Colombia una aeronave como la que fue derribada en Nicaragua (Parry 1999, *cf. New York Times* 23.8.1987). Después del derribamiento del avión SAT, en octubre de 1986, la informante se declaró convencida de que el copiloto Wallance Sawyer era el mismo hombre que un año antes había volado la aeronave con un cargamento de droga desde Barranquilla. El corresponsal de la agencia AP, Robert Parry, quien participó de modo decisivo en la revelación del escándalo Irán-Contra, aseguró que la información de Palacios coincidía con los datos de la bitácora de vuelo del avión derribado, a la cual el periodista había tenido acceso en Nicaragua (Parry 1999: 123 y ss.)[36]. El fiscal encargado, sin embargo, se negó a aceptar a la informante como testigo en el *affaire* Irán-Contra, a pesar de que en otros procesos había sido calificada como testigo fidedigna[37].

Las investigaciones en contra del agente de inteligencia John Hull, finalmente también revelaron una vinculación directa entre el Ejecutivo estadounidense y operaciones narcotraficantes. El granjero estadounidense era considerado una figura clave en los negocios ilícitos que se realizaron en Costa Rica (Muñoz 1999: 34). Hull poseía tierras en el norte del país centroamericano, que

[36] Parry contribuyó decisivamente a las investigaciones de la comisión Kerry (Subcommittee 1988). Después de haber sido premiado varias veces, a finales de los años ochenta fue contratado por el magazín semanal *Newsweek*. No obstante, poco después, este medio le prohibió seguir escribiendo sobre el *affaire* Iran-Contra. Decepcionado, Parry renunció finalmente al magazín y no pudo trabajar nunca más como periodista investigativo para ningún periódico importante de EE.UU.

[37] El fiscal federal era el republicano William Weld. Weld hizo carrera gracias al apoyo de Ronald Reagan. En 1986 Reagan lo puso a cargo de la división criminal del departamento de justicia. Posteriormente, Weld se convirtió en gobernador del estado federal de Massachusetts, y en las elecciones parlamentarias se enfrentó precisamente a John Kerry, quien había llevado al Congreso el escándalo Irán-Contra.

sirvieron de base militar para el abastecimiento de la Contra. A cambio, los jefes contras le pagaban 10.000 dólares mensuales por orden de Oliver North (Subcommittee 1988: 53-58). Hull también recibió un crédito de 375.000 dólares de la institución financiera estadounidense OPIC (*Overseas Private Investment Corporation*), con base en documentos falsos.

Cinco testigos, entre ellos un piloto que había hecho vuelos de abastecimiento para la Contra a través del aeropuerto salvadoreño de Ilopango, aseguraron frente a la comisión investigadora del senado estadounidense que la finca de Hull había servido de estación para el tráfico de cocaína. Las drogas, que allí se cambiaban por armas destinadas a los antisandinistas, provenían de los carteles colombianos. Un testigo afirmó, además, haber visto a Hull en el momento en que se realizaba un cargamento de droga (*ibíd*.).

Indicios similares ya habían suscitado investigaciones de la justicia norteamericana en 1985. Sin embargo, en un encuentro en Costa Rica, el embajador estadounidense, Lewis Tambs, y el jefe local de la CIA, Joe Fernández, les dieron a entender a los investigadores que el granjero Hull trabajaba para el Gobierno de EE.UU. y que, por lo tanto, debían suspenderse las investigaciones en su contra. Después de que el escándalo Irán-Contra le dio un nuevo impulso a las pesquisas contra Hull, este terminó arrestado en Costa Rica en 1989[38], acusado por narcotráfico, tráfico de armas y participación en un atentado con bomba contra un comandante del frente sur de la Contra (que se había vuelto "incontrolable" para el servicio de inteligencia de EE.UU.)[39]. Por presión del Gobierno estadounidense, medio año después la justicia de Costa Rica dejó en libertad a John Hull. Gracias a la ayuda de pilotos de la DEA, Hull pudo huir a EE.UU. a través de Haití. Las solicitudes de extradición que realizó el país centroamericano fueron rechazadas por la justicia estadounidense (US Department of Justice 1997: capítulo XI H).

Estas extrañas actividades de personal estadounidense no son simples actos de corrupción. En las operaciones de apoyo a la Contra participaron altos funcionarios; entre ellos, el exjefe de la CIA y entonces vicepresidente

38 Las autoridades costarricenses emitieron una prohibición de ingreso al país contra los funcionarios estadounidenses John Poindexter, Oliver North, Richard Secord, Joe Fernández, y el exembajador Lewis Tambs (Muñoz 1999: 36).

39 El objetivo del atentado con bomba fue una conferencia de prensa del jefe Contra, Edén Pastora. El servicio de inteligencia estadounidense tenía dos motivos para realizar esta acción. En primer lugar, veía al exsandinista como un líder testarudo; por su parte, Pastora no estaba dispuesto a subordinarse al mando de la cúpula del FDN. En segundo lugar, el atentado se utilizó para culpar de su autoría a los sandinistas, facilitando una aprobación de recursos del Estado norteamericano para la Contra.

George Bush (padre); el asesor de seguridad John Poindexter (quien estuvo a cargo del departamento de alta tecnología *Information Awareness Office* en el Gobierno de George Bush, hijo), así como el futuro ministro de Defensa, Donald Rumsfeld, quien en el marco de la “guerra contra el terrorismo” autorizó la tortura a partir de 2001. John Negroponte, embajador de Honduras durante la guerra antisandinista, jugó un papel clave posteriormente a nivel global. En el 2003, la administración Bush lo nombró embajador ante la ONU para sacar adelante el mandato de la invasión de Irak, y en el 2004 fue nombrado embajador en ese país. En el 2005, Negroponte ascendió a coordinador general de los servicios de inteligencia de EE.UU. y fue viceministro del Exterior en el Gobierno de Bush (hijo). La hoja de vida de Lewis Tambs, exembajador en Colombia y Costa Rica, también es llamativa. Tambs produjo el documento Santa Fe I en 1981, un programa estratégico conservador de la política estadounidense frente a Latinoamérica. Siendo embajador en Colombia, a comienzos de los ochenta, inventó el término *narcoguerrilla*, con el que se les endilga a las guerrillas marxistas una conexión simbiótica con carteles del narcotráfico. Siendo embajador de Costa Rica, entre 1985 y 1986, Tambs desempeñó un papel crucial en el soporte ilegal de la Contra, e intentó proteger de los investigadores costarricenses al agente de la CIA John Hull, inculpado por narcotráfico[40] (Subcommittee 1988: 55). El comportamiento de Tambs recuerda el viejo recurso propagandístico de culpar a la parte contraria de las faltas propias.

Sorprendentemente las investigaciones sobre la financiación de la Contra nicaragüense a través del narcotráfico tuvieron muy escasa resonancia en EE.UU. a finales de los ochenta. Mientras que una década después el *affaire* sexual de Bill Clinton desencadenó un proceso de destitución en su contra, en su momento se protegió a los Gobiernos de Reagan y Bush (padre). Solo hasta 1996 volvió a ser tema público el caso Irán-Contra, cuando el periódico californiano *Jose Mecury News* publicó una serie de artículos, en los que se hablaba de una vinculación entre la guerra de los antisandinistas y la epidemia del Crack en Estados Unidos (18-20.8.1996)[41]. Según el autor, Gary Webb, en el marco de una cooperación entre colaboradores nicaragüenses de los Contras

40 En 1986, Tambs supuestamente amenazó al Gobierno de Costa Rica con la suspensión de ayuda económica estadounidense, en caso de que este hiciera pública la existencia de las pistas de aterrizaje ilegales usadas por la Contra (*New York Times* 9.3.1987, disponible en http://www.nytimes.com/1987/05/03/world/an-ex-ambassador-says-us-ordered-aid-for-contras.html, consultado el 20.11.2014).

41 Los artículos pueden buscarse en http://www.mercurynews.com/archive-search, consultado el 20.11.2014.

y pandillas de Los Angeles, surgió la droga de consumo masivo Crack, versión barata de la cocaína. La serie de artículos, que le hizo recordar a la comunidad afroamericana el programa Cointel del FBI[42], desencadenó en ella un corto terremoto político. Los grandes medios estadounidenses ejercieron tanta presión sobre el *Mercury News* que el periódico se vio obligado a retirar los artículos algunos meses después. Al periodista Gary Webb lo trasladaron y finalmente lo despidieron. No obstante, como consecuencia de la publicación, el senado abrió las investigaciones cuyos dos informes se han citado aquí, la del Ministerio de Justicia (US Department of Justice 1997) y la de la inspección general de la CIA (Hitz-Report 1998a y b). Como era de esperar, los dos informes calificaron las acusaciones del *Mercury News* como infundadas. Ambos confirmaron, no obstante, declaraciones claves sobre el financiamiento de los Contras mediante el narcotráfico, y sacaron a la luz información nueva sobre el respaldo de los servicios de inteligencia estadounidenses. Los informes constatan que la CIA y los políticos competentes conocían las conexiones entre el narcotráfico y la Contra, y registran que las investigaciones fueron sofocadas[43].

Un aspecto llamativo del *affaire* Irán-Contra es la importante participación de narcotraficantes medellinenses: el consejo de seguridad nacional al parecer encubrió vuelos de intercambio de cocaína colombiana por armas para los grupos antisandinistas. Ramón Milián Rodríguez, el principal lavador de dinero del narcotráfico colombiano, declaró haber conseguido millones de dólares para la Contra nicaragüense a través del tráfico de cocaína. Fuera de eso, también se ha documentado que en 1986 el capo colombiano Jorge Luis Ochoa le hizo llegar a la Fiscalía de Miami una propuesta de cooperación sistemática, de acuerdo con la cual los narcotraficantes estaban dispuestos a cooperar en el combate de movimientos revolucionarios en Latinoamérica a

42 En el contexto del programa de contrainteligencia Cointel, el FBI llevó a cabo operaciones encubiertas contra grupos defensores de derechos civiles y organizaciones afroestadounidenses. La Policía norteamericana destruyó el partido de las Panteras Negras, *Black Panter Party* (BPP), usando violencia ilegal, declaraciones falsificadas del BPP, informes mediáticos manipulados, *Agents Provocateurs* e interviniendo procesos penales. Entre 1975 y 1976, un informe de una investigación realizada por el Senado estadounidense hizo públicas las violaciones de la ley por parte de la Policía (el informe, que evidencia los métodos ilegales empleados de modo encubierto en EE.UU. para combatir a la oposición, se encuentra disponible en http://archive.org/stream/finalreportofsel01unit/finalreportofsel01unit_djvu.txt, consultado el 20.11.2014.

43 Esto no contribuyó a la rehabilitación de Gary Webb. La publicación del reporte Hitz fue prácticamente ignorada por los medios estadounidenses, que se ocuparon mucho más del *affaire* Clinton-Lewinsky (*cf*. también Parry 1999). Webb nunca pudo volver a trabajar para periódicos grandes de EE.UU. y murió en el 2004, supuestamente por suicidio.

cambio de garantías de impunidad (Subcommittee 1988: 67 y ss.). Para ese momento, en Colombia ya se había puesto en práctica este concepto de modo incipiente. Los Ochoa y otros capos de Medellín habían cofundado el escuadrón de la muerte MAS en 1981, con la consigna de perseguir a los simpatizantes de las guerrillas. Problemático en esta alianza parece haber sido el hecho de que a los narcotraficantes los siguió moviendo el beneficio propio. Aunque la mayoría de los capos de Medellín eran anticomunistas declarados y, por lo tanto, relevantes como aliados de la política estadounidense, al mismo tiempo eran enemigos objetivos de la política antidrogas del país norteamericano. En este sentido, la cooperación de los años ochenta en el combate contra la izquierda colombiana y en la guerra de los Contras fue el resultado de intereses coincidentes. En términos generales, sin embargo, el cartel de Medellín tenía móviles muy propios y era demasiado "antiestatal" como para convertirse en socio de EE.UU. a largo plazo.

## 8.3. Irregularización de la guerra estatal: tortura, escuadrones de la muerte, ejércitos paralelos

Organizaciones de derechos humanos han criticado repetidamente a EE.UU. en las últimas décadas por haber impulsado la formación de grupos paramilitares en Latinoamérica. Se ha asumido que dichos grupos son prototípicos en conflictos de los llamados Estados tercermundistas. Un examen más detallado arroja, también aquí, resultados sorprendentes: la irregularización del uso de la fuerza por parte del Estado —que abarca también la formación de estructuras militares paralelas y la racionalización de la tortura— ya había sido introducida, antes que en Latinoamérica, en EE.UU. y en sus Estados aliados de Occidente. Al parecer, el paramilitarismo ha sido parte de una doctrina militar puesta en práctica por los mismos Estados de la OTAN.

Antes de fundamentar esta tesis en detalle, se esbozará el proceso general de irregularización de la violencia estatal, en el que se reconocen por lo menos tres ejes:

### *a) El uso racionalizado de la tortura*

Como ya se ha expuesto, el uso racionalizado de la tortura (McCoy 2005, Gibney 2007, Koch 2007, *cf*. Krasmann y Martschukat 2007, Krasmann 2007) ha sido crucial en conflictos irregulares de las décadas pasadas. El renacimiento de la tortura estuvo claramente ligado a los desafíos de la lucha antipartisana. Según se ha mencionado ya, tras las experiencias de guerra en Indochina y

Argelia, oficiales franceses defendieron decididamente la tesis (*cf.* Trinquier 1985) de que la tortura es un instrumento imprescindible para la lucha contrainsurgente. De acuerdo con esos preceptos, los adversarios clandestinos que se ocultan entre la población civil, solo pueden ser identificados mediante la tortura. Es indispensable descubrir las estructuras enemigas, para que el ejército regular sepa contra quién está peleando. Desde esa perspectiva, la tortura constituye un método necesario para neutralizar el recurso de lucha más poderoso con que cuenta el enemigo irregular, es decir, su invisibilidad.

Los asesores policiales y militares estadounidenses enviados a Latinoamérica en el contexto de la guerra fría parecen haber compartido estos principios. A sus aliados latinoamericanos, no obstante, les recomendaron usar métodos que resultaron más refinados que los usados por los franceses en Argelia. La existencia de entrenamientos en tortura impartidos por personal estadounidense se puso en evidencia en 1971, cuando los Tupamaros uruguayos secuestraron al policía norteamericano Dan Mitrione. El Gobierno de EE.UU. negó tajantemente que Mitrione hubiera dado cursos de tortura en Latinoamérica, como denunciaba el grupo guerrillero, afirmando que el funcionario norteamericano era un cooperante para el desarrollo[44]. Pero el exagente de la CIA, Manuel Hevia Cosculluela (1978), aseguró algunos años después que Mitrione de hecho había entrenado a policías uruguayos en técnicas científicas de tortura, como, por ejemplo, el uso de electrochoques. Para los experimentos fueron secuestrados y asesinados indigentes (Klein 2008: 149 y ss.). Debido al escándalo que esta información generó, se estableció que el servicio de inteligencia estadounidense no debía entrenar más a policías latinoamericanos. Sin embargo, en su estudio sobre las prácticas de tortura de EE.UU., McCoy (2005) defiende la tesis de que tales entrenamientos no se suspendieron, sino que pasaron de la cooperación policial a la ayuda militar estadounidense.

De hecho en los años ochenta salieron a la luz casos similares. Militares estadounidenses habían entrenado a oficiales hondureños y a combatientes de la Contra nicaragüense, usando manuales que describían técnicas de tortura detalladamente (Grimmett y Sullivan 2000, Kennedy 1997). El manual Human Resources Exploitation (CIA 1983) propagó métodos de tortura que no dejaban ninguna huella visible, y que se habían mostrado sumamente eficientes en los programas de investigación. Entre ellos estaban la colocación

---

44 El Gobierno norteamericano impulsó un gran acto conmemorativo tras la muerte de Mitrione. Frank Sinatra y Jerry Lewis organizaron un evento para recaudar fondos que se destinarían a sus familiares. La película "Estado de sitio", de Constantin Costa-Gravas (1972), es muy digna de verse y es fiel a la historia del secuestro del policía estadounidense.

forzada y prolongada de las víctimas en posiciones dolorosas, la conformación de escenarios de amenaza, la generación del miedo a morir por asfixia y la privación sensorial, o sea, la restricción de estímulos sensoriales de uno o más sentidos. El manual se basa en el hallazgo de que los interrogatorios resultan más "eficientes" si el interrogado se ve obligado a causarse daño a sí mismo[45].

Debido a las protestas de grupos de derechos humanos, finalmente el Gobierno de Clinton se distanció de ese tipo de prácticas en 1996. Según un informe que se elaboró entonces, el material de instrucción usado por la Escuela de las Américas SOA y el US Southern Command hasta 1991 había sido inadecuado, por haber aprobado la tortura, el chantaje y la ejecución de personas. De cara a la opinión pública, sin embargo, estos problemas se presentaron como si hubieran sido errores aislados. De este modo pasó desapercibido el hecho de que el servicio de inteligencia estadounidense, desde hacía décadas venía desarrollando programas experimentales en métodos de tortura y técnicas de interrogatorio.

Estos programas se iniciaron justo después de 1945, con estudios sobre los efectos de ciertas drogas, electrochoques y métodos sicológicos (Klein 2008: 36-122, Koch 2007). McCoy (2005) considera que el servicio de inteligencia buscaba dos cosas con la experimentación, en la cual se invirtieron varios millones de dólares dentro de un lapso de diez años: "el mejoramiento de las tácticas de guerra sicológica para influenciar a toda la sociedad, y el mejoramiento de técnicas para los interrogatorios de personas previamente seleccionadas"[46] (*ibíd*.: 34). Con el tiempo, ambos objetivos se desarrollaron por separado, según McCoy:

> La investigación de tácticas de guerra sicológica buscaba estrategias que le permitieran a la CIA incidir en las masas, para lo cual se sirvió de técnicas de comunicación de masas. Por el contrario, la investigación en técnicas para interrogatorios, que se dedicaba a estudiar los efectos de las drogas, los electrochoques y la privación sensorial, se desarrolló en el mundo cerrado de los servicios de inteligencia y en los laboratorios de sus aliados médicos (*ibíd*.).

---

[45] La técnica de postrar a presos en posiciones dolorosas por un tiempo prolongado parece ser un método básico de tortura. Los paralelos que hay entre los maltratos que sufrieron los presos de la cárcel iraquí de Abu Ghraib (*cf*. Koch 2007) y los realtos de otras víctimas de maltratos, como por ejemplo los presos vasco-españoles, son sorprendentes.

[46] Todos los apartes de McCoy (2005) aquí citados son versiones libres de la edición alemana. Para consultar el libro en inglés véase McCoy (2006), *A Question of Torture: CIA Interrogation from the Cold War to the War on Terror*, New York.

De muy mala reputación es el programa que la CIA le encargó en los años cincuenta al sicólogo canadiense Ewen Cameron, y que décadas después fue nuevamente tema en el Parlamento canadiense (McCoy 2005: 42f, Klein 2008: 36-57). En dicho programa se tomaron desprevenidos pacientes siquiátricos como objetos de experimentación para estudiar los trastornos de la personalidad. Mediante la privación sensorial y electrochoques se creó una *tabula rasa*. Se quería saber si es posible "borrar" la conciencia.

Mala fama tuvieron también los estudios sobre la "dinámica de la obediencia", que se llevaron a cabo en 1961 por disposición del instituto estadounidense de investigación de la marina (*Office of Naval Research*). En ellos se investigó las condiciones bajo las cuales determinados individuos estaban dispuestos a torturar a otros usando electrochoques, y qué consecuencias conllevaba esto para los sujetos de estudio. Hasta hoy se ignora por qué una institución militar ordenó investigar la disposición de seres humanos para torturar, y por qué estaba interesada en saber bajo qué condiciones se rehusaban a torturar los sujetos de estudio y cuándo aceptaban.

No puede afirmarse con certeza que detrás de este tipo de investigaciones haya existido el propósito de desarrollar una "tortura limpia"[47]. La tesis de Naomi Klein (2008), según la cual EE.UU. continuó sus investigaciones sobre la tortura como parte de una política que busca generar conmoción (*shock*) a nivel individual y social, es relativamente simplificadora. No obstante, es indiscutible que tales investigaciones permitieron la modernización de los métodos usados en los interrogatorios. Así, el manual Kubark de contrainteligencia de la CIA (1963) propagó el uso de técnicas sicológicas que se utilizan hasta hoy para maltratar a prisioneros, tales como el empleo de drogas y la mal reputada privación sensorial. De este modo, los uniformes anaranjados de los presos de Guantánamo no tienen la función de facilitar su vigilancia, sino de aislarlos del mundo. Vestidos con trajes de una sola pieza, pasabocas, orejeras y guantes, los reclusos no pueden ver, escuchar o sentir, y sufren, por lo tanto, una desorientación general que, según las investigaciones sobre privación sensorial, puede desembocar en pocos días en trastornos de personalidad (*cf*. Gibney 2007).

---

47 El término tortura "blanca" o "limpia" es un eufemismo. Las técnicas de maltrato referidas en estos conceptos no están exentas de violencia. Ellas también atacan la mente y el cuerpo, dejando graves estigmas. La diferencia fundamental entre estos métodos de tortura y aquellos que se basan en prácticas "simples", como el aplastapulgares, reside en que la tortura racionalizada es más difícil de comprobar y busca actuar de modo más sutil en la psique de los prisioneros y en la sociedad.

### b) Escuadrones de la muerte

El segundo eje de la irregularización de la violencia estatal es la formación de escuadrones de la muerte con miembros de los cuerpos regulares de la Policía y el Ejército, como ocurrió en muchos países de Latinoamérica a partir de los años sesenta. Es claro que el uso encubierto —y por lo tanto desregulado— de la violencia estatal no era un fenómeno nuevo. El hecho de que una potencia líder como EE.UU. empleara este tipo de prácticas y, por lo visto, las propagara en entidades como la Escuela de las Américas, constituye un cambio en la estrategia de guerra moderna.

Greiner (2009), cuyo extenso estudio ilustra la irregularización de la guerra por parte de EE.UU. en Indochina, considera que el surgimiento de escuadrones de la muerte en la guerra de Vietnam no fue el resultado de una estrategia militar clara y previamente definida, sino más bien un desarrollo propio de ciertas estructuras del Ejército estadounidense. El carácter irregular de ese conflicto bélico, y las dificultades de los soldados estadounidenses para controlar la situación, originaron una irregularización general de la violencia, según Greiner. Este uso irregular de la fuerza, expresado en permanentes ataques a la población civil, fue tolerado y visto como normal por los mandos militares. Las perspectivas individuales de los soldados —basadas por ejemplo en estereotipos racistas frente a la población rural del sureste asiático— jugaron un rol importante, plantea Greiner.

Pero aunque el investigador alemán no explica el surgimiento de los escuadrones de la muerte como el resultado de una decisión estratégica, sí destaca el carácter intencionalmente terrorista que tuvieron estos grupos. El Ejército estadounidense, afirma, fue muy consciente de los efectos que el *shock and awe*, es decir, la conmoción y el pavor podían alcanzar. “En caso de no poder ganarse a los campesinos para la causa estadounidense”, por lo menos debían crearse las condiciones para que estos “se convencieran de que no valía la pena solidarizarse con el Vietcong”[48] (Greiner 2009: 154).

El planteamiento de Greiner señala un aspecto que es de gran importancia para la discusión sobre el paramilitarismo colombiano: el uso de la violencia puede tener efectos estratégicos, aunque no sea el resultado de planeación alguna o solo responda a una planeación a corto plazo. El desarrollo de estrategias debe ser comprendido también como un proceso autoorganizador. El uso calculado del pavor en Vietnam sería, así, la respuesta pragmática a un

---

[48] Los pasajes de Greiner aquí citados son versiones libres.

problema concreto: como la población no estaba dispuesta a cooperar con las tropas estadounidenses, tuvo que elegir entre abandonar las zonas de guerra o, bien, dejar de apoyar a la parte "equivocada", al menos por temor.

Con este fin se formaron estructuras especiales dentro del Ejército estadounidense, que oficialmente no existían, es decir, que eran prácticamente clandestinas y operaban de modo irregular. Greiner escribe sobre estas unidades especiales lo siguiente:

> Las "fuerzas tigre" eran "fuerzas especiales" de la división 101 de la Fuerza Aérea (*Airborne*). El mayor David H. Hackworth las fundó a finales de noviembre de 1965 y su objetivo era "to outguerilla the guerillas", o sea, golpear a las guerrillas con sus propias armas [...] invisibles y fusionadas en el terreno, también tenían la tarea de descubrir la posición del enemigo, demarcar los objetivos para atacarlos por aire y marcar puntos de aterrizaje, así como realizar sabotajes, romper líneas de abastecimiento del Vietcong, secuestrar a sus cuadros y, en caso de duda, asesinarlos. [...] Estas unidades recibían abastecimientos para subsistir 30 días, operaban de manera completamente autónoma, reducían la comunicación por radio al mínimo y tenían una licencia para improvisar y, con ello, el permiso de moverse libremente en una zona intermedia, entre la independencia y la arbitrariedad. "Si tenían que matar, podían hacerlo sin informar de ello a nadie". El estatus especial de los "tigres" se manifestaba también hacia afuera. No se vestían con uniformes regulares, sino que usaban trajes de campaña con colores de piel de tigre, sin insignias de tropa o de rango; en vez de usar el casco de acero, se ponían un sombrero de ala ancha resistente a la intemperie, eran los únicos que podían dejarse crecer la barba y portar un arma corta de fuego sin estuche, lo cual era un símbolo de distinción. En su autopercepción, eran la "élite de la élite", para sus camaradas eran militares en parte admirados, en parte temidos, "hombres para el trabajo sucio", a quienes poco les interesaba la disciplina de una compañía regular, y que solo estaban obligados a cumplir sus propias reglas (Greiner 2009: 164 y ss.).

A partir de 1967, la Fuerza Tigre fue enviada a las provincias norteñas de Vietnam del Sur, donde el conflicto era más intenso, y donde operó como vanguardia y retaguardia de unidades regulares y cometió masacres. "Para los 'tigres' era una misión atractiva, que desempeñaban a manera de escuadrones de la muerte" (*ibíd.*: 168 y ss.).

Estas experiencias prácticas de combate antisubversivo fueron exportadas por EE.UU. en el marco de su ayuda militar. La controvertida Escuela de las

Américas SOA[49] (Kennedy 1997), que entrenó a militares de toda Latinoamérica, puede considerarse lugar de reproducción y profundización del saber sobre ese tipo de prácticas.

### *c) Estructuras paralelas y ejércitos secretos*

El tercer eje de la irregularización de la guerra es la formación de estructuras paralelas, por fuera del Ejército. Como ya se ha expuesto, las tácticas de guerra de los franceses en Indochina se caracterizaron por una tercerización del accionar militar. Así, los pueblos *hmong* de las montañas en Laos asumieron tareas que, de otro modo, habrían tenido que realizar los militares franceses. A los aliados *hmong* se los vio, por lo tanto, como paramilitares. Las tropas estadounidenses retomaron esta estrategia una década después. También ellas les delegaron a los ejércitos aliados y étnicamente movilizados de los *hmong* —apoyándolos y entrenándolos de modo encubierto— el combate del movimiento comunista de los Pathet-Lao y el ataque a las líneas de abastecimiento del Vietcong (Warner 1996).

Llama la atención que los Estados de la OTAN acudieran a este tipo de prácticas, incluso fuera de conflictos armados abiertos. Las estructuras paramilitares se constituyeron, por lo visto, en parte de la arquitectura de seguridad de la OTAN a partir de 1945. Hace unos años, el historiador suizo Daniele Ganser (2005) expuso a la luz pública el funcionamiento de estas redes paramilitares en un estudio fundamental. Ganser y, antes que él, Francovich (1992), mostraron que en Europa occidental, por lo menos hasta 1990, existieron estructuras irregulares de la OTAN formadas por fuera de los ejércitos estatales, conducidas esencialmente por el servicio de inteligencia estadounidense y exentas de todo control democrático por parte de los Estados europeos. En 1990, el primer ministro italiano, hombre fuerte del partido *Democrazia Cristiana*, Giulio Andreotti, confesó públicamente la existencia de este tipo de unidades. Una comisión del Parlamento italiano, que en los años siguientes se dedicó a investigar este asunto, encontró que durante toda la posguerra había operado en Italia una organización paramilitar bajo el nombre "Gladio" (espada), que intervino sostenidamente en la política interna del país[50].

---

49 *Cf*. la página de Internet de las School of the Americas Watch se encuentra disponible en http://www.soaw.org

50 Los debates de la comisión fueron publicados en la página del Senado italiano disponible en http://www.senato.it/parlam/bicam/terror/home.htm, consultado el 4.2.2008.

Investigaciones adicionales, en parte emprendidas por otros parlamentos europeos, establecieron que estas estructuras paralelas existieron bajo varios nombres en toda Europa occidental —curiosamente también en Suiza, a pesar de no pertenecer a la OTAN—, y fueron coordinadas por un *Clandestine Planning Committee* de las naciones aliadas. Esta red, que estaba vinculada a la OTAN, pero que iba más allá de ella, fue formada después de 1945 por la CIA y por el servicio de inteligencia británico SIS, también conocido como MI6, para frenar el movimiento comunista. Inicialmente concebidas como unidades clandestinas *Stay-Behind* para actuar como guerrillas en caso de una invasión de la Unión Soviética, estas estructuras paralelas desempeñaron un papel crucial en el combate de la oposición interna. Fueron usadas como grupos terroristas para atacar a la izquierda y se encargaron de manipular la opinión pública mediante atentados, extorsiones e, incluso, intentos de golpes de Estado.

En Italia la unidad *Stay-Behind* "Gladio" fue muy activa, y sirvió para detener el giro a la izquierda que estaba dando la sociedad italiana. En vista de la fuerza política del movimiento partisano italiano, inmediatamente después de 1945, los servicios de inteligencia de EE.UU. y Gran Bretaña formaron estructuras para combatir a la izquierda, recurriendo a grupos fascistas y a la mafia, cuya orientación anticomunista se daba por descontada[51].

Las estructuras paralelas clandestinas no se limitaron a entrenar a "contraguerrilleros" anticomunistas ni a conformar conspirativamente depósitos de armas para el caso de una invasión soviética. Gladio contribuyó decisivamente a debilitar el movimiento social y político de la izquierda[52]. En 1964, unidades de Gladio participaron en una maniobra de golpe militar organizada por el general Giovanni Lorenzo, quien, mediante una movilización de tropas y

51 Ray Cline, jefe del departamento de analistas de la CIA en los años sesenta, confirmó esto en una entrevista con la BBC, después de que se dio a conocer el *affaire* Gladio (Francovich 1992, parte I): "No es improbable que algunos grupos radicales de derecha hubieran sido reclutados para convertirlos en grupos clandestinos *Stay-Behind* [...]. Está bien usar a radicales de derecha no para fines políticos, sino para fines de inteligencia" (versión libre).

52 Ese es el único punto del estudio de Ganser (2005) —el primero en presentar un conjunto coherente de información sobre los ejércitos secretos de la OTAN— que cabe criticar. El autor suizo explica las actividades de la red europea Gladio exclusivamente como consecuencia del miedo al triunfo electoral de partidos comunistas. Pero justamente en el sur de Europa la situación fue mucho más compleja. La fuerza de los movimientos sociales, en muchos casos, superaba con creces a los partidos comunistas. De hecho, los partidos comunistas de Francia, Italia y España se convirtieron temporalmente en instrumentos de estabilización política interna. Por eso, las operaciones Gladio deben verse en un contexto más amplio, más allá de la política partidista.

la ocupación de Roma, obligó al entonces presidente, Aldo Moro, a retirar de su gabinete a los políticos socialistas (Ganser 2005: 71 y ss.). De acuerdo con investigaciones de la justicia italiana, Gladio fue responsable de las llamadas "masacres de Estado", es decir, una serie de atentados con bombas, que generaron un ambiente de inseguridad en la opinión pública. Más de 200 personas murieron por esas acciones, dirigidas, entre otros, contra el banco agrario en la Piazza Fontana de Milán en 1969, contra el tren Italicus Express en el tramo Roma-Múnich en 1974, y contra la estación de tren de Boloña en 1980. Al principio, las autoridades culparon a movimientos de izquierda[53], pero sus verdaderos autores fueron grupos radicales de derecha vinculados a Gladio, entrenados o apoyados logísticamente por los servicios de inteligencia. El número dos del servicio secreto italiano de ese entonces, Gianadelio Maletti, quien en vista de una posible condena se trasladó a Sudáfrica en los años setenta, explicó años más tarde que los atentados en cuestión tenían como propósito desacreditar a la izquierda. Por lo visto, se buscaba ganar el respaldo de la población en pro de una solución autoritaria del conflicto político interno. Con ese fin, grupos radicales de derecha fueron instrumentalizados por órganos del Estado y los servicios de inteligencia. De modo similar a los empresarios paramilitares de la coerción en Colombia, se empleó estos grupos para realizar acciones violentas —aunque, en este caso, con una motivación más política que económica—.

El trasfondo de estas actividades fue la conflictividad política de los años sesenta y setenta en Italia. En esa época no solo había un partido comunista que en elecciones recogía hasta el 34 por ciento de la votación, y un sindicato comunista contundente, el CGIL. Además de eso existía un movimiento social diverso, que cuestionaba radicalmente el orden imperante, mediante luchas diarias por la vivienda, el tiempo libre, la participación en los medios, espacios sociales, etc. Barrios completos eran conocidos como "zonas liberadas". En esa medida, era previsible que ocurriera una ruptura revolucionaria en Italia, lo cual también se asemeja a la situación que vivía Colombia antes del surgimiento de los paramilitares, alrededor de 1980.

En vista de lo anterior, parte del aparato estatal italiano empleó "la estrategia de la tensión": mediante los golpes violentos, aclarados solo décadas más tarde, Gladio contribuyó a desconcertar a la opinión pública, a militarizar el conflicto social y a crear un clima de miedo que bloqueó procesos organizativos y de lucha.

---

[53] Los paralelos con los métodos usados por órganos estatales en masacres paramilitares en Colombia son notorios.

Vicenzo Vinciguerra, activista del grupo fascista "Orden Nuevo" de ese entonces, y participante de las acciones de Gladio, explicó esa lógica en el reportaje de la BBC de la siguiente manera (Francovich 1992, parte 2):

> La fuerza policial, las fuerzas especiales y los grupos políticos que se apoyaban en los servicios de inteligencia, instrumentalizaron al fascismo italiano. Esto lo hicieron durante un largo periodo de tiempo, a partir de 1945 o 1946 [...]. Nosotros teníamos que matar a civiles, mujeres, niños —inocentes, que no tenían nada que ver con política—, por una simple razón: se buscaba que la opinión pública italiana se inclinara por el Estado, por el régimen, y le exigiera seguridad. Esa era la tarea de la derecha en Italia. Ella se puso al servicio del Estado, que manejaba una estrategia, conocida como "estrategia de la tensión". Ella tenía la función de hacer que la gente aceptara en cualquier momento —a lo largo de un periodo de 30 años, o sea, entre 1969 y 1985 o 1986— la declaración del estado de excepción. Se quería que la gente estuviera dispuesta a cambiar su libertad por su seguridad: pasear por la calle, viajar en tren, entrar a un banco. Esa era la lógica que había detrás de los atentados. Los responsables de estos crímenes no fueron condenados, porque el Estado no puede condenarse a sí mismo[54].

Este desarrollo descrito por el fascista Vinciguerra muestra más paralelos con la situación colombiana:

1) En el país suramericano los atentados también se han dirigido a menudo contra civiles ajenos al conflicto.

2) El paramilitarismo le preparó el terreno a la derecha autoritaria y, al hacer que la violencia escalara, contribuyó a que: a) la izquierda se militarizara, y b) la población se "inclinara por el régimen".

3) También en Colombia la pérdida aparente del control de la violencia por parte del Estado le sirvió a este para fortalecerse, pues la violencia de excepción legitimó el estado de excepción formal o fáctica en el marco de la "seguridad democrática"[55].

---

[54] Versión libre de los subtítulos en inglés.

[55] También son interesantes las contradicciones dentro de Gladio. En 1972 Vinciguerra participó en un atentado con bomba contra tres policías militares (*carabinieri*), con el que que, según el militante de ultraderecha, se buscaba enviarle un mensaje al aparato estatal (Francovich 1992, Parte II): que los fascistas ya no estaban dispuestos a dejarse instrumentalizar. Ellos querían hacer política directamente, declara Vinciguerra. A pesar del ataque desafiante, la Policía italiana hizo todo lo posible para encubrir los motivos del atentado, y les endilgó la culpa a las Brigadas Rojas. Cuando las investigaciones concluyeron que el explosivo usado provenía de depósitos de la OTAN, Vinciguerra recibió ayuda para huir y solo fue detenido

Es decir que en Europa, en el contexto de una “lucha contrainsurgente” general, se emplearon los mismos métodos que en Latinoamérica se conocieron como “guerra sucia”. Todo esto ocurrió ligado al fortalecimiento de estructuras informales de poder dentro del establecimiento. Un papel clave en ese sentido lo desempeñó en Italia la logia masónica P-2, consolidada durante la guerra fría como un nodo estratégico conspirativo. Las listas de los miembros, confiscadas al jefe de la logia, Licio Gelli[56], documentan que figuras centrales de la política, la economía y las fuerzas armadas eran miembros de organizaciones secretas. Aunque el informe sobre las investigaciones que al respecto realizó el Parlamento italiano no descubrió actividades delictivas, sí pudo establecer que la P-2 —cuya meta explícita era impedir que el comunismo tomara las riendas del poder— incidió sistemáticamente en la política italiana. La logia no buscaba una toma del poder, sino más bien una transformación autoritaria subrepticia, haciendo innecesario un golpe de Estado —cosa que también recuerda los métodos paramilitares de Colombia—.

En el marco de este proceso de empoderamiento, la derecha italiana irregular empleó diversos recursos para controlar incluso a sus propios políticos. El exjefe del servicio de inteligencia Giovanni de Lorenzo, por ejemplo, ordenó configurar expedientes con información de más de 157.000 italianos, entre ellos, toda la clase política del país (Ganser 2005: 73). Los datos almacenados sobre preferencias sexuales e infidelidades matrimoniales de los miembros de las élites políticas —también de los demócrata-cristianos en el gobierno— los volvió permanentemente extorsionables[57].

Al parecer, todas estas actividades fueron dirigidas por Estados Unidos. El informe de las investigaciones del Parlamento italiano llegó a la conclusión, en el 2000, que agentes del servicio de inteligencia estadounidense participaron en los atentados con bomba que realizó Gladio (*ibíd*.: 14, *cf*. Francovich 1992: Parte II)[58]. Altos mandos militares italianos, que fueron perseguidos por

---

después de que empezó a hablar de la acción. De modo muy similar que en Colombia, se presentaron rupturas en la alianza entre el aparato estatal y los grupos instrumentalizados, a pesar de que sus lazos iban en dos sentidos: el movimiento fascista italiano estaba repleto de personal del servicio de inteligencia y, al mismo tiempo, muchos fascistas activos formaban parte de los cuerpos policiales y militares.

56 Gelli, quien había servido a Franco en la Guerra civil y, más tarde, a la SS alemana en Italia, según Francovich (1992), fue integrado al servicio de inteligencia estadounidense a partir de 1945.

57 En el 2006 se descubrió otro grupo de espionaje similar en Italia. Se trata de una especie de “superservicio secreto” privado, que espió a políticos, industriales y periodistas.

58 Los asesores estadounidenses consideraban que la agudización militar del conflicto era una

sus relaciones con el terrorismo de derecha, declararon que llevaron a cabo la operación Gladio, siguiendo instrucciones de la OTAN y, sobre todo, de EE.UU. Oswald de Winter, exoficial estadounidense que sirvió de contacto, afirma en el reportaje de Francovich para la BBC (1992: parte II) que prácticamente todos los agentes de inteligencia italianos que fueron acusados por el atentado de Milán en 1969 estaban en la nómina de pagos del servicio de inteligencia estadounidense.

La potencia norteamericana instó a formar estructuras conspirativas paralelas, realizar atentados terroristas y agudizar por la vía violenta los conflictos sociales y políticos también en otros países europeos. Tal es el caso de Francia, que si bien mostró independencia de EE.UU. en los años cincuenta, de todos modos estaba ligada a las estructuras secretas de la OTAN. En consecuencia, poco claros resultaron los límites entre las fuerzas militares regulares de Francia y las estructuras paralelas anticomunistas de la sección francesa de Gladio, conducidas por organismos de inteligencia. En este contexto surgió en 1961 la *Organisation de l'Armée Secrète* (OAS), un ejército secreto de derecha radical que buscaba impedir la separación argelina de Francia. La OAS realizó una serie de atentados que mataron a cientos de civiles argelinos. Esta organización también intentó realizar un golpe de Estado contra el presidente francés Charles de Gaulle, y participó en la masacre, estilo pogromo, de 200 argelinos, ocurrida después de una manifestación en octubre de 1961 en París. Según Blum (2005: 181-186), el servicio de inteligencia estadounidense apoyó las actividades de la OAS, especialmente la iniciativa de golpe de Estado contra De Gaulle, para impedir que se constituyera una Argelia socialista y sustituir a De Gaulle por un presidente menos crítico.

También en Bélgica hubo una estructura militar paralela involucrada en atentados, que firmaba como SDRA8. Las unidades de esta organización fueron investigadas por una comisión del Parlamento belga en 1991. Se pudo establecer que, bajo la conducción de servicios de inteligencia de los Estados de la OTAN, se habían creado grupos armados, y que sus integrantes fueron reclutados en los círculos de la ultraderecha (Francovich 1992, parte III,

---

buena estrategia de seguridad. En el documental de Emmanuel Amara, *Les dernier jours d'Aldo Moro* (*Los últimos días de Aldo Moro* 2005), un agente del servicio de inteligencia estadounidense declara abiertamente que, siendo integrante del grupo especial para solucionar la crisis, le recomendó insistentemente al entonces ministro del Interior, Cossiga, incitar a las Brigadas Rojas a que asesinaran al presidente Aldo Moro. Según el agente, se argumentaba que la agravación de la situación política interna conllevaría al aislamiento del grupo armado italiano y debilitaría a la izquierda en general. El documental se encuentra disponible en http://vimeo.com/61699856, consultado el 3.10.2014.

Ganser 2005: 125-147). Conjuntamente con unidades especiales estadounidenses esas estructuras paralelas realizaron maniobras secretas en Bélgica, tales como asaltos a depósitos de armas. Dentro de los crímenes de los cuales se culpa a la SDRA8 están las llamadas masacres de Brabante, es decir, los asaltos a supermercados y otros establecimientos públicos de la provincia de Brabante, en donde fueron asesinadas 30 personas a principios de los años ochenta. Los asesinatos ocurridos en esa región, tradicionalmente tranquila, conmocionaron el clima político interno del país.

Asimismo, se ha podido documentar claramente la existencia de estructuras militares paralelas en Turquía, un país al que se le atribuía gran importancia por su ubicación en el flanco sureste de la OTAN. La opinión pública turca fue una de las primeras en discutir el tema de las estructuras paraestatales clandestinas. Así, el entonces presidente Bülent Ecevit —que en ese tiempo era aún socialdemócrata—[59] denunció la existencia de una contraguerrilla, no controlada por su Gobierno, que estaba combatiendo a la oposición por cuenta propia. Esta red, que ha sido denominada en Turquía como el "Estado profundo", fue sostenida fundamentalmente por una cooperación entre el aparato militar y la ultraderecha de los "lobos grises". Como en Italia, la ultraderecha, que desempeñó un papel clave en el tráfico de heroína, contribuyó a preparar la solución autoritaria a la crisis política interna. La escalada de la violencia política les sirvió de justificación a los militares en 1980 para realizar un golpe de Estado, que la OTAN saludó expresamente y que introdujo un giro autoritario-nacionalista-religioso en Turquía, que ha marcado al país hasta nuestros días[60].

La dimensión de este "Estado profundo" salió a la luz en 1996 cuando el jefe suplente de la Policía de Estambul, un jefe de la ultraderecha y un jefe paramilitar de un grupo de guardia local antikurdo, que provenía de la provincia anatolia de Sanliurfa, murieron juntos en un accidente automovilístico en la localidad de Susurluk. Dentro de las pertenencias del jefe de la derecha radical, Abdullah Catli, los investigadores encontraron un pasaporte diplomático y un carné de policía expedido por el ministro del Interior de entonces. Antes de morir en el accidente, se había emitido una orden de captura internacional

---

59 En sus últimos años de vida, Ecevit tendió más al ala de los nacionalistas de derecha.

60 Es interesante que el golpe de Estado de 1980 fortaleció dos constelaciones políticas hoy enemigas: por una parte, a la derecha laica ultranacionalista, encabezada por militares kemalistas, y por otra, al movimiento conservador islamista, al que los golpistas le prepararon el terreno en la medida en que promulgaban la defensa de los valores religiosos. Llama la atención que tanto la derecha nacionalista como el Gobierno islámico del Partido de Justicia y Desarrollo AKP defiendan hoy un discurso antiestadounidense.

contra Catli por tráfico de heroína. Como consecuencia de estas revelaciones, el Parlamento conformó una comisión de investigación, que encontró que la escalada política de los años setenta fue planeada y desarrollada sistemáticamente por órganos del aparato estatal, para legitimar el golpe militar que apoyó la OTAN en 1980 (*cf*. Çelik 1998, Rauchfuss 2005).

Incluso en Alemania existieron, después de 1945, estructuras militares paraestatales. Inmediatamente después del final de la guerra, Estados Unidos comenzó a reclutar a expertos del servicio secreto nazi, entre ellos al temido Klaus Barbie, conocido en Francia como el "carnicero de Lyon", y a Richard Gehlen, quien había sido comandante del servicio de inteligencia militar alemán en la Unión Soviética durante los años cuarenta (Ganser 2005: 189-202, Francovich 1992: parte I). Gehlen participó, bajo la conducción de EE.UU., en la formación del servicio secreto alemán para el extranjero, BND, y Barbie fue asignado para entrenar unidades clandestinas anticomunistas tipo *Stay-Behind*. Los potentes grupos paramilitares secretos que, al principio contaron con varios miles de integrantes, operaron bajo el nombre de "Servicio técnico" (*Technischer Dienst*) de la "Unión de jóvenes alemanes" BDJ (*Bund deutscher Jugend*). Este grupo se nutrió básicamente de las camarillas del Nacionalsocialismo. Sus entrenamientos se llevaron a cabo, entre otros lugares, en la localidad de Bad Tölz. El "Servicio técnico" fue entrenado en tácticas de guerrilla, así como en técnicas de interrogatorio y tortura (Ganser 2005: *ibíd.*).

Estas actividades secretas desencadenaron en 1952 un escándalo político, cuando se descubrió que la estructura paraestatal de la OTAN creó listas negras de personas que debían ser asesinadas en caso de emergencia. Allí no solamente aparecían comunistas y sindicalistas, sino también 40 líderes socialdemócratas, entre ellos, el entonces jefe del partido socialdemócrata SPD, Erich Ollenhauer. Debido a este incidente se conformó una comisión de investigación en el Estado federal socialdemócrata de Hessen, que exigió la disolución de la estructura paralela. Ganser afirma (entrevista propia en: Wochenzeitung Freitag 2.5.2008[61]) que los procesos penales fueron suspendidos por presiones políticas del Gobierno alemán, y de su aliado EE.UU.

Después del atentado que se perpetró durante el "Festival de la cerveza", *Oktoberfest*, en 1980 en Múnich, en el cual murieron 13 personas, la existencia de estructuras secretas de la OTAN volvió a ser tema en Alemania. El autor del atentado era miembro activo del "Grupo deportivo militar Hoffmann" (*Wehrsportgruppe Hoffmann*), estructura terrorista neonazi. A través de los

---

61 Disponible en https://www.freitag.de/autoren/der-freitag/die-spd-sprach-von-ku-klux-klan, consultado el 21.11.2014.

círculos en que este se movía se supo que el militante del partido nacional-demócrata NPD Heinz Lembke fue el proveedor de los explosivos. Sin embargo, Lembke no fue arrestado sino meses después, cuando se encontró por casualidad un depósito de armas en la región de Lüneburger Heide con 156 kilos de explosivos, misiles antitanques, una munición de 13.000 proyectiles y documentos del Ejército alemán (*cf. Zoom* 1996[62]).

El acusado se comprometió a informar sobre los detalles del depósito de armas, cuya enorme dimensión evidenciaba que no podía haber sido organizado por una sola persona, pero Lembke murió antes de poder dar su declaración. En noviembre de 1981, inmediatamente después de su detención, fue encontrado ahorcado en su celda (Ganser 2005: 205-211)[63].

El tamaño del depósito de armas y la forma como se llevaron a cabo las investigaciones sugieren, según Ganser (citado en Freitag 2.5.2008), que le pertenecía a la estructura alemana Gladio. Queda sin aclarar si el atentado del *Oktoberfest* en Múnich, al igual que los atentados terroristas de derecha que se perpetraron en Italia, fueron conducidos por servicios de inteligencia. Lo que sí ha quedado claro es que en Alemania también se formaron estructuras paramilitares secretas de tipo *Stay-Behind*, y que para ello se reclutó a militantes fascistas[64].

---

62 Revista austriaca *Zoom*: Zeitschrift für Politik und Kultur (1996 nr. 4+5; apartes del artículo se encuentran disponibles en http://www.hagalil.com/archiv/2005/09/oktoberfest-1.htm, consultado el 21.11.2014).

63 *Zoom* escribe lo siguiente sobre las investigaciones que siguieron al incidente: "Directamente después de la muerte de Lembke, según reportan los medios, el servicio alemán de inteligencia militar MAD y también los servicios de inteligencia civiles se vincularon a las investigaciones. Un día después, el 3 de noviembre, el fiscal general de la Nación se hizo cargo del caso, lo que el ministro del Interior de Baja Sajonia, Möcklinghoff, criticó duramente. A los medios se les impuso una censura sobre el tema y tres de los detenidos, que eran miembros del grupo de Lembke, fueron puestos en libertad (el organismo local de investigación criminal había mencionado que se trataba de un grupo de seis personas" (Versión libre).

64 Tampoco queda duda de que los atentados, realizados por personas ligadas a la estructura de derecha radical "Grupo de entrenamiento militar Hoffmann", no han sido investigados a fondo hasta el día de hoy. Tan solo en los tres golpes de 1980 —en el "Festival de la cerveza" de Múnich, contra una pareja de editores judíos en Erlangen y contra un centro de acogida para solicitantes de asilo en Hamburgo— murieron 18 personas y 200 más quedaron heridas. Aunque el número de víctimas es mucho más alto que el de los atentados perpetrados entre 1975 y 1980 por el grupo armado izquierdista "Fracción del Ejército Rojo" RAF —frente a los cuales el Estado alemán reaccionó con gran diligencia—, en el caso de las víctimas de la ultraderecha no se produjo ningún tipo de acción significativa por parte del aparato estatal. Familiares de las víctimas del "Festival de la cerveza" (*Oktoberfest*) han manifestado en repetidas ocasiones haber sido objeto de presiones por parte de las autoridades alemanas cuando han exigido un esclarecimiento pleno de los atentados.

### Síntesis

Esta digresión sobre la irregularización de la violencia estatal evidencia que el paramilitarismo colombiano no puede explicarse solamente por la historia particular del país suramericano, ni puede entenderse únicamente como un fenómeno del “tercer mundo”, donde, según se piensa, es típico que abunden las guerras civiles. La formación de grupos que operan de modo encubierto parece ser más bien un componente estructural de las estrategias de seguridad después de 1945. Los grupos que han operado irregularmente en Europa tienen elementos claves en común con los paramilitares colombianos. Las unidades Gladio fueron estructuras paralelas que operaron junto al Estado y que podían usarse, por lo menos en parte, como aparatos informales de violencia. Al igual que en Colombia, en Europa se reclutó a integrantes de la mafia (o de partidos radicales de derecha) para formar este tipo de grupos, que también actuaron en conflictos internos. Ellos fortalecieron, sobre todo en los países más inestables de la OTAN, las corrientes autoritarias del aparato estatal, y promovieron la formación de un poder informal paralelo exento del control gubernamental. Fue así como el Estado y los grupos violentos instrumentalizados desarrollaron un tipo particular de nexos, por lo general bastante inestables.

Sin embargo, las diferencias también son de peso: en Europa las estructuras militares paralelas fueron menos importantes que en Latinoamérica. Operaron con un alto grado de conspiratividad y en muy raros casos fueron empleadas para atacar a la oposición en forma de escuadrones de la muerte. También se diferenciaron claramente en las formas de ejercer violencia. A pesar de que los atentados con bombas realizados con la connivencia de los servicios secretos en Italia se han denominado *masacres (strage)*, no se comparan con los asesinatos cometidos por los paramilitares en Colombia.

## 8.4. La política estadounidense frente a los paramilitares en Colombia

Las preguntas determinantes son, pues, las siguientes: 1) ¿En Colombia organismos estadounidenses han tolerado o apoyado logísticamente el narcotráfico de un ejército irregular aliado, tal como ocurrió en las guerras encubiertas del sureste asiático y Centroamérica? 2) ¿EE.UU. ha considerado legítimo emplear métodos terroristas para incidir en la opinión pública? Y 3) ¿EE.UU. ha sostenido relaciones con el empresariado paramilitar de la coerción, que le hayan permitido influir subrepticiamente sobre las lógicas de acción de este?

A primera vista es evidente que el comportamiento de EE.UU. frente al paramilitarismo ha sido contradictorio. Por una parte, el país norteamericano ha propagado la formación de estructuras paramilitares en Latinoamérica, ha entrenado unidades militares especiales y servicios secretos profundamente comprometidos en violaciones de derechos humanos, y les ha suministrado tecnología moderna. Por otro lado, Washington ha condenado enfática y recurrentemente los crímenes de los paramilitares colombianos. Las AUC fueron incluidas en la lista de organizaciones terroristas, y 15 jefes de esa organización están siendo juzgados hoy en EE.UU. Fuera de esto, los pocos casos en los cuales generales colombianos han sido retirados de la fuerza pública, han sido fruto de la presión ejercida desde Washington.

Hay que reiterar, por lo tanto, que no se puede hablar de una única política estadounidense. En las décadas pasadas, entre los diferentes organismos estatales de EE.UU. e incluso en el interior mismo del Ejecutivo han existido diferencias substanciales sobre el peso que se les ha dado a los asuntos de seguridad y de derechos humanos. Esto no debe extrañar, pues si se asume al Estado como un campo de lucha de posiciones entre los diferentes grupos de poder, se deduce que lo mismo ocurre, desde luego, con la política exterior y militar de EE.UU.

Tal política, no obstante, no se reduce a sus componentes oficiales y visibles. A continuación se presentan casos que evidencian que EE.UU. y sus aliados han manejado una política extraoficial, también frente a los paramilitares colombianos.

En 1989 se supo que grupos paramilitares —respaldados por altos mandos militares— recibieron entrenamiento de instructores israelíes, británicos y australianos. El grupo de mercenarios británico-australianos, al mando de David Tomkins y Peter McAleese —quienes habían operado antes en Rodesia, Sudáfrica y Afganistán—[65], ingresó a Colombia en 1988 con el apoyo de las autoridades colombianas, para preparar una acción contra el secretariado de las Farc. En aras de la misma acción, el servicio de inteligencia del Ejército se había asociado con el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, quien veía en las Farc un rival en el negocio de la cocaína. Los militares encubrieron el ingreso de los mercenarios y Rodríguez Gacha aportó los recursos económicos para la operación, que finalmente se aplazó y terminó siendo abortada (Edición impresa de *El Tiempo* 19.8.1989, Gómez 1991: 29-59[66], Sauloy y

---

[65] McAleese también comercializó publicitariamente su historia de mercenario: *No Mean Soldier*, Cassell Military (2000).

[66] Este pasaje del libro en que aparece la "Declaración juramentada ante el senado norte-

Le Bonniec 1994: 221-226)[67]. A pesar de que el *affaire* fue de conocimiento público, el grupo de mercenarios al mando de Tomkins y del exsoldado británico de élite McAlesse, pudo ingresar nuevamente a Colombia a mediados de 1989. La nueva misión: matar a Pablo Escobar por orden del cartel de Cali. Cuando el helicóptero con sobrepeso que los transportaba tuvo que aterrizar de emergencia, el proyecto fracasó también. Sin embargo, en febrero de 1990 los británicos ingresaron una vez más al país para entrenar a paramilitares, a pesar de tener una orden de captura internacional en su contra (Sauloy y Le Bonniec 1994: 226-230).

Si este episodio resulta un capítulo pintoresco de las empresas mercenarias a nivel internacional, otro es el caso, de carácter más político, de los entrenadores israelíes ingresados al país también a finales de los ochenta. Entre ellos se ha podido identificar principalmente a Yair Klein, Tzedaka Abraham y Melnik Ferri, quienes trabajaban para la firma *Spearhead* (Hod He'hanit). Por orden de Acdegam —la asociación ganadera ligada al paramilitarismo que había convertido al Magdalena Medio en un bastión anticomunista— *Spearhead* entrenó a paramilitares en tácticas de ofensiva; por ejemplo, cómo asesinar a personas que viajan en un vehículo, o cómo manejar explosivos (Medina Gallego 1990: 366-383).

Yair Klein, un exsoldado élite del Ejército israelí y líder el grupo, confirmó en una entrevista con *El Espectador* (1.10.1989) haber estado en el país como entrenador militar, pero intentó relativizar la dimensión de sus cursos de entrenamiento. Según Klein, Acdegam, a la que denominaba "organización campesina de Puerto Boyacá" (*ibíd.*), contrató los servicios de su firma. Dijo también que un viceministro, cuyo nombre no quiso revelar, y la organización anticomunista "Tradición, Familia y Propiedad" (TFP)[68] apoyaron su estadía en el país. Klein contó que también se alcanzó a negociar un entrenamiento para guardaespaldas del DAS, es decir, para una institución del Estado. Sin

---

americano del inglés David Tomkins" se encuentra disponible en http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/Los_Comandos_de_la_Guerra_OvejaNegra_1991_mercenario_Tomkins_declara28feb1991.pdf, consultado el 1.10.2014.

[67] El hecho de que autoridades colombianas detuvieran y ejecutaran sorpresivamente a Rodríguez Gacha en 1989, siendo este un socio importante de los servicios de inteligencia en la guerra contra la izquierda, impidió que se develaran los vínculos que tenía con los entrenadores militares extranjeros y con proveedores de armas.

[68] TFP fue fundada en 1969 por el brasileño Plinio Corrêa de Oliveira, quien rechazaba de plano el Concilio Vaticano II. TFP seguía una doctrina anticomunista de carácter esotérico-fundamentalista, y enarbolaba las banderas de la defensa de la propiedad privada, como su nombre lo indica. Esta organización estaba presente en muchos países latinoamericanos y fue cercana a las dictaduras militares de Argentina, Chile y Brasil.

embargo, según el exmilitar israelí, el Gobierno de su país no autorizó el curso porque no quería inmiscuirse en los conflictos internos de los países latinoamericanos. En esta primera entrevista, Klein negó que el asesinato y el manejo de explosivos hubieran sido parte de la instrucción militar. Muchos años después, volvió a repetir esta versión en entrevistas realizadas por *Semana* (18.3.2002[69]) y por Caracol Televisión (5.3.2007[70]).

Las investigaciones de la justicia colombiana y las filmaciones de los entrenamientos mostraron que los entrenadores israelíes habían desempeñado un papel mucho más importante. El jefe paramilitar Alonso de Jesús Baquero Agudelo, quien había sido condenado a una larga pena carcelaria por varias masacres cometidas entre 1987 y 1989, declaró a mitad de los años noventa haber aprendido métodos eficientes de exterminio del enemigo en los cursos de Klein (*Semana* 8.11.1997[71]). También el comandante de las AUC, Carlos Castaño, afirmó haber sido entrenado por Klein. En su biografía dice lo siguiente del exmilitar israelí: "Me impresionaron mucho sus conceptos y nunca se me olvidará lo que decía: 'No temas que te llamen mercenario si eres mercenario de un Estado; a los Estados hay que defenderlos con la Constitución y por fuera de la Constitución'" (Aranguren 2001: 100).

La condena de diez años que se expidió en Colombia en contra de Klein no tiene que ver tanto con sus vínculos paramilitares, sino con el apoyo que, sin querer, le dio al cartel de Medellín. Por la estrecha vinculación entre narcotráfico y paramilitarismo, a los entrenamientos del exmilitar israelí también asistieron sicarios que trabajaban para Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha y Víctor Carranza. El comandante de las AUC, Carlos Castaño, explicó al respecto que Yair Klein había sido engañado por los narcotraficantes. El israelí creía que estaba en Colombia para brindarle apoyo al Estado colombiano, pero, al final, dentro de sus alumnos se encontraban matones del narcotráfico (*ibíd*.).

Realmente ambas cosas son ciertas. Klein había sido invitado por el Ejército colombiano al país y también había entrenado a asesinos a sueldo del narcotráfico medellinense, que en 1988 todavía cooperaba con el Ejército en la lucha contra la oposición izquierdista.

---

69 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/mercenario-condenado/49999-3, consultado el 1.10.2014.

70 Estuvo disponible en http://www.canalcaracol.com/sala_videos.asp?hid_id=/videos/Programacion/Informativos/HablandoClaro/HClaroMar5.wmv&id=10076&subseccion=51&seccion=28&zona=2, consultado el 18.2.2008.

71 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/vladimir-se-confiesa/33340-3, consultado el 1.10.2014.

Lo que en últimas arruinó a Klein fue un negocio de armas que él mismo organizó, dejando rastros claros de sus vínculos con el narcoterrorismo (Kerry y Brown 1992: capítulos 4 y 11). En abril de 1989, por mediación de Klein, la firma estatal israelí IMI les vendió 500 armas de fuego cortas a los ejércitos de Antigua y Barbuda. El hecho de que las Fuerzas Armadas del pequeño Estado caribeño solo tuviera 80 soldados no parece haber desconcertado a nadie. Las armas, que habían sido exportadas legalmente por Israel, fueron desviadas por Klein y sus socios comerciales, de modo que terminaron en manos de paramilitares colombianos. De las 500 armas, 178 terminaron en una de las fincas del capo del cartel de Medellín Gonzalo Rodríguez Gacha. Una de estas armas fue usada en el asesinato del candidato presidencial liberal Luis Carlos Galán (*ibíd.*: capítulo 4).

En el informe de las investigaciones que realizaron los senadores norteamericanos John Kerry y Hank Brown sobre el banco BCCI se menciona este caso de tráfico de armamento, porque, por lo visto, el Gobierno de EE.UU. había apoyado las actividades de Klein en la región del Caribe. Según Kerry y Brown (*ibíd.*), Klein organizó la transacción conjuntamente con Pinchas Shahar, un agente de inteligencia israelí, y Maurice Sarfati, un "hombre de negocios israelí que operaba en Miami y París"[72] (*ibíd.*). En 1983 Sarfati puso a funcionar una finca agrícola en Antigua, gracias a un préstamo de dos millones de dólares que le había hecho el Overseas Private Investment Corporation (OPIC), entidad financiera estatal estadounidense[73]. Como garantía para recibir el préstamo, Sarfati le había presentado al OPIC documentos del Bank of Credit and Commerce International (BCCI), del que Sarfati era cliente importante. Como ya se ha mencionado, fue a través de este banco, rodeado de escándalos, que el Gobierno estadounidense llevó a cabo sus operaciones encubiertas en Afganistán y Nicaragua, así como parte del tráfico ilegal de armas con Irán. El crédito para la finca melonera caribeña, que al parecer nunca fue más que una firma ficticia, finalmente se canceló. La institución financiera estadounidense le vendió la deuda, con un 50 por ciento de pérdidas, al empresario israelí Bruce Rappaport. Según los diputados Kerry y Brown, Rappaport era persona de confianza del director de la CIA, William Casey, así como de los directivos del banco BCCI (*ibíd.*).

Por eso, Yair Klein, que en los años ochenta habría entrenado a oficiales guatemaltecos y a Contras nicaragüenses, ha sido culpado varias veces de

72 Versión libre del texto original en inglés.

73 Como ya se ha mencionado en este libro, el OPIC también fue usado en el caso del agente secreto John Hulls para suministrar el dinero que sostuvo a la red ilegal de colaboradores de la Contra nicaragüense en Costa Rica.

haberle prestado servicios militares al gobierno estadounidense en forma de *outsourcing* (Chomsky 1992: capítulo 4, Sauloy y Le Bonniec 1994: 240-248). Las diatribas antiestadounidenses de Klein en algunas de sus entrevistas parecen señalar lo contrario, pero en realidad entrenadores y asesores militares israelíes asumieron, con el apoyo del Gobierno israelí, muchas misiones en países latinoamericanos (p. ej. Argentina y Guatemala) que el personal estadounidense tenía prohibido realizar por las violaciones de derechos humanos en estos países. Dicho apoyo debe verse en el marco de la alianza de seguridad entre EE.UU. e Israel[74]. Klein mismo le dijo esto al periódico israelí Maariv en el año 2000 (citado por Tarazona 2007: 95). "Estuve en Colombia por invitación de los americanos y punto, todo lo que Estados Unidos no puede hacer, porque le es prohibido intervenir en asuntos de gobiernos extranjeros, lo hace, por medio de otros" (*ibíd*.).

Hay además otros indicios que muestran que Yair Klein no estuvo en Colombia por cuenta propia. Según el *New York Times* (27.1.1990[75]), el empresario Arik Afek también pertenecía al grupo de Klein. Afek, quien oficialmente importaba flores de Colombia a Miami, pero que frente a sus socios comerciales se presentaba como miembro del servicio de inteligencia israelí (*ibíd*.), fue asesinado a comienzos de los años noventa por desconocidos, pocas semanas después de que se hiciera público el *affaire*. El empresario había confirmado, frente a investigadores estadounidenses, haber entrenado, junto con Klein, a paramilitares en Colombia. Dijo, sin embargo, no haber estado enterado de las actividades narcotraficantes de sus alumnos. A causa de sus declaraciones, durante los meses que antecedieron a su muerte, Afek estuvo bajo observación por parte de autoridades estadounidenses y fue entrevistado por agentes de la CIA en varias ocasiones (*New York Times* 26.1.1990[76]).

---

74 La asesoría militar israelí sigue desempeñando hoy en día un papel importante en la guerra irregular del Ejército colombiano. Gracias a la mediación del exministro del Exterior israelí, Shlomo Ben Ami, el Ministerio de Defensa colombiano contrató en Bogotá en el 2006 los servicios de una empresa militar privada israelí para modernizar el servicio de inteligencia en el país. Un área clave de asesoría de los expertos israelíes, según *Semana*, fueron las "técnicas" de interrogatorio, que servirían para ubicar y eliminar al secretariado de las Farc (4.8.2007, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/de-tel-aviv-tolemaida/87449-3, consultado el 1.10.2014). Varios indicios apuntan a que el espectacular operativo de ubicación y ejecución de los comandantes de las Farc, Raúl Reyes e Iván Ríos, en marzo de 2008, fue el resultado de esta ayuda militar. Como se podrá recordar, la ejecución de Reyes, ocurrida en territorio ecuatoriano, generó una grave crisis entre Colombia, Ecuador y Venezuela, entre otras cosas también por la participación de asesores militares extranjeros del lado colombiano.

75 Disponible en http://www.nytimes.com/1990/01/27/us/israeli-slain-in-miami-was-under-us-scrutiny.html, consultado el 1.10.2014.

76 Disponible en http://www.nytimes.com/1990/01/26/us/israeli-tied-to-suspect-colonel-is-discovered-slain-in-miami.html, consultado el 1.10.2014.

No se siguió investigando en los años posteriores si hubo más vínculos entre la misión de Klein en Colombia y el Gobierno de EE.UU., además del crédito cancelado para el centro de entrenamiento, camuflado de finca agrícola, en Antigua (el *affaire* Antigua fue investigado a profundidad por una comisión británica, bajo la dirección del juez Louis Blom-Cooper; a él alude también el informe de los diputados Kerry y Brown (1992) (*cf*. Sauloy y Le Bonniec 1994: 255-260). Tampoco se indagó si el entrenamiento de paramilitares colombianos en el Magdalena Medio efectivamente contó con el apoyo de las autoridades estadounidenses. Frente a los medios colombianos, Klein se reafirmó siempre en la versión de que su estadía en Colombia tuvo un carácter exclusivamente de negocios. En una entrevista con Caracol TV, de marzo de 2007, el contratista militar afirmó que Washington constituía un obstáculo para el combate efectivo de la subversión en Latinoamérica[77]. Después de que prescribió la condena que había dictado la justicia colombiana en su contra, Klein declaró por video-conferencia ante un juez de Justicia y Paz en el 2012 que Álvaro Uribe era uno de los ganaderos que había pagado, a través de Acdegam, sus honorarios como entrenador (W Radio, 16.11.2012)[78].

Una cooperación directa entre las autoridades estadounidenses y los paramilitares colombianos que sí es demostrable ocurrió tres años después, cuando escaló el conflicto entre el Gobierno en Bogotá y el cartel de Medellín. Carlos Castaño, quien decía conocer a Pablo Escobar desde 1984, y cuyo hermano perteneció, como era sabido, al cartel de la ciudad paisa, presumió en varias oportunidades de haber participado en la conspiración que consiguió la ejecución de Pablo Escobar. Con ese fin había trabajado como informante de la Policía antinarcóticos colombiana (Aranguren 2001: 128-132). En noviembre de 1992, pocas semanas después de que Pablo Escobar se escapara de La Catedral, su cárcel privada, los hermanos Castaño formaron el escuadrón de la muerte "Perseguidos por Pablo Escobar" (Pepes), junto con el exoficial Carlos Mauricio García y junto con Diego Murillo, alias "Don Berna", quien se convertiría después en el inspector general de las AUC (*ibíd*.: apartado 5.5.). Como unidad irregular, el escuadrón mató, tan solo en Medellín, a por lo menos 300 personas relacionadas con Pablo Escobar.

---

77 En el año 2010, el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos TEDH negó la extradición de Klein a Colombia, quien se encontraba detenido en Rusia desde el 2007 por una orden de Interpol. La decisión del TEDH cambió la posición inicial de Rusia, que en el 2008 había concedido extraditar al mercenario israelí. Así, Klein pudo regresar a Israel normalmente.

78 Disponible en http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/yair-klein-insiste-en-que-alvaro-uribe-pago-por-sus-servicios-a-traves-de-un-gremio-de-hacendados/20121116/nota/1796507.aspx, consultado el 3.10.2014.

A los Pepes los sostuvo, según ya se ha mencionado, una alianza entre el narcotráfico, la clase política y el aparato estatal[79]. La unidad de la Policía conocida como Bloque de Búsqueda, formada con ayuda de asesores estadounidenses y comandada *in situ* por oficiales de enlace, sirvió de apoyo logístico.

Círculos cercanos al cartel de Medellín afirmaron, por eso, en 1993, que los Pepes operaban en coordinación con los servicios de inteligencia de EE.UU. Esto lo confirmó después Diego Murillo, alias "Don Berna", uno de los fundadores de ese escuadrón y de las AUC:

> Con frecuencia me presentaba en la sede del Bloque de Búsqueda, cerca de un parqueadero, por el estadio Atanasio Girardot. Estaban allí la CIA, la DEA y miembros de las fuerzas especiales de la Marina de los Estados Unidos. Con los que más hablé fue con los hombres de la DEA (Aranguren 2001: 151).

A finales de los noventa la prensa informó que a Diego Murillo se le permitió la entrada a EE.UU. en 1994 para ver el mundial de fútbol como recompensa por su desempeño exitoso contra Pablo Escobar.

Debido a lo anterior, organizaciones de derechos humanos en EE.UU. exigieron en el 2000 la desclasificación de los respectivos expedientes estadounidenses. Los documentos que se desclasificaron en el marco del *Freedom of Information Act* (FOIA) —parcialmente mutilados— comprueban que, efectivamente, hubo vínculos entre los Pepes y tropas estadounidenses. Como los documentos de la CIA más delicados continúan clasificados, el *Institute for Policy Studies* interpuso una demanda en el 2006, para que se publicara su contenido (*El Espectador* 4.6.2006[80]). Según las investigaciones del instituto, a comienzos de los noventa las autoridades norteamericanas tenían diversas apreciaciones sobre los Pepes. Algunos agentes de la DEA portaban camisetas que los celebraban; otros en cambio veían con preocupación la cercanía que el escuadrón de la muerte tenía con el cartel de Cali (*ibíd.*). La desclasificación de nuevas actas en febrero de 2008 (*Semana* 17.2.2008[81]) permitió constatar

---

79 El comandante de las AUC, Carlos Castaño, afirmó lo siguiente sobre el segundo encuentro de los Pepes: "A nombre de Fidel Castaño, mi hermano, cité a unos de los cincuenta personajes claves de la ciudad y algunos del país. Asistieron políticos, gobernantes, exgobernantes, industriales y gerentes de empresas. Aparte de los dolientes de los Moncada y Galeano, estaban también los representantes de un grupo de 'narcos'" (Aranguren 2001: 148).

80 Disponible en http://www.derechos.org/nizkor/corru/doc/pepes.html, consultado el 1.10.2014.

81 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/pacto-diablo/91048-3, consultado el 1.10.2014.

que los asesinatos cometidos por los Pepes se basaron en información que les hicieron llegar la CIA, la DEA y la unidad militar especial *Delta Force*, también de EE.UU.

Resulta interesante que los círculos de alto nivel del Gobierno estadounidense hayan dado su visto bueno para el envío de unidades especiales. El entonces embajador de EE.UU. en Bogotá, Morris Busby, confesó que la decisión del presidente George Bush (padre) en 1992 de delegarle a la *Delta Force* la cacería de Pablo Escobar, lo sorprendió mucho[82]. Los operativos contra Escobar constituyeron la actividad militar más importante de EE.UU. en Latinoamérica en ese entonces (*cf.* Bowden 2001). Según información suministrada por el periódico *Philadelphia Inquirer* (11.11.2000), Washington invirtió cientos de millones de dólares en la destrucción del cartel de Medellín. Cuando meses más tarde salieron a la luz los vínculos entre los Pepes y la unidad policial especial del Bloque de Búsqueda, la cúpula militar estadounidense suspendió la operación. El general a cargo recomendó retirar a los asesores estadounidenses, después de que el informe de la CIA había establecido que el escuadrón de la muerte los Pepes empleaba tácticas similares a las usadas por la unidad especial *Delta Force*, que las tropas estadounidenses le hicieron llegar información a esa agrupación armada, y que agentes estadounidenses participaron directamente en acciones del Bloque de Búsqueda. El embajador estadounidense Morris Busby, quien había sido miembro de las fuerzas especiales de su país, impidió el retiro de las unidades élite de EE.UU. y puso en tela de juicio la seriedad del informe de la CIA. Finalmente las unidades especiales *Centra Spike* y *Delta Force* fueron reemplazadas por otras fuerzas especiales —de las cuales no se conoció el nombre— (*Philadelphia Inquirer* 11.11.2000, Bowden 2001)[83].

Para el desarrollo posterior del paramilitarismo colombiano resultó fundamental el apoyo que recibieron los Pepes, cuya gran "eficienca" fue elogiada por agentes de la DEA de ese entonces. En palabras de Carlos Castaño, el escuadron de la muerte fue "el primer grupo paraestatal que ha tenido Colombia

---

82 Es interesante la posición de George Bush (padre), quien había sido responsable del sostenimiento ilegal de la Contra nicaragüense. Como presidente ordenó la invasión militar de Panamá y la detención del presidente Manuel Noriega, quien a finales de los ochenta había trabajado para la CIA, había apoyado la Contra y había desempeñado un papel importante en el narcotráfico. Al mismo tiempo, Bush (padre) amnistió a los responsables del *affaire* Irán-Contra.

83 De acuerdo con otras fuentes, a pesar de esta decisión, *Centra Spike* participó en el operativo que ubicó a Pablo Escobar en diciembre de 1993. El capo fue localizado a través de una llamada telefónica. Una vez hallado, fue ejectutado. *Centra Spike* era el nombre ficticio de la unidad de servicio secreto *US Army Intelligence Support Activity* (Usaisa), que operó en la guerra civil de El Salvador, entre otros conflictos.

en su historia" (Aranguren 2001:142). Con los Pepes el paramilitarismo pudo transformarse en una estructura bien entrenada, centralizada y operante a nivel nacional. Además, disponía de contactos con la Policía, los servicios secretos, el narcotráfico, y también con empresarios y políticos, como resultado de la operación contra Escobar. El salto cualitativo de los paramilitares es visible en ese contexto: inmediatamente después de la destrucción del antiguo cartel de Medellín en 1994, bajo la conducción de los jefes de los Pepes, es decir, de Fidel y Carlos Castaño, Diego Murillo y Carlos Mauricio García, surgieron primero las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y, poco después, la confederación AUC[84].

También en la masacre de Mapiripán, ocurrida en 1997, hubo contacto, al menos indirecto, entre unidades especiales estadounidenses y los paramilitares. El comandante de la Brigada Móvil No. 2, Lino Sánchez, fue condenado en el 2003 por su corresponsabilidad en la masacre. A Sánchez, quien murió estando en la cárcel, se le culpó de haber organizado la llegada de las AUC a Mapiripán, y de haber preparado la masacre, "para dar (*sic*) 'una lección a la guerrilla'" (Sentencia Mapiripán 2003: punto 18). Sánchez fue condenado finalmente a 40 años de cárcel por homicidio agravado, secuestro, terrorismo y concierto para delinquir (*ibíd*.: punto 102). Durante el ataque a Mapiripán, Sánchez estuvo en la base militar Barrancón, cerca de la cual habían transitado los paramilitares el 12 de julio de 1997, en su camino hacia la población metense (Uscátegui 2006). En dicha base, Sánchez asistió, con su brigada, a un curso de entrenamiento que impartieron fuerzas especiales estadounidenses.

Según los documentos que exigió el senador demócrata Patrick Leahy en Washington, el grupo de fuerzas especiales *7th US Special Forces Group* (conocido como los "Green Berets") entrenó a la brigada de Sánchez en Barrancón

84 La operación en contra de Escobar se volvió a mencionar en el 2005 en el contexto de la guerra de Irak. El semanario *Newsweek* (8.1.2005, disponible en http://www.newsweek.com/pentagon-may-put-special-forces-led-assassination-or-kidnapping-teams-iraq-117209, consultado el 1.10.2014) informó sobre los debates que se estaban dando en el interior del Gobierno estadounidense sobre la llamada "opción salvadoreña". Esta "opción" planteaba, por una parte, conformar milicias aliadas que debían aparecer formalmente como independientes y, por otra, concentrar la labor de las tropas norteamericanas en tareas de asesoría y entrenamiento. La opción se denominó "salvadoreña" porque en la guerra civil en Centroamérica, el estamento militar estadounidense se limitó principalmente a labores de asesoría, mientras que los escuadrones de la muerte se encargaron de establecer el orden por vías "no convencionales". James Steele y Steven Casteel lideraron la reestructuración de la intervención militar en Irak. Steele había dirigido las fuerzas especiales *US Special Forces* en El Salvador en los años ochenta y Casteel había sido el jefe de inteligencia de la DEA y había participado en la cacería de Pablo Escobar (Maass 2005). En el 2005, Casteel dirigió la conformación de la Policía iraquí.

—base que dista unos pocos kilómetros de Mapiripán— inmediatamente *antes* y *después* de la masacre, es decir, hasta el 23 de junio de 1997, y luego, a partir del 24 de julio de 1997 (*El Espectador* 27.2.2000[85]). Aunque de inmediato se sospechó de la participación de la Brigada Móvil de Sánchez, otras unidades élite de EE.UU. se sumaron al entrenamiento de la unidad militar en julio de 1997. Poco después de la masacre llegaron a Barrancón el grupo número 4 de la unidad especial *Navy Seal* y la unidad número 8 de la marina de guerra estadounidense. Investigaciones conjuntas de periodistas colombianos y norteamericanos dieron por resultado que el grupo *7th Special Forces Group* estaba compuesto por soldados estadounidenses que hablaban perfectamente español (por lo tanto, podían orientarse sin ningún problema en la región) y que tan solo entre junio y agosto de 1997 impartieron nueve cursos de entrenamiento. Estos cursos tuvieron lugar oficialmente en el marco del combate al narcotráfico, pero de hecho instruyeron sobre tácticas de contraguerrilla. En total, las fuerzas especiales estadounidenses estuvieron en Barrancón entre mayo de 1997 y enero de 1998 (*ibíd*.).

Según fiscales colombianos, las unidades militares norteamericanas se encontraban muy cerca de Mapiripán mientras ocurrió la masacre. Cuando los fiscales llegaron al lugar para comenzar con sus investigaciones, hallaron soldados norteamericanos en las cercanías de la población. Se pudo comprobar, además, que altos mandos militares estadounidenses estuvieron presentes entre el 20 y el 22 de julio de 1997 (la masacre ocurrió entre el 15 y el 20 de julio de ese año), para celebrar la clausura de un curso de entrenamiento (*ibíd*.). Pedro Moreno, secretario de Gobierno de Antioquia durante la gobernación de Álvaro Uribe, declaró frente a la Procuraduría, en el 2001, tener pruebas que documentaban la responsabilidad directa de militares colombianos y estadounidenses en la masacre de Mapiripán (*Semana* 6.2.2005[86]). Sin embargo, no se investigó más sobre este indicio en el proceso judicial de Mapiripán. Moreno murió en el 2006, cuando se desplomó el helicóptero en el que viajaba, en circunstancias aún no aclaradas.

El conjunto de hechos concretos resulta llamativo: una unidad élite del Ejército colombiano, entrenada por fuerzas especiales estadounidenses, organizó, conjuntamente con los paramilitares de Carlos Castaño, una masacre en un lugar apartado, pero importante por su valor estratégico. Los paramilitares de las ACCU, que no tenían presencia en el Meta fueron transportados por

---

85 Disponible en http://www.oocities.org/vientossur/plancol/plancol2.htm, consultado el 1.10.2014.

86 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/el-secreto-militares/70758-3, consultado el 1.10.2014.

vía aérea desde Urabá hasta el aeropuerto militar más importante de la región. Desde el aire, la Fuerza Aérea les brindó protección, cuando, al retirarse, fueron atacadas por la guerrilla (Uscátegui 2006).

La idea de que la masacre de Mapiripán fue expresión de un plan estratégico, tiene sentido. Por su situación geográfica, el pueblo se había convertido en un centro regional del tráfico de coca. Las Farc funcionaban en la zona como fuerzas del orden y cobraban enormes sumas de dinero por impuestos al narcotráfico. Al mismo tiempo, los militares colombianos y sus asesores querían convertir el entorno de San José del Guaviare en una base de operaciones de contraguerrilla. El hecho de que las masacres contra la población civil pueden cumplir una función en este tipo de contextos ya se había comprobado en las guerras que EE.UU. había apoyado en Centroamérica[87].

Mapiripán no sería el último lugar en donde coincidieron soldados del *7th Special Forces Group* y paramilitares colombianos. En el año 2005 dos miembros de esa unidad élite fueron capturados cerca de la base militar de Tolemaida, por haber intentado venderle alrededor de 40.000 proyectiles a los escuadrones de la muerte de las AUC. Aunque las pruebas dejaban pocas dudas del hecho, los soldados élite de EE.UU., que gozaban de inmunidad, fueron sacados del país por su Gobierno (*The Guardian* 6.5.2005[88], Colectivo de Abogados 2007a: 27-29).

Un negocio de armas que tuvo lugar en 1999 también sugiere, cuando menos, un apoyo puntual de las AUC por parte de servicios secretos de Occidente. En aquel año los paramilitares introdujeron más de 3.000 fusiles AK-47 a Colombia. La transacción de armas, investigada tiempo después por una comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA 2003, *cf. El Tiempo* 23.6.2002[89] y 21.1.2003[90], Rütsche 2007), fue una iniciativa de

---

87 Un ejemplo emblemático de esta estrategia es la masacre de Río Lempa ocurrida en 1981 en El Salvador. Entre 600 y 800 campesinos fueron masacrados por soldados en una región muy codiciada por su valor estratégico. Los helicópteros empleados en las acciones provenían de suministros militares estadounidenses; el Ejército salvadoreño recibió un apoyo acérrimo a través de asesores militares del país norteamericano. El Gobierno de Reagan negó que sus aliados salvadoreños tuvieran responsabilidad en la masacre, y por lo tanto la ayuda militar no se suspendió. Los escuadrones de la muerte y las matanzas resultaron ser, tanto en El Salvador como en Guatemala, recursos decisivos para la definición de la guerra.

88 Disponible en http://www.theguardian.com/world/2005/may/06/usa.colombia, consultado el 1.10.2014.

89 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1352419, consultado el 2.10.2014.

90 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-966996, consultado el 2.10.2014

la empresa guatemalteca GIR S.A. (Grupo de Representaciones Internacionales), representante de la IMI (Israel Military Industries). La GIR acordó con la Policía nicaragüense el cambio de 5.000 fusiles AK-47 de sus propias existencias por armas de fuego portátiles nuevas del consorcio estatal israelí IMI. La GIR entregó 465 pistolas de tipo Jericho y 100 ametralladoras Uzi, y recibió a cambio 5.000 Kalaschnikows (OEA 2003: 17 y ss.), que a su vez le revendió al comerciante de armas Shimon Yelinek. Este último se presentó como supuesto representante de la Policía panameña.

Después de que Yelinek estableció en una inspección que las armas policiales eran inservibles, exigió otro armamento en buen estado técnico. En vez de los 5.000 fusiles de la Policía, el empresario israelí recibió entonces 3.117 fusiles AK-47 del arsenal del Ejército nicaragüense (*ibíd*.: 3 y ss.).

Yelinek le encargó a la compañía naviera *Spedition Trafalgar Maritime Inc*. transportar las armas hasta Panamá. El Buque Otterloo cargó el armamento, en el puerto nicaragüense de El Rama, como se había acordado, pero no lo llevó a Panamá, sino directamente al puerto de Turbo en Urabá, donde, una vez descargado, fue transportado en tractomulas hasta llegar a manos de las AUC. Poco después el capitán del Otterloo desapareció sin dejar rastro y el carguero fue vendido. El tráfico de armas se descubrió meses después, cuando los involucrados intentaron repetir la acción con los mismos documentos de autorización.

Según el informe de la investigación que realizó la OEA (2003), no existían pruebas de que la firma GIR S.A. hubiese cometido un delito. El comportamiento de la firma, sin embargo, resulta bastante llamativo, pues en ningún momento se interesó por aclarar por qué quería la Policía panameña comprar los viejos fusiles AK-47. Al mismo tiempo, se supone que una empresa cercana al Estado de Israel, como la GIR, no puede realizar negocios que atenten contra la seguridad de ese país o de sus aliados cercanos, es decir, EE.UU. Ori Zoller, dueño de GIR S.A. y entonces representante del consorcio estatal de armamento israelí IMI, había sido miembro del servicio de inteligencia de su país. Otros implicados en la transacción también estaban ligados al Estado israelí. El representante de la IMI en Colombia, Haim Geri —quien para ese momento trabajaba como representante de la empresa de armas estadounidense Century International Armas Inc.— le informó a la GIR que el comerciante de armas Shimon Yelinek (y su socio comercial) querían comprar fusiles AK-47 (*ibíd*.: 18). Si se tiene en cuenta que hoy en día las empresas militares privadas y los consorcios armamentistas se encuentran estrechamente ligados a la arquitectura de seguridad de gobiernos occidentales (*cf*. Milton 1998, Uesseler 2007, Scahill 2008), es difícil imaginar que quienes participaron en el negocio

no hayan tomado las medidas de seguridad correspondientes. Los representantes de la IMI tenían que estar seguros de que las armas no llegarían a jefes de organizaciones guerrilleras, grupos islamistas o carteles de narcotraficantes de orientación antiestadounidense, es decir, que no terminarían sin más en el mercado negro. Pero, ¿cuánto sabían los representantes de la IMI como para poder estar seguros de eso?

Llama la atención que el informe de la OEA deja de lado esta y otras preguntas fundamentales, como, por ejemplo: ¿por qué una empresa de armamento estadounidense estaba al tanto de las compras que los paramilitares colombianos querían realizar? ¿Cómo pudieron representantes de consorcios estatales involucrarse en negocios de armamento de tales dimensiones? ¿Qué historial había detrás de los representantes de la IMI, Haim Geri y Ori Zoller? ¿Cómo es posible que en El Caribe, vigilado intensamente por EE.UU. debido al narcoctráfico, haya pasado desapercibido un tráfico de armas de tan gran envergadura? Por supuesto que es válido considerar la hipótesis de la corrupción —es decir, que las AUC hayan sobornado a quienes participaron en el negocio—, pero en ninguna parte del informe de la OEA se formulan siquiera estas preguntas elementales.

En últimas es llamativo otro aspecto del informe: este deja de lado que el contenedor de armas fue descargado en el puerto colombiano de la multinacional bananera Chiquita. Al respecto solo aparece una frase lapidaria: "El buque fue descargado […] por una empresa naviera colombiana llamada Banadex S.A." (*ibíd*.: 22). Pero Banadex fue ciento por ciento filial de Chiquita hasta el 2004, cuando la transnacional bananera ya había sido objeto de investigaciones por pagos a las AUC. El periodista Ignacio Gómez (2006) anota lo siguiente:

> Descargar el barco Otterloo en el puerto privado que tiene la bananera Chiquita Brands Internacional en Turbo, Colombia, no fue una maniobra complicada. Pero debería haberlo sido, porque Turbo no tiene muelle, pero sí todos los controles civiles, militares y navieros propios de una frontera marina; porque toda la región es emblema de la guerra contra la guerrilla y porque la carga incluía catorce contenedores, con 3.400 fusiles AK-47 y cuatro millones de cartuchos de 7.65 milímetros.

En realidad, en 1997 Chiquita había conseguido un permiso especial de la dirección de aduanas DIAN para tener una zona privada de libre comercio, la única del país en ese momento. Así, en su puerto privado la multinacional frutícola podía actuar a su arbitrio. Por lo visto, la filial de Chiquita en Colombia estaba informada del cargamento secreto que venía a bordo del Otterloo, pues habían hecho los preparativos necesarios para descargar el contenedor

(Gómez 2006, *Semana* 17.3.2007[91]). Oficialmente, el Otterloo transportaba pelotas de caucho. Sin embargo, si se hubiera tratado de contenedores normales, se habrían podido descargar con el aparataje acostumbrado. Para el peso de la carga de armas, en cambio, se requerían grúas especiales. Justamente grúas de este tipo habían sido preparadas por Chiquita.

Por lo anterior, la Fiscalía colombiana inicialmente expidió una orden de captura contra el gerente de Banadex, Giovanni Hurtado Torres, que después, sin embargo, suspendió (Caracol 16.3.2007[92]). El hecho de que Chiquita vendiera a Banadex pocos meses después de que se publicara el informe de la OEA, sugiere que la multinacional quería protegerse de más revelaciones (*cf*. Colectivo de Abogados 2008)[93].

En el año 2000 finalmente se dio a conocer que la agencia antidrogas DEA y el Ministerio de Justicia estadounidense tenían contacto con altos mandos de las AUC. Los vínculos se dieron en el marco de unas negociaciones secretas entre la justicia norteamericana y narcotraficantes colombianos (*cf*. *El Tiempo* 27.11.2002[94], 28.11.2002[95] y 15.3.2003[96], *El Nuevo Herald* 6.1.2003: 1A, *St.Petersburg Times* 4.5.2003[97], Téllez y Lesmes 2006). Durante muchos años, organismos de la justicia estadounidense negociaron un acuerdo con narcotraficantes del país suramericano, que les garantizaba a estos impunidad y permisos de estadía en EE.UU. A cambio, los capos entregaron sus rutas de tráfico de drogas y les pagaron a las autoridades estadounidenses entre 3 y 40 millones de dólares.

---

91 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/banana-para-republic/84015-3, consultado el 2.10.2014.

92 Disponible en http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/gobierno-tramitaria-la-extradicion-de-directivos-de-la-empresa-chiquita/20070316/nota/403288.aspx, consultado el 2.10.2014.

93 El Fiscal General colombiano, Mario Iguarán (2005-2009), rechazó la solicitud de extraditar a Colombia a los gerentes de Chiquita a comienzos de 2008, aduciendo que no era posible identificar individualmente a los responsables del *affaire*. Como respuesta, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2008) entregó una detallada lista de los implicados.

94 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1322285, consultado el 2.10.2014.

95 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1324381, consultado el 2.10.2014.

96 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1033057, consultado el 2.10.2014.

97 Disponible en http://www.sptimes.com/2003/05/04/Worldandnation/Dr_B_and_Group_43.shtml, consultado el 2.10.2014.

El fotógrafo colombiano Baruch Vega sirvió de mediador en estos extraños negocios de la justicia norteamericana. Vega, quien ha informado amplia y voluntariamente sobre sus actividades desde la década pasada —el material que le dio al periodista Gerardo Reyes fue suficiente para un libro completo (2007)— confesó haber trabajado desde los años setenta para los servicios secretos estadounidenses (Téllez y Lesmes 2006: 31, Conroy 2007b, Reyes 2007). Vega dice haber participado en la conspiración realizada en Chile contra el presidente Allende —apoyándose en la leyenda de haber sido empleado de la ITT[98]—. En los años ochenta, el fotógrafo colombiano fue el contacto entre las autoridades estadounidenses y el capo narcotraficante y paramilitar Gonzalo Rodríguez Gacha.

La tarea que le encomendó el departamento 43 de la DEA consistía en abrir canales de comunicación con narcotraficantes, informarlos sobre las condiciones de un trato y preparar acuerdos concretos. Este plan, denominado por los capos irónicamente "programa de resocialización para narcotraficantes", que buscaba desarticular el nivel intermedio del narcotráfico, contó con el visto bueno del alto Estado estadounidense. La fiscal federal del sur de la Florida, Theresa Van Vliet, supervisó el proyecto y mantuvo para ello contacto directo con la ministra de Justicia Janet Reno, en Washington (Téllez y Lesmes 2006: 41). Hubo además el llamado "Blitz Committee", en el que estaban representados diversos estamentos del Estado norteamericano, y cuya labor era coordinar tratos de la justicia estadounidense. De este modo se buscaba evitar que se cruzaran acciones de los fiscales y de la agencia antidrogas DEA (*St.Petersburg Times* 4.5.2003). Según la información existente, por lo menos 114 narcotraficantes colombianos fueron legalizados de este modo.

Estas actividades salieron a la luz en octubre de 1999, con la captura del entonces jefe del cartel de Medellín, Fabio Ochoa (cuya familia había desempeñado un papel crucial a comienzos de los años ochenta en la formación del escuadrón paramilitar de la muerte MAS), en el marco de una operación antidrogas (*El Nuevo Herald* 6.1.2003). Ochoa, quien ya había pagado una condena de varios años, acudió a la prensa entregándole grabaciones de voz. El capo afirmaba que desde hacía mucho tiempo no estaba involucrado en el narcotráfico, y aseguraba ser víctima de extorsión. Según su versión, autoridades estadounidenses a través de su intermediario, Baruch Vega, le exigieron participar en un dudoso programa de legalización. En el marco de este

[98] Efectivamente, la empresa de teléfonos norteamericana ITT participó intensamente en el golpe militar contra el Gobierno de Allende.

programa, Ochoa tenía que pagar una suma millonaria. Después de haberse negado, fue detenido.

Los organismos estadounidenses investigadores asumieron, inicialmente, que se trataba de un caso de soborno. Todo parecía indicar que funcionarios estadounidenses les habían vendido impunidad a los narcotraficantes colombianos. Debido a esto, Baruch Vega fue detenido y sus superiores de la DEA fueron suspendidos. Sin embargo, poco después advirtió que debía evitarse un proceso público, pues sus declaraciones podían poner en riesgo la seguridad nacional de EE.UU. Finalmente un tribunal lo declaró inocente, así como a los otros miembros de la DEA involucrados. Vega pudo continuar con sus actividades, y sus superiores, David, Tinsley y Larry Castillo, retomaron en el 2003 sus labores normales en la agencia antidrogas (Téllez y Lesmes 2006: 29).

Los contactos de la llamada "resocialización", que perduraron hasta el 2004, son extraños, no solo por buscar, en últimas, una especie de impuestación del narcotráfico, o sea, una práctica que se ha arrogado las Farc, denominadas narcoterroristas. Más inquietante aun es el hecho de que en el marco de dicho programa se haya contactado también a las AUC, conocidas como protectoras del narcotráfico, para convencer a sus jefes de hacer un trato con la justicia norteamericana. Gracias a Nicolás Bergonzoli, un narcotraficante activo en las AUC y hombre de confianza de Carlos Castaño, las autoridades estadounidenses dispusieron de un contacto directo con el máximo comandante de las AUC (*St. Petersburg Times* 4.5.2003). Bergonzoli era una figura claramente identificable dentro del narcotráfico. Al igual que Diego Murillo, había trabajado hasta comienzos de los noventa para la familia narcotraficante de los Galeano, uniéndose después a los Pepes (Téllez y Lesmes 2006: 161).

A través de Bergonzoli y de otros intermediarios, Carlos Castaño —quien ya había actuado como aliado de EE.UU. en la destrucción del cartel de Medellín— le ofreció a la justicia estadounidense sus servicios como socio. Por un lado, Castaño presionó a los mafiosos del narcotráfico para sellar un acuerdo y, al mismo tiempo, presentó a las AUC como una autoridad del orden, capaz de terminar con la producción de drogas en Colombia. A cambio, les pidió a los organismos estadounidenses protección formal de cualquier acción penal y una financiación alternativa del paramilitarismo (Téllez y Lesmes 2006: 71-76, Reyes 2007). Las autoridades estadounidenses de ninguna manera rechazaron de inmediato las pretensiones de Castaño; al contrario, se encontraron varias veces con su intermediario, Bergonzoli, en Panamá. Además de eso, el "comité Blitz" autorizó, a principios del 2000, una cooperación directa con Castaño en Colombia. Al parecer, el encuentro fue cancelado cuando el tribunal de Florida arriba mencionado —que no tenía conocimiento del programa— ex-

pidió la orden de captura contra Baruch Vega. Después de este incidente, no obstante, se continuó con el contacto.

¿Qué interés podía tener el principal comandante de las AUC, Carlos Castaño, en un acuerdo formal con la justicia estadounidense? El jefe paramilitar tenía claro que se encontraba en una situación crítica. Aunque el Ejército colombiano cooperaba estrechamente con él y los militares estadounidenses le permitían, como mínimo, operar libremente[99], Castaño no tenía garantizada su seguridad. La política estadounidense frente al paramilitarismo no era homogénea y, a la inversa, la posición de las AUC frente a EE.UU. también se caracterizaba por el recelo. En esta compleja constelación, Castaño buscó perfilarse como aliado de EE.UU. y lograr un acuerdo formal con las autoridades de ese país. Esto no era necesariamente utópico, pues, como organización violenta, las AUC "supervisaban" el narcotráfico y dominaban puntos nodales de información. En este sentido, constituían un socio atractivo para la justicia estadounidense y para la DEA.

Castaño intentó, por lo tanto, aparecer como una autoridad informal del orden. Así logró el acercamiento entre los carteles de Cali y del Norte del Valle (con los cuales tenía estrechos vínculos desde su actuación en los Pepes). Asimismo, Castaño instó a los narcotraficantes más importantes de Colombia a un encuentro, a través del expolicía de élite Danilo González, quien, a comienzos de los noventa, había sido el contacto entre los escuadrones de la muerte de los Pepes y la unidad policial Bloque de Búsqueda, y quien después, al parecer, sirvió de canal de comunicación entre el Estado, los paramilitares y el cartel del Norte del Valle (*cf. St. Peterburg Times* 3.1.2005[100], *El Nuevo Siglo* 13.8.2007, *El Tiempo* 25.3.2004[101], Téllez y Lesmes 2006: 199-201). Aunque parezca inimaginable, varias fuentes confirman esta información; entre ellos quienes participaron directamente en la concertación: el 31 de diciembre de

99 EE.UU. supervisa desde 1999 los movimientos de los "terroristas colombianos" mediante aeronaves Awacs y mediante una moderna tecnología de comunicación. Operaciones de gran envergadura de las Fuerzas Armadas colombianas se sirven de esos datos. Es llamativo que estos controles nunca hayan sido usados para atacar a las AUC, aunque los sitios donde se encontraban podían ser fácilmente descubiertos con tecnología moderna. A diferencia de los comandantes de las guerrillas, los jefes de las llamadas autodefensas, como se puede concluir de varios informes (*cf.*, entre otros, Aranguren 2001, la descripción de Jairo Bedoya en: Zelik 2000c), realizaban llamadas por celulares regularmente y se conectaban con Internet desde sus teléfonos.

100 Disponible en http://www.sptimes.com/2005/01/03/news_pf/Worldandnation/Danilo_s_war.shtml, consultado el 30.9.2014.

101 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1499392, consultado el 1.10.2014.

2001 se realizó un encuentro en la finca El Vergel en el municipio de Cartago (departamento del Cauca). Allí participaron 25 comandantes de las AUC y 50 jefes del narcotráfico (*ibíd*.: 86, *El Tiempo* 11.3.2004[102] y 11.7.2004[103], *Semana* 6.8.2006[104], *La Tarde de Pereira* 20.7.2007).

La confianza que los narcotraficantes habían depositado en Castaño pronto se vio perturbada. Tres meses después de la reunión, que debía conducir a un acuerdo con EE.UU., Víctor Patiño Fómeque, uno de los jefes del cartel del Norte del Valle, fue detenido. Debido a esto, cómplices cercanos a Castaño le dieron la espalda. Al fin y al cabo, el comandante de las AUC ya les había entregado capos narcotraficantes a las autoridades en varias ocasiones[105]. Dentro de las AUC se produjo una ruptura, porque varios de sus jefes se sintieron traicionados por Castaño. Dicha ruptura se hizo evidente cuando este se distanció públicamente del comandante paramilitar Iván Duque, alias "Ernesto Báez", a quien señaló de ser un "narcotraficante"[106]. Finalmente, varios jefes de las AUC se unieron para eliminar a Carlos Castaño, entre ellos supuestamente también su hermano mayor, Vicente. Se supone que el comandante máximo de las AUC ya había sellado un acuerdo con organismos estadounidenses. A personas de su confianza les dijo que la DEA estaba dispuesta a sacarlo a él y a su familia del país (*El Mundo*/Medellín 3.9.2006, *El Colombiano* 17.8.2006[107]).

Aunque no se logró cerrar un gran pacto, posteriormente las autoridades estadounidenses les ayudaron a varios jefes paramilitares menos prominentes a establecer una vida legal en EE.UU. Carlos Ramón Zapata, quien según Téllez

---

102 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1533854, consultado el 2.10.2014.

103 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1558576, consultado el 2.10.2014.

104 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/la-maldicion-cain/80670-3, consultado el 2.10.2014.

105 Ejemplos de ello fueron Pablo Escobar, uno de los hermanos Orejuela y "Chepe" Santacruz Londoño, el número tres del cartel de Cali.

106 La declaración del comandante de las AUC, Vicente Castaño, hermano mayor de Carlos, es en este sentido bastante reveladora: "La negociación de Carlos con Estados Unidos era muy conveniente para todos nosotros. Él nos hubiera abierto el camino que tanto hemos deseado. Lo que no compartíamos con él era los métodos, que nos tocó respetárselos por lo que era. // Pregunta: ¿Cuánto llevaba Carlos Castaño en esa negociación con los estadounidenses? // Vicente Castaño: Desde cuando comenzó en los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar)" (*Semana* 10.7.2006, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/las-autodefensas-queremos-negociar-gringos/81346-3, consultado el 2.10.2014.

107 Disponible en http://www.elcolombiano.com.co/BancoConocimiento/D/dea_solicito_a_castano_salir_de_la_escena_del_conflicto/dea_solicito_a_castano_salir_de_la_escena_del_conflicto.asp?codSeccion=59, consultado el 2.10.2014.

y Lesmes (2006: 185) fue cofundador de la banda paramilitar "La Terraza", negoció con EE.UU. una amplia condonación de su pena y se encuentra libre (*Miami Herald* 21.5.2000: 1A). El vocero de las AUC, Humberto Ágredo, que representó a los paramilitares frente al Gobierno de Pastrana, vive hoy en Norteamérica como informante de organismos estadounidenses. Antes de convertirse en el emisario personal de Castaño, Ágredo trabajó para la mafia del Valle del Cauca y organizó el suministro de 7.000 fusiles búlgaros del mercado negro para las AUC (*Verdad Abierta* 20.5.2011[108], *El Tiempo* 15.11.2006[109]). Nicolás Bergonzoli, quien había sido enviado por Castaño para negociar con la DEA, fue condenado a una pena muy baja en el marco de un proceso secreto atípico, muy criticado en EE.UU., y vive hoy en ese país (The Indiana Law Blog 15.11.2005[110]). Finalmente, también resulta bastante llamativo que, inmediatamente después de la presunta muerte de Carlos Castaño, EE.UU. le concediera asilo a su segunda esposa, Kenya Gómez (Universidad del Rosario 2004: 8, *El Tiempo* 14.10.2004[111]).

Así, pues, existen pruebas de que Carlos Castaño tuvo contacto con organismos estadounidenses. La pregunta es, ¿de qué índole? Su hermano mayor, Vicente, declaró en el 2006 en dos entrevistas que "Carlos hablaba abiertamente de la relación con los gringos. Es más, él estuvo acompañado varios años de un respetado señor y siempre lo presentaba como un alto funcionario de la CIA" (*Semana* 10.7.2006[112]). Según Vicente Castaño, fue esta cercanía con la CIA la que provocó la ruptura con las AUC:

> [...] solo sabía que Carlos estaba trabajando con las autoridades americanas, esto era conocido por casi todos los comandantes [de las AUC], porque Carlos lo reiteraba y contó de varias acciones realizadas por organismos del Estado con autoridades americanas, acciones exitosas debido a sus ayudas, por ejemplo: la captura de Víctor Patiño y uno de los hermanos Rodríguez Orejuela. Además, nos propuso a varios comandantes, entre ellos, Mancuso, la teoría de la iguana: "sacrificar la cola para

[108] Disponible en http://www.verdadabierta.com/component/content/article/124-profe-vicente-castano/3259-los-15-mil-fusiles-de-vicente-castano, consultado el 3.10.2014.

[109] Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3326970, consultado el 3.10.2014.

[110] Disponible en http://indianalawblog.com/archives/2005/11/law_secret_dock.html, consultado el 3.10.2014.

[111] Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1561127, consultado el 3.10.2014.

[112] Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/las-autodefensas-queremos-negociar-gringos/81346-3, consultado el 3.10.2014.

> salvar el resto del cuerpo". La propuesta inicial era la entrega de Hernán Giraldo[113]. Nuestra respuesta fue contundente: que nos hundíamos todos o nos salvábamos todos (*El Tiempo* 11.9.2006[114]).

Es decir que Carlos Castaño se presentó como portavoz de intereses estadounidenses y le ofreció sus servicios a la potencia norteamericana. También es claro que su contacto con organismos de ese país no se limitó a conversaciones exploratorias, como sí ocurrió en una oportunidad entre el Gobierno de Washington y la guerrilla. Pero a pesar de que Castaño, al igual que los escuadrones de la muerte centroamericanos de los años ochenta, pudo haber estado sujeto a una conducción flexible de los servicios de inteligencia estadounidenses, nunca podía fiarse completamente de las autoridades norteamericanas. Así, la posición de EE.UU. no estuvo claramente definida, y los comandantes de las AUC siempre se vieron enfrentados a tres posibilidades a la vez: 1) la condena por parte de un tribunal estadounidense; 2) la libertad de acción; o 3) el apoyo encubierto como socio en el combate contra la guerrilla.

Esta indeterminación resultaba muy funcional para EE.UU., pues le permitía conducir al paramilitarismo sin llegar a trabajar formalmente con los paramilitares. Se puede dar por sentado que Washington nunca apoyó directamente a los paramilitares colombianos, cosa que sí ocurrió con la Contra nicaragüense. En el caso de los Pepes, hubo contactos informales y cooperaciones puntuales. Sin embargo, la forma de proceder de las AUC —al igual que la actuación de la Contra— deja ver una correspondencia con los intereses estratégicos de EE.UU.

Esto muestra aquella capacidad —que se ha mencionado varias veces en este trabajo— de llevar a cabo guerras informales de modo indirecto. El arte de este tipo de tácticas de guerra consiste en no actuar directamente, sino en hacer que otros actúen: esto implica crear ciertas constelaciones de actores y suscitar en ellos ciertos comportamientos.

En este contexto, surge una pregunta concreta, sorprendentemente poco planteada: ¿qué función económica tenía el contacto entre los órganos esta-

---

113 Después de que informantes de la DEA fueran asesinados, la comandancia de las AUC le volteó la espalda a Hernán Giraldo, jefe paramilitar de esa organización en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta. Giraldo opuso resistencia, desencadenando la apertura de investigaciones contra Rodrigo Tovar, alias "Jorge 40", uno de los jefes de las AUC. Dichas investigaciones dieron origen al llamado escándalo de la parapolítica (ver apartados 4.6 y 7.5).

114 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2201239, consultado el 3.10.2014.

dounidenses, los narcotraficantes colombianos y las AUC? Tanto los medios colombianos como los estadounidenses se ocuparon exhaustivamente del llamado "programa de resocialización", pero nadie inquirió por lo que se hizo con el dinero recogido en el marco de ese "programa". El narcotraficante Fabio Ochoa, estando preso, afirmó en el año 2000 que el Gobierno estadounidense abrió un fondo especial para operaciones secretas con los aportes que pagaron los narcotraficantes. Esta explicación resulta plausible, pues se trataba de sumas considerables. Según varias fuentes, los narcotraficantes colombianos pagaron entre 3 y 40 millones de dólares por un acuerdo con la justicia estadounidense. Sabiendo que 114 narcotraficantes realizaron los pagos acordados, es fácil concluir que se debió reunir una suma del orden de los cientos de millones de dólares. Entre 250 y 500 millones de dólares, avaluó Baruch Vega dicha suma en un pleito civil contra EE.UU., en el que exigía una comisión por su trabajo de mediación (United States Court of Federal Claims 2007: 4).

En el 2002, Vega defendió la tesis del fondo secreto frente al prestigioso periodista y experto en temas de narcotráfico, Fabio Castillo. Sin embargo, ningún medio se dio a la tarea de investigar más al respecto:

> Vega: Le quiero dejar esto muy claro. Parte del dinero que entregaban los narcos iba para mí, el anticipo, y otra parte a financiar las operaciones encubiertas del Gobierno norteamericano.
>
> *El Espectador*: ¿Y cómo se enteró usted de eso, alguien lo mencionó a usted?
>
> Vega: Era una operación encubierta toda, y la idea es que, como sucedió con el caso Irán-Contras, parte de ese dinero fuera a financiar a los paramilitares, a la gente de Carlos Castaño.
>
> *El Espectador*: ¿Pero cómo y dónde se enteró usted de esto?
>
> Vega: Eso se planteó en una de las reuniones o cumbres de Panamá, que se realizaron entre noviembre del 99 y febrero del 2000. Ya sabe, en esas largas reuniones, pues hay tiempo para hablar y contarse muchas cosas.
>
> *El Espectador*: Pero será difícil probar que, al menos, esa reunión existió...
>
> Vega: Ni tanto, vea, cuando hay un operativo de agentes norteamericanos, en el país que sea, el Gobierno, a través de su embajada, tiene que notificar que hay unos agentes por determinadas razones. Y tan pronto notifica, el país local provee gente

de seguridad, y a su vez la embajada americana en ese país asigna agentes locales suyos, en este caso, de la DEA. En Panamá siempre se notificó de esas reuniones, ahí daban mi nombre, y por eso de las reuniones sabía el Gobierno panameño, la embajada estadounidense en Panamá y en Bogotá. Todos eran informados de la reunión, y del propósito, en este caso la negociación con los narcos. Y en esas reuniones siempre estuvieron presentes agentes de Panamá y Bogotá, y ahí se contaba de todo.

*El Espectador*: ¿Y usted escuchó de ellos que ese dinero iba a dónde?

Vega: Esto operó de la misma forma que el caso Irán-Contras, donde se financiaron operaciones encubiertas con ciertos beneficios del narcotráfico. Allí se quería eliminar una cosa, y acá darle ayuda a un paramilitarismo, y la idea final era parar la guerra de alguna forma" (*El Espectador* 1.12.2002[115]).

115 Tampoco han sido investigados suficientemente los indicios que señalan que personal estadounidense participó directamente en los negocios del narcotráfico. En el 2000, investigadores de EE.UU. manifestaron la sospecha de que, tras la muerte de Pablo Escobar, la Policía colombiana, paramilitares y agentes de la DEA "heredaron" el cartel de Medellín y continuaron manteniendo la alianza anti-Escobar de los Pepes. En consecuencia, se abrió una investigación contra el expolicía de élite Danilo González, quien después de su muerte en el 2004, fue tratado como una figura clave del narcotráfico. El director de la central de la DEA en Bogotá, Javier Peña, en el marco de unas pesquisas, tuvo que confesar haber tenido vínculos con Danilo González. También se dio a conocer que los capos narcotraficantes de los años noventa estaban al tanto de los movimientos de las agencias antidrogas gracias a una fuga de información de la DEA. Un memorando presentado en el 2004 por el fiscal estadounidense, Thomas Kent (2004), señaló que tales fugas no fueron casos aislados de corrupción. Allí el fiscal denunció que las dependencias de la DEA en Bogotá saboteaban sistemáticamente las investigaciones sobre el tema. El memorando expone que informantes que culpaban a la DEA de lavado de dinero fueron asesinados después de que las dependencias bogotanas de ese organismo habían averiguado su identidad. A otros testigos que iban a declarar sobre una forma, hasta entonces desconocida, de exportar cocaína, se les impidió salir de Colombia, fueron arrestados por orden de la DEA en Bogotá y enviados a la cárcel por nueve meses. Uno de ellos también fue asesinado (*ibíd*.: 2). En estos incidentes se mencionó a las AUC. Los informantes acusaban a agentes de la seccional bogotana de la DEA de realizar operaciones de lavado de dinero para esa organización paramilitar (*Semana* 20.1.2006, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/corrupcion-en-la-dea/77004-3; *Narco News* 9.1.2006, disponible en http://www.narconews.com/Issue40/article1543.html, consultado el 3.10.2014). La reacción de la DEA no aportó mucho a la aclaración de las incriminaciones: los superiores que archivaron el memorando de Kent sin las investigaciones correspondientes, recibieron un ascenso. Kent, en cambio, fue puesto en un cargo menor en Nashville, Tennesee (*ibíd*.). Valdría la pena, por lo tanto, investigar seriamente, si parte de los organismos estadounidenses ha protegido a grupos del narcotráfico con el fin de instrumentalizarlos políticamente.

## 8.5 Intervención tercerizada: empresas militares privadas en Colombia

Otra intervención irregular de EE.UU. en el conflicto colombiano ocurre a través de grupos que, por lo general, no han sido percibidos como paramilitares, pero que sí responden en diferentes aspectos a la definición del paramilitarismo. Se trata de las empresas militares privadas (EMP). Sobre la creciente importancia de estas firmas se viene discutiendo ampliamente en los últimos años, sobre todo desde la guerra de Irak (Shearer 1998, Milton 1998, Uesseler 2007, Jäger y Kümmel 2007, Scahill 2008). Si se toma la definición común del paramilitarismo, al igual que este, tales firmas son grupos militares no estatales, que asumen competencias estatales y que actúan con el visto bueno del Estado o, incluso, por encargo suyo.

Las EMP constituyen un fenómeno en sí mismo, cuyo estudio supera el marco de este trabajo. Sin embargo, dado que desempeñan un papel crucial en el conflicto colombiano, pues buena parte del Plan Colombia se ha desarrollado a través suyo, se esbozará aquí, al menos, su carácter irregular.

Las empresas militares privadas tienen una relación bastante particular con la ley. Por una parte, se presentan abiertamente del lado del Estado, pero por otra, actúan por fuera del derecho, en la medida en que su proceder no está regulado por este y los gobiernos involucrados les garantizan inmunidad.

En Colombia estas firmas han hecho presencia desde los años ochenta. Como ya se ha expuesto antes, en esa década empresas militares y firmas armamentistas británicas e israelíes contribuyeron a entrenar y a armar grupos paramilitares. Con el Plan Colombia las EMP se convirtieron, a finales de los noventa, en un pilar fundamental de la política de EE.UU. en el país. Washington le encomendó a la empresa *Military Professional Resources Inc.* (MPRI), cuya sede se encuentra en Alexandria (Virginia), realizar un estudio con el fin de modernizar el Ejército colombiano. Además de llevar a cabo el estudio, la MPRI también acompañó a las FF.MM. durante su proceso de modernización en los años siguientes. Inicialmente, entre 1999 y el 2000, la firma realizó labores de asesoría por seis millones de dólares. Para ello, la MPRI asumió tareas que tenían que ver con el personal militar. En conflictos anteriores estas funciones habían sido desempeñadas por militares estadounidenses que operaban directamente bajo órdenes del Pentágono (*St. Petersburg Times* 3.12.2000[116]).

[116] Disponible en http://www.sptimes.com/News/120300/Worldandnation/Military_aid____from_.shtml, consultado el 11.6.2014.

Al igual que todas las firmas militares grandes, la MPRI puede verse hoy en día como una institución más de un "Estado integral". La junta directiva de la firma está conformada casi exclusivamente por generales estadounidenses retirados, que mantienen buenos contactos con el Pentágono. De allí provienen casi todos sus contratos. De este modo, la MPRI ha participado en casi todas las operaciones militares más importantes que EE.UU. llevó a cabo en todo el mundo, y ha funcionado como un departamento tercerizado del Ministerio de Defensa estadounidense. En 1994, la empresa le prestó sus servicios al Ejército croata por encargo de Washington, y participó en la planeación de la Operación Oluja, que generó el desplazamiento de más de 150.000 serbios de la región de Krajina (Kanzleitner 2005). Años más tarde, el MPRI desempeñó un papel clave en la guerra de Irak, bajo el mando del general William F. Kernan, experto en tácticas de guerra especial y contrainsurgente. En Colombia, la presencia del MPRI se justificó con el argumento de que el Comando Sur de EE.UU., encargado regularmente de la región, no disponía de la capacidad necesaria para asumir el trabajo que realizaría la firma privada. Sin embargo, es muy probable que el elemento decisivo que condujo a este *outsourcing* haya sido el propósito de reducir la responsabilidad política del Estado norteamericano.

La contratación de firmas militares conlleva —también aquí se puede ver un paralelo con el paramilitarismo— un empoderamiento frente a instancias de control y a la opinión pública. Tal empoderamiento reduce la responsabilidad política en dos sentidos. Por un lado, la muerte de un contratista militar, al contrario de lo que ocurre con la muerte de los propios soldados, no moviliza una oposición política en la opinión pública y, por lo tanto, no incita a cuestionar la guerra interna. Por otro lado, el Estado no es responsable de las actuaciones de los contratistas privados en la guerra. O como lo planteó el senador estadounidense, Patrick Leahy: "No sabemos si los contratistas entrenan a los soldados colombianos de acuerdo con los estándares de la política, las leyes y los métodos estadounidenses"[117] (*St. Petersburg Times* 3.12.2000)[118]. Otro washingtoniano experto en Latinoamérica declara de modo certero: "El Gobierno quiere, naturalmente, la mayor flexibilidad posible para implementar su política" (*New York Times* 17.8.2001[119]).

---

117 Versión libre de la cita original en inglés.

118 Disponible en http://www.sptimes.com/News/120300/Worldandnation/Military_aid____from_.shtml, consultado el 11.6.2014.

119 Disponible en http://www.nytimes.com/2001/08/17/world/us-pilots-fight-coca-in-colombia.html, consultado el 21.11.2014.

En ese sentido, las empresas militares privadas son un instrumento ideal en las guerras encubiertas, pues su carácter de actor privado les permite usar formas de violencia y represión que la fuerza pública regular tiene prohibido emplear. Además, no es menos importante que estas firmas contribuyen a ocultar el grado de intervención de los Estados. De acuerdo con la resolución del Congreso estadounidense, hasta el 2005 Washington podía enviar oficialmente a 500 asesores militares regulares y a 300 contratistas al país, como máximo, en el marco del Plan Colombia[120]. Esta restricción, sin embargo, puede ser fácilmente burlada, dado que las EMP no son realmente vigiladas por el Congreso y tienen la posibilidad de contratar personal del país en donde operan, además de los oficiales y contratistas estadounidenses oficialmente permitidos. Las EMP han contribuido, al igual que los paramilitares, a la irregularización de la guerra estatal.

La empresa militar privada más importante en Colombia es la DynCorp (Colectivo de Abogados 2007a, Drüssel 2005, Uesseler 2007), que desde 1994 ha estado en el país por iniciativa de Washington (*Semana* 13.8.2001[121]). En el marco del Plan Colombia, DynCorp cerró muy pronto un contrato a cinco años con el pentágono, por 170 millones de dólares (*New York Times* 17.8.2001[122]), por el que se comprometía a fumigar por vía aérea cultivos —reales y supuestos— de coca. En dichas fumigaciones —que el Gobierno estadounidense puso como condición para prestar su apoyo económico— se utiliza Roundup Ultra, un herbicida con glifosato, producido por Monsanto. Aunque la multinacional biotecnológica y el Gobierno estadounidense presentan este producto como inofensivo, las consecuencias que se han podido observar en Colombia son bastante graves. En muchas regiones, las fumigaciones han contaminado el suelo y las fuentes de agua potable y han destruido cultivos de alimentos. En muchos de los lugares afectados se originaron crisis alimentarias locales y se presentaron numerosos casos de malformaciones en recién nacidos; también murió ganado e incluso perecieron niños (*cf.* Ó Loingsigh 2002: 35 y ss.). Curiosamente, las erradicaciones aéreas con el herbicida no hicieron desaparecer la producción de coca. Por el contrario, el cultivo de la hoja se desplazó hacia zonas más profundas de las selvas, con lo cual se aceleró la desforestación o

120 En el 2005, el personal militar estadounidense aumentó a 800 asesores militares y 600 contratistas privados (citado por Universidad del Rosario 2004: 15).

121 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/mercenarios/46935-3, consultado el 3.10.2014.

122 Disponible en http://www.nytimes.com/2001/08/17/international/17COLO.html, consultado el 3.10.2014.

se produjo solo una suspensión temporal de las plantaciones. Los campesinos cuentan que la coca es la primera planta que crece en suelos que han sido fumigados con glifosato.

Debido a lo anterior, organizaciones colombianas de derechos humanos, entre ellas el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2007a), organizaron una sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos contra DynCorp, en la que culpaban a la firma por violar el derecho a la propiedad privada y destruir los cultivos de alimentos, por daños al medio ambiente y la salud de la población, y por mercenarismo, definido como el enriquecimiento privado mediante la guerra. Las acusaciones hicieron especial énfasis en el hecho de que DynCorp no se encuentra cubierta por las leyes colombianas, con lo cual contribuye a la desregulación de la guerra. Para el 2001, la firma militar contaba con 355 empleados en Colombia, es decir, más de los 300 que se habían autorizado oficialmente para aquel momento (*New York Times*, *op. cit.*). Hasta ahora no existen indicios claros de cooperación entre esta u otra firma militar privada y los paramilitares colombianos. Sin embargo, DynCorp ha sido culpada de realizar actividades ligadas al narcotráfico. Así, en mayo del 2000, en un envío que realizó desde Colombia con destino a la Florida, se encontraron dos frascos que contenían un líquido con rastros de heroína. Las investigaciones iniciadas en Colombia para aclarar el caso fueron frenadas inmediatamente, al parecer, por presiones del departamento de seguridad de la embajada estadounidense. Al oficial de la Policía que las llevaba, le retiraron el caso (*Semana* 13.08.2001). Llama la atención que Washington bloqueara sistemáticamente las pesquisas. El contrato que se había firmado con la DynCorp estipulaba que las autoridades aeronáuticas colombianas no podían controlar ni los vuelos ni las cargas de la empresa militar. Solo la embajada estadounidense en Bogotá podía realizar esta tarea.

De acuerdo con lo anterior, la justicia colombiana tampoco estaba autorizada para investigar los llamativos casos de muerte de los empleados de DynCorp. Uno de ellos murió en el año 2000 de un infarto cardiaco, estando estacionado en la base militar norteamericana de Tres Esquinas, en el sur del país. Médicos forenses colombianos diagnosticaron que se trató de una sobredosis de heroína. Sin embargo, se impidió la apertura de una investigación forense (*ibíd.*). Del mismo modo se impidió la autopsia de Alexander Ross, un joven estadounidense, especialista en informática, que trabajaba para DynCorp analizando imágenes aéreas en el sur de Colombia. Ross murió en el 2002 en hechos confusos, al ser destrozado por la hélice de un avión. Como todos los papeles del caso, entre ellos el acta de defunción, fueron falsificados, los familiares de la víctima suponen que pudo haberse tratado de un asesinato, mediante el

cual se buscaba encubrir actividades ilegales de DynCorp (Mysorekar 2005, *El Tiempo* 15.10.2003[123]). Esta desconfianza se basa, entre otras cosas, en el hecho de que la EMP le delega parte de sus misiones a Eagle Aviations Services y Technology (EAST). Esta firma, que no fue contratada directamente por el Departamento de Estado estadounidense —fue DynCorp quien la incorporó al Plan Colombia— había estado involucrada en el *affaire* Irán-Contra de los años ochenta como proveedora logística (*Washington Post* 1.6.2001[124] y Colectivo de Abogados 2007a). De ahí surge la sospecha de que también en Colombia se podrían haber llevado a cabo operaciones secretas de guerra a través de firmas militares.

Graves señalamientos se han hecho, finalmente, también contra la empresa militar estadounidense Airscan: en diciembre de 1998, la Fuerza Aérea de Colombia FAC bombardeó la población de Santo Domingo en el departamento de Arauca, matando a 17 personas, entre ellas, seis niños (Amnesty 2004, y entrevistas propias de marzo de 2005). Inicialmente las autoridades colombianas responsabilizaron de las muertes a la guerrilla. Sin embargo, por los restos de los proyectiles se pudo identificar que se trataba de bombas de fragmentación cluster, de fabricación estadounidense. Grabaciones de las comunicaciones entre los pilotos indican que la firma Airscan les facilitó la información de los puntos que debían bombardear (Mysorekar 2005). Esta firma contratista de la transnacional petrolera Oxy estaba encargada de vigilar por vía aérea la región petrolera de Caño Limón y de prevenir ataques guerrilleros. Tal parece que en el caso de Santo Domingo actuó preventivamente como medida de "protección". Poco antes del bombardeo, la firma militar estadounidense escaneó la vereda —considerada insurgente— y les entregó las coordenadas de su ubicación a sus colegas colombianos.

Aunque las empresas militares privadas no pueden verse como fenómenos idénticos al paramilitarismo, sus efectos son similares. También ellas, como Estado integral informal, fuerzan la irregularización de la violencia. Las EMP sustraen el poder ejecutivo del control político, impulsando una informalización de la dominación.

---

[123] Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1009855, consultado el 3.10.2014.

[124] Disponible en http://www.washingtonpost.com/wp-srv/aponline/20010605/aponline142615_000.htm, consultado el 11.6.2014.

# 9. CONCLUSIONES

El discurso estadounidense y europeo sobre políticas de seguridad se encuentra determinado hoy día por dos paradigmas ligados entre sí: el *terrorismo internacional* y los llamados *Estados fallidos*. Como se expuso en el capítulo 3, existe una coincidencia entre el discurso académico y la praxis política de los gobiernos occidentales. El historiador y teórico militar israelí, Martin van Creveld (1991, 1997, y 2003), cuya influencia en el debate anglosajón sobre la transformación de la guerra ha sido determinante, afirma que los conflictos armados de hoy son cada vez más obra de guerrillas, bandas y terroristas, y que, en consecuencia, se requiere una reestructuración fundamental de la política de seguridad de los Estados. La guerra del futuro tendrá que asumirse como una empresa política, policial y medial, asegura el experto militar israelí. En ese sentido, van Creveld (2003) es partidario de la nueva política estadounidense de seguridad, que suspende límites espaciales y conceptuales en y entre operaciones policiales, labores de inteligencia y de guerra.

En el área de habla alemana, Herfried Münkler (2005a y 2005b) defiende una posición similar. Según el politólogo, el desmoronamiento del monopolio estatal de la violencia en países periféricos conlleva un desbordamiento de la violencia bélica, pues los actores irregulares de las guerras no se rigen por convenciones interestatales. Para ellos —al igual que para los lansquenetes o soldados mercenarios de la Guerra de los Treinta Años en Europa (1618-1648)— el conflicto armado es una fuente de ingresos, asegura Münkler. Esto hace que la guerra se desvincule de aquel control político, que Clausewitz

destacó como característica de la "trinidad"[1]. En espacios con cada vez menor presencia estatal, continúa el politólogo alemán, se extiende la anomia, que les sirve de caldo de cultivo a los negocios ilegales (el narcotráfico, la extorsión, el secuestro, la prostitución forzada, etc.) y al terror. Para Münkler, la expresión más peligrosa de esta irregularización de la violencia es el "terrorismo internacional", porque no conoce límites y convierte a la población civil en objetivo militar.

En esta misma argumentación también se basan, en últimas, los debates sobre políticas militares y de seguridad en EE.UU. (*cf*. Hammes 1994 y 2005, Arquilla y Ronfeldt 2000, Imperial and Royal Austro-Hungarian Marine Corps 2008). Ellos señalan que las guerras modernas ya no se llevan a cabo en los campos de batalla reglamentados del pasado. Los insurgentes conforman estructuras de red y operan con medios irregulares. En las discusiones estadounidenses sobre seguridad se plantea que las tropas de ese país no se encuentran preparadas para estas nuevas formas de lucha, por lo que deben desarrollar estrategias que fusionen política, comunicación, desarrollo económico, acción policial y la fuerza militar. Como parte de esa estrategia, se aboga por una especie de gobernanza (*Governance*), un trabajo conjunto flexible y lo menos jerárquico posible de actores estatales y no estatales, de acciones "leves" (cívico-políticas) y "fuertes" (autoritativas o militaristas). Así, la estrategia de guerra ya no es de incumbencia exclusiva de cuerpos militares e instituciones gubernamentales, sino también de empresas privadas activas económicamente dentro del país en conflicto, así como de firmas militares contratadas por el Gobierno estadounidense y, no menos importante, de Organizaciones No Gubernamentales creadoras de nuevas estructuras sociales, que participan en la formación del Estado y la nación (*State* y *Nation Building*).

La informalización de la violencia bélica también forma parte de este desarrollo. Así, disminuir al mínimo la participación de las tropas estadounidenses en los conflictos armados (*low footprint*) se ha convertido en un objetivo primordial para los estrategas militares estadounidenses, a más tardar desde las experiencias de la guerra de Vietnam (*cf*. Sarkesian y Scully 1981, Sarkesian 1986). Influir sobre los actores del conflicto para que actúen del modo deseado ha resultado más eficiente que intervenir directamente. Así, las disputas entre insurgentes deben ser agravadas y las apariciones de las tropas estadouniden-

---

[1] Clausewitz (2003) plantea una triada formada por el Gobierno, el Ejército y el pueblo. En esta triada el Gobierno tiene la tarea de someter la energía explosiva de la guerra, y las emociones que ella desencadena, al arbitrio de la racionalidad política, y la tarea de sopesar la relación entre los medios y los fines (*cf*. apartado 3.1).

ses en acciones fuertes deben ser evitadas. Si las acciones violentas contra el enemigo y la población se hacen necesarias, deben ser llevadas a cabo por estructuras militares aliadas o unidades armadas encubiertas (Imperial and Royal Austro-Hungarian Marine Corps 2008, *cf*. apartado 3.11).

En este trabajo se ha mostrado que los aspectos fundamentales de los discursos de la seguridad se basan en falsas premisas.

1) No se puede afirmar indiferenciadamente, como lo hace sobre todo Münkler (2005b), que la "desestatalización" de la guerra (generada por partisanos y terroristas) haya puesto en marcha una supresión cualitativamente nueva de los límites de la violencia y, con ello, un agravamiento de la inseguridad. El potencial industrial de destrucción de las guerras mundiales interestatales superó con creces el espanto causado por las guerras partisanas y puso a la población civil en la peor situación de inseguridad imaginable.

2) Si bien es cierto que la guerra interestatal ha perdido importancia frente a conflictos "asimétricos" (insurgencia armada, guerras civiles, terrorismo, etc.), históricamente, esta tendencia no es nada nueva. De conflictos asimétricos entre el poder estatal y la insurgencia puede hablarse por lo menos desde el tiempo en que los poderes coloniales europeo y norteamericano constituyeron Estados imperiales. A más tardar, desde 1945 dominó este tipo de conflictos.

3) Por lo tanto, la idea de que los ejércitos de Occidente no están preparados para los desafíos de hoy es, desde el punto de vista histórico-militar, sencillamente falsa. Desde el siglo XIX, las potencias coloniales han venido acumulando continuamente experiencia en guerras irregulares y combate contrainsurgente, que a más tardar en los sesenta empezó a sistematizarse teóricamente (Trinquier 1985, Sarkesian y Scully 1981, Sarkesian 1986; aproximaciones críticas a dichas teorías: Klare 1988, así como los apartados 3.4., 3.6. y 4.1.). Fuera de eso, la exportación de la Doctrina de Seguridad Nacional por parte de EE.UU. y otros Estados de la OTAN desde los años cincuenta ha transformado el estamento militar y el Estado en todo el mundo.

4) Núcleo de esta transformación ha sido una irregularización y ampliación de las facultades del Estado para la conducción de conflictos, como ocurrió en Corea y Vietnam, en las colonias francesas de Argelia e Indochina, o en las guerras contrainsurgentes guiadas por Estados Unidos en Latinoamérica, Filipinas y, parcialmente, en el sur de Europa. En el marco de esta irregularización se ha justificado o propagado la tortura, la formación de estructuras armadas que operan de modo similar a las guerrillas, la manipulación sistemática de la opinión pública y de la población en general —tanto en los Estados con

conflictos como en los Estados interventores—, así como la constitución de escuadrones de la muerte.

5) En ese sentido, los atentados premeditados contra civiles pueden ser considerados característicos del terrorismo. Pero este terrorismo no es monopolio del tipo de "terrorista" que circula diariamente en los medios. El ataque sistemático de civiles también forma parte de las tácticas de guerra estatales de baja intensidad.

6) La perpetuación de actos bélicos en zonas conflictivas, donde desde el fin de la guerra fría se han incrementado los circuitos económicos ligados al conflicto, no solo es económicamente racional para bandidos y "señores de la guerra". El floreciente sector armamentista, de servicios militares y de seguridad, tan ligado a la arquitectura del poder —sobre todo de EE.UU., Israel y Gran Bretaña— también se rige por la misma racionalidad. Sin embargo, al contrario de lo que ocurre con los estereotipos de los "señores de la guerra" de los países del sur, las empresas de dicho sector han pasado desapercibidas y rara vez han sido asumidas como un riesgo de seguridad global. Por el contrario, son financiadas anualmente con millones de dólares, provenientes de los presupuestos estatales de Occidente.

Finalmente, el caso de Colombia evidencia otra equivocación, probablemente de más peso, en los debates sobre el Estado fallido y las políticas de seguridad. El desarrollo de la guerra en este país, al igual que la invasión de Irak, demuestra que el debilitamiento del monopolio de la violencia ha sido forzado por actores de Estado, encabezados por EE.UU. como potencia líder. La tesis de que la seguridad global corre peligro por causa de los Estados fallidos o en vías de fracasar, deja de lado un aspecto decisivo: la limitación de la violencia del poder estatal (a favor de otras prácticas de violencia del poder dominante) puede ser una estrategia eficiente para el control de la sociedad y el fortalecimiento del Ejecutivo.

En este trabajo se ha mostrado que el paramilitarismo colombiano es un claro ejemplo de ello. Este ha sido instrumento, pero a la vez motor con dinámica propia, de un proyecto de transformación integral.

Posibilitó, en primera medida, una *forma de combate de la insurgencia, carente de todo tipo de miramientos* y, con ello, el *reestablecimiento de la soberanía estatal* (como se observó, en gran medida gracias a la ayuda estadounidense, en la administración del presidente Uribe, desde el 2002). A través de la *irregularización de la violencia promovida por el poder*, los paramilitares lograron destruir el tejido social de la población organizada y los movimientos de oposición. Tal como lo postula Trinquier (1985, *cf*. apartado 3.4), la violencia sin

restricciones —en este caso, de *grupos cercanos al poder*— ha contribuido a descubrir las estructuras clandestinas de organizaciones guerrilleras, haciéndolas vulnerables.

*La externalización de esta violencia extrema por fuera del aparato estatal* disminuyó los costos políticos (¡y económicos!) de la lucha contrainsurgente. A diferencia de las dictaduras militares de Chile o Argentina, los Gobiernos colombianos nunca han sido objeto de grandes denuncias internacionales. Como máximo solo se les ha reprochado la incapacidad de combatir el paramilitarismo. Esta "incapacidad" sirvió en últimas como argumento para proveer de más armamento al aparato estatal encargado de administrar la violencia, en el marco de la ayuda militar y policial internacional.

El paramilitarismo operó así de modo similar a un estado de excepción, como un poder decisionista, en el sentido de Carl Schmitt (2002) —pero sin que la suspensión del Estado de derecho socavara la estatalidad. Aparte de esto, ni el Estado ni los grupos de la élite dirigente tuvieron que asumir los costos económicos de esta imposición de poder, pues en Colombia la defensa del s*tatu quo* social y político ha sido autofinanciada por los paramilitares.

El resultado de esta táctica de guerra ha sido *el control integral de la población*. La crueldad extrema de la violencia paramilitar indica que su objetivo no solo ha sido la destrucción de organizaciones concretas y la eliminación de líderes de la oposición. Más importante aún ha sido *la transformación de las estructuras sociales de comunicación y la subyugación total de la población a un sistema de orden* (*cf*. capítulo 6). Mediante las masacres y las olas de violencia que se prolongaron por años, se *sembró un sentimiento de impotencia, haciendo inimaginables las alternativas al orden dominante*. La impunidad, es decir, la falta de seguimiento y de castigo de los delitos del paramilitarismo, perpetúa esta experiencia de impotencia. Además de esto, la complicidad a la que se ve forzada la población y los traumas extremos de las víctimas se encargan de que la violencia actúe en las relaciones sociales y en la psique de los afectados, aun después de la partida de los paramilitares. El miedo a la represión y las experiencias de violencia que aún no han sido procesadas influyen en el clima político, incluso durante décadas, dificultando el surgimiento de movimientos sociales de oposición.

No menos importantes resultan las transformaciones económicas que implantó este proyecto de dominación. El *debilitamiento del movimiento sindical*, los millones de personas que, por obra del desplazamiento interno, se han convertido en *mano de obra barata y no organizada*, y la *capitalización forzada de economías locales de subsistencia*, todos estos elementos en conjunto siguen vigentes aun después de la desmovilización de las AUC. Es decir que se crearon

estructuras socioeconómicas que han ampliado el campo de dominación de grupos pudientes, y que le han abierto nuevas posibilidades de acumulación e inversión al capital nacional y transnacional.

Por todo esto cabe entender el paramilitarismo como un proyecto de dominación apoyado por grupos de poder y sectores del aparato estatal. Pero este proyecto presenta un problema fundamental: la externalización de las funciones represivas del Estado solo puede ser exitosa si el actor violento, cercano al él, muestra cierta independencia, cosa que se verificó para las AUC: en el aspecto político, esta organización se esforzó por presentarse como un tercer actor de la guerra; en el aspecto económico, se sostuvieron gracias al narcotráfico y a otras áreas de la economía ilícita. Para los grupos tradicionales de poder esto resultó atractivo en un sentido: no tuvieron que financiar los resultados del paramilitarismo en materia de seguridad. Por otro lado, sin embargo, esto generó un problema: los empresarios paramilitares de la guerra acumularon grandes riquezas, con lo cual ganaron poder frente a sus contratantes.

Esto repercutió masivamente en las relaciones sociales de poder y en la estructura del Estado. Con la transformación de los lazos de dependencia sobrevino una *"mafiotización" del Estado*. Así, la *violencia particularista informal se convirtió en el modelo predominante de las actuaciones del Estado*. Al hacer la distinción entre Estado "nómico" y "anómico", por lo general se olvida que también el Estado nómico —es decir, el Estado donde existen un orden de derecho y una división de poderes— en sí mismo está marcado por la dominación. También con una división de poderes que sí funcione, los grupos dominantes logran imponerles exitosamente a otros grupos sociales sus intereses a través del Ejecutivo, del Legislativo y de la rama judicial. Más concretamente, se puede afirmar que incluso antes del fortalecimiento del paramilitarismo, a finales de los años ochenta, el Estado colombiano estaba al servicio, principalmente, de una pequeña élite.

La penetración "narcoparamilitar" del aparato estatal creó, sin embargo, estructuras de poder clandestinas e informales, que ponen en peligro la estabilidad del conjunto de las instituciones. Las estructuras de la "parapolítica" que conformaron, en secreto, políticos, empresarios y paramilitares son, en últimas, inestables, por la desconfianza mutua que rige las relaciones entre los involucrados, como consecuencia de la amenaza permanente de ser judicializados. Se puede plantear entonces que grupos ilegales, como los paramilitares, pueden servir de instrumento para gobernar informalmente y "sin Estado" en una situación de crisis. No obstante, el ejercicio informal de la política de dominación conlleva el riesgo de que las instituciones se descompongan.

Eso explica por qué el Gobierno de Uribe le dio tanta importancia a la solución legal del paramilitarismo. Primero intentó legalizar a las AUC —aliadas políticas y económicas de la causa uribista—. Cuando esto fracasó, debido a la dinámica criminal propia del narcotráfico y del empresariado de la coerción, capturó a los comandantes de las AUC y los extraditó a EE.UU.

Esta acción penal no revela si en el futuro partes del empresariado paramilitar de la guerra se integrarán a la clase dominante o no. Soto (2007) ha señalado que los jefes de las AUC controlan un imperio económico a través de mediadores y testaferros. El paramilitar Hugues Rodríguez, uno de los cabecillas del *Bloque Norte* y, al parecer, todavía copropietario de las tierras donde se encuentra la mina de carbón "El Descanso", negoció un trato con la justica estadounidense, que le garantiza impunidad (*El Tiempo* 30.8.2008[2]).

Es decir que desde la perspectiva de la gobernabilidad no parece ser nada problemático el hecho de que paramilitares hayan restablecido el orden mediante medios ilegales, y que, como empresarios de la coerción hayan acumulado enormes capitales. Lo que sí se percibe como un problema es la continuación de prácticas ilegales que ponen en peligro la estabilidad de las instituciones. Se trata, por lo tanto, de incorporar a los actores ilegales a estructuras formales, ya sea integrándolos políticamente o judicializándolos. Frente a las AUC, al parecer, se han empleado ambos procedimientos.

El fenómeno del paramilitarismo muestra entonces claramente que los discursos sobre el Estado fallido basados en los planteamientos de Van Creveld y Münkler, constituyen una aproximación parcializada y en parte errada de la relación entre la violencia, la "desestatalización" y la dominación. En Colombia no fue sencillamente el desbordamiento de la violencia en "espacios de estatalidad limitada" (Risse y Lehmkuhl 2006) lo que demandó técnicas informales y no estatales de gobierno —aun cuando por lo general se ha señalado a la guerrilla como justificación para la existencia del paramilitarismo—. La relación decisiva fue inversa. La supresión de los límites de la violencia ha constituido una técnica de gobierno informal, gracias a la cual se ha podido establecer una dominación de forma paralela y complementaria al Estado. Sectores de este recurrieron a grupos ilegales para mantener el *statu quo* político, con el apoyo activo de grupos económicos poderosos.

Esta dinámica no es un fenómeno autóctono de Colombia. Por una parte, mediante sus discursos sobre la seguridad, asesorías en materia policial y militar, y también mediante la transferencia de tecnología, EE.UU. y otros Gobiernos

2 Disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4492514, consultado el 1.10.2014.

occidentales han incidido duraderamente en la forma como el Estado colombiano ha hecho uso de la violencia en los últimos decenios. Paralelamente al discurso oficial de la preservación de los derechos humanos, siempre ha habido prácticas informales para asegurar la estabilidad del imperio, especialmente por parte de EE.UU., como se muestra en el capítulo 8.

Por otra parte, rasgos importantes del paramilitarismo son identificables también en los métodos oficiales de guerra del país norteamericano. Esto no significa que se haya dado una simple exportación de doctrinas militares, como atribuyen algunos críticos. Las estrategias de guerra no se *aplican* simplemente, sino que se van desarrollando a sí mismas a través de prácticas y discursos. Por lo tanto, el paramilitarismo de las AUC no fue un "invento" de EE.UU., aunque las asesorías militares estadounidenses desempeñaron, sin duda, un papel crucial en su formación. Se trata, más bien, de una *estrategia que ha ido cambiándose a sí misma*, como *resultado de un proceso de transformación internacional de los métodos de guerra y de violencia estatal*. En otras palabras, el paramilitarismo colombiano permite distinguir tendencias observables también en las guerras estadounidenses de Irak o Afganistán.

1) La primera característica importante es el fortalecimiento de actores violentos al servicio del Estado, o conducidos individualmente por ciertos órganos estatales, pero que actúan por fuera de este. En el sentido de una hipótesis de trabajo, podría llamarse a este fenómeno *el aparato estatal ejecutivo integral*. Mediante el concepto del *Estado integral* se reflexionó, con base en Gramsci (1985), sobre el papel de la sociedad civil y la construcción de hegemonía. Así, se planteó que no existe una división tajante entre la sociedad política y el aparato estatal, y que la estabilidad de la dominación está ligada a estructuras complejas de la sociedad civil. De este modo, la estatalidad se construye no en forma de un aparato en sentido estricto, sino a través de las instituciones educativas, los medios, los espacios políticos de la opinión pública, las ONG, las empresas privadas, las prácticas culturales, etc. En este contexto, instituciones de la sociedad civil asumen tareas centrales del Estado —en concertación y coordinación con el aparato estatal, en el sentido estricto—.

Algo similar ocurre con el uso de la fuerza por parte del Estado. Durante las décadas pasadas, sobre todo los Gobiernos de EE.UU. propiciaron la "desestatalización" de la violencia del poder ejecutivo. Ya en los años sesenta y setenta se les habían delegado a firmas privadas tareas logístico-militares. Desde principios de los años noventa, empresas militares privadas (EMP) se encargaron de realizar misiones militares en el extranjero. El personal de las

EMP en Irak llegó a ser mucho más numeroso que el de las tropas estatales de EE.UU. (*cf*. Scahill 2008, Uesseler 2007).

El resultado de esto, sin embargo, no es de ninguna manera la descomposición del Estado. Las firmas militares se mantienen estrechamente ligadas a la arquitectura de la seguridad (Milton 1998, Scahill 2008). El término "mercenarios", que comúnmente se asocia con temeridad individualista y obstinación política, resulta, por lo tanto, algo engañoso. Las grandes firmas militares de EE.UU., Israel y Gran Bretaña son dirigidas por exgenerales de alto rango; sus contratos son, casi en su totalidad, otorgados por instituciones estatales; de modo que pueden verse como departamentos externalizados de los servicios de inteligencia y los aparatos estatales de coerción.

2) Con la externalización del uso de la fuerza estatal se produce una irregularización —una segunda característica que comparten el paramilitarismo y la estrategia oficial de guerra de EE.UU.—. El hecho de emplear especialistas privados en técnicas de interrogatorio dentro de las cárceles de tortura de Irak o Afganistán, y el hecho de transferirles personas sospechosas de ser terroristas a órganos represivos de otros Estados (como Egipto o Siria), muestra que la externalización de la violencia está *deliberadamente destinada a reforzar la violencia del poder Ejecutivo*.

Evidentemente se trata entonces de evadir responsabilidades, reducir el control político y radicalizar impunemente la represión —una irregularización con rasgos de un golpe de Estado invisible—. De esta manera, la violencia del Ejecutivo promovida por el poder se sustrae sistemáticamente al control de la opinión pública, la justicia y la oposición.

También el motivo de la irregularización de la fuerza coercitiva es similar en el paramilitarismo: mediante la tortura y otras formas de extrema violencia, se busca descubrir estructuras "terroristas" enemigas e intimidar una población posiblemente simpatizante.

3) Un tercer elemento en común del paramilitarismo y los nuevos conceptos militares y de seguridad de Occidente es su paradigma central. Tradicionalmente, las estrategias militares han girado en torno a los siguientes problemas: ejército, terreno y recursos. En el marco de la guerra asimétrica, sin embargo, *el control de la población* se ha convertido en el *motivo central del accionar militar*. De esta manera, los conceptos militares de los Estados occidentales disuelven los límites entre política, hegemonía socio-civil, acción policial y guerra. La guerra moderna, tal como la plantean Van Creveld o expertos militares como Thomas Hammes, es un proyecto integral de comunicación, orden y, en parte también, desarrollo. La vida misma de la población se convierte en un problema militar —*un proceso, que puede describirse como biopolitización de*

*la guerra*—. También aquí se evidencian paralelos con el paramilitarismo: en muchas regiones, la violencia de las AUC fue solamente el primer paso hacia el establecimiento de nuevas formas de orden social, político, económico y vivencial, y hacia el aseguramiento del control de la población.

Así, pues, en el paramilitarismo colombiano se reflejan las transformaciones fundamentales de las estrategias occidentales de guerra: tercerización de la violencia estatal y eliminación de sus límites, reducción deliberada de controles políticos, reorientación biopolítica centrada en la población, radicalización del concepto de la "seguridad interna" e introducción de medidas informales de gubernamentalidad para influir sobre constelaciones de conflicto. Tan solo estas llamativas coincidencias tendrían que generar desconfianza frente a los debates de las políticas de seguridad, en los que Occidente exige el desarrollo de estrategias militares asimétricas irregulares.

La constatación de que en Colombia el terror agudo es pieza informal del modelo de seguridad nacional no significa, a la inversa, que los conceptos de "seguridad" conduzcan obligatoriamente a una eliminación de los límites de la violencia del poder estatal, o bien del poder dominante. Pero el caso colombiano muestra, al menos, que el empoderamiento del Ejecutivo y el debilitamiento (o "licuefacción") del monopolio sobre el uso de la fuerza no tienen por qué ser contrarios. Los conceptos de seguridad estatal y el terrorismo no solo pueden ser complementarios, sino que, efectivamente, muchas veces lo han sido en el pasado. El uso calculado de violencia encubierta y parcialmente no estatal es un método eficiente de control social.

Una política que tome en serio el concepto de "seguridad", entendida como protección de la vida y la libertad, no es compatible, por lo tanto, con los conceptos que se conocen de la "seguridad nacional" o "seguridad democrática". El paramilitarismo colombiano es un ejemplo aterrador —y con seguridad extremo— del estado de excepción que, como afirma Agamben (2007), en efecto amenaza en convertirse en un paradigma central de la gobernabilidad. El hecho de que esta transformación se adelante en secreto, y por fuera del orden jurídico y estatal, la hace muy difícil de impugnar. Ojalá que esta investigación de caso contribuya a afinar la percepción de los cálculos y estrategias empleados en aras de la irregularización de la violencia promovida por el poder.

Con respecto a las "nuevas guerras", a los "Estados fallidos" —o en vías de serlo— y a la "gobernabilidad en espacios de estatalidad limitada", sería importante investigar cómo han venido siendo instrumentalizados la criminalidad organizada, los "señores de la guerra" y otros actores privados de la coerción, desde hace décadas, en el marco de una política imperial —siendo por lo ge-

neral recíproca la utilidad de estas alianzas—. La contraposición "estatalidad robusta" (del norte global) *versus* "bandidismo" (de la periferia global), que subyace a todo el debate del Estado fallido, es evidentemente errónea. En los decenios pasados, EE.UU., como potencia líder, de ninguna manera ha contemplado a los *Warlords* o "señores de la guerra", ni a las mafias, exclusivamente como riesgos de seguridad. Por el contrario, en repetidas ocasiones ha apoyado a actores que usan la violencia por motivos económicos o étnicos, e incluso ha llegado a conformar este tipo de grupos, para alcanzar objetivos estratégicos propios (*cf.* apartado 8.2.). De este modo, según se ha expuesto, la mafia sudeuropea se alió con EE.UU. después de la Segunda Guerra Mundial para controlar a la población y combatir movimientos comunistas. En las guerras de Indochina, tanto Francia como EE.UU. funcionalizaron tensiones de carácter étnico y narcocriminalidad, para realizar guerras irregulares. En Centroamérica, EE.UU. formó las estructuras de mercenarios de la Contra nicaragüense, cofinanciada a través del narcotráfico. En Afganistán, el país norteamericano patrocinó el surgimiento de ejércitos de "señores de la guerra" y de grupos fundamentalistas armados, con lo cual la zona fronteriza afgano-paquistaní se convirtió, prácticamente de la noche a la mañana, en el productor de heroína más importante del mundo y en resguardo del islamismo armado.

Finalmente, también en Colombia EE.UU. promovió y utilizó, al menos puntualmente, al narcoparamilitarismo contrainsurgente (*cf.* apartado 8.4). El apoyo de EE.UU. a estos actores ha respondido una y otra vez al principio expresado por un alto mando de la CIA en los años ochenta, al referirse al narcotraficante hondureño y proveedor logístico de la Contra, Alan Hyde: "Tenemos que emplearlo, pero también tenemos que encontrar el modo de deshacernos de él" (Hitz-Report 1998b: punto 942).

A diferencia de lo postulado en los debates de los Estados fallidos, la figura del *Warlord* o "señor de la guerra" no debe verse como un polo opuesto de la estatalidad occidental. Al contrario, grupos al margen de la ley, y también delincuentes, están vinculados, de modo contradictorio, a la arquitectura de la seguridad imperial. Un examen académico profundo tendría que preguntar qué recursos gubernamentales han usado EE.UU. y sus aliados, más allá de la retórica de los derechos humanos y del derecho internacional, para implantar seguridad y estabilidad a su medida. El hecho de que esta política informal agudice, en parte, la situación de inseguridad de los países en conflicto, y que desencadene procesos desestabilizadores contrarios a lo que ella misma perseguía originalmente —por ejemplo, en Afganistán, en donde la intervención estadounidense de los años ochenta contribuyó al nacimiento de Al Qaeda—, muestra cuán contradictoria resulta en la práctica la "política de seguridad" global.

Un segundo aspecto importante que cabe objetarle al debate del *Failing-State* es su concepción del Estado. El caso de Colombia prueba que el concepto de los Estados fallidos (o en vías de serlo) no describe satisfactoriamente la situación del país. En las últimas décadas, el Estado colombiano ha demostrado ser completamente funcional: ha mantenido el *statu quo* político-económico, ha actuado orientadoramente sobre el paramilitarismo —su aliado armado no estatal—, ha modernizado exitosamente sus propios aparatos de violencia y ha fortalecido su soberanía (en el sentido de un control territorial).

No obstante, el Estado no ha desarrollado funciones de integración social. Ladwig *et al.* (2007) plantean que solamente se puede hablar de gobernabilidad si todos los gobernados —en distinto grado— se benefician de él. Se podría preguntar, entonces, de forma provocadora, si el Estado colombiano solo ha dominado, pero nunca gobernado. Lo que en todo caso es cierto es que lo aqueja un déficit crónico de legitimidad. Las rebeliones civiles y armadas que marcan la historia del país desde la Independencia, y la participación electoral notoriamente baja, son expresión de esta carencia. Este problema no puede ser, sin embargo, superado simplemente mediante una buena "gobernanza" (*Good Governance*), como se ha supuesto frecuentemente en las ciencias políticas tecnócratas.

En los apartados 5.1. y 5.2. se ha planteado que la estatalidad puede entenderse como una "condensación de una relación de fuerzas". El Estado no es sencillamente una instancia conductora neutral, eficiente y orientada hacia el bien común. Por su desarrollo histórico es un instrumento y un campo de dominación, en el cual, no obstante, los movimientos de oposición pueden incidir incorporándole funciones que restrinjan la dominación. Un Estado puede construir una hegemonía verdadera (lo que implica legitimación) si se constituye en mediador y garante del equilibrio social, como fue característico del Estado de bienestar europeo (*Welfare State*) de la posguerra. Esta forma especial del Estado fue, sin embargo, expresión de una constelación singular de fuerzas. Las exigencias de movimientos sociales, sobre todo sindicatos, la competencia política con el bloque soviético, la situación específica después de 1945, todo esto en conjunto modeló el carácter del Estado de Europa occidental.

Un Estado periférico como Colombia tiene limitaciones mayores para ejercer funciones integrativas, sociales, o comportarse cabalmente como un Estado de derecho. A ello se oponen, entre otros factores, la fortaleza, la disposición a la violencia y la corrupción de los grupos de poder poscoloniales, los intereses lucrativos de la empresas transnacionales —que se benefician de los sueldos bajos, de mercados laborales desregulados y de prácticas jurídicas hostiles a

los sindicatos—, las intervenciones imperiales, sobre todo de EE.UU. como potencia líder, los estrechos márgenes de acción en materia de política fiscal debido a una economía muy poco industrializada y en su mayoría dependiente, etc. Estos problemas no significan que en Colombia no sea posible otro Estado. De hecho podría debilitarse la élite tradicional mediante una reforma agraria, facilitando procesos democratizadores. Mediante una reforma de la legislación laboral, empleados por días, subempleados, trabajadores seudoindependientes, etc., podrían adquirir cierto poder de negociación, para introducir una repartición de los ingresos más equitativa. A través, por ejemplo, de una política más autónoma frente a EE.UU. y una tributación más alta de las compañías petroleras y mineras, Colombia podría diseñar sus propios planes de desarrollo, más allá de la doctrina neoliberal, y podría aplicar programas para combatir la pobreza.

Una transformación política tal, provocaría, sin embargo, una resistencia acérrima por parte de los actores que se benefician de la situación actual. El cambio de las regulaciones económicas generaría, transitoriamente, una gran inestabilidad. Desde la perspectiva del "Estado fallido", la situación resulta paradójica. El desarrollo de una estatalidad legítima implicaría una ruptura social y política, como ocurrió en los países vecinos de Ecuador, Bolivia y Venezuela en la década pasada, con resultados contradictorios —en parte interesantes, en parte desencantadores—. En Colombia, una estatalidad acorde a exigencias normativas parece ser un proyecto verdaderamente revolucionario. Introducirlas significa poner en peligro el Estado existente y, por lo tanto, generar inestabilidad.

Así, pues, no se puede decir que el debate sobre la "gobernanza en espacios de estatalidad limitada" (*cf.* Risse y Lehmkuhl 2006, Ladwig *et al.* 2007, Schuppert 2008) defienda llanamente el fortalecimiento del monopolio dominante del uso de la fuerza. En Europa occidental, a diferencia de lo que planteó la administración Bush (hijo) en EE.UU., gobernar es considerado, sobre todo, como un proceso "suave", que debe redundar en el beneficio de la población y brindarle participación política. No obstante, una versión menos agresiva de la influencia imperial en los Estados periféricos y sus sociedades también está ligada a una contradicción fundamental: conflictos como el que hay en Colombia no giran principalmente en torno a la estatalidad, sino a proyectos políticos y sociales antagónicos. La imposición extremadamente agresiva del monopolio de la violencia y el establecimiento de una hegemonía apoyada en la movilización mediática, como en el caso de la administración Uribe —y como *de facto* sigue ocurriendo en el Gobierno de Santos— no conduce a otra cosa que a una paz de cementerio. El verdadero desafío es cómo cambiar el Estado

y la economía de modo que la población pobre y marginada, que constituye el 40 por ciento, pueda tener participación social real.

En este punto se puede ver que la democracia y el discurso del orden y del Estado de derecho de los debates del *Failing State* con frecuencia terminan siendo solo retóricos. La participación, la democracia y el Estado de derecho, en un sentido integral, históricamente han sido siempre fruto *también* de luchas, tanto en el caso de Europa occidental como en los Estados periféricos. En Latinoamérica esto es bastante palpable. La inclusión de grupos que han sido marginados socialmente o por motivos étnicos —que, por lo general, constituyen la mayoría de la población— es prácticamente imposible sin una ruptura política con y en el Estado. Esta confrontación entre transformación y *statu quo* se manifiesta en Bolivia a través de la resistencia que oponen las provincias ricas de la media luna, donde la mayoría de la población es blanca; en Venezuela, en los intentos de golpe de Estado por parte de la "meritocracia" petrolera de PDVSA en el año 2002[3]. Los robustos Estados norteamericanos y Europa occidental, que Münkler (2005b) caracteriza como garantes de la seguridad global, han seguido tales propósitos transformadores con escepticismo, por motivos económicos. EE.UU., incluso, los ha combatido de modo encubierto.

Para cerrar este libro, cabe destacar que la historia reciente de Colombia, a pesar del horror descrito, no debe entenderse únicamente como un drama. El país muestra también que es posible ejercer formas de resistencia, incluso contra una represión desenfrenada. A diferencia de la mayoría de países latinoamericanos con guerras civiles, los movimientos sociales en Colombia no han podido ser aniquilados en 30 años de "guerra sucia". Especialmente en las regiones de conflicto, siguen existiendo organizaciones campesinas, redes

[3] Esta observación no constituye un juicio de valor sobre los proyectos de transformación de Venezuela y Bolivia, es decir, no juzga si dichos proyectos realmente van a generar mayor participación, una repartición de ingresos más justa y una administración estatal más eficiente. En Venezuela hay una enorme distancia entre la retórica revolucionaria y la realidad. La corrupción sigue siendo generalizada y los espacios de participación garantizados por la ley son bloqueados por funcionarios del Estado. Por otro lado, el camino que siguió Lula con el Partido de los Trabajadores en Brasil, que evitó una ruptura política, y que con frecuencia se ha mencionado como contraejemplo del escandaloso Hugo Chávez, no logró darles mejores soluciones a los problemas de la concentración de la riqueza y de los déficits de la democracia que su colega venezolano de entonces. El Gobierno de Lula se limitó a administrar el s*tatu quo* político y económico, tendencia que no ha cambiado mayormente con su sucesora, Dilma Rouseff. Quien conozca los contrastes sociales de Brasil, puede confirmar que la situación del país carioca, en donde la concentración de la riqueza es una de las más altas de Latinoamérica, es escandalosa.

comunitarias y grupos de derechos humanos. Las enormes movilizaciones campesinas de 2013 y 2014, en las que participaron cientos de miles de pequeños agricultores, indígenas, afrocolombianos, y también sindicalistas y estudiantes en todo el país, son prueba de ello. Por lo visto, a pesar de todas las masacres, desplazamientos, torturas y asesinatos no se ha logrado borrar completamente la idea de una sociedad alternativa. La guerra paramilitar dio buenos resultados como proyecto de estabilización de la dominación: permitió superar la latente crisis de gobernabilidad de los años ochenta. Por el contrario, como proyecto de transformación política, el paramilitarismo quedó inconcluso. A diferencia de Guatemala, por ejemplo, donde el terror estatal estableció un clima de absoluta intimidación, en Colombia los movimientos sociales continúan ejerciendo resistencia hasta hoy contra el modelo político, social y económico que les han impuesto.

# 10. EPÍLOGO: ¿BACRIM O NEOPARAMILITARES? CONTINUIDADES Y RUPTURAS DESDE LA DESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC

Ya han transcurrido cinco años desde la primera publicación de *El paramilitarismo colombiano* en su edición alemana. En ese momento ya había terminado la desmovilización de las AUC, los principales jefes de esa organización habían sido extraditados a Estados Unidos o estaban muertos o, como en el caso de Carlos Castaño, habían desaparecido de la faz de la tierra en circunstancias aún poco claras. A la vez, de los vestigios de las AUC habían surgido nuevos grupos armados a los que el Gobierno ha llamado Bacrim ("bandas criminales"), mientras que centros críticos de investigación han denominado *neoparamilitares* (*cf*. Romero y Arias 2009). Estos acontecimientos suscitaron dos preguntas:

1) Tanto los medios colombianos como los medios internacionales interpretaron la extradición de los comandantes de las AUC como expresión de una lucha consecuente contra el paramilitarismo por parte del Gobierno de Álvaro Uribe. No obstante, si se examina la historia reciente con más detalle, se puede constatar que la extradición de los paramilitares estuvo precedida de un cambio político abrupto en los años 2004 y 2005. Durante los 25 años anteriores, las élites colombianas habían apoyado la expansión del paramilitarismo. Funcionarios de los servicios de inteligencia habían coordinado el accionar estratégico de las fracciones paramilitares más importantes, y los medios habían convertido a criminales del mundo del narcotráfico —especialmente a la familia Castaño— en líderes políticos. Más de 100 políticos de los partidos tradicionales habían firmado una alianza formal con las AUC —el "Pacto de Ralito"—, impulsando una "refundación" autoritaria del país.

Esto planteaba dos preguntas: ¿por qué sobrevino el cambio en la política frente a las AUC? Y ¿de qué naturaleza había sido la alianza entre las élites económico-políticas y los *Warlords* de las llamadas Autodefensas, si terminó rompiéndose de manera tan brusca?

2) Si bien es cierto que las AUC desaparecieron de escena rápidamente después de su desmovilización, poco cambiaron las condiciones de vida en las zonas paramilitares. Grupos disidentes, rearmados y emergentes continuaron cobrando impuestos de protección, ejerciendo control social sobre la población y asesinando a todo aquel que no se sometiera al orden paramilitar. ¿Cómo se concilió la desmovilización de las AUC con esta continuidad del poder paramilitar en las regiones rurales y en los barrios populares de las ciudades?

A partir de lo anterior, cabe reconstruir y analizar brevemente la evolución de la pos-desmovilización a partir de 2005.

## 10.1. La extradición de los jefes de las AUC en el 2008

La extradición de 14 comandantes de las AUC en mayo de 2008 —entre ellos los principales jefes de la organización, Salvatore Mancuso, Diego Murillo y "Jorge 40"— (*cf. El Espectador* 13.8.2008[1]), fue sorpresiva incluso para quienes habíamos seguido de cerca las negociaciones en Santa Fe de Ralito. En las elecciones presidenciales de 2006, los paramilitares habían apoyado intensamente al presidente Uribe. La alianza estratégica entre las AUC y la derecha política no era ningún secreto. En el contexto del escándalo de la parapolítica, a partir de 2005 se supo que líderes políticos de los partidos tradicionales y, sobre todo, de la derecha uribista, habían acordado una transformación mafioso-autoritaria del Estado colombiano con las AUC (*cf.* Torres 2007). ¿A partir de qué momento, entonces, cambió la posición de la derecha, que en aquel momento todavía no se había dividido en uribismo y santismo?

El proceso de desmovilización de las AUC, iniciado inmediatamente después de las elecciones, se había encaminado hacia una legalización fáctica del paramilitarismo, como la que hubo en Indonesia en los años sesenta con consecuencias palpables hasta hoy (*cf.* el fantástico y trágico documental "Act of Killing"). Las AUC contaban en el 2003, según declaraciones propias, con el respaldo de un tercio de los miembros del Congreso, los jefes de la organización armada fueron albergados en alojamientos lujosos dentro de la zona de desmovilización en Santa Fe de Ralito (Córdoba), y los primeros bosquejos de la

1 Disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-masiva-extradicion-de-jefes-paramilitares, consultado el 8.8.2014.

Ley de Justicia y Paz preveían penas de solo 5 años, así como un periodo breve de prescripción de los crímenes de lesa humanidad. Según se ha mencionado ya en el apartado 4.6, solo las intensas críticas a la ley por parte de defensores de derechos humanos, ONG internacionales y la Corte Suprema de Justicia (*cf*. entre otros *New York Times* 23.6.2005[2]) hicieron que el Estado asumiera una actitud más enérgica contra las AUC.

Como también se ha expuesto en los capítulos anteriores de este libro, desde el comienzo del proceso de desmovilización, en el 2003, al Gobierno de Uribe se le fue haciendo cada vez más difícil mantener la imagen de unas negociaciones de paz entre actores políticos. Los jefes de las AUC se mostraron en Santa Fe de Ralito como aquello que habían sido durante todos los años de guerra, pero que los principales medios colombianos e internacionales habían maquillado consecuentemente; es decir que no actuaron como organización política, sino como una red de empresarios de la coerción, *Warlords*, capos del narcotráfico y mercenarios, que habían sacado provecho personal de la guerra y querían ahora gozar de sus fortunas. Por cierto, esto los diferenciaba fundamentalmente de los comandantes de la guerrilla —perseguidos por el Ejército—. Así cayó el barniz político que Carlos Castaño y sus asesores de relaciones públicas les habían puesto a las AUC. No se pudo seguir ocultando que el Gobierno no estaba negociando la paz con insurgentes, sino la legalización de patrimonios gigantescos provenientes del narcotráfico y del destierro campesino.

En consecuencia, el Gobierno de Uribe comenzó a distanciarse de los jefes de las AUC, lo cual desmejoró rápidamente sus relaciones con estos aliados de tantos años. Cuando finalmente algunos de los jefes paramilitares empezaron a deplorar el incumplimiento de compromisos por el Gobierno de Uribe, el comandante paramilitar Diego Murillo, alias "Adolfo Paz" o "Don Berna", requerido por autoridades estadounidenses por narcotráfico, fue trasladado a la cárcel de máxima seguridad de Cómbita, en Boyacá (*El Colombiano* 16.11.2005[3]). Como se expuso en el apartado 7.5, "Don Berna" había pasado bastante desapercibido para la opinión pública, a pesar de haber desempeñado un papel clave, como desertor del cartel de Medellín y miembro de los Pepes, en la ejecución de Pablo Escobar. Al heredar las estructuras conformadas por Pablo Escobar en Envigado y Medellín, se convirtió en el capo más importante

2 Disponible en http://www.nytimes.com/2005/06/23/international/americas/23colombia.html?oref=login&_r=0, consultado el 8.8.2014.

3 Disponible en http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/el_gobierno_y_auc_declaran_sesion_permanente_en_ralito/el_gobierno_y_auc_declaran_sesion_permanente_en_ralito.asp, consultado el 8.8.2014.

del narcotráfico y en uno de los líderes paramilitares más poderosos del país, pero mantuvo una actitud demostrativamente cooperativa con el Estado y, en este sentido, insistió en que la desmovilización debía continuar a pesar de su encarcelamiento.

A lo largo del año 2006, los demás comandantes de las AUC también fueron recluidos en cárceles colombianas. A diferencia de "Don Berna", algunos de ellos se distanciaron abiertamente del Gobierno. Sobre todo Salvatore Mancuso, quien, proveniendo de una familia ganadera de Córdoba, era uno de los pocos jefes paramilitares que no debía su ascenso social y económico al narcoparamilitarismo; Mancuso hizo amplias declaraciones sobre los aliados de las AUC en el mundo político, militar y empresarial. El exjefe paramilitar describió detalladamente ante un tribunal de "Justicia y Paz" cómo habían operado las AUC en el norte de Colombia, y declaró que habían contado con el apoyo sistemático de la comandancia del Ejército; incluso llegó a decir qué generales les habían recomendado usar hornos crematorios para eliminar a sus víctimas. Al exjefe de inteligencia militar y colaborador de la CIA, Iván Ramírez Quintero, lo acusó de haber participado en la elaboración de la estrategia de las AUC. Afirmó además que el excomandante del Ejército, Martín Orlando Carreño, como ya se ha mencionado en este libro, protegió a jefes de las AUC de judicializaciones y los transportó en helicópteros del Ejército (*cf. Semana* 15.5.2007[4]). Mancuso mencionó asimismo a mandatarios del Gobierno. El vicepresidente del primer mandato de Uribe, Francisco Santos, quien —vale la pena recordarlo—, gracias a su liderazgo en la organización antisecuestro País Libre, por mucho tiempo fue calificado por medios internacionales como "defensor de derechos humanos", según Mancuso, se reunió varias veces con la comandancia de las AUC para conversar sobre la posibilidad de conformar el Bloque Capital de las AUC en Bogotá (sobre la expansión del paramilitarismo en los barrios pobres de la capital, *cf.* Arcanos 2005). Algunos años después, "Jorge 40" y Mancuso ratificaron las acusaciones en contra de Francisco Santos (*cf.* Noticias Uno 31.10.2010 y Radio Caracol 11.5.2012[5]).

Lo anterior hace más explicable el hecho de que el Gobierno de Álvaro Uribe haya cambiado tan radicalmente su actitud frente a las AUC entre el 2005 y el

---

4 Disponible en http://www.semana.com/on-line/articulo/mancuso-dice-generales-rito-alejo-del-rio-martin-carreno-ivan-ramirez-ayudaron-expandir-paramilitarismo/85930-3, consultado el 8.8.2014.

5 Disponible en http://noticiasunolaredindependiente.com/2010/01/31/noticias/mancuso-ya-haba-relacionado-a-santos-con-las-auc/, 10.8.2014 y http://www.caracol.com.co/audio_programas/llevar/apoye-la-reeleccion-de-uribe-con-propaganda-y-dinero-salvatore-mancuso/20120511/llevar/1686237.aspx, consultado el 19.8.2014.

2008, y haya terminado extraditando a los comandantes paramilitares a Estados Unidos. La razón más plausible es que se hizo necesario ponerles freno a más revelaciones inminentes —cálculo que, sin duda, cumplió su cometido—. Si bien varios jefes de las AUC han continuado declarando desde su cautiverio, mediante videoconferencias y en entrevistas radiales, sobre sus relaciones con políticos y empresarios colombianos, su reclusión en Estados Unidos ha hecho que sus revelaciones tengan una repercusión mucho más limitada.

Las declaraciones de los comandantes de las AUC despejaron cualquier duda sobre la responsabilidad del establecimiento político-económico en el surgimiento del paramilitarismo. En el 2012, Salvatore Mancuso incluso declaró haberse encontrado personalmente con el presidente Uribe. Por miedo frente a la situación de seguridad de su familia no precisó más detalles al respecto, tales como cuándo, dónde y sobre qué conversaron (Caracol 11.5.2012 y *Semana* 11.5.2012[6]). Algún tiempo atrás, cuando los paramilitares acababan de ser extraditados a Estados Unidos, se dio a conocer que César Mauricio Velásquez y Edmundo del Castillo, dos funcionarios del Gobierno de Uribe muy allegados a él, habían recibido a emisarios de "Don Berna" en el palacio presidencial, al parecer por indicaciones del mismo Uribe. De acuerdo con informes de los medios, el primer mandatario les había encargado a paramilitares obtener información comprometedora en contra de la Corte Suprema de Justicia (*cf. El Espectador* 13.9.2008[7] y 30.1.2012[8]). Poco a poco se fue haciendo evidente que la cooperación había sido incluso mucho más amplia. "Don Berna" declaró en el 2012 ante la Fiscalía colombiana que las AUC habían desarrollado operaciones secretas conjuntamente con el Palacio de Nariño desde el año 2002. Con el nombramiento de Jorge Noguera, hombre de confianza de Uribe, se concretó una "prestación de servicios" mutuos entre el Gobierno y las AUC. Según el capo paramilitar, esta red había sido responsable de las chuzadas que el DAS realizó contra opositores, periodistas, ONG, e incluso contra los mismos jueces de la Corte Suprema. En esta empresa participaron, entre otros, el secretario general de la Presidencia, Bernardo Moreno, el secretario jurídico de la presidencia, Edmundo Castillo, la directora del DAS,

6 Disponible en http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/apoye-la-reeleccion-de-uribe-con-propaganda-y-dinero-salvatore-mancuso/20120511/nota/1686237.aspx, consultado el 27.8. 2014 y http://www.semana.com/nacion/articulo/salvatore-mancuso-revela-reunio-expresidente-alvaro-uribe/257791-3, consultado el 10.8.2014.

7 Disponible en http://www.elespectador.com/impreso/investigacion/articuloimpreso-dos-nuevos-testigos-caso-job, consultado el 9.9.2014.

8 Disponible en http://www.elespectador.com/noticias/judicial/batalla-ahora-juridica-articulo-323859, consultado el 9.9.2014

María del Pilar Hurtado, y el secretario de prensa del Palacio de Nariño, César Mauricio Velázquez (*Verdad Abierta* 2012)[9]. Es llamativo que el jefe paramilitar que representaba a "Don Berna" en las reuniones, el desmovilizado Antonio López, alias "Job", fue asesinado por desconocidos en julio de 2008, o sea, pocos meses antes de que saliera a la luz el escándalo de las chuzadas.

Y como si fuera poco, en una carta conjunta, los comandantes de las AUC "Macaco", "Don Berna" y "Gordo Lindo" declararon que, estando todavía en el proceso de desmovilización, el alto comisionado para la paz nombrado por Uribe, Luis Carlos Restrepo, les había pedido realizar asesinatos, entre otras personas, contra dos jefes paramilitares. De este modo se buscó eliminar al posible testigo y exoficial, Carlos Mauricio García, alias "Doble Cero", quien no había llegado al paramilitarismo a través de los círculos del crimen organizado, sino de las filas de las Fuerzas Militares (*cf.* apartado 7.5). En la carta los paramilitares afirman que:

> Durante el conflicto con el bloque Metro al mando del comandante Doble Cero, que no se quiso sumar al proceso de paz, [Restrepo] nos pidió a todos los miembros de las AUC que lo atacáramos, ya que el Gobierno no quería ningún acuerdo con él y lo consideraba un peligro por la valiosa información que poseía acerca de la connivencia con políticos, miembros de las Fuerzas Armadas y líderes (*cf. Semana* 5.2.2013 y *Verdad Abierta* 2013)[10].

Otro mercenario paramilitar realizó las mismas inculpaciones ante un tribunal de Medellín a principios de 2013: "Fue él [el alto comisionado para la paz] quien buscó la gente para matar a Vicente Castaño, quien mata a Vicente Castaño es el Gobierno, señores magistrados" (*Verdad Abierta* 2013[11]). Finalmente, también el paramilitar Francisco Villalba culpó al entonces presidente Uribe de haber participado en persona en la preparación de la masacre que se perpetró en el Aro (Antioquia) en 1997. Según Villalba, Uribe se reunió con Carlos Castaño, Salvatore Mancuso y con un general que murió poste-

---

9 Disponible en http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/3814-haciamos-un-trabajo-conjunto-para-presidencia-don-berna, consultado el 9.9.2014.

10 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/paras-van-lanza-ristre-contra-restrepo/332077-3 y http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/4428, consultados el 10.8.2014.

11 Disponible en http://www.verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/4436-monoleche-asegura-que-gobierno-ordeno-asesinato-de-vicente-castano, consultado el 10.8.2014.

riormente. El paramilitar afirmó que Uribe lo condecoró personalmente por su desempeño en la masacre (Noticias Uno 5.10.2008[12]).

Llama la atención que Villalba fue asesinado en abril de 2009, poco después de haber hecho estas declaraciones. Cuando, en el marco del escándalo por las chuzadas del DAS, se confiscó la correspondencia electrónica de altos funcionarios del Gobierno, apareció el siguiente mensaje dirigido a la exsubdirectora de Operaciones del DAS, Martha Leal:

> Martha, es necesario saber quién es Francisco Villalba, miembro de las AUC, quien se encuentra detenido en Itagüí y al parecer tiene algo que compromete al jefe. ¿Será que los amigos de la reunión saben algo de él y de lo que tiene? Me avisas con info a la señora directora (*Semana* 28.1.2012)[13].

Es claro que los "amigos de la reunión" eran los allegados de "Don Berna" que se habían encontrado en el Palacio de Nariño con el secretario presidencial. Por consiguiente, no es muy difícil deducir a quién se refiere el mail cuando habla del "jefe" que podría salir comprometido por la información de Villalba.

Los políticos, militares y empresarios denunciados por los paramilitares siempre han respondido a ese tipo de acusaciones con el argumento de que los paramilitares quieren vengarse del Gobierno de Uribe. Al fin y al cabo, afirman, el trato que ese Gobierno les dio a las AUC fue más duro que el de sus predecesores. La objeción es justificada, pero no desvirtúa las acusaciones. El material que implica al uribismo y a otras fracciones de las élites colombianas es abrumador. El *Establishment* político y económico no solamente ha sellado pactos puntuales con el paramilitarismo, sino que lo consolidó estratégicamente como instrumento de lucha contrainsurgente. Si se mira bien, el hecho de que a partir de 2005 el uribismo se distanciara de los jefes de las AUC no necesariamente contradice lo anterior; al contrario: los paramilitares, como empresarios de la violencia y del narcotráfico, eran nuevos ricos que habían ascendido socialmente gracias a las enormes riquezas que lograron amasar con la guerra. Con sus descomunales fortunas amenazaban desplazar a sectores tradicionales de la clase alta y acumular indebidamente mucho poder. Al extraditar como delincuentes a los jefes de las AUC a Estados Unidos, el Gobierno de Uribe

---

12 Disponible en http://noticiasunolaredindependiente.com/2008/10/05/noticias/entrevista-villalva/, consultado el 10.8.2014.

13 Disponible en http://www.semana.com/opinion/articulo/dos-bernas-mundo/252552-3, consultado el 10.8.2014.

no solo les restó credibilidad como testigos de cargo, sino que también eliminó posibles rivales político-económicos de las élites tradicionales.

Este orden de cosas también explica el conflicto entre el uribismo y el santismo, que surgió tras las elecciones presidenciales de 2010. Si es cierto que la ruptura entre ambas corrientes se debe, entre otras cosas, al conflicto histórico entre las élites bogotanas y las élites regionales, entonces resulta evidente por qué se diferencian las estrategias de ambos grupos frente al paramilitarismo. Este, como instrumento de contención social y contrainsurgencia, fue política de Estado. La doctrina militar de Occidente consideró necesario responder a la expansión del movimiento guerrillero, que ocurrió a partir de 1945, implementando formas de lucha irregular en los ejércitos estatales. En Colombia, sobre todo entre 1981 y 1989, en medio de un clima preinsurreccional, y después nuevamente entre 1995 y el 2001, durante el periodo de triunfos militares de las Farc, la intervención paramilitar fue decisiva para el curso de la guerra y contó con el respaldo prácticamente unánime de los partidos tradicionales,. Sin embargo, los lazos de las élites regionales con el paramilitarismo han sido más estrechos y orgánicos que los de las élites bogotanas; por una parte, porque en las zonas periféricas los conflictos sociales han sido más intensos y la guerrilla ha procedido de modo más directo contra terratenientes y políticos; pero, por otra parte, también porque las élites regionales en algún momento descubrieron que mediante el paramilitarismo y, sobre todo, mediante la "paraeconomía", podían ganar poder dentro del Estado central. Mientras que la acumulación veloz de capital por parte del narcotráfico y del paramilitarismo amenazaba debilitar a mediano plazo el establecimiento estatal centralista, a las élites regionales se les abrió la oportunidad histórica de desplazar por lo menos parcialmente a las élites bogotanas.

Esta diferencia de intereses explicaría en parte también el "Pacto de Ralito" de 2001, la reacción de ciertas instancias del Estado central, particularmente de la justicia, y, finalmente, los esfuerzos del santismo por lograr la paz con las Farc. Con la "refundación del país" que se planteó en el 2001, la derecha autoritaria, el narcotráfico y las élites regionales perseguían una transformación del Estado a su favor. Se trataba de un cambio en el reparto del poder, que probablemente habría perjudicado mucho la imagen de Colombia a nivel internacional. No solo políticos de la izquierda socialdemócrata, como el futuro alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, temían una flagrante "mafiotización" del Estado, sino también sectores importantes de los partidos tradicionales, que querían evitar una descertificación de Colombia, como la que el país había sufrido durante la presidencia de Ernesto Samper (1994-1998). Estos sectores del ámbito de la política y la justicia, defensores de una concepción más

normativa del Estado, se opusieron a la legalización del paramilitarismo y a la creciente informalización del Estado por cuenta del uribismo. A través de las conversaciones de paz con la guerrilla y los acercamientos a los gobiernos latinoamericanos de izquierda, Santos introdujo, desde el inicio de su mandato en el 2010, una ruptura con la derecha autoritaria —para sorpresa de todos los observadores—. Como la guerrilla se encontraba tan debilitada política y militarmente que ya no representaba una alternativa revolucionaria, buena parte de las élites políticas bogotanas parcen haberla visto como un peligro menor. A través del proceso de paz, y de una alianza laxa con la centroizquierda dispersa del país, el santismo le puso límites al fortalecimiento de las élites regionales.

Las conversaciones de paz no son, pues, solo un intento de terminar con una guerra que se prolonga desde hace varias décadas, lo cual facilitaría la extracción de recursos en las zonas remotas del país, convertiría a Santos en una gran figura de la historia colombiana y haría la vida de millones de colombianas y colombianos más llevadera. No; al parecer, las negociaciones de paz responden también a un cálculo táctico de poder. La guerra empoderó a las mafias y élites regionales; a la inversa, de lograrse el desarme de las guerrillas, se fortalecería el liderazgo del Estado central y de los grupos de poder de Bogotá.

Ciertamente, un análisis económico-estructural de esta naturaleza no constituye una explicación concluyente del complejo proceso de desmovilización de las AUC. En los procesos sociales y políticos también actúan motivos personales, a menudo, asombrosamente irracionales. Así, una clara separación entre el uribismo, como expresión de las élites ganaderas improductivas y permeadas por el narcotráfico, por un lado, y del santismo, por otro, como el establecimiento tradicional y modernizador bogotano, es demasiado esquemática. En las elecciones presidenciales de 2014, Santos obtuvo las votaciones más altas justo en la costa Atlántica (*cf. El País*/Cali 15.6.2014[14]), gracias al apoyo nada desdeñable de caciques políticos regionales y terratenientes. Asimismo, la separación tajante entre un capital "bueno", es decir, productivo y modernizador, y otro "malo", ilegal y mafioso, también es artificial. En la realidad los límites entre ambos son bastante difusos y las alianzas de poder casi siempre están determinadas por cálculos a corto plazo. Las categorías estructurales constituyen, por tanto, *una* dimensión de los procesos políticos y sociales que, sin embargo, los condiciona decisivamente.

---

14 Disponible en http://www.elpais.com.co/elpais/elecciones-2014/graficos/grafico-resultados-segunda-vuelta-presidencial-dejo-como-ganador-juan-man-0, consultado el 28.8.2014.

## 10.2. Poder regional de los neoparamilitares

En muchas regiones pobres de Colombia, por ejemplo en el nordeste antioqueño, en las zonas mineras del Chocó o en las comunas de Medellín, los grupos paramilitares siguen ejerciendo un rígido control político-social. No cabe duda de que hay una continuidad del paramilitarismo. Más difícil de responder es de qué clase de continuidad se trata. Las disputas armadas entre y dentro de las organizaciones neoparamilitares hacen pensar que la contrainsurgencia ya no es una motivación tan importante como lo fue en el pasado, mientras que los intereses económicos particularistas han ganado importancia. Por otro lado, la gran cantidad de asesinatos políticos deja ver que estos grupos no solamente son bandas criminales, como sostienen el Gobierno de Santos y la fuerza pública.

Si se miran las estadísticas de la violencia que han elaborado centros de investigación independientes, el número de ataques contra líderes campesinos, defensores de DD.HH. y organizaciones sociales que hubo después de la desmovilización de las AUC de los años 2004 y 2005 disminuyó al principio, pero luego comenzó a crecer de nuevo rápidamente. Romero y Arias examinan este desarrollo en un artículo de 2009 (p. 7 y ss.), en el que se informa que entre enero de 2007 y marzo de 2009 ocurrieron 59 asesinatos de líderes de organizaciones sociales. Si bien disminuyeron las masacres, incursiones y combates, el número de amenazas creció claramente. También la cantidad de desplazamientos aumentó en el 2008, alcanzando la cifra de 250.000 personas por año (*ibíd*.: 9).

Dos años después, un nuevo estudio de Romero y Arias (2011) reitera esta valoración. Según el documento, si bien a diez años del inicio del Plan Colombia la guerrilla quedó fuertemente debilitada y las AUC ya se habían desmovilizado, las estructuras neoparamilitares que mediante la violencia y la captación controlan la población y su economía local, continúan haciendo presencia en todo el país. De acuerdo con el análisis de Romero y Arias, las organizaciones más importantes son "Los Rastrojos", "Los Urabeños", "Los Paisas", "Águilas Negras", el Erpac o Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia, así como un gran número de estructuras locales que en parte han sido captadas por las organizaciones más grandes, y en parte, no obstante, continúan actuando autónomamente. Romero y Arias concluyen: si bien "las autoridades militares y policiales han gastado considerables recursos y empleado renovadas técnicas en la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico [...] desafortunadamente ese no ha sido el caso en relación con los herederos de las AUC" (*ibíd*.: 5). En otras palabras, a diferencia de la guerrilla, el neopa-

ramilitarismo no ha sido debilitado con la enorme ayuda militar y policial del Plan Colombia. Este hecho es bien llamativo, en la medida en que el Estado colombiano oficialmente combate por igual a todos los “grupos armados al margen de la ley” —lo que de hecho es su obligación—.

Para Romero y Arias también es evidente que el neoparamilitrismo posee una dimensión política que lo diferencia de la criminalidad pura y llana:

> Es claro que el ejercicio de la violencia construye relaciones de poder y exclusiones, como se ha visto con el despojo de la tierra, el robo de regalías, la apropiación de tierras públicas o la parapolítica. El mantenimiento de la capacidad de coerción les permite a los testaferros y patrocinadores de las AUC mantener lo ganado y controlar territorio para los negocios del narcotráfico (*ibíd*.: 7).

Los vínculos con el poder político y estatal de estos grupos neoparamilitares, por lo menos a nivel local, no se han roto.

Romero y Arias (*ibíd*: 7) también destacan que el neoparamilitarismo no solo debe ser interpretado como instrumento de dominación de las élites, sino también “de abajo”: “Hay que reconocer que la población no solo es víctima de las Bacrim, sino que también hay sectores dentro de ella que se benefician y las apoyan” (*ibíd*: 7). En la primera parte de este libro contradije decididamente la tesis de Romero de que en Urabá el paramilitarismo de las ACCU y las AUC surgió de un pacto social entre ganaderos, empresas, Ejército y trabajadores bananeros. Las AUC eran un proyecto de violencia que claramente se orientó *en contra* de las organizaciones sociales y sindicatos. La fundación de sindicatos patronales o la imposición de dirigencias sindicales cercanas al paramilitarismo formaban parte de la política contrainsurgente. Por el contrario, para el neoparamilitarismo que se ha dado desde el 2005, la tesis de Romero me parece mucho más convincente. El paro armado que realizaron “Los Urabeños”, después de la ejecución de su jefe Juan de Dios Úsuga en enero de 2011 (cf. BBC-Mundo 11.1.2011[15]), mostró el enraizamiento que tiene la organización en la región. Los neoparamilitares pararon completamente la vida económica de Urabá por varios días. Algo similar se puede observar en las comunas de Medellín. El paramilitarismo ha dejado de ser solamente un medio de represión contra las organizaciones populares, como lo fue en los años ochenta y noventa. Hoy por hoy se ha convertido en una forma organizativa —enajenada y despótica— de la misma población.

---

15 Disponible en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/01/120111_colombia_urabenos_bacrim_aw.shtml, consultado el 22.8.2014.

Después de 30 años de un narcoparamilitarismo de carácter económico y contrainsurgente, organizaciones como "Los Rastrojos" o "Los Urabeños" disponen de una sólida base social. Otra transformación del fenómeno que señalan Romero y Arias (*ibíd*.: 19) es el cambio del tipo de regiones relevantes para los nuevos paramilitares. Mientras que durante mucho tiempo el paramilitarismo se centró en zonas de consolidación estratégico-militar o de desarrollo económico para la inversión, hoy el radio de acción de los grupos neoparamilitares lo definen las actividades económicas ilícitas, sobre todo el narcotráfico y la minería ilegal. Como el Plan Colombia se había propuesto principalmente luchar contra la economía cocalera en las zonas de las Farc, la siembra de coca se trasladó a otras áreas. Mientras los cultivos del sur y el oriente del país se redujeron, aumentó el área sembrada en la cuenca del Pacífico, lo que implicó una expansión del poderío neoparamilitar hacia esta parte del país. La transformación de Buenaventura en un área de guerra por la que compiten diversas bandas armadas es expresión de esta transformación dentro del narcotráfico y, con ello, también una consecuencia de las prioridades definidas en el Plan Colombia (*cf*. los impactantes testimonios en *El Tiempo* 2.4.2014[16], *Semana* 24.3.2014[17]).

Otra observación de Romero y Arias ilustra también que la contrainsurgencia ha perdido importancia para el neoparamilitarismo, sin desaparecer completamente. Los autores explican que al parecer el Erpac, la organización paramilitar más importante de los Llanos Orientales, está siendo apoyada por la fuerza pública. El desplazamiento de las Farc mediante el Plan Colombia no devino en el fortalecimiento del Estado, sino que la estructura "para" asumió el control de la región.

> La incógnita es cómo a la par de la organización de semejante fuerza que fue capaz de descabezar al Bloque Oriental de las Farc, el más poderoso militarmente de esa guerrilla, se haya reorganizado también una fuerza armada ilegal en los perímetros de la jurisdicción de la Fuerza Omega, como la que encabezó Pedro Oliverio Guerrero, con cerca de 1.500 hombres armados y redes tipo miliciano, aparentemente sin ningún rival (*ibíd*.: 21).

16 Disponible en http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/buenaventurasos/index.html, consultado el 28.8.2014.

17 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-la-nueva-capital-del-horror-en-colombia/381512-3, consultado el 11.8.2014.

Romero y Arias desarrollan tres posibles explicaciones de este fenómeno: 1) la Policía encargada de combatir a las bandas criminales no tiene ningún interés en tener una confrontación con el neoparamilitarismo; 2) como el Erpac ataca a las Farc, la fuerza pública tolera esta organización; 3) El Erpac apoya de modo sistemático y estratégico al Ejército en los Llanos Orientales, donde las Farc siguen estando fuertemente arraigadas:

> La tercera hipótesis es la complementación, y que las unidades del Erpac estén sirviendo de barrera para contener a las Farc. Su función sería evitar el desplazamiento hacia el norte de la Serranía de la Macarena de los grupos del Bloque Oriental de las Farc asediados por la Fuerza Omega, asegurar las zonas planas ahora sembradas en palma al norte de la serranía, y prestar seguridad a las petroleras y otros inversionistas en la región (*ibíd*.: 22).

Así, las lógicas que definen la actuación del neoparamilitarismo dependen al parecer de condiciones locales y regionales. Ya en el 2009, Granada, Restrepo y Tobón comenzaron a implementar un modelo de diferenciación de acuerdo con el origen, la estructura y las lógicas de acción de cada agrupación:

> Las categorías para la caracterización y análisis de los grupos están divididas en cuatro dimensiones: i) *origen*, que se refiere a la postura de estos grupos frente al proceso de DDR[18]; ii) *el tipo de organización*, que alude a su estructura de comando y control; iii) *objetivos de influencia*, correspondiente a los elementos de construcción de poder; y iv) *el objetivo de combate*, donde se evalúa si el carácter del grupo es o no contrainsurgente (*ibíd*.: 470).

En este sentido, respecto al origen los autores diferencian entre "disidentes" (que se retiraron del proceso de desmovilización de las AUC), "desmovilizados rearmados" (que volvieron a armarse después de la desmovilización) y "emergentes", es decir, nuevas organizaciones. Sobre la estructura organizativa, Granada, Restrepo y Tobón (*ibíd*.: 474) acuden a un modelo teórico de sistemas, que diferencia entre estructuras decisorias jerárquicas, híbridas y de red. Su estudio evidencia que la organización de la mayoría de las agrupaciones paramilitares continúa siendo jerárquica y que solo en algunos casos se da una cooperación igualitaria entre varios grupos autónomos.

18 Desarme, desmovilización y reintegración.

En cuanto a las lógicas de acción, los orienta el interés económico de la criminalidad organizada. Para ilustrar esto, Granada, Restrepo y Tobón (*ibíd*.: 478) toman a la mafia italiana como ejemplo:

> Gambetta (2007: 27-37), al hacer su análisis de las mafias en Italia, describe las funciones que establece el crimen organizado fundamentalmente en tres aspectos: el ofrecimiento de *seguridad privada ilegal*, la *resolución de conflictos* y la apropiación de la *renta de mercados legales e ilegales*. En el primero, la estructura ilegal, como actividad principal, ofrece servicio de protección. [...] Los Rastrojos, por ejemplo, son un grupo armado creado por la alianza de distintos narcotraficantes y bloques armados locales, después de la disolución del cartel del Norte del Valle, para establecer el control y proteger los laboratorios de producción de cocaína y de las rutas comerciales. En [un] segundo aspecto, este tipo de estructuras criminales se presentan como un agente regulador que hace cumplir forzosamente los acuerdos o los "derechos de propiedad" establecidos entre sus miembros o entre sus "clientes". [...] Por último, como se ha observado, las estructuras delincuenciales organizadas explotan la desconfianza que genera un mercado ilegal en el que se producen rentas elevadas, por los riesgos y como consecuencia de la prohibición estatal.

Otras lógicas de acción, según Granada, Restrepo y Tobón, son la construcción de poder, el control de la población y la captación del Estado. Ellas no permiten distinguir, sin embargo, entre criminalidad organizada (del narcotráfico, las mafias o las bandas) y guerra paramilitar. También la criminalidad organizada actúa "políticamente", en el sentido en que está interesada en cosechar aliados políticos, controlar o ganarse a la población, captar al Estado o combatir a las organizaciones sociales que le disputen su influencia. Con esto el crimen organizado busca protegerse de judicializaciones y garantizar la entera explotación de territorios. La criminalidad organizada no tiene, por el contrario, ningún interés en la contrainsurgencia. Las estructuras del crimen organizado solo asumen esta función cuando ven sus fortunas amenazadas por la resistencia social o cuando reciben a cambio contraprestaciones por parte del poder estatal o de las élites políticas.

En este libro se ha desarrollado la tesis de que el paramilitarismo colombiano es un empresariado de la coerción, que surgió en el entorno del narcotráfico, y que fue captado por el Estado y por grupos de poder. En algunas regiones durante los años ochenta, el sicariato fue clave en el desarrollo de esta lógica de acción. Así, sectores del Ejército contrataban pistoleros del ámbito de los carteles del narcotráfico para eliminar a supuestos militantes de la guerrilla. En los años noventa, los organismos de inteligencia de la fuerza pública y los

sectores de ultraderecha usaron los círculos del sicariato para forjar cuerpos armados que copiaron a la guerrilla y se presentaron como organizaciones político-militares, haciendo aparecer al Estado como una víctima del radicalismo político. Pero las lógicas de acción internas de las organizaciones paramilitares siguieron siendo las mismas de los carteles del narcotráfico.

En el neoparamilitarismo de hoy es característico que las lógicas de la criminalidad organizada dominen otra vez abiertamente su accionar. Esto no significa, a la inversa, que la dimensión contrainsurgente haya desaparecido completamente. La transformación del paramilitarismo de las AUC en neoparamilitarismo puede esbozarse de la siguiente manera:

Organizaciones como “Los Rastrojos”, “Los Paisas”, o “Los Urabeños” actúan en primer término como estructuras de la criminalidad organizada. Un ejemplo de ello es el fenómeno del desplazamiento forzado intraurbano de los últimos años en ciudades como Medellín o Buenaventura (*cf*. Medellín cómo vamos 2012). Los desplazamientos en el interior de las grandes ciudades ocurren porque diversas organizaciones —a veces solamente diversos “combos” que les pagan impuestos a las mismas organizaciones de mayor tamaño— se disputan el control de los barrios. Es decir que los enfrentamientos en el interior de los grupos están ligados a rivalidades económicas. El control de un barrio permite manejar allí las extorsiones y los espacios de expendio de drogas. Como en los tiempos de los caballeros bandidos, la riqueza crece con la ampliación del territorio que se domina y el control de áreas se manifiesta, entre otras cosas, en el ejercicio de la violencia y en el poder de expulsar a habitantes del barrio. No solamente son los tiroteos entre las fracciones del crimen organizado los que generan el desplazamiento intraurbano. El desplazamiento puede ser sencillamente un acto de manifestación de poder y control.

Un ejemplo aún más drástico de la imposición de lógicas meramente económicas son las alianzas locales que se han dado entre grupos neoparamilitares y las guerrillas. En los tiempos de las AUC este tipo de cooperaciones estaban prácticamente descartadas. Si bien los comandantes paramilitares buscaban su enriquecimiento personal, esto ocurría siempre *en contra* de la guerrilla. Hoy, los neoparamilitares negocian pragmáticamente con ciertos frentes guerrilleros que también se benefician del narcotráfico. El hecho de que las guerrillas y los neoparamilitares sellen estos pactos silenciosos prueba claramente que el objetivo contrainsurgente en muchas regiones ya no es central para el accionar neoparamilitar.

De todas maneras, dicha dimensión, como ya se ha mencionado, no ha desaparecido. Esto es evidente en el hecho de que los neoparamilitares y combos siguen siendo mucho menos atacados por las fuerzas del Estado que la guerrilla.

Para ello hay cuatro explicaciones que están ligadas entre sí y se complementan mutuamente: 1) La lógica hipercapitalista de la criminalidad organizada resulta mucho más fácilmente compatible con el orden político dominante que con el programa revolucionario —quizás poco tenido en cuenta, pero por lo menos existente— de la guerrilla; 2) precisamente por este motivo, es decir, por el hecho de que no existe ninguna contradicción imperativa entre la estatalidad capitalista y la criminalidad organizada, los grupos neoparamilitares logran permear el Estado más exitosamente que las organizaciones insurgentes; 3) al sembrar la desconfianza y destruir tejidos populares democráticos e igualitarios, las Bacrim, los combos y el neoparamilitarismo generan un enorme potencial antisocial; a ello se debe el hecho de que hoy los barrios pobres de Colombia prácticamente no puedan articular exigencias sociales; por lo tanto, el crimen organizado, apolítico y ajeno a fines contrainsurgentes también es un medio de control de las llamadas "clases peligrosas"; 4) las élites político-económicas de Colombia están interesadas en mantener abierta la opción paramilitar; en este sentido se sigue jugando esa carta en varias regiones y desde ciertos sectores del Estado.

Resumiendo, se puede afirmar que el neoparamilitarismo guarda una clara relación de continuidad con las AUC. Al contrario de lo que promulga el discurso de las Bacrim, el neoparamilitarismo tiene una dimensión contrainsurgente, o más exactamente, de control social; también realiza atentados políticos. Según una estadística de la revista *Semana* (18.8.2014[19]), el número de asesinatos de defensores de DD.HH. ha crecido claramente en los últimos años. Mientras que durante la desmovilización de las AUC, en el 2003, sicarios habían asesinado a 13 defensores, en el 2013 fueron asesinados 80. También la persecución de la oposición de izquierda ha vuelto a aumentar. Tan solo en el 2013, el movimiento político bolivariano Marcha Patriótica perdió 29 activistas en atentados (Caracol 20.1.2014[20]).

Sin embargo, no sería correcto afirmar que no ha cambiado nada desde la desaparición de las AUC. En los años ochenta y noventa, el paramilitarismo fue parte de una estrategia estatal de seguridad, que fue implementada de conformidad con doctrinas militares de Occidente, y que en últimas fue apoyada por todos los Gobiernos colombianos, a pesar de los reparos de algunos po-

---

19 Disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/continuan-los-ataques-contra-defensores-de-derechos-humanos/399587-3, consultado el 19.8.2014.

20 Disponible en http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/marcha-patriotica-revela-lista-de-29-dirigentes-asesinados-en-un-ano/20140120/nota/2059009.aspx, consultado el 11.8.2014.

líticos, fiscales y jueces. Hoy, el peligro de una revolución social parece haber sido desterrado. Por consiguiente, el empresariado de la violencia, que surgió en el ámbito del narcotráfico, pero que fue protegido por el Estado debido a motivos políticos, persigue sus propios intereses particularistas. El hecho de que siguen ocurriendo asesinatos políticos se debe, en este momento, sobre todo, a que las estructuras ilegales de coerción están siendo usadas puntualmente por ciertas fracciones que se oponen al proceso de paz con la guerrilla, defienden intereses regionales de poder, o quieren impedir el resurgimiento de movimientos populares. En síntesis se puede decir, entonces, que: mientras en los años ochenta y noventa el paramilitarismo fue usado como instrumento para enfrentar la crisis del Estado y garantizarle algo de cohesión, el neoparamilitarismo de hoy más bien parece ser expresión del fraccionamiento estatal.

Para las personas que tienen que vivir en zonas controladas por el neoparamilitarismo, esto no significa mayor diferencia. Sin embargo, no se puede subestimar el peso de tal transformación, que podría seguir creciendo después de un posible acuerdo de paz entre el Gobierno y la guerrilla. Podría ocurrir entonces que el paramilitarismo termine abiertamente enfrentado contra el Gobierno.

Pero el desarrollo contrario igualmente sigue siendo posible. Si los movimientos populares en Colombia se vuelven a fortalecer y llegan a amenazar los poderes tradicionales, inmediatamente el neoparamilitarismo se puede volver a convertir en una estrategia de represión informal. Esta opción sigue vigente por lo menos como amenaza latente.

# 11. BIBLIOGRAFÍA

## 11.1. Fuentes


Amnesty International (1994): *Politische Gewalt in Kolumbien*, Bonn.

Amnesty International (2002): *Colombia -Human Rights and USA Military Aid to Colombia* (http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR23/030/2002/en/993e968a-d872-11dd-9df8-936c90684588/amr230302002en.pdf), consultado el 11.6.2014.

Amnesty International (2003): *Kolumbien-Jahresbericht 2003* (http://www2.amnesty.de/internet/deall.nsf/0/e10aa9e7be902febc1256d3200445037?OpenDocument), consultado el 11.06.14.

Amnesty International (2004): *Colombia: Un laboratorio de guerra: Represión y violencia en Arauca* (http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR23/004/2004/es/35ce142d-d63d-11dd-ab95-a13b602c0642/amr230042004es.html), consultado el 11.6.2014.

*Arcanos* N° 11 (2005): *El Frente Capital de las AUC en el sur de Bogotá y Soacha* (http://www.verdadabierta.com/documentos/victimarios/bloques/bloque-capital/752-el-bloque-capital-de-las-auc-arcanos-11-arco-iris-1), consultado el 10.8.2014.

Grupo de Memoria Histórica CNRR (2009): *El despojo de tierras y territorios: una aproximación conceptual* (http://admin.banrepcultural.org/sites/default/files/libros/despojo_tierras_baja.pdf), consultado el 30.11.2014.

Azzellini, Dario (2002): *Coca Cola und die Gewerkschaften* (http://www.azzellini.net/lateinamerika/coca-cola-und-die-gewerkschaften), consultado el 11.6.2014.

Báez de la Serna, Ernesto (2002): *Las verdaderas intenciones de los paramilitares* (http://www.colombialibre.org/detalle_col.php?banner=1&id=269), consultado el 15.3.2007.

Banco Mundial (2013): *Crecimiento del PIB anual* (http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?page=1&order=wbapi_data_value_2009%20wbapi_data_value%20wbapi_data_value-first&sort=asc), consultado el 30.11.2014.

Bonilla González, Ricardo (2011): "Apertura y reprimarización de la economía", *Revista Nueva Sociedad*, N° 231, enero-febrero (http://www.nuso.org/upload/articulos/3752_1.pdf), consultado el 11.6.2014.

Business & Human Rights Resource Centre (s. f): *Perfil de las demandas judiciales contra la empresa Drummond* (http://www.businesshumanrights.org/Documents/DrummondColombiaESP), consultado el 11.6.2014.

Caycedo Turriago, Jaime (2008): *Paramilitarismo en Bogotá, ¿realidad o ficción? Concejo de Bogotá, sesión 11 de julio 2008,* Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012): *Justicia y Paz: Tierra y territorios en las versiones de los paramilitares* (http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/justicia_tierras.pdf), consultado el 11.6.2014.

Chiquita Brands (2007): *Chiquita Statement on Agreement with Department of Justice* (http://www.prnewswire.com/news-releases/chiquita-statement-on-agreement-with-us-department-of-justice-51623052.html), consultado el 30.11.2014.

CIA (1963): *Kubark Counterintelligence Interrogation* (http://www.gwu.edu/%7Ensarchiv/NSAEBB/NSAEBB122/index.htm#hre), consultado el 11.6.2014.

CIA (1983): *Human Resources Exploitation Manual* (http://www.gwu.edu/%7Ensarchiv/NSAEBB/NSAEBB122/index.htm#hre), consultado el 11.6.2014.

Cívico, Aldo (2009): *"No divulgar hasta que los implicados estén muertos". Las guerras de "Doblecero"*, Bogotá.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo/Credhos (1999): *Hoy, como ayer, "Persistiendo por la vida". Redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja*, Bogotá.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2007a): *Acusación contra la Transnacional DynCorp. Tribunal Permanente de los Pueblos. Audiencia sobre biodiversidad*, Bogotá.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2007b): *Condenados paramilitares implicados en el atentado contra Wilson Borja* (http://www.colectivodeabogados.org/article.php3?id_article=1041), consultado el 11.6.2014.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2008): *Los directivos de Chiquita Brands International. Totalmente identificados* (http://www.colectivodeabogados.org/LOS-DIRECTIVOS-DE-CHIQUITA-BRANDS), consultado el 11.6.2014.

Colombia Nunca Más (2001): *Crímenes de lesa humanidad, Zona 14, Tomo I* (http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I), consultado el 11.6.2014.

Comisión Colombiana de Juristas (2008a): *Boletín N° 27. Serie sobre los derechos de las víctimas y la aplicación de la Ley 975. "Todas las Convivir eran nuestras",* Bogotá.

Comisión Colombiana de Juristas (2008b): *"Urra 2", una amenaza mortal para el pueblo indígena Embera-Katío del alto Sinú,* Bogotá.

Comisión de Verificación sobre la Situación de Niñas y Niños en Arauca (2004): *Informe,* Bogotá.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1997): *Informe N° 5/97-Caso 11.227 (Sobre admisibilidad). Colombia* (http://www.reiniciar.org/drupal/?q=node/98), consultado el 11.6.2104.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1999): *Tercer informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Colombia* (http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/osi/cidh/CIDH%203er%20Informe%20Colombia%20capitulo-4e.html), consultado el 11.6.2014.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2001): *Caso 11.654. Masacre de Riofrío* (http://www.cidh.org/annualrep/2000sp/CapituloIII/Fondo/Colombia11.654.htm), consultado el 11.6.2014.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2006): *La danza de la muerte paramilitar en El Salado* (http://www.colectivodeabogados.org/article.php3?id_article=456), consultado el 11.6.2014.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2012): *Banacol. Empresa implicada en paramilitarismo y acaparamiento de tierras en Curvaradó y Jiguamiandó* (http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Thema_Wirtschaft_und_Menschenrechte/Lebensmittel_Landwirtschaft/Chiquita/Banacol-Estudio-de-Caso-ES-final.pdf), consultado el 30.11.2014.

Comité de Santa Fe (1989): *Documento Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990,* Bogotá.

Commission of the European Communities (2004): *Regular Report on Turkey's Progress toward Accession* (http://ec.europa.eu/enlargement/archives/pdf/key_documents/2004/rr_tr_2004_en.pdf), consultado el 30.11.2014.

Congreso de Colombia (2006): *Proyecto de Ley Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones "Estado Comunitario Desarrollo para Todos" 2006-2010*

(https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/GCRP/PND/Uribe_Proyecto_ley_PND.pdf), consultado el 11.6.2014.

Contraloría General de la República (2002): *Realidad de la deuda externa en el sector defensa y seguridad,* Bogotá.

Corporación Observatorio para la Paz (2002): *Las verdaderas intenciones de los paramilitares,* Bogotá.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2005): *Caso de la Masacre de Mapiripán vs. Colombia. Sentencia de 15 de septiembre 2005* (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_134_esp.pdf), consultado el 11.6.2014.

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2007): *Caso de la Masacre de La Rochela vs. Colombia* (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_163_esp.pdf), consultado el 11.6.2014.

Colorado, Viviana y Sanjuán, Leidy (2013): "Protección y violencia antisindical", *Revista de Cultura y Trabajo de la Escuela Nacional Sindical ENS*, N° 89 (http://www.ens.org.co/index.shtml?apc=ba--;1;-;-;&x=20168009), consultado el 11.6.2014.

CUT/CTC/CPC (2007): *Las libertades sindicales en Colombia* (http://www.bwint.org/pdfs/LibertadesColombia.pdf), consultado el 11.6.2014.

CUT/CTC/CPC (2013): Pronunciamiento en la XVIII conferencia iberoamericana de ministros de trabajo (http://cut.org.co/pronunciamiento-del-sindicalismo-colombiano-en-el-marco-de-la-xviii-cumbre-iberoamericana-de-min-trabajo/), consultado el 11.6.2014.

DANE (2014): *Pobreza monetaria y multidimensional*, *Boletín de Prensa* (https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_13.pdf), consultado el 11.6.2014.

Delgado, Álvaro (2012): "Crisis sindical y reagrupamiento de la izquierda", *Razón Pública*, mayo 7 (http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/2944-crisis-sindical-y-reagrupamiento-de-la-izquierda.html), consultado el 11.6.2014.

Department of the Army Headquarters-United States Army Medical Command (2006): *Memorandum for Commanders 06-029* (http://content.nejm.org/cgi/data/359/11/1090/DC1/1), consultado el 15.9.2008.

De Rienzo, Paul (1991): *Interview with Alfred McCoy* (http://pdr.autono.net/mccoy.htm), consultado el 11.6.2014.

DIA-Defense Intelligence Agency (1991): *Intelligence Report -Colombia* (http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB131/index.htm), consultado el 11.6.2014.

ECCHR (2012): *Nestlé, Boletín Especial* (http://www.ecchr.de/index.php/Home_es.html), consultado el 11.6.2014.

Escuela Nacional Sindical (2012): *Informe sobre el estado del trabajo decente en Colombia* (http://www.ddhhcolombia.org.co/sites/default/files/files/pdf/TRABAJO_ENS_130213.pdf), consultado el 11.6.2014.

Farc (1992): *Diálogos, Diálogos, Diálogos, Tomo I,* Bogotá.

Federación Internacional de Derechos Humanos (2002): *¿Hacia dónde va el Estado Colombiano?,* Bogotá.

Fedesarrollo (2013): *Estudio sobre los impactos socio-económicos del sector minero en Colombia: encadenamientos sectoriales* (http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Estudio-sobre-los-impactos-socio-econ%C3%B3micos-del-sector-minero-en-Colombia-CUADERNO-No.-47-FINAL.pdf), consultado el 11.6.2014.

Fundación CEPS (2006): *Colombia. Un país formal y otro real,* Valencia.

Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (2004): *Tortura en tiempos de "seguridad democrática"*, Bogotá.

Gaitán, Gloria (2004): *Un mismo paramilitarismo encubierto: Los "pájaros" de Chulavita y los "soldados campesinos" de Colanta* (http://www.aporrea.org/actualidad/a7737.html), consultado el 11.6.2014.

Grimmett, Richard y Sullivan, Mark (2000): *U.S. Army School of the Americas. Background and Congressional Concerns,* Washington.

Grupo de Memoria Histórica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2010a): *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra*, Bogotá.

Grupo de Memoria Histórica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2010b): *La Rochela. Memoria de un crimen contra la Justicia,* Bogotá.

Grupo de Memoria Histórica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2010c): *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982-1987,* Bogotá.

Hitz-Report (1998a): *Central Intelligence Agency. Office of Inspector General Investigations Staff. Report of Investigation: Allegations of Connections Between CIA and The Contras in Cocaine Trafficking to the United States: Volume I: The California Story* (https://www.cia.gov/library/reports/general-reports-1/cocaine/report/index.html), consultado el 11.6.2014.

Hitz-Report (1998b): *Central Intelligence Agency General Inspector. Report of Investigation. Allegations of connections between CIA and the Contras in cocaine trafficking to the United States: Volume II: The Contra Story* (https://www.cia.gov/library/reports/general-reports-1/cocaine/contra-story/contents.html), consultado el 11.6.2014.

Human Rights Watch (1996): *Las redes de asesinos de Colombia. La asociación militar-paramilitares y Estados Unidos* (http://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/1996/colombia2.html), consultado el 11.6.2014.

Human Rights Watch (1998): *War without Quarter. Colombia and International Humanitarian Law,* New York/Washington/London/Brussels.

Human Rights Watch (1999): *Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el mundo. Colombia* (http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/1999/americas/colombia2.html), consultado el 11.6.2014.

Human Rights Watch (2000): *Los lazos que unen. Colombia y las relaciones militares-paramilitares* (http://www.hrw.org/spanish/informes/2000/colombia_lazos2.html), consultado el 11.6.2014.

Human Rights Watch (2001): *The Sixth Division. Military-paramilitary Ties and U.S. Policy in Colombia,* New York/Washington/London/Brüssel.

Human Rights Watch (2002): *HRW Disputes State Department Certification* (http://www.hrw.org/de/reports/2002/05/16/hrw-disputes-state-department-certification), consultado el 11.6.2014.

Human Rights Watch (2011): *"Just Don't Call It a Militia" Impunity, Militias, and the "Afghan Local Police",* New York (http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/afghanistan0911webwcover.pdf), consultado el 11.6.2014.

ICFTU-International Confederation of Free Trade Unions (2002): *Anti-union Repression Is still on Rise Worldwide* (http://www.vthc.org.au/index.php?option=com_content&view=article&id=2204:anti-union-repression-still-on-the-rise-worldwide&catid=119&Itemid=862), consultado el 11.6.2014.

IBFAN (2004): *Denuncia política de Nestlé en Colombia* (http://www.ibfan-alc.org/boletines/ibfan-inf/A2N62.htm#1), consultado el 11.6.2014.

ILO (1998): *Informe de la Comisión de Aplicación de Normas* (http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc86/com-apd3.htm), consultado el 11.6.2014.

ILO-Committee on Freedom of Association Report (1999): *Case Colombia. Report No. 314* (http://www.ilo.org/public/english/standards/relm/gb/docs/gb274/gb-8-2.htm#D. The Government's reply139), consultado el 1.6.2014.

Imperial and Royal Austro-Hungarian Marine Corps (seudónimo de U. S. Marine corps) (2008): *FMFM 1-A. Fourth Generation War (Draft)* (http://www.dnipogo.org/fcs/pdf/fmfm_1-a.pdf ), consultado el 11.6.2014.

Impunidad Nunca Más (2001): *El caso Jaime Garzón. Periodista y humorista* (http://www.impunidad.com/caso_detail.php?id=44&pub=107&idioma=sp), consultado el 11.6.20014.

Instituto Popular de Capacitación (2007a): *En Operación Orión sí hubo coordinación entre autoridades y "paras": desmovilizados* (http://www.ipc.org.co/page/index.php?option=com_content&task=view&id=901&Itemid=368), consultado el 12.1.2008.

Instituto Popular de Capacitación (2007b): *Finca "La Mundial", un predio presidencial que también deja dudas* (http://www.ipc.org.co/page/index.php?option=com_content&task=view&id=945&Itemid=368), consultado el 20.12.2007.

Kennedy, Joseph (Rep.) (1997): *Report on the School of the Americas. Congressional Reports* (http://www.fas.org/irp/congress/1997_rpt/soarpt.htm), consultado el 11.6.2014.

Kent, Thomas (2004): *Memorandum. Operation Snowplow -Dissemination of Information on corruption within the DEA and the mishandling of related investigations by OPR to the Public Integrity Section* (http://www.narconews.com/docs/ThomasKentMemo.pdf), consultado el 11.6.2014.

Kerry, John (Sen.)/Brown, Hank (Sen.) (1992): *The BCCI Affair -A Report to the Committee on Foreign Relations, United States Senate, December 1992, 102d Congress, 2d Session, Senate Print 102-140* (http://www.fas.org/irp/congress/1992_rpt/bcci), consultado el 11.6.2014.

Kreger, Regina (2005): *Urrá and the Embera Katío. ICE Case Studies August 2005,* (http://www1.american.edu/ted/ice/urra.htm), consultado el 11.6.2014.

LabourNet (2002), *Colombia: Attempted Kidnap of Child of Coca Cola Trade Unionist* (http://www.labournet.net/world/0206/colomb3.html), consultado el 11.6.2014.

Labrousse, Alain y Laniel, Laurent (eds.) (2001): *The World Geopolitics of Drugs 1998/99*, Dordrecht.

La Terraza (2000): *Carta al Presidente Andrés Pastrana*, Medellín (http://www.tlahui.com/politic/politi01/politi11/co11-5.htm), consultado el 11.6.2014.

Marks, Jonathan y Bloche, Gregg (2005): "Doctors and Interrogators at Guantanamo Bay", *The New England Journal of Medecine,* Vol. 353 (http://content.nejm.org/cgi/content/full/353/1/6), consultado el 11.6.2014.

Marks, Jonathan y Bloche, Gregg (2008): "The Ethics of Interrogation -The U.S. Military's Ongoing Use of Psychiatrists", *The New England Journal of Medecine,* Vol. 359 (http://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJMp0806689), consultado el 11.6.2014.

Medellín Cómo Vamos (2012): *Análisis de la evolución de la calidad de vida en Medellín, 2008-2011. Seguridad Ciudadana* (http://www.medellincomovamos.org/informe-de-indicadores-objetivos-y-subjetivos-sobre-comovamos-en-seguridad-ciudadana-2008-2011), consultado el 11.8.2012.

Mondragón, Héctor (2013): "La falla del ministro Restrepo", *Caja de Herramientas*, N° 00351, mayo 17-23 (http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0351/articulo03.html), consultado el 11.6.2014.

MPRI (2000): *Pentagon Pays Retired Brass to Evaluate Colombian Military* (http://www.mpri.com), consultado el 3.3.2001.

Negrete Barrera, Víctor (2007): *¿Hidroeléctrica de Urrá II? El ejemplo de Urrá I y la situación actual no lo aconsejan* (http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0081/articulo05.pdf), consultado el 11.6.2014.

Noche y Niebla (2003): *Comuna 13, la otra versión,* Bogotá.

Noche y Niebla (2004): *Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003. Banco de Datos de Violencia Política,* Bogotá.

Noche y Niebla/Credhos (2004): *Barrancabermeja, la otra versión. Paramilitarismo, control social y desaparición forzosa 2000-2003,* Bogotá.

OEA (2013): *El problema de las drogas en las Américas* (http://www.oas.org/documents/spa/press/Introduccion_e_Informe_Analitico.pdf), consultado el 11.6.2014.

Observatoire Géopolitique de Drogues (1996): *The World Geopolitics of Drugs 1994/95,* Lebanon.

Observatoire Géopolitique de Drogues (1997): *Géopolitique mondiale des drogues 1996/97,* París.

Observatorio de Derechos Humanos y DIH. República de Colombia (2004): *Informe Anual de Derechos Humanos y DIH 2003* (http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/Publicaciones/documents/2010/informe/informe_DDHH2003/informeanual2003.pdf), consultado el 11.8.2012.

Observatorio de Derechos Humanos y DIH. República de Colombia (2011): *Cifras de Derechos Humanos y resultados operacionales de la fuerza pública* (http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/Observatorio.aspx), consultado el 11.8.2012.

Observatorio de Multinacionales en América Latina y Cedins (2006): *Colombia en el pozo. Los impactos de Repsol en Arauca,* Madrid.

Observatorio Social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos (2008): *Las huellas del capital transnacional en Colombia. Estudios de tres casos: Nestlé, Cerrejón LLC y British Petroleum,* Bogotá.

OEA-Organización de Estados Americanos (2003): *Informe de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos sobre el desvío de armas nicaragüenses a las Autodefensas Unidas de Colombia* (http://www.oas.org/OASpage/NI-COarmas/NI-COEsp3687.htm), consultado el 11.6.2014.

OMCT-Organización Mundial contra la Tortura (2004): *Violencia estatal en Colombia. Un informe alternativo presentado al Comité contra Tortura de las Naciones Unidas,* Genf.

Organización Femenina Popular (2004): *Afectos y efectos de la guerra en la mujer desplazada,* Barrancabermeja.

Organización Política a Luchar (1989): *20 Nuevas preguntas sobre el petróleo*, Bogotá.

Paz con Dignidad (2011): *Informe de derechos humanos en Colombia 2010* (http://www.pazcondignidad.org/files/Investigaci__n%20BAJA.pdf), consultado el 20.9.2011.

Pérez, Luis Guillermo/Reis, Bettina (1998): *Gegen das Vergessen-Zeugnisse von Menschenrechtsverletzungen in Kolumbien,* Aachen.

Pérez, Luis Guillermo/Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (1997): *Colombia. La impunidad al orden del día* (http://www.derechos.org/koaga/iii/2/perez.html), consultado el 11.6.2014.

Pérez, Luis Guillermo/Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2002): *Guerra sucia y paramilitarismo en Colombia* (http://www.colectivodeabogadosjar.org/DESC/GUERRASUCIAYPARAMILITARISMOENCOL.htm), consultado el 4.1.2003.

Petro, Gustavo (2003): *Indulto a paramilitares* (http://www.rebelion.org/hemeroteca/plancolombia/petro150103.htm), consultado el 11.6.2014.

Petro, Gustavo (2005): *El paramilitarismo en Sucre. Discurso pronunciado por el representante a la Cámara Gustavo Petro,* Bogotá (http://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/discurso_petro_paras_sucre.pdf), consultado el 11.6.2014.

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003): *El Conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano,* Bogotá.

Polo Democrático (2013): *Indignación por amenazas a dirigentes polistas y sociales*, 5 de agosto (http://www.polodemocratico.net/index.php?option=com_content&view=article&id=5103:indignacion-por-amenazas-a-dirigentes-polistas-y-sociales&catid=75:noticias&Itemid=66), consultado el 11.6.2014.

Presidencia de la República de Colombia (1999): *Plan Kolumbien. Plan für Frieden, Wohlstand und Stärkung des Staates,* Berlín.

Rütsche, Bruno (2007): "Israelisch-kolumbianischer Waffendeal mit Beteiligung Chiquitas", en: *Arbeitsgruppe Schweiz-Kolumbien. Monatsberichte* (http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Monatsberichte/Archiv/2007/mb.10.07.pdf), consultado el 11.6.2014.

Sentencia del Juzgado Adjunto al Juzgado Quinto Penal del Circuito Especializado de Medellín (2013): 30 de julio (http://justiciaypazcolombia.com/IMG/pdf/sentencia_luis_fernando_zea_medina_-_hector_duque_echeverry_julio_30_de_2013.pdf), consultado el 11.6.2014.

Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá (2011): Sentencia contra Fredy Rendón Herrera, del 16 de diciembre (http://www.fiscalia.gov.co/jyp/wp-content/uploads/2012/10/Sentencia-Fredy-Rendon-Herrera-2011.pdf), consultado el 11.6.2014.

Sentencia Mapiripán (2003): *Sentencia condenatoria por la masacre de Mapiripán. Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C.* (*http://*

*www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/mapiripan.html*), consultado el 11.6.2014.

Sinaltrainal (s.f.): *La política de Nestlé en Colombia* (http://www.multiwatch.ch/cm_data/Introduccion_Politica_NestlColombia.pdf), consultado el 11.6.2014.

Sinaltrainal (2002): *Historia de un conflicto social en Colombia* (http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Areas/nestlehambre.pdf), consultado el 11.6.2014.

Sinaltrainal (2008): *Coca-Cola. Acción urgente de Amnistía Internacional* (http://sinaltrainal.org/index.php/empresas20/coca-cola18/219-accion-urgente-de-amnistia-internacional), consultado el 27.2.2014.

Sinaltrainal (2012): Carta al presidente Juan Manuel Santos, 28 de mayo (http://www.redcolombia.org/oscar/sindacato/nestle/carta_presidencia_conflicto_%20nestle.pdf), consultado el 11.6.2014.

Sinaltrainal (2013): *Conflicto con la Nestlé y huelga de hambre: Asesinado miembro del Sinaltrainal*, 10 de noviembre (http://www.sinaltrainal.org/index.php/empresas20/nestl%C3%A919/3557-conflicto-con-la-nestle-y-huelga-de-hambre-asesinado-miembro-del-sinaltrainal-colombia), consultado el 11.6.2014.

State Failure Task Force (2000): *Report Phase III* (http://www.cidcm.umd.edu/publications/papers/SFTF%20Phase%20III%20Report%20Final.pdf), consultado el 11.6.2014.

Subcommittee on Terrorism, Narcotics and International Operations of the Committee on Foreign Relations United States Senate (1988): *Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy,* Washington (http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB113/north06.pdf), consultado el 11.6.2014.

TPP-Tribunal Permanente de los Pueblos (2006): *Sesión sobre Empresas Transnacionales y Derechos de los Pueblos en Colombia. Primera audiencia. Empresas Agroalimentarias, dictamen del jurado,* Bogotá (http://www.redcolombia.org/index.php/internacionales/232-sentencia-del-tribunal-permanente-de-los-pueblos.html), consultado el 11.6.2014.

Tribunal Internacional de Opinión (1999): *Fallo del Tribunal- Barrancabermeja* (http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/opinion.html), consultado el 11.6.2014.

UNDP (2009): *Human Development* (http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/269/hdr_2009_en_complete.pdf), consultado el 11.6.2014.

UNHCR-Acnur (2003): *La impunidad de chequera de Colombia* (http://www.hrw.org/legacy/spanish/press/2003/colombia_chequera.html), consultado el 11.6.2014.

Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (1989): *Poder popular y nuevo gobierno*, Bogotá.

United States Court of Federal Claims (2007): *Case Baruch Vega vs. United States* (http://narcosphere.narconews.com/userfiles/70/Vega.Complaint.pdf), consultado el 11.6.2014.

United States of America Merit Systems Protection Board. Atlanta Regional Office (2004): *Case David Tinsley vs. Department of Justice* (http://narcosphere.narconews.com/userfiles/70/Judge_s.ruling.pdf), consultado el 11.6.2014.

United Steel Workers of America/International Labor Rights Fund (2001): *Complaint against Coca Cola (Case Gil)* (http://www.mindfully.org/Industry/Coca-Cola-Human-Rights20jul01.htm#1), consultado el 11.6.2014.

United Steel Workers of America/International Labor Rights Fund (2002): *Complaint against Drummond* (http://www.laborrights.org/projects/corporate/drummond/DrumComplaintFINAL1.pdf), consultado el 22.3.2007.

United Steel Workers of America/International Labor Rights Fund (2006): *Complaint against Coca Cola (Case Múnera)* (http://www.tmcrew.org/killamulti/cocacola/dossier/MuneraCom.pdf), consultado el 11.6.2014.

Universidad del Rosario-Cooperación Internacional para el Desarrollo Andino (2004): *Monitoreo mensual Colombia. Octubre 2004* (http://www.cooperacioninternacional.com/descargas/monitoreooctubre04.pdf), consultado el 11.6.2014.

UNODC (2013): *Colombia: Monitoreo de cultivos de coca* (https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2012_web.pdf), consultado el 11.6.2014.

Uribe Vélez, Álvaro (2001): *Manifiesto Democrático. 100 Puntos Álvaro Uribe Vélez* (http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf), consultado el 11.6.2014.

US Department of Justice (1997): *OIG Special Report. The CIA-Contra-Crack Cocaine Controversy. A Review of the Justice Departments Investigations and Prosecutions* (http://www.usdoj.gov/oig/special/9712/), consultado el 11.6.2014.

US Department of State (2014): *International Narcotics Control Strategy Report* (http://www.state.gov/documents/organization/222881.pdf y http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2014/vol1/index.htm), consultado el 11.6.2014.

USO-Unión Sindical Obrera (1999): *British Petroleum en guerra contra los sindicatos,* Bogotá.

*Verdad Abierta* (2011): *Los documentos de Chiquita* (http://www.publico.es/internacional/455424/chiquita-brands-trata-de-que-no-se-difunda-su-vinculacion-con-el-paramilitarismo-en-colombia), consultado el 11.6.2014.

*Verdad Abierta* (2012): *El ex 'para' Raúl Hasbún protesta por preclusión a favor de bananeros*, 27 de marzo (http://monitorias.com/component/content/article/3952-ex-paramilitar-protesta-por-preclusion-a-favor-de-bananeros), consultado el 11.6.2014.
*Verdad Abierta* (2013): *"Palmicultores se asociaron para delinquir": Juez* (http://www.verdadabierta.com/negocios-ilegales/la-lucha-por-la-tierra/4920-palmicultores-se-asociaron-para-delinquir-juez), consultado el 11.6.2014.
*Verdad Abierta* (2014): *Declaran crimen de lesa humanidad asesinato de sindicalista en Valledupar*, mayo 4 (http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/5321-declaran-crimen-de-lesa-humanidad-asesinato-de-sindicalista-en-valledupar), consultado el 11.6.2014.

## 11.2. Referencias

Agamben, Giorgio (2000): *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Valencia.
Agamben, Giorgio (2001): *Medios sin fin notas sobre política*, Valencia.
Agamben, Giorgio (2007): *Estado de excepción: Homo sacer II,* Buenos Aires.
Agamben, Giorgio (2010): *Homo sacer. El poder soberano y la vida nuda,* Valencia.
Agudelo Villa, Hernando (1998): *La Vuelta del Péndulo. El colapso del modelo neoliberal en Colombia*, Bogotá.
Ahumada, Consuelo (1996): *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana,* Bogotá.
Ahumada, Consuelo (2000): "Una década en reversa", en: Ahumada, C./ Caballero, A. /Castillo Cardona, C./Guhl, E./Molano, A./Posada Carbó, E.: *¿Qué está pasando en Colombia? Anatomía de un país en crisis,* Bogotá.
Alape, Arturo (1980): *Un día de septiembre. Testimonios del paro cívico,* Bogotá.
Alape, Arturo (1983): *El Bogotazo: Memorias del olvido,* La Habana.
Alape, Arturo (1998): *Las muertes de Tirofijo,* Bogotá.
Alape, Arturo (2000): *Sangre ajena,* Bogotá.
Alonso, Manuel Alberto (1997): *Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio,* Medellín.
Altmann, Werner/Fischer, Thomas/Zimmermann, Klaus (eds.) (1997): *Kolumbien heute,* Fráncfort del Meno.
Altvater, Elmar (1993): *The Future of the Market*, Londres/Nueva York.
Altvater, Elmar (1994): *El precio del bienestar*, Valencia.
Altvater, Elmar (2012): *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos*, Barcelona.
Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit (2002): *Las limitaciones de la globalización: Economía, ecología y política de la globalización*, México.

Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit (2007): *Konkurrenz fürs Empire,* Münster.
Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit (2008): *La globalización de la inseguridad: trabajo en negro, dinero sucio y política informal*, Buenos Aires.
Ambos, Kai (1994): "Acerca de los intentos de control de las drogas en Colombia, Perú y Bolivia", *Cuadernos de política criminal*, N° 53, Madrid.
Ambos, Kai (1994): *Drogenkrieg in den Anden -Rahmenbedingungen und Wirksamkeit der Drogenpolitik in den Anbauländern mit Alternativen,* Múnich.
Ambos, Kai (1997): "Der Drogenhandel in Kolumbien", en: Altmann, Werner *et al.*: *Kolumbien heute*, Fráncfort del Meno.
Amendt, Günter (1996): *Zur Ausbreitung von Crack in den USA, Konkret 11/96,* Hamburgo.
Anderson, Perry (1979): *Die Entstehung des absolutistischen Staates,* Fráncfort del Meno.
Aponte, Alejandro (2004): *Krieg und Feindstrafrecht. Überlegungen zum "effizienten" Feindstrafrecht anhand der Situation in Kolumbien,* Baden-Baden.
Aranguren Molina, Mauricio (2001): *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos,* Bogotá.
Archila Neira, Mauricio (1999): "Masacre de las bananeras", *Revista Credencial Historia*, N° 117, septiembre, Bogotá (http://ticuna.banrep.gov.co:8080/opac/inicio.htm), consultado el 11.6.2014.
Arendt, Hannah (2006): *Sobre la revolución*, Madrid.
Aretxaga, Begoña (2000): "A Fictional Reality. Paramilitary Death Squads and the Construction of State Terror in Spain", en: Sluka, J. (ed.): *Death Squad. The Anthropology of State Terror,* Filadelfia.
Arquilla, John y Ronfeldt, David (2000): *Swarming & The Future of Conflict* (http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/documented_briefings/2005/RAND_DB311.pdf), consultado el 11.6.2014.
Arrighi, Giovanni (2003): "Entwicklungslinien des Empire: Transformationen des Weltsystems", en: Atzert, Thomas *et al.*: *Kritik der neuen Weltordnung,* Berlín.
Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz (2004): *Terminar la guerra, pactar la paz,* Bogotá.
Atanassow, Peter (2003): *La Zona* (película documental).
Atzert, Thomas y Müller, Jost (ed.) (2003): *Kritik der neuen Weltordnung. Globalisierung, Imperialismus, Empire,* Berlín.
Azzellini, Darío (ed.) (2005): *El negocio de la guerra: Nuevos mercenarios y terrorismo de Estado*, Tafalla.
Balibar, Étienne/Kittler, Friedrich A./Van Creveld, Martin (2003): *Vom Krieg zum Terrorismus? Mosse-Lectures Winter 2002/2003,* Berlín.
Balke, Friedrich (1997): *Gilles Deleuze. Eine Einführung,* Fráncfort del Meno.

Balke, Friedrich (2003): “Regierbarkeit der Herzen. Über den Zusammenhang von Politik und Affektivität bei Carl Schmitt und Spinoza”, en: Brokoff, J./Fohrmann, J. (ed.): *Politische Theologie. Formen und Funktionen im 20. Jahrhundert,* Paderborn/Múnich/Viena/Zúrich.

Balke, Friedrich y Vogl, Joseph (1996): *Gilles Deleuze. Fluchtlinien der Philosophie,* Múnich.

Barzel, Yoram (2002): *A Theory of the State. Economic Rights, Legal Rights and the Scope of the State,* Cambridge y Nueva York.

Becker, David (1992): *Ohne Hass keine Versöhnung. Das Trauma der Verfolgten*, Friburgo.

Becker, David (2006): *Die erfindung des traumas -verflochtene geschichten,* Berlín.

Becker, Jochen y Lanz, Stephan (eds.) (2003): *Space // Troubles. Jenseits des guten Regierens: Schattenglobalisierung, Gewaltkonflikte und städtisches Leben,* Fráncfort del Meno.

Beisheim, Marianne y Fuhr, Harald (ed.) (2008): *Governance durch Interaktion nicht-staatlicher und staatlicher Akteure. Entstehungsbedingungen, Effektivität und Legitimität sowie Nachhaltigkeit (SFB-Governance Working Paper Series Nr. 16),* Berlín.

Benjamin, Walter (1995): *Para una crítica de la violencia*, Buenos Aires.

Beristain, Carlos Martín y Riera, Francesc (1993): *Afirmación y resistencia. La comunidad como apoyo,* Barcelona.

Blum, William (2005): *Asesinando la esperanza,* Santiago de Cuba.

Bourdieu, Pierre (1997): *Sobre la televisión*, Barcelona.

Bowden, Mark (2001): *Matar a Pablo Escobar,* Barcelona.

Braun, Olaf M. (2005): “Carl Schmitt -eine deutsche Frage als Gestalt. Wege und Umwege einer Theorie und Rezeptionsgeschichte”, *Freischüßler 1/2005,* Berlín.

Brecht, Bertolt (1967): *Madre Coraje y sus hijos*, Madrid.

Brokoff, Jürgen y Fohrmann, Jürgen (ed.) (2003): *Politische Theologie. Formen und Funktionen im 20. Jahrhundert,* Paderborn/Múnich/Viena/Zúrich.

Buckley-Zistel, Susanne (2008): *Transitional Justice als Weg zu Frieden und Sicherheit. Möglichkeiten und Grenzen (SFB-Governance Working Paper Series Nr. 15),* Berlín.

Butler, Judith (2001): *Mecanismos psíquicos del poder, teorías sobre la sujeción*, Madrid.

Butler, Judith (2006): *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires.

Butler, Judith/Laclau, Ernesto/Zizek, Slavoj (2004): *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, Buenos Aires.

Caballero, Antonio (2000): "Drogas: la guerra de la dependencia", en: Ahumada, C./Caballero, A./Castillo Cardona, C./Guhl, E./Molano, A./Posada Carbó, E.: *¿Qué está pasando en Colombia? Anatomía de un país en crisis,* Bogotá.

Camelo Bogotá, Alfredo (1998): "Sucesos y tendencias", *Deslinde,* N° 23, Bogotá.

Cárdenas, Miguel Eduardo (1990): "El sindicalismo colombiano. Papel institucional y propuesta para un replanteamiento", en: Herrera, Beethoven *et al*. *Sindicalismo en Colombia. Propuestas para un replanteamiento,* Bogotá.

Cárdenas, Miguel Eduardo (1999): "Colombia: un sindicalismo errante tantea su futuro", en: Arango, Luz Gabriela y López, Carmen Marina: *Globalización, apertura económica y relaciones industriales en América Latina,* Bogotá.

Carrigan, Ana (2001): "El objetivo político paramilitar en Colombia", *Mapping*, N° 73.

Castillo, Fabio (1987): *Los jinetes de la cocaína,* Bogotá.

Çelik, Selahattin (1998): *Verbrecher Staat. Der "Susurluk-Zwischenfall" und die Verflechtung von Staat, Unterwelt und Konterguerilla in der Türkei,* Colonia.

Chabal, Patrick y Daloz, Jean-Pascal (1999): *Africa Works. Disorder as political instrument,* Oxford.

Chomsky, Noam (1992): *Deterring Democracy* (http://zcomm.org/deterring-democracy/), consultado el 11.6.2014.

Clastres, Pierre (1976): *Staatsfeinde -Studien zur politischen Anthropologie,* Fráncfort del Meno.

Clausewitz, Carl von (1978): *Vom Kriege,* Hamburgo.

Colectivo Situaciones (2007): "Gibt es eine neue 'Regierungsform'?", en: Reithofer, R./Krese, M./Kühberger, L. (eds): *Gegenwelten: Rassismus, Kapitalismus & soziale Ausgrenzung*, Graz.

Conroy, Bill (2007a): *Colombian narco-trafficker's pending extradition puts "Kent Memo" back in focus -Narconews* (http://narcosphere.narconews.com/node/1879), consultado el 11.6.2014.

Conroy, Bill (2007b): *Bogotá DEA corruption allegations intersect with covert FBI, CIA activity in Colombia - Narconews* (http://www.narconews.com/Issue40/article1662.html), consultado el 11.6.2014.

Contreras, Joseph y Garavito, Fernando (2002): *Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez (El señor de las sombras),* Bogotá.

Córdoba, Piedad/Morales Hoyos, Viviane/Acosta Medina, Amylkar (2000): *El Plan Colombia: escalamiento del conflicto social y armado,* Bogotá.

Cruz Rodríguez, Edwin (2007): "Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia", A*nálisis Político,* N° 60, Bogotá.

Cubides, Fernando (2001): "From Private to Public Violence. The Paramilitaries", en: Bergquist, Charles/Peñaranda, Ricardo/Sánchez, Gonzalo

(eds.): *Violence in Colombia 1990-2000. Waging War and Negotiating Peace,* Lanham.

Cubides, Fernando (2005a): "Narcotráfico y paramilitarismo: ¿Matrimonio indisoluble?", en: Rangel, A. (ed.): *El poder paramilitar,* Bogotá.

Cubides, Fernando (2005b): "Santa Fe de Ralito: Avatares e incongruencias de un conato de negociación", A*nálisis Político,* N° 53, Bogotá.

Dalton, Scott y Martínez, Margarita (2004): *La Sierra. Muerte en Medellín* (película documental) (http://www.youtube.com/watch?v=Os5IhNyMQ7s), consultado el 11.62014.

Daun, Anna (2003): "Staatszerfall in Kolumbien", *Kölner Arbeitspapiere zur internationalen Politik Nr. 3/2003*, Colonia.

Davis, Diane y Pereira, Anthony (ed.) (2003): *Irregular Armed Forces and their role in Politics and State Formation,* Cambridge.

Davis, Mike (2006): *Los holocaustos de la era victoriana tardía. El niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*, Valencia.

Davis, Mike (2009): *El coche de Buda. Breve historia del coche bomba*, Barcelona.

Daza, Enrique (2000): "El Plan Colombia: made in USA", *Deslinde,* N° 26, Bogotá.

De Nooy, Gert (ed.) (1997): *The Clausewitzian Dictum and the Future of Western Military Strategy,* La Haya.

Deleuze, Gilles (1987): *Foucault,* Barcelona.

Deleuze, Gilles y Foucault, Michel (1977): *Der Faden ist gerissen,* Berlín.

Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (1977): *Rizoma*, Valencia.

Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (1985) *El antiedipo: capitalismo y esquizofrenia*, Barcelona/Buenos Aires/México.

Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (2002): *Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia*, Valencia.

Deleuze, Gilles y Parnet, Claire (1980): *Diálogos*, Valencia.

Delgado, Álvaro (2001): "Las nuevas relaciones de trabajo en Colombia", en: Archila, Mauricio y Pardo, Mauricio: *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia,* Bogotá.

Demirovic, Alex (ed.) (2001): *Komplexität und Emanzipation. Kritische Gesellschaftstheorie und die Herausforderung der Systemtheorie Niklas Luhmanns,* Münster.

Demirovic, Alex/Krebs, Hans-Peter/Sablowski, Thomas (ed.) (1992): *Hegemonie und Staat. Kapitalistische Regulation als Projekt und Prozess*, Münster.

Derrida, Jacques (1997): *Fuerza de ley: el fundamento místico de la autoridad*, Madrid.

Diefenbach, Katja (2003): "Just War. Neue Formen des Krieges. Polizeirecht, Lager, Ausnahmezustand", en: Becker, J. y Lanz, S. (2003): *Space // Trou-*

*bles. Jenseits des guten Regierens: Schattenglobalisierung, Gewaltkonflikte und städtisches Leben,* Fráncfort del Meno.

Diefenbach, Katja (2006): “Die Ankunft der Polizei. Anmerkungen über Ausnahmezustand und Prekarität”, *Fantomas -Magazin für linke debatte und praxis Nr. 9,* Hamburgo.

Dilger, Gerhard (1996): *Kolumbien*, Múnich.

Dombois, Rainer (1997): “Die Industrialisierung Kolumbiens”, en: Altmann, Werner *et al*.: *Kolumbien heute,* Fráncfort del Meno.

Dombois, Rainer (1999): “Tendencias en las transformaciones de las relaciones laborales en América Latina. Los casos de Brasil, Colombia y México”, en: Arango, L. y López, C. (ed.): *Globalización, apertura económica y relaciones industriales en América Latina,* Bogotá.

Drüssel, Dieter (2005): “DynCorp: una empresa privada de la violencia”, en: Azzellini, Darío, *El negocio de la guerra*, Tafalla.

Duncan, Gustavo (2005): “Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación”, en: Rangel, A. (ed.): *Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia,* Bogotá.

Duncan, Gustavo (2006): *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia,* Bogotá.

Durán, Jesús y Rodríguez, Dianne (2006): *Los pacificadores del Pacífico* (documental), Bogotá.

Dussel, Enrique (2003): “‘Estado de guerra’ permanente y razón cínica”*, Revista Herramienta,* N° 21 (http://www.herramienta.com.ar/revista-impresa/revista-herramienta-n-21), consultado el 11.6.2014.

Echevarria II, Antulio J. (2005): *Fourth-Generation War and other Myths* (http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/pub632.pdf), consultado el 11.6.2014.

Echeverry, Juan Carlos/Salazar, Natalia/Navas, Verónica (2001): “El conflicto colombiano en el marco internacional”, en: Martínez, A. (ed.): *Economía, crimen y conflicto,* Bogotá.

Echeverry, Juan Carlos (2002): *Las claves del futuro. Economía y conflicto en Colombia,* Bogotá.

Edwards, Sebastian (2001): *The Economics and Politics of Transition to an Open Market Economy: Colombia* (OECD-Studie), París.

Estrada Gallego, Fernando (2001): “La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado”, A*nálisis Político,* N° 44, Bogotá.

Fajardo, Diego (2008): “El campo, las políticas agrarias y los conflictos sociales en Colombia”, en: Fundación Ideas para la Paz (ed.): *Aproximación a la cuestión agraria: elementos para una reforma institucional* (http://www.isn.

ethz.ch/Digital-Library/Publications/Detail/?id=152329), consultado el 11.6.2014.
Fernández, Raúl (1999): "Colombia y la política norteamericana hacia el narcotráfico", *Deslinde,* N° *24,* Bogotá.
Fischer, Thomas (2000): "War and Peace in Colombia", en: Krumwiede, Heinrich-W. y Waldmann, Peter (eds.): *Civil Wars: Consequences and Possibilities for Regulation,* Baden-Baden.
Fonseca, Daniel/Gutiérrez, Omar/Rudqvist, Anders (2005): *Cultivos ilícitos en el Sur de Bolívar. Aproximación desde la economía política,* Bogotá.
Foucault, Michel (1977): *La voluntad del saber*, México.
Foucault, Michel (1996): *La vida de los hombres infames*, La Plata.
Foucault, Michel (2000): *Defender la sociedad,* México.
Foucault, Michel (2003): "La inquietud de sí", en: *Historia de la sexualidad*, Buenos Aires.
Foucault, Michel (2004): *Arqueología del saber*, Buenos Aires.
Foucault, Michel (2006): *Seguridad, territorio, población*, México.
Foucault, Michel (2008): *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Bogotá/México.
Foucault, Michel (2009): *El nacimiento de la biopolítica*, Madrid.
Fraenkel, Ernst (1974, primera edición: 1940): *Der Doppelstaat,* Fráncfort del Meno.
Franco, Vilma Liliana (2002): "El mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente"*, Estudios Políticos,* N° 21*,* Medellín.
Francovich, Allen (1992): *Operation Gladio* (Documental dividido en tres partes y transmitido por la BBC el 17.6.1992) (http://www.youtube.com/watch?v=trGfQREzScY), consultado el 16.9.2014.
Frese, Jürgen (2002): "Sunzi und die Transformationen des Kriegsbegriffs", en: Clausewitz-Information: *Clausewitz und die Zukunft von Krieg und Militär*, Hamburgo.
Fundación Agenda Colombia (ed.) (2003): *Hacia una economía sostenible. Conflicto y posconflicto en Colombia,* Bogotá.
Ganser, Daniele (2005): *NATO's secret Armies. Operation Gladio and Terrorism in Western Europe,* Nueva York.
Gantzel, Klaus Jürgen (1987): "Tolstoi statt Clausewitz. Überlegungen zum Verhältnis von Staat und Krieg seit 1816 mittels statistischer Beobachtungen", en: Steinweg, Reiner (ed.): *Kriegsursachen,* Fráncfort del Meno.
García-Peña Jaramillo, Daniel (2005): "La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico", A*nálisis Político,* N° 53, Bogotá.

Gaviria, Alejandro (2001): "Rendimientos crecientes y la evolución del crimen violento: el caso colombiano", en: Martínez, A. (ed.): *Economía, crimen y conflicto,* Bogotá.

Gaviria Vélez, José Obdulio (2005): *Sofismas del terrorismo en Colombia,* Bogotá.

Gerstenberger, Heide (2007): *Impersonal Power: History and Theory of the Bourgeois State*, Leiden.

Gibney, Alex (2007): *Taxi to the Darkside* (documental).

Gill, Stephen (2001): "Das globale Panopticon: Finanzwesen und Überwachung nach dem Kalten Krieg", *Prokla 124-Schmutzige Geschäfte. Kapitalismus und Kriminalität,* Münster.

Giraldo, Javier (1994): *Colombia. Esta democracia genocida* (http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article58), consultado el 11.6.2014.

Giraldo, Javier (1996): *Colombia -The Genocidal Democracy,* Monroe.

Giraldo, Javier (2004a): *Cronología de hechos reveladores del paramilitarismo como política del Estado* (http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article75), consultado el 11.6.2014.

Giraldo, Javier (2004b): *El paramilitarismo: una criminal política del Estado que devora el país* (http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article76), consultado el 11.6.2014.

Giraldo, Javier (2005): "San José de Apartadó en el nudo de la 'seguridad democrática'", en: *Noche y Niebla,* N° 30 (http://www.nocheyniebla.org/files/u1/30/pdf/03NudoSeguridad.pdf), consultado el 11.6.2014.

Gómez, Carlos Mario (2001): "Economía y violencia en Colombia", en: Martínez, A. (ed.): *Economía, crimen y conflicto,* Bogotá.

Gómez, Ignacio (2006): *Los mismos gringos de la Masacre de las bananeras. Chiquita Brands investigada por tráfico de armas, soborno y financiación del terrorismo* (http://www.nodo50.org/casc/article.php3?id_article=97), consultado el 11.6.2014.

Gómez, Ignacio (2007): "Sangre y palma en la selva perdida", en: Soto, Martha *et al.*: *El poder para ¿qué?,* Bogotá.

Gómez, Ignacio y Schumacher, Peter (1997): *Der Agent und sein Minister. Mauss und Schmidbauer in geheimer Mission*, Berlín.

González, Estefanía y Jiménez, Orián (2007): "Cuando el flaco orine, me avisa. El cartel de la gasolina en el Magdalena Medio", en: Soto, Martha *et al.*: *El poder para ¿qué?,* Bogotá.

González, Fernán/Bolívar, Ingrid/Vázquez, Teófilo (2004): *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado,* Bogotá.

González Posso, Darío (ed.) (2000): *Conversaciones de paz: cultivos ilícitos, narcotráfico y agenda de paz*, Bogotá (http://www.mamacoca.org/Ed%20

Especial4/libro_cultivosAgenda_portada_indice.html), consultado el 11.6.2014.

Goueset, Vincent (1997): "Die Entwicklung der kolumbianischen Städte", en: Altmann, Werner *et al.* (ed.): *Kolumbien heute,* Fráncfort del Meno.

Gramsci, Antonio (1985), *Introducción a la filosofía de la praxis*, Barcelona.

Granada, S./Restrepo, J./Tobón, A. (2009): "Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano", en: Restrepo, J. y Aponte, D.: *Guerras y violencias en Colombia*, Bogotá.

Green, W. John (1997): "Kolumbiens Volksbewegung und Massenmobilisierung", en: Altmann, Werner *et al.* (ed.): *Kolumbien heute*, Fráncfort del Meno.

Greiner, Bernd (2009), *War without fronts: the USA in Vietnam*, London/ Bodley Head.

Guáqueta, Alejandra y Thoumi, Francisco (1997): "El contexto del problema de las drogas ilícitas en Estados Unidos", en: Guáqueta y Thoumi (ed.): *El rompecabezas de las drogas ilegales en Estados Unidos,* Bogotá.

Guevara, Ernesto (1962): *La guerra de guerrillas. Un método*, La Habana.

Habermas, Jürgen (2006): *El Occidente escindido. Pequeños escritos políticos*, Madrid.

Haffner, Sebastian (1966): "Der neue Krieg", en: Mao Tse-Tung: *Theorie des Guerillakriegs,* Hamburgo.

Hammes, Thomas (1994): "The Evolution of War: The Fourth Generation", en: *Marine Corps Gazette* (http://www.zoklet.net/totse/en/politics/us_military/162582.html), consultado el 11.6.2014.

Hammes, Thomas (2005): "Insurgency: Modern Warfare Evolves into a Fourth Generation", en: *Strategic Forum*, N° 214, enero de 2005, (http://www.isn.ethz.ch/Digital-Library/Publications/Detail/?ots591=0c54e3b3-1e9c-be1e-2c24-a6a8c7060233&lng=en&id=10892), consultado el 11.6.2014.

Hardt, Michael (2003): "Im Zwielicht der bäuerlichen Welt", en: Atzert, Thomas *et al.*: *Kritik der neuen Weltordnung,* Berlín.

Hardt, Michael y Negri, Antonio (2005): *Imperio*, Barcelona.

Hardt, Michael y Negri, Antonio (2006): *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio,* Madrid.

Haugaard, Lisa (2008): *La cara oculta de la verdad. En busca de verdad, justicia y reparación para las víctimas colombianas de la violencia paramilitar,* Washington.

Haverkamp, Anselm (ed.) (1994): *Gewalt und Gerechtigkeit. Derrida-Benjamin,* Fráncfort del Meno.

Heinz, Wolfgang (1997a): "Die kolumbianische Verfassung", en: Altmann, Werner *et al.*: *Kolumbien heute,* Fráncfort del Meno.

Herberg-Rothe, Andreas (2002): "Chamäleon Krieg und der Primat der Politik", en: Clausewitz-Information: *Clausewitz und die Zukunft von Krieg und Militär,* Hamburgo.

Hernández, Milton (1998): *Rojo y negro. Aproximación a la historia del ELN,* Bogotá.

Herrera, Beethoven (1990): "Sindicalismo sociopolítico. Nuevos rumbos del sindicalismo frente a los retos de presente en América Latina", en: Herrera, Beethoven *et al.*: *Sindicalismo en Colombia. Propuestas para un replanteamiento,* Bogotá.

Hevia Cosculluela, Manuel (1978): *Pasaporte 11333: Ocho años con la CIA*, La Habana.

Hirsch, Joachim (1998): *Vom Sicherheitsstaat zum nationalen Wettbewerbsstaat,* Berlín.

Hirsch, Joachim (2003): "Die neue Weltordnung", en: Atzert, Thomas *et al.*: *Kritik der neuen Weltordnung,* Berlín.

Hirsch, Joachim (2005): *Materialistische Staatstheorie. Transformationsprozesse des kapitalistischen Staatensystems,* Hamburgo.

Hirsch, Joachim/Jessop, Bob/Poulantzas, Nicos (2001): *Die Zukunft des Staates,* Hamburgo.

Hobbes, Thomas (2007): *Leviatán*, Buenos Aires.

Holert, Tom y Terkessidis, Mark (2002): *Entsichert -Krieg als Massenkultur im 21. Jahrhundert,* Colonia.

Holloway, John (2002): "Cambiar el mundo sin tomar el poder", *Revista Herramienta* (http://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/601/mod_resource/content/3/cambiar-el-mundo-el-poder-1275850.pdf), consultado el 30.11.2014.

Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. (2007): *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid.

Isaza Delgado, José Fernando y Campos Romero, Diógenes (2007): *Algunas consideraciones cuantitativas sobre la evolución reciente del conflicto en Colombia,* Bogotá.

Jäger, Thomas y Kümmel, Gerhard (2007): *Private Military and Security Companies. Chances, Problems, Pitfalls and Prospects,* Colonia.

Jäger, Thomas/Daun, Anna/Lambach, Daniel/Lopera, Carmen/Maass, Bea/Margraf, Britta (2007): *Die Tragödie Kolumbiens. Staatszerfall, Gewaltmärkte und Drogenökonomie,* Colonia.

Jansen, Dieter (2002): "Clausewitz und die Zukunft von Krieg und Militär", en: Clausewitz-Information: *Clausewitz und die Zukunft von Krieg und Militär*, Hamburgo.

Jessop, Bob (1990): *State Theory. Putting the Capitalist State in its Place,* Cambridge.

Jessop, Bob (1990): "Poulantzas and Foucault on Power and Strategy", en: *State Theory: Putting the Capitalist State in its Place*, Cambridge.

Jessop, Bob (2001): "Globalisierung und Nationalstaat", en: Hirsch, J./Jessop, B./Poulantzas, N.: *Die Zukunft des Staates,* Hamburgo.

Jung, Anne (2002): "Die glänzenden Seiten des Krieges", en: Medico International (ed.): *Ungeheuer ist nur das Normale. Zur Ökonomie der "neuen Kriege",* Fráncfort del Meno.

Kaldor, Mary y Vashee, Basker (1997): *New Wars. Restructuring the Global Military Sector,* London/Washington.

Kaldor, Mary (2006): *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*, Cambridge.

Kalmanovitz, Salomón y López, Enrique (2005): *Tierra, conflicto y debilidad del Estado (conferencia)* (http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/sk-paz.htm), consultado el 11.6.2014.

Kalmanovitz, Salomón y López, Enrique (2006): "Distribución, narcotráfico y conflicto"*,* en: *La agricultura colombiana en el siglo XX*, Bogotá.

Kanzleitner, Boris (2005), "Guerra y paz, S. R. I. Ejércitos y corporaciones militares privadas", en: Azzellini, Dario, *El negocio de la guerra*, Tafalla.

Kapuscinski, Ryszard (2000): *Die Erde ist ein gewalttätiges Paradies*, Fráncfort del Meno.

Klare, Michael y Kornbluh, Peter (1988) *Low Intensity Warfare*, Toronto.

Klare, Michael (2001) *Resource Wars*, Nueva York.

Klare, Michael (2002): "Die Armee für das nächste Jahrhundert. Das Zeitalter der US-Hegemonie"*, Le Monde Diplomatique 11/ 2002,* Zúrich.

Klein, Naomi (2008): *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre* (http://www.katari.org/pdf/shock.pdf), consultado el 11.6.2014.

Knabe, Ricarda (1991): *Drogen, Guerilla und Gewalt*, Münster y Hamburgo.

Koch, Egmont (2007): *Folterexperten. Die geheimen Methoden der CIA* (documental del canal alemán SWR) (http://www.youtube.com/watch?v=uG0_MeuAWWY), consultado el 11.6.2014.

Krasmann, Susanne (2007): "Folter und Sicherheit. Eine Foucault'sche", en: *Widerspruch -Beiträge zu sozialistischer Politik Nr. 53*, Zúrich.

Krasmann, Susanne y Martschukat, Jürgen (ed.) (2007): *Rationalitäten der Gewalt,* Bielefeld.

Krauthausen, Ciro (1997): “Ökonomische Illegalität in Kolumbien”, en: Altmann, Werner *et al*.: *Kolumbien heute,* Fráncfort del Meno.

Krauthausen, Ciro (1998): *Padrinos y mercaderes: crimen organizado en Italia y Colombia*, Bogotá.

Krippendorff, Ekkehart (1985): *Staat und Krieg. Die historische Logik politischer Unvernunft,* Fráncfort del Meno.

Krippendorff, Ekkehart (1987): “Bemerkungen zu Herfried Münklers kritischer Auseinandersetzung”, en: Steinweg, Reiner (ed.): *Kriegsursachen,* Fráncfort del Meno.

König, Hans Joachim (1997): “Staat und staatliche Entwicklung in Kolumbien”, en: Altmann, Werner *et al*.: *Kolumbien heute*, Fráncfort del Meno.

Kruijt, Dirk *et al*. (1996): *El sindicalismo en América Latina. Evaluación sobre las relaciones laborales y el sindicalismo en Colombia y el Perú,* Ámsterdam.

Krumwiede, Heinrich-W. y Waldmann, Peter (eds.) (2000): *Civil Wars: Consequences and Possibilities for Regulation,* Baden-Baden.

Kundrus, Birthe (2004): “Grenzen der Gleichsetzung. Kolonialverbrechen und Vernichtungspolitik”, I*z3w Nr. 275*, Friburgo.

Kurtenbach, Sabine (1991): *Staatliche Organisation und Kriege in Lateinamerika,* Münster/Hamburgo.

Kurtenbach, Sabine (2005a): *Análisis del conflicto en Colombia,* Bogotá (http://www.fescol.org/images/stories/Docs/LibrosPDF/Pub-Analisis-ConflictoES.pdf)*,* consultado el 30.11.2014.

Kurtenbach, Sabine (2005b): “Ein Staat ohne Gewaltmonopol. Kolumbien: Seit 200 Jahren im Krieg mit sich selbst”, *Das Parlament Nr. 41/2005*, Berlín.

Kurtenbach, Sabine (2005c): “Gespräche mit den paramilitärischen Gruppen in Kolumbien. Legitimation des Status Quo oder Chance auf Reduzierung der Gewalt?”, en: *Kurzberichte aus der Entwicklungszusammenarbeit* (http://library.fes.de/pdf-files/iez/02679.pdf), consultado el 11.6.2014.

Kwitny, Jonathan (1987): *The Crimes of Patriots,* Nueva York.

Ladwig, Bernd/Jugov, Tamara/Schmelzle, Cord (2007): *Governance*, *Normativität und begrenzte Staatlichkeit.* (SFB-Governance Working Paper Series Nr. 4)*,* Berlín.

Lessmann, Robert (1996): *Drogenökonomie und Internationale Politik*, Fráncfort del Meno.

Levi, Primo (1995): *Si esto es un hombre*, Barcelona.

Lipietz, Alain (1992): “Vom Althusserismus zur ‘Theorie der Regulation’”, en: Demirovic, A./Krebs, H.-P./Sablowski, T. (eds.): *Hegemonie und Staat. Kapitalistische Regulation als Projekt und Prozess,* Münster.

Ljodal, Tron (2002): “El concepto de lo paramilitar”, en: Corporación Observatorio para la Paz: *Las verdaderas intenciones de los paramilitares,* Bogotá.

Llanque, Marcus (1990): "Ein Träger des Politischen nach dem Ende der Staatlichkeit: Der Partisan in Carl Schmitts politischer Theorie", en: Munkler, Herfried (ed.): *Der Partisan.Theorie, Strategie, Gestalt*, Opladen.

Lock, Peter (2002): "*Angola* -Frieden ohne Perspektive", en: Medico International (ed.): *Ungeheuer ist nur das Normale. Zur Ökonomie der "neuen Kriege"*, Fráncfort del Meno.

López, Carmen Marina (1999): "Formas de relaciones laborales en Colombia: diversidad y cambio", en: Arango, Luz Gabriela y López, Carmen Marina: *Globalización, apertura económica y relaciones industriales en América Latina,* Bogotá.

López, Claudia (2007): *La ruta de la expansión paramilitar y la transformación política en Antioquia* (http://www.ens.org.co/aa/img_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/claudialopez.pdf), consultado el 11.6.2014.

López López, Andrés (2008): *El cartel de los sapos. La historia secreta de una de las mafias del narcotráfico más poderosas en el mundo: el cartel del Norte del Valle,* Bogotá.

López Vigil, María (1989): *Camilo camina por Colombia*, México.

Maass, Peter (2005): "The Salvadorization of Iraq?", *New York Times Magazine* 1.5.2005 (http://www.petermaass.com/articles/the_salvadorization_of_iraq/), consultado el 11.6.2014.

Machado, Absalón y Suárez, Ruth (ed.) (1999): *El mercado de tierras en Colombia. ¿Una alternativa viable?,* Bogotá.

Madariaga, Patricia (2006): *Matan y matan y uno sigue ahí. Control paramilitar y vida cotidiana en un pueblo de Urabá,* Bogotá. (http://memoriayconflicto.comyr.com/Documentos/Sesiones/S3/Matan_y_matan.pdf), consultado el 11.6.2014.

Manrique Medina, Rodrigo (2000): *La economía de guerra en Colombia,* Bogotá.

Mao, Tse-tung (1966): *Theorie des Guerillakrieges*, Hamburgo.

Martínez, Glenda (2004): *Salvatore Mancuso. Su vida,* Bogotá.

Martínez Ortiz, Astrid (ed.) (2001): *Economía, crimen y conflicto,* Bogotá.

Matta Aldana, Luis Alberto (2002): *Poder capitalista y violencia política en Colombia. Terrorismo de Estado y genocidio contra la Unión Patriótica,* Bogotá.

Mauceri, Philip (2001): "Estado, élites y contrainsurgencia: una comparación entre Colombia y Perú", *Colombia Internacional*, N° 52, Bogotá.

McCoy, Alfred (2003): *The Politics of Heroin: CIA Complicity in the Global Drug Trade; Afghanistan, Aoutheast Asia, Central America, Colombia*, Chicago.

McCoy, Alfred (2005): *Foltern und Foltern lassen. 50 Jahre Folterforschung und -praxis von CIA und US-Militär,* Fráncfort del Meno.

Medina Gallego, Carlos (1990): *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso Puerto Boyacá,* Bogotá.

Medina Gallego, Carlos (1992): "La violencia para-institucional en Colombia", en: Guerrero Rincón, Carlos (ed.): *Cultura política, movimientos sociales y violencia en la historia de Colombia,* Bucaramanga.
Medina Gallego, Carlos (1996): *ELN. Una historia contada a dos voces,* Bogotá.
Medina Gallego, Carlos (2005): "La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación", A*nálisis Político*, N° 53, Bogotá.
Medina Gallego, Carlos y Téllez Ardila, Mireya (1994): *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia,* Bogotá.
Meigs, Montgomery C. (2003): *Unorthodox Thoughts about Asymmetric Warfare* (http://strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/parameters/articles/03summer/meigs.pdf), consultado el 11.6.2014.
Mejía Londoño, Daniel (2001): "El secuestro en Colombia: una aproximación económica en un marco de teoría de juegos", en: Martínez, A. (ed.): *Economía, crimen y conflicto,* Bogotá.
Mendoza Morales, Alberto (1996): *El canal Atrato-Truandó*, Bogotá.
Menzel, Sewall H. (1997): *Cocaine Quagmire -Implementing the U.S. Anti-Drug policy in the North Andes-Colombia,* Lanham/New York/Oxford.
Miller, Max y Soeffner, Hans-Georg (eds.) (1996): *Modernität und Barbarei. Soziologische Zeitdiagnose am Ende des 20. Jahrhunderts,* Fráncfort del Meno.
Milton, Thomas (1998): "Los nuevos mercenarios. Ejércitos para alquilar", *Military Review*, vol. 78, N° 02, marzo-abril.
Mingorance, Fidel/Minelli, Flaminia/Le Du, Hélène (2004): *El cultivo de la palma africana en el Chocó,* Bogotá.
Molano, Alfredo (1994): *Trochas y fusiles,* Bogotá.
Molano, Alfredo (2000): La paz en su laberinto, en: Ahumada, Consuelo *et al*.: *¿Qué está pasando en Colombia? Anatomía de un país en crisis,* Bogotá.
Molano, Alfredo (2007): "Vigencia de la cuestión agraria en el conflicto actual", en: Díaz, Jaime, *Informe de coyuntura colombiana*, N° 16, junio (http://www.podion.org/boletines.shtml?s=n&m=b&cmd[34]=c-1-016), consultado el 11.6.2014.
Moncayo, Víctor Manuel (2004): *El Leviatán derrotado. Reflexiones sobre teoría del Estado y el caso colombiano,* Bogotá.
Mondragón, Hector (1999): Ante el fracaso del mercado subsidiado de tierras, en: Machado, A. y Suárez, R. (eds.): *El mercado de tierras en Colombia. ¿Una alternativa viable?,* Bogotá.
Moreno, Luis Alberto/Kalmanovitz, Salomón/Sarmiento, Eduardo (2005): *Bogotá frente al TLC,* Bogotá.
Muñoz Guillén, Mercedes (1999): "Narcotráfico, democracia y soberanía nacional en Costa Rica", en: Instituto de Investigaciones Sociales de la

Universidad de Costa Rica (ed.): *Anuario de Estudios Centroamericanos 1999* Vol. 2, San José.

Münkler, Herfried (1987): "Staat, Krieg und Frieden: Die verwechselte Wechselbeziehung", en: Steinweg, Reiner (ed.): *Kriegsursachen,* Fráncfort del Meno.

Münkler, Herfried (ed.) (1990): *Der Partisan. Theorie, Strategie, Gestalt,* Opladen.

Münkler, Herfried (2002): *Über den Krieg. Stationen der Kriegsgeschichte im Spiegel ihrer theoretischen Reflexion,* Weilerswist.

Münkler, Herfried (2005a): *Imperien. Die Logik der Weltherrschaft -vom alten Rom bis zu den Vereinigten Staaten,* Hamburgo.

Münkler, Herfried (2005b): *Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia,* Madrid.

Mysorekar, Sheila (2005): *Unter Ausschluss der Öffentlichkeit. Die Privatisierung des Krieges* (Reportaje de la cadena radial alemana SWR) (http://www.swr.de/swr2/programm/sendungen/wissen//id=1637130/property=download/nid=660374/1vikox7/wi20050131_2953.rtf), consultado el 11.6.2014.

Navarro Jiménez, Guillermo (2001): *Plan Colombia. ABC de una tragedia,* Quito.

Negri, Antonio (s. f.): *Aproximations: Towards an Ontological Definition of the Multitude* (http://www.generation-online.org/t/approximations.htm), consultado el 11.6.2014.

Nieto Bernal, Julio (1997): *Compañía ilimitada. Reportaje a los grandes grupos económicos*, Bogotá.

Ó Loingsigh, Gearóid (2002): *La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia,* Bogotá.

Ocampo, José Antonio (1997): *Historia económica de Colombia*, Bogotá.

Ocampo, José Antonio (2003): "Colombia en el contexto regional" (conferencia introductoria), en: Fundación Agenda Colombia (ed.): *Hacia una economía sostenible. Conflicto y posconflicto en Colombia,* Bogotá.

Ocampo, José Antonio (2004): *Entre las reformas y el conflicto. Economía y política en Colombia,* Bogotá.

Olaya, Carlos (2006): *Hambre, ruina, muerte, precarización y monopolio de Nestlé en Colombia,* Bogotá (inédito).

Osorno, Alexander Prieto (1991): *Los sicarios de Medellín. Jóvenes para la muerte*, Caracas.

Oyaga, Fabian (2007): *El desplazado forzado. Víctima histórica del conflicto y del despojo de tierras en Colombia* (http://www.derecho.unal.edu.co/paginas/catedra%20JEG.html), consultado el 16.3.2007.

Parry, Robert (1999): *Lost History. Contras, Cocaine, the Press & Project Truth,* Arlington.

Parry, Robert (2004): *How John Kerry exposed the Contra-cocaine Scandal* (http://dir.salon.com/story/news/feature/2004/10/25/contra/index.html?pn=3), consultado el 11.6.2014.
Pecaut, Daniel (1987): *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*, México.
Pecaut, Daniel (2008): "Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión", A*nálisis Político*, N° 63, Bogotá.
Piccoli, Guido (2004): *El sistema del pájaro. Colombia, laboratorio de barbarie,* Tafalla.
Pizarro Leongómez, Eduardo (1991): *Las FARC 1949-1966. De la autodefensa a la combinación de todas formas de lucha,* Bogotá.
Poulantzas, Nico (1979): *Estado, poder y socialismo,* México.
Poulantzas, Nico y Miliband, Ralph (1976): "The Capitalist State: A Reply to Miliband and Laclau"*, New Left Review.* I/95.
Producciones El Chircal (2003): *Trujillo. Desafío de resistencia por la vida y contra la impunidad* (documental), Bogotá.
Querrien, Anne (2003): "Fluchtlinien der Multitudes", en: Atzert, Thomas *et al.*: *Kritik der neuen Weltordnung,* Berlín.
Rabasa, Angel y Chalk, Peter (2001): *Columbian Labyrinth. The Synergy of Drugs and Insurgency and Its Implications for Regional Stability,* Santa Monica/Arlington/Pittsburgh.
Ramonet, Ignacio (2002): *Guerras del siglo XXI. Nuevos miedos, nuevas amenazas*, Barcelona.
Rangel, Alfredo (ed.) (2005a): *Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia,* Bogotá.
Rangel, Alfredo (ed.) (2005b): *El poder paramilitar,* Bogotá.
Rauchfuss, Knut (2005): "El complejo Sursurluk. Cooperación entre Estado, paramilitares y crimen organizado en Turquía", en: Azzellini, Dario, *El negocio de la guerra*, Tafalla.
Reid, Michael (2001): "Drugs, War and Democracy", *The Economist,* 21.4. 2001.
Rempe, Dennis (1995): "Guerrillas, Bandits, and Independent Republics: US Counter-insurgency Efforts in Colombia 1959-1965", *Small Wars & Insurgencie*s, vol. 6, N° 3.
Revel, Judith (2003): "Die Gesellschaft gegen den Staat. Anmerkungen zu Clastres, Deleuze, Guattari und Foucault", en: Atzert, Thomas *et al.*: *Kritik der neuen Weltordnung,* Berlín.
Reyes, Gerardo (2007): *Nuestro hombre en la DEA,* Bogotá.
Risse, Thomas y Lemkuhl, Ursula (2006): "Governance in Areas of Limited Statehood. New Modes of Governance?", *Research Program of the Research Center (SFB) 700*, SFB-Governance Working Paper Series, N° 1, Berlín

(http://www.sfb-governance.de/en/publikationen/sfbgov_wp/wp1_en/wp1_en.pdf?1327580527), consultado el 11.6.2014.

Ritter von Schramm, Wilhelm (1978): "Zum Verständnis des Werkes", en: Pickert, Wolfgang y Ritter von Schramm, Wilhelm (ed.): *Carl von Clausewitz: Zum Kriege,* Hamburgo.

Robinson, William I. (2004): *A Theory of Global Capitalism. Production, Class, and State in a Transnational World,* Baltimore/Londres.

Rocha García (2000): *La economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*, Bogotá.

Rocha García, Ricardo (2011): *Las nuevas dimensiones del narcotráfico en Colombia*, Bogotá.

Romero, Mauricio (2005): *Paramilitares y autodefensas 1982-2003,* Bogotá.

Romero, Mauricio y Arias, Angélica (2009): "Sobre paramilitares, neoparamilitares y afines. Crecen sus acciones, ¿qué dice el gobierno?", en: Corporación Nuevo Arco Iris: *¿El declive de la Seguridad Democrática? Informe especial, diciembre 2009,* Bogotá (http://www.oidhaco.org/uploaded/content/article/653121067.pdf), consultado el 11.8.2012.

Romero, Mauricio y Arias, Angélica (2011): *A diez años del inicio del Plan Colombia: Los herederos de las AUC, la geografía del narcotráfico y la amenaza de nuevos carteles* (http://www.fesseguridadregional.org/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=4489&catid=241&Itemid=319), consultado el 11.8.2014.

Rosa Mendes, Pedro (2005): *Baia dos Tigres,* Lisboa.

Sáenz Rovner, Eduardo (ed.) (1994): *Modernización económica vs. modernización social. Balance crítico del gobierno de César Gaviria en Colombia*, Bogotá.

Salazar, Alonso (1993): *No nacimos pa' semilla,* Bogotá.

Salazar, Alonso (2001): *La parábola de Pablo. Auge y caída de un gran capo del narcotráfico,* Bogotá.

Salazar, Boris y Castillo, María del Pilar (2001): *La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia,* Bogotá.

Sander, Tilman (1990): "Die Transformation des Volkes im Partisanenkrieg: Frantz Fanons Theorie der Dekolonisation", en: Münkler, Herfried (ed.): *Der Partisan. Theorie, Strategie, Gestalt,* Opladen.

Sarkesian, Sam C. (1986): *The New Battlefield. The United States and Unconventional Conflicts,* Nueva York/Londres.

Sarkesian, Sam C. y Connor, Robert E. (1999): *The US Military Profession into the Twenty First Century,* Londres.

Sarkesian, Sam C. y Scully William L. (ed.) (1981): *U.S. Policy and Low-Intensity Conflict,* New Brunswick/Londres.

Sarmiento Anzola, Libardo (1996): "Un modelo piloto de modernización autoritaria en Colombia", *CREDHOS, Informe,* vol. 1, Nº 2, Barrancabermeja.
Sarmiento Palacio, Eduardo (1996): *Apertura y crecimiento económico*, Bogotá.
Sauloy, Mylène y Le Bonniec, Yves (1994): *¿A quién beneficia la cocaína?,* Bogotá.
Scahill, Jeremy (2008): *Blackwater: el auge del ejército mercenario más poderoso del mundo*, Barcelona.
Schmitt, Carl (1985a): *El concepto de lo "político": teoría del partisano; notas complementarias al concepto de lo "político"*, México.
Schmitt, Carl (1985b, 1ª edición 1921): *La dictadura*, Madrid.
Schmitt, Carl (1998, 1ª edición alemana 1922): *Teología política*, México.
Schmitt, Carl (2002, 1ª edición 1938): *El Leviathan en la teoría del Estado de Thomas Hobbes*, Buenos Aires.
Schmitz, Mathias (1965): *Die Freund-Feind-Theorie Carl Schmitts,* Colonia/Opladen.
Schrupp, Antje (1990): "Die Partisanentheorie Mao Tse-tungs", en: Münkler, H. (ed.): *Der Partisan. Theorie, Strategie, Gestalt,* Opladen.
Schumacher, Frank (2007): "'Nobody Was Seriously Damaged'. Die US-Armee und der Einsatz von Folter im philippinisch-amerikanischen Krieg, 1899-1902", en: Krasmann, S. y Martschukat, J. (ed.) (2007): *Rationalitäten der Gewalt,* Bielefeld.
Schuppert, Gunnar Folke (2008): *Von Ko-Produktion von Staatlichkeit zur Co-Performance of Governance. Eine Skizze zu kooperativen Governance-Strukturen von den Condottieri der Renaissance bis zu Public Private Partnerships (SFB-Governance Working Paper Series Nr. 12),* Berlín.
Scott, Peter Dale (2003): *Drugs, oil, and war: The United States in Afghanistan, Colombia, and Indochina*, Lanham.
Shearer, David (1998): *Private Armies and Military Intervention,* Nueva York.
Sierra, Claudia Patricia (2003): *Floricultura de exportación en América Latina,* Bogotá.
Silva Romero, Marco (1998): *Flujos y reflujos. Reseña histórica de la autonomía del sindicalismo colombiano,* Bogotá.
Sintraminercol (1999): *La maldición del Dorado* (documental), Bogotá (https://www.youtube.com/watch?v=8m1rVAcBOUY), consultado el 11.6.2014.
Sluka, Jeffrey A. (ed.) (2000): *Death Squad. The Anthropology of State Terror,* Filadelfia.
Soto, Martha/Hernández, Salud/Gómez, Ignacio/González, Estefanía/Jiménez, Orián (2007): *El poder para ¿qué?,* Bogotá.
Stallberg, Friedrich W. (1975): *Herrschaft und Legitimität. Untersuchungen zu Anwendung und Anwendbarkeit zentraler Kategorien Max Webers,* Meisenheim/Glan.

Stiglitz, Joseph (2003): "Colombia: Políticas para un crecimiento sostenible y equitativo", en: Fundación Agenda Colombia (ed.): *Hacia una economía sostenible. Conflicto y posconflicto en Colombia,* Bogotá.
Suárez Orejuela, Rafael Ernesto (1994): *Organización y funcionamiento de los sindicatos en Colombia,* Bogotá.
Sun Tzu (2004): *El arte de la guerra ilustrado*, Madrid.
Tarazona, Jairo (2008): *El profeta de la muerte,* Bogotá.
Taussig, Michael (2003): *Law in a Lawless Land. Diary of a Limpieza in Colombia,* Chicago.
Téllez, Édgar y Lesmes, Jorge (2006): *Pacto en la sombra. Los tratos secretos de Estados Unidos con el narcotráfico,* Bogotá.
Téllez Ardila, Mireya (1995): *Las Milicias Populares, otra expresión de la violencia social en Colombia*, Bogotá.
Thoumi, Francisco (1994): *Economía política y narcotráfico*, Bogotá.
Thoumi, Francisco (1995): *Political Economy and Illegal Drugs in Colombia*. Vol. II, Boulder/Londres.
Thoumi, Francisco (1997a): "Las políticas contra las drogas en Estados Unidos y la certificación de Colombia", en: Thuomi, F. y Guáqueta, A.: *El rompecabezas de las drogas ilegales en Estados Unidos,* Bogotá.
Thoumi, Francisco *et al*. (1997b): *Drogas ilícitas en Colombia*, Bogotá.
Thoumi, Francisco (1999): "Las drogas ilegales y relaciones exteriores de Colombia: una visión desde el exterior", en: Camacho Guizado, A./López Restrepo, A./Thoumi, F.: *Las drogas: una guerra fallida,* Bogotá.
Thürer, Daniel/Herdegen, Matthias/Hohloch, Gerhard (1996): *Der Wegfall effektiver Staatsgewalt: "The Failed State",* Heidelberg.
Tilly, Charles (1975): *The Formation of National States in Western Europe,* Princeton.
Tilly, Charles (1992): *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, Madrid.
Tobón Sanín, Gilberto (2001): *Estado, política y economía en Colombia,* Bogotá.
Torres, María Clara (2007): "El contrato social de Ralito", *Cien Días,* N° 60, Bogotá. (http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/desmovilizacion-2003-2006/852-ralito-cien-dias-cinep), consultado el 19.8.2014.
Torres, María Clara (2007): "El drástico giro en las declaraciones de Mancuso", *Cien Días,* N° 61, Bogotá.
Tovar Pinzón, Hermes (1999): *Colombia: droga, economía, guerra y paz,* Bogotá.
Trinquier, Roger (1985, 1ª edición 1961): *Modern Warfare. A French View of Counterinsurgency,* U. S. Army and General Staff College Fortleavenworth, Kansas (http://armyrotc.missouri.edu/pdfs-docs/Roger%20Trinquier%20-%20Modern%20Warfare.pdf), consultado el 11.6.2014.

Uesseler, Rolf (2007): *La guerra como negocio: Cómo las empresas militares privadas destruyen la democracia*, Bogotá.

Umaña Luna, Eduardo (1996): *Camilo vive,* Barranquilla.

Unijus-Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales de la Universidad Nacional (1996): *Justicia sin Rostro. Estudio sobre la justicia regional,* Bogotá.

Uribe, María Tila (1993): *Los años escondidos,* Bogotá.

Uscátegui, José Jaime (2006) *¿Por qué lloró el general?* (documental) (http://www.youtube.com/watch?v=q78L1nxVWqY&feature=related), consultado el 11.6.2014.

Van Creveld, Martin (1991): *The Transformation of War,* Nueva York.

Van Creveld, Martin (1993): *Nuclear Proliferation and the Future of Conflict,* Nueva York/Toronto.

Van Creveld, Martin (1997): "What is wrong with Clausewitz", en: De Nooy, Gert (ed.): T*he Clausewitzian Dictum and The Future of Western Military Strategy,* La Haya.

Van Creveld, Martin (1999): *The Rise and Decline of The State,* Cambridge.

Van Creveld, Martin (2003): War: Past, Present, and Future, en: Balibar, E./ Kittler F./Van Creveld, M.: *Vom Krieg zum Terrorismus? Mosse-Lectures Winter 2002/2003,* Berlín.

Vargas, Alejo y García Pinzón, Viviana (2008): "Seguridad ciudadana y gasto público, reflexiones sobre el caso colombiano", *América Latina Hoy 50* (http://redalyc.uaemex.mx/pdf/308/30810929003.pdf), consultado el 20.9.2011.

Vargas, Ricardo (1993): "La señal de los silencios", *Cien Días,* N° 22*,* Bogotá.

Vargas, Ricardo (1999): *Plan Colombia: ¿construcción de paz o sobredosis de guerra?,* Bogotá.

Vargas, Ricardo (2005): "Cultivos ilícitos en Colombia: elementos para un balance", en: Rangel, A. (ed): *Narcotráfico en Colombia. Economía y Violencia,* Bogotá.

Varios autores (1999): *El paramilitarismo en Colombia,* Bogotá.

Von Bredow, Wilfried (2002): "Militär, Krieg und Nation -Zukunftsorientierte Überlegungen im Anschluß an Clausewitz", en: Clausewitz-Information: *Clausewitz und die Zukunft von Krieg und Militär,* Hamburgo.

Voss, Tobias (1990): "'Ich habe keine Stimme mehr, mein ganzes Leben flieht'. Psychische Dimensionen des Guerilla-Krieges", en: Münkler, H. (ed.): *Der Partisan. Theorie, Strategie, Gestalt,* Opladen.

Wade, Peter (1997): "Die Schwarzen, die Schwarzenbewegung und der kolumbianische Staat", en: Altmann, Werner *et al*.: *Kolumbien heute,* Fráncfort del Meno.

Waldmann, Peter (2007): "Is there a Culture of Violence in Colombia?", *International Journal of Conflict and Violence*, vol. 1, N° 1 (http://www.ijcv.org/index.php/ijcv/article/viewFile/21/21), consultado el 11.6.2014.

Waldmann, Peter (2002): *Der anomische Staat. Über Recht, öffentliche Sicherheit und Alltag in Lateinamerika,* Opladen.

Warner, Roger (1996): *Shooting at the moon. The Story of America's Clandestine War in Laos,* South Royalton (Vermont).

Weber, Max (2002): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva,* Madrid.

Yepes Ocampo, Juan Carlos (1996): *Contexto socioeconómico de Colombia*, Manizales.

Zelik, Raul (2000a): *Kolumbien-Große Geschäfte, staatlicher Terror und Aufstandsbewegung,* Colonia.

Zelik, Raul (2000b): "Ökonomie der Vertreibung, Interview mit Belen Torres vom Bauernverband ANUC", *Lateinamerika-Nachrichten 1/2000.*

Zelik, Raul (2000c): "Kolumbien ist für die USA strategisch zentral". Entrevista a Jairo Bedoya del Instituto Popular de Capacitación IPC, *Jungle World,* N° 37, Berlín.

Zelik, Raul (2001): "Der Plan Colombia-Anti-Drogendiskurse und US-Hegemonialpolitik in der Andenregion", *Prokla 124-Schmutzige Geschäfte*, Berlín.

Zelik, Raul (2002a): "Drogen, Söldner und Konzerne", *Konkret 8/2002*, Hamburgo.

Zelik, Raul (2002b): *Interview mit Edgar Paez, Nahrungsmittelgewerkschaft Sinaltrainal* (http://archiv.labournet.de/internationales/co/cocacola/paez.html), consultado el 11.6.2014.

Zelik, Raul (2002c): "In der befriedeten Stadt lauert der Tod"*, WoZ-Die Wochenzeitung,* 4.4.2002, Zúrich.

Zelik, Raul (2003): "Gewerkschaftssterben in Kolumbien. Über den Zusammenhang von neoliberaler Deregulierung, staatlicher Politik und Paramilitarismus"*, Prokla 130-Gewerkschaften,* Berlín.

Zelik, Raul (2004): "Der Spitzel und das Massaker. Die kolumbianische Variante der panoptischen Gesellschaft", en: Mohr, M. y Viehmann, K. (eds.): *Spitzel -eine kleine Sozialgeschichte,* Berlín/Hamburgo.

Zelik, Raul (2005a): "Staat und Gewaltzustand. Der kolumbianische Paramilitarismus vor dem Hintergrund der Debatte um Neue Kriege und Staatszerfall", *Blätter für Deutsche und Internationale Politik 4/2005,* Berlín.

Zelik, Raul (2005b): *Freundkontakt. Reise in Kolumbiens Krieg* (Reportaje de la cadena radial WDR).

Zelik, Raul (2006a): "Venezuelas 'bolivarianischer Prozess'. Mit Gilles Deleuze in Caracas", *Prokla 142-Soziale Kämpfe in Lateinamerika,* Münster.

Zelik, Raul (2006b): "Das mafiotische Kontrollregime. Staat und Paramilitarismus in Kolumbien", *Lateinamerika-Jahrbuch 2006,* Münster.

Zelik, Raul (2007): "'State Failure' und 'asymmetrische Kriege' als Paradigmen von Weltordnungspolitik. Die Beiträge Herfried Münklers zu einer Neubestimmung imperialer Politik", *Prokla 147. Die Internationalisierung des Staates,* Münster.

Zerda Sarmiento, Álvaro (1997): "Die neoliberale Wende in Kolumbien", en: Altmann, Werner *et al.*: *Kolumbien heute*, Fráncfort del Meno.

Zerda Sarmiento, Álvaro y Rincón Gille, Nicolás (1998): *La pequeña y mediana Industria en la encrucijada,* Bogotá.

Zimmerer, Jürgen y Zeller, Joachim (eds.) (2008): *Genocide in German South-Africa: The Colonial War of 1904-1908*, Londres.

Zinecker, Heidrun (2002): *Kolumbien -Wie viel Demokratisierung braucht der Frieden?,* Fráncfort del Meno.

Zinecker, Heidrun (2004): *Drogenökonomie und Gewalt* (http://www.hsfk.de/downloads/report0504.pdf), consultado el 11.6.2014.